



**Retos y Desafíos de Psicología Política Ibero-latinoamericana
para La Transformación Social**

Editado por:
Graciela A. Mota Botello / Sandra Daniela Chávez Urquiza / Nallely Zetina Nava/
Angel Limón Chayres (Aux.)



UNAM Universidad Nacional Autónoma de México

Portal de revistas
científicas y arbitradas
de la UNAM

**Patrimonio: Economía Cultural
y Educación para la Paz**
MEC-EDUPAZ

UNAM
Patrimonio
MEC-EDUPAZ

<http://www.journals.unam.mx/index.php/mecedupaz/issue/archive>

**Territorios, Fronteras y Acción Social
Retos y Desafíos de la Psicología Política Ibero-latinoamericana
para la Transformación Social**

Edición: Graciela Aurora Mota Botello
Sandra Daniela Chávez Urquiza
Nallely Zetina Nava
Ángel Limón Chayres (Aux.)

Reserva de Derechos para Uso Exclusivo Revista MEC-EDUPAZ No. 04-2011-040410594300-203
ISSN No. 2007-4778

2º. Congreso Ibero-latinoamericano de Psicología Política
3era Reunión de Grupos y Equipos de Investigación

México, 2015

Índice

ANTECEDENTES

Graciela A. Mota Botello.
Facultad de Psicología, Universidad Nacional Autónoma de México 17-24

¿Porqué Psicología Política? ¿Cómo estamos? ¿Dónde estamos? ¿Para qué estamos?
Graciela A. Mota Botello.
Facultad de Psicología, Universidad Nacional Autónoma de México.....27-43

Desafíos de la Psicología Política Latinoamericana
Silvina Brussino.
Universidad de Córdoba, Argentina 43-50

Homenaje al Dr. Francisco Javier Uribe Patiño.
María Teresa Acosta Ávila / Concepción López Gutiérrez / Karina G. González Arroyo.
Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, México50-53

DIÁLOGOS INTERDISCIPLINARIOS54-55

Derecho a la Ciudad y Producción Social del Hábitat: Identidad, Pertenencia y Transformación Social.
Enrique Ortiz Flores.
Academia Nacional de Arquitectura. Hic-Hal. México 57-64

Una Cierta Visión de la Psicología Política.
Alexandre Dorna.
Universidad de Caen. Francia 65-67

Ciudadanía y Esfera Pública en las Sociedades Contemporáneas.
José Manuel Sabucedo Cameselle
Universidad de Santiago de Compostela. España.....68-70

Identidad Nacional y Carácter Cívico Político en México: Una Perspectiva Regional.
Héctor Manuel Cappello.
CRIM- Universidad Nacional Autónoma de México71-82

Viviendo Juntos: Identidad y Patrimonio Inmaterial en Comunidades Multiculturales.
Marilyn C Truscott.
Comité Internacional de Patrimonio Cultural Inmaterial. ICOMOS Australia.83-86

Patrimonio, Valoración Social e Identidades Colectivas: Un Acercamiento desde la Aplicación de Dinámicas Participativas.
Ciro Caraballo Perichi.
ICOMOS Mexicano.....87-95

I) CIUDAD, ESPACIO Y TERRITORIOS:

PRODUCCIÓN SOCIAL DEL HABITAT.....96

1.1. RECUPERACION INTEGRAL DEL ESPACIO PÚBLICO	98
<i>Producción Social de Vivienda y Participación Social.</i>	
José Ma. Gutiérrez Trujillo.	
Academia Nacional de Arquitectura y CAM-SAM. México.	99-106
<i>¿En Dónde se Encuentra el Espíritu del Lugar? Programa Haciendo Barrio</i>	
Graciela A. Mota Botello.	
Facultad de Psicología. Universidad Nacional Autónoma de México.....	107-118
1.2. HORIZONTES DE SIGNIFICACIÓN, SUBJETIVIDAD Y ESPACIO PÚBLICO.....	119
<i>Subjetividad y Habitar: Construir el Espacio de Sí Mismo.</i>	
Myriam Ocampo Prado (Coord.)	
Colombia.....	121-128
<i>La Experiencia Espacial y el Espíritu del Lugar.</i>	
Graciela A. Mota Botello.	
Facultad de Psicología, Universidad Nacional Autónoma de México.....	129-139
<i>De la Esfera Privada al Espacio Público.</i>	
Cristina Fuentes Zurita.	
Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa. México.....	140-148
<i>Subjetividades Sexuales en la Zona Rosa de la Ciudad De México.</i>	
Israel Jacob Flores.	
Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa. México.....	149-156
II) CULTURA, LÍMITES Y FRONTERAS	
INTERSUBJETIVIDAD E IDENTIDADES COLECTIVA	159
2.1. PENSAMIENTO SOCIAL Y CULTURA POLÍTICA	
<i>La Identidad Nacional Como Fenómeno Individual, Político y Cultural. ¿Quiénes Somos 35 Años Después?</i>	
Yorelis Acosta.	
Universidad Central de Venezuela.....	160-164
2.1.1. <i>Pensamiento Social Frente a La Transición de las Sociedades Actuales.</i>	
Juana Juárez Romero / Mireya Lozada Santelis (Coords.)	
Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, México /Universidad Central de Venezuela.....	166
<i>Imagen Presidencial y Valoración de la Democracia Mexicana.</i>	
Manuel González Navarro / Josué R. Tinoco Amador.	
Universidad Autónoma Metropolitana–Iztapalapa, México	167
<i>Percepciones de la Crisis Social y Política en México.</i>	
Juana Juárez Romero.	
Universidad Autónoma Metropolitana–Iztapalapa, México.. ..	168

<i>Venezuela ¿Y ahora Qué?</i> Mireya Lozada Santelis <i>Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, Universidad Central de Venezuela.....</i>	169
<i>2.1.2 ¿Psicología Política? Problemáticas y Desafíos en América Latina</i> Mireya Lozada Santelis (Coord.) <i>Universidad Central de Venezuela.....</i>	170
<i>México-Venezuela: Vaivenes de las Identidades Colectivas.</i> Juana Juárez Romero y Mireya Lozada Santelis. <i>UAM-Iztapalapa. México / Universidad Central de Venezuela.....</i>	172
<i>La Conspiración Omnímoda. Reflexiones Cosmo-políticas Sobre el Caso Venezuela.</i> Carlos Silva. <i>Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, México</i>	173
<i>El Derecho a la Ciudad de los Ancianos: Espacios Públicos y Políticas Sociales.</i> Martha de Alba González. <i>Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, México.....</i>	174-175
<i>2.1.3 Subjetividades y Procesos Sociopolíticos en América del Sur: El Caso de los Jóvenes en Chile, Perú y Ecuador</i> Gino Grondona. (Coord.) <i>Universidad Politécnica Salesiana. Ecuador</i>	176
<i>Caso Ecuador: Jóvenes, Subjetividad y Acción Política: Paradojas en la Construcción del Buen Vivir en Ecuador.</i> Gino Grondona / Marcelo Rodríguez. <i>Universidad Politécnica Salesiana. Ecuador.....</i>	177-178
<i>Caso Chile: Representaciones Políticas, Movilizaciones Estudiantiles y Racionalidad Neoliberal en Chile.</i> Juan Sandoval Moya. <i>Universidad de Valparaíso-Chile.....</i>	179-180
<i>Caso Perú: Subjetividad Política Juvenil en el Perú.</i> Rosa María Cueto Saldivar. <i>Pontificia Universidad Católica del Perú.....</i>	181-182
2.2. MINORÍAS Y DIVERSIDAD CULTURAL	183
<i>2.2.1. Subjetividad Política Femenina: Cuatro Perspectivas de Análisis.</i> Álvaro Díaz Meza Gómez. (Coord.) <i>Universidad Tecnológica de Pereira, Colombia</i>	184-185
<i>Subjetividades Políticas Femeninas Situadas: Un Caso desde el Conflicto Armado Colombiano.</i> Álvaro Díaz Meza Gómez. <i>Universidad Tecnológica de Pereira, Colombia</i>	186

<i>Construcción Social de la Noción De “Mujer Víctima” en el Marco del Conflicto Armado Colombiano.</i> Gina Marcela Arias Rodríguez. Universidad Católica Popular del Risaralda, Universidad de Chile	187
<i>Gestos Estéticos y Subjetividad Política en el Conflicto Colombiano.</i> Juan Sebastián Sánchez Vásquez. Universidad Católica de Pereira, Colombia.....	188-189
<i>De la Protesta a la Propuesta: Ruta Pacífica de las Mujeres un Escenario para la Subjetividad Política Femenina en Contexto de Conflicto Armado en Colombia.</i> Liliana Andrea Salamanca Aragón. Universidad Tecnológica de Pereira, Colombia	190
<i>Emociones y Motivación Política desde la Teoría de la Autodeterminación en Jóvenes Neuquinos.</i> María Inés Acuña / Silvina Brussino. Universidad Nacional de Córdoba, Argentina.....	191-202
<i>¿Ideología o Qué? Predictores de la Conducta de Voto de Legisladores Latinoamericanos.</i> Julián Alejandro Martínez. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Sede Ecuador.....	203-205
<i>Autoridad: Pensamiento y Práctica en Grupos Opositores.</i> M.R. Sánchez Soria Universidad Autónoma Metropolitana, México.....	206-207
<i>Actitudes hacia la Globalización por parte de Estudiantes Universitarios.</i> Carlos Iván Elías Jiménez y Juan Francisco Caldera Montes. Centro Universitario de Los Altos, Universidad de Guadalajara, México.	208-212
<i>Lo Político en la Universidad: Una Aproximación a las Identidades Políticas desde la Perspectiva de los Militantes y los Estudiantes.</i> Correa, Y.M./ Issa Dean, M.A./ Paz García, A.P./ Sorribas, Patricia Mariel. Universidad Nacional de Córdoba, Argentina.....	213-216
<i>Espacio Público Político, Subjetividad y Militancia Partidista en Jóvenes.</i> Raúl Rocha Romero. FES Zaragoza. Universidad Nacional Autónoma de México.....	217-225
<i>El Concepto de Injusticia, en Jóvenes Universitarios (CASO UAM-I).</i> Ortiz, V. Pérez / Reyes, A.H. Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, México.....	226-227
<i>Estudio sobre la Concepción de la Justicia en Estudiantes Universitarios.</i> Arcos, S./ Cruz, K. Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, México.	228-229
<i>Trabajo Colegiado: Su Perspectiva Micro-política. Concepción desde los Sujetos, sus Propósitos y Compromiso.</i> Florentino Silva Becerra. Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de	

Guadalajara, México.....	230-236
<i>Construcción de la Subjetividad Negada.</i>	
Pablo Alcotá Poblete. Universidad Andrés Bello, Chile.....	237-238
<i>Traspassando la Retórica de lo Privado para Construir la Identidad en Torno al Trabajo Sexual.</i>	
Silvina Brussino / Matías Dreizik. Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Córdoba Argentina.....	239-246
<i>Traspassando la Retórica de lo Privado para Construir desde lo Público: La Experiencia de Capacitación y Acompañamiento para el Fortalecimiento de la Ciudadanía con Mujeres en el Municipio de Tzompantepec, Tlaxcala.</i>	
Martell, L.M. / Flores, A. / Sarmiento, H. CIISDER. Universidad Autónoma de Tlaxcala. México	247-248
<i>Mujeres Tlaxcaltecas en la Política: “Análisis de la Revista Momento Ahora o Nunca”.</i>	
Rodríguez, M.F. Universidad Autónoma de Tlaxcala.....	249-250
<i>La Subjetividad y la Salud Mental en el Discurso Neoliberal en Colombia.</i>	
Jairo E. Gallo. Universidad Cooperativa de Colombia.....	251-252
<i>Bienestar Social, Afectividad Colectiva, Frustración Anómica y Percepción de Control en el Contexto Argentino.</i>	
Elena Zubieta/ Gisela Delfino/ Marcela Muratori/ Fernanda Sosa. Universidad de Buenos Aires. CONICET. Argentina.....	253-254
2.3. INFLUENCIA SOCIAL, REPRESENTACIONES SOCIALES Y MEDIOS	255
<i>Análisis de Instrumento Piloto de Asociación de Palabras para la Construcción de una Escala de Diferencial Semántico en el Estudio de las Representaciones Sociales de Política y Democracia.</i>	
Marina Cuello Pagnone / Penna, F. Universidad Nacional de San Luis. CONICET. Argentina.....	256-261
<i>A Correlação entre o Polo Naval de Rio Grande e os Instrumentos Midiáticos na Formulação das Representações Sociais.</i>	
Rafaella Egues da Rosa / Mari Cristina de Freitas Fagundes. Universidade Federal de Pelotas, Brasil	262-263
<i>Representações Sociais do Nazismo no Cinema.</i>	
Luciana Helena Mussi / Salvador Antonio. Mireles Sandoval. Pontificia Universidade Católica de São Paulo, Brasil	264-265
<i>La Relevancia de la Psicología Política en México: Un Estudio sobre Ideologías y la Teoría de la Dominancia Social.</i>	
David Rosales Muyaes. Universidad de las Américas, México.....	266-271

<i>¿La Sociedad Mexicana se Identifica con el Cine Nacional?</i> Nallely Zetina Nava. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Universidad Nacional Autónoma de México.....	272-282
<i>El Videojuego como Práctica Discursiva Contemporánea. Pokémon y la Naturalización de la Realidad Social Neoliberal.</i> Cristina López Raventós. Universidad Pedagógica Nacional, México	283-284
<i>¿Qué apena a los Estudiantes? Desencadenantes, Síntomas Físicos y Reacciones a Situaciones Bochornosas.</i> Castro, R./ María Fernanda Mata Reza / Rivera, K./ Anja Daniela Eller. Facultad de Psicología, Universidad Nacional Autónoma de México.....	285-286
<i>Emociones Negativas y Prejuicio como Factores de Riesgo para la Reincidencia Penitenciaria.</i> María Fernanda Mata Reza / Anja Daniela Eller. Facultad de Psicología. Universidad Nacional Autónoma de México.....	287-300
III) CALIDAD DE VIDA	
3.1. CUERPO, PODER Y DERECHO.....	301
<i>Cuerpo, Poder y Derecho.</i> Graciela C. Staines Vega. Facultad de Derecho. Universidad Nacional Autónoma de México	303-305
<i>Metáfora del Cuerpo y Civilidad: Mejoramiento del Espacio Público y Convivencia.</i> Graciela A. Mota Botello Facultad de Psicología. Universidad Nacional Autónoma de México.....	306-316
<i>Violencia Política-Burocrática.</i> Irene López Fauglier. Facultad de Derecho, Universidad Nacional Autónoma de México	317-318
3.2. ESTADO, HEGEMONÍA Y DEMOCRACIA	319
<i>Entre el Estado Fallido y la Democracia Vulnerable: Aproximación al Ejercicio Deliberativo de Grupos en Situación de Escasez en México.</i> Graciela Concepción Staines Vega. Facultad de Derecho, Universidad Nacional Autónoma de México.....	320-323
<i>Transición democrática e Interregno Político en México.</i> Raúl Rocha Romero. FES/ Zaragoza. Universidad Nacional Autónoma de México.....	324-333
3.3. DERECHOS HUMANOS, VIOLENCIA Y SIMBÓLICA DE LA DOMINACIÓN	334
<i>Una Década de Logros en Términos de Derechos Humanos en Latinoamérica.</i> Elio Rodolfo Parisi. Universidad Nacional de San Luis, Argentina.....	335-337

Movimientos Sociales, Pensamiento Ordinario y Violencia.
 María Teresa Acosta Ávila / Concepción López Gutiérrez / Karina G. González Arroyo.
 Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa. México.....338-344

Del Régimen Político al Régimen Simbólico Sensible. Notas para una Fenomenología de la Dominación Contemporánea en México.
 Cesar A. Cisneros Puebla/ Rafael Hernández Espinosa/ Ricardo Quiróz Hernández.
 Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, México.....345-353

Discursos Científico-Político-Ideológicos acerca da Criminalização e Aprisionamento no Brasil.
 Semíramis Costa Chicareli.
 Universidade de São Paulo, Brasil.....354-356

Operaciones Psicológicas: La Guerra Psicológica del Poder en Contra de Civiles: El Caso de la Guerra Contra el Narcotráfico en México.
 Héctor Sánchez Beltrán / E.E. Avelar Gutiérrez.
 Universidad de Guadalajara LAMAR. México..... 357-358

A Política, os Políticos, a Polícia: “Eles” e “Nós”.
 Josiele Bené Lahorgue / Andréa Vieira Zanella.
 Universidade Federal de Santa Catarina, Brasil..... 359-360

El Caciquismo: El Sistema Político Mexicano.
 Juan Manuel Martínez / Alonso Alberto Moreno Rodríguez.
 Universidad Autónoma de Tlaxcala. México.....361-362

Dictadura en Democracia: Aproximación Psicoanalítica al Memorando del MIEDO (2007)
 Flores, M.
 Universidad de Costa Rica.....363-364

La Visión del Mundo: Autoritarismo del Ala de Derecha y la Orientación a la Dominancia social
 Vicente Prado-Gascó / Joaquín Ungaretti, Edgardo Etchezahar
 Universidad Europea de Valencia / Universidad de Buenos Aires, Argentina365-366

Prejuicio generalizado, Autoritarismo del Ala de Derechas y Orientación a la Dominancia social
 Joaquín Ungaretti / Edgardo Etchezahar / Vicente Prado-Gascó
 Universidad Europea de Valencia/ Universidad de Buenos Aires – CONICET –Argentina.....367-369

Atribuciones sobre el Uso de la Fuerza Policial desde la Perspectiva del Agente.
 Julián Alejandro Martínez.
 Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Sede Ecuador.....370-372

3.4. VIDA COTIDIANA, EXCLUSIÓN Y DESIGUALDAD ECONÓMICA373

Efectos de la Desigualdad Económica en la Vida Social: Un Estudio de Comparación Social y Confianza Interpersonal.
 Carlos C. Contreras Ibáñez.
 Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, México.....374-375

<i>El Espacio Político de las Ausencias en las Movilidades Sociales Contemporáneas.</i> Javier E. Romano. Universidad de la República (Uruguay) / Universidad Autónoma de Barcelona (España).....	376-377
<i>Las Víctimas en México. Teoría y Acciones Colectivas.</i> Valeria Fernanda Falleti. Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, México.....	378-379
<i>Consciência Política e Eleição de Novos Conselheiros no Sistema de Garantia de Direitos da Criança e do Adolescente (SGDCA).</i> María Aparecida Cunha Malagrino Veiga Universidade Federal de Minas Gerais, Brasil	380-381
<i>Homens Sidosos e o HIV/Aids: Caminhos para o Enfrentamento da Vulnerabilidade Programática na Rede Pública de Saúde.</i> Renato Barboza. Secretaria de Estado da Saúde de São Paulo, Brasil	382-384
<i>Poder Legislativo e Teoria Geral dos Sistemas: Aproximações e Novos Contornos Teóricos.</i> Giovana Dal Bianco Perlin. Câmara dos Deputados, Brasil.....	385-387
<i>Comunidades Rurales e Indígenas, Espacios de Exclusión y Marginación Territorial por Definición en México.</i> José Antonio Roldán Amaro / Álvarez, M.A./ Carrasco, M.R./ Guarneros, N./ Ledesma, J.A./ Chávez, A. Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición: Salvador Zubirán, México.....	388-395
3.5.GÉNERO, PREJUICIO, AUTORITARISMO	396
<i>3.5.1. Sexismo, Homo y Transfobia: el Lado Privado de la Violencia Pública</i> Fabio Ortolano (Coord.) Universidade de São Paulo, Brasil	397-399
<i>Narrativas Psicopolíticas da Homofobia.</i> Fabio Ortolano / Alessandro Soares da Silva Universidade de São Paulo, Brasil	400-401
<i>Análisis de la Producción Científica Sobre Homofobia, Homonegatividad y Prejuicio Sexual en y desde América Latina.</i> Hugo Hernán Rabbia. Universidad Nacional de Córdoba, Argentina	402-403
<i>Homofobia en el Ambiente de Trabajo.</i> Hélio Arthur Reis Irigaray. Fundação Getúlio Vargas, Brasil	404-405
<i>Transfobia, DSM e Políticas Públicas: a Patologização e Controle dos Sujeitos.</i> Gabriel Paulista Brigante / Alessandro Soares da Silva. Universidade de São Paulo, Brasil	406-407

<i>Concepto de Mujer y Hombre Modernos</i> Victoria Magdalena Varela Macedo Facultad de Psicología. Universidad Nacional Autónoma de México	408-416
<i>Invisibles, Relegadas, pero Necesarias...</i> Cecilia López-Pozos. Universidad Autónoma de Tlaxcala, México.....	417-419
<i>Construcción de la Mujer como Víctima de la Violencia de Género.</i> Verónica Romero Guerrero / Alejandra Muñoz Cerino. Universidad Iberoamericana. México	420-429
<i>Lactancia Materna en Mujeres Mexicanas: el Rol de la Pena e Identidad Social.</i> Tena, A./ Jiménez, J./ Ferreira, C./ Castro, R./ Mata, M. D./ Pérez, A./ Kong, X./ Jeglitzka, C./ Rivera, K./ Lisbona, A./ Eller, Anja Daniela Facultad de Psicología. Universidad Nacional Autónoma de México	430-431
<i>La Agresión y Sumisión Autoritaria: Su Contribución al Estudio del Prejuicio hacia la Homosexualidad Masculina.</i> Edgardo Etchezahar / Silvina Brussino. Universidad Nacional de Córdoba, Argentina	432-434
<i>Famílias Homoafetivas com Filhos: Uma Análise sobre Preconceitos e o Papel da Psicologia Política.</i> Mariana de Oliveira Farias / Salvador Antonio. Sandoval Mireles. Pontificia Universidade Catolica de São Paulo, Brasil	435-436
<i>Dilemas y Estrategias en las Prácticas de Paternidad de un Grupo de Varones Gay de México D.F.</i> S. Giraldo Aguirre. Colegio de México (COLMEX).....	437-438
<i>Safe Sex: Efectos de la Audiencia y la Pena en la Distribución Pública de Preservativos.</i> Eller, A./ Mata, M. F./ Hernández, T./ Rivera, K./ Serrano, K. Facultad de Psicología, Universidad Nacional Autónoma de México	439-441
<i>Análise da produção científica brasileira sobre o tema aids no campo das ciencias sociais e humanas em saúde coletiva.</i> Renato Barboza / Aurea Maria Zöllner Ianni / Olga Sofia Fabergé Alves / João Pedro Scholl Cintra / Fernanda Kalianny Martins Souza Secretaria de Estado da Saúde y Faculdade de Saúde Pública da Universidade de São Paulo, Brasil.....	442-445
3.6. MOVIMIENTOS SOCIALES	446
<i>Explicando la Multidimensionalidad de la Participación Política: el Aporte Discriminante de las Actitudes Ideológicas, los Valores y de Variables Psicopolíticas.</i> Patricia Mariel Sorribas / Silvina Brusino. Universidad Nacional de Córdoba, Argentina	447-450

Participación Política: Cuestionamiento de su Conceptualización desde la Psicología Política y otros Aportes.

Marina Cuello-Pagnone.
 Universidad Nacional de San Luis. CONICET. Argentina.451-460

Una Perspectiva de Análisis de la Participación y la Protesta en Movimientos Sociales

Salvador A. Sandoval Mireles.
 Pontificia Universidade Católica de São Paulo , Brasil.....461-462

3.7. ACCIÓN COLECTIVA, RESISTENCIA SOCIAL Y MOVIMIENTOS SOCIALES463

La Participación Política en la Universidad. El Vínculo entre Representantes y Representados.

Issa Dean, M.A./ Correa, Y.M./ Sorribas, P.M./ Paz García, A.P.
 Y.M.* Correa/ M. A Issa Dean/ A. P. Paz García* */ Patricia Mariel Sorribas
 Universidad Nacional de Córdoba, Argentina464-467

Contacto Intergrupala y Participación en Acciones Colectivas de los Indígenas Residentes en la Ciudad de México.

Pérez, I.A./ Castro, R./ Mata, M.F./ Sirlopú, D./ Cakal, H./ Rivera, K./ Eller, Anja Daniela Eller
 Facultad de Psicología. Universidad Nacional Autónoma de México.....468-469

Agencia Cívica: Una Aproximación Teórica al Problema de la Participación Ciudadana en Contextos Adversos.

Iván Ricardo Perdomo Vargas.
 Corporación Universitaria Minuto de Dios. Villavicencio, Colombia.....470-471

Producción de Sentido y Acción Colectiva: Descripción de un Movimiento Actual en México.

Irisela Sánchez Pérez.
 Universidad Pedagógica Nacional, México472

El Discurso Político de la Revolución Ciudadana.

Julián Alejandro Martínez
 Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Sede Ecuador.....473-475

IV) POLÍTICAS PÚBLICAS

4.1. PSICOLOGÍA POLITICA Y COMUNITARIA476

Resistencia Comunitaria en los Pueblos Originarios: Un Espacio de Acción del Psicólogo con la Comunidad.

Katherine Isabel Herazo González.
 Facultad de Psicología. Universidad Nacional Autónoma de México479-480

4.2 SIMBÓLICA DE LAS CONFIGURACIONES ESPACIO-TERRITORIALES481

4.2.1. La Liberación en las Políticas Públicas sobre la Migración.

Myriam Ocampo (Coord.).
 Colombia.....482-484

<i>Migración Forzada, Desarraigo y Despojo Instigado por la Violencia, Macroproyectos de Inversión y Secuelas de la Globalización Neoliberal.</i> Myriam Ocampo. Colombia.....	485-486
<i>Migraciones Forzadas: Los Pobladores Itinerantes: entre Deshabitar y Luchar por el Espacio de Vida.</i> Myriam Ocampo. Colombia.....	487-488
<i>Comunidades Tradicionales Negras en Brasil: Cuatrocientos Años de Desarraigo, Reterritorialización y Resistencia.</i> Gustavo Martineli Massola. Universidad de Sao Paulo, Brasil	489-490
<i>Raíces 'Campesinas': Prevenir la Migración Forzada de los Jóvenes. Experiencia en Planeamiento Participativo con Participación Popular en Comunidades Rurales en Brasil.</i> Jose Oswaldo Soares de Oliveira / Vanessa Louise Batista / Vinicius Barros Barbosa / Eda Terezinha De Oliveira Tassara Universidade de São Paulo, Brasil	491-492
<i>Jóvenes y Nuevas Ciudadanías: Movilidad y Migración entre Regiones, Imaginarios Instituyentes y Rediseño del Espacio Político.</i> Napoleón Villarreal. Secretaría de Integración Social de Bogotá, Colombia	493-494
<i>4.2.2. Imigração Na Tríplice Fronteira Amazônica Sul Ocidental</i>	<i>495-496</i>
<i>Preconceito nas Relações Socioculturais na Tríplice Fronteira da Amazônia Sul-ocidental (Madre de Dios-Peru, Acre-Brasil e Pando-Bolívia).</i> Enock da Silva Pessoa. Pontifícia Universidade Católica de São Paulo, Brasil	497-506
<i>El Proceso de Desarrollo e Integración de la Frontera de Madre de Dios (Perú),Acre (Brasil) y Pando (Bolívia).</i> Manoel Coracy Saboia Dias. Universidade Federal do Acre, Brasil.....	507-516
<i>A Devoção de Santa Raimunda do Bom Sucesso Popular na Tríplice Fronteira: Peru, Brasil e Bolívia.</i> Francisco Pinheiro de Assis. Universidade Federal do Acre, Brasil.....	517
<i>Estudo Psicossociológico da Imigração Haitiana no Estado do Acre.</i> Danyelle Monte Fernandes da Costa. Universidade Federal do Acre, Brasil.....	518
<i>Integração Transfronteiriça na Amazônia sul Ocidental: os Povos Indígenas face aos Impactos do Processo de Desenvolvimento</i> Jacó Cesar Piccoli. Universidade Federal do Acre, Brasil.....	519

4.3. ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN Y MODALIDADES PARTICIPATIVAS: PROCESOS DE PAZ.....	520
<i>El Uso de Posac (partial order scalogram analysis) en el Análisis de Patrones de Confianza y Apoyo Social en Jóvenes.</i> Esteban Laso/ Eduardo Hernández Gonzáles / Mriam Guerra. Universidad de Guadalajara, México.....	521-527
<i>Programa de Socialización Política Alternativa (pspa): Evaluación de su Impacto sobre Variables Psicosociales y Psicopolíticas en Población Infantil Cordobesa</i> Deborah Imhoff; Silvina Brussino. Universidad Nacional de Córdoba, Argentina	528-536
<i>Actitudes Frente al Proceso de Paz en Colombia.</i> Natalya Herrera Guzmán / Lina María Mosquera Martínez/ Valeria Angulo Caicedo. Universidad del Valle, Cali-Colombia	537-540
<i>Redes Sociales y Construcción de Cultura Política en un Colegio Distrital Bogotano.</i> Rosa Miryam Montero Triana. Secretaría de Educación de Bogotá, Colombia.....	541-549
<i>Construcción de Indicadores de Salud Mental con Profesionales de Salud en Contextos Postconflicto Armado Interno en Ayacucho, Peru.</i> Maria Gioconda Coronel. Pontificia Universidad Católica Del Perú.....	550-551
<i>Seguridad y Vigilancia, Utopía y Distopía en Cali, Colombia.</i> Carlos Andrés Sánchez Jaramillo / Nelson Molina. Universidad del Valle, Cali, Colombia.....	552-553
<i>Urdimbres y Tramas de Reconciliación en Cali, Colombia.</i> Ivonne Leadith Díaz / Nelson Molina. Universidad del Valle, Cali, Colombia.....	554-561
<i>Autonomía en Víctimas de Desplazamiento Forzado en el Marco del Conflicto Armado Colombiano: Tres Procesos Básicos para su Comprensión.</i> Juan Camilo Vargas Amaya / Jessica Vanegas Salazar / Sebastián Toro Zuleta. Universidad de Antioquia, Colombia.....	562-570
<i>Educación y Desplazamiento Forzado: Más allá del “Baile de los que Sobran”.</i> Patricia Lasso Toro. Universidad de San Buenaventura Cali, Colombia	571-576
<i>Contribuição da Psicologia Política sobre o controle do Álcool para quem Dirige (lei seca).</i> Vanilda Aparecida dos Santos. Pontifícia Universidade Católica – São Paulo, Brasil	557-584
<i>Narrativas Acerca de la Violencia Sociopolítica que Construyen Niños, Niñas y Adolescentes entre 8 y 14 años, Familiares de Víctimas de la Comuna 13</i> Luisa Fernanda Zapata/ Eda Terezinha de Oliveira Tassara /José Oswaldo Soares de Oliveira/	

Vanessa Louise Batista / Vinícius Barros Barbosa ULAPSI-USP, Brasil.....	585-586
<i>Psicología, Conocimiento y Espacio Público. El Seminario Ambulante como Forma de Resistencia.</i> Raúl García / Cristian López Raventós. Universidad Pedagógica Nacional- Michoacán, México.....	587-588
4.4. ARTE Y CULTURA	589
<i>Procesos Educativos para Lograr la Participación Social en la Conservación del Patrimonio Cultural con Comunidades.</i> Rest. Blanca Noval Vilar. Dirección para la Conservación del Patrimonio Cultural. Instituto Nacional de Antropología e Historia. México.....	590 -591
<i>Caminando con las Comunidades para la Conservación del Patrimonio Cultural. El Andar Ahacia una Metodología con y para los Pueblos.</i> Sociólogo Ignacio Carlos Canete Ibáñez Dirección para la Conservación del Patrimonio Cultural. Instituto Nacional de Antropología e Historia México.....	592-593
<i>Diversidade, Direitos Culturais e Políticas Públicas.</i> Danilo Júnior de Oliveira. Universidade de São Paulo, Brasil	594-595
<i>Hacia Cartografías Alternas en América Latina: Paisaje-Cultura en Guyane Française.</i> Marcela Landazábal Mora. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional Autónoma de México.....	596-598
<i>O que Pode a Música do Arma-zen? Relações entre o Rap, o Bairro e a Cidade.</i> Tainá Wandelli Braga / Kátia Maheirie. Universidade Federal de Santa Catarina, Brasil.....	599-600
<i>Acción Colectiva Intercultural como Apuesta para Construcción de Nuevas Ciudadanías. El Caso del Congreso de los Pueblos en Colombia.</i> German Andrés Cortes Millán. Universidad Piloto de Colombia.....	601-606
<i>Formação Ética, Estética e Política de Jovens no Encontro com a Cidade: A Experiência do Projeto Arteurbe.</i> Andrea Vieira Zanella / Renan de Vita Alves de Brito / Renato Carvalho / Tatiana Rozenfeld. Universidade Federal de Santa Catarina, Brasil.....	607-608
4.5. ENSEÑANZA DE PSICOLOGÍA POLÍTICA	609
<i>Reflexiones Epistemológicas para una Enseñanza de La Psicología Política en la Formación de Grado.</i> Marina Cuello Pagnone. Universidad Nacional de San Luis (Argentina).	610-617

Psicología Política En México. Aportes Curriculares para un Campo de Formación Profesional.
Graciela A. Mota Botello.
Facultad de Psicología. Universidad Nacional Autónoma de México.....618-625

V) PRESENTACIÓN DE LIBRO

Che Guevara, Psicología Latinoamericana y Teoría de la Praxis.
De Edgar Barrero
Por Marco Eduardo Murueta
(UNAM Iztacala, AMAPSI, ALFEPSI) México..... 627-654

El Político: Radiografía Ínitma
Leonte Brea
Sto. Domingo..... 655-656

VI) TALLERES

Análisis Cualitativo De Fenómenos Políticos Con Ayuda Del Programa Atlas.Ti
Dr. Luis Felipe García y Barragán / Dr. Fredi Everardo Correa Romero
Universidad de Guanajuato Universidad de Guanajuato. México.....658-660

Análisis Político: Perspectivas Teóricas y Metodológicas.
Raúl Rocha Romero.
FES /Zaragoza. Universidad Nacional Autónoma de México.....661-666

VII) ÍNDICE BIBLIOGRÁFICO.....667-707

VIII) ANEXOS:

1. *Psicología Política en México: Caracterización y Antecedentes*
Claves para el Desarrollo de la Psicología Política en México
Graciela A. Mota Botello.....708-715
2. *Asociación Ibero-latinoamericana de Psicología Política (AILPP) 716-717*
3. *Antecedentes 2º Congreso:*
Historia de las instituciones Sede:
 - a. *Universidad Nacional Autónoma de México..... 719*
 - b. *Antiguo Palacio de Minería721*
 - c. *Universidad del Valle de México: Campus Tlalpan..... 722*
4. *Psicología Política 2014 : Nuevos Retos*
Daniela Chávez Urquiza/ Escuela Nacional de Antropología e Historia
Angel Limón Chayres/ Facultad de Psicología, Universidad Nacional Autónoma de México.....724-742

PRESENTACIÓN DE LA EDICIÓN

TERRITORIOS, FRONTERAS Y TRANSFORMACIÓN SOCIAL : RETOS Y DESAFÍOS PARA LA PSICOLOGÍA POLÍTICA

Antecedentes:

La presente publicación forma parte de una serie de proyectos realizados durante el 2014-2015, para ampliar el alcance e incrementar el impacto socio institucional de la producción científico académica que se ha venido desarrollando en la Psicología Política de México ibero-latino América y el contexto mundial.

Para fortalecer la visibilidad de este campo disciplinar, después de 27 años de trabajo ininterrumpido a nivel Ibero-latino-americano. Nuestra meta consistió en organizar diversas iniciativas que repercutieran en la organización de un nuevo referente que diera continuidad y articulación a otras y nuevas redes de investigadores de América y la Península Ibérica.

Los contenidos aquí expuestos, esquematizan un estado del arte de una disciplina, que da cuenta de los intereses interdisciplinarios que la sostiene, así como los avances alcanzados por la divergencia de sus análisis, perspectivas metodológicas y estrategias de intervención local.

Derivadas del trabajo de grupos y equipos de investigación regional, cada una de las líneas expuestas contribuyen a enmarcar el horizonte participativo de la psicología política ibero-latinoamericana. Y también de su capacidad de influir en el diseño de políticas públicas, para aportar resultados consistentes, con criterios y metodologías de intervención específica.

Visión:

Con fines de contribuir a la convivencia, gobernanza, habitabilidad, calidad de vida y aprovechamiento de la innovación del conocimiento derivados del estudio y la investigación sistemática de problemas psico-políticos de la región.

La presente iniciativa tuvo como eje principal, sistematizar una agenda de problemáticas que estimulen iniciativas de intervención psico-política rigurosa, frente a una agenda de indicadores económicos y socio culturales que impactan las tendencias de acción y comportamiento colectivo en la vida diaria, y que repercuten directamente en el mejoramiento de la calidad de vida de las diversas poblaciones de los países de nuestra región.

El desarrollo de indicadores y metodologías transversales que favorecen la futura sistematización de procedimientos y protocolos de evaluación. Así como su aprovechamiento en la aplicación de estrategias de intervención para enriquecer las iniciativas institucionales de diseño, instauración y

consolidación de las políticas públicas en México. Hicieron de esta convocatoria, un marco estratégico para pensar y definir horizontes de carencias, limitaciones, retos y oportunidades, que contribuyan a clarificar su impacto potencial, en diferentes planos de la vida diaria, en el marco de la globalidad contemporánea.

Misión:

Divulgar, contribuir, proponer, integrar y consolidar líneas de trabajo e investigación, por continuar realizándolas a nivel institucional, en conjunto con especialistas, investigadores, estudiosos, y público interesado. Así como también, organismos públicos, privados, y de la sociedad civil, para que contribuyan en un marco de respeto y participación académica, con su involucramiento, para hacer de la psicología política, una alternativa de interlocución, celebración y encuentro.

« TERRITORIOS, FRONTERAS Y TRANSFORMACIÓN SOCIAL : RETOS Y DESAFIOS CONTEMPORÁNEOS»

fué el tema que a través de su Comité Científico Internacional, La Asociación Ibero Latinoamericana de Psicología Política (AILPP) convocó a la comunidad de investigadores y estudiosos interesados en participar con sus aportaciones, con base en los siguientes contenidos :

- *Historia, Epistemología y Método de la Psicología Política*
- *Relaciones de Poder y Empoderamiento*
 - Acción Colectiva y Movimientos Sociales
 - Participación, Comportamiento Político y Electoral
 - Carisma y Liderazgo Político
- *Subjetividad Política y Formaciones Identitarias*
 - Consciencia Política y Emociones
- *Relaciones Intergrupales: prejuicio, discriminación, exclusión*
 - Diversidad Sexo-Genérica, Homofobia y Prejuicio Sexual
- *Educación, Cultura y Socialización Política*
- *Procesos Comunitarios y Psicología Política*
- *Memoria Colectiva Social y Política y Derechos Humanos*
- *Economía, Gobernanza, Políticas Públicas*
 - Nacionalismo y Relaciones Internacionales
 - Legitimidad Política y Corrupción Política
 - Discurso Político, Comunicación Política e Ideología Política
 - Violencia Política y Autoritarismo
 - Carisma y Liderazgo Político
 - Sustentabilidad Social y Medio Ambiente
- *Procesos Migratorios*
 - Relaciones de Fronteras
 - Espacios de Exclusión y Territorialidad

Estructura de la Publicación:

Orientados a analizar los problemas en situaciones vivas y en su mayoría, dramáticamente circunscritas a las asimetrías de una región tan compleja. Esta publicación inicia con la descripción del contexto donde se desarrolla el estudio y aplicación de la psicología política, aunada a la serie de retos que desde la AILPP se contemplan sustantivos para profundizar en los próximos años. Este primer apartado, termina con el sensible reconocimiento-homenaje al Dr. Francisco Javier Uribe Patiño, -pionero de la *psicología política mexicana*- quien con su vida y legado, ejemplifica con hechos trágicos la consistencia de los análisis, aunada a la violencia que actualiza el perfil de sus contextos.

Con una estructura más que ardua, la presente edición concentra un mapa de retos y desafíos psico-políticos que aquejan a la región latinoamericana, a partir de cuatro ejes temáticos sustantivos : “ciudad”, “cultura”, “calidad de vida” y “diseño de políticas públicas”.

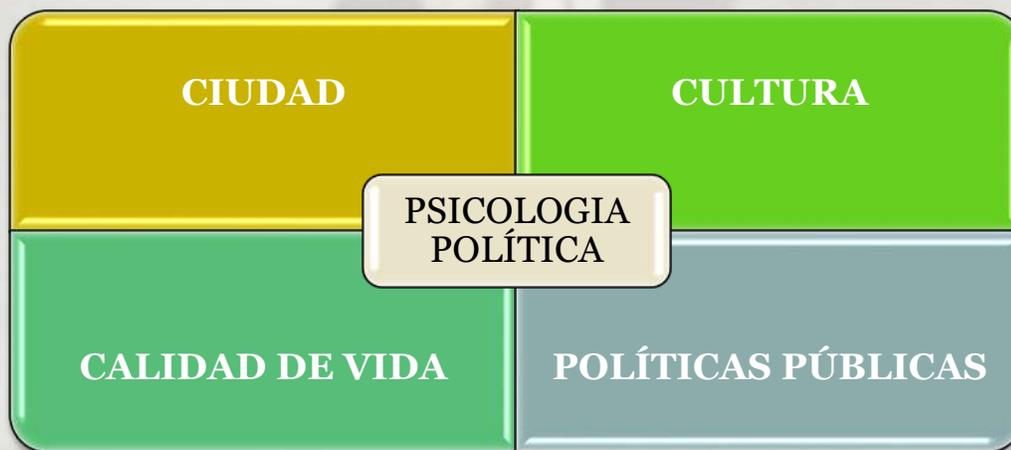


Figura 1 / Ejes temáticos

Una vez sistematizados estos cuatro ejes, -sólo diferenciables entre sí por motivos del orden secuencial- La presente edición, se soporta en una estructura consolidada por diversos subtemas, derivados de los contenidos previamente sometidos a selección y dictámen de las propuestas de equipos de investigación y estudiosos interesados.

Con fines de convergencia e integración, el índice no se supeditó a la secuencia del formato presencial de un evento.

Por esta razón, cabe aclarar que el formato de los trabajos diverge entre si por : a) aquellos que desarrollan sus propuestas in extenso y agregan bibliografía. Y b) los que se presentan como pequeños resúmenes.

Lejos de ello, si optamos por publicar ambos formatos, fue por considerar que su valor temático enriquece la diversidad de la presente publicación.

No obstante, de antemano asumimos que el contenido de cada trabajo, es exclusivamente es responsabilidad de sus autores.

CIUDAD, ESPACIO Y TERRITORIOS	CULTURA, LÍMITES Y FRONTERAS	CALIDAD DE VIDA	POLÍTICAS PÚBLICAS	
Producción Social del Hábitat	Intersubjetividad e Identidades colectivas	Cuerpo, Poder y Derecho	Movimientos Sociales	Psicología Política y Psicología Comunitaria
Recuperación Integral del Espacio Público	Pensamiento Social y Cultura Política	Estado, Hegemonía y Democracia	Acción Colectiva y Resistencia Social	Simbólica de las Configuraciones Espacio-Territoriales:
Horizontes de Subjetividad y Espacio Público	Minorías y Diversidad Cultural	Derechos Humanos, Violencia y Simbólica de la Dominación		Estrategias de Intervención y Modalidades Participativas: Procesos De Paz
	Influencia social Representaciones Sociales y Medios	Vida Cotidiana, Exclusión y Desigualdad Económica		Arte y Cultura
		Género, Prejuicio y Autoritarismo		Para una Enseñanza de la Psicología Política.

En los apartados finales, consideramos relevante incluir el índice bibliográfico de toda la publicación, así como otros documentos anexos que completan los antecedentes del proyecto « Psicología Política en México 2014 » y sobre todo, a manera de espejo, reflejan el estado del arte que ha alcanzado la disciplina en la región.

Valga esta edición, para sentar un nuevo precedente al acervo editorial de la producción académica psico-política ibero-latino-americana.

¡En muy buen ahora !
Graciela Mota
México, 2015



COMITÉS

**TERRITORIOS, FRONTERAS Y TRANSFORMACIÓN SOCIAL
DESAFÍOS Y RETOS CONTEMPORÁNEOS**



COMITÉ HONORARIO

- Dr. José Narro Robles*
Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)
- Dr. Octavio Nateras Domínguez:*
Rector de la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa (UAM/I)
- Dr. Javier Nieto Gutiérrez:*
Director Facultad Psicología UNAM
- Dr. Fernando Rafael Castañeda Sabido:*
Director Facultad de Ciencias Políticas y Sociales UNAM
- Dra. Nuria Sanz Gallego:*
Representante de la UNESCO en América Latina y el Caribe
- MCE. Raymundo Calderón Sánchez:*
Presidente del Consejo Nacional de Enseñanza e Investigación en Psicología (CNEIP)
- Dr. José Tadeu Jorge*
Presidente de la Unión de Universidades de América Latina (UDUAL)
- Dra. Maritza Montero:*
Universidad Central de Venezuela (UCV)
- Dr. Héctor Manuel Cappello:*
Universidad Nacional Autónoma de México.
Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM) UNAM
- Dr. José Manuel Sabucedo.*
Universidad de Santiago de Compostela, España.
- Dr. Alexandre Dorna*
Universidad de Caen, Francia.
- +Dr. Javier Uribe Patiño:*
Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa (UAM-I)

COMITÉ CIENTÍFICO INTERNACIONAL

COORDINACIÓN

Dr. Alessandro Soraes Da Silva (Universidad de Sao Paolo, Brasil)
Dr. Agustín Espinosa Pezia (Pontificia Universidad Católica del Perú)

ARGENTINA

Dra. Silvina Alejandra Brussino CONICET – Universidad Nacional de Córdoba
Dr. Elio Rodolfo Parisi Universidad Nacional de San Luis
Dra. Elena Zubieta CONICET – Universidad de Buenos Aires

BRASIL

Dr. Alessandro Soarez de Silva (Universidad de Sao Paolo).
Dr. Salvador Sandoval (PUCSP) Sao Paolo.
Dra. Fatima Quintal de Freitas (Curhitiba) Paraná.

CHILE

Dr. Juan Sandoval Moya, Universidad de Valparaíso.
Dra. María José Reyes, Universidad de Chile.
Dra. Marcela Cornejo, Pontificia Universidad Católica de Chile.

COLOMBIA

Olga Lucía Obando Salazar, Ph.D, Universidad del Valle.
Ángela María Estrada Mesa, Ph.D, Quira.
Patricia Botero Gómez, Ph.D , Universidad de Manizales, CINDE.
Nelson Molina Valencia, Ph.D, Universidad del Valle.

MÉXICO

Dr. Mario Carranza Aguilar Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS).
Dra. Katherine Isabel Herazo. Facultad de Psicología, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)
Mtra. Magali López Lecona. Facultad de Psicología (UNAM)
Mtro. Jorge Molina Avilés. Facultad de Psicología, (UNAM).
Dra. Graciela A. Mota: Facultad de Psicología, (UNAM).
Dr. Marco Eduardo Murueta: Reyes: Facultad de Estudios Superiores-Iztacala. (FES-I) Universidad Nacional Autónoma

COMITÉ ORGANIZADOR MEXICANO

PRESIDENTA DEL CONGRESO

Dra. Graciela A. Mota . Facultad de Psicología, UNAM.

COORDINACIÓN INTER-INSTITUCIONAL :

Dr. Raymundo Calderón (CNEIP y UVM)

SEDE UVM: CAMPUS TLÁLPAN

Dr. Jaime Vargas División de Ciencias de la Salud UVM)

Mtra. Diana Lucero Arboleda Ramírez (UVM)

Mtra. Gabriela Estrada González (UVM)

Lic. Angel Yared Aguilar Camacho (UVM)

DIVULGACIÓN, DISEÑO E IMAGEN

José Francisco Mendoza González. Escuela Nacional de Artes Plásticas "San Carlos". (INBA)

Matías Dreizik (UNC, Argentina)

Edgardo Etchezahart (UBA, Argentina)

Augusto García-Rubio (Planeación FPs, UNAM)

Guadalupe Barroso Rodríguez (PCPyS, UNAM)

LOGÍSTICA

Angel Limón Chaires (FPs, UNAM)

Sandra Daniela Chávez Urquiza (ENAH)

Roberto Carlos Rivera González (FES Zaragoza UNAM)

Nalleli Zetina Nava (FFyL, UNAM)

Sandra Renée Atristain González (FPs, UNAM)

Itzel Adriana Jardón Chávez (FPs, UNAM)

Carla Miranda López García (FPs, UNAM)

Nora Inés Serrano Pineda (FPs, UNAM)

RELACIONES PÚBLICAS E INTER-INSTITUCIONALES

Dirección de Intercambio Académico. Secretaría de Relaciones Exteriores

Lic. Iraís Graciela Barreto Canales

Mtra Karla Paola Pizano Naccif.

APOYO CIENTÍFICO

Dra. Julia Tagüeña Parga (Dir. Adjunta Desarrollo Científico CONACYT)

Mtra. Lorena Archundia Navarro (Dir. Planeación de Ciencias)

Lic. Eduardo Vidal Luna Velázquez (Planeación de Ciencia y Promotor de Tecnología)

Mtra. Cecilia Margaona (ICOMOS Mexicano y Fundación Amigos Cuauhtinchán)

Arq. Ana Lucía González Ibáñez (Comité Científico Patrimonio Inmaterial ICOMOS Mexicano)

Mtra Thalia Velasco Castelán. Dirección de Educación Social del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

Mtra. Yolanda Santaella (Dirección Educación Social para la Conservación. INAH)

Ana Cecilia Jiménez García (FPs, UNAM)

C.P. Silvia Rosenkranz (COPARMEX, D.F.)

LIC. Ernesto J. Morales Sánchez (jóvenes COPARMEX, D.F.)

INTRODUCCIÓN

TERRITORIOS, FRONTERAS Y TRANSFORMACIÓN SOCIAL DESAFÍOS Y RETOS CONTEMPORÁNEOS

INTRODUCCIÓN

¿PORQUÉ PSICOLOGÍA POLÍTICA? ¿Cómo estamos? ¿Dónde estamos? ¿Para qué estamos?

Dra. Graciela A. Mota Botello
Universidad Nacional Autónoma de México
Posgrado Facultad de Psicología
gmotab@gmail.com

Es difícil vivir en este S. XXI:

De cara a una economía que le apuntó a petrolizarse para solventar el crecimiento estabilizador del estado de bienestar del México del S.XX. Frente a la recombinação geopolítica de los mercados, unidos al impacto del mundo cambiante, las crisis del crudo y una democracia perezosa. El paisaje de pobreza e inequidad¹ en la que se encuentran millones de habitantes; contrasta con los escenarios de quienes han hecho de las oportunidades financieras, imperios.

¿Cómo competir en igualdad de condiciones en medio de un capitalismo salvaje y ser capaces de aprovechar retos y oportunidades globales como para alcanzar una macroeconomía sana que redunde en la calidad de vida y el bienestar social de la población nacional?

Frente a la desestructuración de las instituciones del estado benefactor, el poder político ha quedado obligado a incrementar su flexibilidad geopolítica, para facilitar la consolidación del libre mercado global, a cambio de un “proyecto nacional democrático”. No obstante, el marco de desestructuración de la confianza en las instituciones nacionales, tampoco se ha hecho esperar.

La ineficacia de nuevos grupos de políticos, incapaces de contrarrestar el impacto de la frágil gobernabilidad en la mayoría de los estados del país. Acompaña a la crisis política actual, donde el deterioro social se contrasta por la fuerza de una hegemonía centrada en la mediatización de la sociedad de públicos; que las más de las veces, deja paralizada a una sociedad sumergida en las

¹ “La desigualdad es un fenómeno que también se encuentra arraigado en la historia de México, en la que se ha mantenido un nivel generalmente elevado en la concentración del ingreso. A partir de los cambios en la dinámica económica, se pueden distinguir las grandes tendencias distributivas que dan cuenta de la evolución de la desigualdad en el país. (CONAPO, 2005).”

consecuencias de su incapacidad y desesperanza. Día a día reiterada por la agenda de los medios a través de la voz de sus líderes de opinión.

Sin pretensión de exhaustividad, la presencia estadística de los estudios derivados de las ciencias sociales, medio-ambientales, económico-administrativas y físico-urbanas, nos han hecho partícipes de encrucijadas varias.

Si como muestra basta un botón, los siguientes aspectos sólo describen una tímida radiografía de algunos de los problemas que aquejan a la vida diaria de nuestro territorio nacional:



Cuadro No. 1 Graciela Mota

1. La precarización de la economía y la subordinación a un mundo de libre mercado, se confrontan con la incapacidad de lograr una economía sana que depende en mucho de superar la serie de rezagos que ya prevalecían en la estructura nacional.
2. La carencia de habilidades laborales de millones de jóvenes trabajadores que conforman la población económicamente activa, se antepone a la serie de retos que ha traído consigo el gran impacto tecnológico y la brecha digital de las últimas décadas.²

² Según el reporte del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) sobre habilidades en el trabajo en latinoamérica, asegura que la posibilidad de encontrar un empleo y buen nivel salarial, no depende solo de los conocimientos técnicos. Las habilidades emocionales son clave para obtener empleo. En México no se encuentran fácilmente personas con capacidad de dar una respuesta concreta ante preguntas específicas. Ni mucho menos poseen habilidades para argumentar y tener iniciativa. En el país los jóvenes egresados

3. La falta de capacitación de maestros y estudiantes estalla: El deterioro de un sistema educativo craquelado desde sus bases corporativas, aunado a la falta de claridad de un proyecto dirigido a la fortaleza auto-formativa de la persona humana; han devastado la continuidad de todo modelo pedagógico eficiente orientado a que sus egresados, posean habilidades mínimo indispensables, como para llevarlos a influir *-de manera no-violenta-*, en transformar sus interacciones cotidianas en los ámbitos privados, público-colectivos e institucionales.
4. La incontenible migración de millones de trabajadores del campo hacia la frontera norte y los Estados Unidos de América, a costa del trabajo sobre-explotado de miles de migrantes e indocumentados, que se han visto forzados a movilizarse de sus territorios originales. No han impedido que sus productos hayan solventado el ingreso estratégico de miles de familias des-localizadas en pueblos fantasmas del territorio nacional, que a causa de su ignorancia, han sido fácil presa de especuladores.
5. La multiplicación de asentamientos humanos irregulares y sujetos a la bonanza de la especulación financiera, han hecho de las ciudades, megalópolis interminables de una mancha urbana generadora de miles de pobres en estado de miserabilidad. La carencia de servicios urbanos, va más allá de una infraestructura urbana eficaz.
6. La improvisación de las nuevas castas de políticos sumergidos en la fascinación de sus discursos tecno-burocráticos y su inexperiencia para gobernar, han devastado las instituciones públicas sin una visión de estado factible. Concentrados en una democracia sin demócratas, el universo clientelar y electorero de los partidos políticos, ha impuesto las reglas del juego de una cultura que a cambio de la arbitrariedad, la politiquería, el dominio de los poderes fácticos, y la infiltración del narcotráfico, renuncia a la política.
7. La carencia de un sistema judicial eficaz que contrasta por su incapacidad de frenar el impacto del narcotráfico³, y ha doblegado el estado de derecho; a la vez que no ha logrado contener el incremento delictivo y la impunidad de otros diversos sectores.

carecen, al menos, de capacidades de auto control, trabajo en equipo, comunicación asertiva, puntualidad y tolerancia a la frustración.

Según datos de la Subsecretaría de Educación Media Superior. Uno de cada dos estudiantes piensa que es difícil cumplir una meta si necesita un esfuerzo prolongado. 33% de los jóvenes de bachillerato, no se consideran personas empáticas socialmente

³ Cinco argumentos: El primero: Penetración e infiltración del narco en las estructuras del Estado. El segundo: es que las organizaciones criminales conocidas popularmente como cárteles de la droga se han apoderado

8. La fragilidad del estado de derecho ha rallado cada vez más en la ingobernabilidad de municipios y estados del país. En los hechos, el sistema jurídico, no ha sabido poner límites al impacto de la corrupción, ni mucho menos al de la impunidad. El incremento de la delincuencia y carencia de justicia expedita, ha sumergido a millones de habitantes, en un universo de violencia y desolación.
9. La carencia de modelos factibles de desarrollo regional -apoyados en una correcta articulación estatal y municipal- han hecho del planeamiento urbano, y las zonas de contención, discursos doblegados por la libre especulación. La imposibilidad de dar continuidad a las políticas de planes de urbano-territoriales a mediano plazo, ha ido en detrimento de los recursos físicos y medioambientales, que han impedido una correcta regulación, ordenamiento y uso de suelo; provocando la pérdida de recursos naturales no renovables. Pero sobre todo, inhibiendo cualquier principio de sustentabilidad medioambiental, económica y social.
10. El deterioro del bienestar social y la salud pública, lógicamente se han visto disminuidos. La tendencia de privatización de las instituciones de salud, de la mano con el incremento poblacional, la prevalencia de la migración forzada y la vida de la calle de miles de desempleados; han traído como consecuencia, el incremento de las enfermedades respiratorias y gastro-intestinales. Acompañadas de trastornos alimenticios y síntomas de orden psiquiátrico, el incremento de los efectos del stress, la depresión, el consumo de

de espacios territoriales en los que imponen su predominio. Es decir, que hay zonas territoriales en las que la voluntad de los capos del narco se impone sobre las instituciones públicas del Estado. Se sabe muy bien que controlan incluso a presidencias municipales y hasta imponen candidatos en el seno de los partidos políticos en algunas entidades y distritos.

El tercero: es que han desarrollado una estructura de organización que está poniendo en tela de juicio la lealtad de las fuerzas públicas en los niveles federal, estatal y municipal. Esto es que la fuerza del Estado Mexicano esta siendo vulnerada de manera particularmente alarmante por los grandes cárteles.

El cuarto: es la gran capacidad que tienen para actuar gracias a los recursos económicos con los que cuentan y al hecho de que la legislación no permite actuar contra esta poderosa base de sustentación económica. La base económica del narcotráfico es amplia y poderosa.

El quinto: es justamente el hecho de que el narcotráfico en México no se circunscribe al terreno nacional. Responde a las necesidades de un mercado multinacional y a organizaciones también transnacionales, por lo que una política estrictamente nacional en materia de seguridad es altamente endeble, pues requiere de una coordinación internacional.

drogas, el hacinamiento y la falta de habitabilidad, se aúnan al desarraigo, la impotencia y baja autoestima de millones de mexicanos.

11. La desintegración del tejido social, el incremento de la violencia y delincuencia juvenil está al orden del día: El deterioro en las acciones juveniles, solamente en lo que respecta a los niños y jóvenes delincuentes se torna motivo de preocupación.⁴ La magnitud de la violencia familiar ha repercutido en el fenómeno de la adolescente embarazada y junto con él, la serpiente que se muerde la cola donde el círculo de la pobreza culmina.

Si bien, este espejo de once puntos proyecta el reflejo de escenarios fallidos en los que la política ha perdido su prestigio *-sobre todo porque la situación se ha agravado, por el impacto de la penetración en las instituciones del Estado, por parte de los cárteles de la droga-*. El panorama de acción social *-más apoyado en la ética de la sobrevivencia-* ha traído consigo la irracionalidad que se explyea en todos los escenarios de la vida en la calle. Cuya arbitrariedad, ha convertido a la unilateralidad, como eje conductor de la cultura política actual. ¿Cómo apelar a un marco democratizador de los estilos de vida diaria? ¿Desde dónde afianzar alternativas para una democracia participativa? ¿Cómo enfrentar la disyuntiva: Ciudadanía o Barbarie?

La Sociedad Civil ¿ Ineficaz o Perezosa?

Si hacemos un balance de los niveles de organización civil y ciudadana actual, con base en los últimos censos. Sin dejar de mencionar la gran dificultad para obtener información precisa *-entre instituciones y estudiosos-* es evidente que las cosas no están mejor. A diferencia de sociedades que poseen una larga tradición civil⁵, el caso de México responde a la inequidad que refleja la peculiar desconfianza de una historia desigual y combinada. Esta inequidad también impacta la

⁴ En el sexenio del 2006-12 fueron detenidos 26 mil 856 menores de edad por delitos federales, según la PGR. Además, buena parte de ellos han sido procesados por otros delitos: 11 mil 548 niños y adolescentes, de hecho, afrontan juicios por asesinato.

Las estadísticas muestran que los detenidos también están relacionados con otras acciones ilícitas, como delincuencia organizada, operaciones con recursos de procedencia ilícita, privación ilegal de la libertad, en su modalidad de secuestro, contra la salud, violación a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, siendo éstos los de mayor incidencia. Algunos son juzgados por más de un delito, sea federal o del fuero común, en tribunales especiales, como marca la legislación.

⁵ -la primera surge con Florence Nightingale que en el S. IX improvisa una serie de sedes para la atención de los heridos de la guerra, sin importar su nacionalidad. Y con este antecedente funda la Cruz Roja y el hospital de St. Thomas en la Inglaterra Victoriana-.

organización ciudadana. Producto de ello, es la falta de datos que confirman que, antes que ejercer sus derechos cívico-ciudadanos, amplios sectores de la población nacional prefiere renunciar a sus obligaciones impuestas por su estatus de derecho. El ámbito de la organización informal, tampoco ha buscado consolidarse formalmente para alcanzar otra suerte de reconocimiento de manera institucionalizada.

Derivado de prácticas corporativas y autoritarias, la cultura de la organización civil y ciudadano, continúa prevaleciendo en un perfil bajo, más afianzado a los espacios semipúblicos de la sociedad, en donde lo que impera, se reduce al impacto de un liderazgo informal y carismático.

A pesar de que el surgimiento de la Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil (1999-2000), dirigida a afianzar el desarrollo institucional de los organismos sociales (OSC's) se había pensado como un principio estratégico para impulsar este sector de la ciudadanía, mediante la cultura de gestión y transparencia, los resultados son más que incipientes.

Si bien las Asociaciones Políticas Nacionales (APN) involucradas con el Instituto Nacional Electoral (INE) han jugado un papel relevante al respecto ; es evidente que esta nueva fuente de obtención de recursos alternativos, haría que muchas de las viejas asociaciones locales políticas locales, aprovecharan su experiencia y con un nuevo nombre, aprendieran a gestionar recursos, con otras modalidades de registro. Situación equivalente que a su vez se repitió para el caso de las

Asociaciones asistenciales y filantrópicas. Pero ¿y los nuevos grupos ciudadanos?



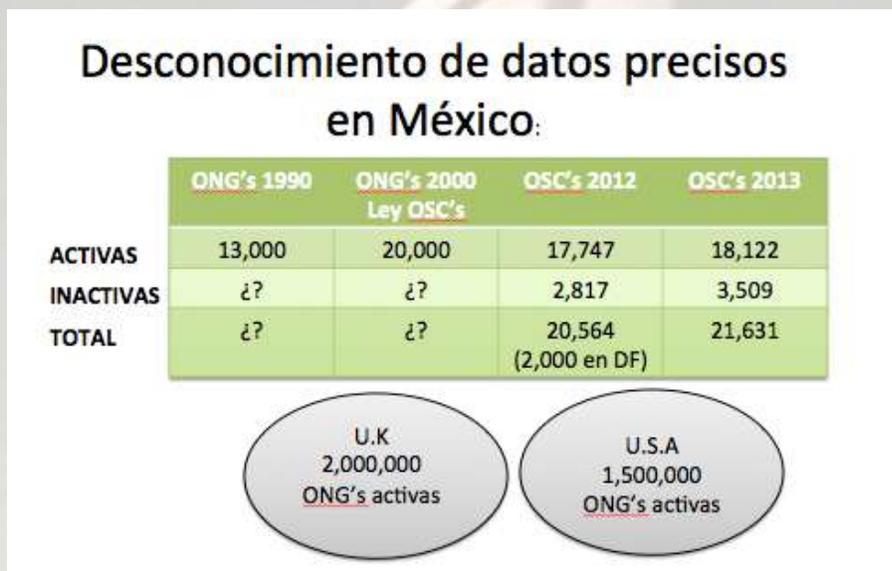
Cabe mencionar que su falta de experiencia para pasar de un status de ONG's (organismos no-gubernamentales) a OSC's (organismos de la sociedad civil), ha sido un reto que continúa restringiendo la organización social tradicionalmente sedimentada en cuatro grandes rubros: el de la salud. El político-partidista. El ecologista. El de derechos Humanos.

Aunque a la fecha, se ha hecho evidente el incremento de registros oficiales en las debidas instancias.

Sin mayor certeza se ha podido hacer la proyección de diversas fuentes respecto de que existen en México 21,631 OSC's de las cuales, el 6% aproximado, permanece inactivo.

Es indudable que para el año electoral del 2015, muchas otras ONG's cambiarán las estadísticas, más no las tendencias de organización y fortalecimiento civil que ya describimos, hecho que nos

impide ser más optimistas respecto del ámbito de la democracia y la gobernabilidad, relacionada y dependiente de su relación con la ciudadanía y la sociedad civil.



Cuadro No 2. Fuentes: Comisión Nacional de Derechos Humanos, SEDESOL, CEMEFI, Barrio N. M. P (UAM, 2013).

Es imprescindible consolidar un poder ciudadano fuerte apoyado en una sociedad civil organizada, para fortalecer todo principio de gobernabilidad, aseguran los clásicos. Lejos de quedar sumergidas en el orden la información y comunicación electrónica, la gobernabilidad democrática depende del incremento de organismos que impulsen la eficacia de redes sociales, en su tarea de estimular el desarrollo de iniciativas múltiples, así como supervisar la función pública y la eficacia de las instituciones del Estado.

La pérdida de confianza en las instituciones nacionales, no sólo ha cuestionado al ejercicio del poder político y sus iniciativas de gobierno.

Ahora también, se desataca la incapacidad ciudadana por organizarse y ejercer activamente sus funciones de interlocución, para contribuir a transformar la trama del poder y supervisar la correcta aplicación de las políticas públicas.

Cabe destacar que los datos de la ENCUP (2005, 2008, 2012) son más que elocuentes: sólo confían en las “demás personas” un 16% de los encuestados, mientras que el 84% reporta su alto grado de desconfianza hacia “el otro”.

Es preciso el enriquecimiento de la vida diaria a nivel local, junto con la capacitación continua de los involucrados, en favor de ella. Es relevante diferenciar los hechos de las palabras, y para ello, lejos de premisas ideológicas. Estos desafíos en mucho dependen del ¿cómo? aprender a estar abiertos

para desarrollar estrategias colectivas de directividad y eficacia, capaces de impulsar el trabajo de miles de voluntarios y futuros emprendedores del tercer sector.

Lo evidente es que deben impulsarse formas alternativas de acción social, que permitan el mejoramiento sostenible de la vida cívico-ciudadana en México, a partir de compartir el compromiso institucional y del ¿Cómo pasar de la cultura de masas y consumidores clientelares, a la construcción social de redes activas involucradas con la resolución de problemas compartidos? ¿Cómo superar el tradicional divorcio entre sociedad civil y estado? ¿Cómo favorecer el dialogo y la participación civil para la calidad de vida?

El ensanchamiento de nuevos códigos de acción y participación social en la toma de decisiones, representa un factor indispensable para la legítima transformación del contexto cotidiano. ¿Cómo dar lugar a un posible pacto de convivencia que enriquezca las condiciones de la convivencia diaria como para gestar condiciones de confianza y reconocimiento entre los diferentes?

Retos Globales: Diversidad, Sostenibilidad y Cooperación.

Frente a las tendencias mundiales, emergen propuestas que unifican el sentido de un mundo cambiante sin sentido, y promueven la transformación de una sociedad típicamente dominada por las élites, a otra interconectada por las redes.

Carente de arraigo, el espectáculo de un mundo digital centrado en la tecnología, y la fascinación de lo inmediato, ha dejado a millones de individuos en condiciones de analfabetos funcionales. Pero también, ha abierto la posibilidad de repensar otro estilo de vida apoyado en el conocimiento y sentido del saber.

Aunque las alternativa son fáciles, que no simplistas, la fórmula es clásica: el valor agregado y no el salario, son las resultantes del trabajo productivo. A pesar de vivir la era del capitalismo salvaje, es de constatarse que la riqueza no proviene del intercambio del dinero por sí mismo; sino de la capacidad de producir bienes en favor de alcanzar la sustentabilidad; en respuesta a los sueños colectivos donde dar cabida a un destino común con horizontes de continuidad.

El reconocimiento de la diversidad que haya su principal fuente en la democracia y el respeto a los derechos humanos; promueve la *muti-culturalidad* y la *innovación productiva* apoyada en una suerte de modalidades de trabajo cooperativo local.

Los legítimos anhelos por alcanzar la sustentabilidad desde diversas fuentes de valor y productividad, están mucho más acordes con las características de los grupos locales y las personas que los conforman, abiertas a capacitarse para dar continuidad a un modelo diverso de pensar alternativas más allá de la especulación y arbitrariedad de la delincuencia organizada.

La sustentabilidad económica, impulsa la productividad local desde nuevas fuentes y combinación de recursos; y se orienta recuperar un mínimo de satisfactores, desde la gestión de los propios valores personales y colectivos; en respuesta a los anhelos de bienestar objetivo⁶ y subjetivo⁷ (Easterlin 1974 y Scitovski, 1976, Daniel Kahneman y Amos Tversky 1999). Alcanzar la sustentabilidad social y medioambiental lleva implícitas nuevas conquistas.

Lejos de una sociedad apoyada en el consumo y el pensamiento reproductivo de un público espectador, acostumbrado a esperar respuestas por encima de sus preguntas; el reto consiste en el ¿cómo promover comunidades de aprendizaje colaborativo, abiertas a pensar con nuevos ojos, el carácter de sus circunstancias actuales?

La necesaria reorientación de la educación basada en el aprendizaje, favorece que sin olvidar las tradiciones y el valor de las fuentes de su saber original, los involucrados se abran por sí mismos a la construcción social de un destino histórico distinto y compartido desde el marco de sus propias comunidades.

Diferenciar el ámbito del pensar con el saber, el comprender, el hacer y el reinventar -que culmina con la imaginación y la creatividad- implica una actitud diferente frente al conocimiento y sus potencialidades para la época actual.

Los muros de las escuelas deben impulsar modalidades alternativas para hacer de la educación una conquista y no una condena cada vez mas lacerante, frente a las demandas de muchos habitantes y connacionales.

Este concepto educativo, representa un motivo de continuidad histórica que permite visualizar la permanencia del hombre en la tierra, como recuperación de los legados que durante siglos heredaron de los antepasados.

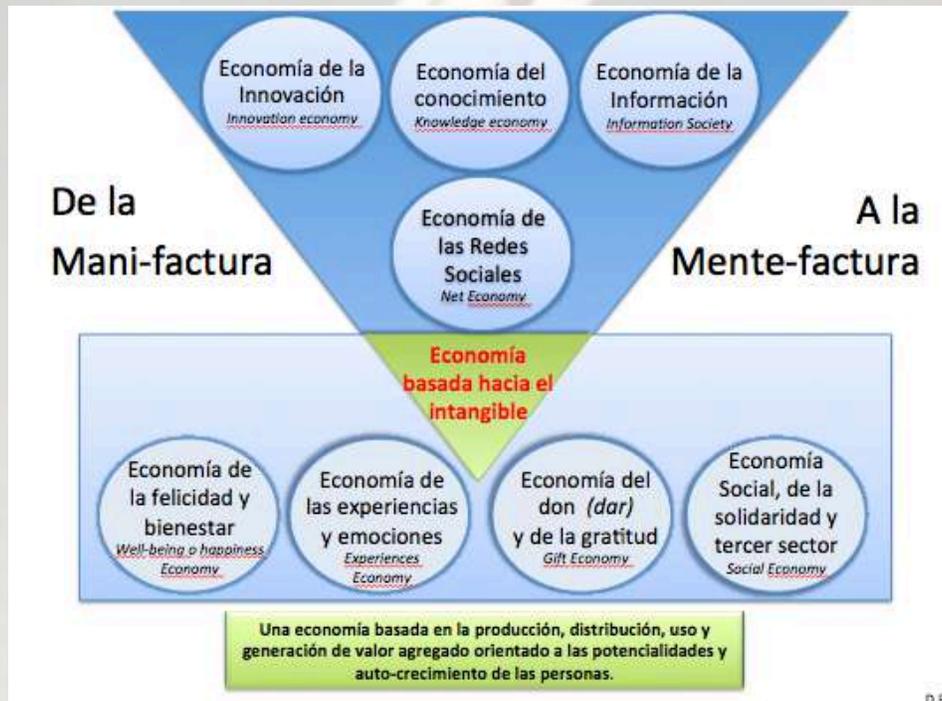
Y dignifica su existencia, sobre las bases de modelos de aprendizaje diversos, que les permita poner nuevos nombres y formular nuevas alternativas para solucionar sus problemas, a aquello que aprendieron como saberes heredados en la memoria colectiva.

Estimular el desarrollo de nuevos aprendizajes por encima de la ignorancia, recupera el valor de una súper-carretera de la información interminable, por encima de los retos de una brecha digital acrílica, que confunde el sentido de la educación y de sus metas con la información a granel.

⁶ Orientado a la calidad de vida apoyada en bienes materiales. V. WHO (World Health Organization)

⁷ Orientado a los índices de satisfacción personal y grados de felicidad (v. Easterlin 1974 y Scitovski, 1976, Daniel Kahneman y Amos Tversky 1999) así como la economía de las experiencias y las emociones (Pine & Gilmore) en Bruni, L. Y Zamagni, S. (2005) Economics and Happiness. Oxford University Press.

El siguiente cuadro esquematiza algunos retos planteados por los economistas cuyas perspectivas de bienestar social y subjetivo, ubica los temas psicosociológicos como determinantes para superar las limitaciones de la época actual.



Cuadro No. 3. Fuente: Fundación Este País: México ante el reto de la Economía del Conocimiento” 2005, p.8. México

¿Porqué Psicología Política?

Retornar a la persona humana, es poner en el centro el papel de lo colectivo desde una manera distinta de concebir a la política y al sueño de la democracia participativa como premisa sustantiva en el siglo XXI.

Convencidos de que hay que volver a hacer vigente el sentido del encuentro y el dialogo con el otro para convenir en la negociación compartida de la convivencia, aunada al carácter de la norma y el espíritu de la ley.

Ayutada en el origen de la cosa pública (*res pública*), la psicología política identifica sus orígenes en la definición aristotélica de la política como el “arte de lo posible”. Es el interés colectivo que deviene de la interlocución y debate, lo que permite florecer como principio del “bien común” que fundamenta el espacio público-urbano, y acontece en la clásica ciudad ateniense como “polis”.

Desde este horizonte, la psicología política está emplazada a estar abierta a la complejidad de lo “posible” como para responder con la metáfora del agua que fluye por donde hay acceso; que se gasifica y endurece cuando es preciso.

Como disciplina de interlocución y transversalidad metodológica, ha requerido desarrollar una epistemología más estética que positivo-predictiva. Al igual que la esencia de la política, la verdad de sus propuestas obedece a la capacidad de seducción que poseen sus palabras y conceptos para conmovir. Por ello, su comunicabilidad deviene en el “aun” que permite caminar y hacer camino.

Atisbar preguntas y amalgamar mundos posibles, desde el acompañamiento que solo brota cuando se realiza junto “con” los directamente involucrados, ha sido un procedimiento orientado a aprender a visualizar objetos comunes para compartir maneras de resolver problemas, y definir mecanismos de acción colectiva.

Como marco que camina de la mano con la vida diaria, esta disciplina se supedita a la situación de las circunstancias y a las perspectivas de verdad, que encuentran su procedimientos en la actuación de negociaciones fácticas, cuyo sentido articula lo posible.

De ahí, la validez del preguntar el ¿cómo embebernos de un sueño colectivo, sin una previa fascinación compartida de lo por decir? ¿cómo en lo por pensar o lo por construir?

Es evidente que el panorama descrito por las estadísticas y la mediatización de los discursos hegemónicos en beneficio del espacio de lo privado; no siempre ha sido el resultado de los estudios de psicología política.

A pesar de intereses convenidos y mediatizados por estrategias de influencia social, la facticidad de los hechos, pone voz a los *sin voz* y agrega a sus resultados, el poder que poseen los aires de posibilidad y márgenes de error; al entorno de los universos de la calculabilidad, confrontación e incertidumbre.

-Lejos de determinismos teóricos o premisas ideológicas ubicadas por encima de los procesos mismos- A cambio de evidenciar el marco privado de intereses que intentan hacerse hegemónicos - como si fueran públicos-. Haber hecho comunicables las veladuras intersubjetivas que marcan la traza de los caminos de la construcción y el pensamiento social en la vida diaria; ha sido una tarea que ha conducido a imprimirle voz pública, a los ámbitos del deseo y la afectividad.

La transformación del mundo global, ha hecho evidente el recorrido de lo privado a lo público, marcando un signo definitivo de acción social a las últimas décadas. Insistencias y principios de comunión entre interlocutores y masas, -que no necesariamente han culminado en negociaciones

no-violentas-, o -alcanzado el ideal de la justicia-, hablan por si mismos el lenguaje de la colectividad.

Más allá de una dimensión política centrada en el poder político y los límites territoriales del Estado. con el des-dibujamiento del estado nacional, se puso en juego la capacidad de llevar el espíritu de la democracia, a la democratización de los estilos de vida en su conjunto.

Los marcos de la afectividad colectiva y los nuevos referentes de análisis y comunicabilidad que han dado lugar a las nuevas prácticas, en mucho son la consecuencia de la re-conceptualización de las interacciones sociales así como de otras y nuevas formas de analizar las asimetrías del poder.

Ser pacientes para estudiar y sistematizar sus efectos, ha orientado el carácter de metodologías de intervención dirigidas a incidir en los mecanismos de negociación y toma de decisiones junto con grupos y personas de comunidades locales específicas, directamente involucradas con los procesos mismos de transformación social y colectiva.

Integrar paquetes metodológicos sistemáticos orientados a normar y perfilar iniciativas de participación social que redunden en beneficio de la legitimidad que requiere la participación cívica duradera, ha vinculado nuevos retos a la socialización de mecanismos de una acción social, rigurosa y eficaz orientados a:

1) Re-significación de viejos problemas para dar sentido a la posibilidad de diversidad de soluciones, mediante:

- Discursos diferentes para conceptualizar los conflictos y estar abiertos a encontrar conjunta y participativamente, soluciones no-violentas.
- Destacar los referentes ocultos de las representaciones sociales
- Otorgar espacios simbólico-comunicativo, al potencial pragmático y creativo relacionado con la afectividad colectiva.
- Simular el diálogo con el pasado y el futuro, al instaurar diferentes realidades posibles, producto de recuperar el perfil de lo que permanece heredado.

2) Estimular la habitabilidad, convivencia, y diversidad a partir del potencial que circunda a los contextos y asimetrías culturales a través de:

- Impulsar un nuevo sentido de habitar el mundo, situado a partir de la vivencia de los espacios compartidos, desde el contexto y significación de referentes vinculados con los estilos de la vida diaria.
- Reconstruir, recrear, imaginar, desear y re-inventar el universo del mundo vivido, desde las preguntas que por él se formulan.

- Enriquecer el sedimento de los sueños colectivos a través de enfatizar el carácter vivo de la memoria colectiva y su relación con el recuerdo y olvido.

•

3) Impulsar la normatividad de la acción participativa a través de:

- Afianzar la permanencia de la participación social mediante códigos compartidos que legitimen la toma de decisiones.
- Contribuir a la corresponsabilidad civil y eficacia ciudadana, impulsando la directividad, el liderazgo, así como la capacidad de logro de metas concretas en plazos definidos acompañados de la evaluación de resultados.
- Fortalecer la convivencia de personas, grupos y colectividades, mediante acciones que intervienen en la cohesión social.

Como disciplina en México, la psicología política ha debido asumir la palabra “resistencia”; a manera de significado que nuevamente queda reiterado por tercera ocasión. La necesidad de re-significar el papel de la política y acción política no ha sido fácil. Sobre todo, cuando nuevas élites de autoridades, prevalecen como audaces trepadores con oídos sordos; sin más capacitación que su ambiciosa motivación por permanecer vigentes en la función pública. A la manera de nuevas castas de gobierno que aunque democráticas en sus discursos, son antidemocráticas en sus programas y políticas ejecutivas de operación.

En busca de rigor y estudio permanente de un campo saturado de antinomias, falacias y paradojas, nuestra disciplina ha debido tomar distancia y asumirse como un sinónimo de renuncia a la politiquería, las modas y los efectos “bola de nieve” -más centrados en el rumor y modas de una opinión pública- que en la reflexividad de sus impactos.

Ello nos ha llevado a deslindarnos de supuestos tales como:

1. La democracia consiste en salir a la calle y protestar.
2. Los movimientos son más activismo y protesta, que consolidación de políticas públicas.
3. Las políticas clientelares y de partido, suplen a las políticas públicas.
4. La participación es la acción de la sociedad civil, aunque no logre concretar sus metas en programas políticos.
5. La ineficacia política, es la contraparte de la corrupción
6. La ingobernabilidad democrática obedece a la desesperanza aprendida.

¿Para qué psicología política ?

Poseer una visión comprensivo-interpretativa de la psicología política, implica hacer un esfuerzo por construir y no ideologizar el conocimiento. En otras palabras, aprender a impulsar una disciplina crítica y abierta al dialogo, constituye el principal reto de llevar a lo público, la tematización y construcción de objetos de estudio derivados del poder y su relación con la influencia social. En conjunto con la participación de diversos especialistas, que trabajan en la construcción compartida de objetos interdisciplinarios de estudio, intervención y evaluación.

Al respecto cabe destacar la convergencia de tematización en torno a procesos psíco-políticos, concentrados en:

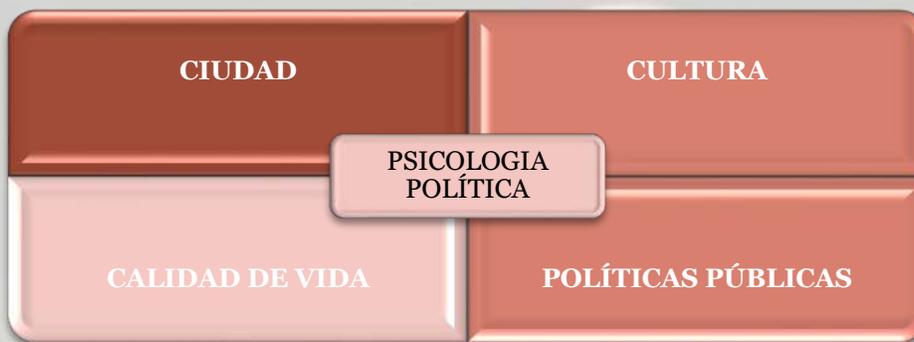
- Manejo contextualizado del conflicto por tipos de espacios vividos
- Estrategias de poder e influencia social
- Opinión pública, comunicación y propaganda
- Toma de decisiones, negociación y consenso
- Memoria colectiva, recuerdo y olvido social
- Identidades y minorías activas
- Movimientos sociales y discurso político
- Liderazgo, directividad y eficiencia

Al igual que desde sus primeros intercambios con la comunidad internacional, esta disciplina traía el “NO” en la boca. Desde la reunión de invierno realizada en Boca del Río, Veracruz en 1999 en conjunto con la Sociedad Internacional de Psicología Política (ISPP) asumíamos que *el reto de las diferencias sería el “nosotros”*. El programa del 2014 reiteró esta misma sentencia, solo que mucho mas solido y maduro como disciplina.

Por encima de los anecdóticos y vicisitudes, el motivo que congregó a múltiples autores y especialistas de diversas disciplinas a reunirse en agosto del 2014 en la ciudad de México, dan muestra de la diversidad de los avances en el mosaico que conforma la presente publicación.

Congruente con las aportaciones de diversas disciplinas y especialistas de varios países, nuestro espacio de encuentro, deja impreso su testimonio, en beneficio del análisis de la difícil multiplicidad de ámbitos que aquejan a nuestros contextos académico-regionales.

Con el tema de TERRITORIOS, FRONTERAS Y TRANSFORMACIÓN SOCIAL, un nuevo mapa de retos y desafíos que aquejan a la región, deviene a la luz de cuatro ejes temáticos sustantivos y complementarios entre sí: *“ciudad”, “cultura”, “calidad de vida” y “diseño de políticas públicas”*.



Agradecemos a todos alumnos, compañeros, amigos, autoridades, instituciones y colegas que con su apoyo, después de 13 años de distancia de la primera reunión mundial en 2001 realizada en Cuernavaca junto con la ISPP (2001). Confiaron en hacer realidad la tercera reunión internacional de la disciplina; con el 2º. Congreso de la recientemente formada en el 2012, en la ciudad de Córdoba, Argentina, durante el 2012, "Sociedad Ibero-latinoamericana de Psicología Política".

De manera particular, agradecemos la participación institucional de la UNAM a través de la Facultad de Psicología, del Consejo Nacional de Enseñanza e Investigación en Psicología (CNEIP) y de la Universidad del Valle de México (UVM), por facilitar la realización del evento en sus instalaciones del campus Tlalpan en la ciudad de México.

Cabe destacar el permanente y entusiasta apoyo de la Secretaria de Relaciones Exteriores a través de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo y del CONACYT, por su soporte institucional mediante la aprobación de nuestro proyecto académico-institucional.

A su vez, cabe agradecer el apoyo del ICOMOS mexicano y del INAH (Instituto Nacional de Antropología e Historia) que sumaron sus soportes institucionales al esfuerzo de colaboración que multiplicó los beneficios de la invitación y estancia de nuestros expertos internacionales, mediante las diferentes instancias involucradas. Qué decir del personal del Palacio de Minería, el Arq. Javier Villalobos y su equipo de colaboradores en la Delegación Cuauhtémoc del GDF, y del Arq. Antonio Aguayo por haber colaborado de manera desinteresada, en el marco de alianzas y colaboración en favor de los logros alcanzados.

Para terminar, nunca estará de más hacer un sincero reconocimiento al profesionalismo de Daniela Chávez Urquiza, Roberto Carlos Rivera y Ángel Limón Chayres, quienes con su presencia y soporte organizativo, afrontaron inusitados escenarios que por sus iniciativas, permitieron lograr productos que continuarán augurando la permanencia de una disciplina que se consolida por la confianza y alegría, por su consistencia e imagen de futuro.

Bibliografía :

- Bruni, L y Porta, P.L (2005) Economics and Happiness . Oxford University Press.
- Bruni, L y Zamagni, S (2007) Economía Civil: Eficiencia, equidad, felicidad pública, Prometeo Libros, Buenos Aires.
- CONAPO (2005) Censo de la Desigualdad en la distribución del ingreso monetario en México. ISBN : 970-628-851-1.
- CONAPRED (2011) Encuesta Nacional sobre Discriminación en México (Enadis 2010)
- Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil (1999-2000).
http://www.google.com.mx/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=10&ved=0CFYQFjAJ&url=http%3A%2F%2Fwww.sideso.df.gob.mx%2Fdocumentos%2Flegislacion%2Fley_de_fomento_a_las_actividades_de_desarrollo_social.pdf&ei=81i5VILCum0sATtuoGIAw&usq=AFQjCNHLqESJgqye_snxHgoM4Rs1rCri3Q&sig2=49MTXpcbKv4ple2pUzx65g&bvm=bv.83829542,d.cWc
- (Mota, G. 2011): Escenarios Multidimensionales de la Negociación: Mundo y Lenguaje en Mota, G. (Coord.) La Negociación en la Psicología Social: Nuevos campos, nuevos conceptos. México. CAEIP. Serie: Altos Estudios No.12. N.L. 2011. ISBN 978-607-7516-39-2. <http://www.caeip.org/altos-estudios.php>. P. 22-44.
- Mota, G. (2006): *Negociación: El Ser de la Política y de la Psicología Política como Construcción de la Colectividad*. En el libro: *Psicología Política: Principios Constitutivos y Temas Transversales*. Dorna, A. (autor y director) Primera parte: Principios Constitutivos de Psicología Política. PSICOM Editores. Bogotá, Colombia, abril 2006. ISBN: 958-97836-0-0.
- Mota, G. (1999): *Negociación y Cultura Política: Construcción Ciudadana en las Elecciones de la ciudad de México -Psicología Política del Nuevo Siglo: Una Ventana a la Ciudadanía*. En Mota, G. (coord. y edición): México. ISBN: 03-1999-052414301600-01 SOMEPSO-SEP, p. 313-354. 1999.
- UNESCO (2010) Informe sobre las Ciencias Sociales en el Mundo: Las Brechas del Conocimiento, UNESCO.
- Panfichi Aldo (ed) (2002) *Sociedad Civil, espacio público y democratización en América Latina: Andes y Cono Sur*. México. FCE
- SEGOB (2001) (2003) (2005) (2008) (2012) Encuesta Nacional de Cultura Política
- Seminario de Análisis Político (2007) *Seguridad Nacional. Seminario de Diseño Estratégico y Análisis Prospectivo AC (IMEP)*.

- World Health Organization (WHO). 2008. Final Report of the Commission on Social Determinants of Health. Geneva, WHO.



PSICOLOGIA POLITICA

DESAFÍOS DE LA PSICOLOGÍA POLÍTICA LATINOAMERICANA

Silvina Brussino
CONICET-Facultad de Psicología, Universidad Nacional de
Córdoba. Argentina

brussino@psyche.unc.edu.ar; brussino9@gmail.com

Nos encontramos en el inicio de una nueva edición del Congreso Ibero Latinoamericano de Psicología Política y el Encuentro de grupos y equipos de investigación de la AILPP. Sin lugar a dudas, este se ha tornado en un espacio para el encuentro entre los colegas de la región, para el intercambio de ideas y experiencias que, en esta ocasión, se va a centrar en el análisis y la discusión de las acciones y los desafíos contemporáneos en torno al territorio, las fronteras y la transformación social.

Es mi intención en esta apertura compartir con ustedes algunas reflexiones, que no pretenden ser exhaustivas, pero que en este tiempo de trabajo en torno a la conformación de la Asociación, hemos recogido como algunos de los desafíos que la Psicología Política tiene por delante.

Hasta hoy, la mayoría de quienes han reflexionado en torno a la evolución de la Psicología Política en la región, afirman que se encuentra en un estado inicial de desarrollo. No obstante, los recientes avances vinculados con la fundación de la Red y la Asociación Ibero-latinoamericana de Psicología Política, y las acciones derivadas de ello (Congresos internacionales, monográficos en conjunto, investigaciones articuladas, etc.) van mostrando una dinámica tendiente al reconocimiento, formalización e institucionalización de nuestro campo de trabajo, y un cuerpo de investigadoras/es que lenta y progresivamente van logrando convertirse en un colectivo con identidad propia. Esto nos posiciona ante diversos desafíos, algunos vinculados con la necesidad de seguir avanzando en la línea iniciada en Medellín en 2011 y continuada con la fundación de la AILPP en Córdoba (Argentina) en el mismo año, y otras asociadas con la responsabilidad que ya hemos adquirido como campo disciplinar al ser progresivamente reconocidos. Quiero decir con esto que los desafíos son dobles: desafíos para continuar avanzando en la formalización, reconocimiento e institucionalización de la Psicología Política, pero también desafíos vinculados con la

responsabilidad que recae sobre nosotros en tanto colectivo al ser más reconocidos que lo que éramos tres años atrás.

Esta situación, se articula a una coyuntura socio-política particular. La coyuntura de nuestros países, signada por enormes desigualdades y por profundos cambios sociopolíticos en curso, exige una labor mancomunada por parte de los académicos y académicas a los fines de colaborar en la construcción de conocimientos relevantes y útiles para nuestros pueblos, en el marco de procesos de producción que respeten altos estándares de calidad, adecuación a normas éticas y compromiso social.

Asimismo, es preciso señalar, insistir y reclamar modificaciones en torno a las limitaciones que todavía tenemos quienes pretendemos trabajar desde esta área: escaso financiamiento, ausencia de políticas académicas que incluyan a la Psicología Política en las currículas de formación de los psicólogos y psicólogas ibero-latinoamericanos, ausencia de reconocimiento de la disciplina como un área del ejercicio de la profesión en las normativas legales concernientes a las incumbencias del quehacer psicológico, desarticulación entre profesionales que trabajamos en el área, fragmentación y atomización de nuestras producciones, entre otros.

Tomando todo esto en consideración y en un intento por expresar algunas reflexiones acerca del gran trabajo que, considero, tenemos por delante, es que compartiré algunos desafíos que creo que tenemos para nuestra disciplina:

- Si bien hemos avanzado en el reconocimiento de la Psicología Política, nos encontramos en el proceso de construir una identidad propia y tenemos que seguir caminando en ese sentido. Estos procesos deben ir de la mano de una progresiva articulación con otras disciplinas y campos del saber.

En este sentido, teniendo en cuenta investigaciones de Montero (1991 y 2007) y Polo, Godoy, Imhoff y Brussino (2014), la Psicología Política en Latinoamérica, luego de períodos de fluctuaciones, comienza a tener un crecimiento sostenido en términos de producciones. Según tal estudio, la evolución temporal la producción científica se encuentra mayoritariamente concentrada en los últimos 3 años de la década 2000-2010.

En este sentido, es importante señalar que durante este período se generaron las revistas especializadas en la región (Revista Psicología Política, ABRAPSO-Brasil y Revista Electrónica de Psicología Política, Universidad Nacional de San Luis-Argentina) y que, al igual que la creación de la AILPP, contribuyeron a la institucionalización de la Psicología Política. Considero que esta tendencia refleja un presente y futuro de consolidación del campo disciplinar.

- Por otra parte, es necesario propiciar un análisis de coyuntura que posibilite identificar los emergentes sociopolíticos prioritarios que hoy interpelan a la Psicología Política, pautando así una agenda de trabajo atenta a nuestro tiempo histórico y a las necesidades de nuestros pueblos.

Una característica de la Psicología Política en Latinoamérica es que se va conformando de acuerdo a las necesidades y problemas de cada lugar en el que surge (Montero, 1991). Esta autora, realizando una revisión sobre la década de los 80 y los 90, analiza los temas tratados en América Latina a partir de las agendas publicadas por ella y otros referentes del área como Tueros y Franco, y García Beaudoux y D'Adamo (Montero, 2007).

Con base en su análisis, Montero señala que se mantiene la preocupación por los abusos de poder, aunque ésta varía en función de la época. Inicialmente, el interés se orientaba hacia el autoritarismo, la represión y la tortura -entre otros factores-; mientras que, a finales de los 90, el interés migra hacia el poder económico y las consecuencias que este tiene sobre la identidad social, la estabilidad democrática y el malestar de la población.

Además, el estudio de la socialización política muta "hacia a los trabajos tendientes al fortalecimiento de la sociedad civil y al desarrollo de la ciudadanía, apelando a las nociones de concientización, educación y participación política" (2007, p 55), en tanto los estudios sobre transición de las democracias latinoamericanas de los ochenta se trasciende al estudio de la consolidación de las democracias.

Por otra parte, en nuestro estudio realizado sobre la década del 2000-2010, las temáticas que concentran una mayor cantidad de publicaciones son la participación política, el comportamiento electoral y la socialización política con el 27,2 %; los movimientos sociales y la acción política colectiva con el 25%; y las relaciones entre grupos políticos y la violencia política con el 11,5% (Polo, et. al., 2014)

Retomando estos datos, se puede advertir que, si bien existen ciertas temáticas que se podrían considerar como el eje de la Psicología Política en Latinoamérica y que son invariantes, efectivamente la agenda, y por consiguiente la orientación de esta disciplina, varía de acuerdo con las necesidades y urgencias de cada época.

Así, considerando los sucesos ocurridos a lo largo de toda Latinoamérica, que conllevaron la participación y organización de numerosos sectores de la sociedad, las dos temáticas más estudiadas en este último tiempo - participación política y movimientos sociales – serían un claro ejemplo de cómo la agenda de la Psicología Política se va modificando y adaptando para intentar dar respuestas a los cambios en un contexto y tiempo determinados.

- Continuar promoviendo el desarrollo de la investigación, auspiciando espacios de intercambio, propiciando estudios comparativos y en colaboración, que tengan como objetivo la construcción de conocimiento interdisciplinario e ibero-latinoamericano sobre las vinculaciones de las personas y los colectivos con el ámbito de lo político, fortaleciendo a su vez la producción y circulación de conocimientos y herramientas de intervención.

Tanto en nuestro estudio como en el realizado por Acosta (2012), encontramos que son pocos los países más productivos de la región (Argentina, México, Colombia, Brasil) y, en general, esa producción se centra en las grandes ciudades de esos países. Por lo tanto, tenemos como desafío apoyar y promover los procesos de investigación en Psicología Política en los restantes países de América Latina, y al interior de los mismos, más allá de las grandes capitales.

Por otra parte, necesitamos fortalecer el diálogo académico a través de un mayor intercambio y trabajo colectivo. Nuestro estudio indica que, de un total de 639 artículos, el número de trabajos firmado por un solo autor es de 65,2%. Además, el 85,5% del total lo conforman artículos escritos por uno o dos autores (Polo, et. al., 2014).

Esta situación puede obedecer a ciertas tradiciones, culturas académicas, modos de trabajo, entre otros factores, y concuerda con lo planteado por Garzón (2010), quien señala que en Latinoamérica predomina el trabajo individual. Desde la perspectiva de los estudios históricos, se considera que un bajo número de firmas estaría indicando que se está ante un área de investigación emergente o que no tiene una gran producción.

Por ende, se evidencia la necesidad de avanzar en trabajos colaborativos que permitan poner en diálogo los aportes que cada colega puede efectuar. Sería valioso avanzar en trabajos colaborativos entre distintos colegas de un mismo país, pero también con colegas de Iberoamérica y de otros países.

Al respecto, si bien los latinoamericanos tenemos una importante tarea para de-colonizar nuestra disciplina, nuestras teorías, nuestras lecturas, nuestro pensamiento; también debemos reconocer que la de-colonización no supone un rechazo a otros saberes, sino una articulación crítica y genuina basada en el reconocimiento de la especificidad del saber de cada región, un diálogo horizontal que nos permita construir marcos de sentido e interpretación conjuntos.

-Debemos también avanzar en la jerarquización de nuestras revistas regionales de Psicología Política.

Según el estudio que efectuamos desde el Equipo de Psicología Política (Polo, et. al., 2014), durante el período 2000-2010 tres son las revistas más productivas del campo disciplinar, de las

cuales dos son españolas: *Revista de Psicología Política* de Brasil, *América Latina Hoy* y *Psicología Política*.

En relación a esto, Vessuri (1995) nos aporta alguna explicación. Para este autor, las publicaciones latinoamericanas se encontrarían en un círculo vicioso, dado que algunas de ellas de, carácter nacional, podrían no tener circulación internacional. Esto conllevaría que los científicos regionales publiquen sus resultados en el extranjero; ya sea porque las revistas nacionales no llevan sus resultados a la comunidad científica internacional o porque resultan endogámicas para las instituciones que financian las investigaciones.

De esta manera, y de acuerdo a lo planteado por este autor, suelen ser pocas las publicaciones que cumplen con los criterios de calidad impuestos por ISI (Instituto Internacional de Estadística) y, por lo tanto, son publicaciones que no tienen mayor factor de impacto en la comunidad científica internacional. Asumir esta situación conllevaría la necesidad de reforzar los estándares de las revistas locales para favorecer el desarrollo de estas publicaciones y que tengan mayor impacto y reconocimiento internacional.

Al mismo tiempo, si bien la publicación en revistas de Iberoamérica fortalece nuestra articulación con esta región, lo cual resulta sumamente relevante, consideramos necesario avanzar en una mayor jerarquización de las revistas latinoamericanas de Psicología Política.

- En la misma línea, tenemos una deuda pendiente en términos de idiomas de publicación.

En esta revisión, en torno a producciones latinoamericanas, se evidencia que de 639 artículos, 85% fueron publicados en español, mientras que sólo 10% se escribieron en portugués y 5% en inglés. Esto expone, entonces, la necesidad de diversificar los idiomas de publicación a los fines de propiciar un mejor intercambio, diálogo y circulación de nuestras producciones.

- El estudio señalado también indica que 53,5% de los artículos relevados entre 2000 y 2010 son de tipo teórico.

Expertos en bibliometría señalan que la preponderancia de trabajos teóricos sería un signo del carácter incipiente de la disciplina en la región, en tanto los marcos interpretativos clásicos de la Psicología Política necesitan ser ajustados a las realidades locales.

Al respecto, y reconociendo el valioso aporte que significa la reflexión teórica, resultaría necesario avanzar en líneas de investigación empírica que puedan mostrar la utilidad de nuestras lecturas teóricas disciplinares para comprender situaciones socio-políticas concretas.

- **También, tenemos un desafío por delante vinculado con la presencia de pluralidad metodológica y la contribución que pueden realizar las metodologías mixtas cuando las problemáticas de investigación lo requieran. En el estudio que efectuamos, encontramos una presencia mayoritaria de metodologías cualitativas (60%). Si bien esto puede ser una característica distintiva de la producción Latinoamericana, debería llevarnos a una reflexión crítica ¿Estaremos poniendo las problemáticas psicopolíticas al servicio de un determinado abordaje metodológico? Consecuentemente, se identifica una muy baja frecuencia de utilización de metodologías mixtas (sólo 7%).**
- **Por otra parte, debemos avanzar en un mayor involucramiento de las Psicólogas, Psicólogos y científicos de otros campos disciplinares interesados en la Psicología Política Ibero-Latinoamericana en las distintas circunstancias emergentes en el territorio, así como en el diseño de políticas públicas que demanden una intervención especializada, promoviendo el compromiso social de los profesionales del área.**
- **Posicionarnos críticamente, ante las instancias correspondientes, en relación a las condiciones de precarización laboral por la que atraviesan los/as profesionales del área y ante el desfinanciamiento por el que atraviesan nuestros equipos de trabajo.**
- **Promover en las instituciones pertinentes el debate acerca de la inclusión de la Psicología Política como área de ejercicio legal de la profesión del psicólogo en todo el territorio ibero-latinoamericano.**
- **Potenciar los espacios y dispositivos de construcción de la memoria de nuestro colectivo. En esa línea, considero que los monográficos y las memorias de la creación de la Red, la Asociación y los Congresos realizados y que se realizarán, son un gran aporte. Tenemos que seguir en esa línea, fortaleciendo nuestra identidad mediante la construcción colectiva de nuestra historia común.**
- **Finalmente, debemos asumir que una mayor institucionalización y reconocimiento van de la mano con una mayor responsabilidad.**

Eso supone preguntarnos acerca de nuestro rol como intelectuales, académicos, profesionales... Al respecto, quisiera compartir la propuesta de algunos colegas que sostienen que más que dar

respuestas, deberíamos contribuir a generar buenas preguntas... preguntas que permitan problematizar el sentido común reinante y ayudar a ver lo que no está a la vista.

Ojalá como psicólogos políticos podamos contribuir a esa tarea a partir del desarrollo de intervenciones e investigaciones serias, rigurosas, comprometidas y críticas que nos inviten a pensar nuestra realidad ibero-latinoamericana.

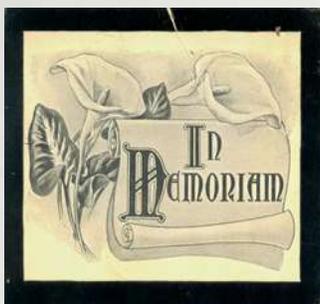
Bibliografía :

- Acosta, Y. (2012). (In)Visibilidad de la Psicología Política en Venezuela. *Psicología Política*, 12 (25), 531-548.
- Brussino, S., Rabbia, H. & Imhoff, D. (2010). Psicología Política en Argentina: un recorrido por la historia de una disciplina emergente. *Revista De Psicología Política*. Vol. 9, N° 20, 199-213.
- Garzón Pérez, A. (2010). *La Psicología Política veinte años después*. *Psicología Política*, Nro. 40, 81-110.
- Montero, M. (1991). Una orientación para la Psicología Política en América Latina. *Psicología Política*. 3, 27-45.
- Montero, M. (2007). La Psicología Política en América Latina: un estudio comparado. En Gissi, J. & Sirlopú, D. (Comp.). *Nuevos asedios a la psique latinoamericana*. Santiago de Chile: Ediciones Universidad Católica de Chile.
- Polo, L., Godoy, J. C., Imhoff, D. & Brussino, S. (2014). Following the tracks of an emerging area: bibliometric analysis of Latin American Political Psychology in the 2000-2010 period. *Monográfico de Historia de la Psicología*. *Revista Universitas Psychologica*. En prensa.
- Vessuri, H. (1995). Recent strategies for adding value to scientific journal in Latin America. *Scientometrics*, 34 (1), 139-161.

PSICOLOGÍA POLÍTICA

HOMENAJE AL DR. FRANCISCO JAVIER URIBE PATIÑO Pionero de la Psicología Política Mexicana

María Teresa Acosta Ávila / Concepción López Gutiérrez /
Karina G. González Arroyo.
Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, México



*La indiferencia del mexicano ante
la muerte se nutre de su
indiferencia ante la vida.*
Octavio paz.

El 28 de Febrero de 2012, en la puerta de la Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa, en la ciudad de México cegaron una vida, la del maestro Francisco Javier Uribe Patiño. Este vano asesinato puso a nuestra institución a merced del temor, la compasión y un coctel de densas emociones.

Nacido en el Distrito Federal, egresado de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y de la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales en París, dedicó su vida a la investigación y a la docencia. Primero en la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional Autónoma de México, posteriormente en la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos de la misma institución, así como en la Preparatoria N° 6 de la UNAM. Además impartió clases y seminarios de maestría en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, en la Universidad Autónoma del Estado de México, en el Centro Universitario de Ixtlahuaca, en la Universidad Pedagógica Nacional, en la Universidad Autónoma de Sinaloa. La Escuela Normal del Estado de México, entre otras universidades del país. También, fue asesor en el Banco Nacional de Crédito Rural (BANRURAL), así como fundador de la Sociedad Mexicana de Psicología Social (SOMEPSO).

Su interés en los movimientos sociales y su voluntad de lucha lo pusieron en escenarios de efervescencia social, el aprendizaje que aquí adquirió le permitió comprender más la psicología social, y más aún, como él decía, “saber de qué color tienen los ojos los obreros, los estudiantes, las mujeres, los niños...”

Javier Uribe fue militante en el movimiento estudiantil de 1968 en el sindicalismo universitario de los años 70's , y en la formación del Partido Socialista Unificado de México (PSUM), esto último desde París, en donde se tenían reuniones regulares; de ahí, seguramente, su interés por la democracia y su plasticidad en el sentido común.

Durante los años que prestó su servicio a la Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa desde 1984, impulsó en el marco de la psicología social la teoría de las representaciones sociales, su vínculo con los laboratorios europeos y con sus colegas en México le permitió formar parte de grupos de investigación nacionales e internacionales.

En su paso por las diferentes universidades del país y del extranjero dejó tras él amigos y compromisos de trabajo que permitieron la participación de la Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa en diferentes laboratorios de investigación, así como la visita a esta casa de estudios de importantes investigadores. Javier Uribe fue un hombre ejemplo de rectitud, honestidad académica y compromiso social, entregó su vida al estudio, a la educación superior, a la cultura. Su pasión por compartir el saber lo llevó a dar seminarios extracurriculares.

Es bien sabido que era un estudioso de la teoría de las representaciones sociales, de la influencia y del cambio social, que su nombre y el de María Teresa Acosta Ávila, estarán asociados siempre al interés por estas teorías en nuestro país.

El trabajo realizado en México relacionado con la teoría de las representaciones sociales colocó a nuestro país como la sede para la realización de la IV Conferencia Internacional de Representaciones Sociales en 1998.

Organizó con María Teresa Acosta Ávila, lo que se conocería entre los estudiantes como el “seminario de los viernes”, no había salario para los profesores ni créditos para los estudiantes, solo el placer de reunirse para analizar y para discutir teorías en psicología social y objetos de investigación.

Si había algo que definía al Maestro Uribe era su generosidad, en toda la extensión de la palabra, con colegas, amigos y estudiantes, su sencillez en el trato, un padre ejemplar con su hija.

Agudeza, sencillez y dedicación eran parte de su presencia. Era tal su calidez que al poco tiempo de trabajar con él, uno sentía que era parte de su familia y descubría al mismo tiempo que tenía una gran familia. Magnífico tejedor de redes sociales que siempre compartía.

Extraordinario interlocutor, una pregunta desencadenaba en su respuesta un viaje a través de la historia, la antropología, la psicología social, las artes, la música. Su respuesta se desarrollaba siempre entre ciencia, viajes y humor.

Le preocupaba profundamente la falta de oportunidades que tenían los jóvenes para el estudio y el trabajo y cómo esto les afectaba social y psicológicamente alterando su *modus vivendi* y la vida de quienes los rodean. Se interesó entonces por los aspectos psicosociales de la inseguridad pasando antes por la violencia.

El profesor Javier Uribe apostó siempre a nuevos proyectos de enseñanza y de interacción, como lo constatan sus estudiantes, quienes revelan haber sido alcanzados por la pasión de su vida personal y académica.

Para muchos, en las aulas y fuera de ellas, Francisco Javier Uribe Patiño fue el **MAESTRO**, con mayúsculas, el MAESTRO que perdió la vida a las puertas de la Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa; irónicamente en un acto de violencia.

Impotencia, tristeza, cólera, un shock colectivo se apoderó de la comunidad universitaria y los vecinos.

La universidad perdió en cuestión de segundos a un distinguido catedrático; su mujer a un esposo, su hija un padre, sus hermanas a un hermano irremplazable; sus amigos, al hombre que encarnaba la amistad en toda la extensión de la palabra; que se despertó deseoso de continuar su vida, disfrutar de su familia, de sus lecturas, de sus estudiantes, de su trabajo, de sus amigos, de las artes marciales, de la música, del baile, del buen comer, de los viajes y de su mascota.

Hoy te recordamos a los dos años y seis meses de tu inesperada partida, nos quedamos con tus enseñanzas y tu ejemplo en medio de muchas escenas de vida en la memoria, una memoria que a muchos aún nos duele porque también recordamos aquello que quisiéramos olvidar: Tu muerte.

Descanse en paz.

CIUDAD, ESPACIO Y TERRITORIOS	CULTURA, LÍMITES Y FRONTERAS	CALIDAD DE VIDA	POLÍTICAS PÚBLICAS
Producción Social del Hábitat	Intersubjetividad e Identidades colectivas	Cuerpo, Poder y Derecho	Movimientos Sociales
Recuperación Integral del Espacio Público	Pensamiento Social y Cultura Política	Estado, Hegemonía y Democracia	Acción Colectiva y Resistencia Social
Horizontes de Subjetividad y Espacio Público	Minorías y Diversidad Cultural	Derechos Humanos, Violencia y Simbólica de la Dominación	Simbólica de las Configuraciones Espacio-Territoriales
	Influencia social Representaciones Sociales y Medios	Vida Cotidiana, Exclusión y Desigualdad Económica	Estrategias de intervención y Modalidades Participativas Procesos De Paz
		Género, Prejuicio y Autoritarismo	Arte y Cultura Para una Enseñanza de la Psicología Política

DIÁLOGOS INTERDISCIPLINARIOS

TERRITORIOS, FRONTERAS Y TRANSFORMACIÓN SOCIAL DESAFÍOS Y RETOS CONTEMPORÁNEOS

1. **“Derecho a la Ciudad y Producción Social del Hábitat: Identidad, Pertenencia y Transformación Social.”**
Arq. Enrique Ortiz Flores. México. Academia Nacional Arquitectura.
2. **“Una Cierta Visión de la Psicología política.”**
Dr. Alexandre Dorna. Francia. Universidad de Caen.
3. **“Ciudadanía y Esfera Pública en las Sociedades Contemporáneas”**
Dr. José Manuel Sabucedo Cameselle. España. Universidad de Santiago de Compostela.
4. **“Identidad Nacional y Carácter Cívico Político en México: Una perspectiva regional.”**
Dr. Héctor M. Cappello. México. Universidad Nacional Autónoma de México. CRIM. Universidad Autónoma de Tamaulipas
5. **“Viviendo Juntos: Identidad y Patrimonio Inmaterial en Comunidades Multiculturales.”**
M. C. Marilyn C Truscott. Australia.
6. **“Patrimonio, Valoración Social e Identidades Colectivas: Un Acercamiento desde la Aplicación de Dinámicas Participativas.”**
Dr. en Arq. Ciro Caraballo. México. ICOMOS Mexicano.

CIUDAD, ESPACIO Y TERRITORIO

DERECHO A LA CIUDAD Y PRODUCCION SOCIAL DEL HABITAT: « IDENTIDAD, PERTENENCIA Y TRANSFORMACION SOCIAL »

Arq. Enrique Ortiz Flores
Academia Nacional de Arquitectura/ HIC-AL
hic-al@hic-al.org

1.-Contexto global.

Estamos inmersos en un tiempo de cambios profundos en las ideas, la tecnología, el modo de producción de los bienes materiales y las formas de relacionarse y de comunicarse. Tiempo contradictorio y paradójico en el que las tendencias a la acumulación y la concentración del poder económico y el imperio global de las grandes corporaciones, incentivan nuevas respuestas sociales, tecnológicas, productivas, espirituales, políticas y artísticas surgidas desde los lugares y la gente.

Por un lado se consolidan nuevas formas de dominación más abstractas y lejanas, que cuestionan la soberanía de los Estados y que impulsan procesos de crecimiento que se hacen a costa de la depredación de la naturaleza y de la explotación extrema de la gente.

Procesos acelerados, tanto por el desorden monetario causado por la falta de valor real de la mayor parte del dinero con el que se especula globalmente a gran escala, a costa de las economías más débiles, como por otros factores que confluyen en las múltiples situaciones críticas que hoy ponen en cuestionamiento la viabilidad misma del mundo que estamos construyendo: crisis financiera, que impacta ya gravemente en muchos campos de la economía global; crisis ambiental; crisis energética; crisis alimentaria; crisis del agua; crisis de producción (se producen y mercantilizan masivamente bienes superfluos y se cancelan posibilidades a la producción social de bienes básicos); crisis de valores (competencia e individualismo vs complementación y solidaridad).

Conjunto de situaciones que se potencian entre sí hasta generar lo que hoy puede considerarse una profunda crisis civilizatoria.

Pareciéramos estar inmersos en un proceso suicida impulsado por un modelo inviable y sin futuro.

Por otro lado emergen iniciativas sociales muy vigorosas que tienden a recolocar al ser humano y la naturaleza al centro de nuestra ética, semillas de un nuevo proceso civilizatorio y de una cultura a la vez universal y respetuosa de la diversidad.

Procesos que conciben al mundo como espacio y patrimonio de todos y a nosotros, los seres humanos, como especie, entes sociales y personas en devenir que se perciben como sujetos activos y responsables en la construcción de una nueva sociedad en armonía con la naturaleza.

Esta nueva conciencia emergente, sustentada en múltiples experiencias innovadoras y transformadoras y en procesos crecientes de articulación de los afectados, se enfrenta a cuatro situaciones derivadas del proceso de globalización económica conducido por grandes intereses transnacionales, el capital financiero y sus aliados en los gobiernos y los medios de comunicación:

i.- El empobrecimiento creciente de grandes masas de la población mundial, acompañado del despojo y destrucción de sus recursos: económicos, naturales y culturales. Hechos que están atrás del abandono del campo y de las migraciones masivas de impacto internacional.

ii.- La exclusión

- Económica: la des posesión y la pobreza extrema.
- Social: la negación de los derechos económicos (al trabajo digno y bien remunerado) y sociales (a la alimentación, la salud, la vivienda y la educación de calidad).
- Política: la imposibilidad de incidir en las decisiones que nos afectan. La imposibilidad de participar y de ejercer los derechos ciudadanos.
- Cultural: la homogeneización impuesta como proyecto de dominación y mercadeo que destruye las culturas y formas de vida locales.
- Psicológica: la pérdida de la autoestima, identidad y pertenencia.

iii.- La expropiación de los haberes y saberes de los pueblos:

- de sus excedentes económicos.
- de los recursos existentes en sus territorios: el agua, la biodiversidad, los bosques y los recursos minerales y energéticos.
- de sus conocimientos y habilidades tecnológicas.

iv.- La destrucción de los colectivos mediante normas y prácticas que:

- individualizan los problemas y las soluciones.
- dividen a las comunidades.
- destruyen las prácticas comunitarias.

- atacan y buscan subordinar a los sindicatos, las organizaciones sociales , las cooperativas y los movimientos sociales a los intereses económicos y políticos de los poderosos.

En todos estos impactos juega un papel importante la manipulación ideológica y cultural. En consecuencia, y en la lucha por defender sus derechos, sus raíces, su ser mismo, los pueblos deben incluir la cultura como uno de los ámbitos estratégicos de acción, de resistencia y de construcción de alternativas. En esta lucha del siglo XXI, jugará un papel relevante la construcción de una nueva cultura basada en:

- El reconocimiento y respeto de la diversidad cultural.
- La superación del aislamiento y la fragmentación (capaz de articular actores y solidaridades y de actuar desde sus raíces locales y en sus alcances globales)
- El manejo de lo cotidiano a partir del reconocimiento de la complejidad como nuevo paradigma.

Una nueva cultura capaz de actuar con eficacia contra la depredación de la naturaleza y la pérdida de soberanía social al impulsar niveles más altos de conciencia ecológica y de participación organizada en la democratización de la gestión pública.

2.- Contexto regional :

Los efectos del proceso de globalización económica y de las políticas neoliberales, que han promovido con eficacia los organismos financieros multilaterales y otros agentes vinculados a grandes intereses económicos transnacionales, han tenido un fuerte impacto en los procesos migratorios, la urbanización, la estructura y el crecimiento desordenado de las ciudades latinoamericanas.

La desregulación que redujo los controles y el papel de los organismos públicos que intervienen en la planeación y en diversas tareas del desarrollo urbano; la privatización de todos los insumos y procesos productivos del hábitat; la consecuente subordinación de los derechos sociales a los intereses y derechos mercantiles del capital inmobiliario y del financiero internacional; la fragmentación de las políticas públicas y la focalización de los apoyos estatales; el deterioro planificado de los salarios y de su capacidad adquisitiva; la cancelación de apoyos estatales a los enormes esfuerzos de los sectores populares por acceder a un lugar adecuado donde vivir y auto producir su vivienda; la individualización de los problemas y de las soluciones que frena la producción social organizada y no lucrativa del hábitat, son expresiones de este impacto y

constituyen factores que han llevado a concebir la vivienda como mercancía y las ciudades como paraíso para la especulación inmobiliaria.

3.-Temas estratégicos en la experiencia reciente latinoamericana :

Ante las tendencias, impactos y retos que genera la globalización económica son muchos los colectivos (redes, movimientos sociales, foros permanentes) que se plantean, tanto a nivel local, nacional o internacional, la necesidad urgente de poner en marcha experiencias transformadoras capaces de cimentar un cambio profundo que contribuya a construir un mundo para todos.

Desde esta perspectiva y con base en una larga experiencia de más de 40 años en el desarrollo de proyectos comunitarios de producción y gestión participativa del hábitat popular, se vienen impulsando en la región latinoamericana tres temas que se articulan entre sí para abrir nuevos cauces transformadores a la producción, gestión, uso y disfrute del hábitat humano:

- *El Derecho a La Ciudad*
- *La Producción Social del Hábitat*
- *La Gestión Participativa del Hábitat*

3.1.-El Derecho a la Ciudad.

Este nuevo derecho concibe a la ciudad como un sistema complejo que incluye tanto el ámbito propiamente urbano como su entorno rural. Se plantea como un derecho colectivo y persigue como objetivo una ciudad incluyente, solidaria, equitativa, participativa, productiva, sustentable, habitable y disfrutable para todos.

El derecho a la ciudad se construye a partir de los siguientes fundamentos estratégicos :

- *Ejercicio Pleno de la Ciudadanía.*

Es la realización de todos los derechos humanos y libertades fundamentales sin discriminación alguna, asegurando la dignidad y el bienestar colectivo, en condiciones de igualdad, equidad y justicia. Todas las personas tienen derecho de encontrar en la ciudad las condiciones necesarias para su realización económica, cultural, social y ecológica.

- *Función Social de La Ciudad, de La Tierra y de La Propiedad.*

Se refiere principalmente a la distribución y la regulación del uso del territorio y el usufructo equitativo de los bienes, servicios y oportunidades que la ciudad ofrece, priorizando el interés público definido colectivamente.

- *Gestión Democrática De La Ciudad.*

Implica la participación ciudadana en todos los espacios y hasta el más alto nivel (decisión, control, cogestión) tanto en la formulación, implementación, seguimiento y evaluación de las políticas públicas, como en la planeación, presupuestación y control de los procesos urbanos.

- *Producción Democrática De La Ciudad Y En La Ciudad.*

Busca rescatar y fortalecer la capacidad productiva y la inserción de sus habitantes en la economía urbana, en especial de los sectores populares, fomentando la producción social del hábitat y el desarrollo de actividades económicas solidarias y capaces de consolidar un hábitat productivo.

- *Manejo Sustentable y Responsable de los Recursos Naturales, Patrimoniales y Energéticos de La Ciudad y Su Entorno.*

Persigue el uso socialmente responsable de los recursos. Implica el disfrute de todas las personas, comunidades o pueblos de un ambiente sano que les permita desarrollarse en igualdad de condiciones y busca garantizar que el desarrollo urbano no se realice a costa de las áreas rurales, de áreas de reserva ecológica, de otras ciudades y de las futuras generaciones.

- *Disfrute Democrático y Equitativo de la Ciudad.*

Busca el fortalecimiento de la convivencia social y el rescate, ampliación y mejoramiento de la función cultural, lúdica y recreativa del espacio público.

3.2.-La Producción Social del Hábitat

Por producción social del hábitat entendemos todos aquellos procesos generadores de espacios habitables componentes urbanos y viviendas que se realizan bajo el control de autoproductores y otros agentes sociales que operan sin fines de lucro. Promueve las capacidades autogestivas y de decisión de los participantes y da prioridad al valor de uso por encima del valor mercantil de las construcciones y espacios que genera.⁸

Aquellas modalidades que se apoyan en procesos autogestionarios colectivos, por implicar capacitación, participación responsable, organización y solidaridad activa de los pobladores, contribuyen a:

- Derramar recursos en la comunidad en que se desarrollan las acciones contribuyendo a potenciar la economía de los participantes, de la comunidad en que se ubican y de los sectores populares en su conjunto.

⁸ A partir de una promulgación en 2006 La Ley de Vivienda de México reconoce la producción social de vivienda en estos términos.

- Al situar al ser humano, individual y colectivo, al centro de sus estrategias, su método de trabajo y sus acciones, pone en marcha procesos innovadores de profundo contenido e impacto transformador.
- Al centrar las políticas de hábitat y los procesos de planeación, diseño y producción habitacional en la gente y no en el dinero, contiene el potencial de hacer de la vivienda y de los asentamientos rurales y barrios populares productos socio-culturales que reconocen tanto la diversidad y la riqueza creativa y de vida de las comunidades como el valor de respetar las trazas urbanas históricas, formas de vida, aspiraciones y sueños de los grupos sociales implicados.

3.3.-Gestión Participativa Del Hábitat.

- La experiencia social y participativa de un colectivo en la producción de su hábitat abre amplias posibilidades para mantener y profundizar la organización comunitaria durante la fase de uso del conjunto habitacional o del asentamiento construido.
- Por gestión participativa del hábitat entendemos la acción consciente y responsable de la comunidad organizada en la administración, mantenimiento, uso y mejoramiento de los espacios públicos y de los equipamientos colectivos.
- Implica la interacción corresponsable con los organismos públicos encargados de proporcionar los servicios y una amplia participación en las decisiones referentes a la planeación y ejecución de nuevos proyectos y actividades destinadas a mantener y mejorar la calidad de vida del colectivo.
- Contempla también, la formación permanente de sus integrantes, la organización de actividades culturales y deportivas, el desarrollo y administración de proyectos productivos y ambientales, la realización conjunta de actividades colectivas que garanticen la convivencia, la seguridad y el desarrollo personal y comunitario de todos los integrantes de la comunidad y su vinculación solidaria y activa con otras comunidades y con su entorno social.

4.-Alternativas

Frente a las tendencias que se plantean al inicio de este texto, es imperativo fortalecer la capacidad productiva y de gestión de los sectores populares para que sean capaces de enfrentar con mayor eficacia el embate de los grandes intereses económicos e inmobiliarios que pretenden expropiar sus saberes, frenar sus iniciativas autónomas e incluso desalojarlos.

1. Frente a las Tendencias de:	El Proyecto Plantea:
2. La exclusión social	El desarrollo de procesos incluyentes que reconozcan e incorporen la pluralidad e impidan la discriminación
3. La competencia a ultranza	La solidaridad y la ayuda mutua
4. El individualismo y la destrucción de los colectivos	La prevalencia de la organización, la comunidad y lo colectivo
5. La homogeneización y el reduccionismo	El respeto y el fomento a la diversidad cultural y de opciones que de ella se derivan
6. El control autoritario y la imposición de formas de convivencia urbana	La gestión participativa y democrática del hábitat
7. La pasividad y la dependencia que generan las políticas compensatorias de la pobreza	La inserción informada, productiva y responsable de los pobladores en la planeación, producción y gestión de su hábitat
8. La producción mercantil de la ciudad y de la vivienda	La producción y la gestión social no lucrativa de la vivienda y el hábitat
9. La apropiación individual o corporativa privada del suelo y otros bienes comunes	La apropiación, uso y gestión colectiva del suelo, de los espacios públicos y de otros bienes comunes
10. El consumismo hegemónico y la mercantilización de todos los satisfactores humanos	La producción, distribución y consumo basado en principios económicos solidarios
11. El deterioro ambiental y la depredación de la naturaleza	La sustentabilidad ambiental, el uso responsable de los recursos y la interacción respetuosa con la naturaleza
12. El manejo sectorizado y especializado de los componentes del hábitat por los gobiernos o la empresa privada	La gestión integral del hábitat por y desde la comunidad organizada en vinculación con programas públicos mutuamente aceptados
13. La imposición de modelos de intervención tecnocráticos y de prototipos únicos	La planeación y el diseño participativo de opciones adecuadas a circunstancias y procesos sociales específicos

Bibliografía :

- Andrade, J. (2011). *La vivienda popular en México: Retos para el Siglo XXI*. México: 978-607-477-287-6, UAM.
- Gobierno del Distrito Federal. (2011). *Carta de la Ciudad de México por el Derecho a la Ciudad*. México: Misereor.
- González L.R. (2013). Reseña del libro "Producción Social de la Vivienda y el Hábitat". Bases Conceptuales y Correlación con los procesos Habitacionales. Sección Novedades Editoriales. *Revista MEC-EDUPAZ*. UNAM. No. "III" pp. 305-314. México. 2013 ISSN 2007-4778. Recuperado de <http://www.journals.unam.mx/index.php/mecedupaz/>.
- Merino-López (2013) Reseña del libro "El Camino de lo Posible: Producción Social del Hábitat en América Latina". Sección Novedades Editoriales. *Revista MEC-EDUPAZ*. UNAM. No. "III" pp. 349-355. México. 2013. ISSN 2007-4778. Recuperado de <http://www.journals.unam.mx/index.php/mecedupaz/>.
- Mota B.G. y Silva, A.I (2013) Entrevista Arq. Enrique Ortiz Flores, con Arq. José María Gutiérrez y Dra. Graciela A. Mota Botello. Sección Entrevistas. *Revista MEC-EDUPAZ*. UNAM. No. "IV" pp. 135-163. México. 2013. ISSN 2007-4778. Recuperado de <http://www.journals.unam.mx/index.php/mecedupaz/>.

POLÍTICAS PÚBLICAS

UNA CIERTA VISIÓN DE LA PSICOLOGÍA POLÍTICA

Alexandre Dorna
Universidad de Caen, Francia
a.dorna@free.fr

Sabemos por experiencia que la fragmentación de la realidad y la hiper especialización provocan una pérdida de cohesión tal como lo demuestran las diversas crisis que vivimos actualmente: epistemológicas, sociales, políticas y espirituales.

Por cierto no basta constatar los hechos y lamentarse, por ello se hace necesario explicarlos y proponer caminos de alternativa.

Nuestra visión de la Psicología política implica la búsqueda de una perspectiva global y un ajuste de los contrarios, tanto como sea posible. Asumir esta postura me parece la más heurística y la más respetuosa de la realidad múltiple y del arte de la disciplina académica.

Por supuesto no se trata de evaluar el estado objetivo de la disciplina ni de generalizar los resultados. Es solo una muestra de observaciones que pueden ser compartidas y discutidas por todos.

¿Qué elementos podríamos retomar de esta pre-encuesta y que justifican mi postura?

La presencia de una dinámica vigorosa de la Psicología en América Latina como lo muestran las numerosas asociaciones et agrupaciones han visto la luz.

Eventos regulares permiten hacer intercambios, nuevas revistas aparecen. Un número importante de nuevos temas de investigación se desarrollan y varias revistas circulan.

Se observa así una búsqueda entusiasta de comprensión de los problemas y de la utilidad de la disciplina, sin abandonar el cuestionamiento de fondo social y político de los mismos.

Y una actitud pluralista en los diversos enfoques teóricos y metodológicos sin caer en la miopía de la especialización que nos aleja de la realidad.

¿Qué decir del rol del psicólogo político?

Tal vez que el psicólogo político debería ser un experto con visión de conjunto. Un generalista, sin dependencia técnica ni ideológica que distorsionan la realidad.

La búsqueda de articulación de los problemas específicos debe tener cuenta de otras disciplinas y del marco cultural común. Pienso que la Dra Mota muestra el ejemplo en sus trabajos y al convocar este congreso.

Por cierto la práctica y la naturaleza de la Psicología política revela el dilema de la situación actual: hacer ciencia o activismo político?

La respuesta de la mayoría nos parece ser tolerante: no hay incompatibilidad entre ambas posiciones.

¿Cuál es la originalidad del enfoque?

La originalidad de muchos de los trabajos de la Psicología política latinoamericana reside en su independencia teórica y metodológica al considerar cada situación social y contexto cultural.

El enfoque psico-político debe partir de lo que se ve, de lo que se vive, de lo que se dice y de lo que piensa la gente. Así, la tarea del psicólogo pasa por la comprensión y la transmisión de esos saberes y de esos valores.

La reflexión del psicólogo político no puede hacer abstracción de la memoria, de su historia y su cultura. Ni desinteresarse ni apartarse de su propio contexto situacional.

En otras palabras, pienso que el psicólogo político debe ser algo más que un simple profesional neutro, para ser un constructor crítico y un ciudadano que aspira a una sociedad libre, igualitaria y solidaria.

La razón es simple : ser justo y ecuánime no significa necesariamente tomar partido u oponerse a otros.

¿ Con cuál actitud debemos trabajar?

La actitud clave es estar abiertos al dialogo.

Dialogo que como diría Isócrates consiste en reconocer que tal vez estamos equivocados que tal vez los otros tienen razón, pero que para continuar a vivir juntos el dialogo es la mejor manera de llegar a acuerdos y tareas comunes. Verdadera justificación de la Psicología y de la política.

Nada mas aberrante epistemológicamente que separar el conocimiento y las opiniones sin someterlos al dialogo. Debemos, pienso yo, hacer proyectos y luchar por ellos, y considerar les

posibilites de ré-ajustar los hechos, los enfoques y las posiciones *en el función del tiempo social que tenemos y de la condición humana* que es la nuestra.

Termino esta corta intervención diciéndoles y deseándoles que tengan mucho éxito en este congreso que se anuncia vital para el desarrollo de una Psicología política abierta y liberadora.

Bibliografía :

- Dorna, A. (1998). Fondements de la psychologie politique, PUF, Paris.
- Dorna, A. Baumont. S (2001). Les Grandes Figures républicaines, Privat, Toulouse.
- Dorna, A.(2003). Crisis democrática y líder carismático Ed. Coyoacán, México.
- Dorna, A. (2003) La Democracia : un espejismo ? Ed. Lumen, Buenos Aires.
- Dorna, A. (2007). A psicologia política o lider carismatico e personalidade democratica. Horizonte, Lisboa.

CALIDAD DE VIDA

CIUDADANÍA Y ESFERA PÚBLICA EN LAS SOCIEDADES CONTEMPORÁNEAS

Dr. José Manuel Sabucedo Cameselle
Universidad de Santiago de Compostela, España
josemanuel.sabucedo@usc.es

En esta presentación haremos un análisis de las relaciones de la ciudadanía con la esfera pública y política. Comenzaremos por un breve análisis sobre los nuevos rasgos de la ciudadanía. Posteriormente expondremos algunos datos del movimiento ciudadano 15-M, que es uno de los antecedentes del movimiento político Podemos que en este momento aparece como la tercera fuerza política en España.

Aquí plantearemos que dos de las variables que están influyendo en esas nuevas pautas de relación son el progresivo aumento del nivel educativo/formativo de la ciudadanía y la crisis de los medios de comunicación habituales por la irrupción de las TIC.

La primera de las variables no es algo reciente. De hecho en el trabajo clásico de Barnes y Kaase de finales de los 70 del siglo pasado, sobre la participación política en diferentes países, se mostraba la relevancia de la misma.

Pero no solo en lo que respecta a la intención de la participación política, sino también en su influencia en dos de los elementos claves de la cultura cívica y política: la confianza y la eficacia política.

El descenso en la confianza y los sentimientos de eficacia/ineficacia va asociado a una representación cognitiva y emocional de la esfera política muy diferente a la del “votante clásico”, que se limitaba a elegir una vez cada cuatro años entre las “marcas” que se le ofrecían.

La segunda de las variables hace referencia al poder de los medios como configuradores de la opinión pública. Obviamente no se trata de la teoría hipodérmica, que ya no fue corroborada ni en la década de los 60.

Pero es cierto que a través de diferentes vías, creación de la agenda, influencia en la percepción y representación de la realidad (véase la teoría de los indicadores culturales), los medios tradicionales han ejercido una influencia importante, limitando las formas de interpretar y, por tanto, de responder a las situaciones y contextos sociales.

Las nuevas tecnologías de la información y comunicación, con todas las limitaciones y problemas a los que también van asociados, son un desafío al monopolio de los medios clásicos en algo tan fundamental como establecer la agenda y “enmarcar” la realidad.

Ciudadanía y Contexto :

El nivel discursivo de la Psicología Social insiste una y otra vez en la importancia del contexto para entender el comportamiento. Los trabajos de autores clásicos en nuestra disciplina como Lewin, Milgram, Zimbardo y un largo etc., muestran de manera reiterada la relevancia de la situación. Esa situación está formada no solo por el entorno más próximo a la persona, sino también por las condiciones sociales, económicas y los procesos políticos.

Desde nuestra perspectiva el movimiento del 15 M surge dentro de un contexto muy específico:

- Crisis política y económica
- Ciclo de protesta política en España
- Movimientos internacionales (Primavera árabe)
- Estructura de oportunidad

Aspectos metodológicos del estudio :

Novedad: Selección de personas durante la movilización. Aplicación del cuestionario durante y después para evitar sesgos de muestreo y de devolución de cuestionarios.

Resultados :

Los resultados muestran que estamos ante un nuevo tipo de manifestante.

En primer lugar, el cómo se implican en ese movimiento. Los datos muestran que ese movimiento “apareció” al margen de los partidos y sindicatos clásicos. Fueron fundamentalmente nuevos grupos y colectivos creados para buscar respuestas a la crisis los que realizaron la convocatoria. Y la realizaron al margen de los medios tradicionales. Eso supuso que clase política tradicional, desde la derecha a la izquierda, se viese sorprendida por la magnitud de esa movilización y por el gran apoyo ciudadano que concitó.

¿Quiénes son?. Los participantes en ese movimiento presentan diferencias importantes respecto a los participantes en otras acciones ciudadanas. Son más jóvenes, hay más presencia de mujeres, tienen un mayor nivel de formación y es mayor el porcentaje de desempleados. Al mismo tiempo, se sienten menos satisfechos con el funcionamiento de la democracia, desconfían más de las instituciones y de la clase política.

El 15 M no planteaba reivindicaciones puntuales, exigían un cambio general del sistema político y económico. Un cambio que implicaba poner a la persona en el centro de la toma de decisiones. Esta filosofía es que alimenta uno de los fenómenos políticos más relevantes de los últimos años en España, como es la irrupción de Podemos.

Bibliografía :

- Anduiza, E, Cristancho, C., Sabucedo, José M. (2014) *Mobilization through online social networks: the political protest of the indignados in Spain. Revista: Information, Communication & Society, Vol. 17, n°6, pp.750-764 DOI:10.1080/1369118X.2013.808360*
- Del Águila, R, Sabucedo, J.M.(2005). Madrid 11-M: Un análisis del mal y sus consecuencias. Trotta, Madrid.
- De la Corte, L, Sabucedo, J.M.(2004). *Psicología y Derechos Humanos*. Icaria, Madrid.
- Gómez, C. y Sabucedo, J. M (2015) *The importance of political context: Motives to participate in a protest before and after the labor reform in Spain. Revista: International Sociology, DOI:10.1177/0268580914549861*
- Rodríguez, M., Sabucedo, J.M.(1997). *Medios de Comunicación de masas y conducta aplicada*. Biblioteca Nueva, Madrid.
- Sabucedo, J.M y José Francisco Morales, J.F. (2015). *Psicología Social*. Madrid. Editorial Médica Panamericana.
- Sabucedo, J.M.(2007). *Los escenarios de la violencia*. Ariel, Madrid.
- Sabucedo, J.M. (1999) en Mota, G (coord. y ed.) *Psicología Política del Nuevo Siglo: Una Ventana a la Ciudadanía*. SEP-SOMEPSO. México.
- Sabucedo, J.M.(1996). *Psicología Política. Síntesis*, Madrid.

CULTURA : LÍMITES Y FRONTERAS

IDENTIDAD NACIONAL Y CARÁCTER CÍVICO POLÍTICO EN MÉXICO: UNA PERSPECTIVA REGIONAL

Héctor Manuel Cappello
CeMIR-Universidad Autónoma de Tamaulipas
CRIM-Universidad Nacional Autónoma de México
hmcappello@yahoo.com

Hoy asistimos dramáticamente a un proceso grave de rompimiento de la cohesión nacional cuando observamos el problema que se manifiesta en la ingobernabilidad, la rebelión de los cárteles delincuenciales, la corrupción de las estructuras de la justicia, la pérdida de confianza en la administración pública y el languidecimiento de la participación electoral de los ciudadanos.

Hay sin lugar a dudas una pérdida severa de la identidad nacional. No me refiero a la concepción folklórica de la identidad mexicana, sino a aquella que está relacionada con el sentido de pertenencia y de participación a las instituciones que conforman nuestro peculiar Estado-Nación.

Cuando iniciamos esta investigación, partimos del análisis crítico sobre lo que se había realizado acerca de la identidad nacional, tanto en las investigaciones internacionales como nacionales (Cappello, 1983); Junto con Raúl Béjar Navarro, procedimos a realizar un programa de mediano plazo para investigar sobre la identidad y el carácter nacionales (1986a).

La propuesta fue apartarnos de varias ideas preconcebidas sobre la identidad nacional. La primera era no asimilar a la identidad nacional como sólo pautas culturales (Benedic, 1934, Kluckhohn y Murray, 1948), o relacionadas con personalidades Tipo (Mead, 1934, 1951^a, 1951^b; Gorner, 1943, 1948, 1950) o con el carácter nacional (Inkeless y Levinson, 1954); o con la personalidad modal (Linton, 1945, 1949).

Nuestra propuesta era que la identidad nacional y el carácter nacional no eran fenómenos de naturaleza puramente psicológica o cultural, que aparecía con el advenimiento del Estado-Nación y sufría en sus manifestaciones las vicisitudes del propio Estado-Nación. Dicho de otra manera, la identidad nacional era un producto de la aparición política del Estado-Nación y, por lo tanto, no podía considerarse como inmanente sino fatalmente histórico, esto es, que podía engrandecerse, disminuirse o desaparecer, en tanto que dependía de la existencia del Estado-Nación. El Estado-Nación es un paradigma de organización de las sociedades modernas y es impulsado por la

aparición de fuertes movimientos sociopolíticos integrados dentro de una ideología nacionalista. La idea de un solo pueblo, una sola lengua, una sola religión, un territorio propio cobijó la fundamentación de este nacionalismo. Sin embargo, esto sólo lo podemos considerar como un mero ideal, ya que en la práctica, habitualmente se conjuntaron naciones bajo un mismo Estado con lenguas distintas y religiones diferentes presionadas por un grupo dominante. Luego esta complejidad ha dado origen a movimientos emancipatorios y a la aparición de nuevos Estados Nacionales.

El Estado se expresa a través de un sistema de instituciones que le dan su estructura, fines, objetivos y normas. Estas, a su vez, socializan a los miembros de las poblaciones. Esto da lugar a un complejo de relaciones intersubjetivas cuyo efecto sociopsicológico cimienta el sentido de la nacionalidad. Así, la identidad nacional puede considerarse como el sentido de pertenencia a estas instituciones nacionales, y al carácter nacional como el sentido de participación (cívico-político) en dichas instituciones.

Señalamos que una identidad y un carácter cívico-político bien integrados conformaría lo que se alguna manera se define como la conciencia nacional (Bejar y Cappello, 1988). Estas entidades o representaciones de la colectividad política de una nación fundamentan de cierta manera la cohesión de la misma y su legitimidad. Permiten apuntalar la viabilidad futura como nación. Con esta reconceptuación de la identidad y el carácter nacionales, procedimos a hacer una investigación con propósitos de diagnóstico sobre la identidad y el carácter cívico-político nacionales de México.

Para hacer el estudio consideramos pertinente iniciarlo en las poblaciones citadinas de México, dividiéndolo por regiones: Frontera Norte, Norte, Centro Norte, Pacífico, Golfo, Centro Sur, Sur y Sureste. Se desarrolló un cuestionario para realizar la encuesta, el cual contenía 20 escalas evaluativas sobre pertenencia y participación al respecto de 20 Instituciones, 10 de estas eran lo que denominamos instituciones Expresivas y 10 Directivas.

Las instituciones Expresivas son definidas como espacios donde las comunicaciones de socialización son de índole ideo-afectiva –la solidaridad, la cooperación y las expresiones emocionales son la base de las comunicaciones-, mientras que las Directivas son espacios donde las comunicaciones tienen orientaciones hacia la exigencia de requisitos, establecimiento de metas y control normativo “sine qua non”. De cierta manera representan el mandato de la fundación política de la nación.

El hecho de que iniciáramos este estudio en las ciudades fue por cuestiones económicas y demográficas. La mayor población reside en las ciudades y sólo un 18% en el campo. Posteriormente hemos obtenido muestras de poblaciones del ámbito rural.

Hasta ahora se han estudiado las 51 ciudades más importantes de México. Podemos agregar que para hacer comparaciones hemos estudiado una Ciudad Fronteriza de Estados Unidos: El Paso, Texas y de España: Sevilla, Zaragoza y Madrid.

Lo que hemos encontrado es que hay una gran diversidad en cuanto a las estadísticas con que hemos comparado los datos de las ciudades agrupadas por regiones, así como en las ciudades comparadas intra-regionalmente. Podemos presentar estos datos en términos de Sentido de Pertenencia, Sentido de Participación, Respuestas de Participación y Pertenencia en relación a Instituciones Expresivas e Instituciones Directivas.

Los resultados que obtuvimos con esta metodología nos muestran que sistemáticamente, en todas las regiones de México el Sentido de Pertenencia, la media aritmética es mayor que en el Sentido de Participación. Lo que ocurre a la inversa en las calificaciones de la ciudad española de Sevilla (Ver tabla Núm. 1.).

En México las regiones que obtienen más bajos puntajes en cuanto a Sentido de Pertenencia son: el Sur, la Huasteca, Centro Sur y el Norte. Por el contrario los puntajes más altos se dan en el Pacífico, La Frontera Norte, el Golfo y Occidente. Una plausible explicación pudiera ser que las zonas con mayor población indígena tienen una menor identificación con las instituciones del Estado-Nación, en parte porque nunca, bien a bien, han sido suficientemente integrados y mucho menos disfrutaban los beneficios de las mismas, como ocurre con las etnias mestizas y criollas del País.

En cuanto al Norte, seguramente la región que tiende a mostrarse más moderna y con poblaciones relativamente nuevas, existe la sensación de que nunca le es retribuida y reconocida la aportación que realizan vía impuestos a la federación y sienten que el modelo de Estado Mexicano no es lo suficientemente eficiente y eficaz.

Los Puntajes altos del Pacífico, la Frontera, el Golfo y Occidente seguramente están influidos por una tendencia más tradicional donde hay una cierta exacerbación del nacionalismo. La Frontera y el Pacífico por distintas causas, una por su cercanía a EE UU y el otro por ser zona de influencia del turismo extranjero seguramente tienen respuestas más solidarias hacia las expresiones de la mexicanidad.

El poseer bajos índices de sentido de participación y mayores de sentido de pertenencia, nos indican un cierto proceso de alienación, es como si se perteneciese a un partido político pero no se tuviese la posibilidad de elegir a los candidatos o a la dirección del partido. Cosa parecida ocurre con la vida sindical y otras formas de representación tanto social como económica.

De cualquier manera, la generalidad de puntajes tan bajos nos hace pensar que tenemos un problema tanto de identidad nacional como de carácter cívico político.

La diferencia de puntajes con Sevilla, nos hace pensar en la posible influencia de los procesos de la globalización. Más acentuados e incisivos en Europa que en México.

Recordemos que para el español se le presenta la problemática de contemporizar a su identidad regional, la nacional y la Europea. Lo que hace que lo nacional se diluya entre lo regional y lo europeo (Sangrador, 1996).

Con respecto a la dimensión Expresiva-Directiva, observamos (ver tabla Núm. 2) que predomina en todas las regiones inclusive en Sevilla, un predominio de lo Expresivo sobre lo Directivo. Es decir, los sentidos de pertenencia y de participación se dirigen más hacia la búsqueda de relaciones afectivo emocionales, hacia la solidaridad y cooperación, que hacia las relaciones con la autoridad, al cumplimiento de requisitos o imposición y acatamiento de normas. Diríamos que tenemos una identidad nacional más confluida con la Expresividad, símbolos idiosincrásicos, y orgullos étnicos.

Tabla 1. Medias de puntajes de las regiones en Sentidos de Pertenencia y Participación		
	Pertenencia	Participación
Sevilla	134,2632	140,917297
Frontera Norte	211,339996	200,260544
Norte	164,644806	159,746887
Centro Norte	209,846634	199,928879
Pacífico	231,648026	215,423492
Centro Sur	162,146866	157,144318
Golfo	203,357224	193,22258
Occidente	200,348511	191,296036
Bajío	191,409241	184,094116
Sur	160,349167	159,636124
Sureste	197,003571	190,837204
Huasteca	168,301056	160,897522

Tabla 2. Medias de puntajes de las regiones en las orientaciones directivas y expresivas		
	directivas	expresivas
Sevilla	126,045113	149,408524
Frontera Norte	201,395676	210,204865
Norte	151,473434	172,918243
Centro Norte	199,542358	210,233154
Pacífico	219,626358	227,44516
Centro Sur	148,5522	170,738968
Golfo	193,451675	203,128128
Occidente	190,803955	200,840591
Bajío	182,294113	193,209244
Sur	147,952515	172,032776
Sureste	190,464218	197,376572
Huasteca	156,11731	173,081268

Cuando se comparan los puntajes de sentidos de pertenencia y de participación, con relación a las instituciones sociales, culturales, económicas y políticas (ver tabla Núm. 3), observamos que los puntajes más altos se dan en esa secuencia.

Lo social (como valoración a la Escuela, la Familia, la Comunidad, las Asociaciones , etc.), después lo cultural (artesanías, bailes regionales, héroes, religión y música), enseguida lo económico (Trabajo, Banca, Industria, comercio, moneda) y por último lo Político (Iglesia, Sindicato, Justicia, Partidos Políticos y Administración Pública).

Lo cual representa muy fielmente como se da el descrédito actual hacia las instituciones nacionales. Son la Justicia, los Partidos Políticos y la Administración Pública los que menos concitan los sentidos de pertenencia y de participación hacia las instituciones nacionales.

Creo que este es un dato que deberemos de tener muy en cuenta si queremos reconstruir el tejido político y social para consolidar la posibilidad de un país viable, no como mera existencia sino como un país desarrollado, justo y equitativo en la distribución del poder público y la riqueza

Tabla 3. Medias de puntajes de las regiones en relación al apego hacia tipos de instituciones				
	sociales	culturales	económicas	Políticas
Sevilla	85,0576477	74,0526352	71,0726852	44,9974937
Frontera Norte	110,400543	106,08757	103,212433	91,9000015
Norte	91,3505783	87,9953842	80,6951523	64,3505783
Centro Norte	110,491035	104,404449	102,533707	92,3463211
Pacífico	121,50238	110,187256	113,234505	102,147377
Centro Sur	90,5819168	86,6948242	80,1876068	61,8268242
Golfo	107,82193	99,2551575	101,486427	88,0162888
Occidente	105,683167	100,140594	98,852478	86,9683151
Bajío	100,824371	98,0243683	94,5831909	82,0714264
Sur	89,5371246	89,3190613	77,993309	63,1357841
Sureste	104,01342	98,6198578	97,0053635	88,2021484
Huasteca	92,525795	87,1950531	81,3462906	68,1314468

Tabla 4. Efecto de la Region Sobre Sents. de Pertenencia y Participación Institucionales

Wilks' Lambda	Rao's R	df 1	df 2	p-level
0,68664134	160,06546	44	2671	0,0000

Los datos que hemos explicado sobre las diferencias regionales en cuanto a pertenencia y participación institucionales son estadísticamente válidas (ver Tabla Núm. 4, p-level: 0.00001)

Tabla 5. Efecto de la región sobre el nivel de apego a las instituciones sociales, culturales, económicas y políticas

Wilks' Lambda	Rao's R	df 1	df 2	p-level
0,65849066	141,728027	55	16984	0,0000

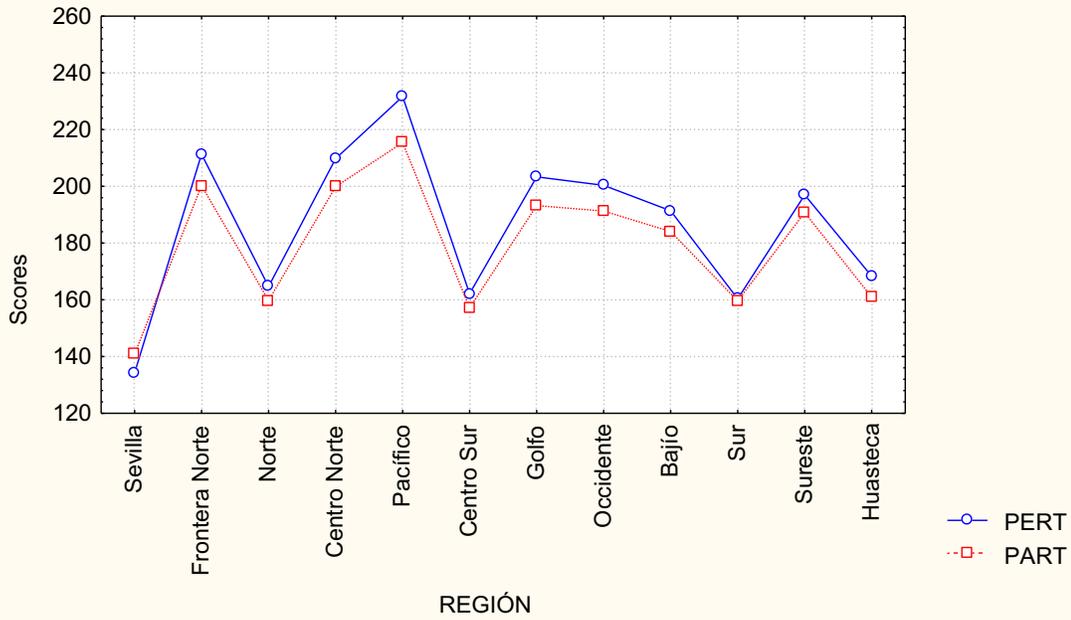
Igual se muestra con respecto al nivel de apego a las distintas instituciones: sociales, culturales, económicas y políticas (ver Tabla Núm. 5, P-level: 0.00001).

Podemos observar gráficamente estos resultados si observamos las Gráficas Núms. 1, 2 y 3. Un hecho no debe escapar a nuestra observación, las gráficas muestran perfiles semejantes, lo que nos habla de cierta intercorrelacionalidad entre los datos de las distintas variables y las regiones.

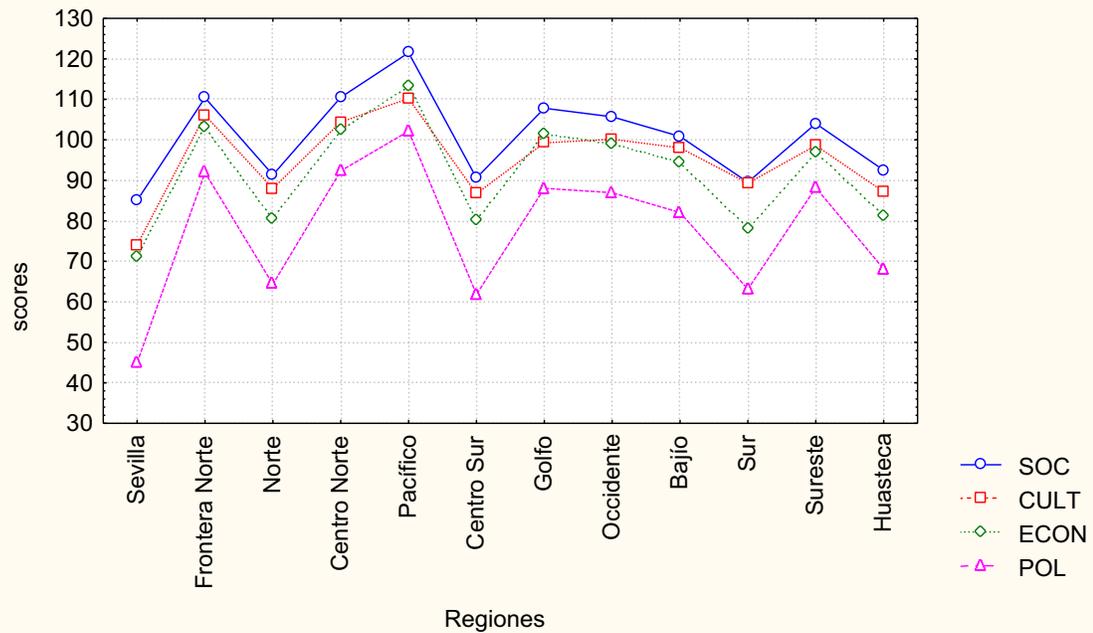
Lo cual indica la existencia de una estructura identitaria y de carácter cívico-político harto eterogenea en México.

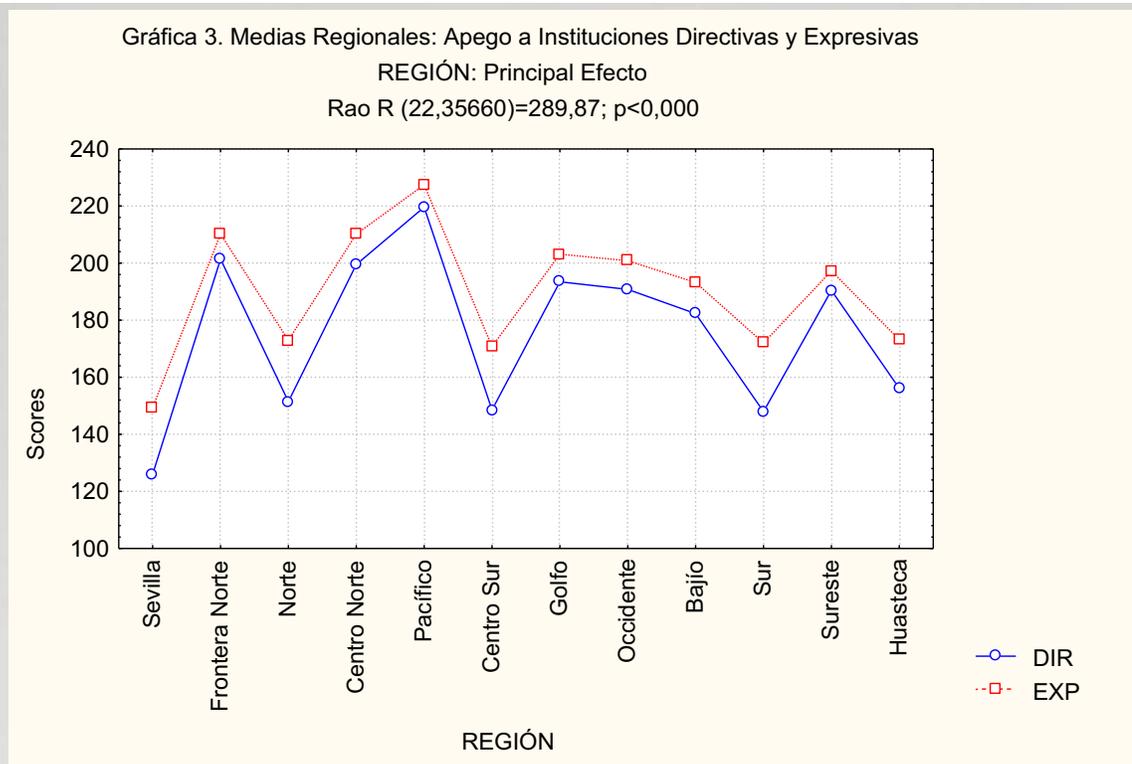
Diría que esto representa no una identidad y un carácter único, sino distintas versiones a lo largo y a lo ancho de las regiones entre las que se vertebra nuestra nacionalidad.

Gráfica 1. Comparación de Medias Pert-Part.
 REGIÓN Principal Efecto
 Rao R (22,35660)=274,51; p<0,000



Gráfica 2. Medias de Identidad Nacional
 Región: Efecto Principal
 Rao R (44,2671)=160,13; p<0,000





Como últimas palabras podemos añadir que en cuanto a su identidad y carácter cívico político, México se encuentra en una encrucijada. No hay tal de que existe una sola representación de la Identidad Nacional ni existe un solo carácter cívico-político. Hoy como ayer, está como todo, en la disputa de la nación y su futuro.

No hay duda que nos encontramos en una situación de alienación y seguimos mirando al pasado cuando el presente nos empuja hacia un futuro incierto. La globalización es una quimera si la pensamos como solución a nuestros problemas colectivos.

Habrá que repensar ¿qué valores?, ¿qué actitudes? y ¿qué identidad y carácter cívico político debemos construir dentro de los muchos que hoy están en juego? para darle una mayor cohesión a nuestra nación y un mejor destino a nuestro ciudadanos de hoy y los que lo serán prontamente.

Es evidente la urgencia de repensar nuestro país y sus distintas naciones olvidadas, de igual modo es necesaria una nueva arquitectura institucional que permita aumentar la inclusividad de todas las poblaciones sin menoscabo de sus diferencias, distintividad y origen étnico.

México es una país no solamente multicultural sino también multinacional y es la ignorancia de estos constituyentes lo que ha hecho que seamos un país injusto, desigual en las oportunidades, prejuicioso frente a la pluralidad étnica viva, y dramáticamente pobre y con un destino incierto si no

es que inviable si se mantienen las actuales condiciones sociales, políticas, económicas y de desplome institucional.

Bibliografía :

- Aréciga, B. S. (2004). *Del pensamiento social a la participación*. México: SOMEPSO, Universidad Autónoma Metropolitana, Ixtapalapa.
- Bauman, Z. (2002-2004). *La Sociedad Sitiada*. México: Trad. Society under siege, Polity Press & Blackwell Publishers Ltd. México: Fondo de Cultura Económica.
- Benedic, R. (1934). *Patterns of Culture*. Boston: Houghton, Mifflin.
- Bejar, R. y Cappello, H. M. (1996). *Bases teóricas y metodológicas en el estudio de la identidad y el carácter nacionales, en Leticia Irene Méndez y Mercado (Coord.): Identidad, III Coloquio Paul Kirchoff*. México: Instituto Nacional de Investigaciones Antropológicas, UNAM.
- Béjar, R. y Cappello, H (1992a). **Identidad y carácter nacionales en el centro norte de México**. Cuernavaca, México: CRIM-UNAM.
- Béjar, R. y Cappello, H. (1990). *Bases teóricas y metodológicas en el estudio de la identidad y el carácter nacionales*. Cuernavaca, México: CRIM-UNAM.
- _____ (1988), *La Conciencia Nacional en la Frontera Norte Mexicana*. Cuernavaca, México: CRIM-UNAM.
- Raúl Bejar y Cappello, H. M. (1986^a). *La identidad y carácter nacionales en México – La frontera de Tamaulipas-*, Revista de Psicología Social. España: Universidad Autónoma de Madrid y Universidad de Granada.
- _____ (1986b). *Sobre la identidad y el carácter Nacionales. (Un programa de investigación a mediano plazo)*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Bunge, C. (1918). *Nuestra América, Ensayo de Psicología Social*. 6^a. Argentina: Ed. Buenos Aires.
- Calleja, N. y Gómez-Pérezmitre, G (2001). *Psicología Social: Investigación y Aplicaciones en México*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Cappello, H. M. (1983). *Crisis nacional, carácter nacional e identidad transicional en comunidades fronterizas*, III Encuentro Nacional de Psicología Social. España: Las Palmas, Gran Canaria.

- _____(1993a). Variaciones de la identidad nacional. Un estudio empírico de la identidad mexicana y el carácter en seis regiones de la nación mexicana. en: Bonfil, G., *Nuevas identidades culturales en México*, Pensar la Cultura, pp. 9-37, México: CONACULTA.
- _____(1993b). *identidad y carácter nacionales. Estudio comparativo entre regiones del Occidente y del Bajío*. Vol. II, N. 2, pp.7-39, Victoria, Tam, México: Sociotam.
- _____(1994). *Similarities and differences between Hispanics and Mexicans about their national identity and national character*. Vol. IV, N. 2, pp. 43-63, Victoria, Tam, México: Sociotam.
- _____(1995). *Processes of change in the civic political identity and character of two cities from the north-east of Mexico. Revisiting the theory*; Vol. V, N. 1, pp. 9-40, Victoria, Tam. México: Sociotam.
- _____(1996a). Los procesos de globalización, la cultura política e identidad y carácter nacionales en México, en: Mato, D. et al, *América Latina en tiempos de globalización-procesos culturales y transformaciones sociopolíticas*, pp. 9-40. Caracas, Venezuela: UCV-UNESCO.
- _____(1996b). Economic globalisation effects on the identity and carácter of complex societies. A comparison between Northern and Southeastern populations of Mexico about their national identity and national character, en: Mendes, C. y Soares, L. E. *Cultural pluralism, identity, and globalisation*. Brasil: Ed. ISSC-UNESCO.
- _____(2002). *“Globalización, identidad y carácter cívico-político. Estudio comparativo de Sevilla, España y cuatro ciudades mexicanas”*, en: Raúl Béjar Navarro Y Héctor Rosales (Coords.). Cuernavaca, Morelos, México: CRIM-UNAM.
- _____(2003). *Transición Socioeconómica y Cambio en la Identidad Nacional*. Cuernavaca, Morelos, México: CRIM-UNAM.
- _____(2005). *“Identidad Nacional y Carácter Cívico-Político en el México de la Transición Política”*, en: Raúl Béjar y Héctor Rosales (Coords), Cuernavaca, Morelos, México: CRIM-UNAM.
- _____(2007). *Efecto de la globalización en la identidad nacional*, International Journal of Social Sciences and Humanities, Vol. XVII, Núm. 1, Tamaulipas, México: Sociotam.
- Giddens, A. (1959). *Modernidad e Identidad del Yo. –el yo y la sociedad en la época contemporánea*. Trad. Anthony Giddens (1991): Self and Society in the Late Modern Age, Polity Press & Blackwell, London; Barcelona : Ed. Península.
- Gorer, G. (1943). *Themes in Japanese Culture*. New York: Acad. Sci., 5 (series II).

- _____ (1948). *The American People*. New York: Norton.
- _____ (1950). *The Concept of National Character*, *Science News*, 18. Harmondsworth, England: Penguin Books.
- Harre, R. y Secord, P. (1972). *The explanation of Social Behavior*. Oxford: Blackwell.
- Inkeless, A. and Levinson, D. J. (1954). "National Character: Study of Modal Personality and Social System", In G. Lindzey. *Cambridge: Handbook of Social Psychology*, Adisson Wesley.
- Israel, J. Y Tajfel, H. (1972). *The context of social psychology. A critical assessment*. London: Academic Press.
- Jaguaribe, H. (1972). *Crisis y Alternativas de América Latina: Reforma o Revolución*. Buenos Aires: Paidós.
- Kantor, J. R. (1945, 1953). *Psychology and Logica*. Chicago, Ill: The Principia Press.
- Kantor, J. R. and Smith, N. W. (1975). *The Science of Psychology, an Interbehavioral Survey*. Chicago, Ill: The Principia Press.
- Kluckhohn, C. y Murray, H. (1948). *Personality in Nature, Society and Culture*. New York: Knops.
- Kuhn, S. T. (1962). *The estructure of scientific revolution*. Chicago: University of Chicago Press.
- LeBon, G. (1896). *The Crowd: A Study of the Popular Mind*. London: Ernest Benn.
- Linton, R. (1945). *The cultural background of personality*. New York: Appleton-Century-Crofts.
- _____ (1949). *Problems of Staus Personality*. New York: S. S. Sargent and Marian W. Smith, Culture and Personality, Viking Fund.
- Mead, M. (1934). *Keep Your Powder Dry: Anthropologist Looks at America*. New York: Morrow.
- _____ (1951a). *Soviet Attitudes Toward Authority*. New York: McGraw Hill.
- _____ (1951b). *The Study of National Character*. Standfor University Press: A. Lerner and H. D. Lasswell, The Polity Science.
- McClellan, D. (1961). *The Achieving Society*. Princeton, Van Nostrand.
- Moscovici, S. (2006). *The Making of Modern Social Psychology. The Hidden Story of How an International Social Science was Created*. UK: Polity Press.
- Ramírez, S., (1977). *El Mexicano, Psicología de sus Motivaciones*. México: Editorial Grijalvo, S. A.
- Rogers, C. (1961). *On Becoming a Person*. Boston: Houghton Mifflin.

- Sangrador, G. J. L. (1996). *Identidades, Actitudes y Estereotipos en la España de las Autonomías*. Colección: Opiniones y Actitudes, Núm. 10. España: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Smith, M. B. (1972). *Is Social Psychology Advancing?* Vol. 8, New York: Jour.Of Experimental Social Psychology.
- Strickaknd, H. L., Aboud, E. F. y Gergen, J. K (1976). *Social Psychology in Transition*. New York-London: Plenum Press.

CULTURA, LÍMITES Y FRONTERAS

VIVIENDO JUNTOS: IDENTIDAD Y PATRIMONIO INMATERIAL EN COMUNIDADES MULTICULTURALES

Marilyn C Truscott
ICOMOS International Committee of Intangible
Cultural Heritage
mct-oz@bigpond.net.au

Many countries today consist of a multi-ethnic society, especially, but not only 'settler countries' in the New World. Europeans colonised indigenous peoples and immigrants followed from a wide range of different cultures. In other parts of the world, minority groups are encompassed within state borders, often with one dominant culture in authority.

This presentation will explore issues related to these mixed cultures, particularly in urban spaces. How can such cultures sustain themselves when in a new country they are separated from the original environments that produced and fostered them?

Is all that continues intangible expressions of culture, such as food, dance, music, story?

Do such aspects of community identity risk freezing without genuine community continuity, or being presented at festivals chance commodification as tourist curiosities?

The paper presents international UNESCO heritage conventions, such as for place, intangible heritage, and cultural diversity, and any recognition of these issues and solutions to them, to provide guides for communities and governments alike. Similarly explicit government multicultural policies are presented that may assist a genuine cultural continuity and pluriculturalism.

Case studies are given from various countries, both in new immigrant societies, including Australia, as well as countries with longstanding ethnic mixes. Comparisons highlight issues and present possible answers to the question of living together with different cultures within one society.

Antecedentes:

La definición de la Convención del Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI) de la UNESCO de 2003 es útil en este caso:

1. Se entiende por "patrimonio cultural inmaterial"⁹ los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas -junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes- que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural. Este patrimonio cultural inmaterial, que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad y contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana.

A los efectos de la presente Convención, se tendrá en cuenta únicamente el patrimonio cultural inmaterial que sea compatible con los instrumentos internacionales de derechos humanos existentes y con los imperativos de respeto mutuo entre comunidades, grupos e individuos y de desarrollo sostenible¹⁰:

Irónicamente, la Convención del PCI surgió por separado al mismo tiempo de un mayor reconocimiento del patrimonio intangible como parte del "patrimonio del lugar" en la Convención sobre la protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural de 1972. El año pasado cumplió cuarenta años y protege los lugares de valor natural, cultural y mixto. A la fecha (2012), existen 962 bienes inscritos.

Esta convención separa 'objetos' o móviles del patrimonio inmueble y el patrimonio subacuático, pero los criterios de significación, por su valor universal excepcional, se han ampliado y profundizado. Ahora se reconocen cada vez más las asociaciones comunitarias con el 'lugar' y el significado de 'lugar', así como su participación en los procesos de gestión, tal como se establece en las Directrices en las Directrices Prácticas para la aplicación de la Convención de Patrimonio Mundial. El criterio involucra estar directa o materialmente asociado con acontecimientos o tradiciones vivas, ideas, creencias u obras artísticas y literarias que tengan una importancia universal excepcional.

⁹ <http://unesdoc.un>

¹⁰ Este documento está basado en la conferencia impartida por la autora en el Festival de Patrimonio Mundial Vivo en noviembre de 2012 en Udaipur, India, bajo los auspicios de la Fundación del Mewar Eterno de Udaipur, la Comisión UNESCO en India e ICOMOS India. <http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001325/132540s.pdf>

“Tal vez basado en mi experiencia como un arqueóloga que trabaja con grupos de descendientes (de los pobladores originales), no sólo en Australia, una conexión tan indisoluble que existe entre "lugar" o "espacio" (como se conoce en la Convención PCI) y los valores intangibles son evidentes. Veo el patrimonio cultural inmaterial como nacido de y nacido en, un lugar: su paisaje, su clima, las plantas y los animales, la geografía / geología de ese lugar. La misma estructura física del lugar que produce materiales y formas de construcción, alimentos y prendas de vestir, herramientas y utensilios para vivir,

soluciones debidas a los cambios estacionales y también, los sistemas de creencias surgidas de la influencia del medio ambiente en las explicaciones cosmológicas locales y respuestas artísticas: canción, danza, historia, arte, diseño que reflejan dichas creencias, y las historias del lugar y su gente. La lengua en la que se expresan la vida cotidiana, las creencias, las historias, es una esencia del patrimonio vivo. Como todos los que hablan más de un idioma saben: no hay dos lenguas iguales, son la expresión misma de los diferentes patrimonios culturales vivos.”

En este sentido, el poeta y humanista Miguel León Portilla escribió en náhuatl un poema intitulado ‘Cuando muere una lengua’ que inicia con: “cuando muere una lengua, las cosas divinas, estrellas, sol y luna; las cosas humanas, pensar, sentir, no se reflejan ya en ese espejo....”

La comunidad, cualquier comunidad, no ve su patrimonio en compartimentos separados. Sin embargo, por el momento, nos quedamos ahí, con esto, y confiamos en que el debate en curso para que el patrimonio inmaterial siga vivo, se traduzca en un marco que garantice que los ‘compartimentos’ separados se pongan de nuevo juntos en la práctica de la mayor parte del patrimonio. Tenemos que encontrar puentes para facilitar enfoques comunes en los niveles oficiales y así mejoren los enfoques coherentes de la comunidad.

El primer sitio inscrito en la lista de Patrimonio Mundial como paisaje espiritual fue en Nueva Zelanda, el Monte Tongariro en 1993, sitio importante para el pueblo Maori; el segundo fue Uluru-Kata Tjuta en Australia en 1994, también como paisaje espiritual, en este caso para los Anangu, pueblo aborigen de la zona, dueños de Uluru, con un ‘patrimonio vivo’. Los dos tienen historia, cantos, danzas, rituales etc. Asociados fuertemente con estos lugares.

Bibliografía:

- Earth in action.(2000). *Carta de la Tierra*. Sección: Documentalia. Coordinación: Nallely Zetina Nava. *Revista MEC-EDUPAZ*. UNAM. No. “II” pp. 128-136. UNAM/ Reserva 04-2011-040410594300-203 ISSN 2007 - 4778. 2012. Recuperado de:

<http://www.revistas.unam.mx/index.php/mecedupaz/article/view/30674>

- ICOMOS. (1979). *Carta de Burra. Conservación de los lugares de valor cultural*. Sección: Documentalia. Coordinación: Nallely Zetina Nava. Revista MEC-EDUPAZ. UNAM. No. "I" pp. 190-197. UNAM/ Reserva 04-2011-040410594300-203 ISSN 2007 - 4778. 2012. Recuperado de:
<http://www.revistas.unam.mx/index.php/mecedupaz/article/view/30674>
- ICOMOS. (2005). *Carta de Ename. Para la Interpretación de Lugares pertenecientes al Patrimonio cultural*. Sección: Documentalia. Coordinación: Nallely Zetina Nava. Revista MEC-EDUPAZ. UNAM. No. "I" pp. 198-209. UNAM/ Reserva 04-2011-040410594300-203 ISSN 2007 - 4778. 2012. Recuperado de
<http://www.revistas.unam.mx/index.php/mecedupaz/article/view/30674>
- UNESCO. (1999). *Declaración y Programa de Acción sobre una Cultura de Paz*. Sección: Documentalia. Coordinación: Nallely Zetina Nava. Revista MEC-EDUPAZ. UNAM. No. "II" pp. 137-149. UNAM/ Reserva 04-2011-040410594300-203 ISSN 2007 - 4778. 2012. Recuperado de:
<http://www.revistas.unam.mx/index.php/mecedupaz/article/view/30674>
- UNESCO. (2003). *Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial*. Sección: Documentalia. Coordinación: Nallely Zetina Nava. Revista MEC-EDUPAZ. UNAM. No. "II" pp. 150-168. UNAM/ Reserva 04-2011-040410594300-203 ISSN 2007 - 4778. 2012. Recuperado de:
<http://www.revistas.unam.mx/index.php/mecedupaz/article/view/30674>
- ICOMOS Mexicano (2014). *Carta de Coatepec Patrimonio Inmaterial y Material como Categorías Inseparables del Patrimonio Cultural*. Sección: Documentalia. Coordinación: Nallely Zetina Nava. Revista MEC-EDUPAZ. UNAM. No. "V" pp. 100-100. UNAM/ Reserva 04-2011-040410594300-203 ISSN 20074778. 2014. Recuperado de:
<http://www.revistas.unam.mx/index.php/mecedupaz>
- UNESCO. (1972). *Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural*. Recuperado de: <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001429/142919s.pdf>
- UNESCO. (2005). *Para la protección y promoción de la Diversidad de las Expresiones Cultural*. Recuperado de: <http://whc.unesco.org/archive/convention-es.pdf>

CULTURA, LÍMITES Y FRONTERAS

PATRIMONIO, VALORACIÓN SOCIAL E IDENTIDADES COLECTIVAS UN ACERCAMIENTO DESDE LA APLICACIÓN DE DINÁMICAS PARTICIPATIVAS

Dr. en Arq. **Ciro Caraballo Perichi**
ICOMOS mexicano
cirocaraballo@gmail.com

El concepto de patrimonio cultural o natural, aplicado a la memoria colectiva de una nación y su comunidad, es reciente. La tierra como valor colectivo, villa o ciudad como identidad, historia, religión o valores morales y de comportamiento, se deslinda del sentido de selección e interpretación formal de hoy como bienes culturales y naturales.

En el caso de los bienes naturales, del concepto de “totalidad” del entorno natural, tal como el de “Madre Tierra” usado por muchas culturas ancestrales, pasa a categorías científicas ambientales, diferenciando la protección con restricciones de uso.

Unos lugares son protegidos, delimitados y sacralizados por especialistas del ramo, mientras que, la mayor parte del territorio, está a la suerte del mercado, de intereses políticos, a su explotación a corto plazo.

Nada más difícil que poner límites en un contexto natural, definir donde empieza y termina lo protegido. Ello implica procesos difícilmente controlables afectando más allá del área oficialmente “entregada en concesión de uso”, como la explotación de minerales, tráfico de animales y sus partes, o la expansión extraurbana, poniendo en peligro estos espacios “especiales” conservados. Las presiones sociales en sociedades pobres implican buscar bienes indispensables, alimentos, combustible y agua.

Muy pocas veces la comunidad identifica donde empiezan y terminan estos “espacios protegidos”, mientras a muchos otros no les interesa saber.

Pasamos del concepto de territorio del común, de la etnia, del ejido, al territorio de la nación, del estado, definido en términos de uso y ocupación desde fuera de la propia comunidad. Comunidad y derecho al suelo, al agua, al paisaje, son una utopía menos alcanzable.

Luego de muchas décadas tratando de expulsar a los pobladores de las áreas protegidas, desde los años 90 del pasado siglo, los gestores del patrimonio natural han visto que la única manera de proteger las áreas naturales es mediante la negociación con los pobladores, autóctonos, comunidades ancestrales, comunidades rurales, e incluso con explotaciones comerciales.

El acuerdo es la sustentabilidad del medio y sus recursos de forma productivo, conservando sin merma su potencial natural en las próximas generaciones.

En el caso del patrimonio cultural pasa algo similar, en contextos poblacionales más densos, priva la población urbana sobre el mundo rural, donde, este patrimonio se acumula. Del concepto de valores culturales colectivos, aceptados por todos como identidad común, pasó a una compleja catalogación de bienes culturales, al criterio de especialistas y asignación de atributos, para su protección y conservación.

Criterios modificables aceleradamente en estas últimas décadas, fruto de la rapidez de la comunicación de imágenes y valores de comportamiento y consumo universales, con presiones externas de nuevas dinámicas económicas de prestigio como la inversión inmobiliaria y el turismo.

El término "Patrimonio" de raíz tuvo en su origen que ver con títulos y propiedades recibidas como herencia de los ancestros. "Heritage" en inglés es su contraparte, con igual significado. Hoy lo utilizamos como sinónimo de memoria y valores colectivos. Sin embargo en la 23ª edición del diccionario de la Academia de la Lengua Española, nada apunta al sentido de bien cultural colectivo que le pretendemos atribuir a los bienes naturales y culturales que buscamos conservar.

A pesar de ello el término patrimonio, en los últimos 30 años ha saltado de su concepto de bienes individuales o cuando más nacionales, con pertenencia individual pública por acto y registro, a significar la herencia colectiva material y espiritual de un pueblo, de una nación, incluso de "la humanidad".

Esta interpretación y apropiación cultural del término adquiere una visión del mundo occidental, tardía y bastante conflictiva por sociedades del lejano oriente y del mundo africano, debido a que Occidente le acuña al objeto tangible una identificación de bien cultural. Al identificar patrimonio y memoria, objeto con recuerdo, la relación de pertenencia y uso cambiaron.

En el ámbito cultural, en menos de un siglo, pasamos de la conservación de obras artísticas y edificaciones emblemáticas a los eco-museos y los paisajes culturales. De bibliotecas y archivos, a colecciones de autores, reservorios fotográficos, fílmicos, sonoros y virtuales. De monumentos a centros históricos, y paisajes asociados. Del patrimonio nacional al "Patrimonio Mundial".

Creo que nos hemos olvidado en esta posición de conservar la memoria de todo lo producido por la humanidad, que la conservación requiere de un capital de inversión, con especialistas, cuantiosos recursos en equipos y materiales. Hasta ahora ingenuamente hemos pensado que esto es posible desde la participación estatal y donaciones de instituciones bancarias.

Lo primero se ha demostrado falso, pues el estado no puede, a pesar de su autoridad legal y conocimiento del tema, conservar los cientos de miles de sitios arqueológicos, históricos y

contemporáneos identificados por los especialistas. A pesar de ello continúa pretendiendo que si, a pesar que la realidad establece que no. Cada vez que surge un nuevo museo o una nueva categoría patrimonial, todos los sitios y museos previos, ven disminuido los recursos oficiales asignados. Por otra parte las crisis recurrentes del sistema capitalista, que les permite a los bancos y empresas adornarse con la cultura o el medio ambiente, significan infartos recurrentes a la gestión de los bienes patrimoniales en entes privados.

Paralelamente a este proceso, en la práctica, el patrimonio ha sido secuestrado por la industria publicitaria y turística, hermoso y vacío de contenido, pierde aceleradamente su sentido de apropiación e identidad con las comunidades que con él conviven.

Listos para los *selfies* de los visitantes los objetos en museos o centros históricos dejaron de transmitir identidad, técnicas, costumbres, reflexiones sobre el devenir de la humanidad. Imágenes virtuales que recorren el mundo y arrastran a visitantes alrededor del mundo, en páginas de Facebook con comentarios estériles.

Desde hace varias décadas se habla de la participación comunitaria en los procesos de valoración patrimonial. Sin embargo, es solo un cómodo discurso con actos masivos y mediáticos que una acción permanente con metodologías de actuación.

El anterior director de la UNESCO, *Koichiro Matsuura insistía en que...* “sin la comprensión y el apoyo del público en general, sin el respeto y la atención diaria de las comunidades locales, que son los verdaderos guardianes del Patrimonio Mundial, no habría fondos ni ejércitos de expertos que bastasen para proteger los sitios”.

La situación actual no deja dudas que ello es así. Sin la comunidad apropiada y utilizando diariamente el patrimonio, con el riesgo de conservación que ello implica, será imposible financiera y técnicamente su conservación.

El patrimonio urbano se ha convertido en fachadismo, las ciudades históricas se vacían de pobladores perdiendo su sentido de herencia viva. Al no llenarlas con turistas, las edificaciones se vacían una a una. La especulación inmobiliaria inmoviliza la ciudad. El estado apuesta al turismo creando falsos históricos para atraerlo, ejemplo y la joya de la corona es la reconstrucción de la muralla de Campeche.

Al exportar el modelo mimetiza pequeños poblados, “mágicos” se llaman, cuya cara externa alegra con colores, su publicidad llama a su consumo, pero sus habitantes se presionan por normas y reglas de comportamiento promoviendo la especulación urbana.

Luminosos de noche, vacíos de día y pudriéndose en sus interiores, acontece buena parte de los sitios declarados patrimonio Mundial y pueblos turísticos en América latina.

La participación social y los procesos de apropiación de valores comunitarios:

ICOMOS, órgano asesor de la UNESCO viene insistiendo en la participación comunitaria como instrumento de gestión urbana y patrimonial en directrices, que son sus "Cartas". La Carta ICOMOS para la Interpretación y Presentación de Sitios de Patrimonio Cultural, aprobada en Quebec 2008, resume la evolución del concepto de manejo patrimonial, y apunta a la necesidad de la participación comunitaria en todas las etapas del proceso de valoración, conservación y presentación del bien cultural.¹¹ Igualmente la UNESCO entre las 5 "C" que resumen los objetivos estratégicos de la Convención del Patrimonio Mundial establecidas entre el 2005 y el 2007, se incluye la quinta "C" a través de "Fortalecer el papel de las Comunidades en la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial".

El discurso oficial sobre la participación comunitaria existe pero la dinámica real de la gestión patrimonial se ignora y se omite. Es necesario establecer instrumentos metodológicos y generar trabajos de campo aplicando estos principios y métodos factibles, con ética y sustentabilidad de los bienes culturales.

Nada mejor que una historia para comprender la importancia de conocer el valor comunitario de un bien cultural :

La historia es cierta, una historia privada, trasformada en relato público, se nombra el pecado pero no el pecador. Hace ya algo más una década en un país de esta América hispana tan fértil en anécdotas, un obispo cumplía con su sagrada misión de visita a las lejanas parroquias curatos y capellanías. En una alejada sierra, llegando en mulas o en costosos 4 x 4, estaba el último de los pueblos a visitar. En una hermosa, antigua y deteriorada iglesia hecha por los evangelizadores capuchinos del siglo XVII, destacaba una pintura de Santa Bárbara, de mano popular en aspecto y técnica, ubicada en el altar central, conmemoraba el nombre del pueblo, patrona del mismo. Con goteras en el techo de tejas, desde sabe Dios cuando, por las constantes lluvias de esa húmeda sierra. Ya sin un ojo, parte de un carrillo y con la torre de fondo humedecida, la Santa Bárbara seguía reinando en el templo y así, sin vergüenza alguna, era paseada por las polvorientas calles del poblado una vez al año en las fiestas de rigor.

El obispo, preocupado por el culto, y por los bienes patrimoniales religiosos, responsable ante la Conferencia Episcopal del país de dar seguimiento a la carta papal "Pastor Bonus", resolvió envolver la vetusta obra en cobijas entregadas por la comunidad y trasladarla a la capital regional, a fin de conseguir apoyo para su conservación.

Mientras tanto dejó dinero para la reparación del techo, quedando en avisar a la comunidad el regreso de la santa. En casa, el obispo invitó a la directora del museo de arte de la ciudad a ver la obra, quien emocionada puso a su disposición el recién instalado laboratorio de conservación, como responsable a un joven restaurador, egresado de una maestría internacional en Estados Unidos.

Una oportunidad de examinar una obra con buenos equipos. Rayos X, ultravioleta, luz rasante, más algunas cuidadas calas de pintura y un análisis espectrográfico de pigmentos, cuyo resultado tuvo que esperar algún tiempo, pues las muestras fueron enviadas al maestro del restaurador en Los Ángeles, California. La Santa Bárbara era una pintura de mano popular, de fines del siglo XVIII o temprano XIX, con su encanto kitsch y su reciente antigüedad. Sirviéndole de soporte, había una pintura de una Mater Dolorosa, con todo y sus siete puñales. Por el tipo de pigmento y atributos posiblemente de factura sevillana del siglo XVI.

El hallazgo del siglo. De la capital vinieron periodistas a cubrir la noticia. El museo de arte regional no tenía obra alguna del siglo XVII, y esta era una excelente oportunidad para su colección. El obispo fue informado de la buena nueva y el museo lo invitó a ver las pruebas técnicas y a apoyar la intervención de rescatar la obra con mayor valor artístico, oculta tras siglos de polvo, repintes y descuidos. El obispo pidió opinión y apoyo al museo Sacro de la Catedral capitalina, siempre que la obra fuera exhibida un año en el museo local, y su destino final fuera el museo Sacro de la capital. El museo Sacro se comprometía a donar al pueblo una imagen de bulto de Santa Bárbara, de principio de siglo XX, que tenía en sus depósitos.

Un par de meses después, la obra oculta, con la imagen de una virgen sevillana, luctuosa y lacrimosa, estaba rescatada. La preocupación del obispo era si la escultura de yeso policromado y triste sería del gusto del pueblo, o era preferible una nueva, de colores brillantes. El culto era lo primero, por lo que el obispo invitó a los principales del pueblo, nueve, entre ellos, tres responsables de la cofradía de la santa. Y he aquí, el obispo le informa que ha decidido cambiarles la imagen dañada por una nueva, y de tres dimensiones, dando a escoger entre las dos versiones, la antigua, del siglo XX, con pátina y calidad italiana, y la moderna, hecha en China, reluciente, y con lucecitas alumbrando las tres ventanas de la torre. Un profundo silencio con miradas encontradas entre los visitantes de huaraches. Luego, la encargada de la cofradía, una señora de más de 90 años, se dirigió al obispo. En voz muy bajita pero contundente le dijo: "Pues ninguna de las dos". Ellos querían la suya propia de ellos, dañada y todo, y no una de palo.

Luego de un discurso sobre la vida de los santos, el papel de las imágenes de culto, y casi acusándolos de idolatría por no aceptar el cambio, el obispo sucumbió a la realidad.

De la habitación de al lado sacó la Mater Dolorosa, y les dijo: “Está bien. Uds. se llevarán su cuadro, el cual espero que cuiden porque vale mucho”. Silencio. Esta vez habló el comisario quien tomó la posta:” A ver obispo”, le dijo casi alzando la voz, “como cree Ud. que nos vamos a llevar esa señora de luto y llorosa para la iglesia, de llantos y duelos nosotros tenemos bastante. Nosotros queremos nuestra santa, la de la pintura y no estas de palo, al fin y al cabo ella era la única que tenía joyas en todo el pueblo. Para tener esta llorona mejor no tenemos nada en la iglesia, como los evangélicos”. No la querían por santa, ni por antigua, ni por milagrosa. La querían porque era imagen de prosperidad, por poseer el collar de perlas y una pequeña esclava de oro que lucía la santa del cuadro. Prosperidad que todos esperaban alcanzar algún día, al acudir una y otra vez al templo y rezándole a la santa en su vieja iglesia.

Los emisarios regresaron sin éxito al pueblo y el señor obispo vio su feligresía y su fe se le escapaban de la mano. En esta difícil situación convocó a reunión urgente a la directora del museo y a su restaurador. El joven dijo: ”Tenemos una fotografía en alta resolución por lo que podemos hacer una copia idéntica al original”. Alabado sea Dios, pues el equipo de restauración poseía una buena cámara fotográfica. Más tarde, de la mano del maestro de bellas artes del Ateneo local, la Santa Bárbara pintada en un nuevo bastidor estaba lista para regresar a su capilla restaurada, del lejano poblado. Avisada la comunidad, esperaba impaciente la llegada de su santa rica.

Una caravana acompañó al obispo a la entrega de la obra, un par de vehículos con policías, si las cosas se salían de control. Al llegar al pueblo, el obispo destapó la nueva copia de la antigua imagen, lloviendo vivas y salves de todos los reunidos. La obra fue convenientemente instalada en su lugar en el altar mayor. Mientras, en el vestidor del santo, detrás del altar, un grupo de obreros instalaba sistemas de alarma, sensores y una nueva cerradura. Terminada la misa el obispo invitó a los miembros de la cofradía, en secreto, al cuarto trasero. A espaldas de la Santa Bárbara, dando la cara al público desde el altar mayor, colgaba la Dolorosa. Aquí la tienen, les dijo, esta también es de Uds. La madre de Cristo, quien, escondida detrás de pintura de la Santa Bárbara. Aquí tienen la llave, cuídenla mucho, porque en verdad es ella quien hace los milagros. Libre de culpas y de remordimientos, el obispo regresó a su catedral confiando en que Dios lo iluminaría nuevamente, y la próxima vez que tuviera un dilema parecido, lo primero sería preguntar a la comunidad, porque quieren a su santo.

La ponencia muestra experiencias a lo largo de 15 años de procesos de participación comunitaria en el manejo patrimonial, apuntan a que ello es posible, aunque no sea fácil, ni permanente.

Esta rápida mirada nos obliga a pensar en la formalización de teorías principios, instrumentos y experiencias que repliquen estos aprendizajes.

Patrimonio e inclusión. La experiencia de Quito:

El “Programa de sostenibilidad Social del Centro Histórico de Quito” 1998-2000, fue un proyecto financiado con un préstamo BID del Municipio de Quito, para incorporar al “ciudadano patrimonial” en el rescate del centro histórico de dicha ciudad. Trabajando con niños de la calle, vendedores informales, museos públicos y privados, pequeños negocios de alimentación, sexo servidoras, policías y habitantes de los barrios del centro, se aplicaron dinámicas de participación comunitaria, anteriormente un proyecto de renovación de infraestructura y rescate de monumentos.

Patrimonio y etnicidad. La experiencia de La Tolita:

La apropiación y valoración de un patrimonio cultural no es tema de decreto. El sentido de identidad y pertenencia son esenciales para construir una comunidad comprometida al rescate y conservación del bien.

En este ecuatoriano caso, la marginalidad y el racismo imposibilitaban la más mínima acción de conservación. Este señala que los dineros para una acción de valorización patrimonial no se encuentra en los presupuestos de cultura, sino en los abultados presupuestos de seguridad y lucha contra el tráfico de drogas.

Patrimonio y apropiación. La experiencia de Maras:

El patrimonio del mundo andino es tan basto como sus altos picos nevados. El altiplano cusqueño señala caminos de apropiación muy específicos. El patrimonio que sin significado para una comunidad no se conserva con legislaciones y decretos a su espalda. Conservar es apropiarse de los valores representados en el bien, más allá del discurso académico y de la propiedad formal del mismo.

Los “Talleres participativos de valoración patrimonial e identificación de riesgos”:

A partir de las experiencias comunitarias, con apoyo del Centro del Patrimonio Mundial de la UNESCO y aprovechando toda oportunidad, se comenzó en 2006 el diseño de un instrumento de aplicación universal para conocer e identificar los valores y riesgos patrimoniales por una comunidad, y cuales los ignorados o rechazados.

Éste proceso concretó el diseño de un taller participativo de comunidades de base, urbanas o rurales, en una dinámica entre tres y media horas en promedio. Los participantes, de cualquier edad, condición educativa o económica son formalmente invitados en el taller a responder por escrito su posición individual ante la pregunta:

“¿Qué de todos sus paisajes, construcciones, fiestas, rituales, comidas, música, valores sociales, que ustedes tienen, les gustaría que perdurara, para que sus nietos lo conocieran y disfrutaran? Esta pregunta respondida individualmente a los 35 participantes promedio de un taller, genera una inmensa lista de valores y atributos del imaginario patrimonial holístico de esa población objeto.

Con esa primera identificación individual, basados en los casos más mencionados, se identifican valores atribuidos al objeto o manifestación, los riesgos de su desaparición, las acciones para evitarla y, quienes tienen que hacer dichas acciones, recordando siempre un yo y un nosotros como coparticipación.

El taller discute el resumen de cuatro casos, y sus observaciones ante las asamblea por los participantes, para su conocimiento, discusión y posterior difusión

Después de dos años de ensayos y otros cinco de aplicación en ocho países de América Latina, con participación de comunidades urbanas, rurales e indígenas, el instrumento fortalece e identifica lecturas comunitarias de herencia patrimonial, y potencialmente base de estructuración de proyectos de gestión y planes de manejo local.

Aplicando lo aprendido a escala territorial. El plan de gestión del Qhapaq Ñan:

Ante esto acudimos a un proceso altamente complejo y largo, como la construcción del Plan de Gestión para el expediente del Comité de Patrimonio Mundial del Qhapaq Ñan, Gran Camino Andino.

Este itinerario cultural con 273 sitios arqueológicos en 30 mil kilómetros, en seis países, es el conjunto transnacional más grande inscrito en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO.

El proceso de selección y la estructura de gestión tuvo un amplio marco participativo, basado en el la concepción andina de la madre tierra como bien común y el Sumaq Kawsay, el concepto andino del buen vivir, en la práctica un discurso de sustentabilidad por las culturas andinas y difundida por los inkas en este camino.

Un proceso de gestión participativo integrando múltiples instrumentos de participación en la recopilación de la información requerida, como para los acuerdos comunitarios de su aceptación o no en participación de este instrumento regional.

La experiencia de 10 años de gestión, formalización y seguimiento del QhapaqÑan pondrán a prueba la conservación participativa de un sitio plurinacional del Patrimonio Mundial, con riesgos, éxitos y fracasos.

Bibliografía :

- Caraballo, C. () En Revista Patrimonio: Economía Cultural y Educación para la Paz. (MEC-EDUPAZ) Universidad Nacional Autónoma de México / No. IV marzo-Septiembre- 2013. México. Derechos de uso exclusivo: 04-2011-040410594300-203. ISSN 2007-4778. Sección Conferencias. P. 81-109.
<http://www.journals.unam.mx/index.php/mcedupaz>.
- Caraballo, C. (2011). *Patrimonio Cultural. Un enfoque Diverso y Comprometido*. México: Unesco.
- Caraballo, C. (2007). *El Patrimonio Cultural y la Gestión Participativa: Ejercicio Incompleto de los Derechos de la Ciudadanía*. México: Conaculta.
- Caraballo, C. (2008). *El Patrimonio Cultural y los nuevos criterios de intervención. La participación de los actores sociales*. Universidad de Colima, México. Recuperado en <http://www.redalyc.org/pdf/948/94811212006.pdf>.
- ICOMOS. (2008). *16ª Asamblea General del ICOMOS*. Quebec, Canadá: Icomos.
- UNESCO. (2007). *Objetivos estratégicos*. UNESCO.

CIUDAD, ESPACIO Y TERRITORIOS

PRODUCCIÓN SOCIAL DEL HABITAT

- 1. RECUPERACIÓN INTEGRAL DEL ESPACIO PÚBLICO**
- 2. HORIZONTES DE SIGNIFICACIÓN, SUBJETIVIDAD Y ESPACIO PÚBLICO**

CIUDAD, ESPACIO Y TERRITORIOS	CULTURA, LÍMITES Y FRONTERAS	CALIDAD DE VIDA	POLÍTICAS PÚBLICAS	
Producción Social del Hábitat	Intersubjetividad e Identidades colectivas	Cuerpo, Poder y Derecho	Movimientos Sociales	Psicología Política y Psicología Comunitaria
Recuperación Integral del Espacio Público	Pensamiento Social y Cultura Política	Estado, Hegemonía y Democracia	Acción Colectiva y Resistencia Social	Simbólica de las Configuraciones Espacio-Territoriales
Horizontes de Subjetividad y Espacio Público	Minorías y Diversidad Cultural	Derechos Humanos, Violencia y Simbólica de la Dominación		Estrategias de Intervención y Modalidades Participativas: Procesos De Paz
	Influencia social Representaciones Sociales y Medios	Vida Cotidiana, Exclusión y Desigualdad Económica		Arte y Cultura
		Género, Prejuicio y Autoritarismo		Para una Enseñanza de la Psicología Política

CIUDAD, ESPACIO Y TERRITORIOS

RECUPERACIÓN INTEGRAL DEL ESPACIO PÚBLICO

PRODUCCIÓN SOCIAL DE VIVIENDA Y PARTICIPACIÓN SOCIAL

José Ma. Gutiérrez Trujillo
Laboratorios de Habitabilidad, UNAM
CAM-SAM y Academia Nacional de Arquitectura
jmgutierrez@prodigy.net.mx

¿EN DONDE SE ENCUENTRA EL ESPIRITU DEL LUGAR? EL PROGRAMA HACIENDO BARRIO

Graciela A. Mota Botello
Universidad Nacional Autónoma de México
Posgrado Facultad de Psicología
gmotab@gmail.com

Palabras

Clave: Auto-

CIUDAD, ESPACIO Y TERRITORIOS

PRODUCCIÓN SOCIAL DE VIVIENDA Y PARTICIPACIÓN SOCIAL

producción social de la vivienda, barrio, pactos de convivencia.

Tratar de enfrentar los problemas de la vida diaria utilizando sus recursos y transformar su realidad a fin de mejorar su calidad de vida, es el objeto de esta presentación.

Lo que hemos venido trabajando como modelo, se basa en la tesis topofílica, centrada en “la querencia al sitio” ya que hemos constatado que lo que más interesa a la persona, empieza por su familia y su casa. Esto después se extiende a su gente, y su barrio.

Considerando la tesis de la topofilia, es preciso que los habitantes conozcan sus historias, costumbres y tradiciones. La primera señal de querencia por tanto, debe partir de que los habitantes mismos sean los que definen su territorio, lo cual es una señal de este es el perímetro que individual y colectivamente lo defienden.

En los sitios de espacio común, existen historias y tradiciones que convergen. Pero en el barrio, existe sobre todo la identidad y sentido de habitabilidad. Y aunque la preservación de la memoria local se conserva en las miembros más grandes, inevitablemente por el impacto urbano, se ha perdido en las generaciones más jóvenes

No obstante, sen las personas que lo habitan, quienes deben reconocer la manera como se apropian e identifican con su territorio, ya que es lo que define su forma de vida y hacen visible el tipo de problemas a los que se enfrentan.

En este proceso, el mejoramiento físico del ambiente para lograr un espacio habitable, toma gran importancia y desde ahí lo que implica el desarrollo y mejoramiento de un barrio se vuelve factible a nivel participativo.

Lograrlo es algo más que una intervención de tipo físico-ambiental, ya que este modelo repercute en el desarrollo económico de las comunidades, porque se apoya en el involucramiento de todos sus integrantes. Por esta razón, para lograrlo, es necesario establecer programas contextualizados, derivados de la propia participación de la comunidad.

Esta situación implica desarrollar una unidad comunitaria de planeación en donde la comunidad del barrio establezca sus propias delimitaciones, para satisfacer necesidades determinadas “por” y “para” los habitantes. Así, al establecer esta “unidad comunitaria de planeación”, denominada “taller de habitabilidad”, se justifica una forma de proporcionar asesoría y trabajo por parte de un grupo de profesionales y técnicos, que a su vez, estimulan la integralidad de un desarrollo económico y ambiental para esta comunidad determinada.

Esto significa elaborar un autodiagnóstico por parte de la comunidad. Sus integrantes son quienes deben definir su escala, y el límite del sitio porque es el lugar donde se desarrollan sus

vínculos. Al realizar el autodiagnóstico, propuesto desde su vida cotidiana, poco a poco, se adquiere confianza para inmiscuirse en el mejoramiento físico- ambiental y socio-económico a corto plazo. La función de la autoridad será la de elaborar un análisis geo territorial compartido, que permita ubicar el perímetro de una comunidad.

Programa:

El proceso de mejoramiento de la vivienda Implicó trabajar casa por casa, conocer las necesidades de las viviendas para incentivar la interacción con los habitantes. Para ello se creó una comisión del HABITAT, involucrando las cuestiones de la habitabilidad y convivencia en el lugar, por medio de laboratorios de habitabilidad y metodologías convergentes para definir formas y criterios compartidos para la planificar la vivienda.

Este es un programa piloto orientado a realizar acciones que generen confianza, tanto en la comunidad como en las autoridades a la vez. De ahí que se requiera de la coordinación de todos los niveles de gobierno, con los profesionales y los habitantes que habitan en un espacio. Al mismo tiempo, instituir y ofrecer un plan que se ejecute entre gobierno y comunidad con la finalidad de que la misma intervenga.

El “Taller de habitabilidad“, busca identificar el valor de la persona, de su gente, de su casa y de su barrio a partir de lograr que la comunidad identifique los problemas que existen en su perímetro y defina a su manera de ver, cuales son sus posibles soluciones: ¿cómo les gustaría el entorno y las condiciones del barrio dentro de 5 años?

Para ello es necesario contar con instrumentos básicos que permitan: .

1. Primeramente se requiere formar un consejo interinstitucional con quienes están interviniendo en el barrio, para definir las responsabilidades correspondientes.
2. Organizar las diferentes comisiones: a) de vivienda, b) de espacios públicos, c) educación y d) salud y deporte, e) otros
3. Generación de resultados de las comisiones mediante talleres orientados a lograr diferentes productos en 4 hrs.
4. Presentar y exponer resultados
5. Plantear un pacto de convivencia considerando las características de las personas del lugar y los individuos que se vayan involucrando en las tareas.
6. Dentro de este pacto, es factible identificar las problemáticas y las posibles alternativas de solución, a manera de ir concibiendo poco a poco, un plan participativo.

7. Para lograrlo, se deben considerar los planes de desarrollo urbano y la definición de espacios reconocidos por los propios habitantes. Estos elementos ayudan a que la comunidad misma aprenda a entender dos sentidos: el físico-ambiental y el socio-económico.
8. Paralelamente, se debe buscar la intervención de los profesionales de manera que puedan realizar hacer lo propio por su lado. Esto es, un diagnóstico orientado a evaluar la factibilidad de diversas intervenciones, mediante otros criterios de evaluación y costo-beneficio.
9. Se propone entonces que la comunidad se organice en comisiones de ejecución y supervisión, para que las prioridades con las que dichos organismos están trabajando de manera local, se puedan gestionar y ejecutar en un plan conjunto con los propios habitantes del lugar.

Retos de la Vivienda social:

El INFONAVIT, se ha dedicado a realizar casas “bien hechas” sin tomar en cuenta el contexto socio-económico, así como la importancia de las vecindades entre quienes habitan dichas casas, lo que ha repercutido en la carencia de reconocimiento mutuo entre los vecinos.

Con la construcción de conjuntos habitacionales en México, durante los últimos años el INFONAVIT ha promovido la construcción de casas muy pequeñas de una sola recámara, sobre todo alejadas y fuera de los servicios de la ciudad. Estas viviendas, al ser desocupadas durante el día por la población trabajadora que debe desplazarse hacia los centros urbanos, deja sola a la población infantil y adolescente en un 70% de la jornada. La consecuencia ha sido desastrosa.

La desocupación es cada vez mayor por motivo de la aparición de pandillas que a la vez propician la violencia en los espacios públicos.

Por tal razón, la vivienda y la construcción del espacio público, debe gestionar la gobernanza misma, a fin de poder integrar a los miembros locales y los organismos que participan en el barrio, en una coordinación compartida en beneficio de la calidad de vida de la comunidad.

De igual modo, la reestructuración interna de la propia dinámica comunitaria, debe ser el resultado diagnóstico del tipo de problemas que prevalecen en ella, así como de la falta de convivencia y habitabilidad que justifica la participación conjunta para el mejoramiento físico- ambiental y socio-económico del lugar.

Y si las mismas autoridades realizan supervisiones y evaluaciones permanente para generar índices anuales de: habitabilidad, productividad y de gobernanza. También estas estrategias

de evaluación deben generar estrategias de organización dentro del barrio a una escala más local, a fin de continuar propiciando el consenso y la organización local en beneficio de la calidad de vida de los miembros que lo habitan.

De todo esto se desprende que tanto sus autoridades como la intervención de los programas institucionales serán legítimos, y contarán con el apoyo de la comunidad, si son reconocidas desde de ella misma congruente con la definición de sus necesidades concretas y responsabilidad compartida para hacer eficaces las iniciativas político- institucionales en beneficio del lugar.

Unidad “Sitio- Barrio”:

La unidad del sitio y del barrio mismo, es un punto de partida muy importante para involucrar a los miembros de una comunidad, ya que sus vínculos, no devienen de perímetros ubicados geográficamente a partir de la colonia o las manzanas del lugar por sí solas. Mas bien, son el resultado de su identificación con la vida diaria, las tradiciones y costumbres, y la historia particular que lo llevan a constituirse como un “Sitio-Comunidad”.

Por esta razón, el reto inicia a partir de considerar cuáles son los perímetros conspicuos así como las necesidades auténticas de los barrios.

Esta situación incide en que la gente de determinados barrios, realizan sus tradiciones y fiestas en la calle, remontándose al carácter colectivo, de arraigo y pertenencia de otras épocas, de donde surge su propia identidad. Por ello, la colectividad es quien otorga el carácter de esos sitios y de la identidad que, históricamente les ha dado valor, y hasta los ha convertido en mitos que enriquecen la construcción del tejido social. A lo largo del tiempo, las tradiciones y costumbres son las que generan todo un sentido de pertenencia.

Y como el objetivo es mejorar la calidad de vida y del espacio público mediante el trabajo de los laboratorios de habitabilidad, el diseño y rediseño de la vivienda debe ajustarse a las necesidades de las personas que finalmente las habitarán y sedesarrollarán en ellas.

En la Carta Mundial por el Derecho a la Ciudad elaborada por la ONU en el 2005, se resalta el papel que posee la sociedad como elemento de construcción urbana. Como instrumento, esta Carta establece el derecho que tiene una sociedad a disfrutar de una ciudad con sus espacios públicos. Los grupos originarios de un sector urbano conforman el entorno que da función y vida a los barrios.

Si la escala se sostiene en el barrio y se densifican las viviendas, el resultado es que se está aportando valor en favor de la identidad de las propias familias, así como también, de una gestión más económica que responde a la convivencia. No hay que masificar las calles!

La escala de las grandes ciudades deberá retornar al barrio. A la calle chica y a la gente que uno conoce y con la que convive.

Apoyar en ella el establecimiento de formas de financiamiento que propicie mejores condiciones para obtener préstamos de financiamiento para la obtención de viviendas es también una solución para la recuperación del espacio público urbano.

Por tal razón, Para el caso de los estados, también es importante generar estructuras en el municipio para que los organismos que tienen que ver con las soluciones, actúen en el sitio con base en la coordinación del presidente municipal en conjunto con un plan de la propia comunidad.

Densificar y mejorar los barrios a través de su rehabilitación al aplicar proyectos participativos con la contribución de sus moradores es la meta. Cuando la comunidad participa entonces los proyectos que vienen de otros se ven subordinados a la decisión colectiva.

Densificar los barrios populares ya existentes porque ya tienen vida popular y social contribuye a desarrollar nuevas Zonas de contención y cuidado en beneficio de la convivencia y calidad de vida de los ciudadanos.

Bajo esa ventana geográfica, el desarrollo urbano no implica impulsar una masificación de la ciudad sino priorizar a que la sociedad trabaje en su beneficio compartido, logrando metas una pequeña escala.

Laboratorios de Habitabilidad:

En el caso de la Ciudad de México, con gran parte de su población emigrada de las zonas rurales, y la adopción de modelos globales de construcción de vivienda y planeación urbana, se dificulta la implementación de proyectos que se acerquen a las necesidades barriales.

No obstante, es importante que la gente sea productiva, viva y trabaje para su barrio. Para ello, se han realizado estudios en la UNAM, en donde se ha demostrado que los problemas de iluminación y ventilación de las viviendas afectan la salud de las personas, sobre todo a los niños menores de 5 años que presentan fuertes infecciones intestinales y respiratorias permanentes, ese argumento es el que puede sustentar la re-construcción de las viviendas.

Por esta razón, desde los laboratorios de Habitabilidad de la UNAM, se le ha propuesto al Gobierno del Distrito Federal que otorgue facilidades para que los habitantes reciban asesoría tanto de arquitectos en la construcción, como asesoría jurídica para tener en orden la posesión de las tierras.

Es así que la arquitectura debe orientarse a la recuperación del barrio. El profesional de esta disciplina debe contar con un perfil muy diferente a lo que le enseña en la universidad. Sobre todo,

si consideramos que el común denominador en los barrios es que en cada lote habitan 3 familias; además, los problemas se remontan a terrenos intestados, en consecuencia, los pleitos familiares están a la orden del día.

Es por ello que, el papel del arquitecto es el de ser un asesor, responsable del diagnóstico de la vivienda y del barrio junto con la comunidad, el de crear una metodología que permita entenderse con la comunidad y como promover que se entiendan entre los mismos habitantes.

Los mismos arquitectos deben de poseer y desarrollar una serie de conocimientos y habilidades sobre los diferentes mecanismos y sistemas de financiamiento, así como también, debe ser capaz de desarrollar proyectos en condominio, saber sobre construcción y costos a detalle de tal modo que pueda trabajar conjuntamente con otros profesionistas de manera interdisciplinaria.

Además, si consideramos que el 45% de los alumnos de Arquitectura que estudia en universidades públicas son de barrios populares. Lo que se ha implementado es que los estudiantes que tienen promedio superior a 8.0 se les otorgan diplomados para que puedan ejercer su profesión, para desarrollar conocimientos que se ajusten a la realidad y necesidades mexicanas.

Conclusiones:

El barrio debe convertirse en el lugar donde sus moradores generen mecanismos de sustentabilidad para propiciar valor agregado a partir de la producción social de la vivienda y la producción social de la habitabilidad. El valor agregado es el resultado de la confianza que cada uno comienza a tener en sí mismo al asumir que por sí mismo puede transformar su ambiente y su contexto de forma favorable y no violenta.

Con la acción comunitaria sus integrantes pueden decidir cómo quieren sus espacios e incentivar la colaboración y comunicación entre los mismos. La manera de participación social debe ejercerse dentro del ámbito social para que, de modo natural, se construya y fortalezca la identidad tanto de la familia, como de la sociedad e impulsar la actividad económica.

Pero es indispensable la intervención de la sociedad, para que ella misma sea quien tome el control sobre su situación de un modo autosuficiente. Es por tanto imprescindible que la comunidad se de cuenta de que ella misma, acepta ser partícipe de su transformación.

En suma, estas circunstancias deben posibilitar ciudades habitadas para la convivencia y generar prácticas socioeconómicas que estimulen el desarrollo nacional con objetivos más allá del de la compra-venta. Así pues, la inversión de recursos económicos, construcción de valores y convivencia contribuirían a contrarrestar los problemas de delincuencia, robo y violencia que se manifiestan en el espacio público.

Bibliografía:

- Carta Mundial por el Derecho a la Ciudad. Recuperado de http://www.onuhabitat.org/index.php?option=com_docman&task=doc_details&gid=50&Itemid=3.
- Gutiérrez, T. J.M. (2012). Entrevista al Arq. José María Gutiérrez Trujillo: Auto-Producción Social de Vivienda. Sección Entrevistas. *Revista MEC-EDUPAZ*. UNAM. No. "1" pp. 236-247. México. 2012 ISSN 2007-4778. Recuperado de <http://www.revistas.unam.mx/index.php/mecedupaz/issue/view/2547> y <http://www.revistas.unam.mx/index.php/mecedupaz/article/view/30716/0>
- Gutiérrez, T. J.M. (2013). Al amparo de la Vivienda y su Significación <https://academianacionaldearquitecturamx.wordpress.com/2013/01/31/al-amparo-de-la-vivienda-y-su-significacion-por-el-arq-jose-maria-gutierrez-trujillo/>
- Gutiérrez, T. J.M. (2014) El Programa de Mejoramiento de la Vivienda en Lote Familiar. P. 24-35 En Programa de Mejoramiento de Vivienda una Experiencia Exitosa de Producción Social de Vivienda. Bautista G., R y Rivera Molina, V. y Morales Sanchez, D.G México. http://www.google.com.mx/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=27&ved=0CDsQFjAGOBQ&url=http%3A%2F%2Fwww.casayciudad.org.mx%2Fpublicaciones%2FPMVUN_AEXP.pdf&ei=ltK2VL3PIsK8ggSk4HgDA&usq=AFQjCNFDafULd6I080ibOAFPnj8kETDwaW&sig2=E71xyXjpd0q4yZhdrY4zHw&bvm=bv.83640239,d.cWc
- Yory G, C. (2003) *Topofilia, ciudad y territorio: una estrategia pedagógica de desarrollo urbano participativo con dimensión sustentable para las grandes metrópolis de América Latina en el contexto de la globalización : "el caso de la ciudad de bogotá"*. Tesis Universidad Complutense de Madrid. Facultad de Geografía e Historia. Madrid. ISBN: 84-669-2003-X <http://eprints.ucm.es/4698/>

CIUDAD, ESPACIO Y TERRITORIOS

¿EN DÓNDE SE ENCUENTRA EL PROGRAMA HACIENDO BARRIO ESPÍRITU DEL LUGAR?

Dra. Graciela A. Mota Botello
Universidad Nacional Autónoma de México
Posgrado Facultad de Psicología
gmotab@gmail.com

Palabras clave: Espacio Público, Pactos de Convivencia, Planes Participativos de Manejo.

HACIENDO BARRIO es un programa interdisciplinario que aplica metodologías participativas de intervención y evaluación de resultados ; Derivado del Sistema interinstitucional de Economía Cultural e Innovación de Conocimiento (**MEC-EDUPAZ**) y en particular de la investigación-acción en ¿Dónde se encuentra el espíritu del lugar? de la UNAM; dicho sistema interinstitucional está orientado a la gestión y el rescate de los valores cívico-patrimoniales, acompañados de la recuperación del espacio público y la restitución de su función social y educativa para el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del lugar.

HACIENDO BARRIO se vale de perspectivas psicosociales, económico-productivas y educativo-colaborativas para facilitar un sentido de pertenencia y la apropiación colectiva del espacio público-patrimonial, con fines de alcanzar la sustentabilidad social.

A partir de un paquete metodológico de documentación, diagnóstico, negociación y toma de decisiones para integrar planes de desarrollo local, busca lograr pactos de convivencia que sostengan la posterior organización de planes de manejo sostenible a partir de potencializar los recursos locales.

Es a partir de que la misma población puede reconocer la función que su espacio vivido colectivamente cumple para alcanzar la calidad de su vida cotidiana, el proceso de recuperación integral de espacio público se conforma en un escenario “facilitador de las interacciones colectivas” multiplicador de efectos generadores de valor agregado y disparadores de mecanismos para impulsar la calidad del lugar.

En este trabajo se expone como una vez logrado el reconocimiento e identificación del espacio público -como hito aglutinador de referentes que acompaña el sentido de pertenencia de quienes lo habitan y reconocen-. Es factible redundar en la delimitación conspicua de un nuevos elementos que impriman centralidad a la conformación sustentable de territorios compartidos, asimilados desde la afectividad colectiva, como una misma querencia o un barrio, desde donde es factible reconocer vínculos de comunes como condición de acción y transformación social.

Esto constituye el sedimento de una forma diferente de conceptualizar el espacio público, una vez que conlleva a documentar preocupaciones compartidas, a la vez a la identificación de problemas que permiten cuidar y mantener un mismo ideario para lograr que el barrio y/o lugar, permanezca y florezca integralmente en el mediano plazo.

Este programa impulsa el dialogo para la definición compartida de una serie de etapas, derivadas del análisis de los problemas y ventajas del lugar. Al ordenarlas por temas, y ámbitos para secuenciarlas como estrategias complementarias de solución de problemas; favorecen el involucramiento de los diversos actores que intervienen, tanto para la organización de acciones y programas donde “todos” contribuyan a garantizar su participación para cuidarlo, como su compromiso compartido,.

Será por tanto, a partir de la generación de nuevas opciones de involucramiento, que los protagonistas que interfieren en la vida de un determinado lugar, sean capaces para convenir entre sí, -de manera continua, participativa y comunicativa- para que junto con el apoyo de distintas instancias de gobierno, y otras instituciones, emprendan el tipo de acciones posibles y coordinadas en planes regulados de manejo sustentable local, que los lleve a producir socialmente su HABITAT a mediano plazo.

Contextualización y Simulacro:

El « espacio-público-de-la-sociedad » ha sido extraído de la convivencia diaria, porque al identificarlo como el “fuera casa” o “un lugar de todos” resta valor y corresponsabilidad a quienes lo construyen día a día, mediante la consistencia de sus acciones unilaterales.

Aunado a las tendencias que caracterizan el sentido de las prácticas colectivas, el espacio público es por excelencia el marco donde la sociedad se habla a sí misma y resguarda la “cosa pública” de quienes se la apropian de manera privada o unilateral, por lo que va de la mano con la gobernanza y gobernabilidad.

No obstante, a causa de que la voz de los medios masivos de comunicación, ha invertido este carácter. La sociedad se ha construido una imagen simulada de sí misma, a partir de los mandatos de la opinión pública, con la que queda usurpada de sus funciones, al traducir sus acciones en datos, sus sentimientos en íconos pasajeros y sus comportamientos en modas de consumo e interacción.

En la actualidad es más accesible informarse acerca de lo que acontece en el otro lado de la ciudad o en otro país, que en el entorno inmediato de la vida de los vecinos, el barrio o la familia con la que se convive. Los efectos que esto ha traído en la acción cotidiana de millones y millones de individuos que transitan en la mancha urbana donde se alojan ciudades dormitorio, ha llevado a convertir nuestros contextos en una especie de inmediatez selvática.

La barbarie de asfalto de la interminable mancha urbana de megalópolis sin regulación eficaz, incrementa la exclusión de miles, en la consecuente multiplicación de escenarios de inequidad y degradación social. El detrimento de una convivencia cada vez más caracterizada por la ética sobrevivencia, se muerde a sí misma la cola, cuando sus premisas se definen con la arbitrariedad, unilateralidad y funcionalidad pragmática regulada por las audacias impuestas por los intereses individuales.

¿Cómo afianzar las tendencias de una acción colectiva eficaz para implementar programas que repercutan en el bien común? ¿Cómo disminuir el impacto de los estilos de vida cada vez más situados en la irracionalidad de la inmediatez, la sobrevivencia, la agresión y la violencia sometida a la manipulación de hegemonías económicas y político-ideológicas que impactan la afectividad de las masas?

La cada vez mayor intolerancia hacia el otro, y a los valores “de los demás” de lo que representa la vigencia de una misma comunidad, constituyen la más fiel imposibilidad de amalgamar en la calle, la vigencia de una cultura orientada a alcanzar el bienestar compartido, con el implícito compromiso de interacción compartida que permita alcanzar metas comunes.

Como psicólogos políticos estamos obligados a darle la vuelta al círculo vicioso: “pobreza”- “ignorancia”- “marginación”- a cambio de tornarlo círculo virtuoso derivado de la “educación”- “estilos-de-vida-sostenibles” e “involucramiento” para generar un valor agregado capaz de enriquecer el contenido de los lugares que habitamos -material e intersubjetivamente- hablando. Tanto en los márgenes de bienestar objetivo, como en los imaginarios compartidos que dan origen y continuidad a la memoria colectiva que imprime sentido a nuestro presente.

Este trabajo se orienta a destacar la relevancia de consolidar paquetes metodológicos de intervención que permitan obtener resultados cuantificables. Productos compartidos orientados a trabajar en el desarrollo de programas y sistematización de criterios indispensables para incidir en el desarrollo y evaluación de políticas públicas. Y como también, la formación de profesionales que hagan factible la aplicación de estos programas que permitan enfrentar estos retos a corto plazo como resultado del acompañamiento de la universidad pública, comprometida con la distribución social e innovación del conocimiento, en respuesta a su compromiso y vínculo con la sociedad.

Haciendo Barrio se apoya en las aportaciones metodológicas del programa MEC-EDUPAZ y las aportaciones del movimiento topofílico y los sistemas de producción social del HABITAT. Cuya misión es contribuir a exaltar el involucramiento compartido de grupos locales motivados desde sus propias potencialidades de aprendizaje compartido, para lograr productos derivados de sus aspiraciones de sostenibilidad social, económica y medioambiental

Cabe diferenciar que para lograrlos respectivamente, la escala de la convivencia y la habitabilidad, no se restringen al la obtención de servicios, ni a disponer de la infraestructura existente. Aunque precisa de ellos para lograr mínimos de habitabilidad, la calidad de vida y la interacción con los demás, reside en la capacidad de establecer metas compartidas, y delimitar acciones viables para lograrlas. Hecho que en su conjunto, genera valor agregado al lugar, traducido en cohesión social, sentido de identidad y pertenencia al barrio.

Esta premisa es lo que deviene en el significado que posee una correcta vecindad. Sin confianza y resguardo del entorno próximo, la solidaridad y cooperación se torna imposible y por ello la degradación de los espacios compartidos.

A partir del desarrollo de culturas de paz, la participación y toma de decisiones para realizar pactos de convivencia que sistematicen la participación social continua, se torna en una tarea indispensable para el manejo local. Y como esto responde al carácter del espacio público en su conjunto, este trabajo se ha dirigido a profundizar al respecto.

Antecedentes:

Es importante asumir que el espacio público posee sus orígenes fundacionales en la relación del hombre con el cosmos. La cuaternidad en Grecia o el quince en América, son condición primigenia, para definir la relación que antecede a la traza de los espacios sagrados donde fueron fundados los asentamiento público-urbanos originales, que en ambos casos, afianzan la necesidad del dialogo de los humanos con lo sagrado.

Este espacio denominado como « público-urbano » se inaugura como forma-símbolo donde se expresa la permanencia histórica de un pueblo, que le rinde homenaje a los mitos fundacionales donde se expresa su anhelo de permanencia a través de la tradición heredada. Y como esto es lo que a la fecha nos llega como ciudad contemporánea y entorno urbano, cabe preguntar por el ¿cómo recuperar el sentido de diálogo con la tradición? -no solo para atisbar los cimientos que construyan socialmente un futuro compartido. Sino para que éste, a su vez se exprese con forma e imagen en el espacio público-urbano.

Preguntar por el ¿desde dónde? se delimita el origen y el lugar-territorio de lo que actualmente conocemos como espacio urbano, es lo que da lugar a la pregunta por una forma distinta de reconceptualizar el habitar humano.

Con la modernidad y la fundación del estado moderno, el contrato social trasciende la escala original de la comunidad agraria y transforma en espacios de trabajo productivo el ámbito de unidad nacional, que reorienta el carácter de la ley y su funcionalidad en espacio territorial.

La racionalidad que regula el ejercicio del poder público, a cambio de garantizar gobernabilidad y progreso, se comparte desde la misión del futuro, por una opinión pública e índices de satisfacción de la demanda social magnificada en el Estado de Bienestar.

Con la crisis de la modernidad y la desestructuración de la ciudad en megalópolis, sociedad de servicios y territorios de abasto, la ciudad desdibuja su escala y se torna territorio e infraestructura de servicios cuyo desplazamiento acontece como fenómeno del no-lugar¹².

El carácter emblemático de la plaza, se torna calle donde fluye el espectáculo de oferta-demanda. Avenidas para la circulación de transportes por donde millones de individuos se convierten en el uno que no es nadie, va de un lado al otro para trabajar.

En consecuencia, la escala de la imagen urbana y su función, pierden marco y sentido para la mirada del otro.

En este mundo del instante, la vivencia y convivencia del “junto con otros” rompe el pacto del bien común, por ir tras la imagen del instante.

¹² V. Augé, M. (1993)

Lo local del entorno y la memoria urbana, se diluyen en la inmediatez de la funcionalidad del abasto, que comparte la calle, los servicios y los espacios de transportación en una burbuja de oferta-demanda y ganancia-pérdida.

Al haber sido sustraído el ámbito de la sociedad por la voz de la razón técnico-estadística, definida por la opinión pública, el otro se magnifica solo cuando descubre una interlocución mediatizada, porque su comunicabilidad pierde escala cuando su comportamiento es parte de los mecanismos de la inmediatez, consumo, rapidez.

¿Dónde se encuentra el espacio de lo común y desde dónde reencuentra su ánimo conversacional como sociedad hablante? ¿dónde se perdió el elemento vital de su interlocución colectiva? y ¿dónde quedó rezagado el espíritu de la comunidad que diluyó el alma de la sociedad?

¿Qué es el Espacio Público?

El espacio público, se define por todo aquello que atañe a lo colectivo¹³. Aunque atañe a la génesis de la esfera más ilustrada de la sociedad, se legitima al poseer el carácter de lo manifiesto y lo ostensible. Es lo es abierto y accesible. Por esta razón, el viaje de la sociedad a la política se exhiba en el espacio de la negociación en el espacio público (Mota, G., 2011), espacio conversacional de la sociedad donde se reconstruye la trama del poder y recompone el sentido de la violencia y el resentimiento social versus la unilateralidad, corrupción y abuso.

El espacio público de la sociedad es estratégico para hacer de los movimientos sociales un principio de debate y propuesta a la vez porque permite que el sueño colectivo alcanza su carácter público, y se torna propuesta, acción y programa de organización social. Por esta razón, favorece la generación de un ambiente armónico a partir de estimular la negociación con lo diverso.

Al estar abierto a debatir y hacer comunicable con “los otros”, la argumentación y el programa que da vigencia al bien común, es quien promueve el grado de legitimidad, que los espacios semi-

¹³ Si bien Kant hablaba de la “publicidad” de este espacio, por el tipo de racionalidad que obliga a situar el ámbito de la legalidad y las medidas políticas que afectan a la vida de la comunidad en su conjunto. Para autores como Kosellek, este es el ámbito privilegiado de la crítica social porque es donde la sociedad civil se exhiba como voz ética de una sociedad que alcanza la comunicabilidad en sentido amplio, donde se exhiba el sueño colectivo. Para Hanna Arendt este espacio está ligado a una teoría general de la acción donde se forja la comunidad política de la que surge el mundo de lo “común”. Por ello, es el espacio de la pluralidad en el que todo lo sale a la luz, y por ello, puede ser observado desde diferentes perspectivas. Luhmann, N. sugiere que es el espacio que permite las transformaciones del sistema político porque es justo donde los diversos actores penetran los temas de lo político, e influyen en la definición de una nueva agenda para abordarlos. V. Robotnikoff, N. (2005)

público y semiprivados de la sociedad¹⁴, no han podido lograr aun. Por eso, constituye el marco que guía la acción social que se convierte en principio de interlocución compartida y principio de gobernanza, está soportada en el marco del “bien común”.

De ello se desprende que contribuye a hacer vigente, el carácter dinámico de la gobernabilidad y la restauración de la trama del poder. De la negociación, gobernabilidad la reestructuración de la demanda social.

A continuación, se presenta el siguiente cuadro, los ámbitos de negociación que interfieren en el florecimiento del espacio conversacional de la sociedad a nivel público¹⁵ en el que sitúa de manera esquemática se desenvuelve este proceso de interlocución. Como se describe en el cuadro No. 1,

CUADRO DE LA “NEGOCIACIÓN” COMO EL EJE DE LA PSICOPOLÍTICA: ESPACIO PÚBLICO:

ESPACIO CONVERSACIONAL Y COTIDIANO DE LA SOCIEDAD	SIGNIFICACIÓN DEL TIPO DE “NEGOCIACIÓN”	PROCESO PSICOPOLÍTICO Y PSICOSOCIAL
<p>PÚBLICO:</p>	<p>Es el espacio donde se construye la pluralidad de las diferencias que se encuentran expuestas y deben quedar emplazadas a ser traducidas en contenidos hablados, necesariamente inteligibles por una lógica orientada a formar una nueva norma y ley. Aunque su carácter se mantenga en la informalidad, su validez radica en la fuerza del consenso y la influencia que pueda ejercer en la escala de una o muchas comunidades, decididas a constituirse organización, para alcanzar sus propias conquistas por la vía del camino hacia la política.</p>	<p>Este es el espacio conversacional de la negociación por excelencia. En el culmina la libertad de la forma y la formalidad de la comunicabilidad puesta en conversación, dialogo y negociación. En este espacio acontece la racionalidad de los afectos lo mismo que la afectividad de los códigos establecidos y por establecerse, bajo la estructuración del poder que adquiere la trama de la influencia puesta en la escala de la participación misma. Aquí se asienta la lucha por el reconocimiento del diferente y se define el carácter de la oposición, ya sea como destinado a la insurrección, la violencia, la intransigencia o la intolerancia. O bien, hacia la vía de articulación de la coexistencia pacífica. Debido a que en este plano se donde cuestiona el consenso, la falta de credibilidad y la desconfianza hacia los políticos, su punto de partida y de validación radica en la capacidad de hacer comunicable y sujeta a influir en la acción, el sentido de la identidad y la pertenencia colectivas, la legitimidad del poder, de la política, lo mismo que de la acción social. En este espacio afloran las modalidades de participación civil, y es donde se perfilan la construcción articulada de nuevos espacios en beneficio de la civilidad.</p>

el espacio público es el marco conversacional privilegiado de la negociación colectiva.

Espacio de construcción social que posibilita la generación de mecanismos organizativos para la civilidad, y convivencia. Todos desde una escala de vida diaria, compartida junto con los que se

posible -cuya expresión y el carácter fáctico del superar la expresión del versacional Público de la

convive e identifican como parte perteneciente.

Ampliar su comprensibilidad,

permite resaltar la función y el peso que poseen estos vínculos colectivos, para dar lugar al enriquecimiento constructivo de los hitos urbanos y la factibilidad de su transformación.

Cuadro No. 1: Negociación y Espacio Conversacional Público de la Sociedad.
 Fuente: Mota, G. 2011. P. 111

Cuadro No. 1: Negociación y Espacio Conversacional Público de la Sociedad. Mota, G. 2011. p. 111

A partir de aquello que va del no-lugar, al lugar de paso, y al del referente-símbolo de la memoria y el encuentro. Todos estos mecanismos cognitivos son indispensables para la identificación del sentido de pertenencia, afiliación y creación de escenarios posibles y sobre todo, sustentables. Apoyados en estas características, el siguiente cuadro permite diferenciar con mayor claridad, cuatro ámbitos que convergen en diferentes niveles, pero en una misma plataforma de análisis de lo que hemos conceptualizado como recuperación integral del espacio público. (Mota, G., 2012).



Cuadro No. 2
 Recuperación Integral del Espacio Público. MEC-EDUPAZ

La recuperación del espacio público es una tarea integral e interdisciplinaria, que no se reduce a la accesibilidad de sus perímetros ni a los servicios urbanos, que indudablemente provienen de una

conquista histórica centrada en los principios del bien común y el espíritu de la modernidad que le imprime un carácter de servicios, accesibilidad y desplazamiento.

Pactos de Convivencia y Planes participativos para el manejo local:

¿Qué es el fortalecimiento de lo local?

La globalización como concepto, es sinónimo de figuras de cooperación donde impulsar lo más privilegiado de la innovación del conocimiento y la gestión colectiva, orientada al manejo integral de lo local.

Involucrar a la infraestructura estratégica, el desarrollo urbano, y el planeamiento territorial, no supedita a disminuir a lo local por encima de sus recursos y vocaciones varias. Lo que está en juego desde la psicología política y su utopía de la democracia participativa, es la necesidad del involucramiento colectivo de grupos, sectores y organismos sociales a favor de asumir la responsabilidad de definir las rutas de los procesos de salvaguarda, rescate, cuidado, desarrollo y re-interpretación del espacio público, así como de sus valores patrimoniales.

La utopía de la democracia participativa solo inicia con la trayectoria de obligaciones y derechos ciudadanos. Aunque si bien es importante tener el derecho a la información, a la consulta y a la negociación, es preciso también, generar políticas públicas desde lo local, que nos obligue a estar informados, en beneficio de transformar con estrategias de gestión y soporte, elementos de política pública que culmine en acuerdos y acciones. Conquistas públicas y bienestar social.

Ante la meta de delimitar mecanismos de responsabilidad que permitan generar estrategias de aprendizaje social a favor de nuevos mecanismos del trabajo local, asumir que los derechos de la participación ciudadana merecen ser trabajados en conjunto con profesionales, que sepan trabajar con la gente, nos ha llevado a partir de una especie de laboratorios de gobernanza y diseño de planes participativos de manejo local, de los que se deriven estrategias donde “todos tienen algo que aportar, y todos a su vez, tienen algo que recibir.

Y como ello depende de saber aplicar metodologías que ofrezcan resultados en favor de una correcta toma de decisiones, los resultados de nuestro paquete metodológico interdisciplinar, han esquematizado de etapas y fases orientadas a traducir estrategias de regulación derivadas de pactos de gobernabilidad local.

Derivados de metodologías para lograr acuerdos basados para la toma de decisiones “junto con” las personas, constituye las premisas básicas de trabajo local, enmarcar el punto de partida de dichos procesos de construcción compartida de estrategias de participación para lograr cambios

permanentes, presupone también, ordenar acuerdos derivados de lo que la gente requiere y dice que requiere.

Pasando por fases de sensibilización, involucramiento colectivo; otra nueva etapa adicional radica en el ¿cómo resolver problemas? La delimitación de estrategias y déficits donde se plantean los mapas de necesidades involucra una tercer etapa en la que participan nuevos actores y organismos, para contribuir a la planeación y supervisión de las metas compartidas por alcanzar.

La final y última consiste en la evaluación continua de resultados y la supervisión que acompañe a una necesaria divulgación donde corregir errores y fuentes posibles de fracaso.

Conclusiones:

Si la vida cotidiana es el escenario donde se asienta la cultura democrática -a través del comportamiento colectivo de los ciudadanos- sus estilos de vida y prácticas cotidianas serán quienes definan el contenido de nuevas trama del poder donde su impacto se tome en cuenta para definir nuevos marcos de regulación y legitimidad.

Invertir el círculo de la intolerancia y desesperanza aprendida, implica aprender a arraigar en los espacios de convivencia diaria, el paso de la figura de *ciudadano-víctima* a la de *ciudadano-interlocutor*.

HACIENDO BARRIO, se trata de un proyecto de efecto expansivo, que pretende provocar una «*ola de pertenencia al lugar*», para contener y contrarrestar los efectos corrosivos del círculo vicioso del ambulante, delincuencia, e ilegalidad; a cambio del círculo virtuoso de la corresponsabilidad, para la producción social de la habitabilidad y calidad de vida.

Re-conceptualizar este espacio público desde la psicología política, es el punto de partida de este trabajo, por que permite imprimir nuevos referentes a los procesos de construcción social y negociación colectiva, indispensables para la culminación de la acción social y movimientos colectivos en programas de democratización de la sociedad, a través de los estilos de vida que quedan contextualizados y la democratización de estilos de vida en hitos y territorios, reorienta el sentido de identidad y pertenencia.

La psicología política puede desarrollar estrategias que normen el diseño y aplicación de planes participativos de manejo, -para la gobernanza y corresponsabilidad de colectivos- que contribuyan al desarrollo de los indicadores y criterios de acción compartidas, derivadas de las aportaciones que los actores sociales realicen.

Desde estos desafíos, el programa **HACIENDO BARRIO**, se ha planteado desarrollar mecanismos dialógicos apoyados en metodologías participativas.

Estimular estrategias de toma de decisiones eficaces, generar espacios de cooperación y gestión colectiva en la que su capacidad de influencia, logre resultados eficaces con acciones transparentes que estimulen la cohesión social, redundarán en un nuevo sentido de afiliación y pertenencia de los protagonistas participantes.

La idea de reconceptualizar el espacio público y concretarlo con nuevos programas de recreación sustentable para aprovechar la multiplicidad de potencialidades locales, será el camino cuyos frutos en una segunda fase, podrán ser divulgados con mas resultados.

Bibliografía:

- Amelang, J. S. (1996). "Algunas tareas y temas en la historia de la cultura urbana moderna", en Ribot, L.A. y De Rosa, L. (Comp.). Ciudad y mundo urbano en la época moderna. Ed. El río de Heráclito. Madrid.
- Augé, M. (1993). Los no-lugares. Espacios del anonimato. Ed. Gedisa. Barcelona.
- Bachelard, G. (1957). La poétique de l'espace. Ed. Presses Universitaires de France. Paris. Título en Castellano. La poética del espacio. Ed. F.C.E. México.1975.
- Durand, P.V (2007) Cultura Política y Participación Ciudadana. Cultura Política y Participación Ciudadana en México antes y después 2006. Presentación de la tercera ENCUP. SEGOB. México. Primera Edición: octubre de 2007 ISBN: 978-970-824-019-2. p.155-190.
- Durán, M.A. (1998). La ciudad compartida: conocimiento, afecto y uso. Ed. Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España, Madrid.
- Montero, M. Coord. (1994): Construcción y Crítica de la Psicología Social. Barcelona, Anthropos.
- Mota, G. (2006): *-La Negotiation Politique: La Construction de la Collectivité* en el libro Etudes et Chantiers de Psychologie Politique. Dorna, A. et Sabucedo, J.M. (coords.) Paris, Francia. Colección Psychologie Politique. Ed. L'Harmattan Press, ISBN: 2-296-01403-8, 2006. P.41-65.
- Mota, G. (2006) Hacia un Modelo de Educación Basado en Espacios Conversacionales. En Mota G (coord.) Educación Cívica: Una Visión Global. México. Santillana. ISBN 970-29-1768-0

- Mota, G. (2011) Negociación por Espacios conversacionales de la Sociedad: *dimensiones de vida cotidiana* En el libro internacional: Mota, G. (coord) La Negociación en la Psicología Social: Nuevos Campos, Nuevos Conceptos. CAEIP. Serie: Altos Estudios No.12. N.L..P.91-107, 2011. ISBN 978-607-7516-39-2. p. 91-107. <http://www.caeip.org/altos-estudios.php>.
- Mota, G. (2012) Sistema de Economía Cultural e Innovación del Conocimiento. Revista En Revista Patrimonio: Economía Cultural y Educación para la Paz. (MEC-EDUPAZ) Universidad Nacional Autónoma de México / No. I Septiembre-Marzo 2012. México. Derechos de uso exclusivo: 04-2011-040410594300-203. ISSN 2007-4778. P. 77-129 <http://www.journals.unam.mx/index.php/mcedupaz>.
- Mota, G, Ocampo, M, Lugo, R. (2013) Fenomenología de La Relación con el Espacio de Vida. En Revista Patrimonio: Economía Cultural y Educación para la Paz. (MEC-EDUPAZ) Universidad Nacional Autónoma de México / No. IV marzo-Septiembre- 2013. México. Derechos de uso exclusivo: 04-2011-040410594300-203. ISSN 2007-4778. Sección Conferencias. P. 81-109. <http://www.journals.unam.mx/index.php/mcedupaz>.
- Robotnikoff, N (2005) En Busca del Lugar Común. El Espacio Público en la Teoría Contemporánea. México. UNAM.IIF.
- Ortiz, E., Y Audefroy, J. (coord.). (1994). Construyendo la ciudad con la gente. Nuevas tendencias en la colaboración entre las iniciativas comunitarias y los gobiernos locales. Ed. Habitat International Coalition. México.
- Rapaport, A. (1978). Aspectos humanos de la forma urbana: Hacia una confrontación de las ciencias sociales con el diseño de la forma urbana. Ed. Gustavo Gili. Barcelona.
- Tuan, Y. F. (1977). Space and Place. The perspective of experience. Ed. Arnold. Londres.
- Tuan, Y. F. (1974). Topophilia: A Study of Environmental Perception. Attitudes and Values. Ed. Prentice-Hall. Nueva York.
- Yory, C. M. (2005). Topofilia, Ciudad y Territorio. Una estrategia pedagógica de desarrollo urbano participativo, con dimensión sustentable, para las grandes metrópolis de América Latina en el contexto de la globalización Ed. Universidad Complutense de Madrid. Madrid.

CIUDAD, ESPACIO Y TERRITORIOS

HORIZONTES DE SIGNIFICACIÓN, SUBJETIVIDAD Y ESPACIO PÚBLICO

**Coord: Myriam Ocampo Prado,
Ph.D. en Psicóloga social**

SUBJETIVIDAD Y HABITAR: CONSTRUIR EL ESPACIO DE SÍ MISMO
myriamocampo@yahoo.com.mx

LA EXPERIENCIA ESPACIAL Y EL ESPIRITU DEL LUGAR
Dra. Graciela A. Mota Botello, Ph.D. Filosofía
Posgrado Facultad de Psicología, Universidad Nacional Autónoma de México
gmotab@gmail.com

DE LA ESFERA PRIVADA AL ESPACIO PÚBLICO
Cristina Fuentes Zurita, Ph.D. en Psicología
Universidad Autónoma Metropolitana / Iztapalapa (UAM-I)
mcfuentesz.fuentes2@gmail.com

SUBJETIVIDADES SEXUALES EN LA ZONA ROSA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Pasante Israel Jacob Flores
(UAM-I, México)
jakob.fleur@gmail.com

CIUDAD, ESPACIO Y TERRITORIOS

HORIZONTES DE SIGNIFICACIÓN, SUBJETIVIDAD Y ESPACIO PÚBLICO

Coord, Myriam Ocampo Prado, psicóloga social colombiana, Ph.D. Investigadora Independiente
myriamocampo@yahoo.com.mx

En esta convocatoria, reunimos trabajos que ofrecen elementos que actualizan una reflexión sobre una psicología política en tanto construcción crítica de horizontes de significación y sentido (Fernandez Christlieb, 1990). Invitamos a otras disciplinas que abordan el tema de la experiencia, percepción y apropiación estética del espacio por el sujeto, estrategia política actual frente a la enajenación, fragmentación o colonización de los símbolos del mercado que invade la interacción comunicativa actual.

El espacio de vida es un lugar de afecto y apropiación, que se comunica y se nombra con frecuencia a través de metáforas y en este nombrarlo se constituye en un patrimonio -cultural y natural- para el sujeto; el espacio simbolizado provee indicaciones respecto a la relación de territorialidad y territorialización de una persona en el marco de su grupo de referencia.

Esta perspectiva es la que adopta esta propuesta, con el fin de dar a conocer una reflexión y construcción conceptual acerca de la relación entre el sujeto y su espacio. Desde resultados investigativos que han conducido a plantear una mirada comprensiva acerca de la vivencia del espacio local por parte de comunidades.

Los aprendizajes derivados de la experiencia cotidiana de estar ahí en el espacio se convierten en material que aporta visiones construidas acerca del entorno, al mismo tiempo sensibiliza hacia la importancia de promover el cuidado del lugar que las personas adecúan, usan, significan, como

expresión de sus aspiraciones frente a sí mismas y como espacio generador de condiciones para continuar la vida, medio ambiente, naturaleza, relaciones sociales.

Estas reflexiones que están en preparación, revelan la importancia del lugar simbólico de sí mismo en la vida de las personas en cuanto da cuenta que a través de la apropiación de su espacio los sujetos se constituyen como tales y llenan de sentidos su realidad, crean relaciones colectivas, se perfilan a sí mismos como actores sociales.

CIUDAD, ESPACIO Y TERRITORIOS

SUBJETIVIDAD Y HABITAR: CONSTRUIR EL ESPACIO DE SÍ MISMO

**Myriam Ocampo Prado, psicóloga social colombiana,
Ph.D. Investigadora Independiente**
myriamocampo@yahoo.com.mx

Palabras clave: Fenomenología del espacio de sí mismo, lugar, territorio.

En busca de la comprensión de la relación de los seres humanos con el espacio como dimensión de la existencia humana me he propuesto la pregunta: ¿Es pertinente plantear una imbricación del sujeto con su espacio como relación que aporta indicios de una unidad constitutiva de la subjetividad? ¿Cómo se imbrica el sujeto con el espacio físico y simbólico donde despliega su vida hasta constituir esta unidad? Como fuente de inspiración de esta búsqueda es pertinente referirse a varios autores.

El geógrafo Ovidio Delgado Mahecha (2003, pp. 105-106), en su texto *Debates sobre el espacio en la geografía contemporánea* se refiere a Anne Buttimer (1990) y a los geógrafos humanistas resaltando su inmersión en la comprensión de la relación emocional y simbólica del ser humano con su espacio de vida:

Se fijaron la misión de restaurar la subjetividad humana, excluida por el dominio del objetivismo de las prácticas científicas positivistas y marxistas. Con esa misión algunos geógrafos optaron por hacer énfasis en las actitudes y valores humanos; otros se interesaron por el patrimonio cultural, la estética del paisaje y la arquitectura, en tanto que varios resultaron atraídos por el asunto del

significado emocional del lugar en la identidad humana, o por el compromiso en la solución de problemas sociales y ambientales (p. 106).

Esta perspectiva es la que adopta este texto con el fin de dar a conocer una reflexión y una construcción conceptual acerca de la relación entre el sujeto y su espacio.

Filósofos como Heidegger (1951), han destacado que los seres humanos *somos en la tierra* a partir de habitarla... *Estar en la tierra es lo "habitual" para la experiencia cotidiana*, señala este filósofo, *habitar el espacio es un acto de humanidad*. Ivan Illich (1978) teólogo y educador austro-mexicano, planteaba en una reflexión sobre el habitar :

*"Las bestias tienen madrigueras; el ganado, establos; los carros se guardan en cobertizos y para los coches hay cocheras. Sólo los hombres pueden habitar, habitar es un arte. Únicamente los seres humanos aprenden a habitar"*¹⁶.

Illich consideraba que la habitación [la vivienda, la morada] (...) *"es siempre la huella de la vida"*. Una huella que podía adoptar múltiples formas, pero siempre dejar rastros, señales, vestigios. Illich declara: *"habitar un territorio es también reconocerlo y recorrerlo."* Sin olvidar, recalca Saravia (2004), su reiteración: la vida humana sólo se da en una situación de equilibrio de numerosas facetas y dimensiones.

El habitar (un lugar, un territorio, una ciudad, un barrio) reclama establecer un equilibrio que posibilita la vida y permite, considerarnos habitantes (Illich, citado por Saravia, 2004, pág. 2).

Y habitar, más allá de hospedarse, es disponer de un lugar en el cual el sujeto se hace un espacio como ser mortal que vive entre la tierra y el cielo, y en tanto ser, sueños, como dice Heidegger (1951) retomando a Holderlin, *"el Hombre (el sujeto) habita como poeta"*. El sujeto que construye su sueño acerca de sí mismo, la poesía en la cual involucra su espacio. El espacio que ocupa, que siente y que experimenta como propio de sí mismo, que narra y comunica a otros mortales.

Significamos el espacio de regiones y ciudades donde habitamos utilizando nociones de valor que nos impulsan a pensarnos comunicando esta historia por medio de metáforas.

Éstas informan sobre el sentido que atribuimos a la vida y dan contenido a una suerte de poética del espacio que expresa el habitar narrándose a sí mismo, dando cuenta conjuntamente del espacio y del sentimiento de sí en el significado de habitar.

Nociones como protección, cohesión, disposición de objetos y experiencias, impulsan a resaltar la metáfora que provee un sentido y un horizonte de comprensión para la vida, su simbolismo y su fuerza comunicativa aporta contenido y poesía a la vida personal y social.

¹⁶ Hay dos textos de Ivan Illich que tratan específicamente de la cuestión de habitar: *La reivindicación de la casa* (1985) y *El mensaje de la choza de Gandhi* (1978) (Saravia, 2004).

El hombre no habita solamente porque instala su residencia en la tierra bajo el cielo, [sino] porque, como agricultor, cuida lo que crece y también levanta edificios.

Sólo el hombre es capaz de este construir, propiamente el construir acontece en cuanto que hay poetas, aquellos que toman la medida de la arquitectónica, del armazón del habitar (Heidegger, 1951).

Las personas conviven en el lugar que construyen para sí mismas, *lo cuidan, lo abrigan, residen satisfechos, en paz que es libertad* (Heidegger, 1951). Nuestro habitar es un sistema conceptual de pensamientos y acciones y también emociones para cuya descripción y comunicación recurrimos a expresiones metafóricas, señalan Lakoff y Johnson (1995, p. 39).

Carlos Mario Yory (2007), arquitecto y filósofo, señala por su parte, “somos habitando,” como seres humanos somos a través de esta carga de sentido con la cual establecemos una clase de *phillia-ción que es relación* entre la persona y el mundo.

En esta relación, denominada topofilia, que el filósofo Gaston Bachelard (1975) ubica como relación de amor por los espacios de posesión, los espacios que las personas defienden como su lugar propio y que el geógrafo Yi Fu Tuan (1974) caracterizó como relación que inspira un sentimiento de apego, apropiación y pertenencia, emociones y afectos, ligazón de los seres humanos con los lugares que los identifican.

La experiencia cotidiana de estar ahí en el espacio es material con el cual se construyen visiones sobre el entorno y valores respecto al cuidado del lugar que las personas usan, significan o adecúan, en este lugar expresan sus aspiraciones frente a sí mismas, es espacio de interacción donde se generan las condiciones para continuar la vida y las relaciones sociales y materiales con la naturaleza y el entorno.

Estas reflexiones sobre la importancia del *lugar* físico y simbólico de las personas que es el espacio en el que se conforman los sentidos de las cosas, de nosotros mismos y de las relaciones con el mundo se refiere a relaciones de poder o de capacidad para obtener recursos o desplegar la potencia de vida.

El geógrafo brasileño Rogério Haesbaert (2011) denomina territorio a este espacio de poder, realidad en permanente movimiento sometida a procesos de dominio y control (político-económico) y de apropiación (simbólico-cultural).

El espacio territorial, la territorialización, la territorialidad, construcción de la propia historia:

La relación con el territorio como territorialidad corresponde a lo que Monet (2010) ha relacionado como sistema de valores atribuidos a ese espacio físico que articula sentimientos de pertenencia y

apropiación y da forma a un sistema socio-territorial, éste delimita el campo de actividad del sujeto. La territorialización es el tercer aspecto de este sistema, y se refiere a acciones que se despliegan a partir de los valores y aspiraciones componentes de la territorialidad.

La figura No. 1 muestra este sistema.

Figura 1. Sistema Socio-Territorial

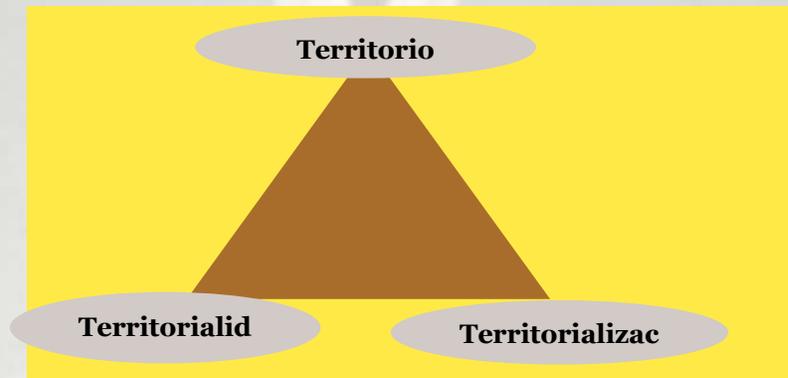


Gráfico basado en planteamientos de Jerome Monet (2010).

Territorializarse se convierte en una necesidad como recurso básico en el sentido relacional y cultural, una “*territorialidad mínima*” (Haesbaert, 2011) de protección y bienestar se convierte en condición indispensable para continuar la vida, la individualidad. La convivencia con los otros, la posibilidad de permanecer y mantenerse pone al sujeto frente a la realidad de ser alguien con su historia y sus referentes de sentido.

Monet señala la noción de territorio referida a aspectos naturales y a representaciones mentales y narraciones creadas por un grupo en su espacio –paisaje, artefactos, objetos–. Se refiere también a la manera como la sociedad utiliza el territorio para vivir y perpetuarse a través de dinámicas donde interactúan los elementos materiales, las representaciones mentales, los sentimientos de pertenencia, las prácticas, las instituciones (Chenut, Ocampo, & Ferguson, 2013).

Una trama conocida de contenidos mentales y afectivos que proveen elementos para la acción cotidiana forma un continuo como especie de circuito interactivo de construcciones de sentido acerca del mundo personal y del mundo social. Los lenguajes y las imágenes que circulan en la realidad social construida con aportes de cada uno refleja el trasegar de procesos sociales y de inteligibilidad del mundo, ya sean éstos escenarios de participación y vinculación o escenarios restringidos y excluyentes.

Reflexionando sobre el lugar de sí:

La memoria cotidiana da cuenta del relato propio, del relato de la época y del relato de la naturaleza que constituye el propio lugar como un patrimonio existencial, bienes físicos e imaginados que hacen la historia, compartidos a la vez con otros.

En los resultados investigativos que han conducido a plantear una mirada comprensiva sobre la vivencia del espacio local por comunidades de campesinos que fueron desplazados de su lugar de residencia por actores armados del conflicto interno que afecta a Colombia desde hace varias décadas¹⁷, se considera aquí el territorio y el lugar y la subjetividad según aproximaciones de la geografía humanística, la psicología social, la sociología, la antropología, la ciencia política, la historia, lo que permite plantear la pregunta: ¿En qué consiste el territorio y el lugar para el sujeto humano? Vivencias, significados, narraciones al otro se concretan en el espacio donde estamos situados tanto como crean la noción que tenemos de nosotros mismos y de los otros.

Es narración interior, más o menos consciente que contribuye a dar sentido a la existencia, pues en ese espacio somos. La relación entre la persona y el espacio es experiencia espacio-temporal que, en términos fenomenológicos, es la experiencia y la vivencia del espacio y del lugar. Según Tuan (1977), en (Delgado, 2003, p. 105), es una hermenéutica del espacio y del lugar vividos cotidianamente por los seres humanos. Para nosotros, de acuerdo con los resultados ya citados, esta hermenéutica implica al sujeto para sí mismo como imagen y proyección interior y ante los otros.

Heidegger, desde una perspectiva relacionada aporta la visión del ser espacializado: *diríamos que no hay diferencia entre sujeto y espacio, El sujeto es por esencia un ser espacializado, es decir, el sujeto no puede ser sin el espacio* y afirma, *su condición ontológica es la de un ser habitante del espacio* (Heidegger, 1951). Somos uno con nuestro espacio, sujeto quiere decir que habita, dice el filósofo. El espacio donde el sujeto habita es un conjunto de cuatro partes, una cuaternidad: en la tierra, bajo el cielo, entre los divinos [bajo las reglas del universo], entre los hombres o con los otros en el espacio [social].

El sujeto espacializado, en tanto condición ontológica, refleja al sujeto como habitante de un espacio, no sólo que tiene un lugar para vivir, sino que dispone de un lugar en el cual el ser humano hace un espacio [para sí mismo] como mortal que vive entre la tierra y el cielo.

¹⁷ Proyecto Desplazamiento Forzado y Territorio: Interacciones y transformaciones. 2010-2012. Universidad Externado de Colombia. Facultad de ciencias Sociales y Humanas, Bogotá, Colombia. Cofinanciado por Colciencias.

En términos de K. Lewin (1946), se habla del espacio vital que va caracterizando la relación que el sujeto establece con el espacio de vida y dimensionamiento existencial donde procura vivir sus ideales pero, sobre todo, donde despliega un pragmatismo útil y sintetizador de respuestas frente a las necesidades cotidianas.

El espacio vital es constituido por todos los factores físicos e internos del sujeto, motivaciones, necesidades, elementos psicológicos, tal como es percibido subjetivamente. Este espacio contiene a la persona, las metas que busca, las “metas” negativas que trata de evitar, las barreras que restringen sus movimientos y los caminos que identifica para obtener lo que quiere. El “espacio vital” representa la totalidad de la realidad psicológica y contiene todos los hechos que inciden sobre el comportamiento de una determinada persona en un ambiente psicológico (emocional y simbólico) dentro de un contexto y un momento determinado.

El espacio vital incluye dos componentes principales: procesos psicológicos y procesos sociales, relaciones entre sujetos, interdependencia entre ellos y respecto a los aspectos estructurales de la realidad que comparten, el campo de fuerzas y poderes en tensión dentro de éste. Los hechos sociales, económicos, políticos y físicos tienen una realidad dentro de este campo, de manera objetiva (o material) e intersubjetiva (o relacional).

Este espacio vital pensado desde aspectos psicosociológicos: afectivos, relacionales, imaginativos, es también el espacio geográfico o físico, significado o simbólico que el sujeto ha internalizado y convertido en constituyente de una visión del mundo real.

Concepción, categorización, significación, narración lo afecta e incide sobre él como persona; en la creación de un mundo para sí mismo intervienen percepciones y motivaciones que mueven a la persona a realizar y construir su lugar. El ejercicio del poder, el uso y el control que le provee certeza y sentido de pertenencia, y también la cosmovisión que entretiene significados vinculantes con el proceso de echar raíces, contar con un grupo o comunidad de referencia, la vida productiva y recreativa va creando un sentimiento significativo de sí mismo.

Entonces, construimos un sistema socio-territorial donde se configura una noción de territorio como espacio poblado de lugares en los cuales nos apropiamos del espacio en términos pragmáticos, el espacio que se domina y se conoce, el espacio en el que se encuentra lo que se necesita y se desea, que imbrica al sujeto con su estar en la tierra cuyo valor existencial da forma a la imagen de sí mismo y a las aspiraciones sobre la realidad en la cual se enmarca la experiencia de vivir, de habitar (Heidegger, 1951).

Este contexto de sentires y visiones del mundo, lugar vivido, lugar de la experiencia, donde las sociedades forjan su carácter, produce relaciones entre el paisaje y las personas a través de “la

experimentación del territorio mediante los sentidos, las emociones y los pensamientos”. Éste es percepción y contenido simbólico que aporta elementos para leer la identidad.

El paisaje como portador de un imaginario colectivo, social y personal aceptado, provee un fundamento al sentido de pertenencia territorial, el paisaje prototípico se convierte en modelo ideal que proyecta una imagen humanizada del entorno de donde se es originario, donde se ha construido este ideal de belleza, la metáfora del territorio y el lugar del habitar como noción paisajística.

Este entorno de acogida es entorno de autopoiesis en el sentido de Maturana (1995), es sentimiento y concepto de autocreación.

El trabajo que iniciamos nos ha conducido a pensar un seminario que hemos llamado *psicogeografía: memoria y lugar de sí mismo*, como marco conceptual que da sentido a estas relaciones y favorece la construcción de teorías. Las interpretaciones hechas en esta línea de investigación ha aportado insumos para conocer cómo las personas llenan de sentido su vida, crean relaciones colectivas y promueven lazos intersubjetivos para el cambio social al mismo tiempo que favorecen la apertura de horizontes para la intervención como actores sociales.

Estos contenidos también aportan conocimiento sobre las creencias y motivaciones de las personas como referentes para completar la información que enriquece el diseño de programas. Estos son la contraparte requerida para diseñar proyectos a partir del conocimiento y del saber de los expertos en políticas públicas, que con frecuencia terminan convertidas en lista de condiciones a proveer omitiendo planteamientos que le dan valor a la relación que las personas establecen consigo mismas y con los demás.

Esta información incluye la dimensión del habitar humano, la manera como se apropia, se pertenece, se cuida el espacio que provee contenido a la idea de dignidad humana. Por esto, es preciso documentar los planteamientos como testimonios de una narrativa comunitaria, completar las estrategias de diseño con el involucramiento colectivo, recordar el fin de ofrecer protección a las personas tanto como a los recursos mejorando, complementariamente, los criterios del ordenamiento del territorio, en sentido singular y en sentido general.

Bibliografía:

- Bachelard, G. (1975). *La poética del espacio*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Chenut, P., Ocampo, M., & Ferguson, M. (2013). Definiendo categorías y conceptos en la aproximación a la relación desplazamiento forzado y territorio. Marco contextual y teórico. In *Desplazamiento Forzado, reconstruyendo territorios. Reflexiones en torno a las nuevas*

territorialidades: Nuevos pobres, ciudadanía inconclusa y la vida digna. Proyecto Desplazamiento Forzado y Territorio: Interacciones y Transformaciones. Libro 1 (p. Cap. 2). Bogotá D.C.: Editorial Universidad Externado de Colombia.

- Delgado, O. (2003). *Debates sobre el espacio en la geografía contemporánea*. Bogotá D.C.: Universidad Nacional de Colombia, Unibiblos.
- Haesbaert, R. (2011). *El mito de la desterritorialización: Del fin de los Territorios a la Multiterritorialidad*. Siglo XX Editores.
- Heidegger, M. (1951). *Construir, habitar, pensar*. Darmstadt, Alemania: <http://www.farq.edu.uy/estetica-diseno-ii/files/2013/05/Heidegger-Construir-Habitar-Pensar1.pdf>
- Heidegger, Martín. (1994). *Poéticamente Habita El Hombre*. Traducción de Eustaquio Barjau, en conferencias y artículos. Barcelona: Serbal. Disponible en: http://personales.ciudad.com.ar/M_Heidegger/poeticamente_habita_hombre.htm.
- Heidegger, Martín. (1994). *Construir, habitar, pensar*. Disponible en: www.artnovela.com.ar
- Lakoff, George y Johnson, Mark. (2001) *Metáforas de la vida cotidiana. Los conceptos mediante los que vivimos*. Madrid, Cátedra.
- Monnet, J. (2000). Las escalas de representación y el manejo del territorio. *Memorias 1er Seminario internacional sobre territorio y cultura*. Manizales: Editorial Abya-Yala- Alianza Francesa- Universidad de Caldas.
- Lewin, K. (1946). *Resolución de conflictos. Páginas escogidas acerca de la dinámica de grupo. Notas sobre la teoría del campo y la teoría espacial*. <https://www.hawaii.edu/powerkills/DPF.CHAP3.HTM>.
- Maturana, H. (1995). *Desde la Biología a la Psicología*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria.
- Monnet, J. (2010). *Inria*. Retrieved 30 de enero de 2012 from Le territoire réticulaire. *Anthropos*, (227), 91-104: http://hal.inria.fr/docs/00/53/35/84/PDF/Monnet2010-Anthropos-territoire_reticulaire.pdf
- Ocampo, M. (2014). *academia.edu*. Recuperado el 28 de junio de 2014, de La Psicogeografía, un territorio conceptual para reflexionar sobre la relación entre el sujeto y su espacio: comprendiendo un significado de la existencia humana a través de la experiencia del desplazado forzado: http://www.academia.edu/7337898/PSICOGEOGRAFIA_REFLEXIONANDO SOBRE LA RELACION ENTRE EL SUJETO Y EL ESPACIO

- Saravia, M. (marzo de 2004). *Ciudades para un futuro más sostenible*. Retrieved 28 de junio de 2014 from El significado de habitar: <http://habitat.aq.upm.es/boletin/n26/amsar.html>
- Tuan, Y. (1974). *Topophilia: A study of environmental perceptions, attitudes and values*. New York: Prentice Hall, Ed.
- Yory, C. (2007). Topofilia o la dimensión poética del habitar. In *El concepto de topofilia entendido como teoría del lugar* (pp. 371-387). Bogotá D.C.: Ediciones CEJA.

CIUDAD, ESPACIO Y TERRITORIOS

LA EXPERIENCIA ESPACIAL Y EL ESPÍRITU DEL LUGAR

Graciela A. Mota Botello
Posgrado Facultad Psicología,
Universidad Nacional Autónoma de México
gmotab@gmail.com

*Los hombres matan solo lo que aman.
En el vasto reino de las tinieblas,
éste es uno de los pocos patrones que se repiten,
una de las pocas leyes que no admiten excepciones.*
Oscar Wilde

Palabras clave: Espacio público patrimonial, complejidad cognitiva, habitar.

Si el espíritu colectivo simbolizado en los valores culturales del patrimonio construido a nivel material e inmaterial, está intrínsecamente vinculado a los paisajes culturales y también a la vida civil de la gente que los habita, hecho que los relaciona directamente con el tipo de recursos pragmático funcionales de los hábitos cotidianos así como con la suerte de recursos simbólico afectivos que los estrecha a procesos socio-cognitivos complejos de los involucrados, mismos que se traducen en elementos de memoria colectiva, pensamiento social, sueños e idearios de minorías donde se refleja el mapa histórico de un dialogo entre pasado y futuro que se circunscribe al contexto vivido y al presenciar la heterogeneidad de situaciones de la vida diaria.

Reforzar el papel de la “*revolución de las pequeñas cosas*”, nos ha permitido enriquecer la manera como la educación superior pueda contribuir a reforzar la participación comunitaria en un marco de vinculación y distribución social del conocimiento, orientada a estilos de vida para el cuidado, la no-violencia y la protección del patrimonio cultural, apoyado desde la perspectiva sostenible del desarrollo socioeconómico local.

Ambos, puntos de partida para una gestión duradera que pueda permanecer a lo largo de ciclos escolares, apoyada en programas de aprendizaje continuo extramuros, dirigido a lo que denominamos como mejoramiento y rescate integral del espacio público.

En este trabajo presentamos nuestros resultados para demostrar que el rescate del patrimonio cultural debe estar vinculado con un proceso de aprendizaje colectivo permanente que motive a “la gente” a involucrarse y participar directamente con el mejoramiento de la habitabilidad, la convivencia y la cohesión social; a través de experiencias y destrezas sostenibles, derivadas de toma de decisiones colectivas, que impacten las tendencias de acción y los estilos de vida diaria en el espacio público.

Explorar los procesos de construcción de la experiencia espacial y el ¿cómo? las dimensiones formales y abstractas del espacio, pueden permitir involucrar a las persona para transformar sus propias percepciones del lugar en un proceso interpretativo y complejo del espacio para mejorarlo, Nos llevó a profundizar en el tema.

¿Cómo estos procesos cognitivos permiten fortalecer a las personas para desarrollar sus propios recursos meta-cognitivos?

Convencidos de que si lo respondemos también podremos involucrar a la comunidad local para comprometerse con el proceso de corresponsabilidad comunitaria.

¿Cómo podemos desarrollar un mapa de las motivaciones culturales, sentimientos y acciones colectivas aunadas a las características lógico-formales, que permitan estudiar las dimensiones del espacio publico como si fuera un collage en el que conjuntamente se descubre y construye el espíritu del lugar?.

Los datos de la investigación ¿Dónde se encuentra el espíritu del lugar? del programa MEC-EDUPAZ de la UNAM, se centran en descubrir como surge el proceso de significación e interpretación de las dimensiones espaciales y su sentido comprensivo vivido.

Desarrollando estrategias participativas y aproximaciones colectivas para el manejo de la conservación y protección del patrimonio material e inmaterial, realizamos un diagnóstico psicosociológico a partir de un paquete metodológico integrado por un portafolios de herramientas. (Mota, G 2009).

Nuestro estudio posee dos dimensiones complementarias definidas en estas dos preguntas: ¿cuáles son las tendencias de acción colectiva en espacios publico-patrimoniales? b) ¿cuáles las representaciones psicosociológicas del patrimonio y los espacios públicos?.

1. La primera con 5 diferentes matrices de complejidad cognitiva sobre “funcionalidad”, “proporción” “motivación”, afectividad” y “reflexividad”, mapas locales, evaluación de recursos y *items* abiertos para comentarios evaluativos.
2. La Segunda, con una batería de análisis cualitativo compuesta por redes semánticas en torno a “espacio público”, “patrimonio cultural”, “centro histórico”, identidad” y “ciudadanía”. Aunada a una cedula sociodemográfica y variables participativas tales como identificación, escolaridad, nivel socioeconómico, participación política y sentido de placer y displacer en vida cotidiana.

Este trabajo presenta los resultados del diagnóstico de la primera batería de instrumentos, que nos permite demostrar que debemos transformar las prácticas colectivas de la calle, en destrezas socio-constructivas a nivel cívico, apoyadas en: a) habilidades complejas que incrementen las opciones de manejo sustentable del patrimonio para la conservación, y b) recursos participativos de toma de decisiones y solución de conflictos, que culminen en pactos de convivencia y planes de manejo local. Ambos procesos clave para lograrlo.

Paisajes Culturales, calidad de vida y sustentabilidad:

Con base en la Carta de Nara (1994), el respeto de las formas intangibles de un determinado lugar, representa un acervo de IMAGINARIOS dinámicos a los que se les debe aplicar la definición de « autenticidad » para hacer que sea compartida y asimilada por las mismas comunidades involucradas.

Según la OMS, la calidad de vida se define como ---“la percepción que un individuo tiene de su lugar en la existencia, en el contexto de la cultura y del sistema de valores en los que vive y en relación con sus objetivos, sus expectativas, sus normas, sus inquietudes. Se trata de un concepto muy amplio que está influido de modo complejo por la salud física del sujeto, su estado psicológico, su nivel de independencia, sus relaciones sociales, así como su relación con los elementos esenciales de su entorno”...

El comportamiento sustentable tiene un propósito definido: conseguir el bienestar de las personas, en varias esferas de la existencia humana. Estas esferas incluyen el disfrute de una vida significativa y sana, y el bienestar subjetivo.

En otras palabras, la “felicidad” es un resultado psicológico visible de un estilo de vida sustentable. Uno de los retos para la psicología ambiental es incrementar nuestro entendimiento de las relaciones causales entre comportamientos pro-ecológicos como la frugalidad y el altruismo, con factores como la justicia y el bienestar. (UNESCO, 2010)

El Sentido del lugar: Diálogo desde el presente con el pasado y el futuro:

Fortalecer la conceptualización sostenible del patrimonio cultural en un mundo de arbitrariedad financiera global y capitalismo salvaje, el carácter del paisaje espiritual, sedimenta los caminos del dialogo y la paz y sobre todo, recupera el vacío de interpretación que une al pasado con la construcción social del futuro en un mismo referente espacial. En términos cognitivos y socio-afectivos, esto implica el de aprovechamiento del potencial meta-cognitivo de las personas y su fortalecimiento para estimular creativamente la temporalidad y vigencia, al espíritu al lugar. Su relación estimula concebir el sentido socio-constructivo de las practicas colectivas, en un ámbito creativo y comunicativo que da sentido al “aun” de lo “por hacer”.

Entendiendo que la gente posee su propia experiencia del paisaje cultural (cultural landscape) cuyo contenido integra prácticas, sentimientos e ideas. Nuestro « portafolio» está diseñado para estimular mecanismos de aprendizaje que enriquecen las habilidades individuales y colectivas de interacción con el “lugar” a partir de la recreación creativa de las experiencias derivadas de interacción con las dimensiones del valor patrimonial.

Si la capacidad constructiva del lenguaje, simula realidades posibles y conforma un vehículo que permite aprender a otorgar un sentido diferente al contenido de la experiencia ¿Cómo desarrollar instrumentos que estimulen mecanismos de aprendizaje que a la vez desarrollen habilidades para re-crear el espacio patrimonial, entendido como paisaje espiritual?

¿Cómo otorgar un sentido excepcional de sitio a un lugar con valor patrimonial?, es la pregunta- Estimular la propia capacidad de re-crear un contexto (cultural landscape) patrimonial ¿es la solución! ¿Cómo lograrlo ?

Cuanto más se reduzca el riesgo que amenaza la perdurabilidad de los bienes patrimoniales por parte de las prácticas colectivas, mayor será el impacto generado en los diversos procesos psicosociales involucrados : a) afectivo de « identificación » (cercanía) con él. B) reflexivo de « involucramiento » (disposición) para imprimirle valor. Y c) de comportamiento traducida en acción y participación activa, en favor del cuidado del bien.

Diferenciar e integrar « nuevas » creencias, acciones, o imágenes, que incidan en un comportamiento colectivo capaz de contribuir a la sostenibilidad social, económica y medioambiental, es la meta.

¿Qué indicadores deben ser considerados para situar en un mismo marco de análisis : el plano racional y funcional espacial de su contexto, por encima de creencias, prejuicios o atributos? ¿Cómo favorecer un diálogo entre el carácter racional de la forma arquitectónica espacial y la ubicuidad de su vivencia estética? ¿Cómo otorgar « sentido de gusto » a la apreciación de la experiencia contextualizada de un valor patrimonial? ¿Cómo diferenciar « aquí » y « ahora » una experiencia excepcional, en relación a otra que no lo es?

Es importante valorar el papel estratégico que juegan los procesos de la mente-psicológicos-e inter-subjetivos, para contener su efecto multiplicador y evitar mayores daños.

Y como la supremacía actual del Mercado inhibe la construcción social de patrones para el dialogo y la paz, es necesario profundizar en el tema. Sobre todo cuando *“los elementos medioambientales adquieren dimensionalidad propia, pero los problemas adaptativos tienen un límite. “Lo que es bueno para el individuo, no necesariamente es bueno para la sociedad” (Anza, 2008).*

Los psicólogos están siendo cada vez más receptivos a aprender más acerca de los mecanismos situacionales, y de los transformacionales, desde los niveles de acción individual. *“Al estudiar los efectos del cambio social sobre la adaptación y el desarrollo individual, los psicólogos señalan el limitado alcance de los mecanismos sociales estudiados hasta ahora (Mayntz, 2004). Las consecuencias de la adaptación social en los cambios de las estructuras sociales son raramente abordadas, salvo por algunos de la comunidad de investigadores de psicología social. Wright (2002) encontró que las personas son impulsadas por la acción colectiva con la percepción de los inconvenientes para su propio grupo y de la debilidad de su oponente. La flexibilidad inherente a algunas instituciones sociales puede también contribuir a su maleabilidad (Macmillan y Biaocchi, 2010)”. (Silbereisen, Ritchie y Overmier 2008).*

La experiencia Espacial:

La gente suele reproducir opiniones por encima de comprender el valor de interactuar con el y recrearlo. Ni tampoco se imaginaría los efectos que éste tiene para contribuir al desarrollo de sus habilidades complejas de pensamiento con nuevas opciones de aprendizaje. Aprender la manera como toda esta complejidad de procesos cognitivos puede desarrollarse, a partir de la experiencia especial con un sitio patrimonial; está directamente relacionado con la capacidad de construir y compartir socialmente, nuevos niveles de comunicabilidad que permitan transmitir y reforzar a otros

grupos y sectores, el valor de excepcionalidad que posee un lugar con valor patrimonial. Involucrando a las personas para que desarrollen habilidades reflexivas de pensamiento a partir de una relación (vivencia) con el lugar. Nuestro procedimiento de aprendizaje espacial radica en realizar un ejercicio interpretativo que a la vez permite obtener un diagnóstico integral del estado del sitio. Y también, multiplica creencias, acciones, imágenes y deseos que estimulan los referentes semántico-interpretativos de los involucrados, para transformar la relación pragmática afectiva que cada participante tiene con él lugar.

En primer lugar vinculando su sentido de “cercanía” con el sitio, mediante la cuantificación de una multiplicidad de combinaciones directamente ubicadas en el llenado de una matriz, como resultado de un proceso de: diferenciación, integración y vinculación semántica que a la vez sintetiza la experiencia ambiental, cultural y situacional.

Este ejercicio se apoya en:

1. La observación y registro observacional del sitio derivado de una previa
2. Evaluación cualitativa de los atributos arquitectónicos y psico-sociológicos del lugar

¿Cómo pueden ser traducidos estos procesos de construcción social, a escalas o índices de medida sujetos a comparación? ¿Cómo pueden ayudar a ser tratados de manera interdisciplinaria, para apoyar la toma de decisiones y el desarrollo de programas sustentables para su manejo?

Marco Teórico:

« Ver » un lugar a diferencia de « vivirlo » depende de dos vías paralelas que repercuten en la capacidad de expresar en lenguaje, la calidad de la experiencia personal. Resultado que la expansión del conocimiento, trae consigo en la profundidad de la visión apreciativa. La convicción de que el valor de un bien patrimonial está ligado a su originalidad, lo somete a un análisis comparativo y a la aplicación de múltiples dimensiones o niveles de diferenciación. En otras palabras, al grado de vinculación o cercanía que debe imprimir todo atributo « de algo » como « diferente ».

Para interpretar una situación espacialmente significativa a diferencia de otra, es importante aprender a diferenciarla de las demás. Compararla y no solo dejarse llevar por la opinión de la mercadotecnia o creencias que los demás puedan tener de un lugar.

¿Qué relación existe entre « diferenciar algo » y « emitir un juicio de gusto » « ¿Desde la perspectiva filosófico-estética, Kant (1790) propone que pensar implica alcanzar las 3 máximas del juicio de gusto : Pensar (apreciar) por cuenta propia. Ponerse en el lugar del otro. Reinterpretar y actuar para llegar a ser congruente con el propio juicio. (1977: p. 200).

Desde el marco de la estética, Susanne Langer afirma que cuando no hay palabras para expresar emociones o sentimientos, tenemos que recurrir al uso de metáforas, analogías y formas indirectas donde las palabras usadas ya no pertenecen a la forma discursiva » (Langer, 1942)

Para la sociología del conocimiento (Berger y Luckmann, 1967) el lenguaje hace su aparición en la construcción social del contexto con tres características: a) la sociedad construida a partir de relaciones intersubjetivas de campos semánticos, b) delimita zonas de significado lingüísticamente circunscritas que juegan un papel fundamental en el c) ordena el mundo real. Desde la perspectiva de los procesos del pensamiento, Bieri (1955) anticipa que « a mayores dimensiones y diferenciaciones, mayor complejidad cognitiva » entendida como el incremento del sistema conceptual indispensable para diferenciar dimensiones que lleven a emitir un juicio complejo.

La complejidad cognitiva y la mente son un instrumento multifacético de múltiples componentes que no pueden ser legítimamente capturados en una hoja de papel ni con un mismo tipo de lápiz Todo relato presupone un acto de posibilidades humanas y no de certidumbres establecidas. (Gardner, 2005).

Por tanto (Bruner, 1986) produce un mundo 1.Subjuntivo, 2.Hipotético, 3.Incierto y 4.Posible.

Aprender a diferenciar que la dimensión pragmática del comportamiento cotidiano, no está intrínsecamente vinculada a la forma o proporcionalidad arquitectónica de los espacios, ni mucho menos con un pensamiento lógico. Implica aceptar que el poder de la afectividad, el sentido del gusto, y la vivencia de lo contextual, son el marco que explica los comportamientos colectivos.

La complejidad cognitiva es un continuo que va desde la categorización simple y la evaluación de la información, hasta la habilidad para generar entramados teóricos que organizan eventos y relaciones complejas (Mc. Daniel & Lawrence, 1990, p.18) plantean que consiste en tres componentes de los que se desprenden diferentes niveles dependiendo del tipo y grado de complejidad de las combinaciones que surgen entre si. Estos componentes son:

1. Percepción y diferenciación de una situación
2. Establecimiento de un marco de referencia
3. Análisis y elaboración de una situación

Método:

Incrementando el sentimiento de familiaridad con el contexto que todo valor patrimonial requiere para ser atribuido como “diferente”, estrechamos las actitudes de identificación con el lugar. A partir de la integración de procesos constructivos de pensamiento complejo en un mismo paquete

metodológico de aprendizaje especial para reforzar toma de decisiones y juicios (críticos-complejos) de evaluación.

Basados en las dos formas de pensamiento e interpretación de una experiencia vivida: a) *Paradigmática o lógico-científica* b) *Narrativa*: (Bruner, 1983). Enriquecer el concepto de manejo sustentable del patrimonio de los estudiantes, relacionado con su capacidad de construcción del sentido vivido del lugar (*genius locci*) fue el objetivo de este trabajo.

Desarrollar el significado de su experiencia espacial, a través de enriquecer habilidades semánticas que permitiera compartirlas en un campo de preguntas para acompañarlos en la escritura de su propio texto especial vivido, fue el procedimiento.

Confirmando que la percepción es un tema de pensamiento complejo y no solo un ámbito sensorial, depende del tiempo que se lleve la construcción de esquemas, patrones, preceptos y otras operaciones (procesos cognitivos) que conducen a decir palabras, pero aun no juicios de evaluación. Diseñamos un modelo que distingue los procesos pre-reflexivos de cognición, en un esquema indivisible de 3 dimensiones y niveles que permiten ser comparados entre sí: (a) simbólico-afectiva) (b) «pragmático-funcional» c) «semántico-interpretativa».

Las tres dimensiones forman parte indivisible de una misma experiencia espacial que es incrementada mediante la interacción con una matriz de 10 X 15 diseñada a partir de 15 variables contrabalanceadas de palabras antónimas ubicadas en una escala de 1 a 10. Cada una debe ser respondida a partir de combinar el significado derivado de la relación de sinonimia y antonimia apoyado en 3 fases de cuestionamiento abstracto, que orienta la construcción de preguntas derivadas de la situación vivida. Desde el sentido contradictorio de su continuum de palabras estructuradas a lo largo de 15 filas, cada operación involucra la combinación de imágenes, sentimientos, recuerdos, deseos, percepciones, atributos, prejuicios, pensamientos y sueños; unidos todos y registrados en un mismo instante de situación vivida, que permite establecer juicios y evaluarlos cuantificadamente.

Seleccionamos aspectos arquitectónicos, físicos y psicológicos para integrar un mismo campo de posibles combinaciones para incrementar el aprendizaje especial mediante 5 dimensiones:

1o. NIVEL	2o. NIVEL	3o. NIVEL	4o. NIVEL	5. NIVEL
Descripciones unilaterales	Alternativas simplistas	Complejidad emergente	Interpretaciones amplias	Análisis integrado

La manera personal de responder la matriz de complejidad cognitiva, es lo que permite que los estudiantes construyan un sentido dialógico de significado para establecer una mayor relación con el lugar, lo que permite el desarrollo de combinaciones complejas y atributos críticos derivados de la construcción metafórica del pensamiento, apoyado en la interacción con el instrumento.

Derivado de la interacción abstracta con 15 variables bipolares que forman cada matriz, aplicadas a 5 conceptos *psíco-espaciales* : *Funcionalidad, Proporción, Motivación, Reflexividad y Afectividad*. Mediante los ejercicios elaborados a partir de la matriz de complejidad cognitiva y el posterior llenado del cuestionario, asesoramos el proceso de organización compleja del pensamiento de los participantes, basados en la forma personal de haber creado un mayor sentido de relación con el lugar.

Al final obtuvimos tres tipos de resultados: a) Gráficas sobre la manera de concebir, construir, percibir e interpretar el lugar, derivado de la relación entre las raíces (orígenes) fundacionales, con respecto a las creencias, estereotipos, imágenes y recuerdos que interactúan en la propia experiencia contextualizada. B) Un diagnóstico infra-estructural del lugar. c) Tendencias de acción colectiva, basada en usos y prácticas.

Conclusiones:

Nuestra meta de incrementar atributos de información y potenciar el desarrollo de interconexiones que estrecharan la relación con el lugar de los participantes apoyado en las respectivas habilidades de elaboración de estrategias de « integración compleja » fue satisfactoria.

La construcción de nuevos referentes de interacción con el lugar a partir de la matriz de complejidad cognitiva, fue determinante para que los estudiantes profundizaran la organización de sus propios pensamientos y auto-generaran procesos de aprendizaje espacial cada vez más sofisticado.

El marco de « procesamiento de la información » permitió que las actitudes, estrategias, necesidades y normas de los propios estilos de aprendizaje fueran vistas como estructuras de manejo y elaboración de la percepción medioambiental inicial. Cuya función consistió en aprender a diferenciar la diversidad ambiental de sus percepciones iniciales, para integrarlas y convertirlas en juicios de evaluación.

Cada matriz permitió que los participantes desarrollaran sus propias habilidades de interpretación del sitio, como un estilo novedoso de pensamiento apoyado en una relación de descubrimiento y asombro. A partir de crear combinaciones varias entre experiencias vividas y aprendidas con atributos lógicos y dilemas entre memoria y creación de significados, se pudieron establecer diversas cualidades de clasificación, opciones de organización y pensamiento complejo. Se

incrementó la capacidad de traducir -en combinaciones con sentido propio y peculiar- el establecimiento de preguntas cuya reflexión estimuló el pensamiento metafórico de sus procedimientos, e incrementó las operaciones cognitivas a partir del grado de complejidad de integración, significatividad y conceptualización.

Porque el proceso permitió que los propios juicios de evaluación no fueran inducidos. Ni tampoco manipulados como resultado de opiniones o estereotipos antepuestos a la propia comunicabilidad, fortaleció las habilidades de los participantes: a) Para profundizar en los mecanismos propios de aprendizaje de sus experiencias espaciales. b) estrechar su vinculación con el lugar.

Apoyados en la capacidad constructiva que posee el lenguaje para conformar vías de aprendizaje alternativo para la creación de un sentido « de diferencia » o « de excepcionalidad » de un lugar que incrementa la identificación y cercanía que se tiene con él. Confirmamos, la relevancia estratégica que poseen las operaciones meta-cognitivas (de la mente), para el análisis de los contextos culturales y la características físicas y medioambientales del paisaje. Así como también, para el posterior involucramiento y participación de las personas en el establecimiento de estrategias sustentables para su manejo, que hacen del paisaje espiritual (*cultural landscape*) un punto de partida privilegiado de educación para la creatividad y calidad de vida.

Bibliografía:

- Ansa, Miren. (2008): *Economía y Felicidad: Acerca de la relación entre bienestar material y bienestar subjetivo*. Jornadas de economía Crítica "ECO-CRI. Bilbao. España.
- Berger, P.& Luckmann, Th. (1988): *La construcción social de la realidad*. Amorrortu ed. Buenos Aires, 1967. p. 55.
- Bieri, James. (1955) : *Cognitive Complexity-simplicity and predictive behavior*. Journal of Abnormal and Social Psychology. 51, 263-268.
- Bruner, Gerome. (1988): *Realidad Mental y Mundos Posibles: Los Actos de la Imaginación que dan Sentido a la Experiencia*. Barcelona, España, Ed. Gedisa, (1986).
- Bruner, Gerome. (1983): *Epistemology and Ontology in Current Psychological Theory*, Discurso 1983 en la American Psychological Association.
- Corral, Víctor (2010): *Psicología de la Sustentabilidad*. Informe sobre las ciencias sociales en el mundo Las brechas del Conocimiento, UNESCO 228-229.
- Garner, W.R. (1962) : *Uncertainty and structure as psychology concepts*. New York, Wiley.

- Gardner, Howard. (2005): *Mentes Flexibles: El Arte y la Ciencia de saber cambiar nuestra opinión y la de los demás*. México. Paidós p. 107-119
- Hume, David (1777): *Tratado de la Naturaleza Humana : Ensayo para Introducir el Método del Razonamiento Humano en los Asuntos Morales*. Mexico. Porrúa No. 236. 1740.
- Kant, Emmanuel (1777): *Crítica del Juicio*. México. Espasa-Calpe- Austral. 1790. P. 200.
- Langer, Susanne (1942): *Nueva clave de la Filosofía*. Buenos Aires. Sur. 1958. P. 60
- Mc. Daniel, E. y Lawrence, Ch. (1990) : *Levels of Cognitive Complexity. An approach to the measurement of thinking*. Springer-Verlag, 1990
- Mota, G (2012): *Sistema de Economía Cultural e Innovación del Conocimiento*. Revista Patrimonio : Economía Cultural y Educación para la Paz. MEC-EDUPAZ Universidad Nacional Autónoma de México. No. 1. I. P. 77-129. ISBN:
- Osborne, H. (1972): *Estética. Introducción*. FCE. México. p. 7-8
- Silbereisen, R., Ritchie, P. y Overmier, B. (2010): *La psicología en el vórtice de la convergencia y la divergencia: el caso del cambio social. Informe sobre las ciencias sociales en el mundo*. P. 225, 228. UNESCO
- Tripodi, Toni & Bieri, James. (): *Information Transmission in Clinical Judgements as a function of stimulus dimensionality and cognitive complexity*
- Yory, C. M. (1993). *Topofilia: una alternativa en torno a la revolución de las pequeñas cosas*. Coedición Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD y Alcaldía Mayor de Bogotá. Bogotá.

CIUDAD, ESPACIO Y TERRITORIOS

DE LA ESFERA PRIVADA AL ESPACIO PÚBLICO

Ma. Cristina Fuentes Zurita.
Universidad Autónoma Metropolitana- Iztapalapa
mcfuentesz.fuentes2@gmail.com

Palabras clave: Espacio público, esfera privada y nueva participación ciudadana.

Al primer congreso sobre Psicología social, de SOMEPSO, al que asistí, a inicios de los años ochenta, fue invitado Carlos Monsivais como uno de los ponentes magistrales por Javier Uribe. Recordemos que Monsivais era ya el cronista del sentido común de la cultura popular de nuestra sociedad mexicana. Dijo en aquella ocasión que para dar cuenta de cómo ocurren los fenómenos colectivos, echaba mano de la psicología social y mencionó a Simmel, a Canneti, a Riesman, autor de *La muchedumbre solitaria*, donde expone los resultados de un amplio estudio sobre cómo la sociedad configura la personalidad de sus integrantes, desde un análisis por épocas de las familias norteamericanas.

Monsivais señaló que él estudiaba los productos de las industrias culturales para ver los estereotipos y pautas culturales. Nos dio ejemplos de la educación sentimental en la radio con las canciones de Agustín Lara, a María Félix como el modelo de la mujer Doña en la pantalla cinematográfica y al cantante español Rafael, quien lograba con sus contorciones afeminadas, los

gritos emocionados de todos los asistentes -hombres y mujeres- en la plancha del parque de la Alameda. Espacio de encuentro masivo para el entretenimiento de los urbanitas de aquellos años, sustituido ahora por el zócalo con conciertos, pistas de patinar, etc. Hablamos de nuevos espacios. No recuerdo qué dijo sobre la Psicología Política aunque reconozco que sí llegó a ella tal y como lo demuestra el título del su último libro: Misógino feminista, (2013 pos mortum).

Se reconoció como lo primero, por la cultura mexicana y luchó años junto con las representantes del movimiento social feminista o minoría activa (Martha Lamas, Jesusa Rodríguez...etc.), para superarlo y por los derechos de las mujeres y otras minorías. El primer capítulo de su libro se intitula "Soñadora, coqueta y ardiente", y para efectuar una crítica Martha Lamas introduce la reflexión sobre el movimiento queer en México el cual contribuye a sacarnos de esas cárceles identitarias monolíticas y Jesusa quien ya mucho antes, gracias a la ficción, se pintaba bigotes. Hablamos de nuevas subjetividades.

Lo que sí recuerdo es que por aquellos años Pablo Fernández Chriesleb desarrolló una propuesta de definición sobre lo que era para él la Psicología Política. A la fecha sigo leyendo el artículo con mis alumnos de Comunicación social. En pocas palabras y según mi interpretación decía, después de mostrarnos muy detalladamente como se producen los significados en la vida cotidiana, que la reproducción y circulación de los símbolos y significados se encontraban subsumidos en la lógica capitalista del mercado, los cuales circulaban a través de los medios de comunicación de masas y que la psicología política tendría que estudiar los producidos por los nuevos movimientos sociales. Esto nos permitiría encontrar nuevos sentidos, o rescatarlos, para la vida, no para la enajenación o solo conformidad, resueltos de manera colectiva. Es por ello que afirmo que Monsiváis estuvo en consonancia con esta interpretación de la Psicología Política: estudiar, dar a ver, e intervenir –en procesos de creación de significados y sentidos.

Presentación:

Acontecimientos violentos recientes en el plantel de UAM-I tomaron de nuevo su territorio por el miedo, la inseguridad y el dolor, por lo que en alianza con las reflexiones de esta mesa hemos propuesto habitarlo con la esperanza y reciprocidad de lo nuevo. No desconocemos la situación que vive el país, de guerra contra el narcotráfico, muertes de migrantes, trata de personas, crisis de las instituciones, feminicidios, desequilibrios económicos enormes, etc. y nuestro sentir atónito ante lo que ocurre, lo cual configura la contingencia de nuestra investigación acción.

En esta oportunidad presentamos:

- a. Un proyecto que se ubica en el campo de la Psicología Política, por intentar favorecer la creación de nuevos horizontes de significación y sentido a través de intervenciones creativas in situ.
- b. Los antecedentes.
- c. Algunas reflexiones para trabajar la formación de subjetividades políticas

El interés está en la construcción de subjetividades distintas en estos momentos de crisis. Se argumentará la hipótesis sobre la necesidad de trabajar la subjetividad del sujeto -y no los valores personales, como la capacidad o responsabilidad individual- para actualizar la acción social en tanto este sea el autor de una nueva cultura de participación ciudadana basada en el reconocimiento de su habitar en un espacio con los otros, la apreciación estética de el y de la biodiversidad social, material y natural del plantel de UAM Iztapalapa y sus alrededores.

El proyecto inspirador, tuvo como resultado el performance de Cuerpos manifiestos con mujeres trabajadoras del centro histórico de la ciudad de México y fue llevado a cabo por la asociación feminista Territorios de Cultura para la equidad y la performancera Lorena Wolffer en el 2010.

Otros proyectos antecedentes fueron los de “Puentes”(2012), apropiándonos del zócalo y calles aledañas y el conocimiento del proyecto “Mec-edupaz” de la UNAM (2013), que nos ofrecieron formas para trabajar el conflicto social actual; ya que se han esforzado en organizar una subjetividad enriquecida con la acción colectiva como recurso para cambiar las intersubjetividades de la violencia y la precariedad de las mujeres por cuidado. También el pensar los espacios o la subjetividad del habitar, gracias al trabajo reflexivo de Alicia Lindón y conocer su metodología para obtener los recorridos narrados por el sujeto, nos ayudo a pensar lo posible: lugares de encuentro, entre-dos existentes, como (el cibercafé) para enfrenar la incertidumbre, el miedo y la soledad como forma de relación. Por esto elaboramos con Myriam Ocampo y Jacob Flores uno al que hemos intitulado “Habitar la UAMI: espacios de encuentro, lúdicos y de ciudadanía”.

La primera intervención será para apreciar la biodiversidad del plantel, su naturaleza: para cuidarla, Se participará en la creación de estos “lugares de encuentro” desde grupos de reflexión metodológicos e inspirarnos en medio de la inseguridad, creando santuarios naturales de aves de paso, de árboles, etc. que también habitan nuestro campus, e incluiremos el entorno.

El interés que todos los proyectos anteriores comparten, es el de aumentar las posibilidades de hacer para si y con los otros, en este caso con los actores de la comunidad universitaria (alumnos, trabajadores administrativos y académicos), realizando diagnósticos de sus posiciones en el

espacio urbano y redefiniendo en encuentros creativos, el marco de las reglas que configuran sus gramáticas para la acción; desde lo individual en lo colectivo.

Para ello trabajaremos en cuatro laboratorios experienciales con el cuerpo social, subjetivo y sensible de la comunidad, ya que estos son el resultado de ejercicios cotidianos, trayectos persistentes que ocupan y gastan sus energías y fijan subjetividades que expulsan los encuentros y reconocimientos del colectivo y sus recursos, incluyendo los naturales.

Para realizarlo hemos reflexionado sobre la supuesta esfera pública actual, que se define en parte por los nuevos derechos (a la información, a la salud, a la cultura, a la diversidad, al conocimiento, a la seguridad, etc.), lo cual plantea que para lograr mayor bienestar se requiere de participar como sujetos/ciudadanos desde lo privado de la experiencia íntima, en la cual se anudan los dolores y miedos, empezando por hablarlos en la gestión de este espacio públicos que nos aloja. Con el diseño de este proyecto, hay que narrar la vivencia del lugar en intervenciones lúdicas y de apreciación sensible, creando espacios de encuentro que ayuden a hacer realidad los derechos.

El proyecto consta de cuatro laboratorios:

- En el primero se trabaja la biodiversidad identitaria del plantel en un espacio de encuentro sobre género, con herramientas de expresión creativa donde los alumnos puedan hablar de sus interrogantes, utilizando una metodología que enfatice propuestas críticas, que involucren elementos estéticos, de narración, de ficción (leyendas y cuentos), o narrativas de vida especializadas, que den cuenta de la diferencia de subjetividades emergentes y su tránsito. También contamos con realizar una etnografía fotográfica para el reconocimiento de los espacios de las diferentes violencias y puntos de encuentro de los géneros en el entorno del plantel, para visualizarlo colectivamente. La actividad de este laboratorio se termina con un portal para la comunidad con fotos que muestren los lugares que propician el encuentro y su condición y se incluyan las diferentes expresiones de estos intercambios: amor al conocimiento, a mis lugares, a mi camino, al cosmos, a mi pareja, a mis amores, conmigo mismo, a la naturaleza, etc. (a cargo de Jacob Flores y Cristina Fuentes).
- En el segundo, se trabaja el habitar de los actores de la UAM y sus lugares de encuentro, estudiando las metáforas sobre un lugar para sí a partir de las narraciones sobre los trayectos de los participantes. Se combinarán los trayectos con paseo organizados por alumnos de biología para ver los recorridos de las aves y ubicación de los árboles y demás flora del plantel. (a cargo de Myriam Ocampo y Jacob Flores).
- En el tercero se aplicarán metodologías para la apreciación artística y cultural del plantel delineando matrices cognitivas afectivas, para encontrar el espíritu del lugar (genius loci).

En un conversatorio colectivo de acuerdos se ubicaran los santuarios naturales, espacios de convivencia y respeto, tanto de la estructura material, como institucional y natural del plantel, la cual será entregada a las autoridades. (a cargo de Juan Manuel Herrera asesorado por Graciela Mota).

- En el cuarto laboratorio, llamado arte-facto, se diseñan ya acciones lúdicas y artísticas, más como “espacios de excepción”, que suspendan por un momento las actividades comunes de la universidad y ayuden a re-significar su espacio y enriquecer sus sentidos, por ejemplo, una cita para comer en la plancha principal. El diseño de un cartel y una app digital con un mapa que permita la visualización de las diferentes aves de la unidad y que inviten a los alumnos a realizar su propio recorrido y apropiarse así del espíritu del lugar y otras actividades comunicativas mas, socio dramáticas y psico-corporales, que sirvan para expresar creativamente y de-construir los sentires de la comunidad en el plantel últimamente el desconcierto. (a cargo de María Elena Sánchez y Cristina Fuentes).

Líneas de reflexión para una propuesta de intervención para la formación de subjetividades políticas:

- **1.-La primera línea**, es la que hemos nombrado **de la esfera privada, al espacio público**, título de esta ponencia; tiene que ver con la experiencia de la vivencia del espacio que hacemos público y su cuidado, esto nos ubica en el espacio de la esfera cívica, habermasiana, que construye la sociedad civil, el interés común. Lo anterior debido a que hacemos publica la contingencia de lo privado en el espacio público. Esto amplía la esfera pública al reportar nuestra experiencia del espacio de manera colectiva. Los estudios de geografía humana decíamos (Lindón, Tuan, Nogue) nos aportan la categoría de espacio vivido, experienciado y nos sacan del mundo de las personalidades, para llevarnos a la construcción de las subjetividades espaciales: Pero al reconocer las contingencias del espacio vivido y discutir de manera crítica como lo imaginamos, lo sentimos y preferimos, estamos anclados, en contexto y en los terrenos de la subjetividad política. La forma de resolver o gestionar lo que se vive en el espacio vivido es del orden de lo social, político. No de lo individual.

Lo político es cuando lo privado del individuo en sociedad, se hace público, como los miedos o inseguridades que nos refiere un espacio hacia una identidad y se pugna por participar en la elaboración de políticas para resolver o procesar la precariedad del espacio, o de los derechos, en este caso en el plantel y sus alrededores. Así al ubicarnos en los grupos de

encuentro creativo y expresivo, arrancamos al individuo de estos lazos contingentes y lo ubicamos en relaciones sociales menos estructuradas, mas estructurantes y más interesantes, poniendo los problemas y reconociendo los recursos en el grupo, aclarando las capacidades humanas, no individualistas. Encontramos la resolución con los otros, no como cualidades personales, aunque en efecto hay consecuencias individuales, pero las causas son mas alla de lo personal.

Para decir esto nos apoyamos en la definición que hace Hegel del individuo como hijo de la sociedad civil, ya que para él la subjetividad o la subjetivación como modos de existir, son dependientes de la contingencia (hoy crisis del capitalismo, violencia urbana y consumos exorbitantes y migraciones y desactivación del campo, narcotráfico, crímenes diversos, crisis del medio ambiente, etc), es decir los modos de existir se encuentran atrapados en los efectos de estos sistemas de dependencias multilaterales. Para lidiar con las necesidades que se derivan, todos nos necesitamos. El fin es colectivo. Para vivir, es decir, entender aspectos y superar regímenes de prácticas sociales de lo moral, tenemos que visibilizar lo personal como político. Existen como biopoderes, por ello hemos llamado a cada uno de los laboratorios del proyecto de biodiversidades distintas.

- **2.-La segunda línea** es sobre la sensibilidad en el estudio de las subjetividades políticas, incluyendo a los cuerpos y a las emociones. Dice Walter Benjamín citado por Adrán Scribano que el botín de guerra se encuentra en la construcción de las sensibilidades, pues es desde donde definimos lo abyecto y lo correcto. Marx por su parte decía que la resolución de las necesidades se encontraba en el cuerpo, en nuestras emociones, por lo que habría de vincular estas, las necesidades y la existencia.

Al trabajar con el cuerpo, estructura material de las emociones desde donde experimentamos la vida, con el apoyo del arte del performance y demás talleres de expresión creativa, espacios conversacionales, y otros de expresión similares se trabaja lo sensible, para transformar lo abominable, significar lo deseable, lo que decimos sentir o pensar. Es lo que configura el sentido común lo que está en juego, sentirnos bien o mal, tener miedo o resistir, querer transformarnos o no hacerlo. Todo eso tiene que ver con el control sobre nuestros sentires, con las políticas de las emociones tendientes a regular la construcción de la sensibilidad social a través de consumos de control actual como las dietas, religiones y fantasías sociales. ¡Sea feliz, pare de sufrir!, un nuevo sentido común.

Por otro lado y de acuerdo con lo que nos dice Adrian Scribano (2013), la academia, doxa, no deja de lanzar por la ventana el estudio de “las prácticas de lo sensible” y el haber

participado en la intervención del proyecto Cuerpos Manifiestos y el dolor de nuevo en el plantel por el asesinato de nuestro colega, me anima a traerlas de vuelta. El cuerpo, las emociones en el lugar, en el espacio público, una nueva estructura a investigar para comprender y cambiar lo social.

El proyecto inspirador fue ese, el de Territorios de cultura para la equidad, porque se trabaja desde la voz de las mujeres trabajadoras, la mayoría del barrido, amas de casa estudiantes, en el espacio del centro histórico de la ciudad de México, escuchando y observando las implicaciones que las políticas neoliberales han imprimido en sus cuerpos y las emociones, fuertes y lastimadas que ellas viven, crean, sufren y resisten; es decir producción de las sensibilidades.

El marco de conceptualización de los proyectos de territorios de cultura con mujeres fue tomado de la antropología cultural, el pensamiento crítico feminista y el performance como metodología de trabajo sobre los cuerpos, lo que permitió a las participantes de-construir y no solo diagnosticar los sentidos amalgamados en sus cuerpos/emociones, resinificándolos colectivamente- de manera lúdica - también en espacios públicos del centro histórico, como el zócalo de la ciudad de México, el Convento de ex teresa, etc. Sin tenerlo planeado resultó una denuncia de la relación trabajo, violencia, salud y cuerpo en estos tiempos globales. Los relatos de las mujeres participantes dibujaron un conjunto de experiencias y sensibilidades de vulnerabilidad y lucha personal cada vez más agotadora.

El trabajo con la creatividad y la expresión nos llevó a las participantes a construir metáforas (título de las pequeñas piezas de performance individuales) para señalar lo que ya no queríamos vivir y hacerlo de otra manera, como la de la pieza de “sonría” dicho por una mujer policía quien repartía sonrisas y chocolates a la entrada del evento de presentación. Las actividades preparatorias llevaron algunos meses y eran básicamente lúdicas, lo que nos llevó a soltar la prisa, y esta es según Bolstanki y Chiapello (2002) una posición crítica para el nuevo espíritu del capitalismo. Hacer una pausa en los momentos de trabajo para el encuentro con uno y otros, y sobrevivir a la experiencia de dolor con la que se vive el trabajo intensivo, es importante, ya que se han incorporado en él, la crítica artista de los sesenta y la tecnología digital de los últimos años, que son dispositivos para el control del compañero trabajador, la calificación del propio trabajador, lo que significa una mayor explotación o enajenación y a la larga violencia/competencia laboral, una subjetividad enajenante, violenta y nada crítica. Eso buscamos, soltar la prisa en el propio campus y voltearnos a ver y platicar, espacios de encuentro.

Mi asistencia al seminario de Myriam Ocampo sobre “Metáforas del espacio y lugar de sí mismo”, me permitió reflexionar sobre estas experiencias del “lugar”, estudiando el lenguaje de las

metáforas de Lackoff y Johnson y los cambios de sentido desde el lenguaje. Revisar con más detenimiento la poética del habitar de Heidegger y la fenomenología, para estudiar con Tuan, Lindón y otros, la experiencia subjetiva del espacio.

Con las reflexiones sobre la subjetividad y el espacio público se pueden hacer observaciones interesantes sobre el “topos”, incluyendo la propuesta de la esfera privada de Zizi Papacharissi (2010), **desde donde diseñar lugares de creación de espacios públicos para extender la civilidad desde lo íntimo**. Ampliar la esfera pública a móvil y renovada, a través de activar una nueva forma de participación ciudadana que se desprende del sujeto, de su habitar **sensible**, anclado. No solo racional, con los límites del deber ser. Así el sujeto en tanto ciudadano puede involucrarse no únicamente en comportamientos de monitoreo, sino también en la creación o preservación de espacios públicos para el encuentro con el arte, lo lúdico y la alegría (goce de derechos) y resistir a la violencia. Crear sensibilidades contra el atomismo social. Preservar con los otros la cultura de la reciprocidad, la satisfacción, de salud ante la fragmentación, la velocidad y las rupturas o mudanzas de estos tiempos. Espacios para el cruce de narraciones, cuerpos y emociones más allá de las redes sociales. Para cultivar las sensaciones y resguardar las energías sociales de los individuos.

En el proyecto de MEC-EDUPAZ de la UNAM, sobre apreciación estética de los espacios culturales, se logra ver que hay muchas herramientas desde la psicología cognitiva (cuya materialidad es el cuerpo) en forma de habilidades que se ofrecen a los ciudadanos para llegar a lo sensible, a apreciar el entorno, ya que responder a los cuestionarios/matrices semi-abiertas para evaluarlo, le presta al sujeto palabras, conceptos, símbolos como los colores, y significados para poder introducirse en una experiencia estética, perceptible, considerando su emoción. Y entonces llegan al encuentro de la necesidad con la existencia, como decía Marx; quién también decía que la sensibilidad era la base de toda ciencia (citado por Adrian Scribano en su libro sobre Encuentros expresivos). Los aportes que se obtengan de esta metodología, sobre los indicadores de transformación, es decir del comportamiento sensible, del aprendizaje estético y del conocimiento práctico serán muy bien recibidos por nosotros para la construcción de un habitar, más amable.

- **3.- Lo metodológico es la última línea de reflexión**, los espacios creativos e intervenciones artísticas a utilizar, forman parte de una idea crítica de las metodologías que articule a las experiencias sensibles, y no se restrinja a un abordaje instrumental. Las intervenciones en los laboratorios planeados nos permitirán escucharnos e interrogarnos sobre lo que sentimos, y las nuevas existencias y sus modos actuales de subjetivación a fin de establecer posicionamientos políticos y éticos de manera colectiva. Es por ello que

insistimos en desarrollar metodologías que capten y visibilicen nuevas significaciones y sentidos. Las huellas de la violencia y de los encuentros, a través de algunos ejercicios narrativos realizados, ya han capturado la memoria y han recuperado vínculos familiares y sociales rotos, pérdidas materiales y afectivas vividas y las significaciones y re- significaciones de experiencias vitales o, traumas que se guardan en ellos toman la fuerza necesaria en el grupo para incidir en la transformación de las subjetividades individuales y colectivas.

Este es ahora es el *quid* del asunto, metodologías políticas para estar de otra forma en el cuerpo, es decir, en la práctica consciente o crítica de nuestra sensibilidad, lo que nos puede llevar a escaparnos un poco de la banalidad del mal de la que habla Hannah Harendt en tiempos de “la reproductibilidad tecnológica” estudiada por Benjamín, donde la discursividad, el espectáculo y el consumo se nos imponen como fines y no como medios para la resolución de las necesidades que privan en la población. Olvidándonos del otro, de nuestros cuerpos, de nuestra salud y de la alegría.

Este proyecto es más una búsqueda de posibles caminos para transformar la vida: Construir lo común, significados y símbolos que nos relacionen intersubjetivamente como comunidades y colectivos con sentidos menos insípidos y personales, mas sociales y políticos, no de sobrevivencia. No solo atónitos, inmovilizados o super excitados (por el consumo de la tecnología, de las imágenes de la moda, del cine gorre, fab), sino apasionados.

Bibliografía:

- Boltanski, Luc y Chiapello, Eve. (2002). El nuevo espíritu del capitalismo. Madrid: Akal.
- Fernández Christlieb, Pablo (1986). La Función de la Psicología política. Boletín de la AVEPSO. Volumen IX. Número 1.
- Heidegger, Martín (1994). Poéticamente habita el hombre. En Heidegger, Martin; Conferencias y artículos. Barcelona, Editorial Del Serbal. Traducción, Barjau, Eustaquio.
- Scribano, Adrian (2013). Encuentros creativos expresivos: una metodología para estudiar sensibilidades. Buenos Aires: ESE Editora.
- Tuan, Yi-Fu (2007). Topofilia: Un estudio sobre las percepciones, actitudes y valores sobre el entorno, Barcelona: Melusina.

CIUDAD, ESPACIOS Y TERRITORIO

SUBJETIVIDADES SEXUALES EN LA ZONA ROSA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Israel Jacob Flores García
Universidad Autónoma Metropolitana Unidad
Iztapalapa
Jakob.fleur@gmail.com

Palabras clave: Espacio gay, subjetividad espacial, heteronormatividad.

En los últimos años ha habido una creciente tendencia en varios países sobre el reconocimiento y protección de los derechos de las minorías sexuales (gais, lesbianas, bisexuales, personas trans). Sin embargo, la creación de leyes o decretos no modifica directamente las vivencias de estigma, discriminación y homofobia que nos afectan.

Una de las estrategias de asimilación de las minorías en el contexto neoliberal ha sido el reconocimiento de derechos a partir de resaltar la importancia económica de integrar a comunidades antes marginadas.

Este ha sido el caso de la comunidad gay. Los barrios, calles o circuitos gay han sido utilizados para demostrar que hay una mayor integración de esta minoría en las ciudades, pero diversas investigaciones han cuestionado esta aseveración pues han argumentado que estos espacios

reflejan la heteronormatividad en el espacio urbano, creando así una especie de closet en la ciudad, metáfora propuesta por Michael Brown (2000).

En este sentido, esta presentación versa sobre aspectos que pueden ser de interés para la psicología política y el tema que nos convoca en esta mesa, nuevos horizontes de significado, cómo desafiar estas normatividades sobre el espacio.

Esta presentación es producto de mi de tesina en psicología social en la UAM-Iztapalapa, proyecto que se ha enriquecido de los cuestionamientos de los estudios sobre sexualidades desde perspectivas críticas (léase feminista y qüeer) y desde la perspectiva socioespacial (Lindón, Hubbard, Bell y Binnie).

Esta investigación aborda las formas de apropiación de los espacios gay por parte de varones gay jóvenes que los habitan¹⁸, los transitan, los (con)viven, a veces como lugar de esparcimiento otras tantas como refugio ante la discriminación que son objeto. Esta pesquisa está focalizada en el espacio de la Zona Rosa de la Ciudad de México. Es una investigación de corte cualitativo, mi interés son las experiencias, vivencias y significados que los sujetos le dan a este lugar. Estas experiencias y vivencias están corporalizadas y espacializadas, atravesadas indudablemente por las tensiones entre el mercado y el Estado, la violencia homofóbica y la necesidad de tener un lugar para mostrarse.

Se abordarán los siguientes puntos:

- La relevancia de estudiar los temas de sexualidad y género desde un perspectiva de la psicología política.
- Subjetividades espacializadas en la Zona vista a través de los sujetos y sus lugares

Género y sexualidad como objetos de una psicología política:

Se podría llegar a pensar que los temas sobre (homo) sexualidades, no son tema propios de investigación académica, pues son temas que pueden causar incomodidad y sorpresa: ¡Eso es un asunto privado! O ¡esos temas no se trabajan aquí!, son alguna respuestas que he escuchado, sin embargo ahí radica su potencial, pues, como se ha señalado “lo personal es político”. Romper con la inercia sobre lo que pensamos como abyecto, cuestionar las conceptualizaciones sobre lo

¹⁸ Mathis Stock (2004) conceptualiza el habitar como un cuestión fundamental de prácticas, asociadas a las representaciones, valores, símbolos, imaginarios que tienen como referencia los lugares geográficos.

personal o privado es sin duda una de las apuestas de un espacio de reflexión sobre la psicología política.

El género y la sexualidad nos han demostrado que los movimientos feministas y de disidencias sexual son temas álgidos y generan controversia, pues responden a un lógica patriarcal, androcéntrica y normativa. Los aportes sobre las políticas de las identidades y de los espacios que nos han dado estos movimientos son hitos que orientan esta presentación sobre identidades como performance, un continuo devenir en el espacio.

En repetidas ocasiones cuando estos temas son estudiados se abordan desde una visión heterocéntrica, como lo señala Monique Witting, quien conceptualizó a la heterosexualidad no como una orientación sino como un régimen político. Una forma totalizadora de ver el mundo en la cual las expresiones no acordes con lo esperado son invisibilidades o marginalizadas. Distintas corrientes filosóficas, sociológicas y antropológicas han cuestionado la naturalización del sistema heterosexual y cómo éste, a través de un proceso recursivo, se actualiza y se legitima (Michael Foucault, Judith Butler, Oscar Guasch, Teresa De Lauretis, Gayle Rubin, Adriene Rich, entre otros). En este sentido cuando la heterosexualidad institucionalizada constituye el estándar de lo legítimo, prescriptivo, y aquello que regula los arreglos sociales, culturales y sexuales, se constituye como heteronormatividad.

Las investigaciones sobre sujetos gays, lesbianas, bisexuales y trans han tomado una importante relevancia en contexto anglosajones, pienso en los números departamento sobre estudios LGBT, las revistas especializadas, las organizaciones civiles y los diferentes movimientos de disidencias sexual. Sin embargo en el contexto iberolatinoamericano los esfuerzos aún son escasos, pero se van haciendo visibles.

Estudiar las sexualidades para un mundo mejor, nos recuerda Ken Plummer, investigador inglés pionero de los estudios críticos sobre sexualidades, tiene efectos sobre la sensibilidad para crear conceptos para concebir el mundo y sobre las implicaciones políticas de la investigación pues las relaciones de poder son abordadas o en el mejor de los casos cuestionadas. Además, es también un asunto de justicia espacial pues nos invita a reconocer la otredad y reconocer las historias de vida los sujetos, en este caso las experiencias de vivir y crear lugares en la Zona Rosa por parte de los participantes.

Espacio, subjetividad y sexualidad:

El espacio no sólo es el escenario o la localización de un fenómeno, es necesario y fundamental en todas las relaciones sociales, pues éstas existen a través de las dimensiones de tiempo y espacio.

En este sentido Michael Brown (2000) argumenta que los espacios gay pueden ser leídos como espacios del closet en la ciudad. Para este autor, el closet es más que una metáfora espacial a escala urbana, es un producto material de la heteronormatividad inscrita en el espacio urbano. Es de esta forma que esta configuración espacial posibilita que el deseo gay pueda ser cosificado para obtener ganancias.

Los bares o antros, lugares para el esparcimiento representan un asidero importante para la investigación sobre espacio y sexualidad (Claudwell & Browne, 2011). En México hay varias investigaciones que han abordado este fenómeno (Laguarda, 2005; Laguarda, 2011; List, 2002). Para Boivin (2011) el estudio espacializado de las homosexualidades tiende a omitir las dimensiones sociales de la sexualidad. Así, se da por sentado que el modelo dominante de sociabilidad gay como única forma de vivir la homosexualidad. Por esta razón las tensiones y contradicciones que el espacio gay produce no han sido abordadas.

David Bell y John Binnie (2004) han trabajado la configuración e integración económica de los espacios gay en la ciudad, la relación de los ciudadanos consumidores y su implicación en la producción social del espacio, así han señalado como las estrategias turísticas de promoción de las ciudades han impactado en la cosificación de los espacios gay. Michael Pollak, señaló la aparición de los barrios gay y su "integración" en el espacio urbano, además remarcó la importancia de trascender el gueto.

De acuerdo con McDermott, (2011) las gais, lesbianas o personas trans viven los lugares de manera distinta dependiendo de sus recursos de clase, género y etnia. Por esta razón que es necesario recurrir la experiencia vivida por los sujetos para dar cuenta de esas tensiones y cómo es vivido el espacio por las personas (Lindón; 2006).

Phil Hubbard, señala lo importante de no concebir a las identidades sexuales como fijas sino como negociadas y que se desarrollan a partir del sentido de donde estamos. La experiencia espacial es crucial para la formación de la identidad sexual, la identificación o desidentificación con los paisajes de un lugar son muy importantes en la construcción de la subjetividad sexual.

Estrategia metodológica:

Como mencioné anteriormente, mi interés radica en como son las experiencias y vivencias de los sujetos investigados en este espacio de la ciudad; por esta razón las técnicas de corte cualitativo son más adecuadas. Se realizaron entrevistas en profundidad con los participantes y algunos de ellos participaron en recorridos foto-narrativos, caminatas por el lugar investigado en las cuales los sujetos tomaban fotos de los lugares que consideraban importantes y contaban sus experiencias en

estos lugares. Las entrevistas no tenían una estructura muy formal y rígida, aunque sí un guión sobre temas generales que poco a poco se iban abordando, se buscaba que las mismas personas fueran narrando sus experiencias

Resultados del análisis:

Con base en el análisis de las entrevistas y de los recorridos fotonarrativos se presentan en esta ocasión dos apartados sobre las formas de vivir la Zona Rosa.

a) Espacios de autoconstrucción: lugares para narrarse.

Aquí, se exploran los soportes espaciales físicos, imaginarios y virtuales que los sujetos tomaron para poder construir una subjetividad/identidad enraizada, con referentes a un espacio de pertenencia que les daba un sentido positivo de identificación, donde además se podían encontrar con otros jóvenes gay.

b) Los tipos de lugares

En esta apartado se presentan las formas en que los sujetos habitan los lugares de la Zona Rosa con sus prácticas espaciales, se identificaron 3 grandes categorías: los lugares del consumo, los sexpacios, lugares para el encuentro.

Categorías de Análisis sobre las Formas de Vivir la Zona Rosa Lugares para Narrarse:

Generalmente, los participantes referían que no tenían espacios donde pudieran expresarse con libertad respecto a su sexualidad. En sus lugares de origen, pues varios de los entrevistados no son originarios de la Ciudad de México, no había o no conocían espacios donde otros jóvenes gays se reunieran. La homosexualidad era un tema tabú, algo de lo que no se podía hablar en casa y cuando se hacía era de forma despectiva y descalificadora.

La Zona Rosa se volvió un referente, un lugar donde podían explorar poco a poco para conocer a otras personas con la misma orientación sexual, para visitar comercios orientados al público gay (bares, antros, cabinas dentro de las sexshops), para encontrarse con sus amigos, parejas, novios o pretendientes.

Representa una base segura, donde la discriminación no está tan presente, donde podían mostrarse y a partir de ahí empezar a narrarse como chicos gays desde su propia experiencia y ya no sólo desde los prejuicios y estereotipos.

En este sentido, Henry, entrevistado lo menciona así:

“ Sí yo dije soy de aquí, y sentirme con esa libertad. Aquí empecé a ser todo lo que en otro lugar nunca me hubiera atrevido, nunca, nunca. O sea, yo en Zona Rosa fue en donde nací realmente, porque es donde precisamente la persona que soy ahorita, aquí es donde me conocí. Aquí es

donde se acabo toda esa pena, todo esa represión, todas esa imágenes y tabúes que tenía de tiempo atrás, aquí todo eso se quedo sepultado, aquí es donde nací”.

- **Los imaginarios de la Zona Rosa:**

Hay muchas imágenes y recuerdos que circundan este espacio, para algunos era un espacio de distinción y élite como lo era en la época de oro de la Zona Rosa, lugar donde se reunían los intelectuales y gente de alcurnia en sus cafés y restaurantes; para otros un lugar donde se daban cita muchos hombres gay, donde se podían ligar y conocer hombres.

Estos imaginarios repercuten en la construcción de la subjetividad sexual de sus visitantes pues se sienten identificados, como lo señala Hubbard (2002), sienten que es un lugar seguro para estar, hay tiendas, antros y bares que pueden visitar.

- **Las narrativas sobre el confinamiento:**

A pesar de ser, en un principio, un espacio que acoge, un lugar desde donde pueden narrarse los sujetos, la Zona Rosa da una especie de libertad confinada, pues da la sensación de poder hacer cosas que no se atreverían a hacer en otros espacios, por ejemplo, agarrar a un chico de la mano, besarse con algún muchacho, bailar sin cuidar mucho la imagen de ser un hombre viril. Sin embargo, al trascender las fronteras imaginarias y materiales, se pueden llegar a sentir vulnerables a la agresión u ofensa de las personas.

- **Espacio transicional:**

La Zona Rosa representa un espacio que permite a los sujetos encontrarse con otros y empezar a transitar con mayor libertad en otros espacios. Al reafirmar su identidad, algunos chavos participantes se sienten seguros para mostrarse fuera de Zona Rosa, este espacio se vuelve un lugar que permite abrirse al mundo, en el caso de Henry, él menciona: “Ya después conforme te vas aceptando, ya aceptaste el entorno, ya aceptaste el lugar donde todos nacemos y nos hacemos, entonces dices ok; ya vas a otros lugares y ya puedes decir ese chavo es gay que padre que ande por acá, a lo mejor más discretos, a lo mejor unos así más descarados, pero normal: platicando, caminando”.

Los tipos de lugares:

Desde las perspectiva de los sujetos participantes, identifiqué tres formas, principalmente, en las que los sujetos tienen prácticas diferenciadas con las que habitan la Zona Rosa.

- **Lugares de consumo:**

Orientados a los consumidores gay, hay diferentes tiendas, bares y antros. Estos representan espacios seguros para sus visitantes, donde pueden comprar o sólo visitar, pero son lugares donde

circulan los símbolos relacionados con el mercado gay tales como la música (especialmente la música electrónica llamada *circuit*), tiendas de ropa de marcas extranjeras como Zara, Pull and Bear, Bershka, marcas que algunos visten como símbolo de distinción.

También en los antros y bares hay posibilidad para marcar esta distinción, para algunos esto resulta importante, pues le dan mucha importancia a *la pose*: actuar de manera altiva, haciendo alarde de poder tener otras cosas que los demás no tienen, por ejemplo, ropa de marca o algún *cocktail* frente al común denominador en el antro que es la cerveza.

Por ejemplo, Bryan dice: “sentirme intocable, que me miren y yo así de no me miren, yo sé que soy linda, hermosa¹⁹ pero no me mires... Eso nos hace sentir bien, nos hace sentir como si estuviéramos drogadas. Es vanidad, es efímero, es ridículo, pero así no sentimos y más si ya tienes unas copas encima o una droga”.

- **Sexepacios:**

Además de ser un lugar para enunciarse con una identidad positiva, la Zona Rosa es un espacio sexualizado, por los discursos que la describen y a las personas que convoca. Los jóvenes se sienten identificados por este espacio y por los discursos sobre él (punto de reunión para gays, donde hay varias *sexshops*). Los visitantes también sexualizan el espacio, en el sentido que lo transitan como un sitio para ligar, para encontrar posibles compañeros sexuales o amorosos.

- **Lugares para el encuentro:**

En algunos momentos para los entrevistados lo importante es generar el encuentro, la oportunidad de poder hablar con amigos o compañeros de visita sobre sus sentires y devenires, sobre esas cosas que lastiman, sobre como sobrellevan el tema de su sexualidad con su familia o cómo enfrentan la discriminación en otros lugares. Las calles, banquetas y bancas se vuelven el escenario para poder hablar de estas cuestiones subjetivas. César así lo expresa: “Hablábamos en los lugares donde dejábamos los autos de todo, de la casa, de los hombres, de cómo nos sentíamos”.

Bibliografía:

- Bell, D. & Binnie, J. (2004) Authenticating queer space: citizenship, urbanism and governance. *Urban Studies*, 41, 1807–20.

¹⁹ Es frecuente que los chicos gay se refieran a ellos mismos o a otras personas en femenino sin que esto tenga que ver con su identidad de género, es más bien un juego de permitirse nombrar como, en ocasiones, son insultados.

- Boivin, R. (2011), "De la ambigüedad< del clóset a la cultura del gueto gay: género y homosexualidad en París, Madrid y México". *Revista de Estudios de Género. La ventana*, núm. 34, diciembre, 2011, pp. 146-190
- Brown, M. P. (2000) *Closet Space: Geographies of metaphor from the body to the globe*. Londres: Routledge.
- Caudwell, J. & Browne, K. (2011) Sexy spaces: geography and leisure intersectionalities. *Leisure Studies*, 30:2, 117-122.
- Guasch, O. (2006). *Héroes, científicos, heterosexuales y gays: los varones en perspectiva de género*. Barcelona: Bellaterra.
- _____. (2007). *La crisis de la heterosexualidad*. Barcelona: Laerters.
- Hubbard, P. (2002) Sexing the Self: Geographies of engagement and encounter, *Social & Cultural Geography*, 3:4, 365-381.
- Laguarda, R. (2005). Construcción de identidades: un bar gay en la ciudad de México. *Desacatos*. 19:137-158.
- _____. (2011). *La calle de Amberes: Gay Street en la Ciudad de México*. México: Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades-UNAM, Instituto de Investigaciones José María Luis Mora.
- Lindón, A. (2006). Territorialidad y género. Una aproximación desde la subjetividad espacial. En Ramírez, P.; Aguilar, M. *Pensar y habitar la Ciudad: afectividad, memoria y significado*. Pp. 13-32.
- List, M., (2002). "La noche en el ansia" en *Alteridades*, 12: 23, 63-81.
- McDermott, E. (2011). The world some have won: Sexuality, class and inequality. *Sexualities*. 14:1, 63-78.
- Pollak, M. (1987). La Homosexualidad masculina o: ¿la Felicidad en el Ghetto? En: *Sexualidades Occidentales Ph. Ariès, A. Béjin, M. Foucault y otros*. Editorial Paidós, Buenos Aires, Argentina. 71 –102.
- Stock, M. (2004). L'habiter comme pratique des lieux géographiques., *EspacesTemps.net*, Textuel, 18.12.2004

CULTURA, LÍMITES Y FRONTERAS

1. **INTERSUBJETIVIDAD E IDENTIDADES COLECTIVAS**
2. **PENSAMIENTO SOCIAL Y CULTURA POLÍTICA**
3. **MINORIAS ACTIVAS Y DIVERSIDAD CULTURAL**
4. **INFLUENCIA SOCIAL, REPRESENTACIONES SOCIALES Y MEDIOS**



CIUDAD, ESPACIO Y TERRITORIOS	CULTURA, LÍMITES Y FRONTERAS	CALIDAD DE VIDA	POLÍTICAS PÚBLICAS
Producción Social del Hábitat	Intersubjetividad e Identidades colectivas	Cuerpo, Poder y Derecho	Movimientos Sociales
Recuperación Integral del Espacio Público	Pensamiento Social y Cultura Política	Estado; Hegemonía y Democracia	Acción Colectiva y Resistencia Social
Horizontes de Subjetividad y Espacio Público	Minorías y Diversidad Cultural	Derechos Humanos, Violencia y Simbólica de la Dominación	Estrategias de Intervención y Modalidades Participativas: Procesos De Paz
	Influencia social Representaciones Sociales y Medios	Vida Cotidiana, Exclusión y Desigualdad Económica	Arte y Cultura
		Género, Prejuicio y Autoritarismo	Para una Enseñanza de la Psicología Política



CULTURA, LÍMITES Y FRONTERAS

INTERSUBJETIVIDAD E IDENTIDADES COLECTIVAS



CULTURA, LÍMITES Y FRONTERAS

LA IDENTIDAD NACIONAL COMO FENÓMENO INDIVIDUAL, POLÍTICO Y CULTURAL : ¿QUIÉNES SOMOS 35 AÑOS DESPUÉS?

Yorelis J. Acosta
Universidad Central de Venezuela
yorelisaco@gmail.com

Palabras clave: Identidad nacional, política, psicología social, ciencia política.

El punto de partida son los trabajos sobre Identidad y el Carácter Nacional de José Miguel Salazar iniciados en 1979 (1988, 1989, 1994) y Maritza Montero (1984) sobre Ideología e Identidad Nacional, que conceptualizaron el ser venezolano y latinoamericano.

Los venezolanos se consideraban flojos e irresponsables, pero al mismo tiempo hospitalarios, alegres y simpáticos.

La mayoría consideraba al país atrasado y anárquico, con servicios públicos deficientes y, como rasgo positivo compensatorio, con libertad de expresión.

Treinta y cinco años después, considerando la aparición de nuevas realidades tecnológicas, la globalización y las múltiples interrelaciones de los subsistemas (económico, social, político, cultural), resulta necesario mirar el tema a la luz de nuevos acercamientos disciplinarios.

En este sentido, el aporte de este trabajo es integrar dos perspectivas de análisis: la psicosocial y el socio-político.

Se pretende mostrar los resultados sobre el “carácter nacional”, con datos sistemáticos recogidos a través de la encuesta usada por Salazar.

Se propone una definición de Identidad Política y dimensiones de análisis, recogidas de discusiones y un cuestionario enviado a politólogos calificados del país.

En conclusión la investigación pretende identificar, cuáles son los aspectos centrales de la construcción de la identidad nacional venezolana actual, así como, la identidad política. Entenderemos por identidad “aquella parte del autoconcepto de un individuo que deriva del conocimiento de su pertenencia a un grupo social, junto con el significado valorativo y emocional asociado a dicha pertenencia” (Tajfel, 1984).

En relación a los aspectos metodológicos se utilizó un muestreo no probabilístico de cuotas denominado por “conveniencia” el cual es un tipo de muestreo tipificado como no probabilístico que establece los individuos a muestrear de acuerdo a sus facilidades de participación y su voluntariado.

Los encuestados fueron estudiantes universitarios voluntarios, sus familiares y amigos cercanos. Se trató en lo posible de mantener cierto grado de representatividad en el caso de estudiantes y no estudiantes, en unidades geográficas disimiles de la ciudad de Caracas y un cierto equilibrio en cuanto al género de los participantes.

Los datos fueron recolectados en mayo y junio del presente año y se obtuvieron 670 encuestas en total.

El instrumento en una primera parte solicitaba cinco adjetivos que mejor describen a las personas de las naciones que participan en el estudio: Argentina, Brasil, Colombia, Chile, México, Perú y Venezuela.

La segunda parte presenta adjetivos dicotómicos para estas mismas nacionalidades en una escala de siete puntos para ubicar la respuesta.

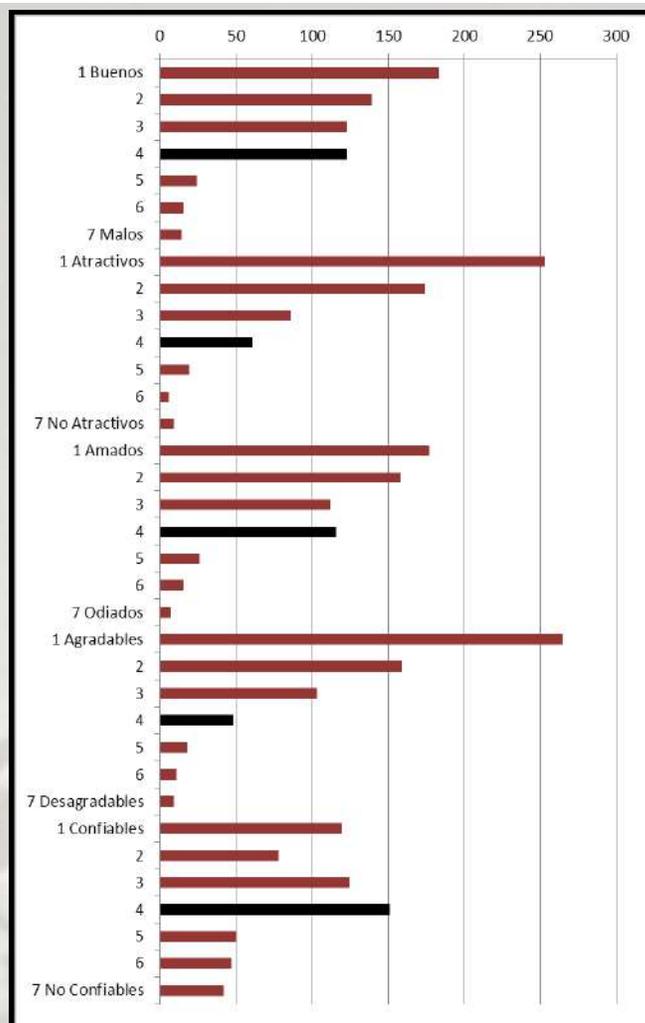
Se presentan a continuación las autoevaluaciones de los venezolanos.

Las encuestas se vaciaron en una hoja en el programa EXCEL y se procedió a calcular las frecuencias de las respuestas en todas las partes del instrumento.

En relación a la primera parte se obtuvo un listado de adjetivos (y en algunos casos sustantivos o expresiones que fueron descartados) que según los participantes definen al venezolano y al resto de los países involucrados.

Las respuestas fueron sometidas a un análisis de contenido que permitió la agrupación de las respuestas por similitud.

Auto-valoración de los venezolanos en relación a los siguientes adjetivos:



Se desarrollará una segunda fase del proyecto, donde se recolecten datos en cuatro puntos diferentes del país (Zulia, Los Andes, Oriente y Guayana); así como se efectuarán reuniones con expertos de las ciencias políticas para conceptualizar los aspectos relacionados a la Identidad Política venezolana.

En base a la muestra actual podemos definir nuestra identidad vinculada a un país con recursos naturales, polarizado, donde lo estético y la belleza aparecen como rasgos valorados, con gente buena pero también plagada de rasgos negativos, lo cual compensamos con la sobrevaloración de rasgos socioafectivos positivos.

Esta dimensión incorpora un elemento adicional de viveza y adaptabilidad que en ocasiones puede relacionarse con expresiones conductuales de una baja moralidad y un alto pragmatismo que no necesariamente son vistas de manera negativa por los miembros del endogrupo.

Por otra parte los grandes ausentes son las dimensiones de competencia (trabajo) y moralidad fundamentales para nuestro desarrollo como ciudadanos y como país.

La comparación con exogrupos:

En relación a los rasgos evocados por los otros grupos, siempre aparecen rasgos relacionados a la socio-afectividad: alegres, simpáticos, arrogantes en el caso de los argentinos o feos en el caso de los peruanos.

Y en segundo lugar solo aparece un rasgo instrumental, es decir, relativo a la motivación de logro; en este caso aparece el rasgo trabajador, aunque éste implícitamente contiene rasgos como emprendedor, creativo e inteligente.

Los datos parecen indicar que los latinoamericanos tenemos entre rasgos comunes, la preponderancia de los rasgos afectivos y nos describimos como menos motivados al logro y a la competitividad.

Esto también fue encontrado en el estudio realizado por Espinoza, Acosta y otros (2014), al encontrar el atributo socioafectivo (denominado por el estudio Calidez) como predominante en la muestra general, y es el más consensual en 5 de los 6 países donde se desarrolló el estudio, a excepción de Chile donde es el segundo atributo más importante; el primero es la competitividad.

En relación a la segunda parte del instrumento, se hace evidente que la valoración más positiva es la del propio grupo, en total acuerdo con la teoría de la Identidad Social.

Los venezolanos somos los más buenos, agradables, atractivos, confiables y amados. Los brasileños se perciben como los más parecidos a nosotros, siendo sus valoraciones casi igual a la del endo- grupo.

Sobre los compatriotas menos valorados, los estudios anteriores indicaban que era Colombia y los colombianos los que gozaban de menos simpatía por parte de los venezolanos (Salazar, 1977) mientras que ahora, para esta muestra se valora de manera menos positiva a los argentinos y peruanos.

Bibliografía :

- Espinoza, A; Acosta, Y. y otros. (2014). Calidez, Competencia, Moralidad y Nacionalismo ideal como dimensiones autoestereotípicas en seis países de Latinoamérica. Manuscrito presentado para su evaluación.

- Montero, M. (1984). Ideología, alienación e identidad nacional. Caracas: EBUC
- Salazar, JM. (1994). Investigaciones Psicológicas acerca de la Identidad Latinoamericana. Tribuna del Investigador, 1, 26-35
- Salazar, J.M. (1996). Del estudio de los estereotipos al estudio de la Identidad Nacional. Tribuna del Investigador, Vol. 3, N° 2, 63-75
- Salazar, J.M. (1988). Cambio y permanencia en creencias y actitudes hacia lo nacional (1982-1986). Boletín de la Avespo, 11, 3-13.
- Salazar, J.M. (2001) Identidades Nacionales en América Latina. Fondo Editorial de Humanidades y Educación. Universidad central de Venezuela. 115-139.

INTERSUBJETIVIDAD E IDENTIDADES COLECTIVA

PENSAMIENTO SOCIAL Y CULTURA POLÍTICA

- 1. PENSAMIENTO SOCIAL FRENTE A LA TRANSICIÓN DE LAS SOCIEDADES ACTUALES**
- 2. ¿PSICOLOGÍA POLÍTICA? PROBLEMÁTICAS Y DESAFÍOS EN AMÉRICA LATINA**
- 3. SUBJETIVIDADES Y PROCESOS SOCIOPOLÍTICOS EN AMÉRICA DEL SUR: EL CASO DE LOS JÓVENES EN CHILE, PERÚ Y ECUADOR**

CULTURA, LÍMITES Y FRONTERAS

PENSAMIENTO SOCIAL FRENTE A LA TRANSICION DE LAS SOCIEDADES ACTUALES.

*Coord. Juana Juárez Romero / Mireya Lozada Santelis (Coords.)
Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, México.
Universidad Central de Venezuela.*

juana@xanum.uam.mx / mireyaloz@gmail.com

IMAGEN PRESIDENCIAL Y VALORACIÓN DE LA DEMOCRACIA MEXICANA.

Manuel González Navarro / Josué R. Tinoco Amador.
Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, México

PERCEPCIONES DE LA CRISIS SOCIAL Y POLÍTICA EN MÉXICO.

Juana Juárez Romero.
Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, México

VENEZUELA ¿Y AHORA QUÉ?

Mireya Lozada Santelis
Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, Universidad Central de
Venezuela

Palabras claves: pensamiento social, representaciones colectivas, representaciones sociales, imaginarios, democracia.

Las investigaciones presentadas en esta mesa tienen como objetivo invitar a la reflexión sobre la interacción entre procesos de pensamiento social y las diversas crisis sociales, políticas, económicas y hasta simbólicas que caracterizan a nuestras sociedades, así como sobre los movimientos, los tránsitos en sistemas políticos de algunos países del continente. Se interrogan en torno a la forma y la fuerza de los aspectos socioculturales, socio-históricos y simbólicos que los acompañan y definen.

Discute igualmente algunos desafíos metodológicos que plantea la complejidad de procesos afectivos, simbólicos, cognitivos y de memoria involucrados en el tránsito de lo social y lo político en movimientos colectivos e institucionales.

CULTURA, LÍMITES Y FRONTERAS

IMAGEN PRESIDENCIAL Y VALORACIÓN DE LA DEMOCRACIA MEXICANA

Manuel González Navarro / Josué R. Tinoco Amador
Universidad Autónoma Metropolitana–Iztapalapa, México.
gona56@hotmail.com / josueso@msn.com

Palabras clave. Participación política, Imagen presidencial, Atribuciones ciudadanas.

Se presenta una reflexión sobre la función social que observa la imagen presidencial en la dinámica política en México. Esta tiene como base diversas investigaciones empíricas que dan cuenta de los altibajos en la imagen del presidente. Igualmente, a partir de distintas investigaciones que se realizan en América Latina, las cuales señalan una centralidad de la figura presidencial en distintas naciones.

Al tratar de reconocer la importancia que tiene la institución presidencial, así como la de los personajes que la encarnan y las atribuciones que la ciudadanía le obsequia, se reconoce su jerarquía frente a las distintas problemáticas sociales y, pero también su complejidad en relación a las maneras de activar o limitar la participación política de los ciudadanos.

Se busca reconocer algunas de las categorías con las cuales los ciudadanos ubican, reconocen, organizan y la categorizan frente a la dinámica de modernización actual y en el contexto de los avances democráticos de los últimos 25 años.

De esta manera, el trabajo trata de contextualizar algunos de los cambios sociales, pero sobre todo, presentar las aspiraciones y expectativas que la ciudadana en referencia a la figura presidencial.

La investigación que sirve de plataforma a la presente comunicación, busca reconocer algunas de las categorías con las cuales los ciudadanos mexicanos estructuran a la política nacional, a los personajes individuales y colectivos de la vida política mexicana actual y las expectativas por el desarrollo de la democracia contemporánea.

Más allá de la presentación de algunos resultados empíricos, se busca reflexionar sobre los cambios en el comportamiento político, a partir de debatir la centralidad de esta figura, imagen e institución en el contexto de la cultura política mexicana.

CULTURA, LÍMITES Y FRONTERAS

PERCEPCIONES DE LA CRISIS SOCIAL Y POLÍTICA EN MÉXICO

Juana Juárez Romero.
Universidad Autónoma Metropolitana–Iztapalapa, México.
juana@xanum.uam.mx

Palabras clave: ideología, territorios históricos, representaciones colectivas, política.

Se presentan diversos resultados de investigaciones cuyo objetivo fue el identificar el tipo de explicación o explicaciones que predominan en grupos de estudiantes de Ciencias Sociales frente a situaciones particulares como la crisis económica, la crisis política o bien la injusticia en México versus problemáticas específicas como la inseguridad o el narcotráfico.

Dichos estudios nos han permitido reconocer el peso que tienen los componentes de orden sociohistórico en las explicaciones que se construyen sobre tales situaciones y problemáticas. Así, encontramos que se identifican dos tipos de eventos, unos los eventos históricos asociados al origen de nuestro país ocupan un lugar importante para explicar situaciones como la crisis económica o la injusticia en México, mientras que a problemáticas como la inseguridad o el narcotráfico se les asocian eventos de orden contemporáneo.

Ello permite profundizar en el peso y alcance que tiene la historia oficial, las interpretaciones dominantes que de ella se difunden y propagan para explicar el origen de una sociedad como la nuestra. Al mismo tiempo, hace posible poner en evidencia sus límites frente a situaciones actuales como son la violencia o la inseguridad que se viven en el país.

La Conquista, la Independencia, la Revolución muestran su vigencia al imponerse como sentido interpretativo del estado de la política o de aspectos sociales en el presente, mientras que eventos contemporáneos como la llegada del PAN al gobierno tienden a explicar situaciones que se han agudizado en los últimos años en nuestro país como la violencia, la inseguridad o el narcotráfico. Todo ello nos invita a reflexionar sobre el carácter colectivo de tales explicaciones así como sobre su influencia en la Ideología.

CULTURA, LÍMITES Y FRONTERAS

VENEZUELA ¿Y AHORA QUÉ?

Mireya Lozada Santelis
Instituto de Psicología, Universidad Central de
Venezuela.
Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, México.
mireyaloza@gmail.com

Palabras claves: Democracia, derechos humanos, violencia, tránsitos sociales.

Desde hace al menos 15 años, Venezuela enfrenta altos niveles de conflictividad política y un agudo proceso de polarización social. A esto se suma durante el último año, persecución, represión, tortura, muerte, desapariciones de opositores y personas que demandan medicinas, alimentos, empleo, vivienda, seguridad.

¿Cómo salir del abismo de confrontación que puede llevar a más y más violencia, represión, muerte y dolor? ¿Cómo transformar la polarización extrema, la negación del Otro, la irracionalidad, la venganza, el resentimiento en acuerdos de no violencia, que avancen a proyectos de diálogo, a acuerdos básicos en lo social, lo económico, lo político en beneficio del país, de todos sus habitantes reconociendo su pluralidad ideológica y política? ¿Cómo hacerlo sin que ser acusado de traición?

Toca ahora, más tarde quizás, lidiar con la fractura social, reivindicar el derecho a la protesta pacífica sin violencia, ni represión, apegados a la constitucionalidad democrática, a la par de procesos de prevención y reparación social, de lucha contra la impunidad a través del registro, denuncia, investigación y sanción a los responsables de violaciones de derechos humanos, así como del apoyo y reconocimiento del sufrimiento de las víctimas y sus familiares.

La investigación de la que da cuenta este trabajo, interroga estos tránsitos de lo social que oscilan entre ciclos de dolor y esperanza, distensión y nuevas violencias, cierre de espacios políticos de dialogo y participación en frágiles sistemas democráticos.

CULTURA, LÍMITES Y FRONTERAS

¿PSICOLOGÍA POLÍTICA? PROBLEMÁTICAS Y DESAFÍOS EN AMÉRICA LATINA

MÉXICO-VENEZUELA: VAIVENES DE LAS IDENTIDADES COLECTIVAS

Coord: Mireya Lozada Santelis

Instituto de Psicología. Universidad Central de Venezuela.

mireyaloz@gmail.com

LA CONSPIRACIÓN OMNÍMODA.

REFLEXIONES COSMOPOLÍTICAS SOBRE EL CASO VENEZUELA

Carlos Silva.

Profesor invitado. Departamento de Sociología

Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, México.

carlos.enrique.silva@gmail.com

EL DERECHO A LA CIUDAD DE LOS ANCIANOS: ESPACIOS PÚBLICOS Y POLÍTICAS SOCIALES

Martha de Alba González.

Departamento de Sociología.

Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, México.

mdealba.uami@gmail.com

Palabras claves: psicopolítica, violencias, espacios públicos, identidades colectivas, políticas públicas.

“¿Puede contribuir la psicología social al conocimiento de los fenómenos políticos? ¿Cómo, y en qué medida? ¿Se puede actuar desde la psicología social sobre los problemas políticos? ¿Hasta qué punto y con qué eficacia?”.

¿Son hoy pertinentes estas interrogantes y el “carácter intrínsecamente político de la psicología” planteado por Ibañez en 1993, frente a problemáticas comunes en distintos países latinoamericanos? ¿Qué ejes guían la reflexión-acción social e institucional en torno a la pobreza, exclusión, violencias, inseguridad, narcotráfico, neo-autoritarismos, crisis y transiciones democráticas?

Desde prácticas de investigación, desde nuestras llamadas aproximaciones “psicopolíticas” invitamos a un espacio de debate acerca de los cambios que viven nuestras sociedades, sus dinámicas, sujetos, conflictos, subjetividades.

CULTURA, LÍMITES Y FRONTERAS

¿PSICOLOGÍA POLÍTICA? PROBLEMÁTICAS Y DESAFÍOS EN AMÉRICA LATINA

Coord: Mireya Lozada Santelis
Instituto de Psicología. Universidad Central de
Venezuela.

mireyaloz@gmail.com

Palabras claves: psicopolítica, violencias, espacios públicos, identidades colectivas, políticas públicas.

“¿Puede contribuir la psicología social al conocimiento de los fenómenos políticos? ¿Cómo, y en qué medida? ¿Se puede actuar desde la psicología social sobre los problemas políticos? ¿Hasta qué punto y con qué eficacia?”.

¿Son hoy pertinentes estas interrogantes y el “carácter intrínsecamente político de la psicología” planteado por Ibañez en 1993, frente a problemáticas comunes en distintos países latinoamericanos? ¿Qué ejes guían la reflexión-acción social e institucional en torno a la pobreza, exclusión, violencias, inseguridad, narcotráfico, neo-autoritarismos, crisis y transiciones democráticas?

Desde prácticas de investigación, desde nuestras llamadas aproximaciones “psicopolíticas” invitamos a un espacio de debate acerca de los cambios que viven nuestras sociedades, sus dinámicas, sujetos, conflictos, subjetividades.

CULTURA, LÍMITES Y FRONTERAS

MÉXICO-VENEZUELA: VAIVENES DE LAS IDENTIDADES COLECTIVAS

Coord: Mireya Lozada Santelis
Instituto de Psicología. Universidad Central de Venezuela.
mireyaloz@gmail.com

Palabras claves: Territorios históricos, Identidades colectivas, memoria social, imaginarios

Esta comunicación se propone dialogar sobre los vaivenes de la construcción identitaria en México y Venezuela. Para ello partimos del análisis de resultados de investigación que dan cuenta de una parte, de los territorios históricos, los orígenes de la nación mexicana y la definición de identidad del país y sus habitantes; y por otra parte, la interpelación sobre la identidad que plantean los imaginarios del Otro en la población venezolana en un contexto de conflictividad política y polarización social.

Partiendo de la idea de nación como “comunidad imaginada” (Anderson, 1983), se aborda la articulación entre imaginarios, identidad y memoria social, desde el análisis de referencias a momentos fundacionales, lugares y símbolos que sirven sea para refrendar su peso identitario, sea para cuestionar su pertinencia, su alcance, su valor. Se analizan también los imaginarios asociados a la justicia, equidad, desarrollo y modernidad, cuestionadas por grandes sectores de la población.

CULTURA, LÍMITES Y FRONTERAS

LA CONSPIRACIÓN OMNÍMODA. REFLEXIONES COSMOPOLÍTICAS SOBRE EL CASO VENEZUELA

Carlos Silva.
Profesor invitado. Departamento de Sociología
Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, México.
carlos.enrique.silva@gmail.com

Palabras claves: Cosmopolítica; teoría del actor-red; Venezuela; Conspiración.

Decir “el caso Venezuela” es, sin duda, una sobre-simplificación. En modo alguno se trata de una entidad unitaria. Es, como la mayoría de las entidades que componen este mundo, híbrida y compleja. Sin embargo, para que el sentido sea captado a veces hay que mostrarlo de una manera haplofrénica, es decir, con inteligencia y simplicidad. Aclaro que inteligente aquí significa que se puede tener una idea clara, y simple significa que no presenta dificultad alguna para la configuración de esa idea. Decía, pues, que el caso Venezuela, al menos en los últimos tiempos, ha estado signado por la polarización social. Hay partidarios del gobierno nacional y hay opositores a ese gobierno. Las posiciones intermedias son minoritarias y su influencia es mínima cuando no nula. Luego de 15 años y de varios intentos de cambiar de gobierno, nuevamente los opositores han tomado las calles de varias ciudades del país, con el mismo fin. Tres diferencias importantes marcan las protestas: la escasez de insumos básicos, la inseguridad generalizada y el hecho tal vez determinante de que esta vez el presidente no es Hugo Chávez sino su heredero, Nicolás Maduro, un persona más o menos gris y sin el carisma de su antecesor y que, aparentemente, no da pie con bola cada vez que hace una declaración pública sobre su manera de gestionar el conflicto social que respira muy cerca de su nuca. Por lo general, utiliza como respuesta comodín la ya manida idea de la conspiración internacional en contra de Venezuela. El texto que presento a continuación, más que un estudio psicosocial, es una reflexión cosmopolítica y a distancia sobre las múltiples conexiones de la conspiración omnímoda, tal como la presenta Maduro públicamente para fijar posición antes sus opositores y ante la comunidad internacional.

CULTURA, LÍMITES Y FRONTERAS

EL DERECHO A LA CIUDAD DE LOS ANCIANOS: ESPACIOS PÚBLICOS Y POLÍTICAS SOCIALES

Martha de Alba González
Departamento de Sociología.
Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, México.
mdealba.uami@gmail.com

Palabras claves: vejez, ciudad, políticas sociales, espacios públicos, calidad de vida.

El objetivo central de esta contribución es estudiar cómo viven y se representan la ciudad una muestra de adultos mayores de 60 años, residentes de cuatro colonias del Distrito Federal, con el fin de contribuir al diseño de políticas urbanas favorables a los ancianos de la capital.

A través de un análisis minucioso de las narrativas y las prácticas de uso de la ciudad y sus colonias, observaremos si el Distrito Federal les ofrece calidad de vida, es decir un contexto adecuado para el ejercicio de la vida cotidiana y para la realización de sus proyectos, presentes y futuros. Abordaremos dos vertientes del concepto de calidad de vida en este trabajo.

La primera refiere al hecho de que la ciudad, a través de sus instituciones, espacios y equipamientos, contribuye a satisfacer las necesidades básicas de los ancianos.

La segunda remite al aspecto subjetivo y afectivo de la calidad de vida, concretamente al conjunto de representaciones sociales favorables hacia la colonia y la ciudad como contexto de vida: sentirse satisfechos e identificados con el territorio, tener sentimientos de apego al lugar en donde se tiene la sensación de vivir bien.

Ambas vertientes de la calidad de vida, nos indicarán qué aspectos de la ciudad (DF y colonias) satisfacen las necesidades básicas de la población adulta mayor del DF, qué aspectos generan sensación de bienestar, a fin de darles permanencia o reforzarlos. Al mismo tiempo, detectaremos aquellos aspectos de la ciudad que entorpecen el nivel de satisfacción en el curso de la vida cotidiana, en los que se tendría que poner atención para intentar mejorar la calidad de vida de los ancianos del DF.

La importancia de este trabajo radica en que la población mayor en el DF es numerosa y va en aumento, por lo que el gobierno capitalino tendría que prepararse para satisfacer las necesidades

básicas de los ancianos, para prever problemas futuros en todos los rubros de gobierno que involucren el tema de la vejez. Este es un argumento fuerte y válido que han usado varios especialistas sobre el tema. Pero no es el único.

Por muy pequeña que sea, toda población que se rija bajo los principios democráticos de un buen gobierno, tiene derecho a una vida digna. El foco de atención debe ser más importante cuando se trata de ciudadanos en situación de vulnerabilidad. El envejecimiento, cuando se acerca al final de la vida, conlleva una disminución de las funciones biológicas que van incrementando la fragilidad de la persona.

Este proceso se ve afectado por otras situaciones que marcan la vida de los ancianos: nivel socioeconómico, redes de apoyo social y familiar, trayectorias educativas y labores, acceso a apoyos institucionales, etc. Si a ello agregamos un contexto urbano poco favorable a la movilidad cotidiana o que dificulta la realización de las actividades diarias, podemos encontrar muchos ancianos para quienes un poco de apoyo cambiaría su calidad de vida, como ya lo han mostrado las distintas políticas sociales y urbanas destinadas a los adultos mayores de esta ciudad.

CULTURA, LÍMITES Y FRONTERAS

SUBJETIVIDADES Y PROCESOS SOCIOPOLÍTICOS EN AMÉRICA DE SUR: EL CASO DE LOS JÓVENES EN CHILE, PERÚ Y ECUADOR.

Gino Grondona (Coord.)
Universidad Politécnica Salesiana, Ecuador.
ggrondona@ups.edu.ec

JÓVENES, SUBJETIVIDAD Y ACCIÓN POLÍTICA: PARADOJAS EN LA CONSTRUCCIÓN DEL BUEN VIVIR EN ECUADOR.

Gino Grondona (Coord.) / Marcelo Rodríguez
Universidad Politécnica Salesiana, Ecuador.
ggrondona@ups.edu.ec - hrodriguez@ups.edu.ec

CASO CHILE: REPRESENTACIONES POLÍTICAS, MOVILIZACIONES ESTUDIANTILES Y RACIONALIDAD NEOLIBERAL EN CHILE.

Juan Sandoval Moya
Universidad de Valparaíso, Chile.
juan.sandoval@uv.cl

CASO PERÚ: SUBJETIVIDAD POLÍTICA JUVENIL EN EL PERÚ.

Rosa María Cueto Saldívar
Pontificia Universidad Católica del Perú.
rcueto@pucp.pe

El simposio abordará el tema de las relaciones entre las subjetividades políticas juveniles y los cambios sociopolíticos en Chile, Perú y Ecuador, a partir de los estudios realizados en estos países, sobre representaciones sociales de jóvenes sobre el Estado, el mercado y la política. Estos estudios fueron realizados en el marco del proyecto editorial "Juventudes y Políticas: cambios sociopolíticos en América del Sur", realizado de manera conjunta con colegas y jóvenes de distintos países de la región.

Entonces el simposio se propone problematizar desde la perspectiva de los y las jóvenes, los procesos de subjetivación y emergencia de sujetos políticos, en el marco de los procesos de conformación, disputa y transformación del orden social en América del Sur. En este sentido, la tesis central de las ponencias que conforman este simposio, se refiere a la relación entre sujetos políticos juveniles y estructura social, a partir de dinámicas que van de la acción colectiva a la pasividad, enfatizando en que el sujeto político juvenil, en tanto actor social, puede incidir en la construcción de alternativas al orden social.

CULTURA, LÍMITES Y FRONTERAS

CASO ECUADOR: JÓVENES, SUBJETIVIDAD Y ACCIÓN POLÍTICA: PARADOJAS EN LA CONSTRUCCIÓN DEL BUEN VIVIR EN ECUADOR

Gino Grondona y Marcelo Rodríguez
Universidad Politécnica Salesiana – Ecuador
ggrondona@ups.edu.ec - hrodriguez@ups.edu.ec

Palabras clave: Buen Vivir, proceso constituyente, subjetividades políticas.

A partir del proceso constituyente, que movilizó a numerosos actores y movimientos sociales, y en el marco de la propuesta de construcción del Buen Vivir que orienta las políticas actuales del Estado Ecuatoriano, en las subjetividades políticas juveniles de estudiantes universitarios, se observan procesos de reflexividad (crítica a la sociedad actual), de toma de posición sobre lo social (pasividad) y sobre sus utopías (ideología del buen Vivir), una cierta conciencia histórica (inestabilidad política-militar) y la configuración del espacio público (necesidad de cohesión social y cultural).

En este sentido, vemos que hay procesos subjetivos de apropiación de la realidad (sociedad actual) y elaboraciones portadoras de lo nuevo (sociedad del buen vivir), lo que muestra los procesos dinámicos de transformación del conjunto de las representaciones simbólicas. Sin embargo, en tanto sus representaciones no incluyen aspectos propios de la conflictividad ni de la dinámica social, son consistentes con la instalación de una importante pasividad en los jóvenes posterior a la acción generada en torno al proceso constituyente, en cuyo contexto no se constituyen como sujetos políticos o se debilitan en tanto tales, lo que nos lleva a una importante paradoja, relacionada con que el proceso constituyente, en el mediano plazo, no favorece la emergencia de sujetos y subjetividades políticas, y por tanto la propuesta de la sociedad del Buen Vivir comienza a operar como una ideología que tiende a generar pasividad en dichos sectores.

Bibliografía:

- Alvarado, S; Ospina, H; Botero, P. y Muñoz, G. (2008). Las tramas de la subjetividad política y los desafíos a la formación ciudadana en jóvenes. *Revista Argentina de Sociología*, Año 6, Nro. 11, pp. 19-43.

- Alvarado, S., Ospina-Alvarado M.C.y García C.(2012). La subjetividad política y la socialización política, desde las márgenes de la psicología política. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 10(1), pp. 235-256.
- Basabé-Serrano, S. (2009). Ecuador: reforma constitucional, nuevos actores políticos y viejas prácticas partidistas. *Revista de Ciencia Política*, Vol. 29, Nro. 2, pp. 381-406.
- Llanos, D. y Unda, R.(2013). Una mirada a la participación política de jóvenes en el Ecuador. En: *Movimientos juveniles en América Latina y el Caribe: entre la tradición y la innovación*. Perú: Corporación Publicidad YARE S.A.C.
- Retamozo, M. (2009). Lo político y la política: los sujetos políticos, conformación y disputa por el orden social. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, Vol.LI, Nro. 206, mayo-agosto, pp. 69-91.

CULTURA, LÍMITES Y FRONTERAS

CASO CHILE: REPRESENTACIONES POLÍTICAS, MOVILIZACIONES ESTUDIANTILES Y RACIONALIDAD NEOLIBERAL EN CHILE

Juan Sandoval Moya
Universidad de Valparaíso, Chile.
juan.sandoval@uv.cl

Palabras claves: Representaciones políticas, Chile, jóvenes.

A partir del año 2011 los estudiantes chilenos pusieron un signo de interrogación sobre las bondades del modelo de desarrollo que se venía implementando en Chile a partir de la Dictadura Militar. Los estudiantes que protestaron en las calles de las principales ciudades chilenas, representaron una interpelación para una sociedad que durante décadas había asumido como inevitable la aplicación del modelo neoliberal en todos los ámbitos de la vida social (Fleet, 2011; Mayol y Azocar, 2011; Hatibovic, Sandoval y Cárdenas, 2012).

Sin embargo, queda por ver la profundidad y alcance de la crítica que encarnan los estudiantes chilenos, ya que al ser actores socializados en el marco de la hegemonía de una racionalidad neoliberal, ellos mismos también están cruzados por las contradicciones que semejante racionalidad impone a los sujetos (Araujo y Martuccelli, 2012).

En este contexto, la presente comunicación se propone analizar los resultados de un estudio reciente realizado desde una perspectiva expresiva (Scribano, 2008) con estudiantes universitarios chilenos centrado en las representaciones de la política, el estado y el mercado, con el propósito de poner en discusión cómo se produce la relación entre los jóvenes universitarios y la política en un país neoliberal como Chile, asumiendo que estos jóvenes encarnan las consecuencias culturales de la hegemonía neoliberal, pero que al mismo tiempo se transforman en los protagonistas de un proceso de profunda politización del malestar que dicho modelo de sociedad genera.

Bibliografía:

- Araujo, K. y Martuccelli, D. (2012). *Desafíos comunes. Retrato de la sociedad chilena y sus individuos*. Santiago de Chile: Ediciones LOM.

- Fleet, N. (2011). Movimiento estudiantil y transformaciones sociales en Chile: una perspectiva sociológica. *Polis*, Vol. 10, N° 30: 99-116.
- Hatibovic, F., Sandoval, J. y Cárdenas, M. (2012). Posiciones de sujeto y acción política universitaria: Análisis de discurso de estudiantes de Universidades de la región de Valparaíso. *Última Década*. N° 37: 111-134.
- Mayol, A. y Azócar, C. (2011). Politización del malestar, movilización social y transformación ideológica: el caso Chile 2011. *Polis*, Vol. 10, N° 30: 163-184.
- Scribano, A. (2008). *El Proceso de Investigación Social Cualitativo*. Buenos Aires: Prometeo.

CULTURA, LÍMITES Y FRONTERAS

CASO PERÚ: SUBJETIVIDAD POLÍTICA JUVENIL EN EL PERÚ

Rosa María Cueto Saldívar
Pontificia Universidad Católica del Perú.
rcueto@pucp.pe

Palabras Clave: ideología política, representaciones sociales, subjetividad política juvenil

Se presentan y amplían las conclusiones del estudio denominado Orientación a la Dominancia y Representaciones Sociales de Estado, Mercado y Política en Estudiantes Universitarios de Lima, Perú, que trabajó con 64 estudiantes divididos en 8 grupos de discusión a los que se les pidió graficar robots que caracterizaran al estado, mercado y la política. 4 de estos grupos estaban conformados por estudiantes con altos niveles de Orientación a la Dominancia Social y 4 por estudiantes con bajos niveles de Orientación a la Dominancia Social.

En general los resultados evidencian la construcción de una subjetividad política en el marco de un proceso de post violencia y post dictadura que no promueve la toma de posición política, ni el ejercicio de una ciudadanía activa orientada al cambio de un sistema que se critica.

Los estudiantes con menores niveles de SDO presentan una visión más integradora y democrática del sistema político y económico, lo que plantea un escenario optimista hacia el reconocimiento positivo de la diversidad.

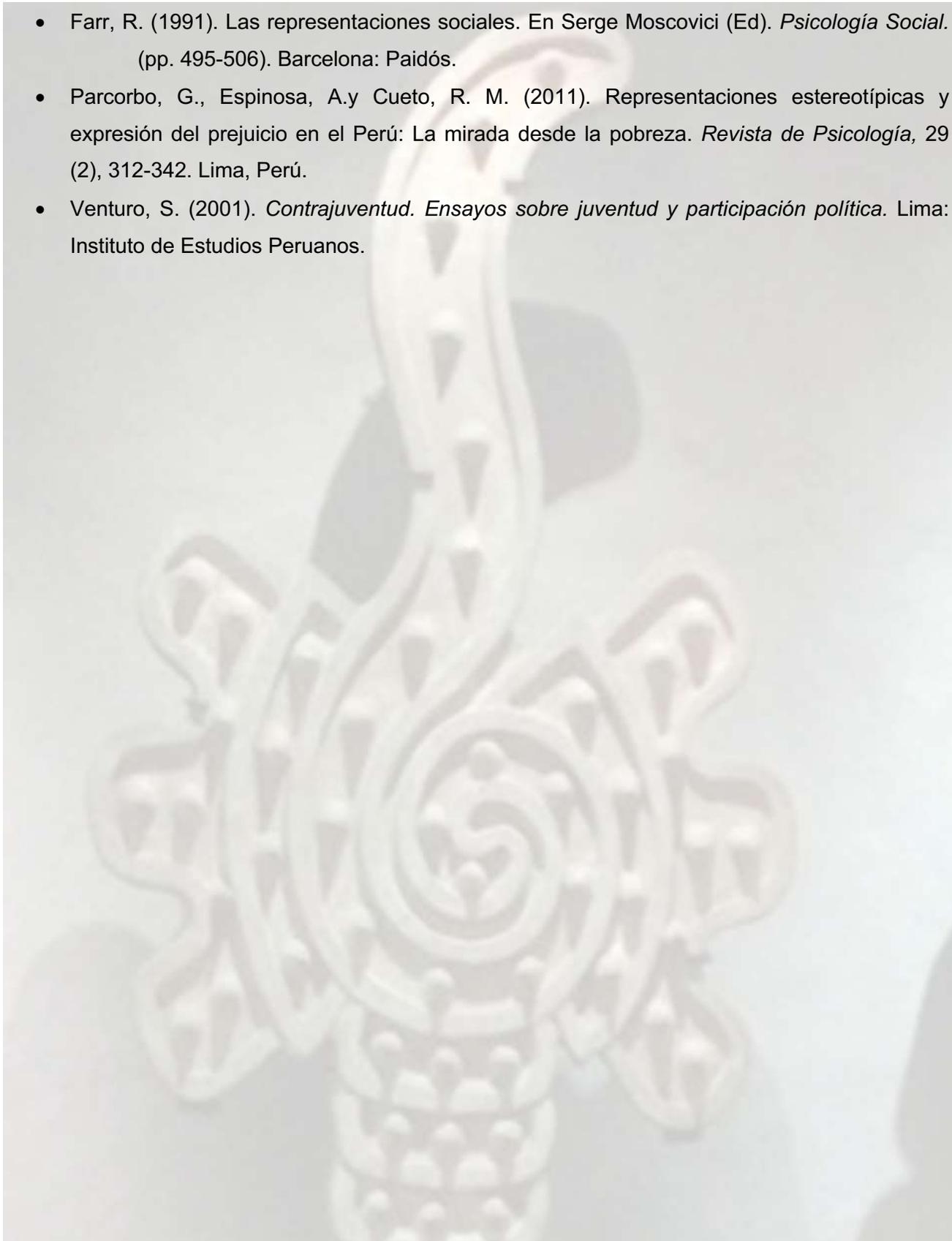
Se evidencia también una percepción sobre el rol central del mercado en la posibilidad del progreso individual y colectivo, así como la necesidad de lograr una preparación que les permita insertarse en él de manera competitiva.

Lo anterior no se condice con una motivación por fortalecer capacidades para insertarse, también de manera activa, en la vida política como ciudadanos y actores sociales.

Bibliografía:

- Abric, J. C. (2001). Prácticas sociales, representaciones sociales. En Jan Claude Abric (Comp.) *Prácticas sociales y representaciones*. México D.F.: Ediciones Coyoacán.
- Altemeyer, B. (2004). The other Authoritarian personality. En John Jost y Jim Sidanius (Eds.). *Political Psychology: Key readings*. (pp. 85-107). New York: Psychology Press.

- Farr, R. (1991). Las representaciones sociales. En Serge Moscovici (Ed). *Psicología Social*. (pp. 495-506). Barcelona: Paidós.
- Parcorbo, G., Espinosa, A.y Cueto, R. M. (2011). Representaciones estereotípicas y expresión del prejuicio en el Perú: La mirada desde la pobreza. *Revista de Psicología*, 29 (2), 312-342. Lima, Perú.
- Venturo, S. (2001). *Contrajuventud. Ensayos sobre juventud y participación política*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.





CULTURA, LÍMITES Y FRONTERAS

MINORIAS Y DIVERSIDAD CULTURAL



CULTURA, LÍMITES Y FRONTERAS

SUBJETIVIDAD POLÍTICA FEMENINA: CUATRO PERSPECTIVAS DE ANÁLISIS

SUBJETIVIDADES POLÍTICAS FEMENINAS SITUADAS: UN CASO DESDE EL CONFLICTO ARMADO COLOMBIANO

Coord: Álvaro Díaz Gómez

Profesor asociado Universidad Tecnológica de Pereira, Colombia.

adiaz@utp.edu.co

CONSTRUCCIÓN SOCIAL DE LA NOCIÓN DE “MUJER VÍCTIMA” EN EL MARCO DEL CONFLICTO ARMADO COLOMBIANO.

Gina Marcela Arias Rodríguez

Universidad Católica Popular del Risaralda, Chile.

gina.arias@ucp.edu.co

GESTOS ESTÉTICOS Y SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN EL CONFLICTO COLOMBIANO.

Juan Sebastián Sánchez Vásquez.

Investigador del programa de Psicología de la Universidad Católica de Pereira, Colombia.

sebastian.sanchez@ucp.edu.co - jusesava@utp.edu.co

DE LA PROTESTA A LA PROPUESTA: RUTA PACÍFICA DE LAS MUJERES UN ESCENARIO PARA LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA FEMENINA EN CONTEXTO DE CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA.

Liliana Andrea Salamanca Aragón

Docente investigadora, Departamento de Humanidades e Idiomas.

Universidad Tecnológica de Pereira, Colombia.

lsalamanca@utp.edu.co

Palabras Clave: Subjetividad, política, feminismo, mujer víctima, gestos estéticos.

Se presentan cuatro referentes (Construcción social de la noción de “mujer víctima”, Subjetividades políticas femeninas situadas, escenario para la subjetividad política femenina, y Gestos estéticos) para pensar la subjetividad de mujeres que han vivido de forma directa el proceso del conflicto armado colombiano, por lo que tal subjetividad asume un pliegue particular como es del de la política, de allí que es plausible hablar de subjetividad política femenina.

Por lo tanto, interesa, entre otros asuntos: problematizar la noción de mujer víctima y analizar las implicaciones sociales, políticas y subjetivas que ello genera; presentar alternativas que Los nuevos movimientos sociales -en particular los nuevos movimientos feministas- han propuesto para la transformación de la política convirtiéndose en escenarios para la emergencia de sujetos políticos.

Una de estas alternativas es la estética relacional entendida en este caso, como un andamiaje que posibilita dotar de sentido a algunas acciones y gestos performativos [más o menos estructurados técnicamente] que tienen un lugar emergente al interior de algunos colectivos creativos y grupos sociales que visibilizan sus posicionamientos políticos frente a este fenómeno.

CULTURA, LÍMITES Y FRONTERAS

SUBJETIVIDADES POLÍTICAS FEMENINAS SITUADAS : UN CASO DESDE EL CONFLICTO ARMADO COLOMBIANO

Coord: Alvaro Díaz Gómez
Profesor asociado Universidad Tecnológica de Pereira
adiaz@utp.edu.co

Palabras clave: Subjetividad, Política, subjetividad política, conflicto armado.

Se presentan referentes para pensar la subjetividad de mujeres que han vivido de forma directa el proceso del conflicto armado colombiano, por lo que tal subjetividad asume un pliegue particular como es del de la política, por lo que es plausible hablar de subjetividad política femenina.

Esta no es sólo una adjetivación sino una manera de ser mujer, una forma situada de ser sujeta política y por ende de devenir en subjetividad política.

¿Cuál es la procesualidad mediante la que ésta va siendo? Desde narrativas obtenidas con mujeres Colombianas que han vivido el conflicto armado se logran encontrar explicaciones situadas que ayudan a avanzar con argumentos frente a este interrogante.

CULTURA, LÍMITES Y FRONTERAS

CONSTRUCCIÓN SOCIAL DE LA NOCIÓN DE “MUJER VÍCTIMA” EN EL MARCO DEL CONFLICTO ARMADO COLOMBIANO

Gina Marcela Arias Rodríguez
Universidad Católica Popular del Risaralda, Universidad de Chile.
gina.arias@ucp.edu.co

Palabras claves: Conflicto armado, mujer-víctima, testimonio, perspectiva socioconstruccionista.

En la ponencia se pretende construir algunas pistas para reflexionar críticamente sobre la construcción del problema de investigación “las mujeres como víctimas del conflicto armado”.

Este problema se construye considerando la dimensión científica de la investigación, pero también la dimensión social y política que ello implica.

Por ello, se asume que todo problema de investigación social tiene una historicidad en la que han participado distintos actores en su construcción.

En este caso, el Estado, las Organizaciones No Gubernamentales, los organismos internacionales y organizaciones de Derechos Humanos han contribuido en la manera como se performa la condición de mujer víctima.

Por lo tanto, lo que interesa es problematizar esta construcción y analizar las implicaciones sociales, políticas y subjetivas que ello genera.

CULTURA, LÍMITES Y FRONTERAS

GESTOS ESTÉTICOS Y SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN EL CONFLICTO COLOMBIANO

Juan Sebastián Sánchez Vásquez
Investigador del programa de Psicología, Maestría en Estética y Creación de la
Universidad Católica de Pereira

sebastian.sanchez@ucp.edu.co / jusesava@utp.edu.co

Palabras clave: Subjetividad Política, Gesto Estético, Acción Performativa, Estética Relacional.

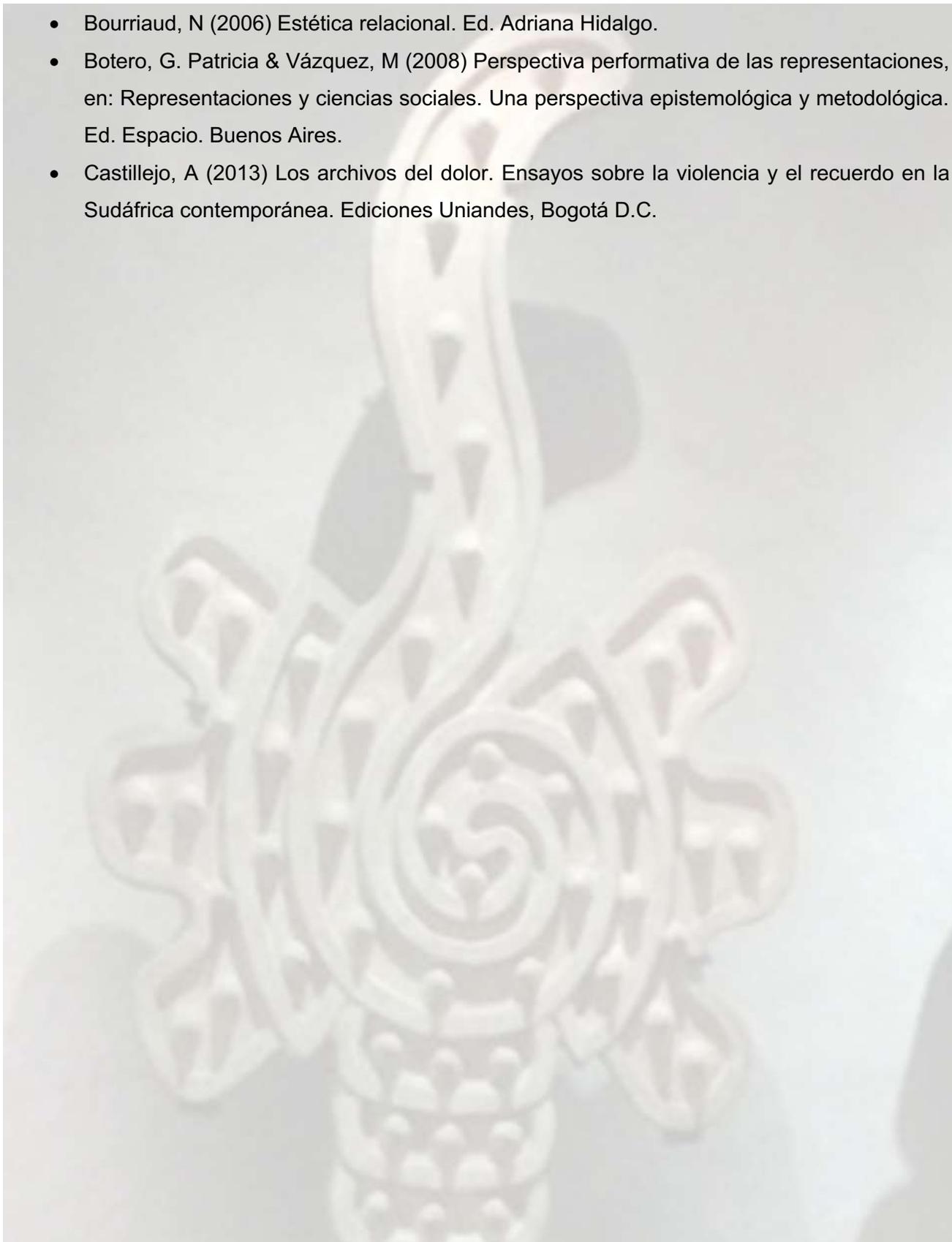
El análisis del devenir de la subjetividad política femenina en el contexto de la confrontación armada Colombiana, es una acción que se entiende como parte de una realidad en la cual emergen diversas configuraciones subjetivas y sobre las cuales se escriben textos e intertextos por medio de los cuales se exponen las representaciones que se construyen día a día a partir de las vivencias intra e intersubjetivas.

La estética relacional puede entenderse en este caso, como un andamiaje que posibilite dotar de sentido a algunas acciones y gestos performativos [más o menos estructurados técnicamente] que tienen un lugar emergente al interior de algunos colectivos creativos y grupos sociales que visibilizan sus posicionamientos políticos frente a este fenómeno; tales son los casos de Ruta Pacífica de las Mujeres, las Madres de Soacha y Magdalenas por el Cauca, quienes a partir de marchas, performance y conferencias, apuntalan capitales estéticos que terminan agenciando acciones políticas. En esta vía es necesario cuestionar si ¿Es la estética relacional un campo sobre el cual se puede indagar por la emergencia de la subjetividad política femenina en el conflicto interno Colombiano?

Bibliografía:

- Blair, T. Elsa (2008) Los testimonios o narrativas de las memorias, en: Revista Estudios Políticos N° 32, enero-julio de 2008. Universidad de Antioquia.
- Bolívar, Ingrid J. (2004) Violencia y subjetividad: ¿De cuánta verdad somos capaces, en: Debates sobre el sujeto. Perspectivas contemporáneas. Ed. Siglo del Hombre Editores. Bogotá.

- Bourriaud, N (2006) Estética relacional. Ed. Adriana Hidalgo.
- Botero, G. Patricia & Vázquez, M (2008) Perspectiva performativa de las representaciones, en: Representaciones y ciencias sociales. Una perspectiva epistemológica y metodológica. Ed. Espacio. Buenos Aires.
- Castillejo, A (2013) Los archivos del dolor. Ensayos sobre la violencia y el recuerdo en la Sudáfrica contemporánea. Ediciones Uniandes, Bogotá D.C.



CULTURA, LÍMITES Y FRONTERAS

DE LA PROTESTA A LA PROPUESTA: RUTA PACÍFICA DE LAS MUJERES, UN ESCENARIO PARA LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA FEMENINA EN CONTEXTO DE CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA

Liliana Andrea Salamanca Aragón
Docente investigadora, Departamento de Humanidades e Idiomas
Universidad Tecnológica de Pereira
lsalamanca@utp.edu.co

Palabras clave: Nuevos Movimientos sociales, Ruta pacífica de las mujeres, sujeto político femenino, subjetividad política.

Reducir la política a las prácticas de los sujetos en el marco del Estado moderno es una crítica que el pensamiento político contemporáneo evidencia de múltiples formas. Los nuevos movimientos sociales y en particular los nuevos movimientos feministas han propuesto alternativas para la transformación de la política convirtiéndose en escenarios para la emergencia de sujetos políticos.

En Colombia, La Ruta pacífica de las Mujeres es un nuevo movimiento social feminista y pacifista que en el marco de su trabajo se ha convertido un escenario de posibilidades para que de las mujeres víctimas del conflicto armado emerja nuevos sujetos políticos femeninos que proponen y participan activamente en la transformación de la política y la construcción de un país en paz y con justicia social.

CULTURA, LÍMITES Y FRONTERAS

EMOCIONES Y MOTIVACIÓN POLÍTICA DESDE LA TEORÍA DE LA AUTODETERMINACIÓN EN JÓVENES NEUQUINOS (ARGENTINA)

María Inés Acuña y Silvina Brussino
Universidad Nacional del Comahue – Universidad Nacional de Córdoba, (Argentina)
maria.acuna@face.uncoma.edu.ar -- brussino@psyche.unc.edu.ar

Palabras Claves: Emoción política, Motivación política, Voto.

Algunos estudios sobre el comportamiento político de jóvenes argentinos, han presentado visiones de apatía transitando la década de los 90, que se transforman, en un periodo posterior a la crisis 2001, en un acercamiento a instancias de participación más formal (Brussino, Sorribas, Gutierrez, Imhoff; Kerman, Medrano, Ricci, Spinuzza & Vidal, 2006; Kriger & Bruno, 2013; Nuñez, 2008, 2009). Lo cierto, es que a pesar de dicho acercamiento, estudios sobre creencias y motivaciones juveniles evidencian una vinculación que intenta saldar el déficit cognitivo a partir de una refundación nacional, donde las identificaciones resultan insuficientes para ejercitar una conciencia de la propia intervención en el mundo (Kriger, 2012).

Entre las variables que han sido estudiadas para comprender la vinculación política de los jóvenes, se ha destacado el interés político, entendido como el estado motivacional que resulta de una predisposición relativamente estable, para atender a objetos y/o eventos, así como para comprometerse con aspectos particulares del ambiente que activan la atención. Los niveles de interés político, indican lo disfrutable o no de ciertos asuntos políticos (Brussino et al., 2006; Brussino, Medrano, Sorribas & Rabbia, 2011; Brussino, Rabbia & Sorribas, 2009, Delfino & Zubieta, 2011; Imhoff, Gutierrez & Brussino, 2011).

En tanto elemento necesario para comprender la real potencia política de los jóvenes, la motivación política excede ampliamente al concepto de interés político, el cual considera sólo la faceta intrínseca del constructo. Además, las propuestas dicotómicas clásicas de interés/desinterés o motivación/desmotivación, descuidan a las diferencias cualitativas, a veces expresadas por los jóvenes cuando se involucran y cuando se alejan de asuntos políticos.

Una alternativa conceptual e instrumental para el abordaje de la motivación política en jóvenes, se enmarca en los desarrollos de la teoría de la autodeterminación (TA; Deci & Ryan 1985, 2012; Ryan 1993, 1995).

Sus postulados están basados en la concepción de las acciones dirigidas por los estímulos externos, pero basadas fundamentalmente en determinantes personales como las creencias, los deseos y los compromisos morales. Las regulaciones externas de actividades culturalmente importantes, son internalizadas y resultan de gran relevancia en el análisis de las conductas políticas (Drake, 2005; Koestner, Losier, Vallerand & Carducci, 1996; Losier & Koestner, 1999; Losier, Perreault, Koestner & Vallerand, 2001; Muhlberger, 2003).

La teoría de autodeterminación (TA) supone variaciones en la motivación como resultado de tres estilos reguladores: identificación, introyección y motivación intrínseca; los cuales promueven diferencias en el involucramiento y compromiso con la tarea o dominio, y posibilitan una distinción del grado de reflexión y de compromiso en las acciones con un sentido personal de elección (Deci & Ryan 1985, 1991).

En el estudio de las motivaciones en general en el marco de la TA, también aparecieron referencias que indicaban la valoración de las demandas sociales y políticas como poco atractivas o nada relevantes, sin razones instrumentales o aprendidas para actuar sobre ellas.

Tales referencias se conceptualizaron como desmotivación, y suponían pasividad con pobre adaptación a los asuntos políticos, donde la participación no era relevante de manera personal, no representaba un deber y a pesar de ambas condiciones, no descartaba la participación (Losier et al., 2001).

Por otro lado, una concepción sociocognitiva de la motivación en tanto estado disposicional, demanda involucrar a las emociones para su comprensión. Las emociones evidencian un rol importante en la motivación, a partir de sus efectos de combinación e integración con la cognición (Krapp, 2003).

La concepción de las emociones políticas, a partir de la relación entre el afecto y el razonamiento como dos estados complementarios, funcionales y dinámicos, es el supuesto base de la teoría de la inteligencia afectiva (TIA) desarrollada por Marcus, Neuman y MacKuen (2000).

La TIA postula sus desarrollos en base a dos sistemas preconscientes (Gray, 1973, 1987 citado por Redlawsk, 2006) que expresan evaluaciones de los objetos a partir de la emoción y del impacto en la interpretación, en el pensamiento y por lo tanto, en el comportamiento político. Dentro del sistema de vigilancia, se encuentran los marcadores emocionales de ansiedad, y dentro del sistema disposicional aquellos pertenecientes a categorías de aversión y entusiasmo.

En el marco de la TIA, las emociones de ansiedad, de entusiasmo y de aversión muestran efectos diferenciales en la elección de modalidades participativas en política (MacKuen, Wolak, Keele & Marcus, 2010; Valentino, Geogorowicz & Groenendyk, 2007).

Así, desde un abordaje sociocognitivo de la motivación, el presente trabajo busca analizar la relación entre la intensidad emocional frente al voto y los estilos motivacionales de acuerdo a las actividades políticas de voto y de valoración cuidadosa de la información antes de votar en jóvenes neuquinos. Se trata, por lo tanto de actividades diferentes en cuanto a su naturaleza de obligatoriedad en el sistema democrático argentino.

Teniendo en cuenta la integración dinámica de valoración, se espera que las emociones resulten predictores de los estilos motivacionales en las actividades políticas estudiadas. Así mediante un abordaje correlacional se evalúa el valor predictivo de los marcadores emocionales propuestos por la TIA, para los estilos motivacionales intrínseco, extrínsecos (identificación e introyección) y para la desmotivación frente al voto y a la valoración de la información antes de votar.

Asimismo, el presente estudio tiene por fin aportar alternativas al abordaje instrumental de las emociones políticas y de los estilos de motivación política en poblaciones juveniles, que han evidenciado adecuadas propiedades psicométricas (Acuña & Brussino, 2014).

Participantes:

Los jóvenes que participaron del estudio fueron 214 residentes de la ciudad de Neuquén (Argentina), con edades comprendidas entre los 18 y 25 años ($M= 21.3 \pm 2.4$). La selección de los participantes se realizó mediante un muestreo accidental, estimado de acuerdo a las proporciones provistas por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). El 49% fueron mujeres y el 51% varones.

Instrumentos:

- *Variables sociodemográficas:* para la valoración de edad, sexo y nivel educativo, se utilizaron preguntas cerradas de alternativa fija. El nivel educativo fue operacionalizado en función del nivel de estudios completados. La percepción sobre la propia participación política se registró mediante la pregunta ¿Diría que Ud. participa políticamente? con un formato de respuesta que incluyó opciones de: sí, no, ns/nc.
- *Motivación política:* la Escala de Autodeterminación para la Motivación Política (Koestner et al., 1996 en su versión revisada por Acuña & Brussino, 2013) examina cuatro tipo de razones para realizar actividades en el dominio político:

- 1- hacerlo porque es placentero (motivación intrínseca);
- 2- hacerlo porque implica un beneficio personal (identificación);
- 3- hacerlo porque es lo que corresponde por deber (introyección) y
- 4- no hacerlo, porque no es relevante desde lo personal (desmotivación).

Cada una de estas razones se evalúan mediante un escalamiento Likert de siete puntos donde, (1) "para nada es mi caso", (4) "más o menos es lo que me sucede" y (7) "eso es exactamente lo que me pasa".

El dominio político considerado para el presente estudio se compone de la valoración cuidadosa de información antes de votar y del voto propiamente dicho. La consistencia interna mostró ser adecuada con valores α de Cronbach igual a .72 para desmotivación, $\alpha = .82$ para motivación intrínseca e identificación y $\alpha = .68$ para la dimensión de introyección.

- *Emociones políticas*: se consideran las respuestas subjetivas de intensidad registrada por los jóvenes frente a la imagen de voto, a través de los marcadores de ansiedad: *ansiedad, preocupación, miedo, molestia, espanto y asco*; de entusiasmo: *entusiasmo, esperanza, orgullo, interés y euforia*; y de aversión: *amargura, resentimiento, odio y desprecio*, propuestos por la TIA. El formato de registro de respuesta fue de tipo slider en un rango de 0 a 100 utilizando computadoras portátiles de 15 pulgadas para la presentación de la imagen y del registro de las respuestas. La valoración de la consistencia interna indicó un valor $\alpha = .83$ para el registro de la intensidad emocional frente al voto.

Resultados:

En primer lugar, los datos obtenidos fueron sometidos a un análisis bivariado con el objeto de explorar las relaciones entre las diferentes variables en estudio. Así, en el caso de la dimensiones motivacionales, se encontraron relaciones significativas entre los estilos autorreguladores frente a las actividades de votar y de analizar la información cuidadosamente antes de votar, evidenciando la utilidad de distinción entre las dimensiones para abordar la motivación política, y la confirmación del sentido de relación entre tales dimensiones, de acuerdo a la TA.

Estilo motivacional frente al voto:

En el caso de las variables sociodemográficas y los estilos motivacionales para votar, las relaciones significativas que se muestran en tabla II, vinculan la relevancia personal (identificación) y la edad ($p < .005$); el estilo intrínseco y la identificación lo hacen con el nivel educativo, y en sentido inverso la desmotivación ($p < .001$).

Los marcadores emocionales de entusiasmo (entusiasmo, esperanza, euforia, interés, $p < .001$ y orgullo $p < .005$) y el marcador de ansiedad ($p < .001$) se relacionaron de modo significativo con el estilo intrínseco.

Por otra parte, los marcadores de ansiedad e interés se asociaron en un sentido directo con el estilo de relevancia personal. Mientras que los marcadores de esperanza e interés lo hicieron en el mismo sentido con el estilo de introyección frente al voto ($p < .001$). El estilo que internaliza el voto como un deber, también presentó asociaciones inversas con los marcadores de desprecio y molestia ($p < .001$ y $p < .005$).

Finalmente, la ausencia de relevancia personal frente al voto, se vinculó inversa y significativamente con los marcadores de ansiedad, preocupación en interés ($p < .001$), así como con aquellos de desprecio, resentimiento y esperanza ($p < .005$). Los marcadores de amargura, odio, miedo, asco y horror, no presentaron relaciones significativas con los estilos motivacionales frente al voto.

Estilo motivacional para valorar la información política antes de votar:

En este caso se analizaron las relaciones a partir de esta actividad política no obligatoria, de valorar cuidadosamente la información antes de votar.

A diferencia del voto, en este caso la edad no presentó relaciones significativas con los estilos motivacionales. Para el novel educativo, la relación directa se presentó con la modalidad introyectada en sentido directo ($p < .001$), e inverso ($p < .005$) con falta de recursos o herramientas para disponer de valoraciones de relevancia personal.

Por otra parte, en el caso de la intensidad registrada en los marcadores emocionales la ansiedad, el interés, el entusiasmo ($p < .001$) y la esperanza ($p < .005$) se relacionaron de modo directo con el estilo intrínseco, con el disfrute de valorar la información política antes de votar.

El marcador de ansiedad frente al voto, también se relacionó de manera directa con el estilo identificatorio de relevancia personal para valorar la información antes de votar ($p < .005$).

Los marcadores de ansiedad entusiasmo, esperanza ($p < .001$) y euforia ($p < .005$) se vincularon directamente con el estilo de regulación introyectada, es decir con el deber de evaluar la información cuidadosamente antes de votar.

Por último, los marcadores de entusiasmo (interés, entusiasmo, esperanza, orgullo y euforia) y los de ansiedad, al igual que preocupación ($p < .001$) y resentimiento ($p < .005$) se relacionaron de manera inversa con la desmotivación para valorar información antes de votar (Tabla II).

Contribución de las emociones a la predicción de los estilos motivacionales:

Con el objeto de complementar los resultados exploratorios, se presentan datos obtenidos a partir del análisis de regresión múltiple mediante el método estándar (ver Tabla III) a fin de observar la contribución que realizan las emociones para la explicación, en términos correlacionales, de los estilos motivacionales y la desmotivación frente al voto y a la valoración de la información antes de votar.

En el caso de la conducta de voto, la motivación intrínseca aparece predicha en mayor medida por las emociones de ansiedad (β .36), de interés (β .30) y entusiasmo (β .23) frente al voto. La valoración del acto de votar como algo disfrutable o placentero en el marco democrático se explica en términos correlacionales, mediante marcadores de entusiasmo y ansiedad en los jóvenes neuquinos. También son la ansiedad (β .34) y el interés (β .25) frente al voto, los marcadores que predicen una modalidad internalizada de identificación con el voto.

En la internalización por introyección respecto al votar, únicamente aparece como significativo el impacto del interés (β .24) frente al voto. Finalmente, bajos niveles de ansiedad (β -.26) y de preocupación (β -.20) experimentados frente al voto, impactan en sentido predictivo en la valoración del voto como una cuestión sin relevancia o significación personal.

Por el otro lado, respecto de la tarea de valoración cuidadosa de la información antes de votar, las emociones de interés (β .44), ansiedad (β .41) y entusiasmo (β .29) frente al voto, predicen estilos intrínsecos. El estilo internalizado de identificación para valorar la información antes de votar, resulta predicho por la emoción de ansiedad frente al voto (β .23).

Mientras que el estilo de introyección, es decir el considerar que la valoración de la información debe hacerse como una obligación, es predicho por el interés (β .44), la ansiedad (β .41) y la esperanza (β .21) frente al voto.

Por último, la desmotivación para valorar la información de manera cuidadosa antes de votar, aparece predicha en sentido inverso por las emociones de interés (β -.58) y resentimiento (β -.29) frente al voto.

Finalmente, cabe destacar que el aporte realizado por las emociones frente al voto, en la estructuración de los estilos motivacionales, es más consistente con la motivación intrínseca para votar (29%). En el caso de la introyección, identificación y desmotivación los valores de magnitud pueden interpretarse como pequeños (Cohen, 1988) con valores entre el 11% y el 12% de la varianza.

Por otro lado, las emociones frente al voto sobre los estilos motivacionales para valorar la información cuidadosamente antes de votar, predicen la desmotivación (39%) la introyección (34%)

y la motivación intrínseca (29%). En el caso del estilo internalizado de identificación, la magnitud estimada de las emociones resulta muy pobre (Cohen, 1988) con un valor del 5% de varianza.

Comentarios:

Los resultados obtenidos dan cuenta de la integración entre las emociones frente al voto y los estilos motivacionales para votar y para valorar cuidadosamente la información antes de votar. Asimismo, la intensidad emocional frente al voto, permite predecir los estilos de autorregulación frente al voto y a la valoración de información antes de votar en el caso de jóvenes nequinos.

Las relaciones entre todos los marcadores de entusiasmo político y el estilo intrínseco para votar podrían pensarse como resultado de la valoración del voto en tanto experiencia placentera y reforzante que podría vincularse a la estimulación del voto a partir de los 16 años, con la promoción del voto joven y su representación de logro o avance democrático para la juventud por parte del gobierno nacional.

Por otra parte, la relación entre la ansiedad política y las cuatro alternativas de regulación motivacional (para el caso de la desmotivación en sentido inverso) dan cuenta del rol fundamental de esta emoción en la valoración del voto. Mientras que en el caso de la aversión, sus relaciones inversas con el estilo del deber y de la falta de relevancia personal podrían pensarse a partir del nivel de autodeterminación que suponen. Para mantener el deber de la introyección y la pasividad de la desmotivación frente al voto, es necesario no presentar niveles de intensidad elevada en estos marcadores aversivos.

Los marcadores de ansiedad, interés en tanto sentimiento o pasión (Valsaren, 1992) y de entusiasmo, predicen un estilo de disfrute y de atracción espontánea hacia el voto. Si bien, en coherencia a este disfrute es esperable el efecto de los marcadores de entusiasmo, en el caso de la predicción que aporta el marcador de ansiedad frente al voto para el estilo intrínseco, ello resulta destacable. Además, resulta coherente con la descripción de Losier et al. (2001) al caracterizar la motivación intrínseca, como referida a la energía frente a un objetivo o actividad, que se experimenta como placentera, interesante y divertida; y que se manifiesta como curiosidad, búsqueda de desafíos y desarrollo de competencia.

Estos marcadores también se repiten en la predicción del estilo intrínseco en el caso de evaluar cuidadosamente la información antes de votar.

La predicción del estilo identificatorio frente al voto, mediante los marcadores de ansiedad e interés, podrían pensarse a partir de la naturaleza de la regulación instrumental donde la actividad de voto se convierte en un medio para acceder a un fin valioso personalmente, requiriendo mayor

compromiso personal que la modalidad intrínseca (Losier & Koestner, 1999). Frente a la valoración de información antes de votar, solamente el marcador de ansiedad el que predice una modalidad identificatoria. Por lo tanto, en ambas actividades la ansiedad y al interés están presentes, aun cuando no se incluyen otros marcadores de entusiasmo.

En el caso del estilo introyectado aparecen diferencias más notables respecto de la actividad obligatoria de voto y de la optativa sobre la valoración de la información. En el primer caso sólo el interés predice significativamente al estilo introyectado frente al voto, mientras que en el segundo resultan predictores de la introyección el interés, la ansiedad y el entusiasmo. Es decir, frente al voto la regulación comportamental aparecería desde una internalización parcial de la regulación y de las creencias sociales, sin un verdadero compromiso personal con la actividad y desde una refundación nacional (Kriger, 2012) que compromete a la acción sobre la base de los valores compartidos culturalmente para el voto como actividad representativa de la democracia.

La desmotivación es entendida como el estado que emerge de la falta de recursos instrumentales o aprendidos, a consecuencia de la falta de adaptación a las demandas sociales, y que implica a la participación sin tener en cuenta la relevancia personal ni el compromiso social. Esta falla de adaptación al contexto político, puede predecirse en los jóvenes neuquinos frente al voto a partir de la ausencia o bajos niveles de emociones de ansiedad y preocupación. Y en el caso de la valoración de información antes de votar, por la ausencia o muy bajos niveles de interés y resentimiento frente al voto. En definitiva, la ausencia de emociones políticas de ansiedad, de interés, de preocupación y de resentimiento predicen una disposición desmotivada frente al voto y a la valoración de la información antes de votar.

Que el nivel educativo de los jóvenes se asociara a los estilos internalizados frente al voto, daría cuenta de la importancia de la transmisión mediante instancias de educación cívica y ciudadana (familia, escuela, medios, gobierno, etc.) sobre el valor cultural del voto, de acuerdo a los supuestos bases de la TA (Ryan, 1995). Esto, podría suponer un vínculo entre el proyecto de estudiar con la expectativa de movilidad social, el progreso personal y la autocalificación como agentes del devenir de sus vidas (Kriger, 2013). Sin embargo, no se repite esta circunstancia para la valoración de información antes de votar, lo que lleva a preguntarnos si este resultado depende de los efectos de una cultura política que estimula el voto, aun cuando no se encuentre informado cuidadosamente quien vota.

Finalmente, el protagonismo de la emoción de ansiedad y de los marcadores de entusiasmo, comulga con el supuesto que los vincula con mayor atención e involucramiento con el mundo político (Marcus, 2000; Marcus et al., 2007; MacKuen et al., 2010) en el marco de la TIA. Del mismo

modo, se muestra la posibilidad de integración entre dicho enfoque sobre las emociones y el estudio de la motivación política desde la TA, como una opción de abordaje de aquellas situaciones cualitativamente diversas en un contexto sociocultural, que permite superar las dicotomías clásicas. En síntesis, el valor predictivo de los marcadores emocionales respecto de los estilos motivacionales en la arena política juvenil, permite comprender las vinculaciones entre los sentimientos y las razones que expresan los jóvenes frente a lo político, aportando elementos para comprender las disposiciones sociocognitivas que participan de la compleja relación de los jóvenes con lo político. El avance en el estudio de las motivaciones políticas, permitirá profundizar en las razones por las cuales los jóvenes se comprometen políticamente, en un momento y un contexto particular.

Bibliografía:

- Acuña, M. & Brussino, S. (abril, 2014). *Motivación política en jóvenes: características de su medición desde el enfoque de la teoría de autodeterminación*. Trabajo presentado en el I Congreso Internacional de Psicología, IV Congreso Nacional de Psicología "Ciencia y Profesión". Córdoba, Argentina.
- MacKuen, M., Wolak, J., Keele, L., & Marcus, G. E. (2010). Civic engagements: Resolute partisanship or reflective deliberation. *American Journal of Political Science*, 54(2), 440-458.
- Marcus, G. (2000). Emotions in Politics. En Polsby, N. (Ed.), *Annual Review of Political Science* 3, 221-250.
- Koestner, R., Losier, G., Vallerand, R. & Carducci, D. (1996). Identified and introjected forms of political internalization: Extending self-determination theory. *Journal of Personality and Social Psychology*, 70, 1025-1036.
- Losier, G., Perreault, S., Koestner, R., & Vallerand, R. (2001). Examining individual differences in the internalization of political values: Validation of the self-determination scale of political motivation. *Journal of Research in Personality*, 35, 41-61.

ANEXOS

TABLA I

INDICES DE CORRELACIÓN ENTRE LAS DIMENSIONES CONSTITUTIVAS DE LA MOTIVACIÓN POLÍTICA

Voto	Introyección	Identificación	Motivación intrínseca	Desmotivación
Introyección	---	.369**	.202*	ns
Identificación		---	.431**	-.441**
Motivación intrínseca			---	-.488**
Desmotivación				---
Valorar información antes de votar				
Introyección	---	.483**	.732**	-.591**
Identificación		---	.488**	-.338**
Motivación Intrínseca			---	-.609**
Desmotivación				---

r; ** p < .001 *p < .005

TABLA II

INDICES DE CORRELACIÓN ENTRE VARIABLES SOCIODEMOGRÁFICAS,
EMOCIONES FRENTE AL VOTO Y ESTILOS MOTIVACIONALES PARA VOTAR
Y VALORAR CUIDADOSAMENTE LA INFORMACIÓN ANTES DE HACERLO.

Motivación para votar				
	Introyección	Identificación	Motivación Intrínseca	Desmotivación
Edad	ns	.223*	ns	ns
NE entrevistado ^a	ns	.369**	.213*	-.258**
Entusiasmo	.225*	ns	.415**	ns
Orgullo	ns	ns	.234*	ns
Esperanza	.293**	ns	.278**	-.193*
Euforia	ns	ns	.353**	ns
Interés	.284**	.246**	.440**	-.220**
Resentimiento	ns	ns	ns	-.204*
Amargura y odio	ns	ns	ns	ns
Desprecio	-.297**	ns	ns	-.217*
Ansiedad	ns	.350**	.514**	-.308**
Preocupación	ns	ns	ns	-.259**
Miedo, asco y espanto	ns	ns	ns	ns
Molestia	-.221*	ns	ns	ns
Motivación para valorar cuidadosamente la información política antes de votar				
	Introyección	Identificación	Motivación Intrínseca	Desmotivación
Edad	ns	ns	ns	ns
NE entrevistado ^a	.290**	ns	ns	-.229*
Entusiasmo	.375**	ns	.323**	-.364**
Orgullo	ns	ns	ns	-.276**
Esperanza	.351**	ns	.233*	-.324**
Euforia	.212*	ns	ns	.254**
Interés	.586**	ns	.452**	-.554**
Resentimiento	ns	ns	ns	-.228*

TABLA III
EMOCIONES Y ESTILOS MOTIVACIONALES FRENTE AL VOTO Y A LA VALORACIÓN CUIDADOSA DE LA INFORMACIÓN ANTES DE HACERLO

Motivación para votar				
	Motivación Intrínseca	Identificación	Introyección	Desmotivación
	β	β	β	β
Ansiedad	.36**			
Interés	.30**			
Entusiasmo	.23**			
Ansiedad		.34**		
Interés		.25**		
Interés			.24*	
Ansiedad				-.26**
Preocupación				-.20**
R	.54	.35	.33	.35
R Cuadrada	.29	.12	.11	.12
Motivación para valorar cuidadosamente la información antes de votar				
	β	β	β	β
	Motivación Intrínseca	Identificación	Introyección	Desmotivación
Interés	.44**			
Ansiedad	.41**			
Entusiasmo	.29**			
Ansiedad		.23*		
Interés			.44**	
Ansiedad			.41**	
Entusiasmo			.21*	
Interés				-.58**
Resentimiento				-.29**
R	.54	.23	.59	.63
R Cuadrada	.29	.05	.34	.39

** $p < .001$ * $p < .005$

CULTURA, LÍMITES Y FRONTERAS

¿IDEOLOGÍA O QUÉ? PREDICTORES DE LA CONDUCTA DE VOTO DE LEGISLADORES LATINOAMERICANOS

Julián Alejandro Martínez
Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Sede Ecuador
julian.martinez.r@gmail.com

Palabras clave: Ideología; Conducta de voto, élites parlamentarias, toma de decisiones, América Latina.

Esta investigación se propuso analizar cinco variables que influyen en el voto nominal, en siete legislaturas de América Latina (Argentina, Chile, Colombia, Perú, Ecuador, México y Uruguay). La revisión de antecedentes indica que el interés político, la ideología y la disciplina partidaria, son fuertes predictores del voto legislativo individual (Kingdon, 1977), aunque además de ellos, el auto posicionamiento en la dinámica gobierno-oposición o pertenecer a un partido mayoritario también han sido objeto de análisis. A diferencia de estudios previos, se propone que quienes legislan no utilizan el mismo esquema de decisión y que, por un lado, votan atendiendo su sistema de valores en proyectos leyes que afecten dicho sistema (por ejemplo: matrimonio igualitario, legalización de drogas o despenalización del aborto). Este tipo de votación se relaciona con la posición de los legisladores en una escala conservador-progresista. Por otro lado, en el resto de leyes, incluidas aquellas que tratan sobre la intervención del estado en la economía, los legisladores votan según sus intereses políticos. Usualmente guiados por el interés en la reelección, o la continuidad en la política, los legisladores atienden la disciplina del partido, o las exigencias de su distrito, sin importar su posición en la escala izquierda-derecha. Un aporte extra es la consideración de la *calidad institucional* de cada país como variable de control.

Objetivo:

Medir el grado de influencia de las variables *Intereses Políticos*, *ideología*, *gobierno-oposición*, y *disciplina partidaria* y *Valores* en el voto legislativo individual, en siete legislaturas de América Latina, controlando la influencia de la variable institucional.

Metodología:

Mediante una aproximación cuantitativa intentó encontrar relaciones significativas entre las variables propuestas y la votación de los legisladores. Para las variables independientes se tomaron los puntajes de los legisladores en las encuestas realizadas por el Observatorio de Élite Parlamentarias para América Latina de la Universidad de Salamanca. Estas encuestas proveen mediciones de las variables mencionadas a nivel individual y agregado. Para la variable dependiente, que son las votaciones, se tomó los resultados de votos nominales en al menos dos leyes, una de cada tipo de las mencionadas anteriormente, en cada legislatura.

Se analizan votaciones de la Cámara Baja (en caso de existir más de una). El peso explicativo y los niveles de significación se obtuvieron mediante análisis de regresión probit con errores estándar robustos. Atendiendo a las normas éticas de investigación, los datos utilizados preservan anonimato de los participantes.

Resultados:

Las variables explicativas fueron probadas en dos modelos generales de votación, tanto para leyes de valores y económicas. Cuando se trata de proyectos de valores, las variables explicativas con elevados niveles de significación son ideología y género. Esto quiere decir que cuando un legislador se auto ubica en hacia la derecha en el continuo ideológico de una sola dimensión, aumenta la probabilidad de un voto conservador en proyectos de ley de valores. Asimismo, ser mujer en la asamblea parece aumentar la probabilidad de dar un voto progresista en este tipo de proyectos. Sin embargo, esto no funciona igual cuando se trata de votaciones en proyectos económicos. En estos, parece que pertenecer al gobierno aumenta la probabilidad de un voto pro-estado, y pertenecer a un partido mayoritario aumenta la probabilidad de mostrar un voto pro-mercado. Asimismo, una mayor aceptación de la disciplina partidista parece influir en los votos pro-estado.

Discusión:

Los resultados indican que el auto posicionamiento ideológico aun funciona para predecir el comportamiento de las élites parlamentarias en la dimensión de valores, no así en temas económicos. Esto contrasta con los estudios clásicos sobre votación legislativa, los cuales asumían que la ubicación en un continuo ideológico (izquierda-derecha) era suficiente para explicar el voto legislativo, ya que la misma variable no resultó ser significativa en los proyectos de ley económicos. También contrasta con los estudios que sostienen que el voto es disciplinado en la medida en que el partido garantiza la continuidad en la carrera política. Un hallazgo novedoso e inesperado de esta

investigación ha sido el papel que cumple la variable género en la votación legislativa, por lo que se hace necesario profundizar el estudio del comportamiento de las mujeres en las legislaturas latinoamericanas. Estos resultados apuntalan la idea de que se emplean distintos esquemas de decisión según el tema sobre el que se decida.

Bibliografía:

- Alcántara Saéz, M. (2011). Proyecto de Élités Parlamentarias Latinoamericanas. Universidad de Salamanca.
- Brussino, S., Rabbia, H., Imhoff, D., y Paz G, A. (2011). Dimensión operativa de la ideología política en Ciudadanos de Córdoba – Argentina. *Psicología Política*, 43, 85-106.
- Groesclose, T, y Milyo, J. (2010). Sincere Versus Sophisticated Voting in Congress: Theory and Evidence. *The Journal of Politics*, Vol. 72, No. 1, Pp. 60–73.
- Kingdon, J. (1977). Models of Legislative Voting. *The Journal of Politics*, 39 (3) pp. 563-595
- Morgenstern, S. (2002). Explaining Legislative Politics in Latin America. En: Legislative Politics in Latin America. Morgenstern, S. and Nacif, B. (eds.). Cambridge University Press, New York.

CULTURA, LÍMITES Y FRONTERAS

AUTORIDAD: PENSAMIENTO Y PRÁCTICA EN GRUPOS OPOSITORES

M. R. Sánchez Soria
Universidad Autónoma Metropolitana
mrss_1988@hotmail.com

A lo largo de la historia, el concepto de autoridad es un tema que ha generado diversas lógicas de pensamiento en la humanidad. La escuela, el trabajo, la familia, la iglesia o la política son escenarios donde la autoridad trasciende a una subjetividad que es construida de distintas formas. Desde esta perspectiva, la autoridad es más que un conocimiento científico e irrefutable, es un fenómeno social con una serie de realidades distintas que conforman diferentes niveles de abstracción del razonamiento, con diferentes matices en los diversos tejidos contextuales, históricos y prácticas sociales en torno a ella.

Los fenómenos sociales surgen a partir de movilizaciones sociales, en los cuales ciertos sectores de la población tienen una característica en común con la cual se cohesionan y es representativa para ellos pretendiendo alcanzar un cambio benéfico. Un escenario que se ha desembocado del sector de la política, es el enfrentamiento constante de policías y estudiantes frente a un marco referencial por un lado de oposición de los estudiantes a demandas de derechos hacia una participación política y por otro con la legalidad de representar una autoridad legal los policías. Desde esta visión, se hizo una investigación donde el objetivo fue conocer el pensamiento social que se tiene de lo que es una autoridad en ambos grupos con el fin de poder entender la practicas que día con día se naturalizan en el sentido común de estos.

El estudio se realizo con estudiantes universitarios y policías del D.F. utilizando la teoría de las Representaciones Sociales las cuales nos dan el soporte para dar explicación a la construcción social que se tienen de autoridad en estos dos grupos. Se pudo comprobar con los grupos estudiados, que comparten una vida cotidiana, influidos de manera directa o indirecta en sus opiniones, juicios, creencias y conductas por parte de quién ejerce la autoridad, es decir, que los grupos estudiados están en constante interacción con lo que es una autoridad. Lo que adquiere un sentido práctico, porque de esas influencias se orientan a las vivencias cotidianas para lograr un control y entendimiento del nicho social al que pertenecen.

Dando como resultado una visión normativa e idealista, reflejando una parte flexible y movable de lo que pudiera ser una autoridad. Se obtuvieron tres premisas que se ponen a discusión:

- La autoridad sugiere una imagen a partir de sus ideas, juicios y creencias en torno a su rol que tienen en la sociedad. De manera que la forma en cómo se integran y empiezan a interactuar con su grupo de pertenencia y del entorno, brinda un enfoque acerca del agrado o desagrado que se tiene con respecto a ser parte de una sociedad.
- Con el transcurrir de los años, la autoridad ha dejado de ser tabú en cuanto a la asociación inmediata que se le hacía a sometimiento.
- Se va perdiendo una figura de autoridad, de manera que el término se está quedando en una parte idealizada del sujeto social.
- Las principales atribuciones que le dan a una autoridad de parte de los dos grupos residen en el abuso, corrupción e injusticia.

Basándome en los resultados obtenidos, la pregunta y reflexión general que me hago es:

Entonces, ¿Qué es una autoridad? ¿Y quiénes están siendo nuestras autoridades?

¿Cómo poder generar una participación política cuando no podemos confiar en los que se supone debería ser una autoridad de acuerdo a los parámetros que tanto estudios científicos como de pensamiento social dan a la definición de una autoridad?

CULTURA, LÍMITES Y FRONTERAS

ACTITUDES HACIA LA GLOBALIZACIÓN POR PARTE DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS

Carlos Iván Elías Jiménez, Juan Francisco Caldera Montes
Centro Universitario de Los Altos, Universidad de Guadalajara.
karloseliasjimenez@gmail.com / jfcaldera@hotmail.com

Palabras clave: Actitudes, Globalización, Estudiantes Universitarios.

El presente trabajo tuvo la intención de identificar la subjetividad de las actitudes y el valor dado al fenómeno de la globalización por parte de los alumnos de dos carreras que pertenecen a diferentes áreas de conocimiento. La metodología utilizada fue de naturaleza cualitativa y la técnica de recolección de datos empleada fue la de grupos de enfoque. En tal sentido se conformaron dos de ellos, el primero integrado por cinco estudiantes del quinto semestre de la licenciatura en Psicología y el segundo por cinco alumnos del mismo nivel de estudios de la carrera de Negocios Internacionales. Se conformaron tres categorías, las cuales se corresponden con los tres elementos que tradicionalmente componen las actitudes; la dimensión cognitiva, la afectiva y la conductual. En la dimensión cognitiva, en los dos grupos, se identificaron referentes asociados a la amplitud de la comunicación, la apertura comercial entre países, perjuicios ambientales y la pérdida de valores e identidades nacionales derivados de la globalización. Dentro de la dimensión afectiva los estudiantes de ambos grupos evocaron sentimientos tanto positivos como negativos; satisfacción, curiosidad, motivación y superación dentro de los primeros y, desesperanza, pesimismo, tristeza, incertidumbre, frustración y nostalgia en los segundos. Finalmente, en la dimensión conductual, se advirtió que existe poca disposición, en ambos grupos, a asistir a manifestaciones públicas, tales como las marchas, debido a que las consideran desvirtuadas o porque resultan poco trascendentes para lograr los cambios que en las mismas se demandan. Cabe destacar que en los dos casos se consideró como fructífera o posible la asistencia a eventos o foros de debate para comentar, defender y socializar sus puntos de vista respecto del fenómeno. Las actitudes hacia la globalización en ambos grupos son relativamente similares, se reporta actitudes positivas en lo respectivo a los beneficios que trae el proceso globalizante, sin embargo, se hace evidente que son conscientes de sus consecuencias negativas. Resulta interesante continuar indagando las razones

que explican los presentes hallazgos, de manera particular respecto a los orígenes de tales actitudes y la manera en que influye la educación universitaria en la formación de dichas actitudes. Las personas poseemos actitudes hacia la mayor parte de los estímulos que nos rodean, a pesar de que un estímulo se presente como nuevo, casi de inmediato tendemos a clasificarlo en la dimensión actitudinal básica de bueno o malo. Las valoraciones o juicios que forman parte de las actitudes se caracterizan por ser o positivas o negativas; ahora bien, las actitudes tienen una concepción tripartita, es decir, se forman por tres componentes, el componente cognitivo, que incluye los pensamientos y las creencias acerca del objeto de actitud, el componente afectivo, que hace referencia a las emociones y sentimientos respecto del objeto de actitud y por último el componente conductual, que se trata de las intenciones de conducta que son dirigidos hacia el objeto de actitud (Zanna y Rempel, 1998; Breckler 1984, citados en Briñol, Falces , & Becerra, 2007). En cuanto al fenómeno de la globalización, Uña Juárez (2008), ofrece varias recopilaciones de definiciones para hacer un intento de clarificación conceptual del término. Por su parte, Kaldor (2005, en Uña Juárez, 2008) la define como una expansión del capitalismo global, apoyada por políticas de liberalización, privatización y desregularización.

Estefanía (1996, en Uña Juárez, 2007) la define como un proceso por el que las economías nacionales se integran a un marco internacional, haciendo que su evolución se vea cada vez más supeditada a los capitales internacionales y menos a las políticas gubernamentales nacionales. El resultado de esto, sería que todos los países podrían insertarse en un mundo de economías conectadas que garantizaría el bienestar a todos los ciudadanos del mundo (Fair, 2008). “La globalización es una inmensa reestructuración de los sistemas de producción y de la distribución del producto mundial que ofrece como resultados negativos el inmenso incremento de la pobreza y el agotamiento de los recursos naturales acompañado de una caída de ribetes catastróficos en la calidad ambiental” (Cifuentes, 2000; citado en de Teresa Sosa, 2007). Algunos trabajos previos reportan ya las actitudes de jóvenes respecto de la globalización, en uno de ellos, Javaloy Mazón, Cornejo Álvarez, Rodríguez Carballeira, Espelt Granés, & Ovejero Bernal (2008), realizaron un trabajo en dos partes, una parte teórica que hace un análisis a profundidad sobre los significados y las consecuencias psicosociales de la globalización, además hace una valoración de aspectos positivos y negativos del tema en cuestión.

Por otro lado, la segunda parte del estudio, la parte empírica, hace un análisis de las actitudes de 133 jóvenes participantes en la investigación, sobre la globalización en sí y sus diferentes niveles y sobre las entidades relacionadas a ella así como el grado de internacionalización de las conductas e identidades de los participantes. Metodológicamente el estudio fue llevado a cabo con un

cuestionario de 44 ítems, construido en su mayoría de una encuesta realizada por Bain (2004), más cinco ítems de un estudio realizado por la Fundación BBVA (2005), además de dos ítems de la Encuesta Mundial de Valores. Los resultados de una manera muy general, describen que los jóvenes encuestados manifiestan una actitud más bien negativa hacia la globalización, al igual que la actitud hacia las instituciones internacionales, sin embargo, son especialmente negativas las actitudes hacia la globalización económica y psicosocial, puesto que de la encuesta se desprende que los jóvenes consideran que estos beneficios son para unos pocos y no garantizan progreso y libertad, y menos negativa hacia la globalización política y cultural, ya que de la encuesta se desprende que los jóvenes creen que propicia la cooperación internacional y desarrollo científico y tecnológico.

Objetivos:

Indagar en los contenidos actitudinales que los estudiantes han construido respecto del fenómeno de la globalización económica, social y cultural y sobre cuáles son las fuentes de información referentes que han promovido la formación de dichas actitudes.

Metodología:

La metodología utilizada fue de naturaleza cualitativa y la técnica de recolección de datos empleada fue la de grupos de enfoque, en los que se utilizaron una serie de preguntas guía que buscaron abordar los tres componentes de las actitudes en torno a la globalización y que buscaron también identificar las fuentes de información o referentes en la formación de actitudes de los participantes. En tal sentido se conformaron dos de ellos, el primero integrado por cinco estudiantes del quinto semestre de la licenciatura en Psicología y el segundo por cinco estudiantes del mismo nivel de estudios de la carrera de Negocios Internacionales, cuyo rango de edades de las participantes es de los 20 a los 22 años.

Resultados:

Después de realizarse el vaciado de las entrevistas grupales, se conformaron tres categorías, las cuales se corresponden con los tres elementos que tradicionalmente componen las actitudes; la dimensión cognitiva, la afectiva y la conductual. En la dimensión cognitiva, en los dos grupos, se identificaron referentes tanto para efectos positivos (entre otros, hacen mención del conocer de las situaciones económicas de este y otros países, el informarse de la globalización en sí misma e informarse en redes sociales como son Facebook o Twitter como fuentes de información auxiliares)

como negativos (entre los que mencionan el mal uso de la información de internet, los delitos cibernéticos o la manipulación mediática de la información por parte de los medios).

Dentro de la dimensión afectiva los estudiantes de ambos grupos evocaron sentimientos tanto positivos como negativos; satisfacción, curiosidad, motivación y superación dentro de los primeros y, desesperanza, pesimismo, tristeza, incertidumbre, frustración y nostalgia en los segundos.

Finalmente, en la dimensión conductual, se advirtió que existe poca disposición, en ambos grupos, a asistir a manifestaciones públicas, tales como las marchas, debido a que las consideran desvirtuadas o porque resultan poco trascendentes para lograr los cambios que en las mismas se demandan. Cabe destacar que en los dos casos se consideró como fructífera o posible la asistencia a eventos o foros de debate para comentar, defender y socializar sus puntos de vista respecto del fenómeno.

Discusión:

A pesar de la diferencia que existe en materia de formación en áreas del conocimiento, los estudiantes se muestran en general abiertos a los aspectos positivos de la globalización, como son el conocer nuevas culturas, el poder acceder al conocimiento del mundo y de las sociedades e incluso a las oportunidades laborales y académicas que conlleva el proceso globalizante. Sin embargo, se hace evidente que los alumnos son críticos en lo relacionado a los aspectos negativos de la globalización, como son la transculturización, la pérdida de identidades nacionales, el bajo nivel de competitividad nacional respecto de otras economías, el mal uso de la información y los daños medioambientales.

Si en algo llegan a diferir las actitudes en los estudiantes de los grupos focales son en los factores cognitivo y relativo a la conducta. Aunque los conocimientos y creencias de los alumnos en torno al fenómeno son hasta cierto punto similares, los referentes que los alumnos tienen pueden ser considerados un reflejo del área de estudio a la que se adscribe la licenciatura que cursan; por una parte, los alumnos de psicología tienen referente explícito (ya que lo mencionaron durante el grupo focal) en el campo económico e implícito (por el énfasis dado al tema) en lo asociado a la comunicación y las relaciones sociales, pero por el contenido de los datos obtenidos se evidencia un mayor énfasis en este último aspecto; la licenciatura en psicología se encuentra entre las ciencias sociales y las ciencias de la salud, por lo que las respuestas enfatizadas son consistentes con el área. Por su parte, los alumnos de negocios internacionales enfatizaron los aspectos de mercados y de relaciones sociales; este énfasis es congruente con el área de formación económico-administrativa a la que se adscribe la licenciatura en negocios internacionales.

En cuanto al factor relativo a la conducta, es interesante que ninguno de los dos grupos considera pertinente una marcha o manifestación para la defensa de su punto de vista o para generar un cambio que impacte en la problemática de la globalización, pero en el grupo de psicología si existe una disposición de considerar la acción de acuerdo a los objetivos y al impacto de la manifestación, a diferencia del grupo de negocios, donde no se considera bajo ninguna circunstancia la idea de maniferstarse, opiniones posiblemente generadas por las influencias de los medios de comunicación, mencionados también como referentes por parte de los estudiantes. En cambio, ambos grupos consideran que la manera de incidir en el proceso de globalización es informando a las personas sobre los efectos de la misma. Los resultados obtenidos en la presente investigación son más o menos consistentes con los obtenidos por Javaloy Mazón, Cornejo Álvarez, Rodríguez Carballeira, Espelt Granés, & Ovejero Bernal en 2008, evidenciándose actitudes positivas en lo relativo a la comunicación y la transmisión cultural, así como actitudes más bien negativas hacia las consecuencias de la globalización en la esfera psicosocial y económica, principalmente en el grupo de psicología, puesto que en el grupo de negocios internacionales, la esfera económica no es percibida de una manera negativa.

Resulta interesante continuar indagando las razones que explican los presentes hallazgos, de manera particular respecto a los orígenes de tales actitudes y la manera en que influye la educación universitaria en la formación de dichas actitudes.

Bibliografía:

- Briñol, P., Falces , C., & Becerra, A. (2007). *Actitudes*. En J. Morales, M. C. Moya, E.
- Gavira, & I. Cuadrado, *Psicología Social*. McGraw Hill, Madrid.
- De Teresa Sosa, A. (2007). Globalización y medio ambiente. En *Problemas socioeconómicos de México en la globalización*. Puerto Vallarta: Universidad de Guadalajara.
- Fair, H. (2008). *La globalización neoliberal: Transformaciones y efectos de un discurso hegemónico*. KAIROS. Revista de Temas Sociales, .
- Javaloy Mazón, F., Cornejo Álvarez, J., Rodríguez Carballeira, Á., Espelt Granés, E., & Ovejero Bernal, A. (2008). Hacia una psicología social de la globalización. En *Método, teoría e investigación en psicología social*. Pearson Prentice Hall, Madrid.
- Uña Juárez, O. (2008). El proceso de globalización: una aproximación desde la Sociología. En O. Uña Juárez, J. Hormigos Ruiz, & A. Martín Cabello (Coordinadores), *Las dimensiones sociales de la globalización*. Paraninfo Cengage Learning, Madrid.

CULTURA, LÍMITES Y FRONTERAS

LO POLÍTICO EN LA UNIVERSIDAD: UNA APROXIMACIÓN A LAS IDENTIDADES POLÍTICAS DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS MILITANTES Y LOS ESTUDIANTES

Y.M. Correa*; M.A. Issa Dean*; A.P. Paz García**; Patricia Mariel Sorribas ***

* Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Córdoba.

** Centro de Investigaciones y Estudios sobre la Cultura y la Sociedad (CIECS)-CONICET

*** Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Córdoba / Facultad de Ciencia
Política y Relaciones Internacionales, Universidad Católica de Córdoba.

pmsorribas@yahoo.com.ar

Palabras claves: Identidad política, Identidad colectiva, Imagen pública.

La identidad se conforma tanto a través de la identidad personal, que se logra en base a un proceso de individuación y diferenciación entre el yo y los demás; como también por la identidad social, la cual le permitirá a la persona interactuar dialécticamente en su proceso de construcción, resultando ambas dependientes entre sí (García Martínez, 2008). Coincidiendo con esta postura, tanto Larraín (2001) como Maldonado y Hernández (2010) establecen que la identidad social se logra a partir del reconocerse como sujetos pertenecientes a un determinado grupo y la diferenciación respecto de otros colectivos sociales.

Asimismo, Giménez (1997, p.5) establece que “cuánto más amplios son los círculos sociales de los que se es miembro, tanto más se refuerza y se refina la identidad personal”.

Ahora bien, Maldonado y Hernández (2010) establecen que para pertenecer a un grupo se necesita conocer aquellos rasgos compartidos y además asumirlos como propios. Los autores agregan, que en algún momento los sujetos toman conciencia de los rasgos que los hacen similares y de esta manera generan una “definición colectiva interna”. Es así como nos encontramos frente a una dimensión colectiva de la identidad (Maldonado & Hernández, 2010).

En este sentido, Rodríguez, Arce y Sabucedo (1997) sostienen que la función del grupo social no es otra que la de proteger la identidad social de sus miembros mediante una diferenciación respecto de otros grupos.

Por tu parte Melucci (1995) expresa que la identidad de un grupo se construye en un proceso que tiene como ejes principales: la permanencia de una serie de características a través del tiempo; la delimitación del sujeto respecto de otros sujetos y la capacidad de reconocer y ser reconocido. De

este modo, entiende que la conformación de este tipo de agrupaciones se encuentra asociada a un conjunto de creencias, valores y significados vinculados con el sentimiento de pertenencia a un grupo social diferenciado.

Cuando se habla de la importancia de que un grupo sea reconocido por otros, da cuenta de los juicios o percepciones que estos les refieren, es por ello que las opiniones impactan fuertemente en la imagen pública.

Esta última refiriere al conjunto de características y atributos, ya sean positivos o negativos, que se le adjudican a todo sujeto o grupo. Todos poseen una imagen pública constituida por los juicios que los demás hacen sobre ellos (Anzorena, 2003).

El reconocimiento de la pertenencia a un grupo es muy importante para la consolidación de la identidad social; y del mismo modo, la diferenciación de aquellos de los cuales el individuo se siente distanciado o distinto. A su vez esta dimensión identitaria puede entenderse como “forma de una política”.

Esto es así porque la política es la que ofrece a los sujetos un espacio posible de construcción histórica, de confrontación con diferentes historias; un espacio donde se correlaciona directamente presente y futuro y donde las acciones del individuo determinarán su futuro. Por otra parte, cuando se habla de la importancia de que un grupo sea reconocido por otros, da cuenta de los juicios o percepciones que éstos les refieren.

Es por ello que las opiniones impactan fuertemente en la imagen pública, es decir el conjunto de características y atributos, ya sean positivos o negativos, que se le adjudican a todo sujeto o grupo. Estas dos perspectivas de la identidad resultan relevantes en un contexto universitario donde se propicia la democracia interna y el cogobierno.

Objetivos:

El presente trabajo se propone en primer término describir los atributos que hacen a la construcción de la identidad política pública manifiesta por cada agrupación estudiantil y su reconocimiento por parte de los estudiantes dentro de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Córdoba. A su vez, se busca establecer las similitudes y diferencias entre la identidad política pública autoatribuida por los participantes de las agrupaciones estudiantiles y la imagen atribuida por los estudiantes y los miembros de otras agrupaciones estudiantiles que comparten el espacio político universitario.

Metodología:

La propuesta metodológica implica dos aproximaciones. Una consistente en una indagación cualitativa que consistió tanto en revisar y analizar fuentes secundarias –material de agrupaciones y actas del Honorable Consejo Directivo (HCD)- como en la implementación de entrevistas semi-estructuradas con 21 miembros de agrupaciones estudiantiles. Estas agrupaciones se seleccionaron en base a tres criterios: cantidad de votos obtenidos en la elección de 2011, la presencia física constante en los espacios de la institución y la representación mediante consejeros en el HCD. La segunda aproximación fue de índole cuantitativa mediante la aplicación de cuestionarios autoadministrados a una muestra de 278 estudiantes activos de la Facultad de Psicología.

Resultados:

Los atributos que hacen a la propia definición identitaria de las agrupaciones analizadas se establecen principalmente en función de 6 ejes: dependencia/independencia del sistema de partidos políticos, posicionamientos ideológicos (derecha – izquierda), integrar o no un movimiento social, organización interna (vertical – horizontal), vinculación con el ámbito extrauniversitario e independencia/dependencia de las gestiones universitarias (Decanato y Rectorado). En función de ellos puede reconocerse una construcción identitaria fuertemente signada por la autonomía/heteronomía respecto de actores no estudiantiles. Es decir, esfuerzos por visibilizarse como colectivos de estudiantes sin influencias o articulaciones con actores no estudiantiles o bien como colectivos de sujetos sociales integrados a otros ámbitos y con otros actores sociales intra y extra universitarios.

Según el análisis del grado de consistencia entre la identidad colectiva de cada agrupación y la imagen pública construida tanto por sus pares militantes como por los estudiantes, encontramos 3 tipos de relaciones. Por un lado, aquellas relaciones que implican una identidad colectiva pública reconocida por sus pares, pero no así por parte de los estudiantes. En un segundo tipo se observó una identidad colectiva pública que es puesta en tensión por sus pares y a su vez reconocida por los estudiantes. Por último, encontramos una relación consistente entre ambas perspectivas, es decir, desde los pares y los estudiantes.

Discusión:

Los datos que refieren a los esfuerzos en la construcción de una identidad colectiva por parte de las agrupaciones permiten identificar dos tipos de agrupaciones. Por un lado, aquellas más politizadas

e institucionalizadas; mientras que por el otro, se encontrarían aquellas agrupaciones vinculadas a la promoción y gestión de problemáticas o servicios exclusivamente intra-académicos. Los resultados reportados nos permiten reconocer un proceso que merece mayor atención en futuras indagaciones. Nos referimos a aquellos casos en el que el estudiantado no reconoce o no comparte la identidad colectiva construida por una agrupación debido -en parte- a la acción mediadora en términos de discursos y prácticas de otras agrupaciones estudiantiles que disputan el espacio político universitario.

Bibliografía:

- Anzorena, O. (2013, 7 de Noviembre) Imagen Pública e Identidad Privada: Condicionantes del desempeño Desarrollo personal y organizacional. Recuperado de <http://blog.dpoconsulting.com/imagen-publica-e-identidad-privada-condicionantes-del-desempeno/>
- García Martínez, A. (2008). Identidades y representaciones sociales: la construcción de las minorías. *Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas: Nómada*, 18, 2.
- Giménez, G. (1997) Materiales para una teoría de las Identidades Sociales. Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM.
- Larraín, J. (2001). El concepto de identidad. Cap.1 En *Identidad Chilena*. Santiago de Chile. Editorial Lom, 21-48.
- Maldonado A. & Hernández Oliva A. (2010). El proceso de construcción de la identidad colectiva". *Convergencia, Revista de Ciencias Sociales*, núm. 53, Universidad Autónoma del Estado de México, 229-251

CULTURA, LÍMITES Y FRONTERAS

ESPACIO PÚBLICO POLÍTICO, SUBJETIVIDAD Y MILITANCIA PARTIDISTA EN JÓVENES MEXICANOS

Raúl Rocha Romero
Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, UNAM
rocharr@unam.mx

Palabras clave: Espacio público, Espacio público político, Jóvenes, Militancia partidista.

En esta investigación se explica la forma como algunos jóvenes que participan en política transformaron de manera progresiva los espacios públicos en espacios público-políticos. Se trata de jóvenes militantes del Partido Acción Nacional (PAN) y del Partido Revolucionario Institucional (PRI), que convirtieron sus propios espacios públicos en espacios públicos políticos para, entonces, participar de manera directa en política. Se aborda el espacio público político juvenil desde la cuestión de la subjetividad, es decir, se indagan específicamente los aspectos cognitivos que impulsaron a los jóvenes a afiliarse a sus respectivos partidos políticos. Por otro lado, también se hace énfasis en el contexto familiar en el que éstos se desarrollaron con el objeto de conocer su formación a partir de sus ideas, sentimientos, habilidades y capacidades políticas.

Espacio público es un concepto propio de la filosofía política que alude hoy en día no sólo al territorio que, por definición, pertenece a todos y a nadie, sino que sobre todo hace referencia a la forma como se construye, a partir de lo que de él se piensa, para ocuparlo, diversificarlo y utilizarlo para diversos propósitos. El sello característico del espacio público es que, independientemente de las actividades o asuntos que en él se lleven a cabo, éstos siempre son compartidos con otros. Por eso es que lo público, y lo que en ese lugar ocurre, atañe a todos porque, simplemente, afecta la vida de quienes utilizan ese espacio.

Es ya un lugar común afirmar que hoy se asiste en el mundo a una transformación profunda en todos los órdenes de la vida de una sociedad, propiciada por factores de orden económico, político, social y cultural. A ello no escapa la tradicional distinción entre lo público y lo privado, que ha derivado en la emergencia de una serie de escenarios y de prácticas en mucho motivadas y protagonizadas por los jóvenes. Por eso es necesario reconocer que, si bien son objeto de estas transformaciones, fundamentalmente son el motor de muchos de esos cambios, conformando lo que se conoce como la actual condición juvenil.

El espacio público está asociado a los contextos en los que se generan las condiciones políticas, de interés común y de organización social. Para Rabotnikof (2005), el espacio público es *el lugar que nos es común. Es el ámbito de lo general, visible y abierto, directamente opuesto a lo individual, oculto y cerrado*. Se construye a partir de la libertad formal y de una cierta igualdad de derechos. Se define por principios básicos de publicidad y argumentación, pero se separa de supuestos de racionalidad y de constituciones intersubjetivas.

Siguiendo a la autora, se pueden distinguir tres sentidos diferentes. En efecto, espacio público se ha usado para referirse a:

1. Lo público como lo que es de interés o de utilidad común a todos, lo que atañe al colectivo, lo que concierne a la comunidad y, por ende, a la autoridad de allí emanada, en contraposición a lo privado como aquello que se refiere a la utilidad y al interés individual. Es esta primera acepción de lo *público* que se vuelve progresivamente sinónimo de *político*.
2. Lo público se asocia a lo que es y se desarrolla a la luz del día, lo manifiesto y lo ostensible, a contraposición de aquello que es secreto, preservado, oculto.
3. Lo que es de uso común, accesible para todos. Las plazas, las calles, son lugares de uso público, abiertos a todos. Algunos lugares son públicos (abiertos) porque son de todos (comunes) y por eso las actividades que allí se realizan son manifiestas y sostenibles (visibles).

Los tres sentidos asociados a lo público (*lo general y común, lo visible y manifiesto, y lo abierto y accesible*) se han articulado históricamente y se remontan a categorías de origen griego transmitidas por el derecho romano. El origen de la oposición público/privado remite a un lugar y a un ámbito de acción de una ciudadanía libre en el tratamiento de los asuntos comunes, es decir, a la *polis*. La polis griega, parecía articular estos tres sentidos de lo público, donde se incluía el tratamiento de los asuntos comunes por los ciudadanos libres, la participación activa en la construcción y la defensa de la comunidad política. En el segundo sentido, la actividad pública, en contraste con la oscuridad del ámbito doméstico, se desenvolvía a la luz del día y en presencia de otros. Por último la polis hacía referencia a un espacio potencialmente abierto. Lo colectivo, lo manifiesto y lo abierto se asociarían en una imagen paradigmática de lo público que, desde entonces, no cesa de ejercer su influencia sobre la reflexión occidental (Rabotnikof, 2010: 31-32).

El espacio público es un terreno privilegiado para observar la articulación entre medios, actores políticos y sociedad civil en la estructuración de la vida democrática de un país. Un espacio público, dice Habermas (citado en De la Peña, 2001), es una estructura intermediaria que va del espacio público del bar, de los cafés, y de las calles, hasta el espacio público abstracto creado y compuesto de lectores, de oyentes y de espectadores al tiempo aislados y globalmente dispersos, pasando por

el espacio público organizado, en presencia de los participantes, que es el de las representaciones teatrales, de los consejos de padres de estudiantes, de conciertos de rock, de las reuniones de partidos políticos o de las conferencias eclesíásticas.

En la actualidad, el paso de los jóvenes del espacio privado al público, y de lo personal a lo colectivo, también se da en otras esferas que no son necesariamente productivas, tales como la comunicación de masas, la recreación, las demandas étnicas y de género, las redes virtuales y los consumos culturales. De allí que los intereses de los jóvenes en relación con el ejercicio ciudadano y la participación sean hoy muy distintos. Y debido a ello, no se sienten representados por los sistemas políticos, ya que las nuevas inquietudes juveniles son difíciles de procesar en un sistema habituado a actores corporativos y más ligados al mundo productivo (Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL], 2007: 268).

Con todo, el espacio público puede verse también como un reclamo y conquista democrática. Pero para ello, es necesario que quienes lo ocupan muestren interés e iniciativa, que asuman que implica riesgos y conflictos, pero también que ofrece otras posibilidades como organización, legitimidad, etc. Así, lo público o el espacio público se piensa como esfera autónoma, como escenario de la participación social y política y, en algunos casos, instancia de descentralización de las decisiones (Rabotnikof, 2004: 326). Por ello, redefinir lo público, al menos en países como México, también supone de manera prioritaria redefinir el Estado democrático (p. 330). Este desplazamiento de la política hacia los espacios públicos y a los territorios culturales es un fenómeno estrechamente ligado a la gestación de nuevas formas de legitimidad democrática (Bartra, 2004: 335).

El espacio público ciudadano reivindicaría la individualidad integrándola en lo colectivo; reconocería públicamente a los individuos, no en aislamiento del ámbito privado sino a través del reconocimiento recíproco. El espacio público se concibe, entonces, como lugar de gestión de una comunidad basada en el reconocimiento mutuo, emergente de la aparición visible y manifiesta de los ciudadanos, en principio accesible a todos. El espacio público sigue siendo el lugar de los que nos es común y sigue conservando, en términos de visibilidad, control, previsibilidad y ejercicio de la responsabilidad (Rabotnikof, 2005).

Pero, sin duda, lo que está modificándose en términos concretos es el espacio público que la sociedad ocupa para deliberar y tomar decisiones. Antes, era el Estado la entidad que ocupaba ese espacio, pero éste hoy asume diversas expresiones, en mucho como producto de las consecuencias de la globalización, que tienen como propósito la redefinición de las identidades emergentes, asociadas todas ellas a la condición de ciudadanía.

Por ello, el espacio público está cada vez menos centrado en las instituciones políticas y cada vez más centrado en los espacios de comunicación. Existe una relación básica entre comunicación y poder. Esto no es nuevo, siempre ha sido así, pero se ha acentuado profundamente en la llamada sociedad real, una sociedad en la que las redes de comunicación interactiva de base electrónica y transmisión digital organizan el conjunto de las prácticas sociales del planeta en términos de la interacción de lo global y local (Castells, 2012).

En relación con los jóvenes, los escenarios que construyen permiten expresar las distintas formas de vivir la cotidianidad que se desarrolla con otros jóvenes, compartiendo el espacio de barrio, el trabajo, la barra de fútbol, el grupo de música, la universidad, etc. Estos espacios permiten realizar actividades que generan identidades y de autoafirmación en los cuales los grupos irrumpen para sentirlos como espacios propios (Jara, 1999).

Es difícil ser joven en un país como lo es México, que presenta una serie de problemáticas producto de su falta de crecimiento económico y de su escaso desarrollo político y social en clave democrática. El desempleo estructural del país, el aumento de la informalidad y la cada vez más limitada posibilidad de acceso a la educación, han sido factores que inciden en la actual condición juvenil y reflejándose en la frustración de las expectativas de movilidad social que hoy los jóvenes viven. Quizá por ello su desinterés por la política.

En la actualidad, la participación de los jóvenes está cambiando pero aún no termina de definirse; de protagonistas del cambio político y social se conciben hoy como sujetos de derecho y objeto de políticas, pero esto último no está claro.

Esto se presenta en parte por la percepción de los jóvenes como una generación que, de manera más cotidiana y menos épica, genera nuevas sensibilidades y produce nuevas identidades, sobre todo por medio del consumo cultural y la comunicación en general. La información recabada por las encuestas de juventud (IMJUVE, 2006, 2012) permite delinear algunos rasgos de la participación juvenil, entre los que destacan: el descrédito de las instituciones políticas y del sistema democrático por parte de los jóvenes; un mayor nivel de asociatividad juvenil en ciertas prácticas culturales tradicionales, particularmente religiosas y deportivas; la creciente importancia que adquieren nuevas modalidades asociativas de carácter informal; una disociación entre un alto nivel de conciencia respecto de problemas de ética social y un bajo nivel de participación; la importancia de los medios de comunicación en las nuevas pautas de asociatividad juvenil; una tendencia incipiente a opinar y participar en temas de interés público mediante la conexión a redes virtuales; y una mayor tendencia a participar en organizaciones de voluntariado más que en organizaciones políticas.

Con todo, en relación a la política, es necesario tener en claro, en primer lugar, que los jóvenes valoran positivamente la participación, pero que ésta tiene hoy otros canales y otras motivaciones. Desde la perspectiva de la gestión pública, lo importante es imprimirle a las políticas juveniles un fuerte sesgo de participación de los beneficiarios; y por otra parte, procurar la movilización de jóvenes en políticas públicas que apunten a apoyar a otros grupos (Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL], 2007: 274).

En la medida en que se establezca un diálogo horizontal con los jóvenes en torno de estas tensiones que los desgarran, ellos podrán sentirse nuevamente más protagonistas y menos estigmatizados y más abiertos a la política.

Los jóvenes son actores sociales, portadores de opinión, a quienes pensamos en el centro de los procesos políticos. La articulación entre las culturas juveniles y la política suele establecerse en términos de negatividad; suele asociarse la juventud actual con un desinterés general hacia las formas clásicas de participación política, uno de los rasgos característicos de la juventud de las sociedades democráticas contemporáneas parece ser el creciente distanciamiento que mantienen respecto al sistema político institucional y la falta de confianza en sus responsables.

La construcción de las opiniones políticas juveniles resulta de procesos complejos en los que se ven envueltos diversos elementos, como la biografía, la generación y el consumo de medios. A partir de estos ejes, se logra identificar algunas cuestiones que pueden ayudar a comprender la manera en que se van gestando las opiniones y procesos de socialización en los que se ven inmersos. Por su parte, la construcción de lo político pasa por otros ejes: el deseo, la emotividad, la experiencia, las prácticas arraigadas en el ámbito local, entre otros factores.

Las formas de participación de la juventud han cambiado sustancialmente en las últimas décadas en la región y registran un conjunto de tendencias. La primera se relaciona con el descrédito de las instituciones políticas y la redefinición de la idea de sistema democrático por parte de los jóvenes. Si bien los jóvenes manifiestan su descrédito respecto de organizaciones tradicionales de la política, valoran altamente la participación como mecanismo para la autorrealización y obtención de logros (Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL], 2007: 274).

De este modo, aquí se asume que el *espacio público-político*, llamado también polis, es el ámbito de acción de una ciudadanía libre en el tratamiento de los asuntos comunes, que incluye la participación activa en la construcción y la defensa de la comunidad política (Rabotnikof, 2005).

En este estudio se eligieron 2 militantes del PAN y 5 militantes del PRI, cuyas edades oscilan entre los 18 y los 29 años. La selección de la muestra fue no aleatoria, intencional. Se realizó una entrevista semiestructurada a jóvenes militantes. Las preguntas se incluyeron en alguna de las

siguientes categorías: Motivación, Intereses, Socialización Política, Aspiraciones políticas, habilidades y capacidades políticas, sentido de eficacia política y perspectiva.

Ante la imposibilidad de incorporar aquí la gran cantidad de resultados con los que se cuenta, discutiremos enseguida los mismos.

Considerando la opinión de los jóvenes militantes entrevistados y el marco teórico presentado, la cuestión política es un asunto que si bien resulta ajena a muchas personas, en el caso de los jóvenes militantes la política es una cuestión que se relaciona con la formación profesional, la socialización, el trabajo, la familia y, sobre todo, la forma como construyen sus propios espacios públicos. No podemos dejar de señalar que en ellos también está presente la pasión.

Sí como menciona Rabotnikof (2005), el espacio público es el lugar que nos es común, los jóvenes militantes hicieron uso de este espacio para manifestar sus demandas de cambios que favorezcan sus condiciones de vida, partiendo de sus ideales, sentimientos, motivaciones, habilidades y capacidades políticas manteniendo un sentido de eficacia para transformar, con todo ello, el espacio público en espacio público político.

Con todo, es necesario tomar en consideración la definición de Habermas (citado en De la Peña, 2001), quien menciona que el espacio público es una estructura intermediaria que va del espacio público del bar, de los cafés, y de las calles, hasta el espacio público abstracto creado por los demás y compuesto de lectores, de oyentes y de espectadores al tiempo aislados y globalmente dispersos, pasando por el espacio público organizado, en presencia de los participantes, que es el de las representaciones teatrales, de los consejos de padres de estudiantes, de conciertos de rock, de las reuniones de partidos políticos o de las conferencias eclesiósticas.

Al respecto, y de acuerdo a los resultados obtenidos en la categoría *intereses*, destaca el hecho de que los jóvenes manifestaron que tenían cualquier tipo de reunión común, con sus amigos y familiares, dentro de las cuales ellos se reconocían como líderes, empáticos, sociables y organizados; factores que propiciaron que fueran conformando un cierto perfil político.

Los jóvenes militantes llevan a cabo una lucha, cada vez más intensa, por superar las serias restricciones económicas, institucionales, culturales y geográficas, así como las profundas desigualdades sociales. Esta realidad es una parte muy importante, ya que de acuerdo a los resultados obtenidos, los jóvenes militantes se mantienen dentro de la visión que les proporciona su partido, pero queriendo cambiar y aportar a esa misma realidad, aumentando en lo personal las posibilidades y formas de ser y actuar como ciudadano.

Los jóvenes de hoy viven en un mundo globalizado, inmersos en las fuerzas históricas y culturales, donde la modernización ha puesto en movimiento cambios sociales en todo el mundo, generando

expectativas juveniles. Sin embargo, los jóvenes militantes decidieron convertirse en actores sociales políticamente activos, para aportar acciones para mejorar al país. Precisamente estos jóvenes militantes, no estuvieron ausentes del espacio público, teniendo una participación activa en cuestiones juveniles, desarrollando un perfil político, que más adelante les permitió incursionar como protagonistas de la vida política, como sujetos autónomos, gestionando acciones en los procesos de cambio social y político, relacionándose con la política a partir de su propia condición de jóvenes.

Por otro lado, estos jóvenes se desarrollaron en actividades que les permitieron ir percatándose de que poseían habilidades y capacidades que hoy son parte fundamental para el desarrollo en la esfera política, ya que desde niños tuvieron acceso a fuentes de información política o tienen algún familiar político, y ello les ayudó a generar y fortalecer su gusto por la política.

Más adelante, en conjunto con el desarrollo de su formación universitaria, ello les permitió involucrarse más; lo cual es de suma importancia ya que es el momento donde se transforma el espacio público en espacio público político. Si bien no es posible detectar un momento específico, el conjunto de sus actividades y las reflexiones que hacían a partir de ellas, les permitieron ocupar los espacios públicos con un sentido eminentemente político. De ahí sus respectivas afiliaciones a los partidos políticos.

Desde sus actividades escolares, los jóvenes incidían en el espacio público transformándolo con pláticas, gestiones y actividades; cuando se reunían con sus amigos o familiares aumentando la oportunidad de hablar y reconocer sus ideales con la gente que los rodea, llevándolos hacia una serie de motivaciones, aspiraciones, oportunidades laborales, identificaciones partidarias y el gusto por la política, que más adelante los condujo a afiliarse de manera formal a un partido político. Ya como militantes, aumentan sus expectativas políticas pues desean incidir en la realidad, pues todos aspiran a ocupar cargos en los que se tomen decisiones importantes, como ser legislador o gobernador.

Respecto a nuestra pregunta de investigación: ¿de qué manera los jóvenes militantes de partidos políticos han transformado progresivamente el espacio público en espacio público-político?, respondemos que construyendo su propio camino, desde su formación académica, y con el deseo de cambiar la situación del país, observando las injusticias que viven los mexicanos, y no solo ver pasar y dejar de cuestionar las cosas.

De esta manera, y dados los resultados obtenidos, aceptamos la hipótesis general que indica que el joven transforma el espacio público en espacio público político para manifestar sus demandas de cambios que favorezcan sus condiciones de vida. Por ello, los jóvenes militantes que transformaron

el espacio público en espacio público político, lo hicieron a partir de sus ideas, sentimientos, habilidades y capacidades políticas para insertarse en un partido político, considerando los siguientes aspectos: Motivación, Intereses, socialización política, aspiraciones, habilidades y capacidades políticas, sentido de eficacia política y perspectiva.

La política es una práctica o actividad colectiva que llevan a cabo miembros de una comunidad, cuyo fin es regular conflictos entre éstos para sofocarlos, regularlos o gestionarlos. Por ello, estos jóvenes deciden aportar para ir cambiado, a través de sus acciones, un nuevo panorama para México. Por otro lado, es importante señalar que en la esfera política es necesario buscar una renovación para que los jóvenes puedan adentrarse y apropiarse del espacio público político, participando de forma activa, ya que los jóvenes son actores sociales, portadores de discurso y de opinión, y a quienes pensamos en el centro de los procesos políticos. Es decir, se trata de acortar el creciente distanciamiento que mantienen respecto al sistema político institucional y la falta de confianza en sus responsables y, por otro lado, de aumentar la participación de los jóvenes en la política para proyectar un futuro y oportunidades para el desarrollo social, económico y educativo del país, y de los jóvenes en particular.

En ese contexto, hay que utilizar la plaza para que la ciudad vuelva a ser un espacio público, un lugar de y para todos. Las plazas y calles, como espacios públicos, debemos convertirlos en sistemas de lugares significativos para que le otorguen orden a la ciudad, a la polis, y permitan el encuentro e integración de la población.

En otras palabras, para que la ciudad vuelva a ser un espacio público político, un conjunto de puntos de encuentro, un sistema de lugares significativos, donde la sociedad puede representarse y manifestarse abiertamente. Es allí donde se puede hacer un cambio diferente y los jóvenes puedan debatir sobre temas que acontecen en el país.

En este sentido, es necesario crear nuevos espacios públicos, para que los jóvenes a partir de la creación de sus identidades, puedan acercarse a la política, concretando nuevas formas de participación y permanencia política.

Por tanto, este estudio puede ser un aporte al conocimiento sobre las participaciones juveniles. Igualmente, pensamos que se pueden abrir perspectivas de futuros estudios que, hechos desde la psicología social y articulados con los saberes de otras ciencias sociales, como la ciencia política, indaguen acerca de cómo los jóvenes se pueden insertar en la política. En este caso, consideramos el espacio público porque es el lugar de todos y, particularmente, el de los jóvenes.

Bibliografía:

- Bartra, R. (2004) Los nuevos espacios públicos de la izquierda. En N. García Canclini (Coord.), *Reabrir espacios públicos. Políticas culturales y ciudadanía*. México: Plaza y Valdés/Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, pp. 331-344
- Castells, M. (2012). El poder en la era de las redes sociales. *Nexos*, 417, 44-51.
- CEPAL (2004). La juventud en Iberoamérica. Tendencias y urgencias. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe/organización Iberoamericana de Juventud.
- De la Peña, G. (2001). Público-privado, espacio-territorio: ¿De la dicotomía a la convergencia? *Revista de Humanidades: Tecnológico de Monterrey*, 10, 95-108.
- IMJUVE (2006). *Encuesta nacional de juventud 2005*. México: Instituto Mexicano de la Juventud.
- IMJUVE (2012). *Encuesta nacional de valores en Juventud 2012. Resultados generales*. México: Instituto Mexicano de la Juventud.
- Jara, R. (1999). Jóvenes y espacios públicos. *Última Década*, 11, 0.
- Rabotnikof, N. (2005). *En busca de un lugar común. El espacio público en la teoría política contemporánea*. México: Instituto de Investigaciones Filosóficas-UNAM.
- Rabotnikof, N. (2010). Discutiendo lo público en México. En M. Merino (Coord.), *¿Qué tan público es el espacio público en México?* México: Fondo de Cultura Económica/Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/Universidad Veracruzana, pp. 25-56.

CULTURA, LÍMITES Y FRONTERAS

EL CONCEPTO DE INJUSTICIA EN JÓVENES UNIVERSITARIOS

V. Ortiz Pérez, A.H. Reyes
Estudiantes de Psicología Social
Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa
alexo.azuma85@hotmail.es

Palabras clave: Implicación, desigualdad, corrupción, injusticia, percepción.

Introducción:

Esta investigación aborda la problemática de la injusticia, desde dos puntos: el primero de ellos consiste en la percepción que tienen los alumnos de la División de Ciencias Sociales y Humanidades con respecto a la injusticia, el segundo punto consiste en conocer el grado de la implicación que tiene estos actores sociales con el problema. Casi siempre cuando un individuo se refiere a la injusticia utiliza los sinónimos de desigualdad o discriminación para referirse a este concepto. Ya lo mencionaba Tarde () que uno siempre busca su opuesto para explicar un entorno difícil. Por ejemplo cuando la gente se refiere a la justicia, hace referencia a la ilegalidad, la negligencia, el abuso, para explicar este fenómeno que no ha sido corregido y/o sancionado por el sistema judicial. Así la injusticia se percibe como la violación a los derechos humanos.

Objetivos:

Comprender y explicar cómo es percibida la injusticia, en la vida cotidiana; en qué medida son afecta a los individuos y los grupos, que acciones se consideran injustas y que posibilidades de acción hay en la población para afrontar la injusticia.

Metodología:

Instrumento: Se trabajó un cuestionario de diez preguntas, que se dividieron en dos bloques: 5 preguntas abiertas y 5 preguntas cerradas. Población: para el estudio realizado sobre el tema de injusticia se entrevistaron a un total de 70 estudiantes de último año de licenciatura en la División de Ciencias Sociales y Humanidades, de diversas universidades.

Resultados:

Para la parte de asociación de palabras al término injusticia, en nuestros encuestados, nos dio como resultado que la injusticia está primordialmente asociada a la desigualdad, al gobierno y a la corrupción. Se solicitó, nos marcaran el nivel de importancia, donde la injusticia y la desigualdad obtuvieron un 47.6% cada una mientras que marginación tuvo 4.2%. La injusticia, se percibe como un proceso de construcción social, 98%.

Análisis:

Se puede tomar una problemática a la cual darle una solución, siempre y cuando se vean implicados en ella, ya que al no verse implicados los individuos no actúan para cambiar esa situación, pues no le dan la importancia necesaria y con ello pasaría a ser un hecho más de la vida cotidiana. La injusticia es una problemática bastante fuerte y muy presente en la población, que al sentirse afectada por ella, busca la forma de afrontarla, algunos con las acciones propias, algunos otros trabajando en colectivo pero todo ello dependerá de si se sienten capaces de influir en el sistema, si es así, la organización tendrá lugar, para llevar a cabo un cambio.

Discusión:

Existe un alto porcentaje nivel considerable de valorización, que refleja el sentir de la población, al ser afectada por la injusticia y todos aquellos actos que la conforman, como la desigualdad y la falta de oportunidades. El nivel de implicación es favorable, ya que la misma población no ve a la injusticia como algo natural o normal. Sin embargo, podemos asumir que si bien la injusticia es responsabilidad de todos, como lo demuestran los resultados obtenidos, se deja en claro que no existe una confianza cierta en las instituciones, ya que no hay confianza en los líderes o gobernantes asociándolos a valoraciones negativas como la corrupción y el abuso de poder.

CULTURA, LÍMITES Y FRONTERAS

ESTUDIO SOBRE LA CONCEPCIÓN DE LA JUSTICIA EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS

S. Arcos / K. Cruz
Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa
silver_shadowcat@hotmail.com /
karlezka@live.com.mx

Palabras clave: Justicia, Igualdad, Honestidad, Historia, Autoridades, Sociedad.

Introducción:

El término justicia posee connotaciones que se han introducido de forma histórica por las sociedades que describe la especificidad de la temporalidad y espacialidad en donde han sido transmitidas y preservadas a lo largo del tiempo. La justicia ha sido definida a través de la comparación de "lo justo y lo injusto", se construye en sociedad basándose en las valorizaciones generales de lo "bueno y malo", en donde no sólo las instituciones, leyes o sistemas sociales son otorgadores de justicia, también las acciones particulares como los juicios, actitudes o decisiones.

Objetivo:

El presente estudio tiene como finalidad identificar la percepción que se construyó sobre el concepto de Justicia, por lo que se indagó en la percepción de este significativo basándonos en las ideas históricamente heredadas que suelen partir de eventos que han marcado coyuntura sobre nuestro pensamiento y las palabras que se relacionan a ésta definición.

Metodología:

Este trabajo determino la elaboración de un cuestionario en línea, el cuál consto de 10 preguntas (5 abiertas y 5 cerradas) las cuales fueron trasladadas a una plataforma electrónica llamada SurveyMonkey para su posterior aplicación. En el cuestionario pueden observarse 3 bloques: "Justicia e implicaciones para la construcción de dicho concepto", "Justicia y su construcción histórica", "Justicia y modelo de implicación"; la muestra fue de 75 estudiantes del último año de la División de Ciencias Sociales y Humanidades en la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad

Iztapalapa. La Aplicación fue de tres formas: vía mail, vía Facebook y directamente en un ordenador portátil. El estudio se basó en la interpretación de los niveles de implicación de la sociedad ante una problemática que propone Rouquetteel cual abarca tres dimensiones (Identificación del sujeto, valoración del objeto, y la posibilidad percibida de acción), que dan cuenta del cómo los individuos se ven inmersos en las situaciones sociales esto con la intención de ampliar el panorama argumentativo respecto a la valoración de Justicia.

Resultados:

La justicia para los estudiantes del último año evoca en primera instancia la inclusión del devenir histórico como parte esencial de la argumentación de los sucesos actuales; la "inexistencia" de la Justicia es en segundo lugar la descripción del término, ya que las definiciones negativas utilizadas no materializan la existencia de la Justicia siendo visible en el alto grado de valoración y los bajos niveles de las acciones individuales donde los grupos tienen diversas posiciones sociales determinadas por las circunstancias políticas, económicas y sociales que rigen las expectativas de vida, entendemos que esto se ha estructurado así por el poder otorgado en las instituciones dejando recaer en su mayoría las acciones de Justicia.

Discusión:

El entendimiento de la Justicia nutre más allá del acervo de nociones sobre las características sociales, una reflexión sobre la argumentación de ideales y la contrastación del nivel de acción para lograrlos. Este trabajo abre la crítica respecto a lo que construimos como parte de nuestra realidad social y la importancia del papel que formamos dentro de ella.

CULTURA, LÍMITES Y FRONTERAS

TRABAJO COLEGIADO, SU PERSPECTIVA MICROPOLÍTICA, LA CONCEPCIÓN DESDE LOS SUJETOS, SUS PROPÓSITOS Y COMPROMISO

Florentino Silva Becerra
Profesor - investigador titular . Departamento de Estudios en
Educación del Centro Universitario de Ciencias Sociales y
Humanidades. Universidad de Guadalajara
cienaga16m@hotmail.com

Palabras clave: Concepto, propósitos, compromisos balcanizados y micropolítica

El trabajo colegiado es un medio de transformación de las acciones escolares que permite una visión compartida y con esto menos centrada en una sola persona, en tanto las culturas del fracaso, se ven enfrentadas entre sí por el individualismo, siendo la resistencia una barrera que se impone al cambio y permite la conservación del dominio ejercido por los liderazgos que defienden su confort e intereses personales y no de grupo.

Este primer acercamiento a la perspectiva de directivos y docentes se encontró los siguientes puntos de vista referentes al trabajo colegiado: resistencia, liderazgo, interacción grupal y alianzas, así como el concepto de trabajo colegiado construido a partir de los informantes que permite advertir la influencia del contexto, la forma de trabajo es individual mezclada con la participación grupal y dando paso al individualismo o al aislamiento profesional de los maestros, limita su acceso a ideas nuevas y mejores soluciones.

Introducción:

El trabajo colegiado es un medio de transformación de las acciones escolares que permite una visión compartida, y con esto menos centrada en una sola persona, en tanto las culturas del fracaso, se ven enfrentadas entre sí por el individualismo, siendo la resistencia provocada por el contexto que se ha construido, una barrera que se impone al cambio y permite la conservación del dominio ejercido por los liderazgos que defienden su confort e intereses personales y no de grupo.

El presente trabajo aborda una perspectiva etnográfica intenta describir e interpretar la naturaleza del discurso social del grupo de profesores y directivos que realizan integran el trabajo colegiado sin

embargo, por lo que permite describir el conocimiento cultural que poseen las personas que como miembros del grupo integran el colegiado (Geertz, 1973). El cómo utilizan este conocimiento en la interacción social, la interpretación del conocimiento cultural de los profesores en el trabajo colegiado permite construir conceptos de este en su iteración con los pares y definir los compromisos que se establecen de acuerdo con este concepto.

Metodología:

Objetivo general:

Analizar las interacciones que realizan los profesores y directivos en las sesiones de trabajo colegiado para comprender la forma de construir el discurso social en la construcción del concepto de trabajo colegiado.

Objetivos específicos:

1. Describir las interacciones de los sujetos que participan en el trabajo colegiado en las reuniones de los CTE como forma de operar entre profesionales de la educación.
2. Analizar las interacciones que se manifiestan en el trabajo colegiado para identificar las concepciones que lo actores han construido como miembros de la organización escolar.

El presente trabajo aborda la etnografía como método de investigación, en el que se aprende el modo de vida de una unidad social concreta, en este caso un colegiado de profesores o una escuela, describirla desde el punto de vista de las personas que en ella participan y aproximarse a una situación social. Se ubica a nivel micro consiste en focalizar el trabajo de campo a través de la observación e interpretación del fenómeno en una sola institución social busca recuperar los hábitos de pensamiento y acción colectiva.

Marco conceptual:

La falta de información, la cultura de trabajar en grupo, no permite el colegiar las problemáticas que se tiene con la práctica docente, para abordar de manera estratégica y común para todos los profesores.

Como se puede observar existe un control por parte de la autoridad que se refleja en la forma de realizar el trabajo colegiado en la escuela como menciona Bell (1989), *que uno de los problemas es el adaptar a las escuelas a las categorías de tipo administrativo ya que las escuelas adoptan estrategias diversas y contradictorias, ya que son instituciones controladas por sus miembros.* Sostiene que la enseñanza puede ser considerada como una profesión que ofrece habilidades

organizativas y rituales: estas son importantes para que los miembros de la sociedad sepan en qué medida los profesores han logrado promover sus intereses haciendo de las escuelas una parte importante de sus carreras. En lo que respecta a las metas compartidas o diversas, Silverman, (1971) citado por Ball (1989), hace referencia que dentro del trabajo colegiado de los profesores que parece dudosa la legitimidad de concebir una organización como en posesión de una meta, excepto cuando hay un consenso entre los miembros de la organización sobre los propósitos de su interacción.

Tradicionalmente la vida sindical ha permeado la cultura de las escuelas, por lo que su actuar tiene mucho que ver con este tipo de manejo institucional. El trabajo que se realiza en la escuela, como en muchas escuelas se caracteriza por la ausencia de consensos entre los miembros de la organización, de tal modo que la escuela reproduce una estructura de diversidad de metas.

En cuanto al individualismo, es una cuestión de hábito, se encuentra históricamente arraigado en nuestras rutinas de trabajo; al planear una modalidad y costumbre de enseñar solos en el aula Hargreaves Wignall (1989) citado por Fullan y Hargreaves (2001), por lo que es una tendencia de las escuelas el aislamiento de los profesores.

Conceptos manejados por la entrevistada en relación al trabajo colegiado son muy distantes del concepto manejado por investigadores de esta materia, como la de que el trabajo colegiado es una dimensión indispensable que proyecta el proceso enseñanza y aprendizaje hacia el logro de los propósitos establecidos por la escuela, permite crear un escenario en el que no tiene cabida el individualismo (Fullan y Hargreaves, 1999).

Análisis de resultados:

El quehacer académico de los profesores y directivos está construido a partir del cauce que le han abierto las coordinaciones de área, así como el enfoque que le imprimen los directivos escolares y este representa el esquema de trabajo que se realiza en las aulas esto se recoge y se plasma en la forma de abordar el trabajo colegiado que como parte adjunta nutre las interacciones académicas realizadas por profesores y directivos, está constituido básicamente por sesiones informativas aisladas a manera de cursos donde lo que se deja sentir, es que el expositor que regularmente es el director y los coordinadores: insisten en el abordaje metodológico con los alumnos en busca de su conservación para no desaparecer como turno. La invitación a los profesores como los protagonistas más cercanos a la solución de las problemáticas que se viven en la práctica escolar; siempre la presencia del director dotada del merecer y la influencia académica para dirigir el rumbo institucional, en el que su formación no contrasta con la del resto del personal académico y su

lenguaje genera una separación entre profesores y directivos.

Las interacciones que se presentan al interior del colegiado son desde el relajamiento de las actividades docentes, hasta la oportunidad aliviada de conversar con los compañeros, el trabajo colegiado generado desde la política educativa y encomendado a la parte directiva quien es quien lo planea para que los profesores se sumen a las actividades, a lo que su punto de vista se refleja en el enfoque que se le imprime a estas, siempre de manera reveladora señalando las carencias en el proceso, en algunos casos algunos profesores se unen a la voz directiva y se aparenta que se comprende lo que se dice y que con ello nace la esperanza de resultados mejores o al menos la seguridad de que los problemas no se incrementaron.

Los profesores participan desde la espontaneidad, libertad objetiva hasta la conservación de sus espacios que mantienen en su autonomía, manifestando su abrigo, pero limitados desde la apreciación académica de los directivos que seleccionan las participaciones para mediarlas con su concepción de lo que para ellos está sucediendo y con esto construir un mejor camino hacia los resultados que ellos desean, cuando los profesores expresan alguna propuesta que nace del sentir de lo que están viviendo se generan resistencias entre los directivos que apoyan la propuesta que ellos quieren y no la del sentir del colectivo por tomar la rienda de la estrategia y esto genera compromisos que no se pueden cumplir por la falta de liderazgo y que se suman sin la convicción que trae como consecuencia que se quede solo en construcción.

El compromiso académico es visto como lo han vivido a lo largo de su desempeño docente como algo que pronto va a cambiar y que nadie le entiende y que la única forma de salir adelante es la de hacer lo que siempre se ha hecho, implementar la estrategia personal para conducir los grupos y la resistencia a las políticas educativas.

La asistencia al trabajo colegiado transcurre en plena calma en el que aunque se genere el quebranto económico no genera cambio, los profesores han encontrado su espacio de vida en la escuela en el que las corrientes pedagógicas en boga no hacen su arribo y son botadas por la resistencia del colegiado; nadie se interesa en los programas como son el de carrera magisterial, y el programa de estímulos al desempeño de los grupos que atienden, los alumnos son considerados como los mas indisciplinados y los que no se interesan por la escuela por sus constantes inasistencias, que son de zona marginada y por ello presentan contexto para desarrollar una concepción de vida diferente y como resultado es que la escuela presenta el más bajo porcentaje de aprovechamiento en la zona escolar.

El trabajo colegiado se realiza con 19 profesores de los cuales solo cuatro tienen tiempo completo y los demás de permanencia fraccionada lo que hace que no permanezcan una jornada completa,

por lo que la disparidad de horas de trabajo colegiado genera poca asistencia, existe una competencia con el turno matutino lo que genera la desviación de problemáticas entre ambos; el material que se utiliza, así como el mobiliario se encuentra maltratado por los alumnos y esto parece no ser parte de las responsabilidades docentes, se manifiesta la presencia de subgrupos entre profesores con la intención de resguardar su forma de deliberar la realización de su trabajo genera una resistencia en la que es frecuente observar la llegada después de los veinte minutos a la entrada a clases y tomas el tiempo para platicando en los pasillos y agruparse a la hora del receso de los alumnos para hacer críticas a la organización escolar, o para generar politeya entre compañeros de los dos turnos.

Por lo que se vierten las concepciones de trabajo colegiado de la siguiente manera:

El trabajo colegiado realizado por los profesores permite construirse de acuerdo a los conceptos establecidos por la normatividad o por la bibliografía que da la pauta del trabajo que deben realizar los profesores en su interacción con el grupo para obtener decisiones de intervención al trabajo docente, esto se puede apreciar en el siguiente testimonio al referir que su punto de vista de que el trabajo colegiado es construir en grupo:

E: Para mí el trabajo colegiado es cuando un grupo de personas que tiene una meta una meta fija a seguir pero que todos los integrantes de ese grupo tengan la misma meta que sea un apoyo que entre todos los que corresponden a ese grupo den puntos de vista den estrategias den sus opiniones con el fin de que en conjunto se logre a llegar al punto de lo que quisiéramos llegar (Entrevista 18/04/ 2012).

La Coordinadora afirma que para que lo que se viene realizando en la escuela, es necesario que los profesores tengan una meta fija, es decir que a los profesores tengan una sola visión y que ella no ve esto en los profesores, de esta manera el colectivo debe de generar que hacer en este caso con los alumnos y ella expresa que no es así, establece finalmente que solo de esta manera se podrá abordar los objetivos del trabajo colegiado.

Entonces el concepto de trabajo colegiado que la coordinadora manifiesta es aquel que no comparte metas comunes y por lo tanto no se cumplen los objetivos:

E: A la mejor necesitaríamos preguntarles qué opinas si verdaderamente se lleva un trabajo colegiado porque los trabajos que hacemos aquí uno está al frente y los demás están participando y esa no es la estructura del trabajo colegiado así le damos el nombre pero la verdad no llevamos a cabo un trabajo colegiado porque ni los temas que tratamos se lleva a un acuerdo para llevarlos a cabo (Entrevista 18/04/2012).

Ella antes de emitir un concepto de su parte manifiesta que habría que obtener el sentir de los profesores, y que pensamos que trabajamos colegiadamente, y que estos no son acordados por el colectivo.

El encontrarse el colectivo con disparidad de metas no es raro, entonces el trabajo colegiado persigue objetivos de la institución y no del colectivo:

E: Se trata de que todos los maestros tengamos una meta fija, que todos tengamos un objetivo común que es el trabajo con los alumnos entonces que a partir de esa meta que tenemos que tenemos que trabajar en torno a los alumnos, que todo se trabaje en función a lograr que los alumnos salgan mejor preparados de la escuela como una meta (Entrevista 18/04/ 2012).

Persiste la disparidad de metas y objetivos que permita al trabajo colegiado el tratamiento de las problemáticas de los alumnos.

El trabajo colegiado que se realiza es individual ya que cada uno de los miembros vierte sus participaciones en espera una respuesta a su problemática en particular y no colectiva:

E: Pues es que como casi no lo trabajamos con ellos profe, la verdad mentiría si yo le dijera cada maestro dice que es colegiado, porque como dije anteriormente se nota que nuestro trabajo no es colegiado entonces si yo les pregunto qué opinas de nuestro trabajo colegiado necesitaría hacerlo para poder empezar a tomar elementos y decir es que las necesidades para el trabajo colegiado, los maestros ya me las están diciendo entonces a partir de lo que ellos están diciendo que nos hace falta empezar hacer líder para lograr ese trabajo colegiado dentro de la escuela pudiera decir si lo llevamos a cabo pero usted y yo sabemos que no tenemos un trabajo colegiado(Entrevista 18/04/ 2012).

Entonces al difundir las opiniones de manera individual, se convierte en esto y no en un trabajo colegiado que permita compartir objetivos y generar estrategias comunes en torno a los alumnos:

Se balcaniza en el momento en que los profesores asumen el compromiso o lo evaden a partir de su individualidad o de pequeños grupos de afinidad:

E: Yo pienso, una vez dijo la maestra Paty que trabajamos como en islas, cada isla con su propia ideología entonces así, pocas veces hemos platicado de eso con los maestros, alguna vez que lo hemos hecho eso dicen ellos que estamos trabajando como islas cada maestro es una isla, mientras no formamos una sola comunidad de aprendizaje estamos trabajando en islas.

Se advierte entonces el trabajo individual o en pequeños grupos que no comparten objetivos comunes, sino lazos de afinidad y alianza.

Por lo que la visión individual genera la separación de metas y objetivos y con ello la división de compromisos en un trabajo colegiado que no se realiza entre profesores:

E: la falta de información, a la mejor por la cultura, no tenemos es cultura del trabajo colegiado aquí en la escuela estamos trabajando con estructuras de que cada uno es su trabajo y no llegamos hacer el trabajo colegiado, a la mejor es la cultura que nos está dando trabajo colegiado y entrar a la cultura de trabajo colegiado (Entrevista 18/04/ 2012).

Conclusiones:

La adaptación que se realiza desde la organización administrativa a la escuela resulta contradictoria ya que la escuela es una institución controlada por sus miembros. Por lo que dentro del trabajo colegiado de los profesores que parece dudosa la legitimidad de concebir una organización como en posesión de una meta, excepto cuando hay un consenso entre los miembros de la organización sobre los propósitos de su interacción.

La tendencia de las escuelas el aislamiento de los profesores. Por lo que los conceptos manejados por la entrevistada en relación al trabajo colegiado son muy distantes del concepto manejado por investigadores de esta materia, como la de que el trabajo colegiado es una dimensión indispensable que proyecta el proceso enseñanza y aprendizaje hacia el logro de los propósitos establecidos por la escuela, permite crear un escenario en el que no tiene cabida el individualismo

Bibliografía:

- Ball, S. J. (1994). *La micropolítica de la escuela: hacia una teoría de la organización escolar*. Barcelona: Paidós.
- Clifford, Geertz (1987). *La interpretación de las culturas*. México: Gedisa.
- Fullan, M. y Hargreaves Andy (2001). *La escuela que queremos*. México: SEP
- Guber, Rosana (1991). *La etnografía: método, campo y reflexividad*. Buenos Aires: Norma.

CULTURA, LÍMITES Y FRONTERAS

CONSTRUCCIÓN DE LA SUBJETIVIDAD NEGADA

Pablo Alcota Poblete
Escuela de Psicología, Universidad Andrés Bello, Chile.
p.alcota@gmail.com / pablo.alcota@unab.cl

Palabras Clave: Autoritarismo, subjetividad negada, intervención.

En el presente trabajo se problematiza lo que se denominará como “*construcción de la subjetividad negada*”, a propósito de una lectura sobre nuevas formas de violencia política, provenientes desde una posición autoritaria, y que desde un nivel “tácito”, permite su fundamentación y crecimiento de manera insospechable, incluso nutriéndose desde la propia disciplina.

Se observará que la figura autoritaria requiere de un otro social que otorgue una corporalidad y presencia, por lo que dicha figura, consciente de su plasticidad escópica, se despliega y diluye según requiera, no obstante su huella sigue presentándose.

Lo mencionado, no ajeno a la dominación que surge entre grupos y/o entre sujetos, nos enseña cualidades que en términos generales obstaculizan la posibilidad de diferencia y alteridad, fundamentándose bajo la “nobleza” de la falsa igualdad, libertad o justicia. Es en este sentido que el posicionamiento de la figura autoritaria llega a validarse socialmente e invisibilizarse en semblante, a través de una apariencia inocua, sustentando la construcción de una subjetividad negada.

Se interpreta que la dominación actual busca la utilización de mecanismos que borren u obstaculicen la posibilidad de diferencia o alteridad, denegando un proceso básico de subjetivación, aportando con tal a la construcción de una subjetividad negada, siendo uno de los pilares significativos para la dominación y control de los pueblos. La figura mencionada se situará, aunque no exclusivamente, en ciertas estructuras y formas de Estado–Nación, de las actuales democracias. Las interpretaciones y supuestos consignados, se abordarán a partir del caso de Chile, tomando como ejemplo el aumento de la tasa de suicidios ocurridos en la comunidad indígena de Alto Bío Bío del sur de Chile, la realización de una intervención fotográfica acontecida en la ciudad de Concepción “intervención del interventor”, y por último, el ejemplo sobre el espacio que ha cobrado la territorialidad virtual como aspiración de comunidad.

Los ejemplos serán parte de una lectura e interpretación sobre el lugar del autoritarismo y su influencia actual y cómo dicho posicionamiento entrega las bases para ser demandando, convirtiéndose en una amenaza real para la sociedad, en cuanto a desmoronamiento de la subjetividad. En este sentido, las nuevas formas de violencia política, se dirigen desde y hacia un cuerpo invisible, una subjetividad mercantilizada o netamente utilitaria para inequitativos fines de distribución de las riquezas, económicas, naturales, culturales y del saber. En consecuencia, los aportes de la psicología política y crítica pudiesen contribuir a una transformación cultural que marque un punto de inflexión.

Para lo aludido se hará un recorrido general desde Bakunin, Freud, Fanon y otros, para posteriormente enfatizar una articulación del resultado de una intervención realizada con estudiantes de un curso de la carrera psicología, quienes utilizaron el recurso de la fotografía como intervención, de modo de perturbar -observar y observarse-, y con ello reflexionar y analizar algunas huellas de la violencia estructural política, en base a la colonialidad. El resultado de la intervención mencionada, no fue sólo el efecto de la sorpresa al enterarse de su territorio, o de los elementos cotidianos en sus vidas, sino el impacto que posteriormente generó la exposición fotográfica en ellos como interventores intervenidos y el alter intervenido. Por tanto, la noción de intervención también será puesta en tensión, advirtiéndose los componentes subjetivos, ideológicos, culturales, políticos, territoriales y temporales de la misma.

El trabajo presenta la relevancia de la intervención, promoviéndose una pregunta sobre su fundamentación y accionar de la psicología como una intervención política, no obstante reconociéndose que aún la disciplina esquivó el posicionamiento de no “neutralidad” y de no “tolerancia”. Probablemente tal ejercicio esquivo busca la respetabilidad disciplinar y reconocimiento científico. Se realiza una invitación y apuesta por la subjetividad y su devenir.

Bibliografía:

- Bakunin, M. (2004) *Estatismo y Anarquía*. Editorial Anarres, Argentina.
- Freud, S. (1986) *El malestar en la cultura*. En J. Strachey & A. Freud (Eds.), *Obras Completas* (Vol. XXI pp 57-140). Amorrortu editores, Buenos Aires..
- Fanon, F. (2013) *Los condenados de la tierra*. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
- Grosfoguel, R. (2013) *Racismo/sexismo epistémico*, universidades occidentalizadas y los cuatro genocidios/epistemicidios del largo siglo XVI. *Tabula Rasa*. No19. 31-58

CULTURA, LÍMITES Y FRONTERAS

TRASPASANDO LA RETÓRICA DE LO PRIVADO PARA CONSTRUIR LA IDENTIDAD EN TORNO AL TRABAJO SEXUAL

Matías A. Dreizik / Silvina Brussino
Laboratorio de Psicología Cognitiva - Facultad de Psicología –
Universidad Nacional de Córdoba
matiasdreizik@gmail.com

Palabras clave: Identidad social y política, trabajo sexual, AMMAR.

La problemática de la prostitución/trabajo sexual ha sido abordada en Ibero- Latinoamérica desde distintos enfoques. Entre ellos, se destaca la perspectiva sanitaria, los estudios de género, así como la problemática ligada a la exclusión y marginalidad.

En esta ponencia se privilegiará la perspectiva psicosocial para el análisis de la identidad social del colectivo de mujeres trabajadoras sexuales. Particularmente, se abordará desde la teoría de identidad social (Tajfel, 1981, Melucci. 1989. 1996), entendiendo la identificación endogrupal y la diferenciación exogrupal como elementos destacables del análisis (Tajfel, 1981), además de profundizar en la noción de “trabajo” como elemento que articula la disputa política en la construcción de la identidad de este grupo organizado (Retamozo, 2006).

Objetivos:

En este sentido, el objetivo del estudio fue analizar aspectos de la identidad social y política de las mujeres trabajadoras sexuales nucleadas en la Asociación de Mujeres Meretrices de Argentina (AMMAR) de la Provincia de Córdoba.

La organización AMMAR nuclea a mujeres trabajadoras sexuales y surge en el año 2000 en la Ciudad de Córdoba, con el objetivo de enfrentar el creciente abuso policial que sufría el sector. En la actualidad, agrupa a más de mil mujeres que desarrollan el trabajo sexual en toda la Provincia de Córdoba.

Metodología:

Se realizó un estudio exploratorio de corte cualitativo, utilizando la teoría fundamentada en los datos (Glaser, 1978).

Para ello, se realizaron entrevistas a 3 mujeres trabajadoras sexuales miembros de comisión directiva de la Asociación de Mujeres Meretrices de Argentina (AMMAR) de la Provincia de Córdoba, Argentina. Se realizó un muestreo intencional.

Las entrevistas fueron en profundidad semiestructuradas siguiendo una guía de pautas y permitiendo el discurso fluido de las entrevistadas, estas entrevistas tuvieron una duración de entre una y dos horas cada una. Se realizaron en la sede de la Asociación de Mujeres Meretrices de la Argentina, una entrevista por semana en la oficina de la comisión directiva de la asociación.

Se abordaron como ejes la historia de la organización, principales actividades, nociones acerca del trabajo y forma de vinculación con el estado a los fines de abordar los indicadores endogrupales y exogrupales.

Sobre el material obtenido se realizó un análisis cualitativo de datos textuales a partir de la teoría basada en datos, a través del software de análisis Atlas Ti.

Se realizó en primer lugar una codificación abierta con el fin de identificar categorías, luego se avanzó en una codificación axial para relacionar las categorías identificadas, y en tercer lugar se hizo una codificación selectiva con el objetivo de identificar las categorías centrales.

Luego se generó una serie de mapas conceptuales o redes semánticas para lograr una representación gráfica de los conceptos y relaciones.

Resultados:

Se encontraron distintas categorías analíticas que aportan al análisis de la identidad. Estas categorías se relacionan con indicadores endogrupales e indicadores exogrupales, con concepciones acerca del trabajo, y con la relación que se establece con el estado y la percepción del mismo ligado a las problemáticas del sector. También se sostienen narrativas que dan cuenta del proceso de cambio subjetivo vivido por las protagonistas.

En términos generales los resultados indican que estas categorías dan cuenta de aspectos consolidados históricamente en la organización, que forman parte de su discurso, y que se corresponden con su plataforma pública-política. A su vez, las categorías incluyen elementos que surgen como novedad y que resultan emergentes vinculados a la coyuntura socio-política.

Así, podemos ver que el origen de la organización, es situado en un momento en particular. Al momento de realizarse una reunión en el convento de la Congregación de las Hermanas Adoratrices. Esta reunión era convocada para la entrega de ayuda a las mujeres que realizaban esta actividad y contaba con la participación de la Policía Provincial. Allí, irrumpe la vocera de la organización AMMAR Nacional y aporta la novedad de los derechos de las trabajadoras sexuales.

Luego se produce el contacto con la Central de Trabajadores de la Argentina (CTA) de Córdoba y la consolidación de ese vínculo, sirviendo como primera sede de AMMAR el Circulo Sindical de la Prensa de Córdoba y luego el local de la propia central de trabajadores. Esta etapa se desarrolla a pesar del accionar policial que se acrecienta e intensifica como reacción a la iniciativa organizativa y con el fin de amedrentar y abortar el proceso en curso.

Acerca de las demandas grupales, encontramos inicialmente el reclamo por el Maltrato policial, luego el reclamo adopto nueva nomenclatura contra el abuso policial y las detenciones arbitrarias. Esta demanda se materializa en el pedido de derogación del Código de Faltas de la Provincia de Córdoba.

A su vez, en el comienzo de la organización se reclamaba que se les respete la posibilidad de trabajar con el carnet sanitario en vigencia. Este punto actualmente está superado por comprender que no hay exigencia de tal requisito legal para la práctica que realizan.

La principal demanda en la actualidad es la que llevan adelante por el reconocimiento del trabajo sexual, incluyendo el acceso a beneficios y derechos derivados del trabajo en general.

Así, los principales Objetivos políticos que tiene la organización son el reconocimiento del trabajo sexual; la derogación del código de faltas; el acceso al sistema de salud por parte de las mujeres trabadoras sexuales; trabajar por los derechos humanos.

Un objetivo interno es asociar a la mayor cantidad de trabajadoras sexuales de la Provincia para lograr una mayor fuerza en sus reclamos y demandas.

Respecto de la organización grupal, en el comienzo se estructura sobre la organización del trabajo en la calle, esto es manteniendo las referentes de cada zona de trabajo como referentes de la organización.

Esta lógica organizativa fue combinándose con la incorporación de mujeres a nuevas actividades de la organización, esta combinación se da no como una sedimentación de formas organizativas sino como una complejización de la estructura a partir del crecimiento de AMMAR.

Dentro de la memoria política se encuentra, como un hito significativo, la incorporación a la Central de Trabajadores de la Argentina (CTA) porque les permitió conocer otras experiencias de organización y nuevas realidades de los trabajadores como así también compartir distintas instancias con ellos. A partir de ello, se sintieron “protegidas” y “rodeadas”. Al incorporarse a la mesa de conducción provincial se sintieron parte plena, lo que se puede definir como un “hito del ser” Trabajadoras.

Otro hito significativo que surge de las entrevistas es el momento en que lograron abrir su primera oficina dentro del local de la CTA. Lo que les permite recibir a las trabajadoras de su sector en un

sede propia y comenzar a planificar un crecimiento a partir de tener un espacio propio. Este acontecimiento se puede definir como un “hito del tener”.

El tercer hito significativo, que se identifica es un proceso marcado por una serie de asesinatos de sus compañeras trabajadoras sexuales que sucedió durante el año 2003. Estos asesinatos coincidieron con un momento de gran exposición pública de la organización en Córdoba.

A su vez, dentro de proceso se encuentra un hito muy significativo que fue el asesinato de Sandra Cabrera, quien fuera Secretaria General de AMMAR Rosario en la provincia de Santa Fé. Este asesinato sucede en enero de 2004, tras las denuncias que realiza sobre casos de trata de personas con fines de explotación sexual que involucraban a la policía de esa provincia. Este acontecimiento generó un temor generalizado en los miembros de la organización y que fue expresado con la frase -“nos van a matar a todas” - que resume el sentir del momento.

Otro hito importante en la narrativa fue la organización de la primera marcha nacional de trabajadoras sexuales. Esta acción surge como una ofensiva política, que se dieron estas mujeres y sus organizaciones, ante la serie de asesinatos que las asediaban.

Se puede destacar otro acontecimiento que les resulta significativo, como fue la inauguración de la escuela primaria para adultos que funciona en su sede. A partir de la cual ven logrado uno de sus objetivos planteados como es el acceso a la educación para su sector.

Acerca de sus referentes políticos, estos se encuentran estrechamente relacionados con el apoyo a sus reclamos en acciones políticas concretas. Así, el actual legislador de la Ciudad de Bs As y dirigente de CTA Fabio Basteiro es reconocido en las narrativas participando en las marchas que reclamaban la aparición de las mujeres desaparecidas.

También los actores identificados como **cercanos**, **aliados** y **antagónicos** son definidos por el apoyo concreto a sus reivindicaciones o la oposición a las mismas.

Otra referente que destacan es la referente de AMMAR Rosario asesinada Sandra Cabrera. En este caso como una referencia permanente para los miembros de la organización.

En cuanto a las narrativas sostenidas acerca del “quiénes somos”, a lo largo de las entrevistas surge la autclasificación como mujeres trabajadoras sexuales de la calle. Con el paso del tiempo han abierto su trabajo a las mujeres que trabajan en departamentos o locales. Recientemente también se han incorporado personas transexuales.

Sobre los modos de hacer política, se destaca como una de las acciones de mayor importancia las manifestaciones con corte de calles y las marchas, estas son modalidades asumidas por la organización.

Suelen realizarse para reclamar por la aparición de Trabajadoras Sexuales desaparecidas, como protesta por la represión policial, o en oposición a la sanción de leyes provinciales que las perjudican.

Respecto de la noción de trabajo, se lo define como un organizador- estructurante y una referencia de la construcción identitaria. Se realizan proyecciones personales alrededor del mismo, como encontramos en las *perspectivas en torno al trabajo* respecto a la posibilidad de crecimiento económico y mejora en la calidad de vida de las mujeres y sus hijos y familia. El retiro de la actividad se visualiza como un momento inevitable debido a la informalidad y la necesidad de pasar a otra estrategia de supervivencia en los años de adultas mayores.

En cuanto a los vínculos con el Estado, estos se desarrollan en función de las políticas públicas llevadas adelante hacia el sector y posibilidad de interlocución.

Las políticas públicas que se llevan adelante, desde los tres niveles del estado que tienen jurisdicción sobre este tema, son percibidas como abuso de poder de las distintas instituciones estatales.

A nivel municipal, el abuso es cometido a partir de que habilita la instalación de Whiskerías (Burdeles) y Cabarets. Siendo lugares donde el dueño tiene mujeres trabajando con sexo, siendo que en Argentina el proxenetismo está penado por la Ley.

A nivel provincial, se pueden detectar distintos instrumentos del abuso de poder estatal. A saber, existe un Código de Faltas de la Provincia que incluye penas a quienes realicen trabajo sexual, en contra de Código Penal de la Nación. El artículo 45 de ese Código provincial exige en todos los casos la obligatoriedad de un examen venéreo de enfermedades de transmisión sexual.

Por otro lado, la sanción de la Ley de Lucha Contra la Trata de Personas, ha incorporado nuevas figuras que pueden ser interpretadas para aumentar la persecución a las trabajadoras sexuales.

Así, la utilización de esta ley está criminalizando el trabajo sexual y dando pocos resultados en la lucha contra tratantes.

A partir de esto, las mujeres plantean una connivencia entre la policía y el proxenetismo, como así también entre los políticos y el proxenetismo.

Por último, se destaca lo que hemos denominado Cambio Subjetivo. Las mujeres expresan que vivían una naturalización del abuso policial. Por un lado, debido al desconocimiento acerca de sus derechos. Por otro lado, por el permanente y cotidiano acoso policial y el ejercicio del poder sobre sus cuerpos. Esta naturalización a la que refieren se constataba también en una actividad cotidiana llevada adelante bajo el amparo del código delictual.

Discusión:

En el proceso estudiado se observa la centralidad que asume el trabajo en la construcción de la identidad social del grupo de mujeres. Esta centralidad está dada por la posibilidad que brinda la acción de trabajar en cuanto a generación de vínculos, integración social y el otorgar significado a la vida, pero este proceso está marcado por el giro que se produce a partir de reivindicar su actividad como trabajo sexual.

Este proceso de Construcción de Identidad se asienta fuertemente sobre tres pilares o dimensiones: los modos de hacer política, que son las acciones colectivas y las formas de organización; el trabajo, en tanto actividad laboral en la que se construyen vínculos en la vida cotidiana y como lugar desde donde se posicionan socialmente; y luego el cambio subjetivo, como el reposicionamiento social y personal de las mujeres agrupadas que se da durante todo el proceso y retroalimenta las demás dimensiones posibilitando la reconfiguración identitaria. Vale aclarar respecto de la dimensión cambio subjetivo que aquí se informa en función de las narrativas surgidas de las entrevistas donde se hace referencia a una nueva autorreferencia y posicionamiento a partir del cual se reconocen como trabajadoras, mujeres de derecho, y militantes sociales. Mientras que el aporte teórico nos permite visualizar que este cambio subjetivo se da en relación dialéctica con las dimensiones de trabajo y modos de hacer política.

En cuanto al pilar de modos de hacer política, se describe como las estrategias de acción y comunicación y las actividades que realizan. Así las marchas con cortes de calle como acciones de protesta y visibilidad forman parte de su batería de estrategias. A su vez, las actividades que desarrollan en torno a sus políticas en salud y educación son actividades permanentes que demandan mayor organización. Las políticas en salud son, talleres sobre prevención de hiv e its, sistemas de consultas preventivas y asistenciales con profesionales en nosocomios públicos y en los consultorios en la sede de la organización. Mientras que en el área de educación, mantienen una serie de talleres de oficios y el funcionamiento de una guardería y un colegio de nivel primario para adultos abierto a la comunidad.

Esta dimensión acerca del modo de hacer política se relaciona con los objetivos políticos fijados por la organización a lo largo de los años en función del reconocimiento de derechos y la mejora de la calidad de vida de las mujeres del sector. Así, esta dimensión toma importancia por ser la práctica organizativa la que permitió el surgimiento del sector como actor político en el entramado social.

Se inscribe en la narrativa acerca del quienes somos a partir de definir su condición de militantes sociales (Touraine, 1974, 1978) y definirse por la forma en que llevan adelante sus acciones.

A la vez que definen a los actores cercanos, aliados y referentes políticos en función de su participación en las acciones concretas que llevan adelante. Los actores identificados como antagonicos tienen la característica de ser quienes discuten o desconocen su condición de trabajadoras y las clasifican como simples víctimas del sistema o de la trata de personas.

En relación a la noción acerca del trabajo, podemos decir que se presenta en dos formas. Por un lado, como actividad que permite el desarrollo personal, crecimiento económico y sostén familiar.

Alrededor de esta actividad se generan relaciones de compañerismo entre las mujeres.

Por otro lado, el trabajo aparece como factor fundamental en la construcción de la identidad porque otorga referencia y entidad plausible de derechos a su actividad. Es alrededor del reconocimiento como trabajadoras que se organizan y sigue siendo un objetivo de su lucha el reconocimiento de su actividad reglamentada.

Así, las mujeres se definen a sí mismas como Trabajadoras Sexuales. Se inscriben en su narrativa en el universo de los trabajadores precarizados, sin registro formal que es un sector amplio de trabajadores en nuestro país. Esta condición de precariedad tiene su consecuente desventaja en el acceso a la seguridad social.

En relación al pilar denominado cambio subjetivo, se encontraron referencias ligadas al proceso mediante el cual, estas mujeres, asumen nuevas posiciones en el entramado social.

Así, relatan que desde que comenzaron a organizarse pasaron de sentir que su actividad pertenecía al mundo del hampa a incorporar nociones que las reposicionan como personas con derechos. Se identifica que mudaron de experimentar una interiorización de la dominación social a desnaturalizar el abuso policial y reinscribirse socialmente como mujeres trabajadoras.

De esta manera, el nodo de derechos alimenta a estas tres dimensiones ya que es a partir de la incorporación de la noción de derecho a desarrollar su actividad que aparece en su horizonte la posibilidad del reconocimiento como trabajadoras, se organizan para lograrlo a la vez que para enfrentar el abuso policial, y este proceso es atravesado por el cambio subjetivo que experimentan a la vez que la nueva autoreferencia potencia sus acciones políticas y organizativas.

Esta noción acerca de los derechos que amparan su actividad entran en contradicción y confrontación con ciertas políticas públicas que el estado lleva adelante en relación al sector y que se configuran como abuso de poder en tanto desconocen el derecho de las trabajadoras sexuales, brindan herramientas para la arbitrariedad policial y generan condiciones para el avance de las mafias tratantes de personas y el proxenetismo.

Otro aspecto que surge de la narrativa es la relación entre el abuso de poder y el estigma social que cae sobre las mujeres que realizan esta actividad (Juliano, 2003). El proceso de

estigmatización (Goffman, 1998) criminalizaba la actividad, siendo este uno de los factores que favorecía la intervención represiva de la policía. Estos contenidos surgen en los relatos que hacen referencia a los tiempos en los que aún no estaban organizadas o comenzaban a hacerlo, mientras que desaparecen cuando el relato es en tiempo presente o reciente. En cambio comienzan a hacer referencia a la hipocresía social como factor que interviene en el momento en que se critica la actividad y se intenta invisibilizar, a la vez que se demanda como servicio y se convive con la exposición mediática del fenómeno.

Se podría decir que el término estigmatización es reemplazado por el de hipocresía social. Este reemplazo puede responder a que de alguna manera se rompe el círculo estigmatizante de cómo “se las mira” y como “se miran”, que reforzaba la construcción de una identidad social negativa como parte de la criminalidad. Las Trabajadoras sexuales disputan el sentido hegemónico de la prostitución, al que adherían y valoraban de igual manera que el resto de la sociedad. Esta nueva autorreferencia que contribuye a una nueva posición social que asumen desplaza hacia la sociedad la responsabilidad doble moralista.

Bibliografía:

- Glaser B.G. (1978) Theoretical Sensitivity. Mill Valley, California: Sociology Press.
- Juliano, D. (2003) Prostitución: el modelo de control sexual femenino a partir de sus límites. En: R. Osborne & O. Guash (Eds.) *Sociología de la sexualidad*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas y Siglo XXI.
- Melucci, A. (1999) Acción Colectiva, Vida Cotidiana y Democracia. México: El Colegio de.
- Retamozo, M. (2006). Los piqueteros: Trabajo, Subjetividad y Acción Colectiva en el Movimiento de Desocupados en Argentina. *América Latina Hoy*, vol. 42, pp 109-118. Universidad de Salamanca.
- Touraine, A. (1978) Introducción a la sociología. Barcelona: Ariel.

CULTURA, LIMITES Y FRONTERAS

TRASPASANDO LA RETÓRICA DE LO PRIVADO PARA CONSTRUIR DESDE LO PÚBLICO. LA EXPERIENCIA DE CAPACITACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CIUDADANÍA CON MUJERES EN EL MUNICIPIO DE TZOMPANTEPEC, TLAXCALA.

L. M Martell, A. Flores, H. Sarmiento
Universidad Autónoma de Tlaxcala
Facultad de Trabajo Social, Sociología y Psicología
Centro de Investigaciones Interdisciplinarias sobre Desarrollo
Regional (CIISDER)
lm79mr@hotmail.com

Palabras clave: Ciudadanía pasiva, ciudadanía activa, investigación-reflexión-acción, políticas públicas.

Las diferencias genéricas se hacen evidentes en los espacios, circunstancias, contextos y condiciones de discriminación, exclusión y desigualdad que reduce a las mujeres o en su caso a los varones a un conjunto de necesidades y/o problemáticas etiquetadas como problemas o necesidades femeninas o masculinas. Para su “atención” el Estado promueve y ejecuta “acciones” que continua e implícitamente están recordándonos las desigualdades entre ciudadan@s, ejemplo de ello son aquellas que se emprenden como parte de las políticas públicas para “promover y fortalecer los derechos” de las mujeres, sin embargo, no se ha traspasado la retórica de lo privado para construir desde lo público y hablar de los derechos de las ciudadanas.

Objetivos:

Como parte de las actividades de capacitación del proyecto “Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres en el Municipio de Tzompantepec, Tlaxcala”, se buscó promover y fortalecer el desarrollo humano y local a partir de propiciar procesos de toma de conciencia en el que las mujeres reconocieran y/o conocieran sus derechos, oportunidades, recursos y libertades humanas como plataforma para la prevención de la violencia de género contra las mujeres, la discriminación entre géneros y el fortalecimiento de capacidades para la toma de decisiones y la participación en el desarrollo local.

Metodología:

Haciendo uso de la investigación-reflexión- acción desde el enfoque de género y la ciudadanía se incidió a nivel de comunidad bajo el eje temático de capacitación y fortalecimiento de la ciudadanía.

Resultados:

La investigación-reflexión- acción permitió dar cuenta de las limitaciones en las que transitan los encuentros a través de los talleres de capacitación. Ante la diversidad de situaciones, experiencias y emociones se reconoce la multiplicidad de contextos que hasta cierto punto justifican el que las mujeres se definan desde el ámbito de lo privado a pesar de que sus acciones cotidianas se sitúan en los espacios públicos de los que sutilmente son excluidas. El conjunto de derechos a lo que deben tener acceso las mujeres se sitúa en una ciudadanía pasiva es decir, se es sujeto de derechos que el estado provee pero no se adquiere ningún papel como sujeto político. Tener derechos y capacidad de ejercerlos, con cierto grado de participación en los ámbitos públicos y privado es para muchas mujeres del municipio de Tzompantepec, un ideal más que una realidad.

Discusión:

Se busca la puesta en práctica de una ciudadanía activa en el sentido de fortalecerla y extender el ejercicio de los derechos de los/las ciudadanos/as. La ciudadanía activa asume responsabilidades, sin embargo, en el caso de las mujeres, dada la desigualdad en el desarrollo de ésta, el énfasis inicial debe estar puesto en los derechos. La presencia de las mujeres en los espacios públicos no es sinónimo de participación activa, de elección y decisión: tareas mal remuneradas y precarias, sin acceso a beneficios sociales y al reconocimiento de derechos laborales, experiencias de segregación y refuerzo de prácticas discriminatorias son la realidad de muchas mujeres que por situación y/o condición simplemente desconocen sus derechos o carecen de alternativas o recursos para ejercerlos, al menos es el testimonio que se recoge como parte de la experiencia de acompañamiento en el municipio de Tzompantepec.

CULTURA, LÍMITES Y FRONTERAS

MUJERES TLAXCALTECAS EN LA POLÍTICA: “ANÁLISIS DE LA REVISTA MOMENTO AHORA O NUNCA”

M.F. Rodríguez
Docente Universidad Autónoma de Tlaxcala
fer_rodman_90@hotmail.com

Palabras claves: Pensamiento social, historia, cultura, mujeres, política, Tlaxcala.

Dentro del presente trabajo se realizó un análisis de las entrevistas realizadas en la revista “MOMENTO ahora o nunca”, Mujeres exitosas en el sector público, para conmemorar el día internacional de la mujer en marzo 2013. Si bien, el problema que ha perpetuado a la mujer desde la colonización en México, que se legitima y se reproduce desde la base del sistema, entendiendo el sistema como la forma de organización social que posiciona a los sujetos sexuados en forma jerárquica, en la cual el hombre está por encima de la mujer, ha sido el problema de la opresión de la mujer.

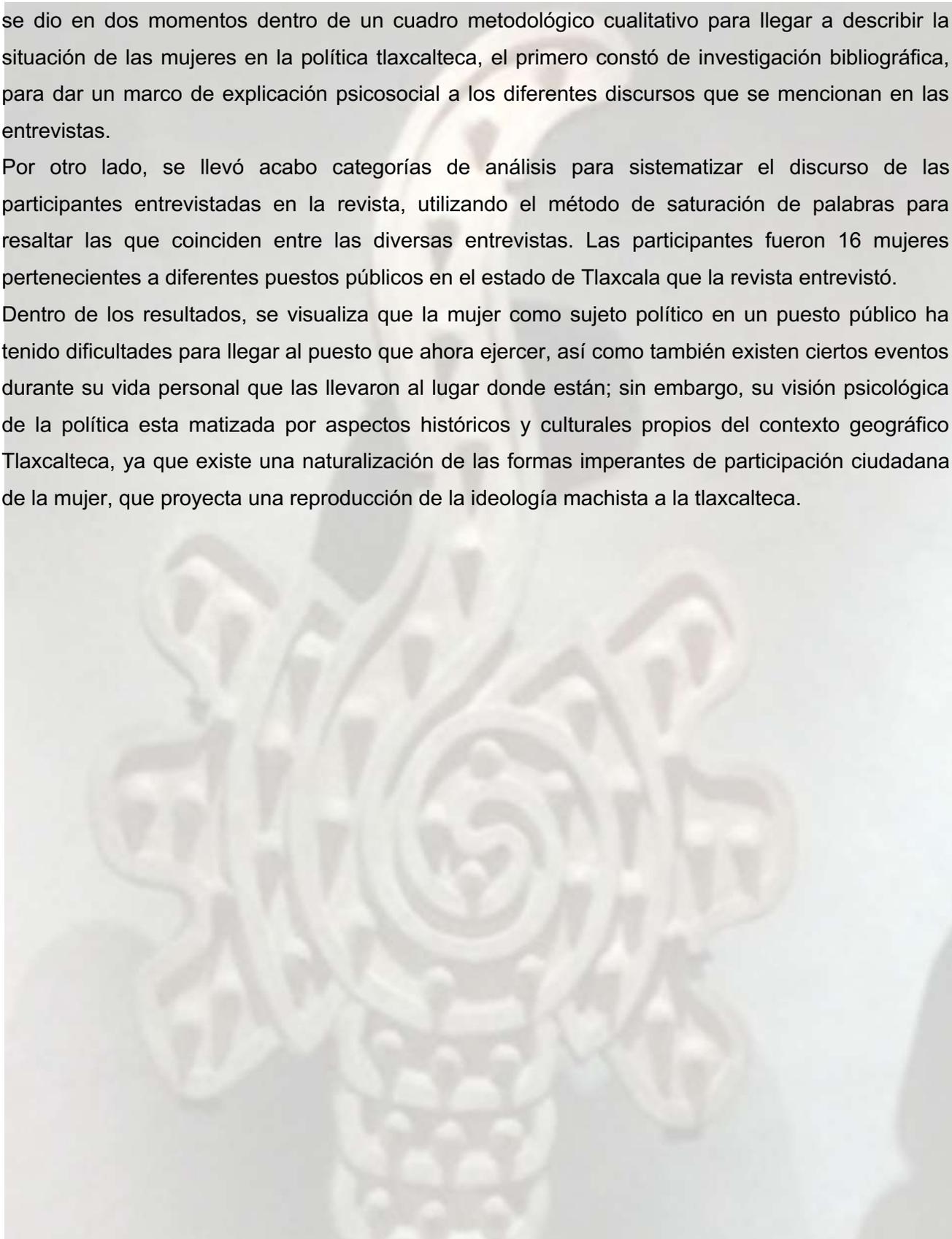
Existen diversos enfoques, posturas, perspectivas que han dado explicación a esta forma de organización social, que posiciona y dictamina la funcionalidad de los sujetos sexuados. Que es retroalimentado tanto por la cultura, la ideología, en ocasiones por la ciencia, lo que Marx determinó como la “supraestructura”, direccionado en beneficio de un sistema económico capitalista (la infraestructura) y por las políticas neoliberales.

Aunque en la actualidad hay diferencias en el trato a la mujer, ahora definida como sujeto político, su actuar y la percepción social de ella y hacia ella esta matizada por factores históricos y culturales propios de su contexto geográfico, en este caso el estado de Tlaxcala, que construyen el pensamiento social tlaxcalteca. Por lo que, el objetivo del análisis de la revista “MOMENTO ahora o nunca”, mujeres exitosas en el sector político, es cómo la mujer transita en su cotidianidad ejerciendo un puesto público en el estado de Tlaxcala. Es importante rescatar el saber, el conocimiento y/o la práctica popular que se proyecta en los medios de información olvidado que da las revistas, ya que a través de las temáticas mencionadas, las narrativas, la formulación de las preguntas en las entrevistas redactadas en las revistas, las imágenes posicionadas dentro de las mismas, permite producir conocimiento científico nuevo. Por otro lado, para el análisis que se llevó

se dio en dos momentos dentro de un cuadro metodológico cualitativo para llegar a describir la situación de las mujeres en la política tlaxcalteca, el primero constó de investigación bibliográfica, para dar un marco de explicación psicosocial a los diferentes discursos que se mencionan en las entrevistas.

Por otro lado, se llevó acabo categorías de análisis para sistematizar el discurso de las participantes entrevistadas en la revista, utilizando el método de saturación de palabras para resaltar las que coinciden entre las diversas entrevistas. Las participantes fueron 16 mujeres pertenecientes a diferentes puestos públicos en el estado de Tlaxcala que la revista entrevistó.

Dentro de los resultados, se visualiza que la mujer como sujeto político en un puesto público ha tenido dificultades para llegar al puesto que ahora ejercer, así como también existen ciertos eventos durante su vida personal que las llevaron al lugar donde están; sin embargo, su visión psicológica de la política esta matizada por aspectos históricos y culturales propios del contexto geográfico Tlaxcalteca, ya que existe una naturalización de las formas imperantes de participación ciudadana de la mujer, que proyecta una reproducción de la ideología machista a la tlaxcalteca.



CULTURA, LÍMITES Y FRONTERAS

LA SUBJETIVIDAD Y LA SALUD MENTAL EN EL DISCURSO NEOLIBERAL EN COLOMBIA

Jairo E. Gallo
Docente Universidad Cooperativa de Colombia.
jairo.gallo@campusucc.edu.co

Palabras clave: Subjetividad, salud mental, depresión, ansiedad, neoliberalismo.

Este trabajo es un avance de la investigación titulada: Subjetividad, salud mental y neoliberalismo en la primera década del siglo XXI en Colombia. Una perspectiva psicoanalítica. Este primer momento consiste en la construcción de un estado de la cuestión sobre las categorías de la subjetividad, la salud mental y el neoliberalismo, analizadas a través de la teoría psicoanalítica.

Objetivos:

El objetivo general que sustenta esta investigación es: Describir y analizar las relaciones entre la salud mental en Colombia y las políticas neoliberales en la primera década del siglo XXI desde una perspectiva psicoanalítica.

Y los específicos: 1. Establecer los aspectos teóricos que han caracterizado los discursos sobre salud mental, neoliberalismo a través de la teoría psicoanalítica. 2. Conocer las particularidades del discurso sobre salud mental y neoliberalismo en Colombia en la primera década del siglo XXI. 3. Mostrar las relaciones entre la salud mental y el neoliberalismo y su incidencia en las subjetividades en Colombia en el periodo descrito.

Metodología:

Esta investigación partió de un diseño metodológico cualitativo descriptivo - interpretativo. Lo que se busca obtener con este diseño es una interpretación de los hechos sociales: salud mental, neoliberalismo. Esta interpretación no busca develar significados sumergidos bajo significantes.

Lo que hará en esta investigación es un análisis de discurso. Para eso se va a utilizar la metodología de análisis lacaniano de discurso que se enmarcan en el giro analítico discursivo que se fundamenta en la utilización de la teoría lacaniana. Esta metodología no consiste el algo fijo, sino

en analizar la organización significante en un texto, donde la tarea consiste en buscar marcas, huellas que se asocian y conectan entre sí. Un significante no tiene un significado, ya que para cada sujeto hay un significante, es decir el análisis lacaniano de discurso lo que busca en un texto es buscar en esos significantes que se muestran ilógicos, desordenados el lugar de ellos en un discurso, hallar los significantes que se repiten en un texto, los recurrentes.

Resultados:

Las lógicas económica - política neoliberales han influenciado en la salud mental de los sujetos en Colombia. En el año 2003, en el Estudio Nacional de Salud Mental mostraba que los trastornos más prevalentes en la población colombiana eran: trastornos de ansiedad (19.3% alguna vez), seguidos por los del estado de ánimo (15%) y los de uso de sustancias (10.6%). De acuerdo con los datos aportados con este Estudio Nacional de Salud Mental del 2003, se plantea que hasta un 40,1% de la población podría tener problemas mentales en algún momento de sus vidas, lo que significa que en el país la probabilidad de adquirir una enfermedad mental se ha duplicado con respecto al Estudio realizado en 1993. Aunque no se tienen datos actuales sobre la prevalencia de los trastornos mentales se cree que estos trastornos han ido en aumento en la primera década del siglo XXI.

Discusión:

La subjetividad psíquica de una época se construye y se constituye desde lo políticoeconómico, entre otros factores, y la salud mental como una manifestación de la subjetividad de una época no puede escaparse a esos factores, mucho menos a un factor tan importante como el económico político que conlleva el neoliberalismo, es por esto que la ansiedad y la depresión como manifestaciones de la salud mental en Colombia son el producto de dichas políticas, donde el sujeto se encuentra con miedos y tristezas.

CULTURA, LIMITES Y FRONTERAS

BIENESTAR SOCIAL, AFECTIVIDAD COLECTIVA, FRUSTRACIÓN ANÓMICA Y PERCEPCIÓN DE CONTROL EN EL CONTEXTO ARGENTINO

Elena Zubieta, Gisela Delfino, Marcela Muratori, Fernanda Sosa
Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires, CONICET.
elenazubieta@hotmail.com / ezubieta@conicet.gov.ar

Palabras clave: Bienestar social, Frustración anómica, clima social emocional, percepción de control.

El *bienestar social* (BS) se relaciona con las bases reales de las creencias implícitas positivas sobre el yo, el mundo y los otros, y aporta los elementos sociales y culturales promotores de la salud mental. El BS refiere a la valoración que las personas hacen de sus circunstancias y de su funcionamiento dentro de la sociedad, y se compone de cinco dimensiones: integración, aceptación, contribución, actualización y coherencia. En lo que hace a las percepciones que los individuos tienen sobre el orden provisto por las normas en tanto organizadoras de la experiencia individual y social, uno de los conceptos más utilizados en el área de la psicología social es el de *frustración anómica*.

Al nivel de la afectividad colectiva, el *clima social emocional* alude a un conjunto de emociones básicas distribuido socialmente que, unido a ciertas representaciones sociales sobre el mundo y el futuro social, cumple funciones de regulación social. Finalmente, la teoría del locus de control define a la expectativa como la probabilidad que una persona otorga al hecho de que un reforzamiento determinado se produzca en función de un comportamiento y situación específicos. Refiere a las creencia de los individuos sobre el control que tienen de los eventos que los afectan. Los individuos con *locus de control interno* perciben que el refuerzo es contingente a su acción o a sus características permanentes, mientras que aquellos con *locus de control externo* perciben al reforzamiento como resultado de la suerte, del azar, del destino o bien como impredecible dada la complejidad de la situación.

En este marco, se realizó un estudio correlacional de diferencias de grupo, de diseño no experimental, transversal con el fin de conocer los niveles de percepción de bienestar social, de clima social emocional, frustración anómica y de percepción de control, sus probables variaciones

en función del género, y la asociación entre ellas en una muestra intencional de población general (N= 1062) de distintas ciudades de Argentina (66,4% mujeres, con una edad promedio de 26,73 - SD=10,01, rango: 18-65).

En consonancia con estudios previos locales, en lo que hace a la valoración que los participantes hacen de su relación con el entorno social, se observa una baja confianza en los otros y en las actitudes positivas entre las personas (aceptación social). Este déficit en la dimensión relacional es coherente con la tonalidad emocional que se percibe en el ambiente social en la que prevalecen las sensaciones de inseguridad y de falta de respeto, y las emociones de desesperanza, temor y enfado. El nivel de frustración anómica indica una percepción de ausencia de normas que regulen el bienestar de los ciudadanos y una falta de solidaridad. Finalmente, en la percepción de control, no se observa una tendencia marcada de reforzamiento totalmente interna o externa, aunque, al igual que en estudios previos, las mujeres exhiben mayor externalidad en comparación que los hombres. Son también las mujeres quienes perciben un mayor clima emocional negativo y mayor inseguridad, y quienes vivencian menor confianza, esperanza y mayor temor y enfado. No se observan diferencias significativas en el bienestar social.

En lo que hace a las asociaciones entre las variables de valoración del contexto y la percepción de control, la mayor externalidad, es decir, la creencia de que el reforzamiento es el resultado de la suerte, el azar o de lo impredecible, se asocia a una mayor afectividad negativa y frustración anómica, y a menores niveles de bienestar social.



CULTURA, LÍMITES Y FRONTERAS

INFLUENCIA SOCIAL, REPRESENTACIONES SOCIALES Y MEDIOS



CULTURA, LÍMITES Y FRONTERAS

ANÁLISIS DE INSTRUMENTO PILOTO DE ASOCIACIÓN DE PALABRAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA ESCALA DE DIFERENCIAL SEMÁNTICO EN EL ESTUDIO DE LAS REPRESENTACIONES SOCIALES DE POLÍTICA Y DEMOCRACIA

Marina Cuello-Pagnone, F. Penna

*Facultad de Psicología, Universidad Nacional de San Luis (Argentina). CONICET.

**Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de San Luis (Argentina).

marina.cuello.pagnone@gmail.com

Palabras clave: Diferencial semántico, participación política, representación social, asociación de palabra.

El ensayo de medición de fenómenos que antes no se consideraban cuantificables es una característica saliente de las investigaciones del S. XX (Urbán Fernández, 1980). El diferencial semántico (DS), escala de medición basada en una teoría psicológico-semántica, ha adquirido una difusión bastante masiva en Ciencias Sociales.

En el estudio de la participación política, otras estrategias pueden ser de utilidad para determinar las conductas de sujetos y grupos, su frecuencia y contexto en que se llevan a cabo.

Pero no muchas permiten indagar las actitudes y significaciones que los sujetos otorgan a esas conductas. Para el estudio de algunas facetas de la participación política, impera una falta de instrumentos específicamente diseñados.

Las encuestas a gran escala que poseen ítems afines, persiguen otros objetivos. Muchas veces la recolección de datos sobre participación se hace con la finalidad instrumental de describir otros comportamientos –vg. opinión pública, comportamiento electoral (Morales, 2002).

El DS permite reconfigurar el campo semántico construido en torno a ideas o conceptos (Cárdenas, Parra, Picón, Pineda y Rojas, 2007), y brinda información sobre la significación contextual en que los objetos de estudio cobran sentido para las personas.

Su probada validez no implica que el investigador deba desentenderse de las tareas de adecuación, y de los análisis de su utilidad y posibles modificaciones.

Si bien las escalas bipolares y el análisis factorial son características bien conocidas del DS, es necesario no pasar por alto los procesos previos de producción de adjetivos (Urbán Fernández, 1980).

Objetivo:

Probar la generación de pares polares para una escala de DS en torno a ocho estímulos a partir de un cuestionario de asociación de palabras.

Método:

Se administró un cuestionario de asociación de palabras en una muestra no probabilística (N=17, edades comprendidas entre 26 y 50 años, media: 39.7, desviación: 9.05). Se presentaron ocho estímulos, en este mismo orden: *democracia, pueblo, poder, gobierno, política, ciudadanía, movimientos sociales* y *participar*. Cada uno fue repetido 10 veces, cinco de ellos seguido por el verbo “es” y cinco por “no es”. Los datos se procesaron a través de herramientas de estadística descriptiva y análisis multivariado.

Resultados y Discusión:

Considerando el total de la muestra, estímulos y sentido, el máximo de respuestas válidas posibles era 1360. Se obtuvieron 851 respuestas válidas, un 62,57% del total posible. Entre éstas, se registraron 548 términos diferentes. Sobre la primera matriz, se realizó una reducción -con todas las respuestas válidas, sin partición por estímulo ni sentido afirmativo o negativo- para confeccionar un diccionario de significados asociados a los estímulos.

Siempre que fuera posible, se siguieron los criterios de reducción aportados por la literatura científica sobre el tema (Cárdenas, Parra, Picón, Pineda & Rojas, 2007). Cuando no, se conservó la forma original que más frecuentemente se hubiera presentado.

El diccionario resultante quedó compuesto por 292 términos, operándose una reducción al 53,28% respecto de la cantidad original.

El análisis de datos se realizó tanto para la matriz original como para la resultante de la reducción, siempre que el volumen de datos disponibles así lo ameritara, con la finalidad de establecer algunas comparaciones tendientes a comprobar la precisión de los mecanismos de reducción.

Un elemento a tener en cuenta, remite a la extensión del instrumento.

El método de asociación libre de palabras se sustenta en la base de que las personas poseen un número limitado de significados asociados a un determinado objeto de representación (Cárdenas, Parra, Picón, Pineda & Rojas, 2007).

La solicitud de 10 calificativos por estímulo parece haber excedido las posibilidades de respuesta de la muestra. La tasa de no respuestas total es de un 37,43%; que para las particiones por

estímulo y sentido de la respuesta, oscila entre un 10,59% y un 38,82% para respuestas de sentido afirmativo; y entre un 25,88% y un 57,64% para las respuestas de sentido negativo.

La progresión de ausencia de respuestas según el orden de los estímulos en el cuestionario no es suficiente para plantear que estas tasas puedan adjudicarse al efecto del agotamiento de los respondientes, debido a la falta de control sobre el orden de las respuestas. La ausencia de respuestas para todos los estímulos, es más elevada en los casos en que éstos fueron presentados de modo negativo.

Pueden que, o bien la solicitud de adjetivar lo que *no* es un determinado concepto haya impreso una complejidad difícil de sortear a la consigna, obligando a los respondientes a hacer una determinación inversa de los conceptos cuyas significaciones estaban asociando; o bien que la disposición gráfica de las consignas en el instrumento (estímulos en sentido afirmativo ubicados a la izquierda, mientras que los de sentido negativo a la derecha) haya favorecido que el número limitado de significados asociado a cada objeto de representación hubiera quedado prácticamente agotado en el primer bloque de respuestas.

Considerando que el objetivo del presente estudio involucra el desarrollo de un instrumento que utilice pares polares, se retomaron los descriptores utilizadas con más frecuencia, con la finalidad ulterior de obtener mayor precisión en la construcción de un DS, trabajando a partir de significados asociados por la muestra y no de escalas tradicionales.

Los descriptores más repetidos previos al proceso de reducción, coinciden en gran medida con aquellos obtenidos posteriormente. El proceso de reducción ha sido sólido y no ha desviado los resultados de aquellos obtenidos de los datos originales.

Posteriores aplicaciones podrían fijar criterios para controlar la relación entre el orden de respuesta y la ponderación del significado asociado respecto al objeto de representación, permitiendo otorgar una valencia a cada significado y ponderarla en relación al estímulo y sentido del mismo, bien a través de una recolección oral de resultados, bien por medio de solicitar una valoración numérica o escalar de la cercanía entre la respuesta y el estímulo.

Con posterioridad al análisis de los descriptores más frecuentes para cada estímulo, se confeccionó una nueva matriz de datos, configurada por todos los descriptores más frecuentes de todos los estímulos, según frecuencia absoluta de aparición. Sobre dicha matriz, se realizó un análisis de componentes principales y un biplot.

A juzgar por éste, parecería existir una correlación negativa marcada entre *poder* y *movimientos sociales*; entre *poder* y *ciudadanía*, y, en menor medida, entre *poder* y *participar*; así como entre *gobierno* y *pueblo*, *gobierno* y *ciudadanía*, y en menor medida, *gobierno* y *movimientos sociales*.

Las correlaciones positivas más fuertes que pueden leerse a partir del biplot se dan entre *ciudadanía* y *movimientos sociales*, entre *democracia* y *participar* y entre *poder* y *gobierno*.

Si bien la distancia entre las representaciones para los estímulos y las representaciones para descriptores, no es interpretable en este tipo de gráficos, sí puede interpretarse la dirección de las respectivas representaciones desde el origen (Balzarini, Gonzalez, Tablada, Casanoves, Di Rienzo, Robledo, 2008): la orientación de un descriptor en la misma dirección que el vector trazado entre el origen y un estímulo, responde a una alta puntuación del primero en el segundo, y un distanciamiento respecto de otros estímulos graficados en dirección opuesta.

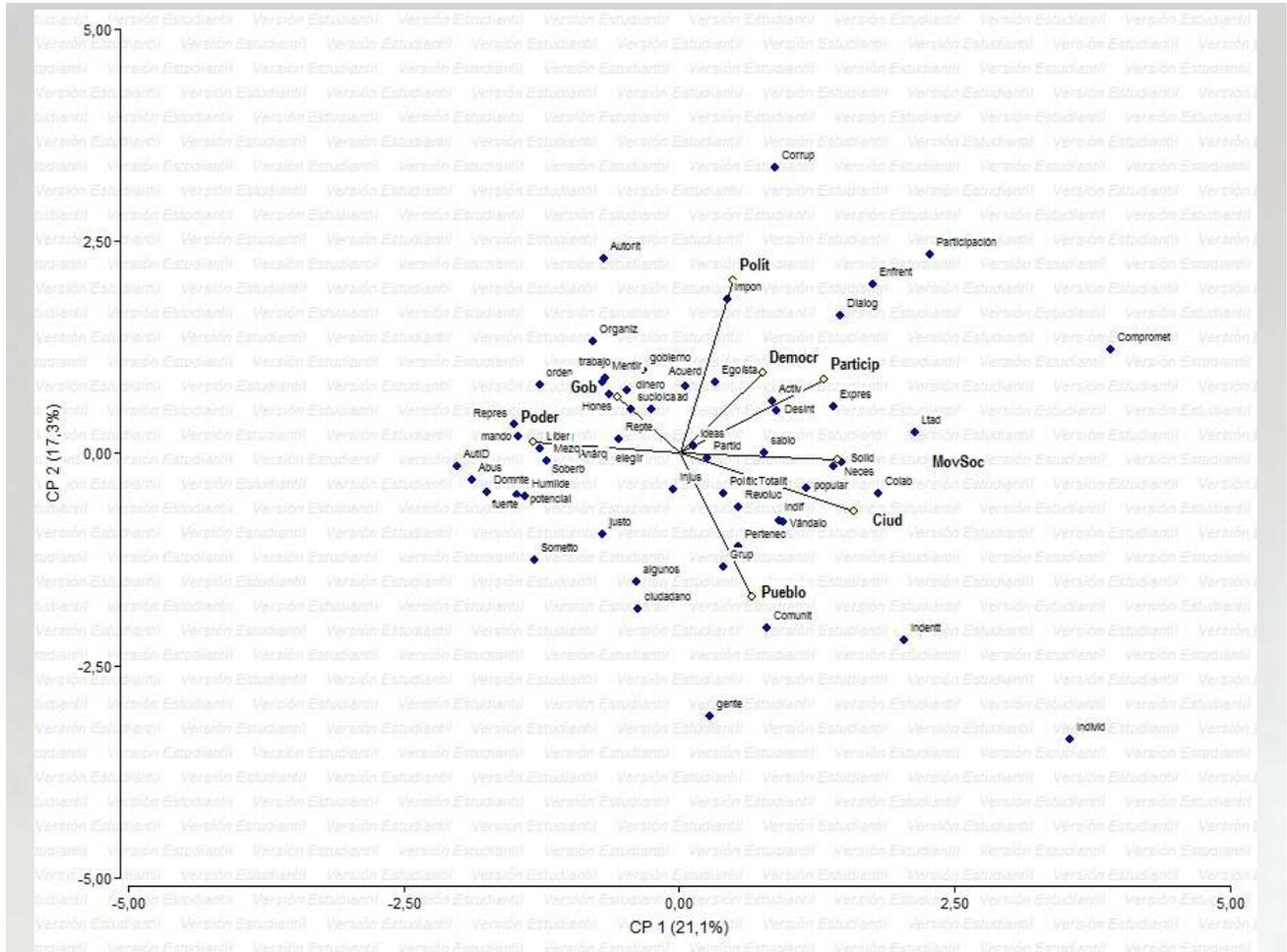
Los descriptores más orientados hacia el estímulo *poder* parecen ser *líder*, *mando*, *represión* y *mezquino*. *Honesto*, *dinero*, *trabajo*, *mentiroso* y *representante* aparecen como los más orientados a *gobierno*. *Solidario* y *necesario* son los más cercanos al vector *movimientos sociales*.

Corrupto se ubica sólo en la dirección del estímulo *política*, mientras que *diálogo*, *enfrentado* y *participación* aparecen únicamente en la dirección de *democracia*. *Comprometido* se ubica en dirección intermedia entre *participar* y *movimientos sociales*, mientras que descriptores como *identitario* e *individual* se inscriben en la dirección entre los estímulos *pueblo* y *ciudadanía*.

Una apreciación más precisa de estos resultados requeriría la inclusión de consideraciones por el sentido de las respuestas (afirmativo o negativo).

Así, podría determinarse la necesidad o no de adecuar pares polares específicos para algunos estímulos, tendientes a indagar no solamente los respectivos contenidos de representación, sino, más precisamente, la diferencias entre el contenido de la representación de un estímulo y el de otro.

Además, permitiría construir las polaridades de las escalas de diferencial semántico no solamente sobre la oposición de significados, sino también sobre criterios estadísticos.



Bibliografía:

- Balzarini M.G., Gonzalez L., Tablada M., Casanoves F., Di Rienzo J.A., Robledo C.W. (2008). *Manual del Usuario*. Córdoba: Editorial Brujas.
- Cárdenas, M., Parra, L., Picón, J., Pineda, H. & Rojas, R. (2007). Las representaciones sociales de la política y la democracia. *Última década*, 26, 53-78.
- Morales, L. (2002). Associational membership and social capital in comparative perspective: a note on the problems of measurement. *Politics & Society*, 30 (3), 497-523.
- Urbán Fernández, F. (1980). Un método de investigación de origen psicolingüístico: el diferencial semántico. *Cauce*, 3, 47-69. Disponible en: http://cvc.cervantes.es/literatura/cauce/pdf/cauce03/cauce_03_004.pdf

- Farkas, A., Sabucedo, J.M., Rodríguez, A., Ekehammar, B., Plichtova, J. y Pecjak, V. (1995). Significado diferencial de conceptos políticos: estudio comparativo de muestras españolas y europeas. *Psicología Política*, 10, 25-43.
- Petrenko, V. y Mitina, O. (2010). Using psycho-semantic methods in political psychology. *Societal and Political International Review*, 1 (1), 9-29. Disponible en: http://www.sppir.uav.ro/pdf/sppir_v1-i1.pdf
- Delfino, G. (2009). Participación política y factores psicosociales: un estudio con estudiantes universitarios. Tesis para acceder al grado de Doctora en Psicología. Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires.

CULTURA, LÍMITES Y FRONTERAS

A CORRELAÇÃO ENTRE O POLO NAVAL DE RIO GRANDE/RS E OS INSTRUMENTOS MIDIÁTICOS NA FORMULAÇÃO DAS REPRESENTAÇÕES SOCIAIS

Rafaella Egues da Rosa / Mari Cristina de Freitas
Universidade Federal de Pelotas
rafaegues@hotmail.com / macris.ff@hotmail.com

Palavras-chave: Mídia, representações sociais, conflitos socioambientais, Polo Naval.

Por não ser uma categoria neutra, o meio ambiente está no centro das disputas – sujeitos envolvidos num determinado conflito ambiental buscam legitimar socialmente suas representações sociais e materializar a sua maneira de utilizar os recursos ambientais. As representações sociais, compartilhadas e disseminadas nos discursos, são também transportadas pelos instrumentos midiáticos. Estes possuem papel preponderante no processo de construção de tais representações, tendo em vista que a comunicação é a forma pela qual as representações sociais são criadas, exteriorizadas, transformadas e compartilhadas.

Objetivo:

O presente trabalho visa compreender o papel dos instrumentos midiáticos – através da análise de reportagens jornalísticas - na formulação de representações sociais, no que diz respeito às atividades do Polo Naval de Rio Grande/RS e sua ligação com o surgimento e/ou intensificação de conflitos ambientais no município. Pretende-se focar, através da teoria de Moscovici, as representações sociais de diferentes atores sociais acerca das questões ambientais - mais precisamente, de “meio ambiente” - e a capacidade da mídia em transformar certas representações, ao passo que legitima outras.

Metodologia:

A utilização da Teoria das Representações Sociais proposta por Moscovici possibilita fundamentar o trabalho, tendo em vista que sua noção de representação social busca dar conta da complexidade da contemporaneidade e evidencia o caráter dinâmico das representações através de uma abordagem que enfoca na diferença, no novo, nas transformações. Para a confecção do

presente trabalho foi realizada a análise de conteúdo de matérias de jornais, sendo estes: Jornal Agora (periódico de Rio Grande/RS) e Diário Popular (periódico de Pelotas/RS) com o intuito de captar e compreender as representações da questão ambiental relacionada ao Polo Naval de Rio Grande que a mídia veicula.

Resultados:

Apesar do caos instaurado em diversos âmbitos do município constituídos com a instalação do Polo Naval no município de Rio Grande, o discurso hegemônico defende a necessidade dos empreendimentos, ressaltando exageradamente seus benefícios. Neste sentido, o discurso hegemônico emergente, e que é veiculado através dos meios de comunicação de massa, ressaltam exageradamente os benefícios da permanência do Polo Naval no município. Neste sentido, o meio ambiente é considerado sinônimo de natureza e colocam o ser humano distante do mesmo.

A mídia ao difundir uma cultura homogênea enfraquece os costumes, valores e modos de vida presentes na cultura local, naturalizando as percepções identifica-se a presença dominante de uma visão naturalista de meio ambiente.

Discussão:

Contudo, é essencial considerarmos o papel dos instrumentos midiáticos e a potência da sua influência no que diz respeito à constituição das representações sociais por parte dos atores sociais bem como na existência da violência simbólica no conflito ambiental. Enfatizando o específico caso do Polo Naval de Rio Grande, evidencia-se que os detentores do poder (empresários e atores governamentais) se utilizam de certas estratégias para impor sua visão de mundo sem fazer uso de uma violência explícita, mas simbólica.

Assim, através da informação divulgada nos meios de comunicação de massa, que compactua com a retórica hegemônica, legitimam interesses particulares perante aos demais atores sociais – no intuito de mascarar os conflitos no campo ambiental. Esta disseminação do discurso hegemônico tem o objetivo de naturalizar as representações de “meio ambiente” dos dominantes, promover o consentimento dos demais, mascarar os conflitos socioambientais existentes, bem como evitar a insurgência de outros.

CULTURA, LÍMITES Y FRONTERAS

REPRESENTAÇÕES SOCIAIS DO NAZISMO NO CINEMA

Luciana Helena Mussi – PUC/SP
lucianahelena@terra.com.br
Salvador Antonio Mireles Sandoval - PUC/SP
sams1910@gmail.com

Palavras-chave: Cinema, política, representação social.

Este estudo tem como objetivo analisar os aspectos subjetivos no indivíduo e no coletivo ligados ao nazismo representados em filmes de longa-metragem do cinema alemão, americano e não alemão cujos enredos versam sobre questões ligadas ao nazismo, tendo como referência a Teoria das Representações Sociais de Serge Moscovici (2010). Para entender as diferentes representações no cinema das origens, desenvolvimento, manutenção, queda e ressurgimento “contemporâneo” do nazismo, dividimos este trabalho conforme segue: o primeiro capítulo será dedicado à relação cinema e política.

A primeira exibição pública de um filme (com apenas dois minutos de duração) é realizada no dia 28 de dezembro de 1895, em Paris, pelos irmãos Lumière. Ambos haviam criado o cinematógrafo, um aparelhinho capaz de exibir imagens em movimento, e são considerados os inventores do cinema.

Consta, em algumas publicações, que os irmãos estavam envolvidos em manobras pró-nazistas no governo de Vichy (Estado francês dos anos 1940-1944 – governo fantoche da influência nazista). Este fato, nos faz pensar que o cinema, de uma certa forma e interesse bem definidos, sempre esteve estreitamente ligado à política. Chegando no emigrado alemão Fritz Lang, símbolo do cinema de resistência ao fascismo e nazismo, encontramos filmes notadamente antinazistas da Segunda Guerra Mundial que abrem o próximo capítulo do trabalho: a era pré-nazista. No segundo capítulo trabalharemos a “Representação da Alemanha Pré-Nazista” em filmes como 1900 Homo Sapiens, Dr. Mabuse, Metrópolis, Tempos Modernos e outros.

No terceiro capítulo o foco será a “Representação da Era Nazista” até 1945, incluindo filmes como A Lista de Schindler, A Arquitetura do Mal, O Ditador, além dos documentários sobre Hitler e seu

staff. O quarto capítulo engloba os filmes da Era Pós-1945 até os dias de hoje. Nesta análise entram filmes como A outra história americana, Os Produtores, A Onda, Meninos do Brasil, A Experiência, entre outros.

Essa estrutura de divisão dos capítulos é fundamental para a identificação dos temas a serem trabalhados na composição das análises posteriores segundo o objetivo proposto. Outros pontos que compõem o material de trabalho são: entendimento da nacionalidade dos filmes, isto é, alemão, americano, e não alemão, além da definição de quem determina o foco do filme, se diretor e/ou roteirista.

Os procedimentos metodológicos adotados se apoiam na seleção de filmes de longa-metragem com abordagens diferenciadas sobre a temática em foco que se constituíram objeto desta investigação. As análises efetuadas consideram como categorias: o roteiro, o roteirista, o diretor, os diálogos expressos e/ou simbólicos e demais representações utilizados na construção dos filmes.

O estudo contribui à uma maior compreensão dos riscos, ameaças e consequências que as diversas formas de autoritarismo tem representado ao longo do tempo, considerando a pergunta: Segundo os filmes trabalhados, como são representados os indivíduos e as coletividades susceptíveis ou aderentes a a formas de autoritarismo e como são representados os indivíduos e as coletividades que resistem ao autoritarismo.

Bibliografía:

- Arendt, H. (1989). *Origens do totalitarismo: anti-semitismo, imperialismo, totalitarismo*. Companhia das Letras, São Paulo.
- Bittencourt, S. (2013). *A Cozinha Venenosa*. Três Estrelas, São Paulo.
- Cousins, M. (2013). *Historia do Cinema: dos clássicos mudos ao cinema moderno*. Martins Editora, São Paulo.
- Mills, C.W. (2009). *Sobre o artesanato intelectual e outros ensaios*. Rio de Janeiro: Zahar.
- Moscovici, S. (2010). *Representações Sociais: investigações em psicologia social (7ª ed.)*. Rio de Janeiro/Petrópolis: Vozes.
- Nóvoa, J. & Barros, J.. (2008). *Cinema – História: teoria e representações sociais no cinema (2ª ed.)*. Rio de Janeiro: Apicuri.

CULTURA, LÍMITES Y FRONTERAS

LA RELEVANCIA DE LA PSICOLOGÍA POLÍTICA EN MÉXICO: UN ESTUDIO SOBRE IDEOLOGÍAS Y LA TEORÍA DE LA DOMINANCIA SOCIAL

David Rosales Muyaes
Universidad de Las Américas, Puebla
david.rosalesms@hotmail.com

Palabras claves: Psicología política, ideología, cognición social, dominancia social.

La psicología política es una rama del conocimiento que tiene mucho que ofrecerle a sus sociedades. Uno de sus intereses investigativos es el de la ideología, debido a las implicaciones que este tipo de esquema cognitivo tiene para con el espectro socio-político; ya que las ideologías estructuran creencias y moldean conductas.

La Teoría de la Dominancia Social establece que el conflicto humano está basado en la estructuración de creencias que legitiman la desigualdad social y diversas formas de opresión social, las cuales tienen como origen el mantenimiento de grupos sociales basados en jerarquías. Dado que la Teoría de la Dominancia Social hace énfasis en el fenómeno ideológico, y debido que el espectro de la ideología es un interés investigativo propio de la psicología política, el presente trabajo de investigación pretende demostrar la relevancia que tiene la psicología política para entender e intentar proponer soluciones a las diferentes problemáticas que aquejan a la sociedad mexicana.

Objetivo:

El objetivo de este trabajo de investigación es el de proporcionar un panorama sobre la aplicación y contexto de la psicología política y demostrar la relevancia que este campo tiene como rama del conocimiento para analizar y proponer abordajes teóricos y prácticos a problemáticas concretas de tipo socio-políticas en México. Para sustentar el argumento de que la psicología política es una herramienta relevante para analizar, entender e intervenir en problemas concretos, ésta investigación abordará el enfoque socio-cognitivo de la ideología, el cual será complementado por la Teoría de la Dominancia Social. De manera que, a partir del análisis de la Teoría de la Dominancia Social y del enfoque de la cognición social de la ideología, poder evidenciar la

relevancia de la psicología política como campo de estudio será más claro.

Se mostrarán, en primera instancia, algunos campos de interés de análisis de la psicología política. Para lograr esto, se discutirá la relevancia que tiene la psicología política como rama del conocimiento y para complementar esta idea, lo que se hará es abordar dos temas: el enfoque socio-cognitivo de la ideología y hacer un análisis crítico de la Teoría de la Dominancia Social. De manera que, a partir del análisis de dos intereses investigativos de la psicología política, entender la relevancia de ésta rama como disciplina será más claro.

El objetivo general del presente trabajo consiste en analizar la Teoría de la Dominancia Social a la luz del marco que brinda la Psicología Política, como marco teórico general para analizar problemáticas sociales específicas.

Como objetivos específicos se plantean los siguientes:

- Exponer cómo las ideologías son estructuraciones cognitivas que permiten darle sentido a la realidad y llegan a estructurar conductas y actitudes específicas dentro del comportamiento tanto individual y social.
- Analizar características cognitivas de ideologías específicas y describir las actitudes que éstas generan en el ámbito de lo social.
- Realizar un análisis crítico de la Teoría de la Dominancia Social y sobre su base argumentar cómo en México existen formas de opresión social para controlar a grupos desfavorecidos.
- Generar propuestas teórico-prácticas a partir de los conceptos de conducta pro-social, participación ciudadana, movimientos sociales y políticas públicas, como posibles campos de acción de la psicología política para abordar el tema de la dominancia social en la sociedad mexicana actual.

Justificación del problema:

La psicología política es un campo del conocimiento que permite entender el comportamiento humano desde otra perspectiva. Esta rama de la psicología da cabida a aproximaciones de diferentes disciplinas para articularlas en una sola y proporcionar un entendimiento de la conducta humana con respecto a fenómenos socio-políticos. Su enfoque multidisciplinario ha permitido una mejor comprensión de los procesos cognitivos del ser humano y de cómo estos influyen en la percepción, pensamiento y conducta de los fenómenos sociales.

Uno de los intereses epistemológicos de la psicología política es el estudio de la ideología. La ideología es el resultado de un complejo sistema de creencias que influye en el procesamiento de la

información (interpretación de la realidad) a nivel de la cognición individual. Etimológicamente, la ideología es definida como un conjunto de ideas fundamentales que caracteriza el pensamiento de una persona, colectividad o época, de un movimiento cultural, religioso o político, etc (Real Academia de la Lengua Española, 2014).

La forma en cómo un individuo analiza e interpreta aquellos aspectos socio-políticos, son, para la psicología política, sólo una tendencia investigativa y es, para esta tesis, objeto de estudio.

Debido a que las formas de procesamiento de la información están involucradas en la formación de las ideologías, y además son componentes que permiten estudiar a una persona y diversos grupos sociales, y dado que uno de sus campos de acción es la política, ha sido y sigue siendo de interés responder a interrogantes específicas del tipo: ¿Cómo se construye la ideología? ¿De qué manera las ideologías repercuten a nivel individual y social? ¿Hasta qué punto las ideologías se vuelven un componente de normatividad conductual que influyen y afectan las relaciones entre los seres humanos? O por otra parte, ¿hasta qué punto, o cómo, una ideología controla el pensamiento y la conducta de una persona?

Uno de los propósitos de esta investigación es comprender y analizar el poder que tienen las ideologías para moldear conductas. Para ello, se empleará el enfoque socio-cognitivo de la ideología.

La justificación es que dentro del aspecto socio-cognitivo, debido a su enfoque multidisciplinario- se puede explicar el discurso ideológico y otras prácticas sociales, tanto las que provienen de representaciones sociales ideológicamente fundamentadas, como de las instancias sociales y de los grupos (Van Dijk, 2005; 2008).

Posteriormente, este trabajo complementará las funciones de la ideología desde la Teoría de la Dominancia Social, propuesta por Sidanius y Pratto (1999). Esta teoría postula que el ser humano tiene una predisposición social para formar grupos sociales basados en jerarquías. Básicamente lo que las jerarquías sociales fomentan son dinámicas de opresión social, las cuales se fundamentan en ideologías que favorecen y legitiman la desigualdad social. Por ello, se ha seleccionado esta teoría para entender la influencia que tienen las ideologías en el comportamiento humano.

Para concretar el marco teórico de este trabajo se abordará nuevamente a la psicología política como instrumento de análisis que es capaz de proponer posibles soluciones para las problemáticas planteadas en los capítulos presentados.

Principalmente, este apartado se centrará en algunas estrategias propositivas de cambio para abordar aspectos socio-políticos específicos desde el aspecto de la participación ciudadana.

En síntesis, este último capítulo se especializará principalmente en propuestas concretas para dar a

entender la relevancia que tiene la psicología política como área de estudio para mejorar el entendimiento de algunas problemáticas de índole social y políticas que existen en México.

Planteamiento del problema:

La psicología política es una interdisciplina que tiene mucho que ofrecerle a las sociedades (Krosnick, 2012). Es una rama del conocimiento que permite entender desde otra perspectiva el papel que juegan los individuos en el desarrollo para intervenir en su entorno y mejorarlo. No obstante, esta psicología se ha visto en serios problemas para auto definirse debido a que es una rama nueva y esto provoca esa búsqueda por encontrarse a ella misma. Si bien su búsqueda de auto-identificación sigue consolidándose, las tendencias investigativas de esta rama siguen creciendo y están dando frutos. De manera que, como una nueva aproximación para entender al ser humano, la psicología política debe ser tomada en consideración, claro está, de manera crítica. La tradición investigativa más notoria de la psicología política se centra en el entendimiento de la influencia individuo-Estado y Estado-individuo.

En otras palabras, se interesa por saber de qué manera influyen las personas en la política y de qué manera influye la política en los individuos. Para entender estas cuestiones, se han requerido hacer aproximaciones en diferentes áreas del conocimiento. El buscar nuevos horizontes para entender la conducta humana a partir de diferentes enfoques, es una de las características de la psicología política, de ahí sus rasgos como instrumento multidisciplinario.

En México existen diferentes temáticas que pueden ser abordadas por la psicología política. A partir de algunos fenómenos sociales presentes en nuestra sociedad (clasismo, sexismo, pobreza, corrupción, violencia, etc...), ¿cuál es el papel que juega la psicología política para abordar dichas cuestiones? Debido a que la gran mayoría de los problemas que existen en la sociedad se basan en un sistema de creencias e ideas que influyen el comportamiento -tomemos como ejemplo al clasismo, racismo, machismo o corrupción- el presente estudio pretende analizar cómo influyen las ideologías en este tipo de problemáticas y sobre ellas, proponer planes de acción.

Metodología:

La técnica fundamentada de este trabajo de investigación estableció un tema que pudiese trascender en el ámbito de lo social; el cual dio origen al título de este proyecto. El tema de esta investigación permitió que el marco teórico se estructurara a partir de los elementos pertinentes para formar un texto coherente y claro. De esta manera, en primera instancia se ha decidido abordar el tema de la psicología política, ya que es a partir de ella que se pretende argumentar su

relevancia como campo de estudio, así como su campo de acción.

Siguiendo el orden estructural de este marco teórico, la segunda cuestión que se quiso abordar fue el aspecto socio-cognitivo de la ideología debido a su campo de estudio (Montero y Dorna, 1993) y por la relevancia que este tiene para entender el procesamiento de la información del ser humano como un elemento central que influye en la conducta, tanto a nivel individual, como colectivo.

Para poder ejemplificar de manera teórica y con casos concretos cómo funcionan las ideologías y cuáles son algunas de sus consecuencias en el comportamiento humano, se ha decidido emplear la Teoría De la Dominancia Social, elaborada por Sidanius y Pratto (1999). Esta teoría hace énfasis en las ideologías que favorecen la desigualdad grupal, por lo que abordarla y estudiarla resulta interesante-desde el punto de vista de quien realiza este trabajo- para comprender un poco más aquellos factores que interfieren en el buen desarrollo de una sociedad.

En última instancia se ha considerado pertinente abordar algunas estrategias que pueden ser herramientas de análisis, que son, a su vez, elementos investigativos de la psicología política y que pueden ser tomados en cuenta para su aplicabilidad en contextos específicos. De manera que, entender el papel que juega la psicología política como una disciplina que favorece al entendimiento para una mejor sociedad es el aspecto último de este marco teórico.

Para lograr lo antes expuesto, se realizó una investigación bibliográfica de diversas fuentes, tales como libros, antologías, revistas científicas, artículos de publicaciones periódicas, monografías, tesis, disertaciones, boletines, conferencias, simposios, documentos oficiales, reportes de asociaciones, trabajos de expertos, páginas web; así como artículos e investigaciones de bases de datos disponibles en la Universidad de las Américas Puebla, tales como EBSCO HOST, PSYCINFO y PSYARTICLES. A su vez, recursos de páginas de internet fueron herramientas importantes para el desarrollo de este escrito, entre ellos se encuentran artículos de periódicos como la Jornada, revista Proceso y el periódico Excélsior, Aristegui Noticias. De igual forma se utilizaron conferencias y entrevistas de las páginas de internet de TED Talks y Redes para la Ciencia para enriquecer este trabajo. Para concretar el marco teórico de este trabajo se abordará nuevamente a la psicología política como instrumento de análisis que es capaz de proponer posibles soluciones para las problemáticas planteadas en los capítulos presentados. Principalmente, este apartado se centrará en algunas estrategias propositivas de cambio para abordar aspectos socio-políticos específicos desde el aspecto de la participación ciudadana.

En síntesis, este último capítulo se especializará principalmente en propuestas concretas para dar a entender la relevancia que tiene la psicología política como área de estudio para mejorar el entendimiento de algunas problemáticas de índole social y políticas que existen en México. A partir

de la información recaudada y de constatar que uno de los intereses de la psicología política es el papel que tienen las ideologías en el comportamiento humano, se ha considerado pertinente hablar de la ideología como un componente con características peculiares que repercuten en la conducta de las personas. De igual forma, para entender el papel que juegan las ideologías en campos de acción concretos, se ha considerado relevante para esta investigación analizar la Teoría de la Dominancia Social; ya que en gran medida esta teoría enfatiza el poder de las ideologías como elementos motivacionales de tipo socio-cognitivo para favorecer conductas legitimadoras de las desigualdades sociales.

Toda la información recabada fue analizada críticamente, resumiendo y sistematizando los hallazgos más sobresalientes en cuatro capítulos. Particularmente en el Capítulo 4, se ha considerado aportar a esta investigación la propuesta de estrategias concretas para entender mejor aquellas ideologías que legitiman las desigualdades sociales y proponer métodos de intervención en aquellos aspectos sociales que moldean conductas individuales y sociales que perjudican en desarrollo de los mismos. Finalmente, el apartado Consideraciones Generales, contiene ideas que resumen las conclusiones y recomendaciones del presente trabajo de investigación.

Bibliografía:

- Krosnick, J. (2012). Stanford University. Summer Institute in Political Psychology. Recuperado el 18 de Julio de 2014 de <http://www.stanford.edu/group/sipp>
- Montero, M. A. D. (1993). *La Psicología Política: Una Disciplina en la Encrucijada*. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 25, 7-15.
- Van Dijk, T. A. (2005). *Política, ideología y discurso*. *Quórum Académico*, 15-47.
- Van Dijk, T. A. (2008). *Semántica del discurso e ideología*. *Discurso y Sociedad*, 201-261.
- Sidanius, J., & Pratto, F. (1999). An Intergroup Theory of Social Hierarchy and Oppression. En J. Sidanius, & F. Pratto, *Social Dominance Theory: An Intergroup Theory of Social Hierarchy and Oppression* (págs. 1-58). United Kingdom: Cambridge University Press.

CULTURA, LIMITES Y FRONTERAS

¿LA SOCIEDAD MEXICANA SE IDENTIFICA CON EL CINE NACIONAL?

Nallely Zetina Nava
Facultad de Filosofía y Letras, UNAM
ammonite21@hotmail.com

Palabras clave: Idiosincrasia, económico, referentes, aculturación.

En la actualidad del siglo XXI, enfrentada a distintas problemáticas de tipo política y económica, el aspecto del tiempo libre se enmarca bajo estos dos elementos. La importancia del tiempo libre como factor de entretenimiento se representa mediante las actividades de esparcimiento y la recreación.

Dentro de ellas se encuentran se encuentran distintas maneras de destinar dicho tiempo a las actividades de diversión, distracción y aprendizaje distintas de la actividad laboral y escolar.

La manera de aprovechar ese tiempo se realiza al pasar horas frente a la televisión, ir al teatro, asistir a centros deportivos, sociales, ir de compras o ver una “buena” película. Precisamente, el cinematógrafo, considerado el séptimo arte, como medio de creatividad, envuelve distintos aspectos del acontecer humano.

Desde sus inicios, el cine ha sido un instrumento para plasmar sueños, recrear estilos de vida, idiosincrasia y forma de denuncia. En la mayoría de los casos, el cine se le ha asociado como una forma de entretenimiento. En el caso de México, el cine ha sido un instrumento para expresar el desarrollo social.

Por ello, la presente investigación se centra en conocer si existe una identificación y aceptación de la sociedad mexicana hacia el cine nacional, en específico, en el Distrito Federal.

Esto implica averiguar qué piensa y cómo concibe la sociedad el cine nacional en un entorno donde la producción cinematográfica extranjera acapara las salas cinematográficas en México.

Entre los retos que se pueden encontrar están los estereotipos de violencia y el rechazo a mirar un entorno social con problemáticas económicas, políticas que a la vez, se disfraza con modelos de aculturación.

Así pues, en el tema propuesto se encuentra estructurado brevemente, la situación del cine mexicano en la época actual, dentro y fuera del ámbito nacional.

Conocer en la Ciudad de México si existe una identificación o rechazo hacia el cine nacional. Para ello, la Metodología se basa en el proceso de aculturación hacia EE.UU. que puede percibirse en la sociedad mexicana dentro de una economía de mercado que prevalece en la actualidad. Por ello, en la investigación se aplica entrevistas a ciudadanos mexicanos para conocer si la gente se identifica o rechaza las cintas mexicanas.

Las personas encuestadas son de edades entre los 18 y 65 años de un nivel socioeconómico de clase media dentro de la Ciudad de México. Se cuenta con información de instituciones gubernamentales como es el Instituto Mexicano de Cinematografía, para el manejo de información oficial.

Con ello, los Resultados sirven para tener un diagnóstico de los factores que hacen del cine mexicano sea un elemento de identidad o rechazo hacia la sociedad. La importancia del cine para un país determina la representación de su cultura, sus prácticas socioculturales y cotidianas. Es así que, la Discusión de este tema se enmarca dentro de un contexto económico, de influencia extranjeras, que afecta los estilos de vida de los países latinoamericanos, como sucede en México.

El cine mexicano, como parte de la construcción nacional, compite con otras industrias del entretenimiento como la televisión, la radiodifusión y las tecnologías informáticas, medios de comunicación de gran influencia en las prácticas sociales.

El cine implica cambios de referentes en el comportamiento y cohesión social. Esto provoca que la sociedad se autodetermine como autosuficiente o quede inmersa en un proceso de aculturación derivado de las prácticas socioeconómicas. De ello se pretende otorgar propuestas derivadas de la investigación.

Introducción:

En el presente contexto mundial, la esfera económica ha tomado mayor participación en las actividades de la sociedad abarcando el ámbito político como la administración de algunas funciones públicas y la rehabilitación de espacios públicos. A partir de la instauración neoliberal²⁰,

²⁰ Morasan. 2007. El neoliberalismo entendido como la manera de- privatización de las funciones del aparato estatal y la práctica del libre comercio. Es la venta de sus propiedades y el ejercicio de sus funciones en manos de empresas y corporaciones. El Neoliberalismo, impulsado en el decenio de 1980, es un conjunto de políticas económicas aplicadas en los últimos 25 años por las instituciones financieras multilaterales creadas en la conferencia de Bretton Woods (1944), entre el Banco Mundial (BM), el Fondo Monetario Internacional

hacia finales del siglo XX basado en la libre actuación del capital trasnacional, esa intervención se ha incentivado. La diversificación del capital trasnacional se ha perfeccionado hacia nuevas formas de adaptación en otros campos de la sociedad para su supervivencia a fin de que el capital incremente la tasa de ganancia (Ceceña, 2006).

Es así que la economía capitalista se ha enfocado a las áreas relativas a la cultura y las actividades de ocio. Esta transformación económica ha influido en áreas relativas a la cultura y las actividades empleadas en el tiempo libre. Por ello, su intervención se ha enfocado a las actividades del esparcimiento y la recreación.

Esto implica una diversificación de mercados de la industria del entretenimiento en donde aparece la radiodifusión y la televisión que, como medios de comunicación de masas, coexisten con las nuevas tecnologías del siglo XX como la internet.

Esta era tecnológica se complementa con la informática del siglo XXI, que, con el desarrollo de los videojuegos, ha significado grandes ganancias a empresas trasnacionales dedicadas a este rubro.

Adicionalmente se considera como entretenimiento a las actividades existentes de espectáculos en teatro, conciertos de música, visitas a recintos culturales como museos y eventos deportivos. Así pues, dentro de este abanico de opciones que a la sociedad se le presenta para disfrutar momentos de esparcimiento, se encuentra el cine.

La asistencia a las salas cinematográficas ha sido otra forma de diversión a lo largo del siglo XX. El cine, desde su aparición en 1895, ha sido un medio de expresión, de comunicación de masas y cohesión social junto con la radio y la televisión hasta nuestros días.

Objetivo:

La finalidad de esta investigación es la de indagar si la sociedad mexicana, en el caso de la Ciudad de México, acepta el cine nacional y detectar los factores que repercuten en evitar consumirlo y preferir observar un cine extranjero que principalmente es estadounidense.

(FMI) y el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT), hoy, Organización Mundial de Comercio (OMC). Para 1989, se establecieron diez puntos que el economista John Williamson plasmó bajo el nombre del "Consenso de Washington". Estas consistieron en: 1)disciplina fiscal, 2)reordenar las prioridades del gasto público, 3)reforma impositiva, 4)liberalización de las tasas de interés; 5)un tipo de cambio competitivo; 6)liberalización del comercio; 7)liberalización de la inversión extranjera externa; 8)privatización; 9)desregulación y 10)derechos de la propiedad.

Metodología:

A fin de realizar esta investigación es necesario definir lo que se entiende por el concepto de Ocio y el significado del tiempo libre para una sociedad. Por ello, de acuerdo a la Carta Internacional para la Educación del Ocio (India, 1993), el ocio es “un área específica de la experiencia humana, con sus beneficios propios, entre ellos la libertad de elección, creatividad, satisfacción, disfrute y placer, y una mayor felicidad”.

De igual modo, González Llaca menciona que el tiempo libre es un momento en que el individuo se dedica a descansar, divertirse, ampliar su información personal y, sobre todo, participar voluntariamente en la sociedad después de haber cumplido con sus obligaciones laborales.

Por tanto, el tiempo libre incide en la manera en que la fuerza laboral reactiva su energía dentro de un sistema capitalista.

Este espacio de descanso refuerza la energía necesaria para reproducir esta fuerza laboral (Marx, 1978). Esto implica que la educación del ocio tiene como función incentivar el desarrollo humano. Dentro de ello, el cine forma parte de ese espacio de entretenimiento y reposición de energía gastada en el trabajo. Por ello, a fin de conocer el tiempo que la sociedad mexicana utiliza para asistir al cine y su aceptación o rechazo de preferir cine nacional, se realizó un estudio de caso aplicando una entrevista de una muestra representativa de 100 personas en la Ciudad de México. La muestra de las personas para esta investigación consistió de ciudadanos mexicanos entre edades que oscilaron entre los 18 y 65 años de un nivel socioeconómico de clase media de las delegaciones Álvaro Obregón y Benito Juárez de la Ciudad de México. A estas personas se les preguntó su estado socioeconómico y los siguientes aspectos:

- En qué lugares ve el cine: en televisión, asistencia a salas cinematográficas
- De qué países procede el cine que observa.
- Si veía regularmente cintas mexicanas.
- La importancia de realizar y producir cine mexicano dentro del desarrollo del país.
- Opinión sobre las cintas mexicanas.
- Temática de las cintas mexicanas.
- Problemas ante el consumo y difusión del cine mexicano.
- Preferencia por el cine estadounidense.
- Su opinión sobre películas premiadas en el extranjero.
- Elementos favorables y perjudiciales existentes en la producción y difusión del cine mexicano.

Asimismo, para este trabajo se recurrió a instituciones gubernamentales como es el Instituto Mexicano de Cinematografía, para el manejo de información oficial y tener un marco de referencia sobre la situación del cine mexicano en el país. Se encontró datos del INEGI, Conaculta y el Instituto Nacional de Cinematografía, INCIME.

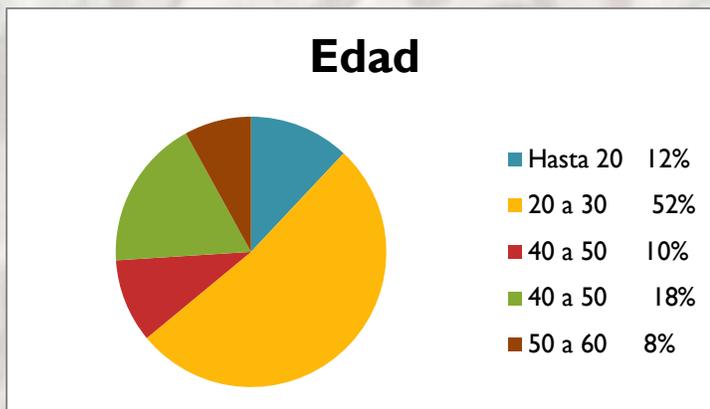
Por tanto, mediante la aplicación de la entrevista a la muestra representativa se busca medir el grado de aculturación que experimenta la sociedad mexicana dentro de la influencia de la economía de mercado en que se encuentra inmersa la sociedad mexicana. Esto implica conocer la forma en que el capital, principalmente estadounidense, tiene presencia en el mercado cinematográfico mexicano al momento en que las producciones cinematográficas de EE.UU. acapara el mercado nacional con preferencia de los ciudadanos mexicanos.

Resultados:

Los datos de la muestra entrevistada permitieron establecer un diagnóstico referente a los factores y elementos que inciden en la aceptación o rechazo del cine mexicano dentro de la sociedad mexicana, en el caso de la Ciudad de México.

La información obtenida de la muestra trabajada fue la siguiente:

La población analizada se encuentra entre los 20 y 30 años que equivale a un 52% de la muestra (gráfica 1). Y el género femenino predominó en este estudio en un 75%.



Gráfica 1. Estudio de caso.

Entre las personas entrevistadas se encontraron estudiantes, desempleados, asalariados, profesionistas independientes, en su mayoría (72%) y pequeños empresarios. Los ingresos que las personas percibían ascendían entre 1,000 y 3,000 pesos quincenales por lo cual se estima que la gente analizada era de clase media.

Por tanto, un 50% de la muestra declaró asistir a las salas cinematográficas mientras que un 40% veía cine por televisión y el resto mediante películas piratas. No obstante, las películas vistas son de procedencia estadounidense en un 45%. Mientras tanto, solo un 25% corresponde al consumo de cine nacional y el resto se refiere a cine europeo y asiático como africano (gráfica 2).



Gráfica 2. Estudio de caso.

Esta investigación permitió conocer la opinión de la gente hacia el cine producido en el país. Los resultados de la muestra otorgaron información tal que el 85% de la gente ha visto cine mexicano pero con poca frecuencia.

Con ello, la importancia del cine nacional radica en que es de gran impulso económico ya que incentiva la creación de empleos así como promueve la cultura no solo a nivel nacional sino internacionalmente ya que existe el conocimiento de que la mayoría de las producciones nacionales son premiadas en festivales internacionales.

Sin embargo, un 70% de las personas desconoce las cintas que son premiadas en dichos eventos.

Aunado a esto, las personas manifestaron su añoranza por el llamado Cine de Oro de las décadas de 1940 y 1950.

Mientras tanto, en relación a la opinión de la gente sobre su opinión de las cintas cinematográficas, las personas se expresaron positivamente al responder que algunas de las cintas nacionales son muy buenas ya que reflejan la realidad, hacer reflexionar sobre la situación actual del país, difunden la cultura del país e incentivan la actividad cinematográfica.

Por otro lado, en los aspectos negativos, la gente mencionó que existía poca variedad sobre los temas tratados. Algunos de estos se consideraron deprimentes, reflejan la pobreza y violentos por lo cual no los encontraron aptos para toda la familia. También las temáticas fueron calificadas muy comerciales con la participación de artistas de televisión. Y sobre la difusión del cine nacional, la opinión fue que esta era poco frecuente en la televisión abierta. Asimismo se calificó al cine nacional de imitación.

En relación a los temas tratados en el cine mexicano, por un lado, se encontró que son relevantes y novedosos en tanto, otras opuestas de superficialidad, deprimentes y violentos así como sin ninguna identificación con los problemas ni con la realidad social.

Por lo que concierne a las problemáticas detectadas en la aceptación del cine nacional se hallan las de falta de financiamiento, de difusión, de visión, existencia de prácticas monopólicas, pocos canales de distribución.

La población estudiada afirmó existir una ausencia de mayor interacción social, segregación, censura y desinterés en impulsar a la industria cinematográfica.

Ante estos problemas identificados por la muestra analizada, se detectó que la preferencia de ver una película estadounidense en lugar de ver una mexicana se debe a distintos factores. Entre éstos, la gente respondió que dicha predilección se basaba en una imagen preconcebida del cine de la época de los años 70's, la proximidad y accesibilidad al cine extranjero.

Otros factores fueron los de reproducir un estilo de vida ajeno, estereotipos rápidos, violentos, grotescos, ruidosos, según la apreciación de las personas que participaron en este estudio. De igual modo, la población reconoció una marcada influencia de mercadotecnia del cine de EE.UU. con gran distribución, publicidad y sobrevaloración de sus películas.

Por tanto, la muestra estudiada reconoce un dominio que ejerce el cine estadounidense sobre el mexicano. Además, las personas expresan cierto nivel de aceptación del cine extranjero al señalar los problemas que identifican en el contexto del cine mexicano y, por ende, un rechazo al mismo.

Discusión:

De acuerdo a la información obtenida a partir de la muestra seleccionada, se observa que el cine es un medio de comunicación de gran influencia en México. El cine, como medio de entretenimiento, es una manera en que las familias mexicanas gastan su tiempo libre para pasar un rato de diversión y conocer historias ficticias con rasgos similares a la vida cotidiana. No obstante, la población mexicana queda expuesta a distintos referentes tanto nacionales como extranjeros que inciden en cambios de referentes dentro del comportamiento y cohesión social. Con relación a la

muestra estudiada en este trabajo, se encontró que existe cierto rechazo hacia el cine mexicano al considerar que aborda temas violentos y el reflejo de una realidad que no se desea afrontar. En cambio, al observar la influencia del cine estadounidense se detecta una situación de pleno entretenimiento debido a los ventajosos recursos con que éste cuenta, como es el caso de los efectos especiales, la gran distribución y difusión de sus cintas.

Los resultados confirman que la sociedad está experimentando un proceso de aculturación al ser influenciada por el cine estadounidense con estilos de vida distintos a los de la sociedad mexicana. Esta situación se respalda con la información proporcionada por IMCINE que indica que la mayoría de las películas exhibidas en México son de Estados Unidos (Gráfica 3).



Gráfica 3. Fuente: IMCINE, 2012.

Este proceso de aculturación de EE.UU., a través del cine, hacia la sociedad mexicana, se percibe dentro de la actual economía de mercado. Además de ello, la información recabada de la muestra escogida mencionó problemas que presentan las cintas mexicanas como:

- Existencia de poco diálogo.
- No hay una identificación con la cultura nacional.
- Poca difusión y exhibición.
- Algunas cintas son malas.
- Falta de interés.
- Piratería.
- Influencia de otras culturas.
- Falta de oportunidades a los proyectos.

En general, las personas entrevistadas califican al cine nacional de mala calidad con ausencia de efectos especiales y de entretenimiento. Por tanto, esta situación provoca una aceptación de un cine extranjero lo cual incide en la pérdida de referentes culturales nacionales. Como resultado de esta investigación se detectó que un 60% de la muestra entrevistada indica un rechazo del cine nacional.

Así, se observa que la situación del cine mexicano enfrenta problemas de difusión, falta de apoyo, y sobre todo que su temática no refleja la aventura y acción que manifiesta el cine estadounidense. No obstante, la condición bajo al cual se realiza cine en México es que se reflejan otras realidades en contextos socioeconómicos, con situaciones totalmente distintas.

En suma, las situaciones de vida y entornos bajo los cuales se produce el cine mexicano manifiestan elementos específicos de una realidad diferente, significativas, una identidad mexicana que no puede imitar otras culturas.

El cine mexicano se ha realizado desde distintas perspectivas, desde la condición identitaria que refleja referentes culturales de la propia cultura mexicana que lo distingue de cualquier cultura. Por ello, el cine mexicano no podría imitar elementos de otros países puesto que impera la forma de pensar de un mexicano que encierra toda una construcción cultural.

Por consiguiente, el cine, por sí mismo, debe reflejar la cultura del lugar donde se produce. Y, en el caso de México, a pesar de que el cine enfrenta una problemática de rechazo por su población, es necesario desarrollar políticas públicas que incentiven los valores sociales.

La producción cinematográfica en México significa el desarrollo de una industria la cual requiere de financiamiento y provee país de ingresos económicos. Al mismo tiempo, las cintas mexicanas son el reflejo de una expresión e identidad cultural como una invitación a la reflexión sobre las condiciones de vida de una sociedad.

Para impulsar el cine se requiere una legislación que promueva su producción y difusión hacia las futuras generaciones. Esto implica educación en todos los niveles sociales por lo que el papel de las políticas públicas es fundamental a fin de generar una identificación con su entorno socioeconómica. Es necesario reforzar las políticas enfocadas al acceso a la cultura, por parte de los Gobiernos e Instituciones educativas dentro del empleo del tiempo libre. Así, la industria cinematográfica debe impulsarse como factor de crecimiento económico y expresión cultural del país.

Por ello, entre los elementos para incentivar la aceptación del cine nacional implica analizar el poder adquisitivo de la población para acceder a las cintas cinematográficas. El cine, como medio masivo de comunicación, influye en las prácticas culturales de un país. Además, el cine

complementa el proceso de identificación y enlace con la sociedad. De igual modo, el cine tanto invita a crear historias para el entretenimiento, como puede estimular la reflexión sobre los estilos de vida y reflexionar ante situaciones de la vida nacional de diversa índole como puede ser de tipo política, económica y social,

En sí, es necesario tomar en cuenta que la manera en que se produzca cine es a partir de realidades específicas que reflejan la visión de un pueblo y de su idiosincrasia específica de cada país de donde nace.

Conclusiones:

El ocio y el tiempo libre sirven de recreación e interacción a la comunidad. Las prácticas culturales reproducen y refuerzan las tradiciones de una sociedad a través del uso del tiempo libre. En el caso del cine, como forma de entretenimiento, es un instrumento de cohesión e identificación social así como de expresión de tradiciones y formas de vida.

La producción de cintas cinematográficas refleja la vida de un país tan diverso como sucede en el caso de México. Por ello, en el ámbito gubernamental, la función de las políticas públicas debe encaminarse al impulso y defensa de la industria cinematográfica que forma parte de la economía nacional.

Al mismo tiempo, el cine exporta y transporta una cultura que puede llegar a ser un instrumento hegemónico que transforma idiosincrasias modificando los estilos de vida al introducir estereotipos. Esto trae como consecuencia la influencia de otros valores y referentes sociales que se adoptan modificando las tradiciones de una sociedad.

En resultado, entre los retos de la producción de cine nacional se encuentra el de la competencia con otros países de gran apoyo económico. México se enfrenta ante el impacto de prácticas extranjeras que tienden a cambiar las tradiciones nacionales. Por ello, las políticas públicas son muy importantes para reforzar el desarrollo de estrategias que impulsen la producción cinematográfica nacional.

Bibliografía:

- Cabanzo Carreño, Carlos J. 2009. Ocio y tiempo libre: una aproximación a sus representaciones y percepciones en la Universidad Pedagógica Nacional, México.
- Marx, Karl. 1972. El Capital. T.I. FCE, México.

- Morasan. J.A. 2007. Ni Neoliberalismo Ni Más Muerte... Solo Revolución. Ediciones Venado Del Bosque, El Salvador.
- OTIUM. Carta Internacional para la Educación del Ocio. 2009. <http://www.asociacionotium.org/wp-content/uploads/2009/03/carta-de-la-educacion-del-ocio.pdf>. Consultado en julio de 2014.
- INEGI. (Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática). 2013. <http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/boletines/boletin/comunicados/especiales/2013/noviembre/comunica46.pdf> Consultado en julio de 2014.

CULTURA, LÍMITES Y FRONTERAS

EL VIDEOJUEGO COMO PRÁCTICA DISCURSIVA CONTEMPORÁNEA. PÓKEMON Y LA NATURALIZACIÓN DE LA REALIDAD SOCIAL NEOLIBERAL

Cristian López Raventós
Universidad Pedagógica Nacional – Unidad Morelia
cristian.lopezr@gmail.com

Palabras clave: Poder, subjetividad, discurso, videojuego, neoliberalismo.

El campo de la Psicología Política ha alcanzado espacios y temáticas nuevas en las últimas décadas. Fruto de esta apertura hacia nuevos espacios de discusión se sitúa la investigación presentada en esta comunicación a través de la problematización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC's) como espacios de producción de subjetividad política. En especial, esta investigación se adentra en el análisis del videojuego como fenómeno cultural contemporáneo como elemento fundamental de producción de subjetividad política. Un nuevo espacio para investigar desde la Psicología Política.

Así, esta comunicación tiene como objetivo presentar una nueva propuesta de análisis sobre videojuegos. Esta nueva mirada se articula a partir de entender el videojuego como un conjunto de prácticas discursivas. De esta forma, se propone una metodología de trabajo que permita hacer emerger los discursos que los videojuegos producen.

Para ellos se analiza el videojuego "Pókeon mundo misterioso equipo azul" con el fin de presentar las prácticas concretas que articulan esa naturalización de la realidad social neoliberal y, por tanto, de subjetividad política. La investigación presenta una revisión exhaustiva sobre la aparición del videojuego en la esfera cultural y académica a través de diferentes aproximaciones teóricas. De la misma forma, se analizan diferentes dimensiones relacionadas con el estudio de videojuegos como la economía, la educación o la Psicología. Se analizan las corrientes más importantes dentro de los Games Studies, disciplina que nace con el objetivo de estudiar los videojuegos como campo de estudios propio.

De la misma forma, en la segunda parte de la investigación se analiza empíricamente un caso concreto a partir de la metodología propuesta anteriormente. A partir de la propuesta de análisis del discurso foucaultiana se propone una metodología que presta especial atención al contexto

histórico, material y político del discurso. Una propuesta cualitativa que defiende una forma diferente de acercarse al objeto cultural a partir de su relación con otras prácticas discursivas. Finalmente, se aborda la problematización de los cinco grandes discursos que emergen del análisis. Estos discursos son el lúdico-tecnológico, pedagógico-legal, narrativo-psicológico, gestión-economicista y competencia-victoria. Discursos estos que plantean de forma clara la politización de las prácticas lúdicas, y por tanto una de la subjetividad política. A la vez, se plantean los tres elementos que se modifican fundamentalmente a través de la experiencia de juego, discurso, poder y subjetividad. Elementos clave para entender las sutiles estrategias de naturalización de la realidad social neoliberal.

En conclusión, esta comunicación discute las nociones de discurso, poder y subjetividad a través de la politización de la investigación en Psicología Social y la problematización del concepto de “gamificación” de los entornos virtuales. Una propuesta de apertura a nuevos campos para la Psicología Política en el contexto de la sociedad de la información y la comunicación. Posicionando el concepto de politización como elemento fundamental de las prácticas de resistencia asociadas a esos procesos de subjetividad política a través del videojuego.

CULTURA, LÍMITES Y FRONTERAS

¿QUÉ APENA A LOS ESTUDIANTES MEXICANOS? DESENCADENANTES, SÍNTOMAS FÍSICOS Y REACCIONES A SITUACIONES BOCHORNOSAS

R. Castro, María Fernanda Mata, K. Rivera, Anja Daniela Eller
Facultad de Psicología, U.N.A.M
haliwellrouse@hotmail.com / eller@unam.mx

Palabras clave: Relaciones intergrupales, emociones, pena, audiencia, entrevista.

La pena se define como “un estado de incomodidad aguda resultante de eventos que aumentan la amenaza de evaluaciones no deseadas por parte de audiencias reales o imaginarias” (Miller, 1996, p.129). Es una emoción reguladora de la interacción social (Miller, 1996, 2007), la cual surge, según el modelo de evaluación social (Edelmann, 1987; Miller 1996), porque la gente trata de evitar un mal manejo de la imagen pública y por tanto que la audiencia se forme una impresión no deseada. La pena depende directamente de la preocupación por la opinión que otros tienen de uno, y más aún cuando el grupo de quien emite la opinión, es percibido como de mayor estatus y prestigio que el nuestro (Leary y Kowalski, 1995; MacDonald y Davies, 1983; Tangney et. al., 1996).

Objetivo:

En México existe poca o nula investigación sobre la pena, de ahí la importancia de estudiarla en las personas que aquí vivimos. Condujimos un estudio cualitativo, de entrevista, para obtener una primera aproximación acerca de (1) cuales son la situaciones que provocan pena entre los estudiantes mexicanos, (2) quién está presente en estas situaciones (número y membresía grupal), (3) reacciones físicas presentes, (4) reacciones conductuales, y (5) otras emociones que se experimentan en ese momento.

Metodología:

Los participantes fueron N = 20 (9 hombres, 11 mujeres) estudiantes mexicanos de la UNAM. La edad media fue de 22.9 años (DE = 3.97; rango: 18-32), a quienes se les entrevistó y grabó individualmente. La participación fue voluntaria y anónima. Asimismo se les comentó que si se

sentían incómodos podían dejar de participar en la entrevista en cualquier momento. Se les pidió reportar dos incidentes de sus propias vidas en los cuales sintieron pena. Adicionalmente, revelaron cuántas personas estaban presentes y si éstas pertenecían al mismo grupo social que ellos. Finalmente, se les pidió que nos contaran cuáles fueron su reacciones físicas, conductuales y emocionales, adicionales a la pena.

Resultados:

Se reportaron un total de 40 incidentes penosos. En términos de desencadenantes, las categorías más mencionadas fueron physical pratfalls (N=10), conspicuousness (N=9), cognitive shortcomings (N=8), loss of control over body or possessions (N=5). En cuanto a la audiencia, el número de testigos variaba de 1 a 65; en 50% de los casos había hasta 3 personas en la audiencia. Además, los participantes reportaron que eran parte del mismo grupo social que la audiencia en un 47% de los casos.

Las cinco emociones más mencionadas fueron: ansiedad (11), enojo (8), vergüenza (5), frustración (4), dolor (3). En cuanto a las reacciones conductuales: huida (6), conducta prosocia (4), humor (3), explicar la situación (2), conformidad (2), y una nueva categoría que creamos en la que los protagonistas simplemente no hacen nada (3). En términos de reacciones fisiológicas: ruborizarse (5), temblar o sentir cosquillas (3), fueron las más mencionadas.

Condujimos análisis de correlación para examinar las relaciones entre la pena percibida, sexo y edad de los participantes, tamaño de audiencia y membresía grupal de la audiencia. El análisis reveló que a mayor edad, más pena ($r=.46$, $p<.05$) y mayor pena cuando la audiencia era percibida como el mismo grupo social que los protagonistas ($r=.47$, $p<.05$).

Discusión:

Obtuvimos resultados interesantes acerca de cuáles situaciones de la vida diaria desencadenan la emoción de la pena entre estudiantes mexicanos. Estas situaciones son muy similares a las que fueron mencionadas por los participantes en investigaciones anteriores (Miller, 1992). Asimismo, obtuvimos evidencia para el efecto endogrupo-exogrupo de la audiencia en la pena (Eller et al., 2011), esto es, el hecho de que la pena aumenta cuando la audiencia está compuesta por miembros del mismo grupo social que el/la protagonista.

CULTURA, LÍMITES Y FRONTERAS

EMOCIONES NEGATIVAS Y PREJUICIO COMO FACTORES DE RIESGO PARA LA REINCIDENCIA PENITENCIARIA

María Fernanda Mata Reza, Anja Daniela Eller
Facultad de Psicología, UNAM
mfmata17@gmail.com

Palabras clave: Delincuencia, vergüenza, prejuicio. lios

Es de conocimiento común que la inseguridad y delincuencia en México es uno de los problemas que más le aquejan al país. Según la Secretaria de Gobernación se tenían hasta enero de 2013 en reclusión a 242,754 personas en solo 420 centros penitenciarios en todo el país, existiendo una sobrepoblación de 47,476 reos. De hecho y de acuerdo con el Centro Internacional de Estudios Penitenciarios, en Reino Unido (Centre for Prison Studies), México ocupa el séptimo lugar en población penitenciaria (Llamas, 2012) de entre 218 que conforman la lista de países participantes. Lo anterior resultado en algunos casos del endurecimiento de las leyes penales (Ley General para Prevenir y Sancionar los Delitos en Materia de Secuestro), el aumento en la comisión de actos ilícitos, la reincidencia por parte de las personas que logran obtener su libertad, entre otros. Ésta última causa, la reincidencia, se considera a menudo una manera de evaluar la efectividad del sistema penitenciario. Sin embargo dicha visión de la reincidencia deja de lado a la persona viéndola como sujeto pasivo de un sistema penitenciario, ignorando factores individuales y sociales que pudiesen participar en este.

Desde la psicología social se ha apuntado la importancia que el grupo social juega para la comisión de actos por primodelincuentes, sin embargo no existe mucha información acerca de la importancia que la influencia de grupo puede llegar a tener para que un ex - convicto vuelva a delinquir. De esta manera surge la interrogante acerca de los factores de riesgo, que desde una perspectiva de grupo, influyen en la reincidencia.

Los factores de riesgo son variables que pueden afectar negativamente el desarrollo de las personas, promoviendo la ocurrencia de desajustes adaptativos que dificultarían el logro del desarrollo esperado (Hein, 2000). La co-presencia de esos factores implica que alguno modere/medie el efecto de algún otro, que a su vez pueda amplificar el de un tercero y así en

adelante (Sobral, 2000). Cuando la interacción de estos factores logra menoscabar el desarrollo, surgen las conductas de riesgo. El término “conducta de riesgo” se refiere precisamente al resultado sobre el comportamiento que tienen dichos factores (Hein, 2000), siendo la conducta ilícita una de ellas, la cual se define como aquella conducta humana voluntaria que se efectúa con discernimiento y libertad, pero que es contraria a lo dispuesto por las normas jurídicas y morales, y por tanto es sancionable; a la persona responsable de cometer el delito se le llama delincuente y a la conducta global delincuencia. De manera desafortunada, ha sido poca la investigación en México que aborde la interacción entre los diversos factores de riesgo en la génesis de la conducta delictiva (en términos sociales) y más aún en la repetición de las mismas.

Es por esto último que el presente estudio no baso la elección de las variables en investigación bibliográfica, sino en conductas observadas en prisiones del Distrito Federal. Las observaciones fueron realizadas en el Centro de Readaptación Varonil (CERESOVA) y en el Reclusorio Preventivo Varonil Norte (RPVN) durante la realización de prácticas escolares, servicio social y prácticas profesionales por alrededor de año y medio.

Después de estar en contacto directo con los internos, impartir cursos y observar el trato por parte de los profesionales que ahí laboran y de un análisis y búsqueda en bibliografía nacional y extranjera se decidió trabajar con las siguientes variables: Vergüenza, ira, identidad de grupo, prejuicio y amenaza del estereotipo.

- **Ira:**

La ira es un componente emocional o afectivo que hace referencia a una emoción displacentera formada por sentimientos de intensidad variable. Reeve (2003) nos dice que ésta surge de la interpretación de que los planes y metas de uno fueron obstaculizados por cierta fuerza externa. También explica que aparece por una traición a la confianza, al ser desairados, al recibir críticas inmerecidas, por la falta de consideración de los otros y por fastidios acumulados.

La Teoría General de Tensión (GST) es una de las perspectivas teóricas más influyentes en criminología que pone especial énfasis en la relación entre la ira, la sociedad y la aparición y reincidencia de conductas ilícitas. A la par de lo anterior, existen diversos estudios que avalan la relación positiva entre la ira producto de la tensión y la delincuencia, por ejemplo Jang y Johnson (2003), Botchkovar, Tittle, y Antonaccio (2009), Eitle (2010).

- **Vergüenza:**

La vergüenza es una emoción cuyo papel radica en la promoción de un comportamiento altruista y que trata de inhibir las conductas antisociales (Tangney, 2011). Dicha emoción provoca en quien rompe alguna norma sentimientos negativos hacia sí mismo: sentimientos de inutilidad y debilidad

que resultan de la evaluación y discrepancias entre el autoconcepto y la percepción de un yo ideal (Tibbetts, 1997). Dichos sentimientos negativos promueven a la vez comportamientos negativos. A nivel individual provocan conductas no eficaces para la resolución de conflictos, tales como la evitación y abandono, aumentando la angustia y preocupación por sí mismo (Behrendt & Ben-Ari, 2012), dando como resultado final que los individuos proclives a la vergüenza generalmente no sean individuos empáticos. Vergüenza estigmatizadora. Es un concepto introducido por Braithwaite (1989) quien la define como una vergüenza que no respeta a la persona y por el contrario, tiende a etiquetarla como “mala” o “deficiente”. Scheff y Retzinger explican que este tipo de vergüenza significa daño a los lazos sociales entre los individuos y suele dar como resultado sentimientos de ira (en Harris, 2006). Dicha forma de vergüenza puede aparecer desde en un estilo parental de crianza con el que un niño crece, hasta el resultado de una conducta ilícita, incrementado a la vez la recomisión de éstas.

- **Identidad:**

Tajfel (1981) propuso que parte del autoconcepto de un individuo estaría conformado por su identidad social, es decir, el conocimiento que posee un individuo de que pertenece a determinados grupos sociales junto a la significación emocional y de valor que tiene para él dicha pertenencia. Bereswil (2014) explica que el encarcelamiento provoca una crisis en la autonomía y la identidad, perturbando a fondo la subjetividad y pertenencia de un individuo. De este modo al ser ahora ya un “delincuente”, es probable que se relacione con grupos que comparten el autoconcepto y conductas antisociales, pudiendo a la vez ser esto motivo de reincidencia (Ang et al, 2012; Boduszek, 2013). Por ejemplo Rodas (1979) en su investigación encontró que los delincuentes que entran a prisión con un bajo nivel de actitudes criminales tienden a adquirir actitudes más desviadas mientras cumplen su sentencia dictada al estar permanente con otros delincuentes. Otro estudios avalan también dicha relación positiva entre identidad de grupo como factor de riesgo para una mayor aparición de conductas violentas e ilícitas, por ejemplo Agnew, (2006) Boduszek & Hyland (2011), Ang, Huan, Chua, & Lim (2012).

- **Percepción de prejuicio:**

Los prejuicios son actitudes hostiles, negativas y de rechazo hacia un grupo distinguible, que al ser percibida por los miembros de este, afecta profundamente su autoconsciencia (Valdenegro, 2005). Eagly y Diekman (2005) consideran al prejuicio como un mecanismo intrapsíquico cuya finalidad es mantener un estatus y un rol en las diferencias intergrupales. En consecuencia, los individuos que se desvían de su rol grupal tradicional despiertan reacciones negativas en los demás miembros del grupo. Allport (1962) agrupo en dos tipos de reacciones básicas la conducta del agente blanco del

prejuicio: a) culparse a sí mismo, lo cual trae como consecuencia sentimientos de menosprecio hacia sí mismos y vergüenza; y b) culpar a causas externas, ocasionando a la vez ira. En cualquiera de los dos casos, el rechazo tiene una influencia significativa y negativa en el desarrollo de la identidad y el autoconcepto. Parker y Asher (1987), seguido por Juvonen (1991), han sugerido que las consecuencias del rechazo contribuyen a una baja autoestima, la aparición de tendencias violentas y el desarrollo o repetición de conductas delictivas.

- **Amenaza del estereotipo:**

Los estereotipos son un conjunto de esquemas cognitivos socialmente percibidos, cuya función es procesar información acerca de otros (Hilton y von Hippel, 1996). Se trata de juicios sociales categoriales (Turner, 1999), los cuales se basan en la pertenencia grupal. Los estereotipos pueden ser positivos o negativos. Por otro lado, un estigma es definido como la relación especial entre atributo y estereotipo (Goffman, 2010). Dicho atributo al discrepar con el carácter del estereotipo, hace que a quien lo posea se le considere como inferior. De este modo dejamos de ver a la persona estigmatizada como una persona total y corriente para reducirlo a un ser inficionado y menospreciado.

La amenaza del estereotipo surge precisamente de la existencia de estereotipos y estigmas. Ésta puede ser definida como un fenómeno resultado de asumirse como tal y consiste en pensamientos constantes y autoconfirmatorios de que su comportamiento hará realidad el estigma que se tiene de él (Steele, 1999), pudiendo aumentar la posibilidad de reincidencia. A modo de ejemplo citare la respuesta de un interno:

“Después de que salí la primera vez (de la cárcel), en la colonia creían que yera ya bien gallito, pues estuve en *cana* y era ex presidiario, así que nadie se metía conmigo y cuando alguien intentaba hacerlo simplemente me portaba agresivo, le pegaba o amenazaba y ya quedaba... eso es lo que esperan que hagas”

De este modo, cuando un interno interioriza que es un ser humano violento, “malo” o peligroso, tendera a actuar en mayor medida de ese modo.

Llevar el estereotipo (estigma) de ser etiquetado como desviado, hace que algunos delincuentes puedan desarrollar actitudes más negativas hacia la sociedad y apoyar aún más la etiqueta. Una vez que la desviación se justifica, es difícil dar la espalda a este estilo de vida (Chui & Yin Cheng, 2013).

Justificación:

La vergüenza es una emoción poco estudiada en México y más aun con población penitenciaria. Por otro lado, es más común saber de estudios que se centran en el enojo en dicha población, pero en su mayoría resultan ser abordadas desde perspectivas clínicas. La poca investigación de índole social con esta población desemboca en el desinterés por quienes trabajan directamente con los infractores. Al dar cuenta de posibles factores sociales y emocionales de riesgo para la reincidencia se puede hacer de éstos predictores de comportamientos ilícitos futuros.

Método:

Estudio y diseño de investigación. Es un estudio Correlacional, pues se midió la relación entre las variables factor y la variable criterio y exploratorio, pues no se cuenta con estudios previos al respecto. Se trata de un diseño no experimental ex post facto, pues no se tiene control de las variables factor (Kerlinger, 1983) y transversal, ya que los datos fueron recolectados en un solo momento (Hernández, 2006).

Participantes:

Se trata de una muestra no probabilística por conveniencia, obtenida del Reclusorio Preventivo Varonil Norte, la cual está constituida por 162 participantes de sexo masculino mismos que decidieron participar de manera voluntaria. Sus edades fluctúan entre los 18 y los 60 años (M= 31.17, DS = 9.33), siendo en su mayoría solteros (40.9%), con un nivel de estudios de secundaria (42.9%). El 63.6% de los participantes tiene un hijo al menos, siendo 5 el número mayor de descendientes por persona. La mayoría (92%) nació en alguna ciudad. Actualmente el 90% vive en el Distrito Federal o Área Metropolitana, de los cuales, la mayoría (44.4%) vive con su familia primaria.

Del mismo modo, el 85.3% recibe al menos la visita de alguien, siendo ésta principalmente de su madre (54.3%). Sólo 2.5% de los internos solventa los gastos de su familia desde dentro del reclusorio. La mayoría de los participantes son primo procesados (59.8 %), algunos otros reincidentes (24.69%) y unos más multi reincidentes (15.43%), cuyo número de ingresos van desde 3 hasta 10. El 56.2% de los internos niega haber cometido el delito por el que se les acusa (negado). Son variados los delitos por los que los participantes se encuentran reclusos, siendo el robo calificado/agravado/diversos el más reportado (46.9%). Lo anterior y de acuerdo con la tipificación contenida en el Código Penal del Distrito Federal hace que sean los Delitos contra la propiedad los más cometidos (79.6%).

Instrumento:

El instrumento se divide en dos partes: a) Datos sociodemográficos b) Escalas de medición. a) Datos sociodemográficos: Datos que indagan desde características individuales como la edad o el estado civil, pasando por datos relacionados a su situación jurídica, dentro de ellos el número de ingresos (variable criterio), hasta aquellas que tiene que ver con grupos de apoyo, como por ejemplo quién lo visita o mantiene a su familia afuera. b) Escalas de medición: Se ocuparon cinco escalas anteriormente utilizadas ya, aunque a algunas se les añadieron reactivos.

Variables Factor:

La variable Identidad grupal se midió con la Escala de Identidad Social de Luhtanen y Crocker (1992), la cual consta de 7 reactivos tipo Likert, cuya escala va de “totalmente en desacuerdo (1) a totalmente de acuerdo (7). Entre más alta sea la puntuación obtenida por el participante, mayor será su identidad grupal. La percepción de prejuicio fue evaluada con la Escala de Discriminación de Bodkin y Winnick (2005). Se trata de una escala tipo likert compuesta por 12 reactivos, donde el 1 equivale “totalmente en desacuerdo” y el 7 a “totalmente en acuerdo”. La escala mide la discriminación percibida del interno hacia sí mismo. Entre mayor puntaje se obtenga, mayor percepción de prejuicio existe. La amenaza del estereotipo fue medida con la Escala de Amenaza del Estereotipo de Von Hippel, Issa, Ma y Stokes (2011). Consta de seis reactivos tipo Likert con siete opciones de respuesta que van desde "muy en desacuerdo" (1) hasta "totalmente de acuerdo" (7). Cuanto mayor sea la puntuación en la escala, los participantes se abran evaluado más negativamente.

Variables Mediadoras:

Para medir la ira se utilizaron 12 reactivos del Inventario de Expresión de la ira estado-rasgo. Versión validada en México (STAXI-2; Miguel-Tobal, Casado, Can-Vindel & Spielberger, 2001): Subescala ira-estado/ sentimiento de ira R1, R3; Subescala ira -rasgo/reacción de ira R19, R21, R22, R24, R25; Control y expresión de la ira/ expresión externa de la ira R 27, R29, R31, R34, R40. Todos son reactivos tipo likert (donde 1 equivale a nunca y 7 a siempre). El participante tuvo que seleccionar la alternativa de respuesta que mejor describiera su comportamiento. Entre mayor puntaje se obtuvo, mayor ira existe. En cuanto a la variable Vergüenza se utilizó la Subescala de Vergüenza de Johns y colegas (2005), que consta de 3 reactivos tipo Likert cuyas opciones de respuesta van desde 1= “No lo sentí” hasta 7= “demasiado”. Se le adicionaron dos reactivos que evalúan “miedo de sí mismo” y “pena”. A mayor puntaje total obtenido, mayor vergüenza.

Variable criterio:

Reincidencia, medida por el número de ingresos a un reclusorio a lo largo de toda de su vida.

Procedimiento:

El cuestionario fue respondido por los participantes durante las aplicaciones de la batería psicológica aplicada recién ingresa el interno para su clasificación a dormitorios. El cuestionario fue aplicado también a internos que tomaban cursos con algunos de los psicólogos que ahí laboran. En grupos promedio de 20 participantes, se les entrego previo a la evaluación institucional o a la sesión correspondiente de su curso, el cuestionario con las distintas escalas bajo la siguiente consigna general: "A continuación se les proporcionará un cuestionario, el cual deberá ser respondido de la manera más honesta posible. No existen respuestas buenas ni malas. Lo que se obtenga de sus cuestionarios no afectará su situación jurídica, pues éstos son anónimos". No se dio tiempo límite para responder a dicho cuestionario. Una vez entregado se les agradeció su participación y se le colocó a cada cuestionario un folio.

Lugar de aplicación. La aplicación se llevó a cabo en la Sala multiusos perteneciente al área de Evaluación Técnica, la cual se encuentra en el edificio de visita íntima del Reclusorio. La habitación tiene una área aproximada de 7 por 10 metros con pupitres dispuestos en filas. Cabe mencionar que la habitación no contaba con las condiciones ideales de ventilación, limpieza, iluminación eléctrica y comodidad en los pupitres, haciendo difícil la aplicación de éstos.

Análisis preliminares:

Se realizaron análisis factoriales exploratorios de componentes principales con rotación varimax y de confiabilidad para cada escala. Al igual que la literatura marca, el número de factores para la escalas de enojo son 3 y $\alpha=.861$. La escala de identidad por estar compuesta de dos subescalas mostró 3 factores y $\alpha=.550$. La Escala de Vergüenza mostró un factor, y una confiabilidad de .851, mientras que la escalas de percepción de prejuicio mostró 3 factores y la de amenaza del estereotipo 2, con $\alpha= .639$ y $.714$ respectivamente.

Análisis inferenciales. Los análisis de correlación arrojaron lo siguiente: A mayor identidad, mayor enojo ($r= .168$; $p<.05$). A mayor percepción de prejuicio, mayor amenaza del estereotipo ($r= .186$; $p<.05$).

Respecto a la vergüenza, entre mayor sea ésta, más percepción de prejuicio habrá ($r= .186$; $p<.05$) y amenaza del estereotipo también ($r= .335$; $p<.01$). La vergüenza se incrementa al cumplir años ($r=.175$; $p<.05$) y conforme incrementa el número de hijos varones que se tienen ($r= .232$; $p<.01$),

así mismo mientras más hijos varones hayan, menos identidad se tiene para con el grupo de delincuentes ($r = -.235$; $p < .01$).

Se realizó un análisis de mediación según Baron & Kenny (1986), el cual consistió en regresiones múltiples de la variables independientes con mediadoras y con la dependiente, así como de las mediadoras con la dependiente. Se encontró una relación negativa y significativa entre la percepción de prejuicio y la reincidencia ($\beta = -.17$, $t = -2.02$, $p = .05$).

La amenaza del estereotipo predijo significativamente la reincidencia ($\beta = .16$, $t = 1.94$, $p = .05$), de igual modo que la vergüenza ($\beta = .15$, $t = 1.9$, $p = .05$). Por otro lado, la amenaza del estereotipo predijo significativamente la vergüenza ($\beta = .31$, $t = 3.72$, $p < .001$). Se efectuó la prueba de Sobel, la cual mostró que existe un efecto indirecto de la Variable Factor (amenaza del estereotipo) sobre la Variable criterio (reincidencia) a través del mediador (vergüenza), aunque este no es significativamente diferente de cero, $z = 1.58$, $p = 0.11$.

Conclusiones:

La vergüenza, una baja percepción de prejuicio y altos niveles de amenaza del estereotipo pueden actuar como factores de riesgo para la reincidencia. Lo anterior no significa que la existencia de estos desembocaran forzosamente en dicha conducta, pues recordemos un factor de riesgo solo aumenta la posibilidad de que se caiga en conductas de riesgo, en este caso de reincidir.

Queda de manifiesto el papel tan importante que tiene la vergüenza dentro de dicho contexto delincuencial, tanto como variable mediadora, como factor de riesgo en sí misma.

Al igual que en estudios realizados en otros países, los encontrados en esta muestra pueden ser explicados al entender que fuertes sentimientos de vergüenza (estigmatizadora) están asociados con el aislamiento social y por lo tanto, con el riesgo de una mayor marginación social, que acompañada de una baja orientación normativa y agresión (características individuales que según la teoría funcionan como factores de riesgo en primo delincuentes) desembocan en una mayor posibilidad de reincidencia. Por lo tanto, la aparición de vergüenza estigmatizadora para aquellos que ya han cometido un ilícito puede aumentar el riesgo de recaída en actos violentos (Hosser et al. 2008).

Por otro lado, es interesante la relación negativa entre percepción del prejuicio y reincidencia, pues al contrario de lo esperado, el que los internos se sientan mayormente agredidos por otros grupos podría funcionar como factor de protección. Quizá el que en su mayoría fueran primo procesados influyo en los resultados, puesto que al ser señalados por primera vez y al pasar por las experiencias que dentro se viven, hace que piensen en nunca más volver a delinquir. Es importante

que futuras investigaciones retomem dichas variables y sean medidas con diferentes escalas y en muestras más grandes para así poder descartar sesgos.

Por último, ni el enojo ni la identidad de grupo resultaron ser de gran importancia en el modelo, aunque si resultan interactuar de manera positiva entre ellas, es decir, que a mayor enojo con el grupo externo, mayor identidad con el grupo delictivo.

Si bien ninguna de las variables estudiadas puede predecir causalmente la reincidencia, pues se trata de un estudio no experimental y transversal, éstas si pueden (a excepción del enojo e identidad) actuar como factores de riesgo. Es importante entender las implicaciones de los resultados obtenidos y llevarlos a un contexto más allá del de la investigación, llevarlos a un contexto de aplicación dónde se generen programas que intenten cambiar las actitudes y conductas de la sociedad respecto a presidiarios o ex presidiarios, cambiando por ejemplo actitudes que en vez de generar vergüenza estigmatizadora, generen vergüenza reintegradora, en la cual se desaprobe la conducta delictiva en sí misma no a la persona que la comete.

Bibliografía:

- Lakoff, G., & Johnson, M. (1995). *Metáforas de la vida cotidiana*. Madrid: Cátedra.
- Llamas, M. (2012, octubre 28). Sinembargo.mx. Retrieved abril 02, 2013, from México, séptimo lugar en población penitenciaria.: <http://www.sinembargo.mx/opinion/28-10-2012/10373>
- Capdevila, M., & Ferrer, M. (2009). *Àmbit social i criminològic*. Centre d'estudis jurídics i formació especialitzada. Retrieved abril 02, 2012, from Tasa de reincidencia Penitenciaria 2008: http://www20.gencat.cat/docs/Justicia/Documents/ARXIUS/SC-1-076-09_cas.pdf
- Centro de Memoria Histórica. (2013). *Basta ya. Colombia memorias de guerra y dignidad*. Bogotá: Ediciones Semana.
- Chenut, P., Ocampo, M., & Ferguson, M. (2013). Definiendo categorías y conceptos en la aproximación a la relación desplazamiento forzado y territorio. Marco contextual y teórico. In *Desplazamiento Forzado, reconstruyendo territorios. Reflexiones en torno a las nuevas territorialidades: Nuevos pobres, ciudadanía inconclusa y la vida digna. Proyecto Desplazamiento Forzado y Territorio: Interacciones y Transformaciones. Libro 1 (p. Cap. 2)*. Bogotá D.C.: Editorial Universidad Externado de Colombia.
- Levav, M. (2005). Neuropsicología de la emoción. Particularidades en la infancia. *Revista Argentina de Neuropsicología* , 5, 15-24.

- Lewin, K. (1946). Resolución de conflictos. Páginas escogidas acerca de la dinámica de grupo. Notas sobre la teoría del campo y la teoría espacial. <https://www.hawaii.edu/powerkills/DPF.CHAP3.HTM>.
- Choliz, M. (2005). Psicología de la emoción. El proceso emocional. Retrieved 2013, from Universidad de Valencia: <http://www.uv.es/choliz/Proceso%20emocional.pdf>
- CODHES. (2011, Septiembre 09). Boletín de la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento. (78) . Bogotá.
- Cortada de Kohan, N. (2004). Teoría y métodos para la construcción de escalas de actitudes. Argentina: Lugar Editorial.
- Chui, W., & Yin Cheng, K. (2013). The Mark of an Ex-Prisoner: Perceived Discrimination and and Self-Stigma of Young Men after Prison in Hong Kong. *Deviant Behavior* , 34 (8), 671-684.
- Chun-Seng, C., & Harris, M. (2009). Emotional reactions of anger and shame to the norm violation characterizing episodes of interpersonal harm. *British Journal of Social Psychology* , 48, 203-219.
- Agnew, R., & DeLisi, M. (2012). General strain theory, the criminal justice system and beyond: Introduction to the special issue . *Journal of Criminal Justice* , 40, 174-175.
- Aguinaga, A., Ausin, A., Etxepare, I., Orlowitz, G., & Sáez de la Vicuña, M. (2012). Emociones negativas y cerebro. El control de la ira. Retrieved 2013, from Deusto.es: http://plataforma.deusto.es/tablonnet/upload/71_3418_17126/28/6%20IRA%20Completo.pdf
- Ang, R., Huan, B., Chua, S., & Liam, H. (2011). Gang affiliation, aggression, and violent offending in a sample of youth offenders. *Psychology, Crime & Law* , 18 (8), 703-711.
- Ang, R., Huan, V., Chua, S., & Lim, A. (2012). Gang affiliation, aggression, and violent offending in a sample of youth offenders. *Psychology, Crime & Law* , 18 (8), 703-711.
- Bachelard, G. (1975). La poética del espacio. México: Fondo de Cultura Económica.
- Belli, S., & Iñiguez-Rueda, L. (2008). El estudio psicosocial de las emociones: una revisión y discusión de la investigación actual. *Psico* , 39 (2), 139-151.
- Boduszek, D., & Hyland, P. (2011). The Theoretical Model of Criminal Social Identity: Psycho-social perspective. *International Journal of Criminology and Sociological Theory* , 4 (1), 604-615.
- Boduszek, D., Adamson, G., Shevlin, M., Hyland, P., & Bourke, A. (2013). The Role of Criminal Social Identity in the Relationship between Criminal Friends and Criminal Thinking

Style within a Sample of Recidivistic Prisoners. *Journal of Human Behavior in the Social Environment* , 23, 14–28.

- Braithwaite, J., & Mugford, S. (1994). Conditions of Successful Reintegration Ceremonies. *British Journal of Criminology* . , 34 (2).
- Delgado, O. (2003). Debates sobre el espacio en la geografía contemporánea. Bogotá D.C.: Universidad Nacional de Colombia, Unibiblos.
- Eagly, A. H. (1993). *The psychology of attitudes*. Fort Worth: TX: Harcourt Brace Jovanovich.
- Eitle, D. (2010). General strain theory, persistence, and desistance among young adult males. *Journal of Criminal Justice* , 38, 1113–1121.
- Eitle, D. (2010). General strain theory, persistence, and desistance among young adult males. *Journal of Criminal Justice* , 38, 1113–1121.
- Escalante, A. C. (1983). *La medición de las actitudes*. Colombia: Ediciones Tercer Mundo.
- Escobar, A. (2000). El lugar de la naturaleza y la naturaleza del lugar: ¿globalización o postdesarrollo? <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/lander/escobar.rtf> Clacso.
- Fair, H. (2008). La globalización neoliberal: Transformaciones y efectos de un discurso hegemónico. *KAIROS. Revista de Temas Sociales* , 1-18.
- Farmer, E., & Andrews, B. (2009). Shameless yet angry: shame and its relationship to anger in male young offenders and undergraduate controls. *Journal of Forensic Psychiatry & Psychology* , 20 (1), 48-65.
- Fernández, H., & Sánchez, J. (2010). Características del desplazamiento forzado en Colombia. *Lebret* , 103-127.
- Giddens, A. (1995). *Modernidad e Identidad del yo. El yo y la sociedad en la época contemporánea*. Barcelona: Península/ Ideas.
- Grelland, H. (2012). Philosophy of anxiety. *Tidsskrift For Psykisk Helsearbeid*, Vol. 9 (2) .
- Gregory, R. (2001). Construcción de pruebas. In R. Gregory, *Evaluación Psicológica. Historia, principios y aplicaciones* (pp. 143-167). México D.F: Manual Moderno.
- Góes, A. D., & De Moura, H. (2010). ¿Las emociones negativas influyen positivamente en la satisfacción? Un estudio en el escenario turístico. *Estudios y Perspectivas en Turismo* , 19, 949-969.
- Haesbaert, R. (2011). *El mito de la desterritorialización: Del fin de los Territorios a la Multiterritorialidad*. Siglo XX Editores.
- Hay, C., & Evans, M. (2006). Violent victimization and involvement in delinquency: Examining predictions from general strain theory. *Journal of Criminal Justice* , 34, 261–274.

- Heidegger, M. (1951). Construir, habitar, pensar. Darmstadt, Alemania: <http://www.farq.edu.uy/estetica-diseno-ii/files/2013/05/Heidegger-Construir-Habitar-Pensar1.pdf>.
- Hein, A. (2000). Factores de riesgo y deincuencia juvenil:revisión de la literatura nacional e internacional. (F. P. Ciudadana:, Ed.) Retrieved abril 10, 2013, from http://saludxmi.cnpss.gob.mx/inpsiquiatria/portal/saludxmi/biblioteca/sinviolencia/modulo_2/Factores_de_riesgo_delicuencia_juvenil.pdf
- Hernández, R. F.-C. (2006). Metodología de la investigación. México: McGraw Hil.
- Hilda. (2009). La guía. Retrieved 2013, from Actos ilícitos: <http://derecho.laguia2000.com/derecho-penal/actos-ilicitos>
- Hosser, D., Windzio, M., & Greve, W. (2008). Guilt and Shame as Predictors of Recidivism : A Longitudinal Study With Young Prisoners. *Criminal Justice and Behavior* , 35 (1), 138-152.
- Iranzo, E. (2009). El paisaje como patrimonio rural. Propuesta de una sistemática integrada para el análisis de los paisajes valencianos. Valencia: Servei de Publicacions.
- Izard, C. (1971). The face oh emotion. New York: Appleton Century.
- Jang, S., & Johnson, R. (2003). Strain, negative emotions, and deviant coping among African Americans: A test of general strain theory. *Journal of Quantitative Criminology* , 79-105.
- Jang, S., & Rhodes, J. (2012). General strain and non-strain theories: A study of crime in emerging adulthood. *Journal of Criminal Justice* , 40, 176-186.
- Martínez Pineda, M. C., & Cubides, J. (2012). Sujeto y política: vínculos y modos de subjetivación. *Revista Colombiana de Educación* , 67-88.
- Maturana, H. (1995). Desde la Biología a la Psicología. Santiago de Chile: Editorial Universitaria.
- Molina, N. (2010). Reconstrucción de memoria en Historias de Vida. Efectos Políticos y Terapeúticos. *Revista de Estudios Sociales* , 36, 64-75.
- Molina, N. (2005). Resistencias Comunitaria y Transformación de Conflictos. *Reflexión Política* , 7 (14), 70-82.
- Monnet, J. (2000). Las escalas de representación y el manejo del territorio. Memorias 1er Seminario internacional sobre territorio y cultura. Manizales: Editorial Abya-Yala- Alianza Francesa- Universidad de Caldas.

- Monnet, J. (2010). Inria . Retrieved enero 30 , 2012, from Le territoire réticulaire. *Anthropos*, (227), 91-104: http://hal.inria.fr/docs/00/53/35/84/PDF/Monnet2010-Anthropos-territorio_reticular.pdf
- Montero, M. (2006). *Teoría y práctica de la psicología comunitaria: tensión entre comunidad y sociedad*. Buenos Aires: Paidós.
- Moya, M., & Gaviria, E. (1999). *Psicología Social*. España: McGraw-Hill Book Company.
- Murillo, O. (2008). El enojo en madres y padres de hijas adolescentes: Propuesta de orientación desde la Trec y la Inteligencia Emocional. *Revista electrónica Actualidades investigativas en Educación* , 8 (3), 1-30.
- Myers, D. (2005). *Psicología Social*. México: Mc Graw Hill.
- Ocampo, M. (2014). academia.edu. Retrieved junio 28, 2014, from La Psicogeografía, un territorio conceptual para reflexionar sobre la relación entre el sujeto y su espacio: comprendiendo un significado de la existencia humana a través de la experiencia del desplazado forzado: http://www.academia.edu/7337898/PSICOGEOGRAFIA_REFLEXIONANDO_SOBRE_LA_RELACION_ENTRE_EL_SUJETO_Y_EL_ESPACIO
- Oliva, F., Hernández, M., & Calleja, N. (2010). Validación de la versión mexicana del Inventario de Expresión de Ira Estado-Rasgo (SXTASI-2). *Acta Colombiana de psicología* , 13 (2), 107-117.
- política, R. (2013, 5 19). *El Espectador*. Retrieved 2013, from Proceso de paz: <http://www.elespectador.com/noticias/paz/articulo-422905-proceso-de-paz-tan-cerca-y-tan-lejos>
- Reeve, J. (2003). *Motivación y Emoción*. México: Mc Graw Hill.
- Saravia, M. (2004, marzo). Ciudades para un futuro más sostenible. Retrieved junio 28, 2014, from El significado de habitar: <http://habitat.aq.upm.es/boletin/n26/amsar.html>
- Sobral, J. R. (2000). Personalidad y conducta antisocial: amplificadores individuales de los efectos contextuales. *Psicothema* , 12 (04), 661-670.
- Tangney, J., Stuewig, J., & Mashek, D. (2007). Moral emotions and moral behavior. *Annual Review* , 58, 345–372.
- Tibbetts, S. (1997). Shame and rational choice in offending decisions. *Criminal Justice Behavior* , 24 (2), 234-255.
- Tracy, J., & Randles, D. (2011). Four Models of Basic Emotions: A Review of Ekman and Cordaro, Izard, Levenson, and Panksepp and Watt. *Emotion Review* , 3 (4), 397-405.

- Tuan, Y. (1974). *Topophilia: A study of environmental perceptions, attitudes and values*. New York: Prentice Hall, Ed.
- Valdenegro, B. (2005). Factores psicosociales asociados a la delincuencia. *Psykhe* , 14, 33-42.
- Valdenegro, B. (2005). Factores psicosociales asociados a la delincuencia juvenil. *Psykhe* , 14 (2), 33-42.
- Varga, S., & Krueger, J. (2013). Background emotions, proximity and distributed emotion regulation. *Review of Philosophy and Psychology* , 4 (2), 271-292.
- Vargas, P. (1999). Propuesta metodológica para la investigación participativa de la percepción territorial en el Pacífico. In J. Camacho, & E. Restrepo, De Montes, ríos y ciudades (pp. 146-147). Bogotá D.C.: Fundación Natura-Ecofondo-Ican.
- Vommaro, P. (2012). Los procesos de subjetivación y la construcción territorial: Un acercamiento desde las experiencias de organizaciones sociales en Buenos Aires. In C. Piedrahita Echandía, Á. Díaz Gómez, & P. Vommaro, *Subjetividades políticas: desafíos y debates latinoamericanos* (pp. 63 - 76). Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.
- Yory, C. (2007). Topofilia o la dimensión poética del habitar. In *El concepto de topofilia entendido como teoría del lugar* (pp. 371-387). Bogotá D.C.: Ediciones CEJA.

TERRITORIOS, FRONTERAS Y TRANSFORMACIÓN SOCIAL

CALIDAD DE VIDA

1. CUERPO, PODER Y DERECHO
2. ESTADO, HEGEMONÍA Y DEMOCRACIA
3. DERECHOS HUMANOS, VIOLENCIA Y SIMBÓLICA DE LA DOMINACIÓN
4. VIDA COTIDIANA, EXCLUSIÓN Y DESIGUALDAD ECONÓMICA
5. GENERO, PREJUICIO, AUTORITARISMO
6. MOVIMIENTOS SOCIALES
7. ACCIÓN COLECTIVA, RESISTENCIA SOCIAL Y MOVIMIENTOS SOCIALES



CIUDAD, ESPACIO Y TERRITORIOS	CULTURA, LÍMITES Y FRONTERAS	CALIDAD DE VIDA	POLÍTICAS PÚBLICAS
Producción Social del Hábitat	Intersubjetividad e Identidades colectivas	Cuerpo, Poder y Derecho	Movimientos Sociales Psicología Política y Psicología Comunitaria
Recuperación Integral del Espacio Público	Pensamiento Social y Cultura Política	Estado, Hegemonía y Democracia	Acción Colectiva y Resistencia Social Simbólica de las Configuraciones Espacio-Territoriales
Horizontes de Subjetividad y Espacio Público	Minorías y Diversidad Cultural	Derechos Humanos, Violencia y Simbólica de la Dominación	Estrategias de Intervención y Modalidades Participativas: Procesos De Paz
	Influencia social Representaciones Sociales y Medios	Vida Cotidiana, Exclusión y Desigualdad Económica	Arte y Cultura
		Género, Prejuicio y Autoritarismo	Para una Enseñanza de la Psicología Política



CULTURA, LÍMITES Y FRONTERAS / CALIDAD DE VIDA

CUERPO PODER Y DERECHO

CUERPO, PODER Y DERECHO.
Graciela C. Staines Vega.

Facultad de Derecho. Universidad Nacional Autónoma de México

METÁFORA DEL CUERPO Y CIVILIDAD: MEJORAMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO Y CONVIVENCIA.

Graciela A. Mota Botello

Facultad de Psicología. Universidad Nacional Autónoma de México

VIOLENCIA POLÍTICA-BUROCRÁTICA.

Irene López Faugler.

Facultad de Derecho, Universidad Nacional Autónoma de México

CULTURA, LÍMITES Y FRONTERAS / CALIDAD DE VIDA

CUERPO PODER Y DERECHO

Graciela Concepción Staines Vega
Facultad de Derecho
Universidad Nacional Autónoma de México
seminarioconstructivista@gmail.com

Palabras clave: Construcción de la intimidad, madurez biofísica y derechos humanos

En este trabajo se analiza la dimensión biofísica de la persona bajo la luz de la construcción de la intimidad, derecho complejo que involucra la construcción de la mente única e individual y la mente construida socialmente. Este paso entre los niveles micro, meso y macro se refleja en un arreglo poco afortunado entre lo íntimo, lo privado y lo público que refieren los derechos sexuales y reproductivos (DSyR).

La pregunta ¿Quién tiene poder sobre el cuerpo propio? Demanda una reflexión más allá de las disciplinas, una plataforma antropológica, la historia de la sexualidad y las normas que la describen y regulan.

La problemática social actual ligada con la densidad demográfica, con las tendencias de crecimiento en sectores sociales en situación de vulnerabilidad, como los adolescentes o población en situaciones cíclicas de escasez, alerta sobre la necesidad de reflexiones científicas sustentadas en teorías sembradas en el campo, tropicalizadas.

El presente artículo retoma el enfoque basado en evidencia (EBE) sobre aspectos epidemiológicos, normas y políticas públicas en México sobre los DSyR para sustentar la presencia de factores claves que impiden el cumplimiento de dichos derechos.

El conocimiento mágico, mítico, algunas creencias religiosas y políticas, impiden que la persona conozca y tome control sobre su propio cuerpo, sobre el derecho a decidir con información laica y

científica; impiden que la persona tome conciencia de la seriedad de las consecuencias del embarazo precoz, del embarazo de riesgo, que planifique su propio desarrollo. Sin omitir los factores sistémicos, la gama intrafamiliar de violencias constituye una alerta mayor para la vigencia de los DSyR.

Nociones jurídicas tradicionales impiden el replanteamiento de aspectos de fondo sobre la persona, sobre el diferencial entre madurez biofísica y madurez emocional, psicosocial, a pesar de existir predicciones objetivas estandarizadas en las ciencias de la salud.

Es urgente integrar una mayor complejidad y la desagregación de los ciclos etarios en los derechos fundamentales, en los DSyR si se pretende que el derecho regule en forma eficiente la construcción digna de la persona, su intimidad, su sexualidad, al tiempo que oriente la construcción social sana en armonía con el ambiente y los límites del planeta.

Los DSyR precisan reflejar un nuevo modelo del poder de la persona sobre sí misma, superando tabúes, falsas creencias, con una mayor reflexividad científica. La emocionalidad sin información, sin acompañamiento, sin procesos de orientación y contención, desborda las relaciones entre cuerpo poder y derecho violando los derechos fundantes de la persona y evidenciando a un gobierno fallido en el epicentro de la promoción de la salud, del bien común y del orden público.

CULTURA, LÍMITES Y FRONTERAS / CALIDAD DE VIDA

METÁFORA DEL CUERPO Y CIVILIDAD: MEJORAMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO Y CONVIVENCIA

Dra. Graciela A. Mota Botello
Universidad Nacional Autónoma de México
Posgrado Facultad de Psicología
gamb@gmail.com

Palabras clave: Civilidad, vida cotidiana, espacio público.

TODO COMIENZA POR EL CUERPO²¹ afirmaba en 1822 uno de los filósofos más polémicos de todos los tiempos. Mientras su pensar irrumpía en la craquelación de los cimientos del pensar moderno, el rescate de la metáfora de la vida y el cuerpo, fundaban desde la “Gaya Ciencia”, el inicio de una fisiología ontológica que desembocó en el pensar de una nueva época, por la vía del lenguaje y la el tiempo, como finitud humana.

Nietzsche partía de que “*el mundo como naturaleza bruta, es un caos, y ante el caos no hay texto que contenga los instintos, ni reduzca en absoluto a la multiplicidad*”. Y bajo esta sentencia, él mismo terminaría la etapa sustantiva de su primera formación, por la vía de un punto de partida diferente. Su crítica radical a todo principio de positividad metafísica, *-que culmina en el pensar instrumental y la verdad sostenida en certezas atemporales propias del proceder científico experimental-*, se antepone a todo proyecto de afirmación de la vida.

Preocupado por que el final del siglo XIX culminaba con el entusiasmo de fundar la vida, a partir de la ética del progreso y la positividad. De cara a la disolución de todo principio de certeza y atemporalidad *-que por encima del tiempo intentara regular el futuro de la humanidad-* caerá en el nihilismo para sostenerse en tanto que tal y a costa de sí mismo.

El pensar del filósofo de Basilea, atisbaba en la propia obra, la metáfora y el lenguaje. formas alternativas al desenfrenado optimismo de la modernidad. Frente a la inevitable disolución constitutiva de lo finito, el reto consiste en enfrentar el camino de una vida ya involucrada de nihilismo. “Sin presente” la vida está avocada a una errancia sobrecargada en la fuerza y sentido del vivir”.

²¹ Nietzsche. (1882). La Gaya Ciencia, 11 § 22.

¿Cómo construir nuevos valores, congruentes con el más originario sentido?

Por la vía de una fisiología ontológica que alumbraba su concepción del nihilismo, Nietzsche alimenta su pensar intempestivo, a la manera trágica de lo que los poetas románticos anunciaban como la época de “noche del mundo”.

La figura de la muerte de Dios que Hegel anunciara desde el recorrido de la conciencia desventurada²², será el principio que fundamenta su pensar.

La crítica más radical, a todo principio principio de regulación metafísica por encima de la afirmación de vida misma, será su argumento para cuestionar una nueva moralidad desde la técnica y el intercambio de valores monetarios.

Las certezas acrílicas del pensamiento instrumental, no pueden impedir la disolución de los cimientos positivos del nuevo infierno que la época del nihilismo ofrece a la humanidad.²³

Nietzsche ridiculiza la “admiración ingenua del éxito” de los historiadores, y su “idolatría hacia lo factual” (Götzerdienste des Tatsächlichen) como una tendencia a inclinarse ante el “poder de la historia”. *Puesto que el Diablo es el amo del éxito y del progreso*. La verdadera virtud, consiste en “levantarse contra la tiranía de la realidad” y nadar contra la corriente histórica. A cambio del deslumbramiento del oro y las audacias de la racionalidad positiva de la certeza técnica, inevitablemente el nuevo siglo irrumpirá desde sus primeras décadas, con revoluciones sangrientas, y una crisis económica en medio de dos guerras mundiales por demás devastadoras.

Lejos de toda ironía superficial, la concepción de la historia de Walter Benjamín da en punto cuando él misma acepta que el fascismo²⁴ no es ningún estado de excepción. Más bien, es el reverso de una racionalidad moderna destinada a la combinación de la antinomia que prevalece entre el sentido del progreso técnico *-típicamente procedimental-* del pensar científico, con el implícito deterioro social que esto implica, pero llevado hasta sus últimas consecuencias.

Trascender la racionalidad abstracta, a cambio de invadir con el lenguaje, el sentido de la afirmación de la vida que se disuelve al permanecer en la plenitud de su obra, será el camino que Nietzsche propone para caminar las sendas de una fisiología interpretante de los afectos. Con ella, nos solo sienta las premisas que separan el mundo de lo humano y del lenguaje con las cosas y los nuevos íconos de la metafísica del progreso.

Mediante los estados emocionales sostenidos en lo “apolíneo” y lo “dionisiaco”, que acontecen por las vías del tiempo y el deseo; el destino histórico de occidente, no sólo debe asumir la dualidad de

²² Hegel (1807) Fenomenología del Espíritu

²³ Nietzsche (1882) Así Hablaba Zaratustra

²⁴ W.Benjamin, (1980) I, III. (notes preparatoires). p.1244.

un destino incierto. También deberá asumir las consecuencias de haber caído en el más rotundo nihilismo mundial.

Al ubicar los principios de la emocionalidad, por sobre toda racionalidad instrumental atemporal, los alcances de su comprensibilidad no se dejaron esperar en el impacto de nuevas disciplinas por venir. El pensamiento nietzscheano impactó múltiples horizontes de análisis. Sus caminos ontológicos influyeron en el Freud de la libido y el inconsciente. La física newtoniana fue interpelada por las teorías de la relatividad y la incertidumbre. La geometría euclidiana mutidimensionada por los volúmenes de Moebius. El concepto tradicional tiempo por las catástrofes en Escher.

Las consecuencias de este pensar trágico que inspiró también a los más grandes compositores musicales de su época; a pensadores y nuevos escritores que, hasta el día de hoy siguen vigentes, al reclamar que analicemos con atención, la profundidad intempestiva de sus agudas metáforas e irreverentes reflexiones...

A la fecha, Nietzsche continúa siendo precursor de los planteamientos de uno de los más destacados protagonistas de la Revolución Cognitiva. Aquél que concibe a la afectividad, como el centro de las operaciones del lenguaje y la metacognición.

Jerome Bruner (1988) concibe la vía la afectividad, como condición que antecede a todo proceso de creación de sentido, de donde surge la interpretación. Son los afectos, el principio disparador de la creación de todos los mundos posibles²⁵ y por su conducto, el sentido crea el sentido de lo sentido a partir del cuerpo.

Cuerpo y Ciudadanía:

El tema del cuerpo va más allá de una fisiología anatómica, y pasa a formar parte del escenario del mundo vivido, y la situación compartida que constituye el “desde donde” disparar el anhelo de convertirnos en sujetos merecedores de respeto y dignificación.

El cuerpo y la ética para habitarlo, constituyen uno de los principales retos para la construcción de escenarios futuros orientados a la calidad de la vida en su conjunto. Lejos de una metáfora simplista, la afectividad se torna cuerpo colectivo, cuando se expresa en comportamiento en la manera de pensamiento social.

El marco interpretativo que ello supone, implica avanzar por la complejidad de la construcción social de lo posible, Berger & Luckmann²⁶ advierten como “*el lenguaje hace su aparición en la*

²⁵ Bruner, J. (1988): Realidad Mental y Mundos Posibles: Los Actos de la Imaginación que dan Sentido a la Experiencia, Barcelona, Gedisa.

²⁶ Berger, P.& Luckmann, Th. (1967) La construcción social de la realidad. Amorrortu ed. Buenos Aires, p. 55.

construcción social del contexto con tres características: a) la sociedad construida a partir de relaciones intersubjetivas de campos semánticos, b) delimita zonas de significado lingüísticamente circunscritas que juegan un papel fundamental en el c) ordenamiento del mundo real”.

Las tres caras de esta misma moneda, enfatizan que el carácter supraindividual de nuestro *ser uno con otros -en el escenario de un mundo contextualizado-* obedece a que lo habitamos históricamente, en favor de construir socialmente, la inteligibilidad de mundos posibles, dirigidos a afianzar los caminos de un destino propio y compartido.

Y como cada uno de estos conceptos precisa de contemplar nuevas y diversas prácticas capaces de arraigar formas diferentes de incorporar al “otro” en los rincones de la vida cotidiana. La forma como debemos abrirnos a buscarlo, está relacionada con procesos de socialización y estrategias educativas, que estimulen el desarrollo de las capacidades que cada individuo posee, para aprender a tomar y ejercer decisiones autónomas.

Establecer un puente que va desde la afectividad colectiva a la construcción social de lo posible, mediante la organización del sentido de lo real por la vía del lenguaje. Es un principio epistemológico que define a la psicología política como disciplina transversal que permite ubicar su correlato de verdad, en la comunicabilidad dialógica y conversacional (Mota, G. , 2006, 2011) de una sociedad, que emerge como interlocutora y hablante para mostrar por la vía de la negociación, su capacidad creadora de todo principio de legitimidad y regulación.

La construcción de espacios posibles más orientados al fomento y regulación de la gestión colectiva de nuevas culturas cotidianas, permite articular acuerdos para lograr de manera compartida, márgenes indispensables de calidad de vida²⁷ y bienestar subjetivo²⁸.

Ambos representan una ruta solo factible alcanzar, cuando la vía de la construcción de la civilidad y el reconocimiento del otro, devienen en diversidad y negociación. Ambas inmersas en una cultura de paz como manejo no-violento del conflicto.

Nuestras investigaciones constatan que la ciudadanía constituye el patrimonio estratégico por construir, cuando lo que está en juego, es la permanencia de nuestra cultura y civilización, producto de su permanencia como especie humana en la tierra.

²⁷ V. World Health Organization (WHO). 2008. Final Report of the Commission on Social Determinants of Health. Geneva, WHO.

²⁸ Orientado a los índices de satisfacción personal y grados de felicidad (v. Easterlin 1974 y Scitovski, 1976, Daniel Kahneman y Amos Tversky 1999) así como la economía de las experiencias y las emociones (Pine & Gilmore) en Bruni, L. Y Zamagni, S. (2005). Economics and Happiness. Oxford University Press. V. También T. de la Justicia de John Rawls y Justicia Poética de Martha Nussbaum.

Retos del Contexto:

La salud y la vida saludable, va mucho más allá de los muros donde se imparten los servicios institucionalizados. La salud aspira al bienestar porque se asienta en el ámbito de la vida diaria. Profundiza el explayamiento de los afectos, en donde subyace la emocionalidad colectiva que funda el carácter de la cohesión social y la congruencia con el anhelo público de construir un destino colectivo.

Desde el plano de lo saludable, no sólo se realizan mecanismos de atención y cura. El círculo involucra todo aquello que se cuida y previene, de la mano con la convivencia y habitabilidad en la vida diaria, donde el cuerpo se traduce en deseo y se explaya como proceso de civilidad. Cuando estas se deterioran, la salud irrumpe en crisis y el deterioro de sus efectos, se proyectan en el marco de las interacciones cotidianas, donde la armonía de lo común y compartido, se disuelve en carencia, exclusión e inequidad que debilita a la persona humana.

La salud refleja el frágil pulso de la sociedad porque alude a lo transitorio que se disuelve en finitud. Vida y muerte que al deteriorarse, la epidemiología de sus efectos y la multiplicación de sus limitaciones, irrumpe en degradación social y debilitamiento de la persona humana.

Más allá de toda fisiología orgánica, la salud es una condición de vida sostenida en aceptación de vivir. A cambio de afirmar el mundo de lo que se comparte junto con los otros, el espacio de lo común, legitima el anhelo de bienestar que fundamenta la calidad de vida.

Mientras que un contexto adecuado, promueve la solidaridad y la confianza donde los individuos pueden resguardarse y dar sentido al cuidado de sí, de los demás y de su entorno en la manera de expresar el "bien común".

Cuando es adverso, incrementa las asimetrías y el deterioro social, donde prevalece la anomia y agresión que multiplica la violencia e inseguridad.

La falta de pertenencia y confianza, participación y credibilidad, restringen el involucramiento civil por que son procesos psicosociales que devienen en estigmatización, prejuicio y discriminación de los diverso. Así como desesperanza y desintegración del sentido colaborativo de las interacciones cotidianas.

El ámbito de los contextos vividos constituye la interface que hemos venido documentando, con fines de determinar criterios e indicadores que permitan incidir en el mejoramiento de los escenarios colectivos, para desarrollar espacios saludables en favor de la cohesión social.

Por ello, la salud trasciende el ámbito de lo privado y pasa conformar el orden de lo civil al hacer suya la preocupación por el ¿Cómo incrementar el valor de lo que implica "ser ciudadano" para que la población acepte tener derechos y obligaciones?

Basados en las respuestas que 6 grupos poblacionales de las diferentes delegaciones de la ciudad de México²⁹, los datos son elocuentes:

La ciudadanía no es más que sinónimo de ciudad, y suma de derechos y obligaciones. Mientras que el plano para ejercerla tipificado como “el espacio público”, solo se concibe como calles, gente y parques. Por ello la identidad solo es sinónimo de credencial del IFE, persona y personalidad.

Estos resultados son congruentes con las Encuestas Nacionales de Cultura Política (ENCUP, 2001 y 2003, 2005, 2007, 2009 y 2012), han reflejado datos útiles para evaluar perfiles y tendencias que apenas y permite ubicarnos lo que Flisfisch denomina “disenso autoritario”³⁰. Lo que implica que de acuerdo a los estándares internacionales, en el 2012 (en una escala de 100), estábamos tan sólo a seis puntos arriba de una situación de ingobernabilidad política en nuestro país.

Las repercusiones estadísticas que reflejan los grados de confianza en las instituciones nacionales, así como de participación y cultura política alcanzados en estos últimos 13 años; indican que los resultados de la escala de confianza (Almond, G. & Verba, S., 1963) en las instituciones ciudadanas, han variado mínimamente.

El caso del poder ejecutivo, legislativo y judicial no alcanza a sostener un mínimo que incremente la credibilidad en ellas. Mientras que lo que corresponde a la salud se mantuvo aceptable, mientras que lo que respecta a la escuela y los maestros, se redujo en forma dramática desde el 2005, junto con los partidos políticos y la policía, que en su conjunto, prácticamente resultaron “reprobados”.

Vale la pena resaltar que si el grado de confianza institucional ha quedado disminuido; la situación se agrava cuando a cambio de eficacia- se aúna a la cada vez mayor aceptación del poder autoritario—.

A causa de estar manipulados al individualismo clientelar para mediatizar la decisión del voto electoral; conceptos tan relevantes para dimensionar el papel de lo individual y lo social en lo público y político, no han logrado incorporar lazos afectivos que le faciliten a la población, hacer contacto con los valores de la democracia, por la vía de la propaganda icónico-funcional.

Mediante el anclaje emocional de una mayor cercanía con su sentido de pertenencia e identidad, los datos que respectan al espacio de lo público son más que elocuentes: solo el 29.1% del total de la muestra pudo coincidir en que se refería al lugar donde hay “muchas gente”, “servicios” o simplemente “lugares”. Para el caso del “espacio privado”, mas del 75% fue incapaz de responder

²⁹ Investigación Genius Loci: ¿Dónde se encuentra el espíritu del lugar? está apoyada por el Programa PAPIIT- Universidad Nacional Autónoma de México. No. IN403810.

³⁰ Flisfisch (1987) pp. 99-120.

“algún concepto definido” y solo el 22.9%, aludió que es el lugar de lo propio y personal, donde devela lo "íntimo" y lo "prohibido".

¿Cómo suponer que un encuestado pueda asumir que esto que es lo público, representa el punto de partida para que él mismo se torne interlocutor que pueda mostrarse ante los demás?

¿Cómo persuadirlo que de él depende ser el punto de partida para hacer uso de sus derechos al comportamiento político y no solo a sus obligaciones?

Es evidente que la connotación del “yo” que prevalece en la actualidad, involucra la imagen física del “otro”, pero no su incorporación a la vida plena como alteridad y espacio de lo público ciudadano. Mucho menos, al reconocimiento y representación de él, como legítimo derecho político que posee.

A causa de ignorancia y comprensibilidad de las leyes, casi el 67% aproximado de esta muestra nacional, piensa que no puede influir en las decisiones del gobierno, además de que asume que es “difícil” organizarse con “otros” para trabajar en una causa común, ya que prácticamente el 50% asume que la ciudadanía es corrupta y corrompible a la vez.

Esto a la vez preocupa, cuando en su mayoría jóvenes y estudiantes secundaria y preparatoria, aceptan que un político puede ser corrupto siempre y cuando sus fines sean “nobles”. Sin embargo, es comprensible, porque cuando hemos profundizado en estudios que retratan los juicios de gusto y placer en la vida diaria, los citados grupos poblacionales encuestados en la ciudad de México, nos han descrito que su mayor placer radica en “distraerse”, “estar con la gente que quieren” “hacer algún deporte” y “leer o ver programas que les entretenga”. Mientras que lo que más rechazan es: “trabajar”, “auto-regular los propios hábitos”, “la violencia” y el “espacio público”.

¿Cómo ir más allá de las respuestas tan arquetípicamente mediatizadas por los efectos de los medios y la publicidad?

¿Cómo educar para estimular la complejidad de la imaginación y la creatividad de los involucrados?

¿Cómo para estimular la creatividad que poseen en beneficio de su auto-crecimiento en favor de los contextos y escenarios compartidos?

Nuestra respuesta radica en desarrollar estrategias de corte psico-político que permitan incrementar las habilidades meta-cognitivas de grupos e individuos, orientadas al desarrollo de habilidades afectivo-simbólicas y semántico-interpretativas que redunden en un mejor aprecio a la persona misma.

En su auto-estima y los propios recursos indispensables para incrementar el valor de sus atributos, en tanto que interlocutores de los problemas que aquejan sus contextos y auténticos protagonistas a favor de hacerlos saludables.

Conclusiones:

Debemos educarnos para hacer de nuestro cuerpo individual y colectivo, una metáfora semántico-interpretativa que permita interpretar el sentido de lo que implica el vivir el mundo junto con otros; no solo como una forma de interpretación racional de la experiencia que tenemos lo común. También, como forma de transformarlo a partir de ponerle palabras de reconocimiento a ese cuerpo colectivo, que se expresa mediante diversos códigos de reconocimiento, interlocución, contención, acompañamiento y reflexividad.

La relevancia de este pensar es fundamental, sobre todo en esta época en la que se ha puesto de manifiesto, la discriminación *casi naturalmente percibida* de los rezagados, que al tornarse cada vez más débiles para enfrentar la magnitud de los actuales retos, mas irrumpen en violencia y unilateralidad, resentimiento y desesperanza.

A la vez que una educación para la vida civil, orientada a la convivencia y el reconocimiento de la diversidad, contribuye al enriquecimiento de estilos afectivos afirmados en la vida y el cuidado del cuerpo. El sentido de la vida, del entorno, de los vínculos y de la comunidad con la que se convive en su conjunto, debe multiplicarse y hacer expansivo. Y como ello representa el cuerpo del habitar compartido en la comunidad donde el deseo se torna cultura; cuando consolida su forma y el simboliza en espacio público, la civilidad se torna epopeya y civilización

En consecuencia, la tarea radica en que las personas puedan abrirse a sí mismas: al carácter de su sentido y sensibilidad, para involucrarse en la tarea de aprender a diferenciar el valor de sus propia potencialidades con respecto a sus respectivas posibilidades.

Este aprender a “estar abiertos” para comprender sus nuevos valores, a su vez implican el camino de fortalecimiento de su autoestima como personas, que repercute en todo aquello que puedan a aportar en favor del propio contexto.

Estar dispuestos a aprender a visualizar las cosas y usos de manera distinta a lo que previamente fue desaprovechado o marcó soluciones de problemas resueltos o no. Implica aprender e evaluar el papel de lo familiar y de lo que aparentemente ha dejado de “tener cuidado”. Estimular el sentido que poseen las estrategias colaborativas dirigidas a mejorar las acciones y prácticas, que permiten aprovechar -lo que antes "no" era relevante-, a cambio de darles vigencia en tanto que recursos potenciales y estrategias para revalorar la vida en común.

Lograrlo representa el principio de recuperación de la memoria colectiva, a manera de un evento que torna emblemático –desde el sentido de lo simbólico- el ritual que reitera el hecho de compartir y enriquecer desde el presente, las imágenes colectivas con las cuales fue factible intentar concebir un futuro mejor, en otros tiempos y lugares.

Apelar a un pacto colectivo que difunda una ola expansiva de creación de espacios saludables, requiere por tanto hacer de la memoria, una premisa de transformación– dialógica, que posibilita la construcción de escenarios futuros.

Desde aquí, lejos de toda racionalidad atemporal por encima de los contextos, la gran oportunidad que nos ofrece la cultura, -como recinto de testimonio heredado-, para el enriquecimiento del contexto mismo; reside en la posibilidad afectiva de construir nuevos imaginarios, derivados justo de los vínculos referenciales que favorece la recreación de nuevas opciones para vivir juntos.

Aprender que la incertidumbre de los afectos, es indispensable para profundizar en los ámbitos del deseo de un cuerpo colectivo. Mismo que requiere de ampliar la capacidad de las propias habilidades, para poner en juego las emociones para coexistir colectivamente, en la vía de la construcción social de escenarios deseados.

Y como todas las esferas de la vida cotidiana, dependen de estos alcances y características de participación donde la presencia colectiva es indispensable.

Su complejidad precisa del enriquecimiento del lenguaje, y de las habilidades semántico interpretativas que la comunicabilidad abierta a negociar y solucionar conflictos requiere, en favor del auto-crecimiento creativo de las personas, y no en su contra.

La democratización de los estilos de vida cotidiana, es la tarea pendiente que lleva por implícito, el recorrido colectivo de lo que debemos realizar -*al estilo de los antiguos atenienses en busca del éléutheros*- para lograr alcanzar los retos de la ciudadanía global, que el S. XXI nos propone.

Bibliografía:

- Almond G. & Verba S. (1963). *The Civic Culture, Political Attitudes and Democracy in Five Nations*, Princeton, New York, Princeton: University Press.
- Amelang, J. S. (1996). "Algunas tareas y temas en la historia de la cultura urbana moderna", en Ribot, L.A. y De Rosa, L. (Comp.). *Ciudad y mundo urbano en la época moderna*. Madrid: Ed. El río de Heráclito.
- Augé, M. (1993). *Los no-lugares. Espacios del anonimato*. Barcelona: Ed. Gedisa.
- Bachelard, G. (1957). *La poétique de l'espace*. Ed. Presses Universitaires de France. Paris. Título en Castellano. *La poética del espacio*. Ed. F.C.E. México.1975.

- Berger, P.& Luckmann, Th. (1967) La construcción social de la realidad. Amorrortu ed. Buenos Aires, p. 55
- W.Benjamin, (1980) Passagenwerk - Gesammelte Schriften. I, 3, Francfort, Suhrkamp Verlag, I, III. (notes preparatoires). p.1244
- Bruner, J. (1988): Realidad Mental y Mundos Posibles: Los Actos de la Imaginación que dan Sentido a la Experiencia, Barcelona, Gedisa.
- Bruni, L. Y Zamagni, S. (2005) Economics and Happiness. Oxford University Press.
- Corral-Verdugo, V. (2010): Psicología de la Sostenibilidad. En Informe Mundial sobre las Ciencias Sociales. UNESCO. Sector de Ciencias Sociales y Humanas. Consejo Internacional de Ciencias Sociales. www.unesco.org/publishing y en: www.unesco.org/shs/wssr y www.worldsocialscience.org
- Durand, P.V. (2007) Cultura Política y Participación Ciudadana. Cultura Política y Participación Ciudadana en México antes y después 2006. Presentación de la tercera ENCUP. SEGOB. México. Primera Edición: octubre de 2007 ISBN: 978-970-824-019-2. p.155-190.
- Durán, M.A. (1998). La ciudad compartida: conocimiento, afecto y uso. Ed. Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España, Madrid.
- Flisfisch, A. (1987) Consenso democrático en Chile autoritario”, en Norbert Lechner. Cultura Política y Democratización, Buenos Aires, CLACSO, 1987, pp. 99-120.
- Hegel (1807) Fenomenología del Espíritu. México. FCE. V. La conciencia Desventurada. 3ª. Reimpresión. 1973.
- Montero, M. Coord. (1994): Construcción y Crítica de la Psicología Social. Barcelona, Anthropos.
- Mota, G. (2006): *-La Negotiation Politique: La Construction de la Collectivité* en el libro Etudes et Chantiers de Psychologie Politique. Dorna, A. et Sabucedo, J.M. (coords.) Paris, Francia. Colección Psychologie Politique. Ed. L’Harmattan Press, ISBN: 2-296-01403-8, 2006. P.41-65.
- Mota, G. (2006) Hacia un Modelo de Educación Basado en Espacios Conversacionales. En Mota G (coord.) Educación Cívica: Una Visión Global. México. Santillana. ISBN 970-29-1768-0
- Mota, G. (2011) Negociación por Espacios conversacionales de la Sociedad: *dimensiones de vida cotidiana* En el libro internacional: Mota, G. (coord) La Negociación en la Psicología

Social: Nuevos Campos, Nuevos Conceptos. CAEIP. Serie: Altos Estudios No.12. N.L..P.91-107, 2011. ISBN 978-607-7516-39-2. p. 91-107. <http://www.caeip.org/altos-estudios.php>.

- Mota, G. (2012) Sistema de Economía Cultural e Innovación del Conocimiento. En Revista Patrimonio: Economía Cultural y Educación para la Paz. (MEC-EDUPAZ) Universidad Nacional Autónoma de México / No. I Septiembre-Marzo 2012. México. Derechos de uso exclusivo: 04-2011-040410594300-203. ISSN 2007-4778. P. 77-129
<http://www.journals.unam.mx/index.php/mcedupaz>.
- Mota, G, Ocampo, M, Lugo, R. (2013) Fenomelogía de la Relación con el Espacio de Vida. En Revista Patrimonio: Economía Cultural y Educación para la Paz. (MEC-EDUPAZ) Universidad Nacional Autónoma de México / No. IV marzo-Septiembre- 2013. México. Derechos de uso exclusivo: 04-2011-040410594300-203. ISSN 2007-4778. Sección Conferencias. P. 81-109.
<http://www.journals.unam.mx/index.php/mcedupaz>.
- Nietzsche, F. (1883-85) Así Hablaba Zaratustra. EDAF. Barcelona, 1970.
- Nietzsche, F. (1882) La Gaya Ciencia. Buenos Aires. Prestigio. Bolsillo, 1888.
- Robotnikoff, N (2005) En Busca del Lugar Común. El Espacio Público en la Teoría Contemporánea. México. UNAM.IIF.
- Ortiz, E., Y Audefroy, J. (coord.). (1994). Construyendo la Ciudad con la Gente. Nuevas Tendencias en la Colaboración entre las Iniciativas Comunitarias y los Gobiernos Locales. Ed. Habitat International Coalition. México.
- Rapaport, A. (1978). Aspectos humanos de la forma urbana: Hacia una confrontación de las ciencias sociales con el diseño de la forma urbana. Ed. Gustavo Gili. Barcelona.
- Tuan, Y. F. (1977). Space and Place. The perspective of experience. Ed. Arnold. Londres.
- Tuan, Y. F. (1974). Topophilia: A Study of Environmental Perception. Attitudes and Values. Ed. Prentice-Hall. Nueva York.
- UNESCO (2010) Informe sobre las Ciencias Sociales en el Mundo: Las Brechas del Conocimiento, UNESCO.
- World Health Organization (WHO). 2008. Final Report of the Commission on Social Determinants of Health. Geneva, WHO.

CUERPO, PODER Y DERECHO

VIOLENCIA POLÍTICA-BUROCRÁTICA

Irene López Faugier
Facultad de Derecho, UNAM
pegasoilf@hotmail.com

Palabras clave: Violencia política-burocrática, mobbing, violencia laboral.

Una variante de la violencia política, es la violencia política-burocrática, ejercida en el ámbito de la administración pública, contra los trabajadores, siempre en un contexto de desequilibrio de poder, ya sea de superiores jerárquicos contra sus subordinados, de inferiores en rango a los de mayor categoría y entre funcionarios del mismo nivel.

La más común de las tres modalidades de violencia política-burocrática, es la ejecutada por los superiores jerárquicos contra sus subordinados, porque aquéllos se encuentran al mando, ejercen discrecionalmente sus facultades, e incluso, exceden los límites de su autoridad.

El ámbito del empleo público es uno de los más proclives a centrar la violencia laboral, contra las mujeres, por motivos tales como: los roles de género histórica y culturalmente aceptados; la valoración inferior del trabajo femenino; la diferencia de salarios entre hombres y mujeres; e igualmente, por la preferencia en la contratación de hombres.

Lo significativo, es que la violencia política-burocrática, no sólo es perpetrada por varones contra personas del sexo femenino, en virtud del sistema patriarcal, sino por las mismas mujeres, lo cual tiene lugar, cuando son competitivas y se sienten desplazadas; carecen de autoestima y han sido violentadas en diversos entornos de su vida, cuestión determinante para considerar el merecimiento y destino del mismo sufrimiento a otras.

El sistema legal mexicano tiene una extensa regulación de los derechos laborales, desde la ley suprema del país, hasta otras leyes secundarias, de naturaleza administrativa, e incluso, en el ordenamiento penal federal. Sin embargo, por la limitada extensión de mi participación, sólo me refiero someramente a la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B del Artículo 123 Constitucional, por ser el cuerpo normativo aplicable específicamente a

la regulación de las relaciones laborales del gobierno, con los trabajadores de la administración pública.

De su breve análisis, concluyo el incumplimiento de sus presupuestos hipotéticos en la práctica, por el margen de discrecionalidad conferido a los funcionarios de alto rango, así como la existencia de normas autoritarias, carentes de perspectiva de género, garantistas del sometimiento de los inferiores jerárquicos, quienes pueden ser cesados al violentar o abstenerse de acatar las órdenes de sus superiores, siendo totalmente omiso en cuanto a las conductas violentas o de hostigamiento de los directivos.

Por desgracia, el ejercicio profesional me ha enseñado, que aun cuando México es uno de los países con mayor legislación en el mundo, la procuración y la administración de justicia son deficientes, la sanción de los hechos ilícitos comúnmente no prospera, por la impunidad, corrupción e inseguridad jurídica en la cual nos encontramos inmersos. Y esto, promueve cada día el incremento de la descomposición social y la violencia en cualquier modalidad y entorno, siendo la violencia política burocrática, una de sus expresiones graves, por las consecuencias actualizadas en las víctimas, necesitadas de su fuente laboral, en un país donde las oportunidades están restringidas, y en el propio funcionamiento de la administración pública, en todos sus órdenes de gobierno.

Bibliografía:

- González, M., M. R. (2012). Acoso laboral mobbing y liderazgo. México: Ed. Alfaomega.
- Mendizabal, B., G. (2013). El acoso laboral y la seguridad social. México: Ed. Porrúa.
- Trujillo, F. N. (2008) ¿Por qué a mí? Mobbing en México en el marco de la hipercompetitividad y la globalización. México: Ed. Colecciones Encrucijadas Críticas y Asesorías y Servicios Editoriales Amaquemecan.
- Uribe, P., J. F. (2006). Violencia y acoso en el trabajo. Mobbing. México: Ed. Manual moderno.
- Alanís, H., M.M. y Quiñones, T., C.S. (2011). "Aspectos políticos y la responsabilidad del Estado en el acoso laboral", *Del acoso moral en el trabajo. Perspectiva constitucional, legal, organizacional y política*. México: Universidad Juárez del Estado de Durango y Flores Editor y distribuidor.

CULTURA, LÍMITES Y FRONTERAS / CALIDAD DE VIDA

ESTADO, HEGEMONÍA Y DEMOCRACIA

**ENTRE EL ESTADO FALLIDO Y LA DEMOCRACIA VULNERABLE:
APROXIMACIÓN AL EJERCICIO DELIBERATIVO DE GRUPOS EN
SITUACIÓN DE ESCASEZ EN MÉXICO.**

Graciela Concepción Staines Vega.

Facultad de Derecho, Universidad Nacional Autónoma de México

**TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA E INTERREGNO POLÍTICO EN
MÉXICO.**

Raúl Rocha Romero.

FES/ Zaragoza. Universidad Nacional Autónoma de México

CULTURA, LÍMITES Y FRONTERAS / CALIDAD DE VIDA

ENTRE EL ESTADO FALLIDO Y LA DEMOCRACIA VULNERABLE. APROXIMACIÓN AL EJERCICIO DELIBERATIVO DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE ESCASEZ EN MÉXICO

Graciela Concepción Staines Vega
Facultad de Derecho
Universidad Nacional Autónoma de México
seminarioconstructivista@gmail.com

Palabras clave: Filosofía jurídica, medicina conductual, psicología política.

En este trabajo se presentan algunas relaciones entre propiedades de la democracia sustantiva, entendida como aspectos de desarrollo humano y la eficacia gubernamental. Se delinea el enfoque de la justicia social, desde los derechos humanos y la democracia deliberativa en contextos de escasez e inequidad, se busca expresar nodos de interjección, como ejes de reflexión desde la filosofía política y jurídica, así como desde la medicina conductual.

Se sostiene la necesidad de un enfoque interdisciplinario desarrollado por los grandes campos del Derecho, la Psicología y la Medicina. No sólo desde el punto de vista abstracto de las categorías; sino desde las referencias metodológicas para la visibilización de comportamientos observables en el hecho socioambiental. Se plantea la urgencia por la transparencia de las posturas epistémicas para re-denominar y para actualizar contenidos pertinentes por región y tiempo. Para lograr distinguir las constantes, las variables y las ausencias que predominan en el vínculo social, en varias dimensiones.

A partir de presentar algunos desafíos del análisis institucional normativo, la necesidad de un análisis a partir de ciertos productos y formas de comunicación deficiente; se parte del análisis de los comportamientos de la persona como centro de dignidad y autoridad. Y a la vez, como reflejo de la acción gubernamental, sin prescindir de un entorno mínimo para la subsistencia colectiva.

La conveniencia del uso coherente de un conjunto de indicadores -tal y como: a) el índice de desarrollo humano, b) de especies en peligro de extinción y c) el impacto de la huella ecológica. En este caso, se abordan variables y políticas públicas con relación a los derechos sexuales y reproductivos, principalmente de los adolescentes.

Se afirma que existen relaciones violentas, corrosivas, disfuncionales, en amplios segmentos sociales que presentan más un mapa de alertas generalizadas en México, que manchas excepcionales.

Un mapa que confronta la ceguera y las resistencias para denominar como fallidos a gobiernos mexicanos contemporáneos de distinto signo, se exponen en un atlas de nodos estratégicos en los que se esbozan los límites de una democracia formal, en extremo vulnerable.

Liberativo sobre los Derechos Sociales Sexuales y Reproductivos (DSSyR) de grupos en situación de vulnerabilidad en México:

1. Planteamientos de crisis como apocalipsis. Posturas tradicionales y novedosas.
2. La democracia deliberativa entre los proyectos alternativos de Edad Media.
3. Pax Americana?
4. Fractalización del consenso y globalidad del Hábitat.
5. El deterioro ecológico.
6. DSSyR y adolescentes. Densidad. Migraciones: neonomadismos
7. La Insecuritas.
8. Dignidad y Auctoritas
9. Forma y fondo del pensamiento burocrático
10. Los muros de agua gubernamentales. Trazos del poder de las concentraciones tecnológicas y mediáticas.
11. La decadencia en la formación y en la vitalidad del consenso, como señal de cambio.
12. Algunas zonas del desorden del drama jurídico

Bibliografía:

- Bessette, J. (1980). *Deliberative Democracy: The Majority Principle in Republican Government, in How Democratic is the Constitution?*, Washington, D.C.: AEI Press.
- _____. (1994). *The Mild Voice of Reason: Deliberative Democracy & American National Government*. Chicago: University of Chicago Press.
- Blattberg, C. (2003). "Patriotic, Not Deliberative, Democracy" Critical Review of International Social and Political Philosophy 6, no. 1, pp. 155–74. Reprinted as ch. 2 of Blattberg, C. (2009) *Patriotic Elaborations: Essays in Practical Philosophy*. Montreal and Kingston: McGill-Queen's University Press.
- Brewer C., A. (2007). Nuevas reflexiones sobre el papel de los tribunales en al consolidación del Estado Democrático de Derecho: defensa de la Constitución, control de poder y protección de los derechos humanos, *Anuario de Derecho Constitucional Latinoamericano 2007*, tomo 1, Fundación Konrad Adenauer, Montevideo, 2007, p.p. 63-119

- Castillo G, L. (2005). La Jurisprudencia Electoral. Obra colectiva del Estado Democrático de Derecho, *Quid Iuris*, (1), 2. México, Chihuahua.
- Camacho, C. (2008). *Consolidar el Estado Democrático de Derecho*. Examen, (XIX), 159. México, D.F.
- Cohen, J. (1989). *Deliberative Democracy and Democratic Legitimacy*. (Hamlin, A. and Pettit, P. eds.). The Good Polity. Oxford: Blackwell.
- Cohen, J. (1997). "Deliberation and Democratic Legitimacy" (James Bohman & William Rehg eds.) *Deliberative Democracy: Essays on Reason and Politics* (Bohman, J. and Rehg, W. eds.).
- Dryzek, J. (2010). *Foundations and Frontiers of Deliberative Governance*. [Oxford University Press](#). ISBN 0-19-956294-6.
- Eco, U. (1997). *La Nueva Edad Media*. España: Alianza Editorial.
- [Elster, J.](#) (editor). (1998). *Deliberative Democracy (Cambridge Studies in the Theory of Democracy)*. [Cambridge: University Press](#). ISBN 0-521-59696-3.
- Fishkin, J. (2011). *When the People Speak*. [Oxford: University Press](#). ISBN 978-0-19-960443-2.
- Fishkin, J. & Peter, L., eds. (2003). *Debating Deliberative Democracy*. Wiley-Blackwell. ISBN 978-1405100434
- [Fishkin, J.](#), Luskin, R. (2005). [Experimenting with a democratic ideal: deliberative polling and public opinion](#). *Acta Política* (Palgrave Macmillan) 40 (3): 284–298. doi:10.1057/palgrave.ap.5500121.
- Gutmann, A., Dennis, T. (1996). *Democracy and Disagreement*. Princeton University Press. ISBN 978-0674197664
- _____ (2002). *Why Deliberative Democracy?* Princeton University Press. ISBN 978-0691120195
- Leibj, Ethan J. (2006). *Can Direct Democracy Be Made Deliberative?* Buffalo Law Review, Vol. 54, 2006
- Mansbridge, J. et al (2012). A Systematic Approach to Deliberative Democracy. in *Deliberative Systems*, eds. John Parkinson and Jane Mansbridge. Cambridge University Press. pp. 1-26. ISBN 978-1107025394
- Moreira N, Diogo de Figueiredo. (2010). Nuevas Funciones Constitucionales en un Estado Democrático de Derecho, *Revista de Administración Pública*, No. 183, Madrid: España.

- Neri G., E. P.. (2006). Estado Democrático de Derecho, Bien Jurídico y Consentimiento, *Alter. Revista Internacional de Teoría, Filosofía y Sociología del Derecho*, No. 1, Enero 2006, Campeche, México.
- Nino, C.S. (1988). *Constructivismo epistemológico: entre Rawls y Habermas*. Doxa. N. 05. ISSN 0214-8876, pp. 87-105
- _____. (1996). *The Constitution of Deliberative Democracy*. New Haven: Yale University Press. [[ISBN 0-300-07727-0](#)] Versión en español: *La constitución de la democracia deliberativa*, Barcelona: Gedisa.
- _____. Painter, Kimberly, (2013). [Deliberative Democracy in Action: Exploring the 2012 City of Austin Bond Development Process](#). Applied Research Project Texas State University
- [Ross, Carne](#) (2011). *The Leaderless Revolution: How Ordinary People Can Take Power and Change Politics in the 21st Century*. Simon & Schuster. [ISBN 1-84737-534-0](#).
- Smith, G, (2003). *Deliberative Democracy and the Environment (Environmental Politics)*. Routledge. [ISBN 0-415-30940-9](#).
- Steenhuis, Q. (2004). *The Deliberative Opinion Poll: Promises and Challenges*. Carnegie Mellon: University. Unpublished thesis. Available [Online](#)
- Talisse, R.(2004). *Democracy after Liberalism*. Publisher: Routledge [[ISBN 0-415-95019-8](#)]
- Thompson, D. F. (2008). Deliberative Democratic Theory and Empirical Political Science, *Annual Review of Political Science* 11: 497-520. [ISBN 978-0824333119](#)
- Tulis, J. K. (1988) *The Rhetorical Presidency* Publisher: Princeton University Press ([ISBN 0-691-07751-7](#))
- _____. (2003). *Deliberation Between Institutions, in Debating Deliberative Democracy*, eds. James Fishkin and Peter Laslett. Wiley-Blackwell. [ISBN 978-1405100434](#)
- Uhr, J. (1998). *Deliberative Democracy in Australia: The Changing Place of Parliament*. Cambridge: Cambridge University Press [[ISBN 0-521-62465-7](#)]

CALIDAD DE VIDA

TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA E INTERREGNO POLÍTICO EN MÉXICO

Raúl Rocha Romero
Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, UNAM
rocharr@unam.mx

Palabras clave: Cambio político, transición democrática, interregno político, México.

De acuerdo al esquema teórico de las democratizaciones, el proceso que podría seguir, luego de completar la transición democrática, es el de la consolidación de la misma. Pero en tanto que es sólo uno de los resultados posibles, también pueden ocurrir otras cosas “inciertas”.

En el caso de México, las enormes expectativas de los diferentes actores políticos que convergían en torno a la consolidación de su democracia se fueron desvaneciendo a medida que no se avanzó en la construcción de instituciones -más allá de las electorales- democráticas, fuertes y sustentables. La alternancia del año 2000 en la presidencia de la república no significó para muchos un cambio significativo en la política en México en tanto que el gobierno federal panista continuó con el mismo modelo económico y rehusó profundizar la democracia de modo que ésta permeara, ahora sí, el sistema político mexicano en su conjunto.

En relación a esto, es importante incorporar lo que para O'Donnell y Schmitter (1988) representa la posible continuación del proceso de transición a la democracia. El arribo a la democracia política puede abrir la puerta para la puesta en marcha de una *segunda transición*. A este nuevo proceso, los autores le llaman *socialización*, que implica a su vez dos procesos independientes pero interrelacionados. El primero es lo que se conoce comúnmente como *democracia social* que consiste, para decirlo sucintamente, en una expansión y concreción efectiva del proceso de ciudadanía. El segundo proceso, referido a lo que se suele denominar *democracia económica*, implica la distribución equitativa de beneficios a la población a partir de los bienes y servicios producidos por la sociedad. Esta triple distinción entre democracia política, social y económica representa un punto importantísimo que permite comprender y situar mejor los logros obtenidos y los obstáculos encontrados en el proceso de democratización en México.

Sin embargo, O'Donnell y Schmitter (1988) no piensan de manera determinista que la democracia es el único lugar al que se puede llegar una vez iniciado el proceso de transición y por eso es que

ellos hablan en general de transiciones. En las primeras líneas del capítulo 1 de este volumen, los autores señalan de manera tajante que se ocupan de “los procesos de transición que llevan de determinados regímenes autoritarios a ‘alguna otra cosa’ incierta. Esa ‘otra cosa’ puede ser la instauración de una democracia política o la restauración de una nueva forma, posiblemente más severa, de régimen autoritario, También puede haber simplemente un desenlace confuso, con la rotación en el poder de gobiernos sucesivos que no logran dar una solución perdurable o predecible al problema de la institucionalización del poder político. Estos procesos de transición pueden dar lugar, finalmente, a amplias y violentas confrontaciones, y desembocar, a la postre, en regímenes revolucionarios promotores de cambios que trascienden en mucho el ámbito político” (O’Donnell y Schmitter, 1988: 15) (Entrecomillados de los autores).

O, como lo asevera Huntington (1994), la democratización de los regímenes autoritarios en esta tercera ola de democratización está estrechamente ligada a cinco factores que acompañaron dichos cambios:

1. Los problemas de legitimación de los sistemas autoritarios debido a una mayor aceptación de los valores democráticos.
2. El notable crecimiento económico mundial de los años setentas, que elevó los niveles de vida y de educación de la gente, particularmente de las clases medias urbanas.
3. Los cambios en la doctrina y en las actividades de la iglesia católica, que la llevó de una postura de defensa del statu quo a una de oposición al autoritarismo y de promoción de reformas sociales, económicas y políticas.
4. Cambios en las políticas de los actores externos que condujeron a una mayor promoción de los derechos humanos y la democracia a nivel internacional.
5. El efecto bola de nieve, cuyo efecto de demostración proporcionó modelos para realizar esfuerzos de democratización en otros países.

Sin embargo, las condiciones económicas, sociales y externas presentes en estos cinco factores por sí mismas no son suficientes para producir la democratización en algún país en particular. Para ello, se requiere necesariamente la presencia de líderes políticos que promuevan la democracia, ya sea porque la ven como un fin en sí misma o porque es un medio para la consecución de otros propósitos. Para muchos de estos líderes, la democracia puede no ser la solución deseada, pero sí la que al menos resulta aceptable.

Ahora, específicamente en cuanto al esquema teórico del proceso de consolidación de la democracia, es necesario señalar que también existe ambigüedad conceptual (Schedler, 1998), lo que a la postre dificulta el análisis empírico de casos concretos.

A pesar de ello, en el país existe ya una literatura que se va ampliando, y en la cual los especialistas, en general, afirman que el país se encuentra instalado en dicho proceso y, por tanto, se avocan a tratar de desbrozar lo que para ellos son los desafíos de la misma.

Sin embargo, es necesario recuperar a Linz y Stepan (1996), cuando expresan que sólo las democracias pueden llegar a ser democracias consolidadas: El punto de partida de la consolidación democrática es, entonces, la presencia de tres condiciones mínimas: la existencia de un estado que regule las relaciones entre los miembros de la comunidad política; una transición democrática que haya sido completada; y un gobierno que gobierna democráticamente. De este modo, una democracia consolidada es un régimen político en el que la democracia como un complejo sistema de instituciones, reglas, incentivos y desincentivos, se ha convertido en *the only game in the town*.

Para estos autores, esta definición de consolidación democrática implica tres dimensiones que incorporan diferentes aspectos interrelacionados:

1. *Comportamientos*: un régimen democrático se consolida en un territorio cuando ningún actor nacional, social, económico, político o institucional destina recursos significativos para alcanzar sus objetivos, ya sea creando un régimen no democrático o separándose del estado.
2. *Actitudes*: un régimen democrático está consolidado cuando una gran mayoría de la opinión pública, incluso en medio de grandes problemas económicos y de una profunda insatisfacción con los funcionarios, mantiene la creencia de que las instituciones y procedimientos democráticos constituyen el modo más apropiado de gobernar la vida colectiva y cuando el apoyo a las alternativas antisistema es pequeño y aislado.
3. *Constitucionales*: un régimen democrático está consolidado cuando las fuerzas gubernamentales y no gubernamentales se sujetan y se habitúan a la resolución del conflicto dentro de los límites de las leyes, los procedimientos y las instituciones específicas sancionadas por el nuevo proceso democrático.

Para Linz y Stepan existen dos salvedades que hay que considerar en este proceso, una es que existe la posibilidad de que un régimen consolidado puede quebrarse en el futuro y, la segunda, que no existe una sola clase de democracia consolidada, es decir, aquí se pueden encontrar desde democracias de baja calidad hasta las de alta calidad.

Finalmente, además de un estado que funcione, deben construirse otras cinco condiciones interconectadas entre sí para que la democracia se consolide:

1. Una sociedad civil libre y activa.
2. Una sociedad política relativamente autónoma.

3. Sujeción de los actores al imperio de la ley.
4. Una burocracia estatal útil.
5. Una sociedad económica institucionalizada.

Todo esto es lo que aún no se observa en el país, es decir, un conjunto de instituciones que, dada su fortaleza derivada en buena medida de la confianza que de ellas tienen los diferentes actores políticos, regule las interacciones y el juego político establecido entre éstos, de modo tal que se convierta en el único marco de actuación posible y que nadie se plantee la posibilidad de actuar al margen o en contra de dicho marco.

México se encuentra en un *interregno político*, es decir, una vez concluida la transición a la democracia, se abrió un impasse producto de la indefinición de las condiciones políticas e institucionales necesarias para iniciar su consolidación.

Este interregno es resultado no sólo de la falta de voluntad política, de la incapacidad para operar políticamente en un contexto diferente, más plural, y de la ausencia de liderazgos democráticos, sino sobre todo de la lógica y dinámica con las cuales los actores políticos relevantes decidieron y operaron la transición democrática en este país, mismas que descansaron en la racionalidad política de los principales actores y en la inercia y peso que incluso hoy en día tienen las instituciones autoritarias del pasado.

Sólo en un marco analítico así es posible entender la presencia simultánea tanto de prácticas antidemocráticas (que no son otra cosa más que la herencia de un régimen político autoritario sustentado en la existencia de un partido hegemónico, el PRI, que dominó la vida política, social, económica, cultural e institucional de este país por más de 70 años, y que está de regreso en el gobierno federal al ganar las elecciones presidenciales de 2012, luego de dos sexenios de gobiernos panistas), como de espacios, instituciones y prácticas que son efectivamente democráticas (aunque éstas aún no sean de gran calado y no apunten a modificar el ejercicio del poder político, la estructura de autoridad y los valores políticos de todos los integrantes de la comunidad política).

Lo primero es resultado de lo que se conoce teóricamente como *path dependency* y, lo segundo, es producto de las estrategias de los principales actores políticos desplegadas en nuestro periodo de transición a la democracia.

A pesar de que aquí se incorpora la propuesta reciente de concebir la democratización por la vía electoral como un nuevo modo de transición a la democracia, es necesario decir que lo que para algunos constituyó una virtud de nuestra transición, es decir, el hecho de que ésta se haya centrado

en al ámbito electoral, en este momento particular del cambio político, ello representa un serio obstáculo para el inicio –ya muy demorado- de nuestro proceso de consolidación.

Al final, hemos transitado de la hegemonía de un solo partido, el PRI, al dominio y control de la vida política e institucional por parte de los tres principales partidos políticos. Por ello, no es en vano que algunos analistas hablen ahora de la existencia de una *partidocracia* en el país.

Después del 2000, año de la primera alternancia en la presidencia de la república, ¿qué es lo que efectivamente ha ocurrido en términos de relevancia política para la vida democrática de este país?

En general, la evaluación que se hace del gobierno de Fox es que éste no cumplió con las expectativas de cambio democrático que motivó su llegada al poder.

Las elecciones intermedias de 2003 fueron las primeras elecciones federales luego de la primera alternancia y los resultados, como se observó a partir de las elecciones federales de 1994, no fueron cuestionados. Sin embargo, las elecciones presidenciales de 2006, con el enorme cuestionamiento a los resultados electorales propiciados desde un primer momento por la indefinición del propio presidente del consejo general del IFE, marcan un retroceso respecto de la amplia confianza conquistada por el anterior consejo general del IFE (1996-2003).

Este hecho es importantísimo respecto de la ausencia de definiciones políticas para iniciar el proceso de consolidación democrática, pues el hecho de que el consejero presidente del IFE haya optado por no revelar los resultados del conteo rápido que indicaban una diferencia de menos de .5 puntos porcentuales entre el primero y el segundo lugar, indica no sólo su falta de capacidad como autoridad electoral sino fundamentalmente la falta de certeza respecto del comportamiento de los actores y organizaciones políticas y del funcionamiento de las propias instituciones electorales por parte de –y esto es lo más grave e irónico del asunto- la propia autoridad electoral. Si en una democracia gana las elecciones aquél partido o candidato que obtuvo más votos, y dado que en la democracia liberal se debe respetar la máxima *de un hombre un voto*, entonces lo conducente era, simplemente, dar a conocer los resultados, cualesquiera que éstos hayan sido.

Los saldos de este proceso electoral fueron altamente dañinos para el proceso democratizador. Éstos van desde la revancha política de los partidos, principalmente del PRI y el PAN, hacia el presidente consejero y los consejeros electorales, misma que consistió en su destitución –cuestión claramente violatoria de la constitución y de la ley secundaria respectiva- por parte de las fracciones parlamentarias en la cámara de diputados; pasando por el desaseo en el procedimiento (de 2007 a 2012, si bien la designación fue escalonada) del propio congreso para designar particularmente a los tres últimos consejeros electorales y por la evidente distribución de “cuotas” respecto del número de consejeros que, según los propios partidos, le “corresponde” a cada uno; hasta el

rechazo y desconocimiento de las instituciones políticas por parte de uno de los competidores de dichas elecciones.

Nuevamente, y como rasgo omnipresente de nuestro proceso democratizador, los principales actores políticos están centrados en la arena electoral y en la de la reforma a las instituciones electorales. Por ello es que la reforma a la ley electoral de 2008 no tuvo otro sentido más que la de ser una reforma reactiva frente a lo sucedido en el proceso electoral de 2006. De ello da cuenta la multiplicidad de voces que, desde su misma entrada en vigencia, clamaron por una nueva reforma electoral.

Precisamente ésta se ha concretado ya. La reforma constitucional en materia político electoral tuvo lugar en diciembre de 2013. Más allá del análisis pormenorizado que de esta reforma debe hacerse, como por ejemplo, de las implicaciones de la creación del Instituto Nacional Electoral, y de las relaciones entre éste y los institutos electorales locales, así como de la reelección legislativa, lo cierto es que ésta se aprobó de prisa y se tomó como moneda de cambio entre el PAN y el PRI por la reforma energética.

Por ello, estudiar precisamente este momento de confusión, mismo que aquí se denomina el interregno político, es la tarea más apremiante. Partir de un diagnóstico certero del camino que hemos seguido, es indispensable. Lo primero implica ir más allá de los estudios de los que ahora se dispone y que están más anclados en la cuestión electoral y en las consecuencias de la competencia partidista (referidos sobre todo a las implicaciones de la elección federal de 2006, al análisis de las consecuencias de la reforma electoral federal de 2008, y también a todo lo que estuvo detrás del triunfo del candidato del PRI a la presidencia de la república en las pasadas elecciones federales de 2012).

En esta línea, desafortunadamente, la literatura aún es escasa, pero vale la pena detenerse en el libro *El futuro que no tuvimos. Crónica del desencanto democrático* (Merino, 2012), pues constituye realmente una singularidad porque el autor reúne en este texto una serie de artículos periodísticos que publicó desde 2003 hasta 2012, y en los que daba cuenta de manera crítica y puntual del “largo proceso de desencuentros, rupturas, deslealtades y corrupción que fue minando la esperanza de dignificar y consolidar el régimen democrático del país”, en lo que él mismo denomina la crónica del desencanto democrático.

En efecto, analizar la naturaleza del sistema de partidos en México, la democratización de los propios partidos, el papel que juegan los órganos autónomos, el proceso legislativo y los resultados de los gobiernos divididos, la actuación de los legisladores en términos de la representación política sustantiva, la arquitectura institucional del sistema político y, en suma, los incentivos que ahora

tienen los distintos actores políticos para preservar la estabilidad del *statu quo* que les reporta enormes privilegios a través de, por ejemplo, las prerrogativas y el enorme financiamiento público a los partidos, podría ser una vía para proporcionar elementos que permitan dinamizar en clave democrática la vida política e institucional de este país.

Perspectivas políticas en México 2014:

En 2012, en los comicios presidenciales, resultó ganador el candidato de la alianza Compromiso por México (integrada por el PRI y el Partido Verde Ecologista). Después de más de 70 años de gobiernos priistas y de 12 de gobiernos panistas, se produce en México una segunda alternancia, aunque lo más preciso es decir que, luego de dos sexenios, regresa el PRI a los Pinos. En este contexto, la pregunta obligada es: ¿qué sigue para México, en términos del proceso de cambio político que ha experimentado en los últimos 30 años?

Como es fácil desprender de los análisis realizados hasta ahora, una cuestión parece clara: mientras los actores políticos no se instalen en arenas políticas diferentes y referidas a los aspectos sustantivos de la vida política, social, económica y cultural de México, obviamente una vez fortalecida la arena electoral y recobrada la confianza en la autoridad electoral, se seguirá posponiendo una y otra vez el inicio del proceso de consolidación de nuestra democracia.

El camino que se debe recorrer para evitar una regresión autoritaria y para transitar de una democracia electoral a una democracia liberal y, posteriormente, a una democracia avanzada no consiste en la construcción de acuerdos inmediatistas, que resuelven sólo los aspectos coyunturales, sino en la definición de un gran acuerdo de carácter nacional cuyo alcance contemple la profundización de nuestra democracia. Esto es, se trata de crear una nueva constitución para que, ahora sí, los mexicanos tomemos en serio el estado democrático de derecho.

Al respecto, Valdés Ugalde (2010) muestra que nuestra actual constitución, con todo y las innumerables reformas que ha tenido (500 hasta septiembre de 2009, según el mismo autor), fue diseñada para un sistema presidencialista sustentado en un partido hegemónico y que, por tanto, ésta no corresponde ya a la realidad política que se expresa en el México de hoy. La crítica que hace Valdés Ugalde al proceso democratizador es que éste se centró sólo en el ámbito electoral, sin modificar el régimen de gobierno, configurando así una democracia pluralista incompleta. En consecuencia, lo que observa el autor en el examen que realiza de la democracia y el conflicto constitucional en México, es que hace falta una regla: la regla constitucional del reconocimiento. En una democracia, dicha regla es aquella que subsume la legitimidad de toda forma de transformación a la del cambio democrático acordado. Es decir, "lo que se encuentra ausente es

una norma en la constitucionalidad que concilie, dentro de sus prioridades políticas, en una forma democrática completa y sin contradicciones fundamentales, el acceso al poder y su ejercicio en el régimen político...” (p. 148).

Regresando al momento político actual, para la autoridad electoral es el momento de que, con su comportamiento independiente e imparcial, recobre su fortaleza y legitimidad institucional. Si bien se ha podido documentar por parte de los partidos de oposición una serie de irregularidades que tiene que ver sobre todo con el clientelismo electoral, su papel es respetar y hacer respetar las instituciones electorales. Si éstas aún no son democráticas, justas y no garantizan contiendas equitativas, esa es una cuestión que atañe a los legisladores y a sus respectivos partidos políticos. Por su parte, los actores políticos relevantes tienen que demostrar que el gran objetivo del cambio político en México no es sólo la libre y equitativa competencia político-electoral, sino fundamentalmente la instauración, ampliación, profundización y consolidación permanente de nuestra democracia.

Al margen de estas consideraciones normativas, la evidencia muestra que aún estamos lejos de un escenario de ese tipo. Luego del descenso de su fortaleza política y electoral, ocurrida sobre todo en el primer lustro de la década de los 90, el PRI se ha erigido en el partido predominante. En la mayoría de los estados en donde hubo alternancia en la gubernatura, el PRI ha recobrado el ejecutivo y ha mantenido una fuerte presencia en los congresos estatales.

Con el triunfo del PRI en la presidencia de la república, el país se encuentra ante una regresión política, misma que continuará posponiendo el inicio del proceso de consolidación democrática en México. Al margen de las legítimas preferencias partidistas de parte de la ciudadanía, cabe el siguiente argumento: en todos estos años de cambio político, los antiguos gobernantes autoritarios (todos del PRI) han continuado participando de la vida política e institucional de este país y, sin embargo, son casi inexistentes las muestras de conversión democrática en ese instituto político y en sus integrantes (esto es más evidente en el caso de los gobernadores priistas).

En cuanto al PAN, asistimos a su debacle como fuerza política. El desgaste del que ha sido objeto luego de estos 12 años de gobierno nacional es consecuencia de su falta de oficio político para gobernar. Durante prácticamente toda su historia este partido se constituyó en una fuerza opositora que contribuyó, para bien o para mal, a la configuración del sistema político mexicano y, durante el periodo de transición democrática en realidad fue uno de los principales actores políticos que impulsaron dicho proceso. Pero no advirtió que estábamos ya en otro momento político y, por ello, no actuó en consecuencia para ser el principal promotor de la consolidación de nuestra democracia.

Por su parte, el PRD es un partido que primero ha tenido que aprender a sobrellevar sus luchas internas y después a presentarse ante el electorado como una opción política de gobierno seria y responsable, más allá de la definición política e ideológica que se hace de esta organización como un partido de izquierda. De esta manera, en el pasado proceso electoral resultó ser la segunda fuerza política del país. Sin embargo, su dilema sigue siendo el mismo: continuar con su política de permanente confrontación con el sistema o contribuir por las vías institucionales a la profundización de la democracia.

Las expectativas acerca de la consolidación democrática en México 2014 son enormes, sin embargo, las ofertas políticas no están a la altura de los retos. Quizá lo que es más probable que ocurra es que el país continúe con el esquema que ha definido el cambio político: demasiadas negociaciones para acuerdos de corto alcance, mismos que privilegian los intereses de los tres principales partidos políticos en detrimento del avance democrático.

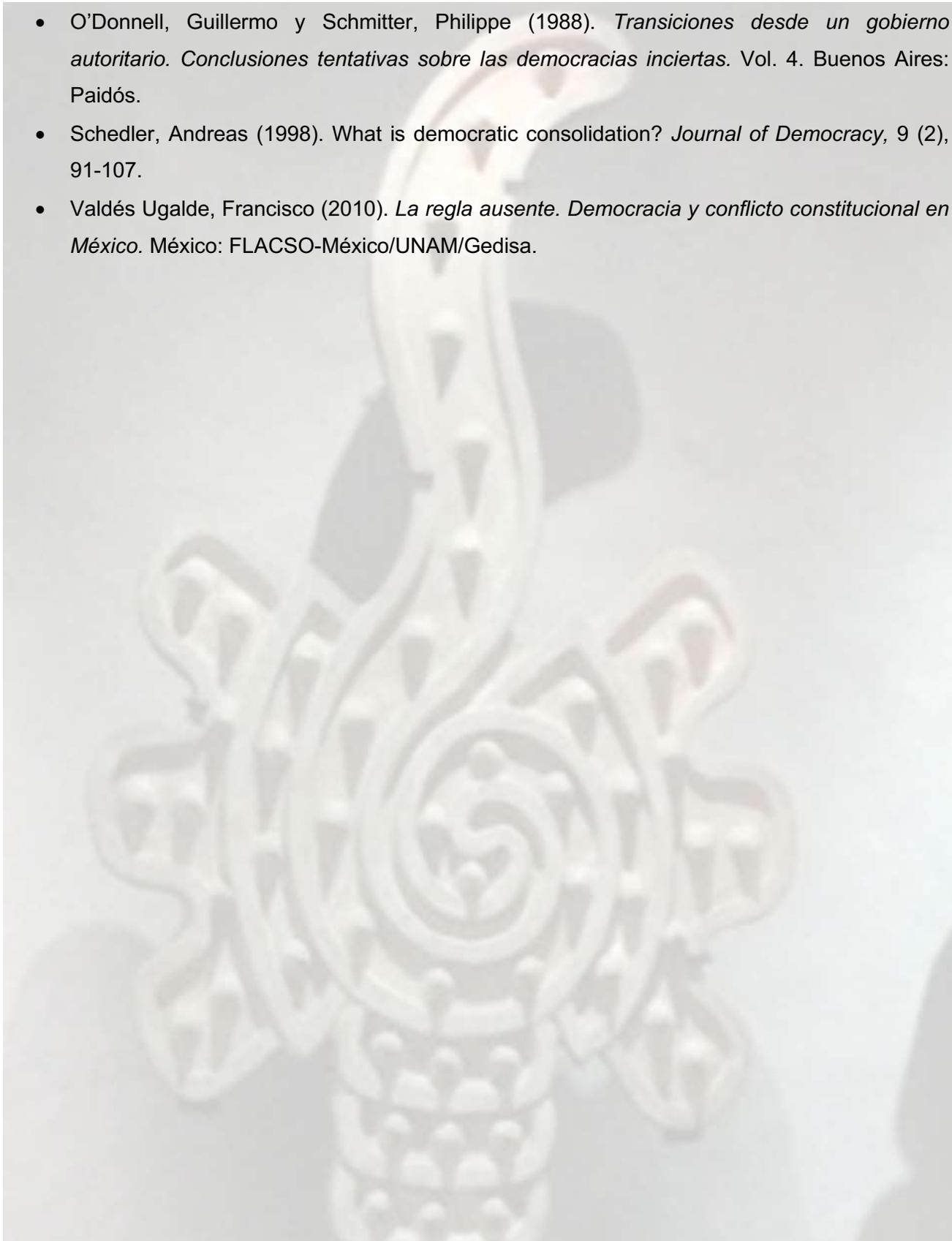
De cualquier manera, hoy no puede soslayarse el papel y la importancia que tiene la sociedad civil. Ante la cantidad y gravedad de los problemas que nos aquejan, desde la corrupción y la impunidad hasta el narcotráfico y la inseguridad pública presente en todo el territorio nacional, los actores políticos deben articular a todos los sectores de la sociedad con el objetivo de que las expectativas converjan en un marco institucional eminentemente democrático que permita la gobernanza de este país.

De otro modo, en tanto que las indefiniciones políticas no pueden ser permanentes, el interregno que hoy se vive en México puede conducirlo a la situación extrema de la ingobernabilidad, con todas las implicaciones que ello tiene para todo mundo.

Bibliografía:

- Huntington, Samuel (1994). *La tercera ola. La democratización a finales del siglo XX*. España: Paidós Ibérica.
- Linz, Juan & Stepan, Alfred (1996). *Problems of democratic transition and consolidation. Southern Europe, South America, and Post-Communist Europe*. Baltimore: The John Hopkins University Press.
- Merino, Mauricio (2012). *El futuro que no tuvimos. Crónica del desencanto democrático*. México: Planeta.

- O'Donnell, Guillermo y Schmitter, Philippe (1988). *Transiciones desde un gobierno autoritario. Conclusiones tentativas sobre las democracias inciertas*. Vol. 4. Buenos Aires: Paidós.
- Schedler, Andreas (1998). What is democratic consolidation? *Journal of Democracy*, 9 (2), 91-107.
- Valdés Ugalde, Francisco (2010). *La regla ausente. Democracia y conflicto constitucional en México*. México: FLACSO-México/UNAM/Gedisa.



CALIDAD DE VIDA

**DERECHOS HUMANOS, VIOLENCIA Y
SIMBÓLICA DE LA DOMINACIÓN**

**UNA DÉCADA DE LOGROS EN TÉRMINOS DE DERECHOS HUMANOS EN
LATINOAMÉRICA.**

Elio Rodolfo Parisi.

Universidad Nacional de San Luis, Argentina

MOVIMIENTOS SOCIALES, PENSAMIENTO ORDINARIO Y VIOLENCIA

**María Teresa Acosta Ávila / Concepción López Gutiérrez / Karina G.
González Arroyo.**

Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa. México

**DEL RÉGIMEN POLÍTICO AL RÉGIMEN SIMBÓLICO SENSIBLE. NOTAS
PARA UNA FENOMENOLOGÍA DE LA DOMINACIÓN CONTEMPORÁNEA
EN MÉXICO.**

**Cesar A. Cisneros Puebla/ Rafael Hernández Espinosa/ Ricardo Quiróz
Hernández.**

Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, México

**DISCURSOS CIENTÍFICO-POLÍTICO-IDEOLÓGICOS ACERCA DA
CRIMINALIZAÇÃO E APRISIONAMENTO NO BRASIL.**

Semíramis Costa Chicareli.

Universidade de São Paulo, Brasil

CALIDAD DE VIDA

UNA DÉCADA DE LOGROS EN TÉRMINOS DE DERECHOS HUMANOS EN LATINOAMÉRICA

Elio Rodolfo Parisí
Universidad Nacional de San Luis, Argentina
eliorodolfoparis4@gmail.com

Palabras clave: Latinoamérica, derechos humanos, significaciones.

Si bien la lucha por los derechos humanos es siempre una tarea incompleta, dialéctica y muchas veces postergada, es necesario reflexionar respecto de realidades acaecidas en Latinoamérica en la última década, relacionadas con los avances en derechos humanos, teniendo en cuenta las diferencias y posibilidades de cada país, los alineamientos regionales, los entramados político-ideológicos y las configuraciones de significado que se van materializando en la región, a partir de las acciones conjuntas (y otras no) como los de la CELAC, la UNASUR, el MERCOSUR, el ALBA, el Banco del ALBA, el SUCRE, y otras iniciativas.

Estas decisiones están enmarcadas, las más de las veces, en la búsqueda de la integración en la Región para la consolidación de los procesos democráticos que buscan a su vez la consolidación de la soberanía, plasmada a través de una serie de medidas que buscan ratificar la identidad regional y la construcción de una región más justa.

Es de destacar que el panorama político latinoamericano contemporáneo es completamente distinto al de todas las etapas del desarrollo de nuestro continente desde que las colonias hispánicas se convirtieron en Estados. Esto no busca de ningún modo pensar en Latinoamérica con una categoría que la dimensione como una región heterogénea: precisamente lo que distingue a Latinoamérica es la multiplicidad de culturas, de lenguas, de realidades diferentes.

Pero es posible e incluso amerita hablar de Latinoamérica como una región del mundo unida, con características en común y a la vez diferenciada por una multiplicidad de factores. Uno de los ejes en común sería pertenecer al mismo continente en que está EEUU, que está erigido como un imperio, con las consecuencias conocidas por todos.

Nos caracteriza actualmente un panorama político atravesado por las relaciones diplomáticas, de cooperación sur-sur y de integración regional. Pero también es preciso distinguir que hay una serie de países que siguen en la línea neoliberal y que se explica por cierta alianza con los Estados

Unidos. La Alianza del Pacífico se encuentra en esta línea, en la que participan Chile, Colombia, México y Perú.

Ahora bien, las diversas integraciones regionales a las que haremos referencia en este trabajo se conformaron para equilibrar la región en la relación norte-sur, luego de haber pasado la experiencia neoliberal que llevó a la transferencia de recursos económicos desde Latinoamérica hasta EEUU y Europa en cantidades exorbitantes, además de la transferencia desde sectores vulnerables y de clase media hacia sectores con una alta concentración de riquezas dentro de los mismos países y regiones. La experiencia neoliberal en la región comenzó por Chile con la llegada de Pinochet al poder en 1973, luego del Consenso de Washington y se desparramó por Latinoamérica de la mano de dictaduras militares, salvo algunas excepciones.

El “Consenso de Washington” fue un acuerdo implícito entre el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial para someter toda ayuda financiera a una condición estricta: que la intervención del Estado dé un paso atrás en la organización, el financiamiento y el funcionamiento del desarrollo. Según el punto de vista de estas dos instituciones, el desarrollo sería el resultado espontáneo de los actos de intercambio comercial privados, tanto más beneficiosos cuanto se llevarían a cabo en un mercado mundial sin barreras.

De este modo, el ajuste estructural liberal venía a sustituir la planificación y la regulación tanto económica como social del desarrollo, practicadas durante las dos décadas anteriores. Así, la búsqueda de la satisfacción de las necesidades locales, cedió su lugar a la especialización impuesta por el mercado, en virtud de la teoría de las ventajas comparativas. Este dogma se elaboró y difundió en el momento más fuerte de la ola liberal que invadió al mundo, en especial bajo la batuta de los monetaristas y los economistas de la oferta, arrogantes porque las políticas de intervención keynesiana y las experiencias de planificación centralizada habían fracasado en su mayoría: para ellos las políticas públicas no podían introducir sino distorsiones (Primer Diccionario Altermundista, 2008, p.77).

Bibliografía:

- ATTAC (2008). *Primer Diccionario Altermundista*. 1° Edición. Buenos Aires: Ediciones Le Monde Diplomatique, “El Dipló”/Capital Intelectual SA
- Centro de Estudios Sociales y Legales (2009). *Derechos Humanos en Argentina*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores
- CEPAL (2013). *Estudio Económico de América Latina y el Caribe*. Recuperado de <http://www.cepal.org/publicaciones/xml/4/50484/EstudioEconomico2013.pdf>

- Fouce Fernández, J. y Parisí, E. (2008). *Psicología Para Otro Mundo Posible*. Buenos Aires: Ediciones Cooperativas.
- II Cumbre CELAC (2014). *Ricardo Patiño: CELAC ha logrado romper distanciamientos* (2014) Recuperado de <http://celac.cubaminrex.cu/es/articulos/ricardo-patino-celac-ha-logrado-romper-distanciamientos>.



CALIDAD DE VIDA

MOVIMIENTOS SOCIALES, PENSAMIENTO ORDINARIO Y VIOLENCIA

María Teresa Acosta Ávila, Concepción López Gutiérrez,
Karina G. González Arroyo
Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa
avilacosta10@hotmail.com / lope@xanum.uam.mx /
Karina_glz.uam@hotmail.com

Palabras clave: Movimientos sociales, pensamiento ordinario y violencia.

La presente comunicación aborda el problema de la violencia como una de las dificultades principales que aquejan a nuestras sociedades, y la relación con las acciones sociales que se desprenden de esta situación. La heterogeneidad de los participantes en las movilizaciones sociales expresa, de una forma u otra, su pensamiento sobre la sociedad que éstos se representan. Los razonamientos ordinarios sobre el problema de la violencia consideran diferentes ámbitos de la vida social e identifican las causas y las consecuencias, y cómo éstas terminan por cambiar las formas de interacción entre los miembros de una sociedad al punto de que se viva con un sentimiento de inseguridad constante.

Así entonces, la violencia (*en cualquiera de sus expresiones*) y la inseguridad, están en el origen de las inconformidades sociales actuales y de acciones colectivas o movimientos sociales para contener esta forma de interacción.

La psicología social cuenta ya actualmente con un número considerable de estudiosos sobre el tema, el resultado de sus investigaciones pretende impactar en los resortes socio cognitivos del problema y la presente reflexión apunta en el mismo sentido.

Introducción :

No creemos exagerar cuando decimos que hoy en día todo el mundo razona sobre la violencia, está en el corazón de nuestras sociedades con diferentes rostros, a saber, violencia escolar, laboral, familiar, urbana, política, étnica, económica... La mediatización y la vulgarización científica de que es objeto, la hace estar en todas partes mostrando su plural fisonomía.

Los discursos y las narrativas participan de manera directa en la construcción del espacio simbólico que le da sentido y favorece la elaboración colectiva de su noción.

El trato diferencial que se le da en las formas de explicación, aparece en la decodificación que cada uno le concede en la construcción social de la violencia. De una u otra manera todos identifican la violencia, su caracterización y sus actores es lo que la hace vivir y la estructura mostrando las creencias, las tradiciones, las identidades, las virtudes y los vicios, y estas revelaciones interactúan directamente con las percepciones sobre el mundo y con la condición de los individuos que lo habitan, amén de que las anclan a las comunidades en el seno de las cuales los valores y las creencias se encumbran al abrigo de una cultura ancestral que le provee estabilidad.

El razonamiento contra la violencia:

Si se admite que el ser humano es el más complejo del reino animal, parece razonable suponer que la organización de sus sociedades también lo es. Divididas en diferentes grupos, éstos comparten o no pensamientos con matices disímiles sobre los temas socialmente relevantes que generan tensiones entre éstos y evidencia las serias diferencias que los separan. Como lo señala Léontiev (1958) “el hombre nunca está solo frente a un mundo de objetos que lo rodean, el carácter de unión de sus relaciones con las cosas son las relaciones con los hombres”. Y cada uno de nosotros somos el producto de una historia social cuyos misterios no han sido del todo develados.

Podemos pensar que la violencia no es un asunto que nos concierne personalmente, nos sentimos seguros, confiados de quienes somos y quienes son las personas violentas. La biología, la psiquiatría, la criminología y otras ciencias han, con razón o no, cercado el mal, racionalizando lo irracional. En la mente de las personas es violento quien realizan un acto concreto de violencia, en el episteme de nuestro tiempo, lo serán también quienes participen en las condiciones de emergencia del ejercicio de la violencia.

En nuestras sociedades modernas, la lista de los actos considerados violentos nos aparece como ilimitada, desde que ésta cubre una diversidad de comportamientos, no sorprende entonces su rostro proteiforme. La violencia es lo que un individuo, un grupo o una sociedad definen como violencia y la representación que de ésta se hace, seleccionando, categorizando y evaluando la gravedad del acto.

La percepción que se tiene de la violencia varía entre sociedades y al interior de una misma sociedad en función de socializaciones diferenciadas por la posición social, y también por discrepancias con modelos de socialización tradicionales — comportamientos comunes, socialmente aceptables e incluso valorizados — que dan cabida a los juicios de valor al abrigo de

nuestras concepciones del bien y del mal, de lo justo y de lo injusto; en resumen el valor moral construye diferentes formas y significaciones de la violencia.

La familia, la cual colectivamente se imagina como un espacio de seguridad, de comodidad, de protección, de confianza, de educación, se ha convertido en un lugar peligroso, amenazante, sobre todo para las mujeres y los niños hasta convertirse en un problema social. El sentimiento de inseguridad se ha extendido a todos los lugares como resultado de hechos dramáticamente violentos que los medios de comunicación exponen con una verdadera fascinación, entrelazando los hechos y las representaciones. En palabras de Corten y Côté (2008:11)

“Como las ciencias sociales lo ha mostrado desde hace tiempo, los hechos constituyen la materialización de acciones sociales puestas en marcha en un universo de valores. No hay hechos independientemente de las representaciones sociales, y no hay representaciones sociales que no tengan referencia a los hechos, poco importa la naturaleza de las relaciones entre las dos dimensiones de la realidad social”.

Los valores son importantes para nuestro anclaje, basado en la identidad social tienen por función ayudar a los individuos a encontrar un lugar en el grupo, lo que significa ante todo ser reconocidos por los miembros del grupo. Adquirir los “habitus” sociales nos permite interactuar de manera normada con nuestros congéneres, minimizar los conflictos, dar seguridad a los individuos y así reforzar al grupo.

Si el sistema de valores de una sociedad es el gran marco de referencia con respecto al cual una sociedad dice lo que es bueno o es malo, lo que es deseable o no lo es... la pérdida de los marcos de referencia nos convierte en seres errantes, nos genera incertidumbre porque todo está mal definido. Todos los responsables de la educación deben enseñar los límites, y cuando éstos se han perdido se deben reconstruir, así como la apertura al otro, porque como afirma Jacques Ellul, donde no hay límites no hay humanidad.

En este sentido conducir a las personas a la tolerancia, y más que eso, para integrar al otro, es necesario conocerlo, y para conocerlo es necesario no tenerle aversión.

La violencia ha estado presente en la historia de la humanidad y las interrogaciones que suscita han sido tema recurrente de reflexión.

La historia de la violencia es una historia de miradas sobre los actos violentos y todos los pueblos en diferentes momentos de su historia han estado confrontados a la violencia que se ancla en un amplio espectro de comportamientos que han ganado un considerable terreno instalándose de manera trivial en nuestra vida.

Los medios de comunicación de masas nos transmiten este mensaje cada día, el número de infractores se incrementa así como la frecuencia de sus actos, hasta el grado de hacer del comportamiento violento un escenario de análisis que ha hecho intervenir a los intelectuales, a los políticos, a los medios de comunicación y a los ciudadanos. Cerraduras múltiples, alarmas, cámaras de vigilancia y un sin fin de protecciones más dan cuenta del aprensión de ser víctima de un acto delictivo, y le da una considerable dimensión al sentimiento de inseguridad colectivo.

El sentimiento de inseguridad no se limita, por supuesto, a los actos delictivos y criminales, abarca la incertidumbre en el empleo, en la salud, en la educación... Aun cuando estos renglones se perciben más desdibujados, le dan al problema una perspectiva económica, social y política donde se entrelazan fantasmas y realidades.

La violencia es hoy un tema socialmente relevante, nos arranca de golpe de nuestra zona de comodidad psicológica y social lanzándonos de golpe a la incertidumbre, al miedo, como resultado del comportamiento de los miembros de la sociedad que infringen las normas de las cuales depende el equilibrio y el mantenimiento de los valores reguladores del lazo social. No solo llama nuestra atención sino que reclama de nosotros un cambio en nuestras formas de interacción, para evitar, si esto es posible, que se apodere de nuestro vocabulario cotidiano y la angustia que provoca.

Hemos visto aflorar en las instituciones sociales nuevas leyes, nuevos cuerpos policiacos, nuevas normas en la educación (institucional y no institucional) para proteger a niños, jóvenes, mujeres, ancianos y el medio ambiente. Actualmente aparece como una necesidad imperante revertir la destrucción del ser humano por el ser humano y la devastación de la naturaleza. Estas son dos grandes amenazas que se contonean sobre nosotros y que llaman nuestra atención.

La violencia como una forma de relación con el otro, es un recurso de acción intenso que puede ejercer un individuo sobre otro, o sobre un grupo para someterlo, esta acción puede realizarse sobre su cuerpo, sobre sus bienes, sobre sus mentes... la amplia literatura da cuenta de esto y nos muestra también que la preocupación por comprender la violencia no es reciente sino recurrente por su carácter horrendo y siempre trágico.

Los seres humanos tenemos toda una historia de organización de la información, de fabricación cultural de los signos y su mediatización, todo nuestro mundo pasa por la semántica, todo quiere decir algo, los gestos, el vestuario, nuestro corte de pelo y su coloración, el color de la piel, las telas y muchas cosas son interpretadas. Del mismo modo los temas de interés general como la política, la economía, la salud, y los conflictos sociales son frecuentemente semantizados y mediatizados poniendo en evidencia el disfuncionamiento de una sociedad.

Del mismo modo que es importante que un acontecimiento sea *regularmente* difundido por los medios para que alcance a la opinión pública, lo es el tratamiento que se le da a esa información para adaptarlo a nuestras hormas sociales. Que los medios no reflejan objetivamente los acontecimientos sino que los representan no es un conocimiento privativo de los especialistas también lo es del público, de ahí su hostilidad con la prensa en momentos de efervescencia social. Si bien los mensajes vehiculados por los medios provocan inquietud e incertidumbre por la manera en que son tratados, existen elementos que organizan la apropiación de la información por el público. Para el caso que nos ocupa, la violencia, la organización explicativa del incremento de la violencia en nuestro país es la ausencia de autoridad.

En torno a la autoridad:

Las figuras de autoridad, que representan una dimensión fundamental del lazo social y de la cohesión en el grupo, en la comunidad y en la sociedad están considerablemente desacreditadas, al grado que parecen haber perdido su legitimidad para intervenir en los conflictos en la vida cotidiana, social y/o política. El reclamo de (un regreso de) la autoridad aparece así en las diferentes esferas de la vida social, la familia, la escuela, las instituciones, el gobierno... con reglas que favorezcan la vida colectiva.

Hoy la autoridad es un tema social, unos la reclaman mientras otros la impugnan por sus acciones. Por un lado, la situación socialmente asignada a la fuente de autoridad debe diferenciarla del resto de los miembros del grupo (comunidad, sociedad) y darle peso a sus acciones. Por el otro, el reconocimiento que obtenga de los demás, en escenarios de interacción y de comunicación, es cualitativo y no escapa a la reflexión metódica o informal de su ejercicio, en la vida privada o en la vida pública, la autoridad se encuentra en una condición casi permanente de dar pruebas de su justeza, de su moralidad.

La (fuente de) autoridad precisa de un reconocimiento y de una aceptación, sin éstas no hay autoridad que funcione (cf. Revault d'allonnes, 2006), ni grupo que no reconozca la necesidad de ésta, porque a pesar de las crisis por las que pueda atravesar la autoridad, nadie piensa que se pueda prescindir de ésta. Como lo sostiene René Rémond (1998:8-9) "responde a la convicción [...] de que ningún grupo humano, por pequeño que sea, de la familia a la sociedad más vasta y la más compleja, puede sustraerse de la autoridad: Es indispensable para mantener la cohesión del grupo, para imponer a las voluntades individuales el respeto de un presunto interés superior".

O como lo expresa la filósofa Chantal del Sol (1994) "Las sociedades no funcionan por una adición de decisiones o de actos individuales, sino de obras colectivas". La autoridad no es entonces

exterior y/o abstracta en la vida social, está representada en una relación que implica a la fuente de autoridad y al o los sujetos. A diferencia del poder, la autoridad y su reconocimiento van a la par de un conjunto de facultades para organizar y alcanzar los objetivos en determinadas situaciones. Y si bien aparece en el discurso político como si se tratara de una convicción o de una cualidad intrínseca, de hecho es una relación que se ejerce en un marco que implica la percepción de una diferencia entre una fuente de autoridad y un sujeto que se impone como una evidencia para ambas partes.

La objetividad de esta diferencia de estatus no es el punto cardinal, lo esencial es la representación de la desigualdad, arraigada profundamente en el psiquismo de los individuos (cf. Deffayet, 2010). Una desigualdad en la cual quien encarna la autoridad es reconocida como honorable y responsable, vigilante y exigente de los intereses colectivos, un punto de referencia colectivo y de futuros proyectos.

Cuando la autoridad se percibe como difusa, disgregada, sin congruencia en tiempo y espacio, provoca un sentimiento colectivo de incertidumbre, y la autoridad es percibida sin la fuerza para actuar, para anticipar y crear los cambios.

Una figura de autoridad es una referencia que orienta el pensamiento y el juicio cotidianamente, y también cuando las opiniones se encuentran en el caos de la contradicción. Es una reflexión de cómo actuar frente a la complejidad del mundo. Y si bien está fundada sobre una relación de disimilitud ésta no provoca un desequilibrio a causa de que el subordinado no se encuentra en una situación de sujeción total, como afirma Saint-Exupéry, solo exige a cada uno lo que cada cual puede dar.

Es la ejemplaridad la fuerza de la autoridad, el reconocimiento le viene porque el otro ve en esta persona el símbolo de uno o varios valores universales, como la justicia, la libertad, la igualdad... que construyen el sentimiento de pertenencia que le da sentido a las palabras.

Actualmente, en el mundo, las figuras políticas parecen apoyarse más en los recursos del poder que en aquellos de la autoridad. Se encuentran bien lejos de la ejemplaridad, están a la sombra de la desconfianza, la mayoría de sus acciones se consideran sospechosas, sino es que cínicas, sin capacidad alguna de controlar los abusos de quienes detentan cargos de poder. Disociar la hipocresía de las figuras de autoridad no es una tarea fácil, sobre todo cuando lo que se esgrime como correcto enmascara comportamientos e intereses individuales frecuentemente opuestos al discurso para los ciudadanos.

Lo que está detrás de esta reflexión es una necesidad de educar para la ciudadanía o el comportamiento ciudadano si se prefiere, para el respeto de los códigos de la vida en sociedad. La

vida común implica reglas que deben ser respetadas, como reconocer y dar a cada uno la dignidad que merece, este es para muchos el primer paso a la no la violencia.

Bibliografía:

- Bourdieu, P., J.-C. (1970) La reproduction, Éléments pour une théorie susystème enseignant. Paris : Minuit.
- Corten, A., Côte,A.-E. (2008) La violence dans l'imaginaire latino-américain. Canada : Presses del'Université du Québec.
- Ross, M.H. (2004) Cultural Constestation in Conflict. Londres: Cambridge University Press.
- Windisch, U. (2007) Violences jeunes, medias et sciences sociales. Laussane Suisse: L'Age d'Homme.
- Léontiev, A. (1958) Réflexes conditionnés, apprentissage et conscience. In, Le conditionnement et l'apprentissage (Symposium de l'Association de psychologie scientifique de la langue française.169-188 Paris: PUF.

CALIDAD DE VIDA

DEL RÉGIMEN POLÍTICO AL RÉGIMEN SIMBÓLICO SENSIBLE. NOTAS PARA UNA FENOMENOLOGÍA DE LA DOMINACIÓN CONTEMPORÁNEA EN MÉXICO

César A. Cisneros Puebla
UAM Iztapalapa
cesar414@hotmail.com

Rafael Hernández Espinosa
UAM Iztapalapa
rafahe@hotmail.com

Ricardo Quiróz Hernández
UAM Iztapalapa
ricardopsicosoc@hotmail.com

Palabras clave: Guerra, modos de ver, tortura.

A diferencia de un enfoque periodístico, que buscaría informar y denunciar públicamente el acontecer continuo de algún fenómeno y/o proceso, el trabajo de investigación que presentamos aquí propone acentuar el carácter sociológico de ese fenómeno y/o proceso.

Pensamos que es al ámbito académico de las disciplinas sociales al que compete indagar la forma en que este fenómeno y/o proceso está impactando en el orden social y comprender los mecanismos y procesos que involucra.

En este sentido, manifestamos el deseo de evitar juicios de valor en torno al tema de la violencia, la guerra y sus representaciones visuales o sonoras, no porque pretendamos ser insensibles o en aras de una supuesta objetividad, sino para avanzar en el abordaje frontal de un asunto que se ha tornado "monstruoso". Y que precisamente, por los caracteres asociados a lo vil, monstruoso e inhumano ha llevado a la evitación del análisis o discusión, no solo vinculada a la academia, las humanidades y ciencia social sino también en el ámbito de la opinión pública. Por ello se ha imposibilitado la reflexión crítica sobre otros ámbitos intrínsecamente ligados a la experiencia de la guerra, llámense políticos, culturales, históricos, psicológicos, sociológicos o económicos, por mencionar algunos.

México no había tenido un período tan plétórico de imágenes y noticias vinculadas a la violencia y a la guerra desde el período de la llamada “guerra sucia”. ¿Cómo describir el pandemónium en que se ha vuelto inmersa la población civil a nivel de todo el país? Por ejemplo, los entretelones y anécdotas nacionales del secuestro y las decapitaciones pueden formar una enciclopedia de horrores dignas de ser incluidas en esfuerzos analíticos como el desarrollado por Burleigh (2008) quien describe exhaustivamente (aunque reconociendo literalmente sus omisiones) la aparición moderna del terrorismo desde el siglo XIX.

Más allá de las discusiones sobre el Estado fallido, que a nivel periodístico la clase gobernante se niega a admitir, aquí asumimos un horizonte analítico que privilegia el énfasis en la violencia promovida por el Estado mexicano en una suerte de terrorismo de Estado que espera ser analizado y cuestionado públicamente.

Violencia armada en México:

Los fenómenos asociados al tráfico de estupefacientes no son recientes en México: poseen larga duración (Grillo, 2012). Sin embargo, en los últimos años han adquirido especial protagonismo en la vida pública del país. Ello a partir de que desde la esfera gubernamental se decidió convertirlo en tema propagandístico, pues en 2006 un nuevo gobierno federal se instalaba con escasa legitimidad ante la población. Como parte del programa propagandístico se anunció públicamente la puesta en marcha de una “lucha frontal” contra las organizaciones vinculadas al tráfico de sustancias ilegales. A nivel propagandístico se afirmaba que las dinámicas de este tráfico se vieron entonces alteradas por una serie de intervenciones gubernamentales no sólo en términos administrativos y policiales sino también, y sobre todo, por acciones político-militares y declaraciones públicas del presidente en las que utilizaba textualmente la frase de “guerra contra las drogas”. Como resultado directo de estas medidas se presentó un incremento significativo de la violencia, en donde destaca la cifra creciente de muertes violentas.

Los datos del Global Peace Index (GPI), elaborado por Institute for Economics and Peace (IEP), nos permiten evaluar la magnitud de tal incremento. Este índice propone un ranking mundial anual de países con relación a su índice de paz, en el cual México que ocupaba el lugar 78 (de 120 países) en 2007, ha pasado al lugar 135 (de 158) en 2012. Algunos indicadores que inciden en este descenso son, por ejemplo, “percepción de la criminalidad”, “homicidios”, “acceso a armas”, “terror político”, “crímenes violentos” y “muertes por conflictos internos”. Todos ellos registran incrementos en este período, siendo el indicador de “muertes por conflictos internos” el que pasó del nivel mínimo al máximo.

Todo ello en un contexto en el que, a nivel local, se celebran “ficticios” éxitos de esa guerra, en términos de detenciones de personajes mientras que, simultáneamente, se ocultan los dramas sociales que se han generado como resultado de este conflicto armado.

Si comparamos las recientes cifras que obtiene México en el índice con las del país más pacífico, Islandia, y con uno de los menos pacíficos, Afganistán, observamos que existen más similitudes con éste último, por ejemplo en crímenes violentos, muertes por conflictos internos, y terror político. El aumento de muertes violentas asociadas a esta guerra, primero anunciada y luego desconocida, cobró especial relevancia en el ámbito periodístico nacional desde el inicio. Destacó el hecho de que la perturbación del orden público y el impacto social por dicho conflicto no provienen sólo de la existencia de muertes violentas relacionadas con la confrontación militar sino también de diversas prácticas que exacerban la visibilidad y expresión de la violencia.

La cobertura que los medios instrumentaron dejaba entrever un patrón creciente en las prácticas de violencia, cuya característica es una especie de montaje o preparación de la escena (principalmente en el espacio público, calles, plazas, puentes, bares) con una intencionalidad claramente expresiva y comunicativa, que se completan en ocasiones con textos breves que acompañan las escenas. Con ello, algunos aspectos del conflicto se volvieron patrimonio común de los habitantes del país, pues se fueron incorporando a través del lenguaje y lugares comunes, de tal manera que estas escenificaciones fueron adquiriendo el carácter de mensajes plenamente intencionales que impactaban en diversos sentidos y dimensiones a la sociedad en general.

La serie de intervenciones gubernamentales no tardó en incidir en el ámbito mediático. Por ejemplo, ante el aumento en la producción y difusión de música y lírica que hacen referencia a anécdotas, vida y obra de personajes del narcotráfico, se hizo la recomendación a los medios de comunicación masiva de no difundir “narcocorridos”, como fueron denominados estos productos músico-literarios. El argumento principal fue que fomentaban la cultura del crimen y se consideraron apología de la violencia.

Pero en mayo de 2011 se dio a conocer el Acuerdo para la Cobertura Informativa de la Violencia, un documento que firman los directivos de las principales televisoras del país, diarios nacionales, canales de televisión pública y grupos radiofónicos.

Entre los objetivos de este acuerdo están “proponer criterios editoriales comunes para que la cobertura informativa de la violencia que genera la delincuencia organizada con el propósito de propagar el terror entre la población no sirva para esos fines” y “establecer mecanismos que impidan que los medios se conviertan en instrumentos involuntarios de la propaganda del crimen organizado” (El Universal, 2011).

En fin, ello implica que los principales noticiarios den las notas relacionadas con el tráfico de drogas y sus actores institucionales y sociales “de otra forma” o se reserven incluso la decisión de no informar. Aunque se dice, no se trató de una iniciativa gubernamental, el acuerdo fue felicitado por el entonces presidente de la República.

Medidas como las que ejemplifica dicho Acuerdo para la Cobertura Informativa de la Violencia ponen de relieve el valor que la clase gobernante otorga a los medios. Aunque dicho Acuerdo es una estrategia hipócrita que oculta las redes invisibles de complicidad entre instituciones políticas, militares y delincuenciales, además de negar la importancia de un periodismo de investigación que ha sido llevado hasta el insensato lugar del anonimato a fin de proteger la vida de quienes se arriesgan a producir conocimiento alternativo. El número de periodistas asesinados ha seguido aumentando. Algunas empresas informativas decidieron no participar en el Acuerdo y, vale la pena anotar, Internet ha permitido la difusión mediante canales y blogs alternativos de todo tipo de materiales relacionados con vigilancia ciudadana e información sobre asuntos relacionados con la violencia y el tráfico de drogas.

Es importante subrayar el hecho de que cada vez más sectores tienen acceso a Internet no sólo como espectadores, sino, sobre todo, como productores y difusores de información y que gracias a ello éste medio está tomando un papel fundamental en los procesos sociales contemporáneos. El caso paradigmático de la persecución ejercida contra la periodista cívica “Lucy” que encabezó el proyecto del Blog del Narco, es un ejemplo de ello. Y es precisamente en este sentido que la violencia también toma matices novedosos.

El régimen escópico o visual de la violencia: los videos:

El papel de la imagen en la historia social comprende varios hechos de importancia que están profundamente vinculados con la definición de lo real. Existe un punto interesante con relación a la posición que las imágenes han ocupado en distintas épocas de la historia, por lo menos en occidente. Ello remite a la existencia de cierta jerarquía de los sentidos, en la cual la vista comienza a tomar importancia a partir de la invención de la imprenta.

Con la invención de la fotografía se hizo posible el cine y toda la magia cotidiana alrededor la de creación de narrativas en diversos formatos y géneros que hoy día forman el imaginario visual de las sociedades contemporáneas, de Líbano a US y de Berlín a Bombay. Efectivamente, con la liberación en el mercado y la producción en masa de aparatos para la grabación en video digital, la noción de “representación” se tornó más realista. Sin embargo, desde una perspectiva crítica es posible sostener que toda representación en general, y la imagen en particular, está

necesariamente sujeta a procesos de convención. Si estamos de acuerdo en este argumento, tenemos las condiciones para aceptar que cada época y cultura configuran lo que John Berger ha denominado “modos de ver” (1972). Según Berger los modos de ver están constituidos por una serie de hipótesis asociadas al objeto visual, al objeto “visto”, sea del tipo que fuere.. Así, los modos de ver constituyen una especie de predisposiciones y reacciones ante los objetos visuales, configurados por repertorios interpretativos disponibles para y en determinados contextos históricos y culturales.

Algunos términos que hacen referencia a procesos similares son aquellos como “ojo de la época” de Michael Baxandall o “régimen escópico” de Martin. Mediante ellos se señala el mismo fenómeno, referido a la configuración sociocultural de la visualidad. Definiciones aparte, los procesos de visibilidad de lo posible se articulan y establecen sensibilidades que organizan la mirada y la delimitan. Mirar, soñar, imaginar, alucinar inclusive, se forman como actos que cobran sentido en función de regímenes visuales. Y estudiar tales procesos exige estrategias emergentes.

Desde un enfoque fenomenológico y constructivista, la percepción, como parte constitutiva de la actividad cognitiva del mirar, no es reflejo de una realidad objetiva, sino que opera mediante tipificaciones construidas intersubjetivamente. De ahí que la experiencia y percepción de lo visual esté condicionada por esta esencia intersubjetiva: lo que vemos no es necesariamente el estímulo de la luz que refleja una propiedad de los objetos físicos en nuestra retina, sino que vemos y observamos principalmente a través de categorías cognitivas construidas social y culturalmente. Ello explica por qué cuando las personas son interrogadas sobre lo que ven generalmente responden refiriendo conceptos y palabras aprendidos mediante la socialización (plazas, calles, edificios, vegetación, personas, acciones) y no a la cualidad luminosa del “estímulo”.

El ojo no actúa como un espejo que tal como capta, refleja, pues lo que capta ya no lo ve como datos sin atributo alguno. Mirar es nombrar y clasificar. No existe el mero asunto contemplativo: miro pues tengo palabras para nombrar lo que miro o escucho, a la vez que por ello, se establece un marco de acción: actúo en consecuencia de esos nombres con los que clasifico lo percibido con la mirada.

Sin embargo, es de crucial importancia señalar que aquellos estudios, de los cuáles derivaron conceptos como “modos de ver” o “régimen escópico” se generaron dentro de la crítica e historia del arte, y por ende su preocupación ha sido sobre cómo en diversas transiciones socioculturales el arte ha impactado los modos de ver de la sociedad occidental.

Por ello es necesario recuperar este interés y énfasis en la dimensión sensible, en este caso de la experiencia visual, en relación con otros ámbitos de la realidad que impactan nuestra cotidianidad

contemporánea. Este enfoque ya se había comenzado con el trabajo de John Berger, por ejemplo, cuando hace énfasis en el fenómeno de la publicidad, según el cual parece haber sustituido el papel del arte en la constitución de los modos de ver.

Es importante también retomar y subrayar la importancia de la noción realista de la representación a partir de la imagen fotográfica, cinematográfica y en video, sobre todo por las repercusiones que tiene en lo que podríamos llamar el régimen visual contemporáneo mundial. Este régimen visual contemporáneo está inmerso en un proceso que podríamos denominar a su vez videocultura, para señalar las formas en que se “democratiza” la producción de lo visual por la vía de las herramientas digitales y el internet.

Al pensar en lo que llamamos videocultura toma importancia el proceso de producción-difusión-consumo. Hay que señalar que el avance tecnológico y las dinámicas mercantiles implicaron un cambio extraordinario en este proceso, pues paulatinamente fue generando un acceso mayor a diversos sectores sociales en términos de la producción y difusión. En el caso de México la concentración del control de los medios audiovisuales es extrema, aunque haya transitado de un monopolio a un duopolio.

Aunque el debate de las telecomunicaciones en el país no solo parece interminable sino francamente irresoluble en la perspectiva de la democracia: intereses millonarios hacen que la política en torno a los medios se torne deshonesto, inmoral y francamente autoritaria.

Pese a ello, podría señalarse que existe una fase de paulatina transformación de las prácticas en torno a la producción de lo “digno de mirarse”, en la que las personas ya no sólo cumplen el papel de espectadores, sino que toman un papel más activo en las actividades de producción y difusión. El mayor acceso a videocámaras personales en sectores medios y populares, por ejemplo, representa desde hace varios años parte de esa transformación.

La filmación de fiestas familiares es un ejemplo de cómo la sociedad involucra en sus prácticas célebres, memorables o excepcionales una herramienta que permite participar de un modo novedoso en este proceso de experimentar (con) la realidad. Permite la reflexividad sobre lo que puede ser filmado, cómo y para qué, con los propios recursos. El hecho de que las prácticas asociadas a ello han permanecido inicialmente dentro de un circuito de autoproducción y autoconsumo de individuos y grupos, no resta importancia a su contribución en el fenómeno de la producción de imágenes y la videocultura en México y a nivel mundial. Seko (2013), por ejemplo, analiza la práctica de tomar fotos de lesiones corporales auto-producidas y puestas a disposición de miembros de grupos de interés en internet, a través de Flickr.

Más recientemente, la posibilidad de difundir en la red de internet videos de elaboración no oficial ni profesional representa un paso más en esta transformación de esta relación con las herramientas audiovisuales, pues la posibilidad de autoproducción se combina ahora con la de difusión a nivel mundial rebasando el ámbito de autoconsumo. Ello permite así otra serie de posibilidades en cuanto a las finalidades de los productos y que se vinculan necesariamente con los contenidos. Aunque mención aparte debe hacerse, ciertamente, de la fascinación mexicana por la producción casera de videos con fines políticos (el caso del argentino Ahumada y los “video-escándalos” sobre corrupción en el PRD) y la producción profesional de videos asociados a arrestos y/o secuestros, de fama realmente deleznable, como los realizados durante la administración de García Luna en la Secretaría de Seguridad Pública en torno al llamado “caso Cassez”.

Es de total interés el hecho de que las prácticas de violencia en el contexto de la “guerra contra las drogas”, haya trascendido hacia canales más dinámicos, como Internet, mediante la difusión de videos, entre otras cosas, que a manera de mensajes concretos y literales muestran una violencia explícita (ejecuciones documentadas). Así, el conflicto se inserta en una dimensión mediático cibernética; la guerra y la violencia no ocurre únicamente en el escenario material de los hechos, sino que también tiene presencia e impacto desde los canales por los que se difunde, afianzando la propagación del miedo y el terror.

Del análisis de violencia que hemos realizado centrándonos en algunos videos que estuvieron disponibles en la red durante los años 2012-2013, podemos presentar las siguientes anotaciones que, a nivel de propuesta analítica, nos permiten dialogar con investigadores interesados en este fenómeno. Metodológicamente hemos de afirmar que vimos, decenas de veces, diferentes videos y al concentrarnos en algunos de ellos, mediante metodologías computarizadas que no describiremos ahora encontramos que:

1. Estos videos son como “video diarios” de grupos de actores sociales. Actores sociales que han sido genéricamente denominados “crimen organizado” ó “cárteles”.
2. Contra lo que se pudiese pensar, no son videos de situaciones naturales en las que las interacciones sociales “naturales” sucedan.
3. Son videos en los que las personas por ser ejecutadas están “inermes”, pues inerme “...es quien no tiene armas y por lo tanto no puede ofender, matar, herir...” y de acuerdo con Caravero (2009), al estar bajo el dominio del otro, inerme es sustancialmente quien se encuentra en una condición de pasividad y sufre una violencia a la que no puede escapar ni responder.

4. Las personas ya han sido torturadas previamente, en su calidad de detenidos, secuestrados, atemorizados, horrorizados, o como se pueda decir su estatuto.
5. Son, aunque resulte difícil de aceptar, videos con “cierta previa preparación” por parte de los ejecutores.
6. Desde la perspectiva de los ejecutores se trata de la elaboración de un documento visual (registro) de una acción ya planeada, podríamos decir “ensayada mentalmente”.
7. Por lo que se sabe, se trata de ex -militares, con entrenamiento en el “arte de matar”.
8. Ex–militares con posible entrenamiento en las técnicas Kubark de interrogatorio que aplican los principios de la privación sensorial.
9. Desde la perspectiva de los ejecutados se trata de hablar al vacío, a la nada, cuando se observa que alguien está sosteniendo una cámara; o de hablar en la oscuridad, cuando se tiene el rostro y la vista cubiertos.
10. Lo que observamos es el acto de culminación de una temporada de tortura.
11. El espacio de interacción está perfectamente delimitado

Entre las múltiples preguntas que emergen al analizar videos de ejecuciones, seleccionamos éstas, para sensibilizar al lector ¿Cómo analizar interacciones sociales cuando uno o más de los participantes se encuentran en una total desproporción de equilibrio? ¿Es la empatía buscada la que se genera hacia el ejecutado para que emerja odio y/o rechazo contra el ejecutor?

Del régimen político al régimen simbólico sensible:

Tal vez la pregunta emergente a estas alturas se dirige hacia las condiciones que propician la producción de estos objetos culturales, visuales y sonoros, en los que hemos hecho énfasis. Tras ello podemos explorar algunas líneas reflexivas para abonar a la comprensión del fenómeno, sin afán de agotar la explicación.

Es innegable el avasallante y creciente proceso de militarización del país, cuyos antecedentes podrían rastrearse en las políticas de seguridad internacional de Estados Unidos a mediados del siglo pasado. Estas medidas tuvieron una influencia directa para la aplicación de las políticas de seguridad en Sudamérica y en México, en la búsqueda de instalar un neoconservadurismo afianzado en dictaduras militares y combates contra el narcotráfico.

En México, específicamente, se ha observado la segunda tendencia a partir de la paulatina producción discursiva de un enemigo concreto, los narcotraficantes; acción que culmina en la “declaración de guerra” a los cárteles del narcotráfico en el sexenio pasado. Así, acudimos al

recrudescimiento y generalización de la violencia entre las fuerzas del Estado, tornándose frecuentemente confuso el supuesto antagonismo entre las fuerzas del Estado y los grupos delictivos. Y no sólo por la percepción generalizada habitual en la sociedad mexicana acerca de la tradición de gubernamental de corruptela, sino sobre todo por la incorporación de un estilo militar en la ostentación de la violencia del “crimen organizado”.

Al grado que todavía sectores de sociedad no aceptan el “secreto a voces” relativo a la existencia de “narcopolíticos” cuya corrupción convierte al Estado mexicano en actor principal de las organizaciones criminales. El tipo de violencia que ha generado la guerra de los estupefacientes ilegales es de un orden inédito, en el sentido en que incorpora modalidades que antes fueron exclusivas de las élites militares.

Superar el organicismo reaccionario de la derecha mexicana es un compromiso político de toda ciencia social crítica. En resumen: México vive un régimen de dominación social que define, administra y controla formas de mirar, escuchar y por tanto percibir lo real. Será responsabilidad de los mexicanos de los siguientes años, decidir si seguirán participando de estos crímenes que se cometen en común.

Bibliografía:

- Berger, John. (1972) Modos de ver. Barcelona: Gustavo Gili.
- Burleigh, Michael (2008) Historia cultural del terrorismo. México: Taurus
- Caravero, Adriana. (2009). Horrorismo. Nombrando la violencia contemporánea. Barcelona: Anthropos.
- Grillo, Ioan (2012) El narco. En el corazón de la insurgencia criminal mexicana. Barcelona: Ediciones Urano
- Seko, Yukari (2013). Picturesque Wounds: A Multimodal Analysis of Self-Injury Photographs on Flickr [50 paragraphs]. Forum Qualitative Sozialforschung / Forum: Qualitative Social Research, 14(2), Art. 22, <http://nbn-resolving.de/urn:nbn:de:0114-fqs1302229>. Consultado diciembre 11, 2013

SIMBÓLICA DE LA DOMINACIÓN CONTEMPORÁNEA

DISCURSOS CIENTÍFICO-POLÍTICO-IDEOLÓGICOS ACERCA DA CRIMINALIZAÇÃO E APRISIONAMENTO NO BRASIL

Semíramis Costa Chicareli
Mestranda do Programa de Pós-Graduação em Mudança Social e
Participação Política da Universidade de São Paulo – Brasil;
Membro do Grupo de Pesquisa em Psicologia Política, Políticas
Públicas e Multiculturalismo
schica@usp.br

Palavras chaves: Discurso político, ideologia política, discurso científico, controle social, criminalização, aprisionamento.

Os fenômenos da violência, da criminalidade, do aprisionamento, da punição, assim como os sistemas de justiça, da segurança pública e das políticas públicas criminais e penitenciárias são objetos de constantes debates no Brasil: de um lado, a opinião pública, operadores da justiça e “especialistas do criminoso” (que fornecem as bases teóricas para as políticas públicas vigentes), e desde uma perspectiva individualizante e psicopatologizadora, reivindicam a redução da maioridade penal, o aumento do rigor da punição e da permanência na prisão para, assim, “reeducar”, “ressocializar” e “reinsereir” os indivíduos considerados criminosos, reformando-os para o retorno à sociedade liberta; e em oposição ao grupo anterior estão alguns setores da comunidade acadêmica e movimentos sociais, assim como outros grupos populares, que denunciam a criminalização da pobreza, a seletividade racista e classista do sistema prisional, o crescente fenômeno do encarceramento em massa, as condições degradantes e tratamentos cruéis nas instituições, a ineficácia e falência do Estado no seu modelo de justiça e de políticas públicas atuais em relação à garantia de acesso a direitos fundamentais para uma vida digna, à redução da violência, da criminalidade e da reincidência.

Apesar da temática ser pauta constante das discussões e agendas políticas, e das transformações e avanços sociais do último século, assim como o desenvolvimento do ordenamento jurídico, dos direitos humanos, das políticas sociais para a redução das desigualdades sociais e das políticas públicas criminais e penitenciárias pautadas em um ideal de humanização do cárcere e de reabilitação dos indivíduos, e não mais no suplício dos corpos (Foucault, 1996; 2008; 2009; 2010), nada de significativo tem ocorrido para transformar essa realidade social: a violação de direitos, a

violência, a criminalidade, assim como a criminalização de movimentos sociais, de grupos específicos e o encarceramento em massa aumentaram ainda mais no Brasil na última década.

Objetivos: Pretendemos problematizar e analisar a produção dos discursos científico-político-ideológicos acerca da criminalização e do aprisionamento, assim como das políticas de reeducação, ressocialização e reinserção que são pautadas por parte desses discursos.

Metodologia:

Este trabalho constitui-se como parte das articulações teóricas e construção de categorias analíticas da pesquisa de mestrado em desenvolvimento intitulada “Análise da Pastoral Carcerária: Participação Política na Defesa dos Direitos Humanos”, financiada pela FAPESP – Fundação de Amparo à Pesquisa do Estado de São Paulo.

Partimos da revisão bibliográfica das teorias sociais do aprisionamento e do processo de desenvolvimento multidisciplinar da Psicologia Política que, desde os pressupostos do movimento da nova defesa social, emerge no século XIX com o foco no comportamento político das massas e comprometida com a sua criminalização (Silva, 2012), até a emergência de sua tendência latino-americana que se desenvolve, a partir de 1970, em contextos ditatoriais e em interface com a luta dos movimentos sociais por acesso aos Direitos Humanos como condição cidadã em um Estado Social de Direito, e desde a perspectiva crítica ao capitalismo e das formas de relações de poder (Botello, 1999; González Suárez, 2012; Montero, 2009; Rosa & Silva, 2012; Sandoval, 1989, 1994, 2001; Spadoni, 2009).

Assim, pretendemos direcionar as análises psicopolíticas da produção dos discursos acerca dos temas do aprisionamento e produção de políticas públicas no Brasil, entendendo a construção do conhecimento psicopolítico desde o exercício e manutenção do poder e do *status quo*, ou desde a emancipação, libertação e transformação social, ou seja, que está comprometida com uma das posições político-ideológicas (González Suárez, 2008; 2012) e com uma das visões teóricas acerca do aprisionamento (Almeida, 2003).

Resultados:

Os discursos presentes nos debates acadêmicos contemporâneos e nas disputas políticas em torno do tema se inserem em três grandes categorias de análise de posicionamentos político-ideológicos: 1) Reabilitadores – Neoliberais, 2) Céticos – Revolucionários, e 3) Conveniência Teórica – Centrista, sendo que são os discursos da primeira categoria que fomentam a produção das políticas

públicas vigentes, e os discursos da terceira categoria acabam por legitimar os pressupostos reabilitadores à medida que apenas atualizam esses ideais com um verniz humanista.

Discussão:

As políticas públicas de criminalização e de aprisionamento no Brasil são historicamente seletivas de determinados grupos sociais, com clara orientação ideológica classista e racista, e atendendo aos ideais neoliberais de defesa social. A falácia reabilitadora se insere numa crença das ciências modernas de pretensão “apolítica” e de neutralidade, individualizando e psicopatologizando fenômenos que são construções sociais: Re-educar para o quê? Re-socializar para quem? Re-inserir em qual contexto? – são perguntas que não devemos perder de vista nos discursos políticos e acadêmicos que fundamentam essas práticas, visto que a produção do conhecimento se compromete com determinados projetos de sociedade e de relações humanas, produzem sujeitos, subjetividades e efeitos concretos na materialidade da vida social, à medida que subsidia a produção de discursos políticos e de políticas públicas.

Bibliografia:

- Mota, B.,G. (1999). Historia, Método y Perfil de una Psicología Política. In: Botello (coord). *Psicología Política del Nuevo Siglo: una ventana a la ciudadanía*. México: SEP–SOMEPSO.
- Foucault, M. (1996). A verdade e as formas jurídicas. Rio de Janeiro: Nau.
- Le Bon, G. (1910). La psychologie politique et la défense sociale. Paris: Ernest Flammarion Éditeur, 1921.
- González S., Mirta. (2012). Psicología política: aportes a los derechos humanos de Costa Rica. *Revista Costarricense de Psicología*. Ene-dic 2012, Vol. 31, N.os 1-2, p. 165-189.
- Montero, M. (2009) ¿Para qué Psicología Política? *Revista Psicología Política*, 9(18), 199-213.

CALIDAD DE VIDA

OPERACIONES PSICOLÓGICAS: LA GUERRA PSICOLÓGICA DEL PODER EN CONTRA DE CIVILES: EL CASO DE LA GUERRA CONTRA EL NARCOTRÁFICO

Héctor Sánchez Beltrán, E.E. Avelar Gutiérrez
Universidad de Guadalajara LAMAR
hectorkarajan@gmail.com

Palabras clave: Operaciones psicológicas, guerra psicológica, poder, civiles, guerra, narcotráfico.

Las operaciones psicológicas, tienen por objeto influir, persuadir y “controlar” el pensamiento colectivo de las masas mediante la manipulación progresiva y sistemática del componente más poderoso del cambio de actitud, el emocional. Esto, mediante la intervención comunicacional que busca la “construcción” de realidades ficticias y/o inducidas tendientes a ocultar la forma y el fondo de propósitos oscuros y la verdad de los hechos. Son operaciones de inteligencia encubiertas determinadas por un puñado de hombres que ostentan de un gran poder político, militar, policial o económico.

El gobierno de Felipe Calderón, desde sus inicios, instituyó lo que se denominó la guerra contra el narcotráfico y el crimen organizado, resaltando el concepto guerra, que se hizo realidad al enviar al ejército y la marina a combatir a las bandas delincuenciales. Sin embargo su comunicación hacia la sociedad civil, es una apología de la mentira.

Metodología:

Objetivo:

Determinar las Operaciones Psicológicas de la guerra contra el narcotráfico en comunicaciones sociales (revistas y periódicos). Se estudiaron 2 revistas (Proceso y Vértigo) y los periódicos La Jornada, Milenio y El Universal. Se utilizó el método de análisis del discurso para descifrar las operaciones psicológicas en los comunicados y entrevistas que dieron los encargados de la seguridad nacional a los medios de comunicación. El trabajo de campo fue de Febrero a Octubre de 2011.

Resultados:

Lo que resalta en la revista *Vértigo*, *Milenio* y *El Universal*, validan el discurso del gobierno Calderonista de enfrentar “con toda la fuerza del estado” a los delincuentes, mismo que “aderezan” con palabras de apoyo a su labor y que “toda” la sociedad debe respaldar, ya que esta tratando de quitar de las calles a los negativos.

A diferencia de *Proceso* y *La Jornada* que utilizan el análisis fundamentado para determinar la realidad de los hechos de la guerra contra el narcotráfico, tal como las violaciones a los derechos humanos de civiles por parte de las corporaciones militares. El fracaso de la guerra y el generar un ambiente tenso y denso entre la población.

Las Operaciones Psicológicas NEGRAS contra civiles, son un MECANISMO DE INTELIGENCIA PARA SUPLANTAR LA REALIDAD QUE SE QUIERE OCULTAR, POR OTRA “ARTIFICIAL”, HECHA A LA MEDIDA DE SUS CREADORES, con el beneplácito de una opinión pública “manipulada” y cuyo objeto, por lo general, es OCULTAR hechos de corrupción, abusos de poder y violación.

CALIDAD DE VIDA

A POLÍTICA, OS POLÍTICOS, A POLÍCIA: “ELES” E “NÓS”

Josiele Bené Lahorgue / Andréa Vieira Zanella
Doutoranda em Psicologia pelo Programa de Pós-Graduação em
Psicologia da
Universidade Federal de Santa Catarina
Professora associada da Universidade Federal de Santa Catarina
psicojosi@gmail.com

Palavras chaves: Jovens; cidade; política; polícia; Rancière.

Este trabalho decorre de pesquisa realizada com jovens de uma cidade de médio porte do sul do Brasil, em que se investigou o modo como estes jovens caracterizam a política nas relações com a(s) cidade(s).

Política é compreendida a partir das discussões cunhadas no diálogo com os jovens e com a literatura sobre o tema – em especial as contribuições de Jacques Rancière –, como potência de existir e resistir que se estabelece nas relações entre os sujeitos e entre esses e os contextos em que se encontram inseridos.

Objetivo:

Neste trabalho, especificamente, problematizamos o conceito de política para os jovens pesquisados, apresentando seus paradoxos e os diversos sentidos por eles produzidos nas relações com o contexto imediato e as condições políticas do país.

Metodologia:

Utilizamos como procedimentos para a produção de informações: observações e conversas coletivas e individuais com os jovens.

Essas informações foram gravadas em áudio e vídeo e registradas em diário de campo. Nas análises, realizadas à luz da perspectiva teórica de Mikhail Bakhtin, voltou-se o olhar para as

relações dialógicas estabelecidas entre os jovens e destes com a cidade, bem como para os sentidos de política produzidos por eles.

Resultados:

A partir da análise dos discursos dos jovens evidenciou-se que, para eles, a política possui variados sentidos. De modo geral, entende-se que os jovens, embora distanciados dos espaços tradicionais da política (aqui compreendidos como: organizações estudantis, partidos políticos, associações comunitárias, entidades juvenis das igrejas, entre outros espaços instituídos e legitimados socialmente), têm se “posicionando politicamente” e afirmado-se enquanto jovens, vivendo a tensão permanente entre a singularidade e a universalidade de saberes/opiniões. Questionam, com suas ações, a visão de que a política é apenas condição para conquista e manutenção do poder, sem capacidade transformadora, mero saber técnico que se encontra em contradição com aquilo que é subjetivo.

Discussão:

Analizamos os diversos sentidos para política apresentados pelos jovens a partir da perspectiva teórica de Rancière, que nos apresenta os conceitos de polícia e política. Para o filósofo, a polícia é considerada um conjunto de normatizações que estabelecem a gestão dos corpos e criam uma racionalidade na gestão da vida.

Encontra-se em contraposição à política, que para o autor é compreendida como um conjunto de atos que reconfiguram as normatizações da polícia.

Pensada como distante de nós e exercida por aqueles que são aptos para governar – os políticos – ou então compreendida como um ato do qual participamos, ou até mesmo como um consenso entre as partes envolvidas, a política significada por esses jovens pode ser compreendida também como uma partilha do sensível, pois define lugares, papéis a serem desempenhados; mesmo sem perceber, cada sujeito busca uma “parte” nesta “partilha”.

Assim, compreendemos as relações entre os jovens e a política como possibilidades de resistência às lógicas homogeneizadoras que podem ser compreendidas como um movimento constante, indeterminado, constituído e constituinte das relações entre os sujeitos. Sob esta perspectiva, é preciso compreender que nos discursos desses jovens estão as marcas de suas histórias, significadas por suas vivências cotidianas, carregadas de desejos, de criação, de ReXistências (resistências que reinventam as existências).

CALIDAD DE VIDA

EL CACIQUISMO: EL SISTEMA POLÍTICO MEXICANO

Juan Manuel Martínez Alonso
Universidad Autónoma de Tlaxcala
Docente en la Licenciatura de psicología
ocelotl08@yahoo.com.mx

Alberto Moreno Rodríguez
Universidad Autónoma de Tlaxcala
Docente en la Licenciatura de Psicología
albertdiblue@yahoo.com.mx

Palabras clave: Caciquismo, cacique, identidad, servilismo

En opinión de Carlos Octavio Bunge (1903), el sistema político que ha caracterizado a Latinoamérica es el caciquismo; este es una forma de organización social que descansa en un régimen oligárquico y determinada por la apatía de una sociedad la que delega su poder de decisión a un cacique, y se caracteriza también por simular ser una democracia.

El caciquismo descansa en el nepotismo, de tal forma que las instituciones se convierten en patrimonio de la familia cacical. Al caciquismo se le podría definir por ser una democracia simulada o fingida. Se puede, por lo tanto, definir al caciquismo moderno como una forma de organización socio-política que gira en torno a la figura de un caudillo o cacique quien concentra la toma de decisiones, se trata propiamente de un sistema autocrático. En opinión de este autor la organización política de un pueblo es producto de su psicología la que a su vez se refleja en cada individuo como miembro de una comunidad. Esto es que el sistema cacical se va a presentar y reproducir en cada nivel de la sociedad.

El cacique no es un representante elegido ni legítimo de una comunidad o grupo, es más bien un cargo vitalicio, auto-concedido a perpetuidad por lo menos hasta que un nuevo cacique le arrebatte el poder. El objetivo del cacique es el mantenimiento del poder y para lo cual emplea la fascinación de su discurso, a través del cual busca justificar sus acciones. El cacique intenta engañar a partir de manejar la idea de que se busca servir a los demás, pero en realidad sólo es una racionalización que oculta su verdadero deseo, que consiste en el mantenimiento y aumento del poder.

Las decisiones del cacique, por lo general, son caprichosas, personales e irracionales, pero disfrazadas de acciones reflexivas y democráticas. Por lo que es un promotor de la corrupción, esta sería una de sus principales características. El cacique es un ser utilitario y también la sociedad que lo engendra, por eso el servilismo es una de sus propiedades, la que se puede resumir con la frase de servir ahora para mandar mañana.

En este sentido el escalafón dentro del caciquismo se rige por la capacidad de servilismo que se le pueda demostrar al gran cacique, por lo que, si se quiere ganar los favores de éste se tiene que dar a notar uno mediante la adulación y el servilismo; aunque en la mayoría de las veces solamente se trata propiamente de una ilusión.

Lo interesante de esta serie de ideas es que Bunge las señalo a principios de siglo XX, lo que nos habla de una realidad que en algunos países latinoamericanos se mantiene hasta la fecha. Específicamente en el caso de México dicho sistema se ha arraigado a tal grado que ya forma parte de su identidad. Está presente en el sistema de gobierno, partidos políticos, instituciones, sindicatos, universidades y organizaciones sociales, todo lo cual lo convierte en una peculiaridad del sistema mexicano.

CALIDAD DE VIDA

DICTADURA EN DEMOCRACIA: APROXIMACIÓN PSICOANALÍTICA AL MEMORANDO DEL MIEDO 2007

M. Flores
Universidad de Costa Rica
Docente en la Licenciatura de psicología
merpsyche@gmail.com

Palabras clave: Cultura política, subjetividades masculinas, diseminación del miedo, psicoanálisis, tratado libre comercio, Costa Rica.

Introducción:

En Costa Rica se conoce como memorando del miedo un documento elaborado por Kevin Casas - Vicepresidente de la República en la administración de Oscar Arias (2006-2010) del Partido Liberación Nacional (PLN)- y por Fernando Sánchez -diputado del PLN durante esa administración y pariente del presidente Arias y de su hermano, Rodrigo Arias, en ese entonces Ministro de la Presidencia-. Fue publicado por el Semanario Universidad en septiembre de 2007, provocando una controversial polémica pública, debido a que en él se plantea la estrategia política de diseminación del miedo, con el propósito de favorecer la aprobación ciudadana del Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos, Centroamérica y República Dominicana (TLC).

Su publicación también implicó la renuncia del vicepresidente Casas. La ratificación de este tratado comercial en Costa Rica ocurrió varios años después de una confrontación política entre quienes se oponían y quienes lo apoyaban, que derivó en el primer referendo nacional en octubre de 2007. El documento se inscribe en una cultura política desde la cual las élites político-financieras nacionales han ejercido dispositivos irregulares de poder, con la finalidad de forzar reformas en la institucionalidad costarricense, dentro de un marco de impunidad jurídica y cultural.

Objetivo:

Explorar los componentes psicosociales vinculados con la praxis política y con las figuras de masculinidad expuestas en el memorando del miedo, escrito en el año 2007.

Método:

La estrategia metodológica utilizada es la hermeneútica psicoanalítica propuesta por Alfred Lorenzer (1986, 1997) como procedimiento de análisis crítico-comprensivo que se desarrolla desde el ámbito de la textualidad.

Este análisis enfatiza el desciframiento de las construcciones de sentido que emergen de la relación entre el entramado histórico-social y las configuraciones subjetivas inscritas en la realidad material, a través del acceso al universo simbólico mediatizado por los textos. En este procedimiento la incursión analítica no se orienta exclusivamente hacia el contenido formal o la literalidad de los relatos, sino que también involucra la dilucidación empírico-vivencial de formas de interacción, imágenes y bosquejos de vida -reales o fantaseados- que se manifiestan desde la capacidad expresiva de los textos.

Conclusiones:

La discusión sobre los hallazgos más relevantes de la investigación, se relaciona con tres ejes analíticos: Los conflictos y carencias de los sectores que promovieron la campaña a favor del TLC: el temor y la incertidumbre ante la posibilidad de perder el referendo del TLC en Costa Rica. TLC como proyecto socialmente controversial, resquebrajamiento de los partidos políticos tradicionales - bipartidismo- y fuerte coalición opositora al tratado comercial: el frágil terreno para la legitimación ciudadana de una propuesta política.

Los propósitos explícitos e implícitos de la campaña pro-TLC. Reproducción deseada de la organización y de la legitimidad social construida por la oposición al tratado comercial. Construcción de una campaña mediática de diseminación del miedo: imágenes deseadas de polarización sociopolítica. Diseminación del miedo: apoyo financiero de las elites político-empresariales - nacionales e internacionales- impunidad de los actos y la efectividad político-cultural del temor.

Los protagonistas de la campaña pro-TLC. El liderazgo político-empresarial y las elites masculinas: poder jerárquico y autoritario, empleo de la violencia simbólica. Su relación con otras masculinidades: las subalternas y las opositoras. Amigos-útiles y enemigos-devaluados.

CALIDAD DE VIDA

LA VISIÓN DEL MUNDO: EL AUTORITARISMO DEL ALA DE DERECHAS Y LA ORIENTACIÓN A LA DOMINANCIA SOCIAL

Vicente Prado-Gascó, Joaquín Ungaretti, Edgardo Etchezahar
Universidad Europea de Valencia / Universidad de Buenos Aires
vicente.prado@uv.es / jungaretti@psi.uba.ar

Palabras clave: Visión del mundo, competencia, peligro, autoritarismo del ala de derechas, dominancia social.

Las visiones del mundo funcionan como esquemas cognitivos que se presentan accesibles al individuo a través del proceso de socialización cultural, generando cosmovisiones sociales estables. Las diferentes prácticas de socialización en la infancia, crean disposiciones en las personas que llevan a interpretaciones relativamente estables o creencias sobre sí mismo, los otros y el mundo social. La visión de mundo como una jungla competitiva y la visión del mundo como un lugar peligroso, han sido las más estudiadas.

La primera se caracteriza por una percepción del poder como una lucha despiadada por la obtención de recursos, en la que ganar lo es prácticamente todo. La segunda considera al mundo como un lugar peligroso y sería el resultado de una personalidad con elevada disposición a la conformidad social, combinada con la exposición a situaciones sociales amenazantes a las normas y valores del endogrupo.

Una de las discusiones que se ha planteado en el marco de la psicología política es si determinados rasgos de personalidad facilitarían la adquisición de estas visiones del mundo. En este sentido, el autoritarismo del ala de derechas, definido como la covariación de tres conglomerados actitudinales (convencionalismo, sumisión autoritaria y agresión autoritaria), promueve el mantenimiento de los valores endogrupalos considerando a todos aquellos valores, actitudes y creencias diferentes como un peligro para el mantenimiento de la tradición, a raíz de lo cual se fomenta un peligro constante.

Por otra parte, la orientación a la dominancia social, entendida como la predisposición individual hacia las relaciones intergrupales de tipo jerárquicas facilita la distinción intergrupala, fomentando la competencia.

Objetivos:

El objetivo principal de este estudio fue analizar por un lado, las relaciones entre la visión del mundo como una jungla competitiva y la orientación a la dominancia social, y por otro, las relaciones entre la visión del mundo como un lugar peligroso y el autoritarismo del ala de derechas.

Metodología:

Se llevó a cabo un estudio no experimental, ex post facto prospectivo de grupo único. Participaron del estudio 376 estudiantes universitarios de ambos sexos, seleccionados por medio de un muestreo no probabilístico, incidental, por cuotas de género y edad, con un rango etario de entre 18 y 42 años ($M = 23,17$; $DE = 3,1$).

Resultados:

Los resultados principales indican una asociación significativa y positiva entre la visión del mundo como lugar peligroso y el autoritarismo del ala de derechas ($r = .37$; $p < .01$), así como no significativa con la orientación a la dominancia social ($r = .07$; $p = .17$).

Por otra parte, se observa que la visión del mundo como una jungla competitiva se asocia a la dominancia social ($r = .33$; $p < .01$) pero no al autoritarismo del ala de derechas ($r = .13$; $p = .24$).

Discusión:

De acuerdo a los resultados hallados, habría un correlato directo entre variables de personalidad (tales como el autoritarismo del ala de derechas y la orientación social) y diferentes visiones del mundo. En este sentido, la visión del mundo como un lugar peligroso podría ser promotora del mantenimiento de los valores endogrupales, favoreciendo su tradición y costumbres. Por otra parte, la visión del mundo como una jungla competitiva, se relacionaría con las relaciones intergrupales de tipo jerárquicas, fomentando la competencia.

CALIDAD DE VIDA

PREJUICIO GENERALIZADO, AUTORITARISMO DEL ALA DE DERECHAS Y ORIENTACIÓN A LA DOMINANCIA SOCIAL

Joaquín Ungaretti, Edgardo Etchezahar,
Vicente Prado-Gascó
Universidad de Buenos Aires – CONICET –
Universidad Europea de Valencia.
jungaretti@psi.uba.ar

El prejuicio definido como una antipatía basada en una generalización inflexible y errónea, dirigida hacia un grupo como totalidad o hacia un individuo por ser miembro del mismo, ha sido interpretado como un fenómeno generalizado (Dovidio et al., 2010). En este sentido, se ha demostrado que individuos que suelen presentar elevados niveles de prejuicio hacia un grupo social en particular, generalmente también manifiestan altos niveles hacia otros.

Uno de los principales instrumentos que se han desarrollado para la evaluación del prejuicio generalizado ha sido el *termómetro de calificaciones afectivas hacia grupos sociales*, el cual presenta una estructura multifactorial compuesta por diferentes prejuicios hacia grupos considerados como *peligrosos, derogados y disidentes* (Asbrock, Sibley & Duckitt, 2010). Diferentes estudios indican que dos rasgos de personalidad, el *autoritarismo del ala de derechas* y la *orientación a la dominancia social*, predicen diferentes formas de prejuicio (Akrami, Ekehammar & Bergh, 2011).

Mientras que el autoritarismo del ala de derechas expresa una motivación por mantener el orden y la seguridad grupal, siendo su correlato el prejuicio hacia grupos percibidos como peligrosos (Altemeyer, 2006), la dominancia social refleja una motivación por el dominio y la superioridad, cuyo correlato es el prejuicio hacia grupos percibidos como derogados (Henry & Pratto, 2010). Además, producto de las motivaciones subyacentes en ambas variables, predicen conjuntamente el prejuicio hacia grupos disidentes, que por un lado representan una competencia, desafiando el sostenimiento de la desigualdad social, mientras que por otro, amenazan el orden, la estabilidad y la cohesión social.

Objetivos:

El objetivo principal del presente estudio fue analizar la dimensionalidad del prejuicio generalizado, para luego observar si los niveles de autoritarismo del ala de derechas y de orientación a la dominancia social permiten predecir sus diferentes dimensiones.

Método:

Participaron del estudio 376 estudiantes de la Universidad de Buenos Aires, de entre 18 y 42 años ($M = 23,17$; $DE = 3,1$). Para la evaluación del *Prejuicio Generalizado* se utilizó el *Termómetro de calificaciones afectivas hacia grupos sociales*, mientras que para la evaluación del *Autoritarismo del ala de derechas* y la *Orientación a la Dominancia Social*, se utilizaron versiones de las escalas originales RWA y SDO adaptadas y validadas al contexto argentino (RWA, $\alpha = .86$; SDO, $\alpha = .82$).

Resultados:

Los resultados obtenidos mediante AFE, señalan la presencia de tres dimensiones que explican el 53,6% de la varianza ($KMO = 0.86$). La consistencia interna de las dimensiones resultó adecuada tanto para los a) *Grupos peligrosos* ($\alpha = .80$), b) *Grupos derogados* ($\alpha = .81$) y c) *Grupos disidentes* ($\alpha = .76$). El análisis de regresiones demuestra que la dimensión a) es explicada por RWA ($\beta = .29$), la b) por SDO ($\beta = .25$) y la c) por RWA ($\beta = .34$) y SDO ($\beta = .17$) de manera conjunta.

Discusión:

A partir de estos resultados y desde una perspectiva motivacional, no se puede continuar pensando al prejuicio generalizado como un fenómeno unidimensional, explicado indistintamente por el autoritarismo del ala de derechas y la orientación a la dominancia social. Por el contrario, es necesario analizar la independencia de estas variables como predictoras de diferentes dimensiones del prejuicio generalizado, a partir del rol subyacente a nivel motivacional de la percepción de ciertos grupos como peligrosos y otros como competitivos o inferiores.

Bibliografía:

- Akrami, N., Ekehammar, B. y Bergh, R. (2011). Generalized prejudice: Common and specific components. *Psychological Science*, 22, 57-59.
- Altemeyer, B. (2006). *The Authoritarians*. Winnipeg: University of Manitoba Press.

- Asbrock, F., Sibley, C. G. y Duckitt, J. (2010). Right-wing authoritarianism, social dominance orientation and the dimensions of generalized prejudice: A longitudinal test. *European Journal of Personality*, 24, 324-340.
- Dovidio, J., Hewstone, M., Glick, P. y Esses, V. (2010). Prejudice, stereotyping and discrimination: Theoretical and empirical overview. En J. Dovidio, M. Hewstone, P. Glick, y V. Esses (Eds.), *The SAGE handbook of prejudice stereotyping and discrimination*. (pp. 3-29). London: SAGE Publications Ltd.
- Henry, P. J. y Pratto, F. (2010). Power and racism. En A. Guinote y T. Vescio (Eds.), *The social psychology of power* (pp. 341-362). New York: Guilford.

CALIDAD DE VIDA

ATRIBUCIONES SOBRE EL USO DE LA FUERZA POLICIAL DESDE LA PERSPECTIVA DEL AGENTE

Julán Alejandro Martínez
Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Sede Ecuador
julian.martinez.r@gmail.com

Palabras clave: Uso de la fuerza policial, atribución causal, violencia política, análisis de contenido.

Introducción:

El fenómeno del uso de la fuerza ha sido estudiado ampliamente desde perspectivas sociológicas, criminológicas y antropológicas, pero pocos han sido los abordajes desde la psicología y desde la perspectiva de los actores sobre sus prácticas.

La literatura en el tema señala que además de los marcos legales existen sistemas de creencias, valores, actitudes, principios operativos, definiciones morales, aspectos situacionales y una cultura institucional que operan al momento en que los policías usan la fuerza.

Es por ello que el marco de la Teoría de las atribuciones causales permite indagar y describir las explicaciones que dan los propios agentes sobre la práctica del uso de la fuerza.

Objetivo:

A partir de este enfoque, esta investigación se propuso describir las características de los procesos atribucionales asociados al uso de la fuerza en agentes de la Policía de la Provincia de Córdoba.

Metodología:

Una aproximación empírica cualitativa, en la que se realizaron entrevistas en profundidad a policías de la provincia de Córdoba indagando las explicaciones de los policías sobre acciones que implican uso de la fuerza, permitió describir y comprender las características de los procesos atribucionales asociadas al fenómeno. Para el análisis de datos se utilizó la técnica de análisis de contenido.

Resultados:

Se hallaron factores atributivos de tipo externo (situacional) e interno (personal) para explicar el uso de la fuerza, que a su vez guardan relación con el tipo de trabajo policial según sea bajo órdenes o sin órdenes. Se consideraron las dimensiones de locus, estabilidad y controlabilidad de las atribuciones para establecer la clasificación.

En el tipo de trabajo con órdenes, los factores internos más importantes son la capacitación, experiencia (o falta de ellas) y cansancio, mientras que los externos refieren al cumplimiento mismo de las órdenes y al comportamiento de los ciudadanos.

En la forma de ejecutar el trabajo sin órdenes, principalmente de patrullaje o vigilancia, a los factores internos del tipo anterior se agregan el carácter o personalidad del agente, su criterio para actuar en las situaciones, y el estrés que acumulan en su trabajo. Los factores externos son más ricos y refieren principalmente al comportamiento de los ciudadanos (delitos en flagrancia, falta de respeto o resistencia al oficial), a la caracterización que los policías hacen de ellos (como delinquentes, borrachos, o gente común), y finalmente a la caracterización de las situaciones según su grado de peligrosidad.

También se halló que la aplicación de diferentes niveles de fuerza ocurre en ambos tipos de trabajo. Los niveles progresivos de fuerza que se aplican son asociados por los agentes con los factores internos y externos referidos anteriormente, y a factores de tipo moral, ciudadanos que según los agentes “merecen” la aplicación de niveles mayores de fuerza.

Discusión:

Esta investigación cobra importancia debido a que el enfoque de la disciplina psicológica permite comprender los procesos explicativos y subjetivos de los agentes. Posibilita la comprensión de las causas del uso de la fuerza en encuentros con ciudadanos desde su perspectiva. De esta manera, se evita un análisis centrado únicamente en explicar la práctica policial como mecanismo para el control y mantenimiento del orden social y político.

Bibliografía:

- Birkbeck, C. & Gabaldon, L. (2002). La disposición de agentes policiales a usar la fuerza contra el ciudadano. En Briceño León, R. (Comp.). *Violencia, sociedad y justicia en América Latina*. Buenos Aires: Clacso.

- Engel, R. & Worden, R., (2003). Police officers' attitudes, behavior, and supervisory influences: An analysis of problem solving. *Criminology*. 41(1), 131-166.
- Garriga, J. (2010). "Se lo merecen". Definiciones morales del uso de la fuerza física entre los miembros de la policía bonaerense. *Cuadernos de Antropología Social*. (32), 75 – 94.
- Hathazy, P. (2006). Los cuerpos del orden. Técnicas corporales y trabajo policial antidisturbios. En Papalini, Vanina (ed.). *La comunicación como riesgo*. La Plata: Al Margen.
- Hewstone, Miles (1992). La atribución causal. Del proceso cognitivo a las creencias colectivas. Barcelona: Paidós.
- Terrill, W., Paoline, E., & Manning, P. (2003). Police Culture and Coercion. *Criminology*. 41(4), 2003, 1003-1034.



CALIDAD DE VIDA

VIDA COTIDIANA, EXCLUSION Y DESIGUALDAD ECONÓMICA



CALIDAD DE VIDA

EFFECTOS DE LA DESIGUALDAD ECONÓMICA EN LA VIDA SOCIAL: UN ESTUDIO DE COMPARACIÓN SOCIAL Y CONFIANZA INTERPERSONAL

Carlos C. Contreras Ibáñez
Profesor Investigador de la UAM-Iztapalapa
ccci@xanum.uam.mx

Palabras Clave: Confianza interpersonal, capital social, desigualdad económica, comparación social, relaciones entre grupos, valores y actitudes.

Desde la crisis financiera de 2008 se ha incrementado la discusión sobre la desigualdad y sus efectos en el tejido social y el bienestar de personas y comunidades, asociados a la acumulación desmedida de recursos por un grupo cada vez más pequeño de personas mientras la mayoría va perdiendo recursos y oportunidades.

Por supuesto, los clásicos del pensamiento social habían ya descrito los efectos que la modernización, la urbanización, la individualización, entre otros factores, representaban para los grupos sociales.

Junto al pensamiento académico, ha emergido una variedad de movimientos que denuncian este proceso como uno que atenta, no sólo contra un sistema socioeconómico particular, sino contra la naturaleza y la civilización misma. Esta discusión es añeja en psicología política y se cuenta con principios derivados de la psicología social que permiten prever que el incremento de la desigualdad conlleva a la ausencia de solidaridad, la naturalización de violencia, la reducción de expectativas de futuro, y el alejamiento de la participación en acciones colectivas, como algunos de los fenómenos que describen un empobrecimiento de la vida social.

Uno de los efectos que puede ubicarse a la base de tales consecuencias, es la generalización de la desconfianza, la cual ha sido definida como la creencia individual o colectiva de que personas específicas alrededor de uno actuarán de buena fe en caso de necesitarse, aun en caso de que un posible comportamiento adverso no pueda ser castigado (Hardin, 2002; Gambetta, 2000; Luhman, 1979; Yamagishi, 2006).

Esta definición general puede instanciarse como confianza interpersonal (hacia familiares, conocidos y compañeros conocidos), confianza institucional (hacia entidades, organizaciones y

niveles de gobierno), confianza intergrupala (exogrupos), y confianza generalizada (creencia en la naturaleza humana).

El objetivo del presente estudio es analizar empíricamente el efecto de la desigualdad subjetiva asociada a ingresos, sobre los niveles interpersonal e institucional de la confianza. Estudios previos muestran que mientras más desigual es la sociedad (considerando PIB per cápita y el índice Gini), menor confianza existe en las sociedades, con países como Perú y México como los lugares donde más desconfianza y desigualdad existe en América Latina (Ingelhart, Moren & Basáñez, 2008), aunque otras investigaciones encuentran un patrón distinto.

Para aclarar esta relación, se levantaron datos por encuesta entre 556 ciudadanos mexicanos en el contexto de las elecciones presidenciales de 2012.

Los resultados estadísticos son elaborados a partir de la teoría de la comparación social, y son comparados con estudios mundiales preexistentes sobre valores y capital social.

Al final, se discute acerca de las medidas que podrían sugerirse para que la desigualdad económica no tenga los efectos que al momento ha mostrado, en parte porque los tomadores de decisiones no han dado relevancia al fenómeno por estar enfocados en temas de pobreza y crecimiento, con lo que se desatiende la dimensión social de la vida contemporánea en nuestra región.

CALIDAD DE VIDA

EL ESPACIO POLÍTICO DE LAS AUSENCIAS EN LAS MOVILIDADES SOCIALES CONTEMPORÁNEAS

Javier E. Romano
Facultad de Psicología, Universidad de la República (Uruguay)
Facultad de Psicología, Universidad Autónoma de Barcelona (España)
jromano@psico.edu.uy

Palabras clave: Epistemología, ausencias, política, movilidades, alteridades.

La presente comunicación realiza una revisión teórica del concepto de las ausencias sociales, categoría que fuera esbozada por Boaventura de Sousa Santos (2006) y Abdelmalek Sayad (2011) entre otros teóricos contemporáneos. La revisión forma parte de una tesis doctoral en curso en el Programa de Psicología Social de la Universidad Autónoma de Barcelona. En esta propuesta se asumen las ausencias sociales como emergentes constitutivos de los diversos procesos de las movilidades sociales contemporáneas.

En la ponencia subyace un interés de naturaleza epistemológico que reconoce en la construcción de perspectivas de abordaje y de trazados disciplinarios una dimensión política en la producción, alcance y legitimidad de conocimientos. Este reconocimiento pretende señalar la necesidad de mantener una postura crítico-reflexiva-dialogante con los efectos de las categorizaciones que se realizan desde el vasto y heterogéneo territorio de los discursos científicos.

Por su parte, en el campo de las migraciones es posible constatar que la dialéctica entre las presencias y las ausencias constituye una temática de interés para las ciencias sociales, y dentro de estas, para la Psicología Social en tanto la subjetividad y reconocimiento de las alteridades forman parte de sus objetos de estudio.

Estar en la intersección social, espacial, temporal, lingüística, debilita la posibilidad de construirse en sujeto tal como es concebido desde el Estado moderno y sus instituciones educativas, jurídicas, sanitarias, laborales, en definitiva, ciudadanas.

Es en esta intersección donde las ausencias contribuyen a profundizar procesos ya iniciados de exclusión y desafiliación social. Reconocer y reflexionar a partir de las huellas de un conjunto de experiencias migrantes desterritorializadas, pautadas por la partida y el regreso como un proceso

incesante e inacabado es la forma de reconocer los procesos a través de los cuales las ausencias se vuelven invisibles.

Cabe destacar que la visibilidad de las ausencias tiene cierta claridad en los procesos de exilio, los desplazamientos, persecuciones y/o destierros. Las huellas, los recuerdos, las cicatrices de los perseguidos forman parte de la producción social de las memorias y de construcción de derechos humanos.

Sin embargo, la visibilidad de las ausencias se vuelve imperceptible, en otro tipo de movi- lidades como pueden ser las migraciones que se dan al interior de los Estados, intraregionales, o en aquellas sociedades donde se constatan políticas de integración asimilacionistas (Modelo de gestión de la diversidad que busca borrar las diferencias y la alteridad del “otro”, mediante políticas estatales e institucionales, para consolidar una sociedad que desde el punto de vista de la conformación racial y cultural sea “homogénea”).

Modelos segregacionistas (en los que se preserva la estructura social de una sociedad de acogida, confinando a los individuos o a los grupos insertados o inmigrantes, en segmentos claramente marcados, excluidos y diferenciados.). O de exclusión diferencial (Como es el caso de la segmentación étnica del mercado laboral en países como Estados Unidos).

La comunicación presenta elementos de análisis con el objetivo de dialogar, construir interrogantes y problematizar el sentido de las ausencias desde una práctica disciplinaria que privilegia la vigilia epistemológica por sobre el diseño de políticas públicas o de investigaciones restrictivas desde el punto de vista metodológico y también político.

CALIDAD DE VIDA

LAS VÍCTIMAS EN MÉXICO. TEORÍAS Y ACCIONES COLECTIVAS

Valeria Fernanda Falletti
Profesora investigadora Dpto. Educación y Comunicación
Universidad Autónoma Metropolitana – Xochimilco
valeriefalletti@gmail.com

Palabras Claves: Víctimas, Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad, repercusiones en el orden jurídico y en la sociedad civil, emociones y movimientos sociales.

En el presente trabajo se desarrollan algunas cuestiones relacionadas con la problemática de las “víctimas” en México, considerando el ámbito de la sociedad civil y el orden jurídico. Además de abordar estos ámbitos, es importante señalar que la dimensión de las emociones se vuelve ineludible en este asunto, pues quienes están atravesando una situación de pérdida de un ser querido deben convivir de forma cotidiana con el dolor y la falta de esperanza.

Para el desarrollo de esta temática, consideraré la forma simbólica en que las emociones y los afectos pueden anudarse a los colectivos y los movimientos sociales que surgen ante la demanda de búsqueda de justicia. En este sentido, las emociones se expresan en los movimientos a través de los ritmos que éstos toman, de los lemas que promulgan, de las causas que van persiguiendo, entre otros.

De hecho, la relación entre las emociones y los movimientos sociales ha sido trabajada por varios estudiosos de los movimientos sociales como una manera de explicar la trayectoria y los timings que éstos adquieren.

En cuanto a las repercusiones del asunto de las víctimas en el orden jurídico y de la sociedad civil, se aludirá a la Ley General de Víctimas finalmente publicada el 9 de enero de 2013, luego de que Enrique Peña Nieto, presidente mexicano, desiste de la controversia constitucional que frenaba la publicación de esta Ley.

Asimismo, la participación y el seguimiento de la sociedad civil, especialmente del Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad (MPJD), fueron decisivos para que tuviera lugar esta Ley.

El desarrollo de este trabajo se apoya en la observación participante que se ha realizado del MPJD, en el rastreo hemerográfico de la problemática de las víctimas en México así como también en el contacto con quienes trabajan desde organizaciones civiles y colectivos defensores de derechos humanos que acompañan a las víctimas y al MPJD, y crean iniciativas propias, entre otras acciones.

Los resultados apuntan a dos cuestiones, una teórica en torno a cómo pensar, definir e identificar dimensiones relevantes para la problemática de las víctimas. Así como para pensar a la “víctima” en términos relacionales, es necesario considerar al victimario; la idea de “víctima” puede connotar tanto un lugar pasivo como otro activo y dispuesto a reclamar, dependiendo del tipo de sociedad y de las posiciones subjetivas conquistadas.

El segundo aspecto se propone dar cuenta de la situación actual de la problemática de las víctimas en México.

CALIDAD DE VIDA

CONSCIÊNCIA POLITICA E ELEIÇÃO DE NOVOS CONSELHEIROS NO SISTEMA DE GARANTIA DE DIREITOS DA CRIANÇA E DO ADOLESCENTE (SGDCA)

María Aparecida Cunha Malagrino Viega
Grupo de Pesquisa em Psicologia Política, Políticas Públicas e
Multiculturalismo – GEPSIPOLIM – Each/USP
Departamento de Ciencia Política da Universidade Federal de Minas Gerais –
PRODEP e Faculdade de Filosofia , Ciências e Humanidades – FAFICH/UFMG
malagrino@usp.br

Palavras-chave: Direitos, escuta e comunicação, consciência política.

O Sistema de Garantia dos Direitos da Criança e do Adolescente (SGDCA) tem por um de seus componentes os Conselhos Tutelares. Esses Conselhos são considerados “o primeiro articulador”, a “porta de entrada” na defesa desses direitos. O conselheiro tutelar tem por estratégia de atuação a escuta e a comunicação. Nessa perspectiva, espera-se conhecer os desafios desses conselheiros no enfrentamento das demandas, a partir das dimensões da consciência política propostos por Salvador Sandoval.

Selecionamos o Conselho Tutelar do bairro Jardim Pedra Branco na zona leste da capital paulista por sua abrangência geográfica. Analisaremos as relações estabelecidas entre o Conselho Tutelar e a comunidade escolar durante o período de 2014 a 2016, período este que compreende a finalização do mandato de alguns conselheiros, e o início do processo de eleição de novos conselheiros para a mesma região. Trata-se de um estudo de caso, com abordagem qualitativa baseada em entrevistas, documentos e textos.

Bibliografia:

- Avritzer, Leonardo. (2008). Instituições participativas e desenho institucional: algumas considerações sobre a variação da participação no Brasil democrático. Opinião Pública. Vol.14, n.1, p.43-64, jun.Versão Online.
- Brasil. Constituição da República Federativa do Brasil de 05.10.1988. Lei 8069 de 1990 e suas alterações.

- Pereira, Tânia da Silva. (1996). Derecho da criança e do adolescente: uma proposta interdisciplinar. Renovar , Rio de Janeiro.
- Silva, Alessandro Soares da. (2012) Psicologia Política, Movimentos Sociais e Políticas Públicas. Tese de Livre Docência, São Paulo: Universidade de São Paulo.
- Salvador A. M. Sandoval. (1994). Algumas reflexões sobre cidadania e formação de consciência política no Brasil, em Mary Jane Spink (org.). A Cidadania em Construção: Uma Reflexão Transdisciplinar. Cortez Editora, São Paulo.

CALIDAD DE VIDA

HOMENS IDOSOS E O HIV/AIDS: CAMINHOS PARA O ENFRENTAMENTO DA VULNERABILIDADE PROGRAMÁTICA NA REDE PÚBLICA DE SAÚDE

Renato Barboza
Cientista Social, Pesquisador Científico V do Instituto de Saúde –
Secretaria de Estado da Saúde de São Paulo.
renbarprof@gmail.com

Palavras-chave: Gênero, geração, vulnerabilidade, HIV/AIDS, idosos.

O aumento da prevalência das doenças crônicas no Brasil, como a hipertensão e o diabetes mellitus, entre outras, e mais recentemente a infecção pelo HIV/AIDS, reforça a necessidade urgente de implementação de políticas e ações voltadas à promoção, à prevenção e à atenção à saúde dos idosos. No país, poucos estudos investigaram a dinâmica do HIV/AIDS na população idosa.

Dentre esses, destaca-se a pesquisa realizada por Matsushita e Santana (2001), que verificaram um incremento na incidência dos casos de AIDS entre 1981 e 1994, observando que o contingente na faixa etária entre 50 e 59 anos foi maior do que o dos adultos na faixa de 30 a 39 anos. A partir de 1995 houve um aumento na incidência dos idosos entre 60 e 69 anos, conferindo no período, o quarto lugar no ranking nacional. O envelhecimento é um fenômeno heterogêneo, condicionado e determinado por processos sociais, econômicos, culturais, regionais, étnicos e de gênero (Camarano, 2011).

Esses elementos contribuem para o aumento das vulnerabilidades (individual, social e programática) da população idosa, sobretudo dos homens às DST/AIDS, tendência que continua em curso no país.

Objetivo:

Analisar as vulnerabilidades às DST/AIDS do segmento de homens idosos, na perspectiva de gênero e geração, identificando lacunas e possibilidades para o fortalecimento das ações programáticas de prevenção primária e secundária implementadas no Sistema Único de Saúde (SUS).

Metodología:

Realizou-se um estudo exploratório e descritivo baseado em uma revisão não sistemática dos artigos publicados na base SciELO no período de 2005 e 2012, utilizando-se os descritores: “gênero e saúde”; “saúde do homem”; “Síndrome da Imunodeficiência Adquirida”; e “Vírus da Imunodeficiência Humana” (HIV). Selecionaram-se 26 artigos completos, os quais abordaram a saúde do homem na interface de gênero e geração. Adicionalmente, identificaram-se e analisaram-se um conjunto de políticas, portarias, atos normativos e outros documentos de gestão, voltados à população idosa, publicados após 2006 pelo governo federal.

Resultados:

Os resultados evidenciaram o papel indutor do tema HIV/AIDS na produção científica nacional e internacional no campo da Saúde Pública e/ ou Coletiva; o aumento da incidência dos casos de AIDS notificados no país na população com 50 anos ou mais, em especial nos homens; a importância do reconhecimento das vulnerabilidades dos idosos à infecção pelo HIV/AIDS, associadas a uma baixa percepção de risco, ao desconhecimento e uso limitado dos métodos de prevenção, ao diagnóstico e tratamento tardio dos soropositivos e a processos de estigmatização, ancorados no duplo preconceito, envelhecimento e soropositividade para o HIV. Cabe destacar que os contextos de vulnerabilidade (Ayres et al, 2009) são multideterminados e podem facilitar ou dificultar a percepção de risco dos idosos sobre os agravos à saúde; o acesso e o uso dos serviços; as necessidades e especificidades incorporadas ou não pelos gestores e pelos profissionais da saúde na oferta e na organização das linhas de cuidado geriátrico e gerontológico, desde a atenção primária até a alta complexidade.

Conclusões:

Concluiu-se que os gestores da saúde, em parceria com a sociedade civil e a Academia, devem envidar esforços para desmistificar a invisibilidade e as vulnerabilidades da população idosa, aperfeiçoando as ações programáticas na perspectiva do envelhecimento ativo. Considerando que se trata de um tema emergente no âmbito das políticas públicas de saúde, recomenda-se a continuidade das pesquisas para aprofundar a compreensão dos fatores condicionantes e determinantes da vulnerabilidade dos homens idosos soropositivos para o HIV, aperfeiçoando as ações programáticas voltadas à prevenção primária e secundária desenvolvidas nos serviços especializados em DST/HIV/AIDS e na rede de atenção primária à saúde no SUS. Quanto à vulnerabilidade na dimensão programática, cabe ainda ressaltar que a baixa densidade tecnológica

das ações de prevenção às DST/AIDS em vigência no SUS, sobretudo na atenção primária à saúde, dificulta o avanço das ações e das práticas dos profissionais, norteados equivocadamente pelo senso comum e por juízos de valores sobre a sexualidade dos idosos.

Bibliografía:

- Ayres, José R.C.M.; Calazans, Gabriela; Saletti, César F.; França, Ivan J. (2009).
- Risco, vulnerabilidade e práticas de prevenção e promoção da saúde. Em Campos, G.W.S; Minayo M.C.S.; Akerman, M.; Drumond, M.; Carvalho, Yara M. (Orgs.), Tratado de Saúde Coletiva. São Paulo: Hucitec, Rio de Janeiro: Fiocruz.
- Camarano, Ana A. (2011). Envelhecimento da população brasileira: continuação de uma tendência. Coletiva, vol. 5, n.3.
- Matsushita, Raul Y.; Santana, Rozidaili S. (2001). Uma análise da incidência dos casos de aids por faixa etária. Boletim Epidemiológico AIDS, n. 2. Disponível em: http://www.aids.gov.br/sites/default/files/Boletim_Epidemiologico_2001_II_Aids.pdf.

Acessado em: 15 de abril de 2014.

CALIDAD DE VIDA

PODER LEGISLATIVO E TEORIA GERAL DOS SISTEMAS: APROXIMAÇÕES E NOVOS CONTORNOS TEÓRICOS

Giovana Dal Bianco Perlin
Analista Legislativo da Câmara dos Deputados – Brasil
giovana.perlin@camara.leg.br

Palavras-chave: Teoria Geral dos Sistemas, comportamento institucional, Poder Legislativo.

O trabalho utiliza a Teoria Geral dos Sistemas (TGS), de Bertalanffy, para explicar o sistema Poder Legislativo, mais especificamente o comportamento institucional, incluindo os papéis dos atores políticos, dos servidores públicos de carreira e dos cidadãos. Para o autor a teoria se aplica a todos os tipos de sistemas, definidos como complexos de elementos em interação que possuem, independentemente do seu tipo, propriedades e princípios gerais que os regulam.

Ao se compreender o Legislativo como sistema, os padrões relacionais são considerados os principais responsáveis por diferenciar um sistema de outro, sendo considerados mais importantes que os próprios elementos constitutivos do sistema.

Os sistemas podem ser classificados em fechados, quando as relações se dão dentro do próprio sistema, sem trocas com o ambiente, e em sistemas abertos, os quais realizam constantes trocas com o ambiente, como é o caso do Legislativo e suas trocas com os demais Poderes e a sociedade.

Da aplicação da TGS para a compreensão do parlamento brasileiro, resultam algumas orientações que podem dar novos rumos aos estudos do legislativo brasileiro. A primeira delas é considerar que existe um claro desvio de finalidade do parlamento ao comparar-se o objetivo final buscado pelo parlamentar – a permanência no poder ou reeleição – e os objetivos institucionais constitucionais – fiscalizar e legislar por meio da representação.

Do ponto de vista sistêmico, a finalidade reeleição/permanência é uma distorção do sistema Legislativo, que leva a vários problemas em seu funcionamento. Isso explica, por exemplo, porque uma reforma política não mudaria a questão da distorção de finalidade.

Explica também porque, mesmo com a alta taxa de renovação do parlamento, notadamente na Câmara dos Deputados, os problemas tradicionalmente atribuídos ao parlamento – corrupção, morosidade, inflacionamento legislativo, baixa qualidade legislativa, interferência do Executivo na

agenda parlamentar, troca de favores e influências, crise de representatividade, entre outros – perpetuam-se, apesar da grande renovação de parlamentares por legislatura. O estudo dos padrões de relação também fornece informações fundamentais sobre os mecanismos reguladores da estabilidade do sistema. Identificar quando são acionados e em que circunstâncias, além de como reagem para restabelecer o equilíbrio, permite que se possam formular intervenções tanto no sentido da mudança como no da permanência.

Como a tentativa de mudança em estruturas e padrões de relação acionam fortes mecanismos reguladores para a manutenção do sistema, a mudança seria propiciada com a correção da finalidade e ajuste do percurso: nesse caso, os mecanismos reguladores seriam o controle social e institucional, já que a finalidade é, em última análise, relacionada ao interesse público.

Com os cidadãos participando como mecanismos reguladores do sistema, constantemente o curso seria corrigido na direção de sua finalidade constitucional precípua. Consequentemente, as normas ganhariam novo significado dentro do sistema político, já que sua finalidade não mais se prestaria à mera reeleição parlamentar ou manutenção do poder político.

Dessa perspectiva deriva outra janela de compreensão. Do ponto de vista oferecido por este artigo, o cidadão passa a ser compreendido como um subsistema do legislativo, já que possui função de mecanismo regulador quando passa a exercer o controle social efetivo sobre o Estado e, consequentemente, sobre o parlamento que o representa.

Para agir efetivamente como mecanismo regulador, seria necessário um grande trabalho de engenharia social e educacional, no qual os cidadãos compreendessem seu papel regulador e de controle, assim como os mecanismos institucionais, formais e informais, dos quais dispõem para exercer seu papel.

Enquanto a regulação cidadã ainda não exerce seu papel de forma plena, a regulação da estabilidade do sistema já acontece, de forma muito incipiente, porque o parlamento possui uma estrutura com potencial para sofrer pouca interferência política: os subsistemas institucionais compostos pelos servidores de carreira.

Programas institucionais desenvolvidos pelos servidores de carreira, como o E-Democracia, Transparência, WebCâmara, TV Câmara, Educação Legislativa, Laboratório Hacker, proporcionam a aproximação da sociedade do seu papel de controle e participação. Na medida em que são aprimorados, esses canais de participação e controle possuem potencial para a correção da finalidade do sistema.

Bibliografía:

- Bertalanffy, Ludwig Von (2009/1968). Teoría General dos Sistemas. 4 ed. Petrópolis: Editora Vozes.
- Bourdieu, Pierre (1989). O poder simbólico. Lisboa : DIFEL.
- Carvalho, N. R. (2003) E no início eram as bases: geografia política do voto e comportamento legislativo. Rio de Janeiro: Revan.
- Fenno, Richard F. Congressmen in committees. Boston: Little, Brown, 1973.
- Ferreira Júnior, N.A.; Perlin, G.D.B. e Rocha, A.B. (2012). Reforma política no parlamento brasileiro: considerações a partir da rejeição política do projeto de lei 1210 de 2007. E-legis, Brasília, n. 9, p. 24-51, 2º semestre.

CALIDAD DE VIDA

COMUNIDADES RURALES E INDÍGENAS : ESPACIOS DE EXCLUSIÓN Y MARGINACIÓN TERRITORIAL POR DEFINICIÓN EN MÉXICO

Jose Antonio Roldán Amaro

M.A. Álvarez, M.R. Carrasco, N. Guarneros, J.A. Ledesma y A. Chávez
Investigadores del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición

Salvador Zubirán

roldanamaroj@gmail.com / antonio.roldana@incmnsz.mx

Palabras clave : México, marginación, rural.

México es un país socialmente heterogéneo, cuenta con miles de familias en pobreza extrema viviendo en las montañas al límite de la sobrevivencia y sin algún servicio en salud, educación, vivienda y alimentación y al mismo tiempo el país cuenta con familias con miembros distinguidos en la lista de Forbes, incluido al hombre más rico del mundo Carlos Slim. Entre los extremos toda una serie de matices sociales. Por ello no es posible de manera objetiva hablar de México en una sola categoría o promedio nacional, como lo hace por ejemplo la FAO, la ONU, obligados metodológicamente al tener que presentar un informe unitario de sus países afiliados. Sin embargo desde el punto de vista cualitativo, es posible hablar con mayor objetividad, si hacemos una división entre el mundo urbano, rural e indígena.

En las serranías y montañas del México rural la marginación extrema y el hambre son una realidad histórica. No se cuenta con los alimentos necesarios para la actividad cotidiana o aún más grave, no se tiene la seguridad de la comida para subsistir. Los resultados de las Encuestas sobre Seguridad Alimentaria, que se han realizado por el Instituto Nacional de Nutrición en comunidades en pobreza extrema, lo ejemplifican claramente.

A las preguntas *¿Mencione los alimentos que consumió el día de ayer? ¿Cuántas veces se quedaron con hambre los niños o los adultos porque no había que comer?* Se ha encontrado como respuesta. *Ayer no probé alimento alguno. Justo nos dormimos para olvidar el hambre, por no tener que comer.*

El problema social en los hogares marginales de las regiones críticas del México, es una historia mucho más amplia en el espacio y en el tiempo de lo que revelan las estadísticas actuales. Es el recuento de una tragedia que corresponde a las sociedades en pobreza extrema a lo largo de su existencia. Es la desdicha de las comunidades pobres que viven en el límite, en condiciones de

gran desigualdad social y en cuyo entorno, prácticamente cualquier vaivén económico, político o climático, rompe su frágil equilibrio, teniendo como consecuencia una drástica falta de alimentos.

El problema de marginación extrema, ocurre principalmente en las comunidades rurales y al interior de ellas las comunidades indígenas del país y a pesar de que componen el 97% del total de las localidades, no reciben la atención suficiente. Lo que se vive en los hogares marginales del país, se queda en ellos. Su hambre, su pobreza, sus conflictos, sus necesidades, sus aspiraciones, su lucha por sobrevivir, todo se queda en ellos. Su vida, desde el nacimiento de sus niños, su crecimiento, desarrollo y muerte, todo transcurre en silencio, en el olvido. Lo que acontece en la mayoría de las familias de las comunidades más pobres, pasa desapercibido en los ámbitos oficiales correspondientes tanto a nivel municipal, como estatal y nacional. Los hogares más pobres entre los pobres, para el ámbito oficial no existen y por lo tanto para sus programas sociales tampoco.

La exclusión social inherente en los hogares de México pone en evidencia un hecho doloroso, porque básicamente se trata de un hecho de manipulación política y económica de sus necesidades básicas, como la alimentación en sus distintas etapas: su producción, su distribución y disponibilidad, que históricamente ha impactado invariablemente a las clases de mayor pobreza en México, principalmente indígenas y campesinos, quienes a lo largo del tiempo han aportado todo lo que son y todo lo que tienen. Como la autosuficiencia alimentaria de sus tierras, su trabajo, su vida, su familia y no han recibido la retribución correspondiente.

Lo paradójico del problema, es que en México se acaba de conmemorar el bicentenario de la guerra de Independencia de 1810 y el centenario de la Revolución mexicana de 1910. Movimientos armados con base social rural marginal que luchaban por mejoras elementales. La celebración en este contexto, no tuvo sentido. La realidad histórica marginal y de exclusión social en las regiones socialmente críticas del país, reclama a doscientos años de distancia su cumplimiento y deja sin efecto integral la festividad de tales acontecimientos históricos, que al menos para poblaciones indígenas y rurales en pobreza extrema del país, carece de significación alguna.

Las regiones socialmente críticas, contrariamente a lo que el sentido común indica, son áreas geográficamente muy ricas en recursos naturales. La Huasteca potosina indígena es un claro ejemplo, históricamente ha sido una región abundante en riquezas agrícolas, particularmente en su suelo 100% fértil e idóneo para todo tipo de frutos. Posee además una belleza exuberante y un gran potencial económico. El caso de la tarahumara también, con gran atractivo turístico y gran actividad y potencial económica por ejemplo en la minería. No obstante son al mismo tiempo dos de las zonas más pobres del país, donde el hambre, la pobreza y la desnutrición han sido una realidad histórica cotidiana.

Muchas circunstancias históricas del pasado colonial que dieron origen y sustento social a la guerra de Independencia y del pasado porfirista que dieron lugar a la Revolución mexicana, siguen presentes en la historia de la cultura contemporánea. Rebasamos ya el siglo XX y aún existen campesinos e indígenas en México, labrando con el arado egipcio, o el palo sembrador. Sin embargo el hambre y la subalimentación, símbolos de marginación extrema sigue formando parte de la cultura en millones de hogares mexicanos, aun cuando abundan alimentos en bodegas, almacenes y tiendas, o *trojes* de hacendados como se decía en el siglo pasado.

El problema de la marginación y la exclusión social en todos los hogares mexicanos, tendría que ser una cuestión superada y sin duda hay elementos para que lo sea. El siglo XXI es ya una realidad, los avances tecnológicos y científicos posibilitan la explotación y el aprovechamiento de los recursos naturales para producir beneficios en suficiencia para todos. La cuestión ha sido la disponibilidad, el problema es que la economía de mercado deja fuera a la población marginal sin ingresos o en el mejor de los casos con ingresos limitados. Los salarios de las clases populares, llamado salario mínimo, históricamente han sido insuficientes para cubrir las necesidades básicas en alimentación, salud, vivienda y educación. Más difícil aún ha sido la situación de los mexicanos sin empleo fijo, de los desempleados, los indígenas y campesinos sin tierras que buscan el sustento contratándose eventualmente como jornaleros.

Podría dejarse hipotéticamente de lado la discusión histórica sobre las causas, el debate de los porqués del problema social en el país, en las zonas socialmente críticas. El hecho es que existe como un hecho incuestionable, el enorme déficit en la disponibilidad de los beneficios mínimos de bienestar. Es innegable simplemente a partir de los datos duros de las cifras correspondientes, que las familias rurales e indígenas mexicanas no pueden satisfacer sus necesidades vitales. La situación es que millones de personas en el país y miles de hogares en las comunidades pobres en cada una de las áreas en pobreza extrema, no han logrado superar el nivel de desarrollo, que les permita la certeza de la subsistencia digna.

Las regiones socialmente críticas son poblaciones rurales. Sin duda la historia de la pobreza en México desde la colonia, el México independiente y la etapa posrevolucionaria de 1910, ha sido fundamentalmente la historia del México rural. En el contexto nacional la población rural ha ido disminuyendo a lo largo del siglo XX en relación a la población urbana. En 1950 la población rural representaba 57.4% contra 42.6% de población urbana. A partir de 1960 se empieza a dar el cruce de las cifras poblacionales 50.7% de población urbana y 49.3% de rural, en adelante la diferencia será mayor, hasta llegar a 22.9% rural y 77.1% de urbana de acuerdo al último Censo General de Población en 2010. Sin embargo aun cuando la población rural a nivel nacional ya no es dominante,

sí continúa siendo crítica la situación de la mayoría de los habitantes que viven en el campo, como en tiempos pasados, como en la colonia, como en el México porfiriano, aunque las causas que la provoquen son diferentes.

El estudio de la realidad nacional a nivel de las 107 mil 458 comunidades y a nivel regional revela un escenario y una historia la mayoría de las veces desconocido a nivel nacional. Pone de manifiesto las necesidades y la problemática local que en los contextos generales y promedios nacionales no existe. Plantea por consiguiente la imperiosa necesidad de revalorar al universo rural e indígena del país, al que solo se accede a través de los estudios particulares en el espacio geográfico de las comunidades, de su historia particular de la historia de sus habitantes.

Falta un estudio con mayor profundidad pero a juzgar por los estudios más recientes, cualitativamente la condición de marginalidad y de hambre de la gente que vive en zonas rurales no ha cambiado en términos porcentuales desde el siglo XIX. Pareciera ser que el tiempo se ha detenido y que el desarrollo social, entendido como la satisfacción de los mínimos de bienestar en alimentación, servicios de salud, educación y vivienda, está excluido por definición de las áreas rurales, especialmente indígenas.

El problema se da en el contexto de una gran contradicción, en una paradoja inverosímil. Particularmente si consideramos que los municipios y los estados de las zonas socialmente críticas, son entidades ricas en recursos económicos agrícolas. Se observa claramente una concentración de la pobreza en la mayoría de las localidades rurales que históricamente son la mayoría y siempre las mismas y a donde se ha desplazado históricamente la población marginal. Son las áreas de las serranías donde no llegan los elementos de progreso, pero a donde se huye a cambio de preservar su identidad, su cultura y su vida. En la contraparte se observa una concentración del desarrollo en la minoría de las localidades urbanas que históricamente también son la minoría y siempre las mismas y donde se monopolizan los beneficios del desarrollo social.

La situación del problema de la marginación y exclusión social extrema en los hogares, no es cuestión nueva en México, aunque las causas que la reproducen en la historia contemporánea, obedecen a cuestiones actuales más recientes en el tiempo, que pasan principalmente por el neoliberalismo impuesto en el país a partir de 1982. La economía de mercado que se impuso y penetró el México rural aún en las comunidades más pobres. Que entre otras cosas, estableció privilegiar la producción de productos rentables y de exportación subordinando los cultivos básicos, que en teoría sería más fácil y barato comprarlos en el mercado.

En un país con el potencial económico y la riqueza de México la situación en las regiones críticas en materia social, se ha polarizado. En la historia del siglo pasado, cuando predominaba el México

rural sobre el México urbano, las familias sembraban y cosechaban sus alimentos en especial los básicos que consumían.

Durante el último cuarto del siglo XX, la economía de libre mercado empezó a imponerse aun en los municipios y comunidades más alejados, minando su autosuficiencia. Es el caso de los hogares marginales que siguen siendo predominantemente rurales. Ahora cada vez más tienen que laborar como jornaleros para comprar los alimentos que consumen: el maíz, el chile y el frijol. Así lo declaró en entrevista, el Secretario de Desarrollo Agrario de Aquismón, Gregorio Cuevas, orgullosamente indígena teenek de la comunidad de Tampachal: *ahora los campesinos tienen que contratarse en el jornal para tener dinero y poder comprar sus alimentos.*”

Ha empezado a escribirse la historia contemporánea de la primera década del siglo XXI, donde los contrastes sociales y económicos están cada vez más polarizados. Donde los estratos con mayor poder adquisitivo cada vez tienen más y cada vez son menos. Así por ejemplo, una de las empresas que marca la pauta del desarrollo tecnológico del siglo XXI, es la telefonía y las telecomunicaciones, que maravillan por sus logros espectaculares cotidianos. Pero en el México de las familias marginales rurales, eso no existe, no se conoce, es otra historia, en un buen número de casos, ni siquiera cuentan con luz eléctrica. Para la gente en las comunidades más pobres, su mundo, su universo, se reduce al propio espacio territorial de su localidad y cuando logran salir es sólo a la cabecera municipal o a las comunidades vecinas, la mayoría en igual situación. Para los hogares más pobres la cultura está dominada por el problema de la búsqueda cotidiana de los aspectos diarios para sobrevivir.

La realidad del hambre o falta de alimentos suficientes (como el ejemplo más fehaciente de la alta marginación), en las regiones críticas es un hecho histórico innegable y mucho más amplio en el espacio y en el tiempo que las últimas décadas. Las causas a lo largo del tiempo han pasado por diferentes factores, pero el resultado para los estratos más pobres, sigue siendo el mismo. Un nivel donde los pensamientos cotidianos se concentran en la satisfacción de las necesidades sociales más elementales. Como lo fue para los padres y los abuelos de quienes hoy día lo siguen padeciendo, como el de tantas generaciones de los suyos cuya memoria no precisan recordar.

Lo grave es que el problema se da en un entorno donde los recursos económicos que posibilitarían la obtención de los beneficios sociales mínimos para todos sobran. Simplemente recordemos que México pertenece al grupo denominado G 20, que engloba a los países económicamente más importantes del mundo. El problema tampoco es causado por cuestiones de sobrepoblación o catástrofes naturales como sequías o heladas, pasa por la voluntad política e intereses oligopólicos que históricamente han impedido la disponibilidad en medio de la abundancia. Y en menor medida

pasa también por factores inherentes a la comunidad, que no son determinantes pero que sí lo matizan.

En este contexto podemos afirmar que aún en los lugares y regiones de pobreza extrema (como lo son aquellas áreas que por antonomasia son sitios de refugio de desposeídos) existen familias en bonanza y progreso. Se trata de personajes que reproducen al interior de las regiones críticas esquemas de explotación particular y que son las beneficiarias de los recursos de la región. Son grupos y familias sin problemas económicos y por tanto atípicos a las características sociales generales del lugar. No les afecta estar insertos en zonas con las características de pobreza por definición: *a) localidades rurales con menos de 100 habitantes, b) comunidades en las montañas, c) hábitat de grupos indígenas d) comunidades con alta mortalidad infantil y alta mortalidad preescolar, e) comunidades con alto número de defunciones por enfermedades infecciosas gastrointestinales y respiratorias agudas.*

La razón, insisto es que la mayoría de las zonas socialmente críticas son también áreas de gran riqueza económica, donde muy pocas familias monopolizan los recursos en su provecho, tal es el caso de la Huasteca y la Tarahumara. Lo cual comprueba la hipótesis de que el problema de la pobreza extrema no pasa por la falta de recursos, o por cualquier otra grave cuestión económica.

Por el contrario su riqueza y al mismo tiempo la ausencia de gobernabilidad o estado de Derecho, hacen que un mínimo de familias que pertenecen más bien a grupos sociales pudientes, se adueñen *de facto* del lugar y establezcan emporios con actividades altamente lucrativas de origen no muy claro, ilícitas o encubiertas. Es el caso de los estados del norte del país, que un tienen un porcentaje relativamente alto de localidades con familias en dicha situación.

Es decir de porcentajes de localidades con población no marginal en áreas o municipios de alta marginación: Sonora tiene el 12.5%, Coahuila el 12.8% y Chihuahua el 7.9%, Lo cierto es que en trabajo de campo realizado por nuestro equipo de trabajo en zonas de marginación extrema, es común observar camionetas de lujo sin placas, circulando sin mayor problema. Asimismo es común también encontrar casas lujosas atípicas a la región, con varias plantas, jardines, cocheras amplias. Durante casi tres décadas hemos resentido los efectos de uno de los niveles de crecimiento más bajos en América Latina, que ha polarizado la situación económica y social en el país. Si se hubiera mantenido el ritmo de crecimiento del período keynesiano, los habitantes de México gozarían en promedio, de niveles de vida comparables con países exitosos de Europa.

Sin embargo apoyados en la estrategia del modelo neoliberal, entramos a una de las peores crisis de crecimiento económico de los tiempos modernos. Con la eliminación de casi todas las barreras a la compra de bienes en el exterior y la implementación de una extensa liberalización financiera y

comercial, comparable en muchos aspectos a los modelos más abiertos del planeta. El costo de bienes producidos localmente ha sido demasiado alto, en función de que se remplazaron con productos importados más baratos.

De esta manera las clases más pobres de México, particularmente la población rural e indígena, que viven en las regiones críticas, vieron reducir sus posibilidades de manutención a la mera participación de mano de obra barata y desprotegida, subempleo, pérdida de ingreso y en consecuencia, una pobre disponibilidad en sus mínimos de bienestar.

Ahora Sabemos también que a menos que se tomen medidas extraordinarias, aumentará el número de personas que sufren pobreza, miseria y hambre. De hecho ha estado ocurriendo y ha sido aceptado por el presidente del Banco Mundial quienes recientemente mencionaron en conferencia de prensa, que debido a las crisis económicas, aumenta el número de pobres en México.

La historia de la marginación extrema y de exclusión social en México ha consistido fundamentalmente, en la historia de la población del México rural y dentro de la población rural, particularmente la indígena. Ciertamente la población rural ya no es la mayoría en relación al total de la población, pero el problema sigue afectando a la mayoría de los que siguen en tal situación de ruralidad. A finales del siglo XIX más del 90% de la población era rural y al mismo tiempo era marginal, en la historia contemporánea más del 90% de la población que sigue siendo rural continúa en extrema pobreza. Se trata de una conclusión contundente, sin importar si los datos porcentuales son a nivel nacional, estatal, regional o municipal.

Pareciera ser que el desarrollo social entendido como la satisfacción de los mínimos de bienestar en alimentación, servicios de salud, educación y vivienda, está excluido por definición de las áreas rurales particularmente indígenas, como si existiera un electromagnetismo social, de cargas iguales que se repelen (en este caso entre población rural y desarrollo).

La exclusión social es una realidad histórica innegable, en los hogares de las regiones socialmente más vulnerables. La pobreza extrema entendida como la carencia de la disponibilidad de los aspectos mínimos de bienestar alimentos, servicios básicos de salud, educación y vivienda digna. Aspectos que se presentan a pesar de la riqueza de la región. Pobreza que puede abatirse con muy poco. Por ejemplo con programas y políticas de autosuficiencia alimentaria y proyectos de reactivación económica regional, a partir de los recursos propios que son muchos, como lo sería una agricultura de autosuficiencia y sustentable con el entorno. En este contexto por ejemplo la avicultura de traspatio es una buena alternativa.

Por derecho histórico y legal propio, a los niños, a los hombres y las mujeres de los hogares marginales de México, les corresponde vivir dignamente; hacer de su comida cotidiana un goce

personal y familiar como ocurre en las familias con recursos. Les pertenece también, en virtud del derecho humano más elemental estar sin la zozobra, de que el comer deje de ser una preocupación cotidiana, un acto de sobrevivencia. Les corresponde poseer servicios de salud suficientes y educación que les posibilite los conocimientos que les dé un trabajo digno, a la altura del potencial económico del país en el que viven y al que han entregado todo generación tras generación. Y del que no han recibido sino migajas que los mantiene en una condición de exclusión social permanente, en una condición simplemente de sobrevivencia.

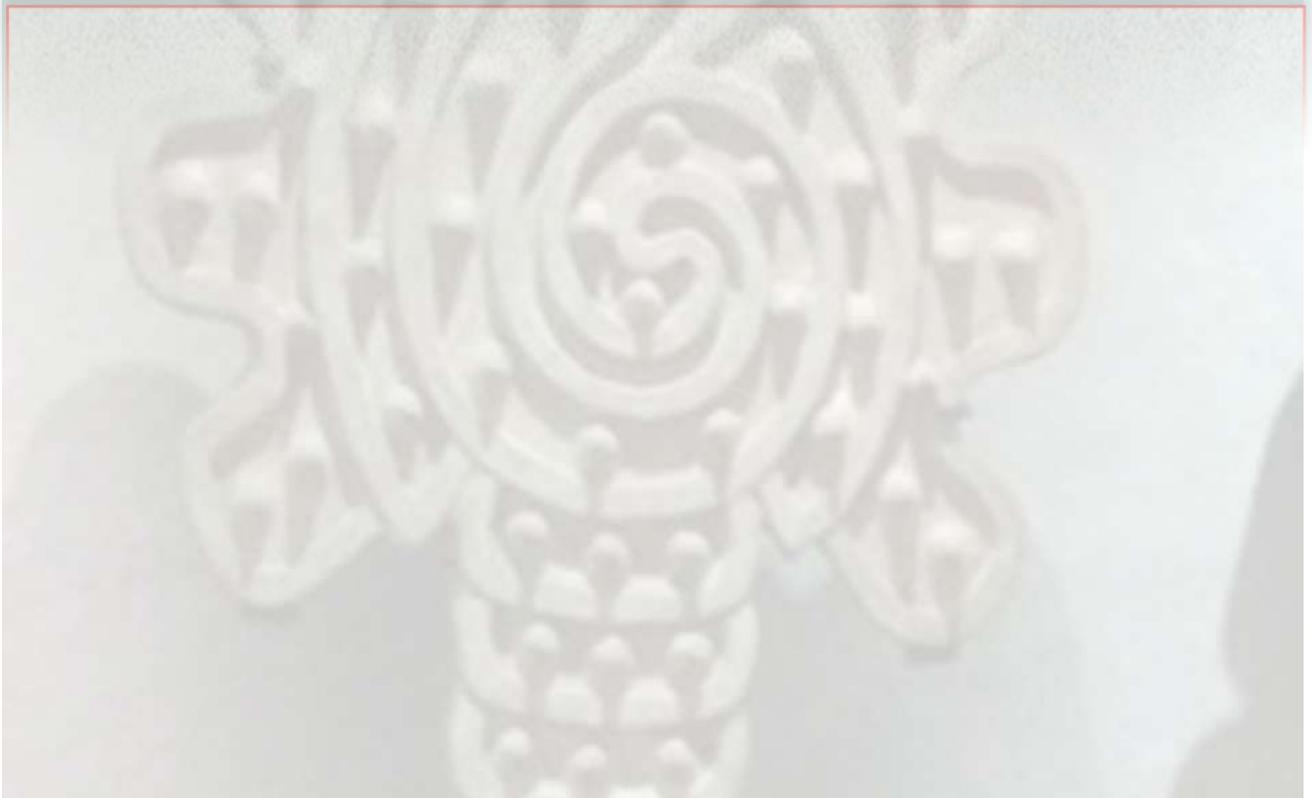
Bibliografía:

- Boltvinik Julio y Damián Araceli, *La pobreza en México y en el Mundo*, México, Siglo XXI Editores y Gobierno de Tamaulipas, 2004, 541 p.
- Hewitt de Alcántara Cynthia, *Ensayo sobre los obstáculos al desarrollo rural en México, Retrospectiva y Prospectiva*, en *Desacatos Revista Antropología Social*, Número 25, Seguridad Alimentaria, 2007, pp. 79 – 101.
- Meyer Lorenzo y Bizberg Ilán, *Una historia contemporánea de México: Transformaciones y Permanencias*, México, Editorial Océano, 2005, 643 p.
- Roldán Amaro José Antonio, Carrasco Q., Guarneros N., Álvarez I., Ledesma J. y Chávez A. *El hambre como parte de la cultura en los hogares marginales de México: los casos de la Huasteca Potosina y la Sierra Tarahumara*. España, Editorial Académica Española, 2010, 212 p.
- Rotberg Robert y Theodore Rabb, *El hambre en la Historia: el impacto de los cambios en la producción de alimentos y los modelos de consumo sobre la sociedad*, Madrid España, Siglo XXI Editores, 1990, 369 p



CALIDAD DE VIDA

GENERO, PREJUICIO Y AUTORITARISMO



CALIDAD DE VIDA

SEXISMO, HOMO Y TRANSFOBIA: EL LADO PRIVADO DE LA VIOLENCIA PÚBLICA

Fábio Ortolano. (Coord.)

Escola de Artes, Ciências e Humanidades da Universidade de São Paulo – USP
Grupo de Estudos e Pesquisa em Psicologia Política, Políticas Públicas e
Multiculturalismo – GEPSIPOLIM
fabio.ortolano@usp.br

NARRATIVAS PSICOPOLÍTICAS DA HOMOFOBIA.

Fábio Ortolano / Alessandro Soares da Silva (Orientador)
Escola de Artes, Ciências e Humanidades da Universidade de São Paulo – USP
Grupo de Estudos e Pesquisa em Psicologia Política, Políticas Públicas e
Multiculturalismo - GEPSIPOLIM
alesssoares@usp.br

ANÁLISIS DE LA PRODUCCIÓN CIENTÍFICA SOBRE HOMOFOBIA, HOMONEGATIVIDAD Y PREJUICIO SEXUAL EN Y DESDE AMÉRICA LATINA.

Hugo Hernán Rabbia
Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales,
Universidad Católica de Córdoba Equipo de Psicología Política,
Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Córdoba
hrabbia@gmail.com

HOMOFOBIA EN EL AMBIENTE DE TRABAJO.

Hélio Arthur Reis Irigaray
Coordenador Adjunto do Mestrado Profissional em Gestão Empresarial –
Fundação Getúlio Vargas (FGV).
a.irigaray@globo.com

TRANSFOBIA, DSM E POLÍTICAS PÚBLICAS: A PATOLOGIZAÇÃO E CONTROLE DOS SUJEITOS.

Gabriel Paulista Brigante
5 Bacharel em Gestão de Políticas Públicas pela Escola de Artes, Ciências e
Humanidades da Universidade de São Paulo – USP
gabriel.brigante@usp.br

CALIDAD DE VIDA

SEXISMO E HOMOFOBIA: O LADO PRIVADO DA VIOLÊNCIA PÚBLICA

Fábio Ortolano

Escola de Artes, Ciências e Humanidades da Universidade de São Paulo – USP
Grupo de Estudos e Pesquisa em Psicologia Política, Políticas Públicas e
Multiculturalismo – GEPSIPOLIM

fabio.ortolano@usp.br

Sexismo e homofobia são temas que, desde o final do século XX, têm sido pautados em ações de massa, sobretudo, nos movimentos feministas e de Lésbicas, Gays, Bissexuais, Travestis e Transexuais (LGBT). Sexismo e homofobia, ambos traços de uma cultura machista e heteronormativa, configuram-se como elementos de análise para psicologia política, uma vez que, não apenas objetivamente em suas reivindicações, mas subjetivamente, as massas os concebem enquanto formas de opressão e marginalização de sujeitos.

Essa violência pública, vivenciada especialmente por mulheres e LGBT, traz em seu bojo impactos no privado, não apenas nos sujeitos, mas nas relações que estes travam no cotidiano.

Assim, emprestando um subtítulo cunhado por Jurandir Freire Costa (1997), a presente mesa busca congrega referências, análises e pensamentos acerca do lado privado da violência pública, à luz de temas como sexismo e homofobia.

O primeiro trabalho abordará como os participantes das paradas do orgulho LGBT de São Paulo e Campinas, no Brasil, concebem a homofobia e a vivenciam. Nas análises, Ortolano e Silva buscam mostrar, a partir das concepções dos participantes, como as narrativas da homofobia operam sobre os sujeitos.

No segundo trabalho, Rabbia apresentará uma revisão da produção científica com o objetivo de por em contexto abordagens quantitativas sobre homofobia, homonegatividade e prejuízo sexual na América Latina. Na sequência, Irigaray abordará a homofobia no ambiente de trabalho, confrontando os discursos empresariais com a práxis, bem como as percepções dos indivíduos homo e bissexuais com a dos seus pares heterossexuais. Para finalizar, Brigante traz uma reflexão sobre as concepções de transexualidade e como elas se configuram nas políticas públicas, de modo a impactar na vida dos sujeitos.

CALIDAD DE VIDA

EL SEXISMO Y LA HOMOFOBIA: LADO PRIVADO DE VIOLENCIA PÚBLICA

Fábio Ortolano

Escola de Artes, Ciências e Humanidades da Universidade de São Paulo – USP
Grupo de Estudos e Pesquisa em Psicologia Política, Políticas Públicas e
Multiculturalismo – GEPSIPOLIM

fabio.ortolano@usp.br

El sexismo y la homofobia son cuestiones que, desde finales del siglo XX, han sido conducidas en las acciones de masas, especialmente en la feminista y la de lesbianas, gays, bisexuales y transexuales (LGBT). El sexismo y la homofobia, que son ambos herencia de una cultura sexista y heteronormativa, muestranse como elementos de análisis para la psicología política, porque, no de manera objetiva en sus demandas, sino que subjetiva, las masas los diseñan como maneras de opresión y marginación de los sujetos. Esa violencia pública, de que especialmente las mujeres y LGBT sufren, trae consigo impactos del sector privado, no solamente en los sujetos, sino que también en las relaciones en la vida cotidiana. Por lo tanto, a prestarse de un título acuñado por Jurandir Freire Costa (1997), en esta presentación son congregados los resultados de búsqueda, análisis y reflexiones sobre el lado privado de la violencia pública a la luz de temas como el sexismo y la homofobia. En el primer artículo, se discutirá cómo los participantes de los desfiles del orgullo LGBT de São Paulo y Campinas, en Brasil, conciben a la homofobia y la experiencian. En sus análisis, Ortolano e Silva busca enseñar, partiendo de las concepciones de los participantes, de qué manera las narrativas sobre la homofobia operan sobre el tema. En el segundo estudio, Rabbia presentará una revisión de la literatura científica con la meta de contextualizar a los enfoques cuantitativos sobre la homofobia y la homonegatividad, además de desigualdad sexual en América Latina. Después, Irigaray tratará de la homofobia en las oficinas, confrontando discursos corporativos a la praxis, así como las percepciones de individuos homosexuales y bisexuales con sus pares heterosexuales. Para terminar, Brigante trae una reflexión sobre las concepciones de la transexualidad y cómo hacerles presentes en las políticas públicas con el fin de impactar a las vidas de los sujetos.

CALIDAD DE VIDA

NARRATIVAS PSICOPOLÍTICAS DA HOMOFOBIA

Fábio Ortolano.

**Escola de Artes, Ciências e Humanidades da Universidade de São Paulo – USP
Grupo de Estudos e Pesquisa em Psicologia Política, Políticas Públicas e
Multiculturalismo – GEPSIPOLIM**

fabio.ortolano@usp.br

Alessandro Soares da Silva (Orientador)

**Escola de Artes, Ciências e Humanidades da Universidade de São Paulo – USP
Grupo de Estudos e Pesquisa em Psicologia Política, Políticas Públicas e
Multiculturalismo - GEPSIPOLIM**

alesssoares@usp.br

Palavras-chave: Homofobia, narrativas psicopolíticas e paradas LGBT

A homofobia opera sob diversas formas, portanto, sua percepção muitas vezes é subjetiva, própria de relações particulares experienciadas no público e no privado por cada indivíduo. Enquanto prática de exercício do poder entre sujeitos, a homofobia traz uma série de significados construídos socialmente e subjetivamente. Em nossa análise psicopolítica, buscamos entendê-la a partir de sujeitos que a vivenciam e compõem um movimento de massa que a contesta, trazendo a baila concepções compreendidas dentro das paradas do orgulho de Lésbicas, Gays, Bissexuais, Travestis e Transexuais (LGBT) de São Paulo e Campinas. Trata-se de um recorte que fizemos numa pesquisa de mestrado em que analisamos as concepções de sexualidade e direitos humanos.

Consideramos 438 questionários válidos, em que cruzamos variáveis como: a) categoria sexual auto-atribuída; b) gênero auto-atribuído; c) se assumiram a sexualidade; d) se sofreram alguma agressão; e) onde sofreram a agressão; f) quem foi o(s) autor(es) da agressão g) onde denunciou e h) como concebem a homofobia, dividida em 19 subvariáveis, as quais representam as narrativas da homofobia.

CULTURA, LÍMITES Y FRONTERAS/ CALIDAD DE VIDA

NARRATIVAS PSICOPOLÍTICAS DE LA HOMOFOBIA

Fábio Ortolano

**Escola de Artes, Ciências e Humanidades da Universidade de São Paulo – USP
Grupo de Estudos e Pesquisa em Psicologia Política, Políticas Públicas e
Multiculturalismo – GEPSIPOLIM**

fabio.ortolano@usp.br

Alessandro Soares da Silva (Orientador)

**Escola de Artes, Ciências e Humanidades da Universidade de São Paulo – USP
Grupo de Estudos e Pesquisa em Psicologia Política, Políticas Públicas e
Multiculturalismo - GEPSIPOLIM**

alesssoares@usp.br

Palabras clave: Homofobia, LGBT, desfiles y narrativas psicopolíticas.

La homofobia se enseña de diferentes maneras, así que su percepción es a menudo subjetiva, más propiamente de las relaciones privadas vividas por el individuo de manera pública y privada. Como práctica del ejercicio de poder entre los sujetos, la homofobia tiene muchos significados socialmente y subjetivamente contruidos.

En nuestro análisis psicopolítico, tratamos de entenderla desde los sujetos que la sufren y son parte de un movimiento de masas que la niega, usando de los conceptos que se encuentran incluidos en las grandes manifestaciones de orgullo lesbiano, gay, bisexual y transgénero (LGBT) de São Paulo y Campinas.

Esto es parte de una investigación de maestría en que fueron analizadas las concepciones de la sexualidad y de los derechos humanos. Consideramos 438 cuestionarios válidos en los cuales fueron encontradas variables como: a) categoría sexual auto-asignada; b) género auto-asignado; c) se asume la sexualidad; d) sufrieron alguna agresión; e) en donde se pasó la agresión; f) quienes practicaron la agresión sufrida; g) en donde se ha denunciado; h) de qué manera perciben a la homofobia, dividida en 19 sub-variables, que representan a las narraciones de la homofobia.

CALIDAD DE VIDA

ANÁLISIS DE LA PRODUCCIÓN CIENTÍFICA SOBRE HOMOFOBIA, HOMONEGATIVIDAD Y PREJUICIO SEXUAL EN Y DESDE AMÉRICA LATINA

Hugo Hernán Rabbia
Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales,
Universidad Católica de Córdoba Equipo de Psicología Política,
Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Córdoba
hrabbia@gmail.com

Palabras claves: Homofobia, prejuicio sexual, religiosidad, contacto social, producción científica.

El presente trabajo recurre a metodologías de revisión sistemática para describir y discutir el estado actual de los estudios sobre homofobia, homonegatividad y prejuicio sexual hacia personas lesbianas, gays y trans (LGT) publicados en revistas científicas a lo largo de las últimas décadas. En la selección y recopilación de los estudios analizados se contempló: a) que los mismos se hayan publicado en revistas académicas iberolatinoamericanas que integran las bases digitales de Scielo, Dialnet, EBSCO y/o Latindex; b) que hayan recurrido --al menos de forma parcial-- a metodologías cuantitativas; y c) que la población o participantes de los estudios sean --al menos en parte-- de algún país de latinoamericano y/o del Caribe.

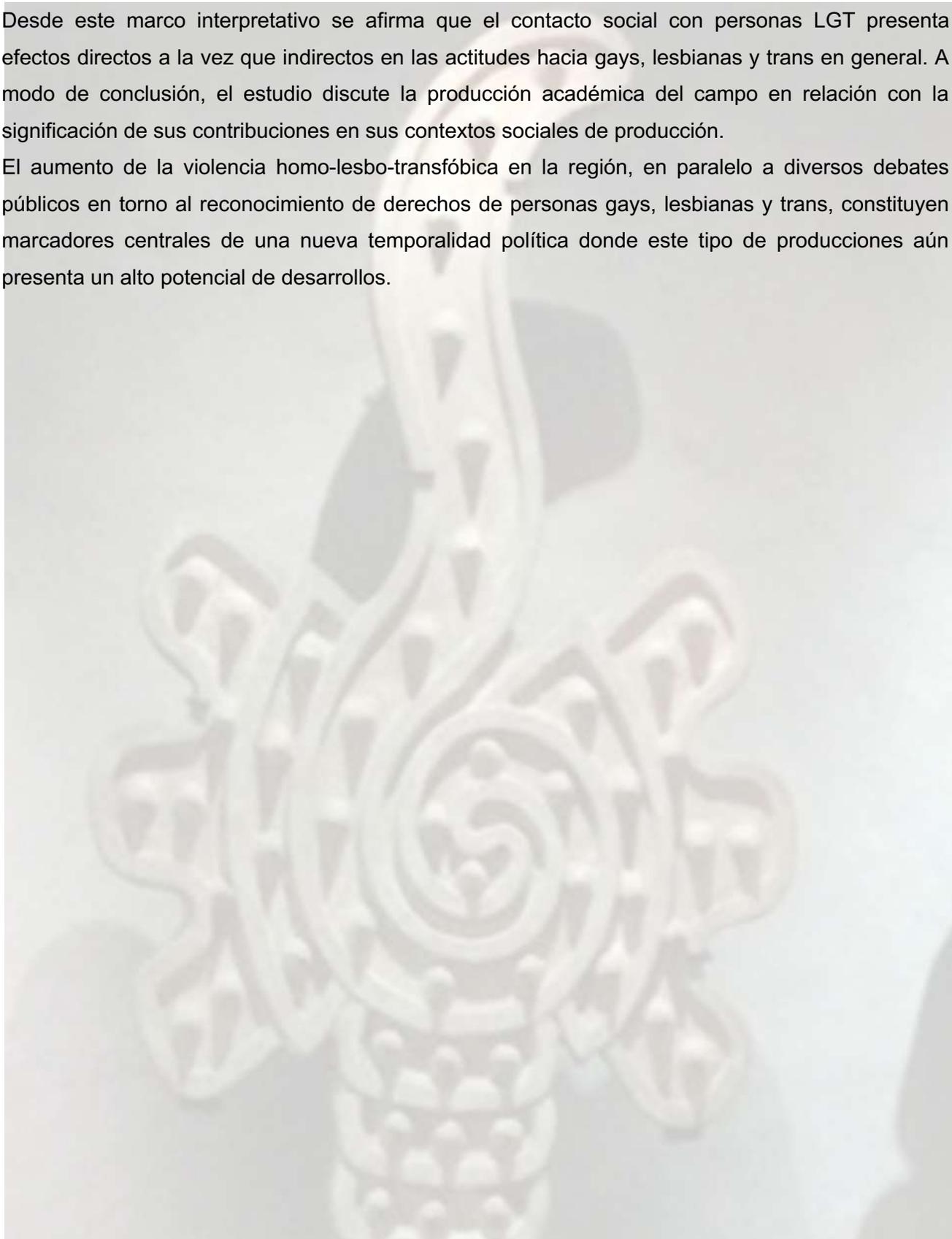
Se privilegiaron publicaciones especializadas en el ámbito de la Psicología Política y la Psicología Social y de estudios feministas y/o de sexualidad/es.

A través de la revisión sistemática se buscó obtener evidencias satisfactorias respecto a tres ejes centrales de problematizaciones en los estudios del campo:

- 1) En primer término, discutir las mediciones utilizadas a la luz de sus características psicométricas y de validez interna y externa reportadas, y de los criterios teóricos que las sustentan.
- 2) En segundo lugar, se buscó analizar de forma comparativa los resultados obtenidos respecto a la relación entre religiosidad personal y homofobia, homonegatividad y/o prejuicio sexual.
- 3) En tercer término, se analizan y discuten las evidencias de los estudios latinoamericanos en torno a la "hipótesis del contacto intergrupal" formulada por Pettigrew.

Desde este marco interpretativo se afirma que el contacto social con personas LGT presenta efectos directos a la vez que indirectos en las actitudes hacia gays, lesbianas y trans en general. A modo de conclusión, el estudio discute la producción académica del campo en relación con la significación de sus contribuciones en sus contextos sociales de producción.

El aumento de la violencia homo-lesbo-transfóbica en la región, en paralelo a diversos debates públicos en torno al reconocimiento de derechos de personas gays, lesbianas y trans, constituyen marcadores centrales de una nueva temporalidad política donde este tipo de producciones aún presenta un alto potencial de desarrollos.



CUCALIDAD DE VIDA

HOMOFOBIA NO AMBIENTE DE TRABALHO

Hélio Arthur Reis Irigaray
Coordenador Adjunto do Mestrado Profissional em Gestão Empresarial –
Fundação Getúlio Vargas (FGV).
a.irigaray@globo.com

Palavras-chave: Homofobia, ambiente de trabalho e discurso.

Homofobia no ambiente de trabalho: evidências sobre práticas abusivas, barreiras de entrada e teto de vidro, com base numa pesquisa empírica realizada entre 2005-2013 com homens e mulheres homo e bissexuais, e travestis, no Rio de Janeiro e São Paulo.

Partindo da premissa ontológica de que existem múltiplas realidades simultâneas, foi realizado um estudo etnográfico, o qual contou de observações, análise de documentos das empresas que se referiam as suas políticas de diversidade, bem como de entrevistas, com homens e mulheres de todas as orientações sexuais. As entrevistas foram transcritas e submetidas á ACD – Análise Crítica do Discurso. A análise permitiu-nos confrontar os discursos empresariais com a práxis, bem como as percepções dos indivíduos homo e bissexuais a dos seus pares heterossexuais.

CALIDAD DE VIDA

HOMOFOBIA EN EL AMBIENTE DE TRABAJO

Hélio Arthur Reis Irigaray
Coordinador Adjunto do Mestrado Profissional em Gestão Empresarial –
Fundação Getúlio Vargas (FGV).
a.irigaray@globo.com

Palabras clave: Homofobia, oficinas de trabajo y discurso.

Homofobia en las oficinas de trabajo: pruebas de prácticas abusivas, barreras de entrada y "glass ceiling", con base en la investigación empírica llevada a cabo entre 2005-2013 con hombres homosexuales y bisexuales y mujeres y travestis en Río de Janeiro y Sao Paulo. Dejando el supuesto ontológico de que hay múltiples realidades simultáneas, un estudio etnográfico, que incluían observaciones, se llevó a cabo el análisis de documentos de la empresa que se referían sus políticas de diversidad, así como entrevistas con los hombres y mujeres de todas las orientaciones sexo.

Las entrevistas fueron transcritas y sometidas a ACD -Análisis Crítico del Discurso. El análisis nos ha permitido hacer frente a los discursos corporativos a la praxis, así como las percepciones de individuos homosexuales y bisexuales con sus pares heterosexuales.

CALIDAD DE VIDA

TRANSFOBIA, DSM E POLÍTICAS PÚBLICAS: A PATOLOGIZAÇÃO E CONTROLE DOS SUJEITOS

Gabriel Paulista Brigante / Alessandro Soares da Silva
Bacharel em Gestão de Políticas Públicas pela Escola de Artes,
Ciências e Humanidades da Universidade de São Paulo – USP

gabriel.brigante@usp.br

Palavras-chave: Transexualidade, transfobia e políticas públicas.

Segundo Ceccarelli (1998), experiências que remetem à transexualidade são facilmente encontradas na mitologia greco-romana, na história e, ainda hoje, em outras culturas. E mesmo que não haja um levantamento apurado do número de pessoas transexuais no mundo, estima-se que a prevalência mundial seja de 1 para 30 mil mulheres transexuais (MtF) e de 1 para 100 mil homens transexuais (FtM) (LANDÉN; WALINDER; LUNDSTRÖM, 1996).

Trata-se de um fenômeno social que não é novo e que abrange uma enorme quantidade de indivíduos mundialmente. Contudo, estes sujeitos ainda vivem na marginalidade e na luta por reconhecimento e afirmação. A questão transexual é complexa, são variadas definições e diferentes discursos que tentam explicá-la.

De um lado, autores como Stoller (1975) e Benjamin (1953) tratam a questão como uma patologia dando base para outros autores contemporâneos como Chilland (2000) e Argentieri (2009), que medicalizam a experiência transexual e definem-na como um transtorno mental. Do outro lado, autores como Bento (2008), Butler (2004) e Piñeroba (2008) defendem a transexualidade como uma experiência identitária, uma maneira de se colocar no mundo para si e para o outro, um ato performático.

Observamos atualmente que uma intrincada e perversa rede, através de instrumentos como o DSM (Manual Diagnóstico e Estatístico das Doenças Mentais), medicaliza as identidade de gênero, garantindo dominação social sobre grupos que se distinguem da heteronormatividade, trazendo conseqüências subjetivas aos sujeitos. Dessa forma, buscamos refletir como essa patologização da transexualidade orienta serviços públicos básicos e, dessa forma, limita direitos desses cidadãos, além de reforçar sua discriminação e posição de subalternidade.

CALIDAD DE VIDA

TRANSFOBIA, DSM Y POLÍTICAS PÚBLICAS: LA PATOLOGIZACIÓN Y CONTROL DE LOS SUJETOS

Gabriel Paulista Brigante Bacharel
Gestão de Políticas Públicas pela Escola de Artes, Ciências e
Humanidades da Universidade de São Paulo – USP
gabriel.brigante@usp.br

Palabras claves: Transexualidad, transfobia y políticas públicas.

Según Ceccarelli (1998), las experiencias que conducen a la transexualidad son fáciles de encontrar en la mitología greco-romana, en la historia y, aún hoy en día, en otras culturas. E mismo sin una cifra exacta del número de personas transexuales en el mundo, se estima que la prevalencia a nivel mundial es de 1 para 30 mil mujeres transexuales (MtF) y de 1 para 100 mil los transexuales hombres (FtM) (LANDÉN; WALINDER; LUNDSTRÖM, 1996). Es un fenómeno social que no es nuevo (aunque parece) y cubre una gran cantidad de personas en todo el mundo. Sin embargo, estas personas siguen viviendo en los márgenes y en la lucha por el reconocimiento y la afirmación.

La cuestión transexual es compleja, son diferentes definiciones y variados discursos que tratan de explicarla. Por un lado, autores como Stoller (1975) y Benjamin (1953) tratan el tema como una patología y underlie para otros autores contemporáneos como Chilland (2000) y Argentieri (2009), que medicalizan la experiencia transexual y la definen como un trastorno mental. Por otro lado, autores como Bento (2008), Butler (2004) y Piñeroba (2008) sostienen la transexualidad como una experiencia de identidad, una forma de se poner a sí mismo en el mundo, es un acto performativo. Observado hoy que hay una red intrincada y perversa, que utilizando herramientas como el DSM (Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales), medicaliza la identidad de género, garantizando la dominación social de los grupos que se distinguió de la heteronormatividad, trayendo consecuencias subjetivas a los sujetos. Por lo tanto, buscamos reflexionar cómo esta patologización de la transexualidad guía a los servicios públicos básicos y por lo tanto limita los derechos de estos ciudadanos, además de fortalecer su discriminación y subordinación.

CALIDAD DE VIDA

CONCEPTO DE MUJER Y HOMBRE MODERNOS

Victoria Magdalena Varela Macedo
Facultad de Psicología
Universidad Nacional Autónoma de México
varelam@unam.mx

Palabras clave: Estudio mujer, representaciones sociales, redes semánticas, percepción hombre

Introducción:

La percepción social es el proceso por medio del cual buscamos conocer y entender a otras personas. Mirando su apariencia, gestos, expresiones verbales, acciones, tratamos de sondear sus cualidades más personales, las evaluamos, hacemos juicios y derivamos un sentimiento. Incluso con la gente que conocemos continuamos este proceso y somos sensibles a sus estados de ánimo, sus planes, su personalidad y sus debilidades (Quinn & Macrae, 2005).

Esta habilidad para entender a la gente juega un papel crucial en nuestra vida cotidiana. Tenemos que ser capaces de entender a las demás personas, tenemos que confiar en ellas, tenemos que amarlas.

La vida social se vendría abajo si no realizásemos este tipo de actividades.

Conocer y entender a las demás personas es una de las tareas que implican mayor reto para la persona que percibe, pues, de la gran cantidad de información que está disponible, ésta tiene que construir de alguna forma coherente, una representación interna de los demás.

Representación que a su vez puede ser utilizada para guiar el procesamiento de información y la generación de respuestas (Quinn & Macrae, 2005).

Durante por lo menos los últimos 50 años, los investigadores han tratado de identificar las tácticas que las personas usan para dar sentido y entender a las personas que les rodean.

Boeree (1999), plantea que cuando la persona se relaciona con el mundo, primero lo va cortando en pequeñas partes, después va separando unas de otras, y hace diferenciaciones.

Estas diferenciaciones han sido denominadas de diferentes formas: constructos, conceptos, preceptos, categorías, dimensiones, representaciones sociales, etc., existen evidentemente, algunas diferencias en su significado, pero básicamente se refieren al mismo concepto, (pág. 93).

Toro (2005), nos dice que el proceso cognitivo de la formación de conceptos sobre otras personas, sugiere que una vez que se le da información a un sujeto respecto de una persona, lo que él hace generalmente, son inferencias sobre otras características o rasgos que piensa, pudiera poseer esa persona.

Quinn y Macrae (2005), proponen que son el sexo, la edad y la raza, aquellos atributos que han demostrado ser, en diversas investigaciones, las categorías dominantes en la percepción de personas.

González (2000), por su parte, señala que las características que afectan principalmente la formación de conceptos son: cálido, competente y atractivo físicamente. Dice el autor que en 1977 Folkes y Sears definieron el ser cálido como el tener una actitud y un punto de vista positivo hacia las personas y las cosas.

Zebrowitz (1990), señala que los estereotipos asociados al género son importantes pues influyen las impresiones con el estereotipo de que los hombres son más competentes que las mujeres, o que también, ellos son menos nerviosos, menos emocionales y más lógicos.

Los estereotipos de género son hábitos, costumbres, rasgos físicos o psicológicos que pueden ser considerados apropiados (virtudes) o inapropiados (defectos) para uno y otro sexo, y condicionan nuestra manera de pensar, de vivir y de prejuiciar a las demás personas.

Los estereotipos de género de la mayoría de las sociedades conocidas se dice han sido desarrollados e impuestos por los hombres, por lo que ellos han sido siempre favorecidos y las mujeres perjudicadas. Por eso se dice que en general, las culturas son androcéntricas.

Domingo Palomares, (1981), en un estudio que realiza sobre los roles de género, encuentra que la población investigada asocia con la imagen de hombre lo siguiente: autoritario, amor al riesgo, severo, dominador, valeroso, deseo de poder, combativo, amante de la lucha, desordenado, seguro de sí mismo, firme, razonador, impulsivo, decidido.

En otro grupo analizado obtiene que el hombre es: autoritario, desordenado, amante de la lucha, deseo de poder, severo, amor al riesgo, dominador, fanático, valeroso, colérico, agresivo, seguro de sí mismo, testarudo, exigente.

García Toca, y Nader Carreta, (2009), comentan que cuando se piensa en las características propias de los hombres, se tiende a pensar en atributos agresivos, dominadores e instrumentales.

Los hombres suelen representarse e imaginarse en profesiones de más estatus social: pueden ser políticos, deportistas o empresarios, muy pocas veces se les imagina realizando actividades relacionadas con el mantenimiento del hogar.

El Poder Judicial de Michoacán, (s/f), elaboró un documento donde se señalan algunas características asociadas al hombre: estabilidad emocional, mecanismos de autocontrol, dinamismo, agresividad, tendencia al dominio, afirmación del yo, objetividad, racionalidad, aspecto afectivo poco definido, valentía, cualidades y aptitudes intelectuales, franqueza, aptitud para las ciencias, eficacia, amor al riesgo, mayor capacidad física.

En términos generales puede decirse que, pese al ingreso de México a la modernidad, los roles asignados a hombres y mujeres, siguen mostrando los mismos patrones culturales y estereotipos tradicionales de género, que establecen que son los hombres quienes toman las decisiones más importantes acerca de los asuntos familiares, además de ser ellos quienes tienen más libertad de expresión y que también pueden elegir el estilo de vida que quieren vivir (Amuchástegui, 2000).

Las representaciones sociales:

El concepto representación mental fue desarrollado por Durkheim en 1898 y se refiere a estructuras intelectuales que dan origen por ejemplo a la religión y los mitos. Estas representaciones son colectivas porque son compartidas por todos los miembros de la sociedad. Se transmiten de una generación a otra por múltiples mecanismos, entre ellos los estereotipos. Existen fuera de los individuos y funcionan como reguladores de su conducta y pensamiento (Morales 2002).

Sin embargo, estas representaciones colectivas adolecían de un problema, pues se concibieron como un concepto estático que mostraba resistencia al cambio.

En la década de 1960 surge en Francia como un intento por rescatar el concepto la teoría de las Representaciones Sociales.

El estudio de las Representaciones Sociales es iniciado por Sergei Moscovici, quien habla de las representaciones colectivas y dice que estas son más apropiadas para entender a las sociedades (Morales 2002).

Según Moscovici, 1973 (citado por Sotirakopoulou & Breakwell, 1992) una representación social es: "Un sistema de valores, ideas y prácticas que tienen una doble función: en primer lugar, establecer un orden que permita a los individuos orientarse en su mundo social y material y dominarlo. En segundo término, permitir la comunicación entre los miembros de una comunidad, aportándoles un

código para el intercambio social y un código para denominar y clasificar de manera inequívoca los distintos aspectos de su mundo y de su historia individual y grupal”, (p. 29).

Las representaciones sociales (RS), son significativas en la medida que movilizan emociones y son construidas en los procesos de interacción y comunicación social. Estas representaciones pueden variar de un grupo a otro, depende de aspectos relacionados con las categorías sociales de los grupos, los valores, la posición social, la experiencia, el contexto cultural, histórico y social de los grupos Jodelet (1991).

Las RS son básicamente una representación de algo para alguien, que permite construir una relación social con el objeto. Desde un punto de vista epistemológico las RS no son un reflejo de la realidad, sino su estructuración significativa, de modo tal que para los individuos se convierten en la realidad misma (Castorina, Barreiro & Toscano, 2005, p. 208).

Por eso, los significados construidos son puestos por el grupo en el lugar del “objeto real” y conforman lo que la realidad “es” para esas personas. De este modo, se funda “una realidad”, generada por la construcción social de significados. Las RS compiten por ser la realidad y por tanto, defienden, circunscriben y excluyen otras realidades. Justamente, la teoría de las RS cuestiona la existencia de un conocimiento en el que la realidad se da por sí misma o de forma inmediata para el sujeto (Castorina, et al. 2005).

Barriga Jiménez y León Rubio (1993), consideran que las representaciones sociales actúan como rejillas de descodificación y de interpretación de la realidad y predisponen a la acción, en consecuencia la representación social que posean las personas de un objeto social cualquiera es de suma importancia ya que determinará en gran medida la manera de actuar ante ellas, (citado por Knapp, Suárez, & Mesa, 2003).

Las RS guían la conducta de los miembros de un grupo así como las prácticas sociales en relación con el objeto, Moral y Ortega (2008).

Las RS son consideradas como ‘saber de sentido común’, en contraposición al conocimiento científico. Así definidas las RS, pueden ser objeto de estudio, (Gunter, 2002).

Emprender estudios acerca de la representación de un objeto social permite reconocer los modos y procesos de constitución del pensamiento social, por medio del cual las personas construyen y son construidas por la realidad social. Pero además, nos aproxima a la “visión de mundo” que las personas o grupos tienen, pues el conocimiento del sentido común es el que la gente utiliza para actuar o tomar posición ante los distintos objetos sociales, (Araya, 2002).

El estudio de las RS nos permite acceder al pensamiento social, es decir, a aquellos conocimientos, creencias y opiniones que emergen de la interacción grupal, (Knapp, et al. 2003).

Sotirakopoulou y Breakwell, (1992) plantean que diferentes investigadores utilizan diferentes metodologías para investigar las RS, y que en la actualidad ningún método ha probado ser la herramienta perfecta y satisfactoria para su estudio (p. 30). Agregan que el uso de diversas metodologías, es alentador, pues usar diferentes métodos puede proporcionar una mayor y mejor comprensión de las RS.

Banchs, 1986, (citado por Knapp, et al. 2003, pp. 32-33) comenta que no existen metodologías precisas o exclusivas para abordar el estudio de las RS. En general sugiere el uso de entrevistas abiertas, la observación participante, el análisis minucioso del lenguaje usado por los sujetos, las preguntas proyectivas de las frases incompletas. Sin embargo concluye que el investigador debe ajustar sus técnicas de recolección de datos al objeto de estudio.

Abric utiliza entrevistas y principalmente la asociación libre. Herzlich realizaba entrevistas abiertas; Jodelet prefiere entrevistas abiertas, observación participante, y asociación libre de palabras. Moscovici utilizó el cuestionario de elección forzosa. Di Giacomo la asociación libre de palabras estímulo. Ibáñez utiliza escalas tipo Likert, diferencial semántico, asociación libre de palabras y entrevistas. También se han usado completamiento de frases, obras literarias, grabaciones de radio y artículos periodísticos, (Knapp, et al. 2003, p. 33).

Las representaciones sociales se estudian fundamentalmente con una metodología cualitativa, y de comparación entre grupos sociales (Rouquette y Flament, 2003). El contenido semántico de la RS de un objeto es la red de significados asociados al mismo. Se suele determinar con cuestionarios de preguntas abiertas, se puede analizar considerando al grupo o sociedad para distinguir un núcleo central y varias periferias; o bien distinguiendo subgrupos de individuos que comparten un significado semejante. En esta ocasión vamos a utilizar las redes semánticas para estudiar la RS que presentan grupos diferentes de personas.

La técnica de redes semánticas naturales, propuesta por Figueroa, González y Solís (citado por Valdéz, 2002), nos dice que el estudio de éstas debía de ser natural en el sentido de que era necesario trabajar con las redes generadas por los sujetos.

Para lograr su objetivo Figueroa, González y Solís, tuvieron que retomar algunos de los postulados básicos de las redes semánticas.

- Debe de haber alguna organización interna de la información contenida en la memoria a largo plazo, en forma de red, en donde las palabras o eventos forman relaciones, las cuales, en conjunto, dan el significado de un concepto.
- Es el que se refiere a la distancia semántica, a partir de la cual debe entenderse que los elementos que componen la red se encuentran separados en alguna forma que

incluso, permite hacer predicciones; es decir, no todos los conceptos obtenidos como definidores de un concepto, serán igual de importantes para definir el concepto central.

A partir de estos dos planteamientos teóricos, se desarrolla el procedimiento de las redes semánticas naturales que inicia con dos instrucciones básicas:

- Se pide a los sujetos que generen una lista de palabras que esté asociada a un concepto determinado.
- Se les dice que jerarquicen cada una de las palabras dadas y que otorguen el número 1 a la más cercana, el dos a la que sigue, etc.

Así, a partir de un concepto central se obtiene una lista de palabras definidoras, a cada una de las cuales se le asigna un peso (valor semántico o jerarquía) con base en la importancia que los sujetos le atribuyen. Con base en la lista y en los valores otorgados, se logra tener una red representativa de la organización y la distancia que tiene la información obtenida a nivel de memoria semántica y con ello, se obtiene el significado de un concepto.

Por lo expuesto anteriormente, nos interesa explorar en grupos no correlacionados, cuál es el concepto o representación social que sobre mujer y hombre modernos, presentan.

Objetivo:

Determinar cuál es el concepto o representación social que sobre mujer y hombre modernos presenta una muestra de sujetos.

Muestra:

Para el estudio del concepto de hombre moderno, se entrevistó a 300 estudiantes de diferentes escuelas y facultades de la UNAM. 150 mujeres y 150 hombres. Sus edades fluctuaron de 18 a 25 años.

En la investigación sobre el concepto de mujer moderna, la muestra estuvo conformada por 113 sujetos cuyas edades fluctuaron de los 13 a los 60 años. Se dividieron en tres grupos: 46 niños de la calle que asistían a un centro comunitario. 27 trabajadores de ese centro comunitario, y 40 alumnos de la Facultad de Psicología. Fueron 44 hombres y 69 mujeres. Se encuestó a la totalidad de usuarios y trabajadores del centro comunitario. En el caso de los alumnos se incluyó a alumnos de tercer y noveno semestre.

Procedimiento:

Se diseñó una encuesta con el formato de redes semánticas. Se le pedía a los sujetos que escribieran los cinco conceptos que asociaran con la frase “La Mujer Moderna es”. Y “El hombre moderno es”. A continuación se les pedía que jerarquizaran sus conceptos y que asignaran el número uno al concepto que consideraban más relacionado con la frase. Que asignaran el número dos al que seguía en relación, así hasta el número cinco que era el menos relacionado.

En el caso de los alumnos de la UNAM, la aplicación del instrumento fue grupal. Para los usuarios y trabajadores del centro comunitario, la aplicación fue individual.

Posteriormente se hizo el cálculo de los valores considerados en el análisis de datos de las redes semánticas.

Resultados:

Los resultados encontrados en el análisis de los datos de redes semánticas para la frase: “La mujer moderna es”, se presentan a continuación:

1. *Para los Usuarios del Centro Comunitario:* Desmadrosa, mala grosera, loca, trabajadora, llevada, prostituta, irrespetuosa, buena, sucia, respetuosa, bonita, feliz, inteligente, irresponsable.
2. *Los Trabajadores del Centro* opinaron lo siguiente: trabajadora, independiente, responsable, preparada, capaz, emprendedora, luchadora, igualdad, superación, honesta, inteligente, autosuficiente, materialista, comprometida.
3. *Alumnos de la Facultad de Psicología:* trabajadora, independiente, inteligente, liberal, autosuficiente, capacitada, emprendedora, ocupada, estudiosa, práctica, bonita, exitosa, libre, segura, valiente.

Cuando se realizó un análisis por sexo, se obtuvo que las 67 mujeres: de la Facultad de Psicología de la UNAM así como las usuarias y trabajadoras del Centro Comunitario. opinaron que la mujer es: trabajadora, independiente, inteligente, liberal, responsable, emprendedora, autosuficiente, fuerte, preparada, capaz, irresponsable, estudiosa, bonita, segura, práctica

Los hombres señalaron que es: trabajadora, bonita, desastrosa, mala, prostituta, grosera, loca, buena, libre, independiente, responsable, respetuosa, liberal, luchadora, inteligente.

Los resultados obtenidos en el análisis de los datos de redes semánticas para la frase: “El hombre moderno es”, son:

En el grupo de mujeres, las categorías que ocuparon los primeros lugares fueron: tecnología, inteligente, intelectual, egoísta, capitalista, emprendedor, sociable.

Para el grupo de hombres se observan en los primeros cinco lugares las siguientes: tecnología, inteligente, trabajador, estresado, egoísta, culto, sociable.

Discusión:

Emprender estudios acerca de la representación de un objeto social permite reconocer los modos y procesos de constitución del pensamiento social, por medio del cual las personas construyen y son construidas por la realidad social. Pero además, nos aproxima a la “visión de mundo” que las personas o grupos tienen, pues el conocimiento del sentido común es el que la gente utiliza para actuar o tomar posición ante los distintos objetos sociales, (Araya, 2002).

Por tal motivo, se puede decir que el uso de las redes semánticas nos ha permitido penetrar en el pensamiento social de estos grupos. Nos ha posibilitado el conocer la RS que cada uno tenía en relación al concepto bajo estudio. Ello nos ha llevado a detectar diferencias y similitudes, y por tanto se puede decir que es un buen intento por aproximarnos al conocimiento de esta categoría social tan compleja.

En lo que respecta a las RS de hombre moderno se ha observado que, los estereotipos de género tradicionales, siguen vigentes. La sociedad y las prácticas sociales, culturales y económicas mantienen latentes los atributos asignados a cada sexo. La cultura, las instituciones, la sociedad y la familia, son promotores de ideas y patrones de conducta, y a lo largo del tiempo se han ocupado por preservar el estereotipo de hombre sea el más favorecido por las opiniones.

Por tanto, se advierte que el hombre moderno suele representarse e imaginarse en profesiones altamente calificadas, así como realizando actividades de más estatus social, se le percibe muy vinculado a la tecnología, así como muy inteligente y trabajador, pero nunca se le imagina realizando actividades relacionadas con labores domésticas, ni en la casa.

Para los grupos de trabajadores, alumnos y mujeres, el concepto de mujer moderna tiende a ser positivo. Se asocia principalmente con una idea de mujer activa, trabajadora, que es inteligente. Este concepto está muy distante de ideas tradicionales de que la mujer es sumisa y dependiente del hombre.

En los grupos usuarios y hombres la carga afectiva del concepto parece ser negativa, pero sin embargo, en ambos grupos se percibe a la mujer como trabajadora y activa.

El concepto en los grupos no está asociado a la maternidad, sino que se le ve como más libre de disfrutar de la vida y de su sexualidad, lo que puede indicar que se tiene un concepto más igualitario. Esto queda de manifiesto al observar categorías que hablan de igualdad.

Tampoco aparecen en los grupos aspectos como sumisión, sino todo lo contrario se habla de una mujer liberal, luchadora, emprendedora, autosuficiente.

En los datos observamos que el concepto de mujer varía de un grupo a otro, aun cuando, en ocasiones, se repiten algunos de los calificativos. Como se ve la valoración que se hace pone de manifiesto aspectos relacionados con las categorías sociales de los grupos, los valores, la posición social, la experiencia, el contexto cultural, histórico y social de los mismos.

Barriga Jiménez y León Rubio (1993), consideran que las representaciones sociales actúan como rejillas de descodificación y de interpretación de la realidad y predisponen a la acción, en consecuencia la representación social que posean las personas de un objeto social cualquiera es de suma importancia ya que determinará en gran medida la manera de actuar ante ellas, (citado por Knapp, Suárez, y Mesa, 2003).

Las RS guían la conducta de los miembros de un grupo así como las prácticas sociales en relación con el objeto, (Moral, y Ortega, 2008).

Si bien el tamaño de la población con que se trabajó es pequeño, se sugiere y se propone ampliar el rango para observar cómo se comportan los datos. Este es un primer intento por penetrar en el estudio del tema de las RS por medio de redes semánticas.

Bibliografía:

- Abric, J. C. (2003). La recherche du noyau central et de la zone muette des représentations sociales. En J. C. Abric (Ed.), *Méthodes d'étude des représentations sociales.*, (p. 59-80). Francia: Editions érés
- Araya, U, S. (2002). Las representaciones sociales: Ejes teóricos para su discusión. *Cuaderno de Ciencias Sociales.* 127. Documento recuperado de:
www.flacso.or.cr/fileadmin/documentos/FLACSO/Cuaderno127
- Moral, J. Ortega, M E. (2008). Diferencias de género en significados, actitudes y conductas asociados a la sexualidad en estudiantes universitarios. *Estudios Sobre las Culturas Contemporáneas*, 14, (28), pp. 97-119.
- Quinn, K. A., Macrae, C. N. (2005). Categorizing others: the dynamics of person Construal. *Journal of Personality and Social Psychology*, 88, (3), 467-479
- Sotirakopoulou, K. Breakwell, G. (1992). The use of different methodological approaches in the study of social representations. *Ongoing Production on social. Representations. Productions Vives sur les Représentations Sociales*, 1, (1), 29-38.

CALIDAD DE VIDA

INVISIBLES, RELEGADAS, PERO NECESARIAS...

Cecilia López Pozos
Doctora en Psicología y Antropología.
Doctora Europea en Universidad Salamanca, España y Turín, Italia.
Docente e Investigadora de la Universidad Autónoma de Tlaxcala,
UAT, Miembro del Sistema Nacional de Investigación I.
clpozos@yahoo.com.mx

Palabras clave: Género, migración, exclusión, discriminación y trabajo.

Las mujeres procedentes de América Latina, que se desplazan a nivel transnacional y transcontinental, provenientes del Perú a Italia, de México a Estados Unidos y de Honduras a México. Están marcadas por introyectos internos en los que permea la violencia, y desancladas de sus lugares de origen, no logran pisar tierra firme en suelo extranjero, pues el dominio patriarcal se deja ver en el modo como se gesta la relación de poder y explotación iniciado en los vínculos familiares institucionalizado.

Este peregrinar de abuso, se perpetua en el proyecto migratorio, pues al llegar a las ciudades huéspedes son discriminadas por su origen étnico, su condición de extranjeras, relegadas, cosificadas y explotadas, pasan a formar parte del bastión de mano de obra barata e invisible por ser indocumentadas.

Objetivos:

Esta investigación plantea el análisis contextual de los espacios sociales de los países de expulsión, cuya violencia y marginación se plasma en el modo de emigrar y las condiciones del trayecto.

El tipo de trabajo que realizan en su condición de migrantes indocumentadas, tiene implicaciones de discriminación, explotación y violencia.

Metodología:

La metodología empleada fue de tipo cualitativo, aplicando herramientas etnográficas (observación participante y entrevista en profundidad). Resultado de un trabajo realizado durante varias etapas, con un grupo de 15 mujeres cinco de México, cinco del Perú y cinco de Honduras; (por tratarse de estudio de caso) la muestra es pequeña y por ende, no representa la totalidad de la realidad que viven las mujeres migrantes de estos países de origen.

Resultados:

Los trayectos migratorios para cada una de las integrantes de esta muestra son diversos, pero tanto en mujeres provenientes del Perú-Italia, México-USA y Honduras-México predomina el dominio masculino.

El introyecto de sometimiento, aprendido desde la colonia, todavía se hace visible en la conducta de sumisión ante el patriarcado, y se perpetua en el trayecto migratorio, la violencia infringida, tanto física como psíquica, experimentada en la privacidad de los vínculos familiares, desde sus lugares de origen, se traslada a nivel continental y transnacionala pesar de las estrategias de resistencia, que las mujeres migrantes realizan para sobrevivir.

En el caso de las mujeres del Perú, la huida a Italia no termina con dicho dominio, al contrario, se expande en el control de las ganancias económicas, y en la manipulación de índole emocional como esposas, madres o concubinas. En tanto que, para las mexicanas, las ganancias económicas se ponderan para el beneficio familiar y tácitamente se someten al dominio del marido.

Sin embargo, tanto las mexicanas como las peruanas, buscan afanosamente resistir al dominio y luchan por posicionarse en autosuficiencia e independencia; realizando estrategias simbólicas que les permita posicionarse dentro de sus hogares. Muchas de ellas se resisten a regresar a sus lugares de origen, para no repetir la misma historia de sus antecesoras, gestando el hogar mediante diversas estrategias que unen espacios simbólicos entre continentes y fronteras.

A diferencia de las hondureñas, que tanto en su país, como en el nuestro son desprotegidas y utilizadas para fines de explotación sexual y laboral, circunstancias que las obliga a utilizar su cuerpo como estrategia de sobrevivencia y resistencia, recurso intangible e instrumento de peaje, en donde emergen los acompañamientos, los compromisos y los matrimonios consensuados por conveniencia económica, como formas de protección durante el trayecto México-Estados Unidos.

Y una vez que llegan a los países huéspedes, la discriminación y exclusión están asociadas a su situación de indocumentadas y características étnicas, que favorece el tipo de trabajo que desempeñan, como badantes, meseras, bailarinas, y empleadas domésticas, que invisibles y

relegadas desempeñan el pago en “cash”, “negro”, siendo explotadas y desdeñadas por la sociedad huésped.

Pese a los intentos por lograr un beneficio a las trabajadoras mexicanas en cuanto a la legalización de su permanencia en USA, las condiciones que vive la población migrante son cuestionables, aunque en la letra existe, pero en la realidad las condiciones de exclusión y discriminación persisten.

Bibliografía:

- Durand , J. (2000). Tres premisas para entender y explicar la migración México – Estados Unidos. *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*, XXI (83). Recuperado de <http://148.215.2.11/articulo.oa?id=13708302>
- Hondagneu-Sotelo, P. (1994). *Gendered Transitions: Mexican Experiences of Immigration*. Berkeley, EE.UU: University of California Press.
- López de Mazier, A. (2001). *Análisis del tema migratorio en Honduras. Tegucigalpa*. Recuperado de <http://pdba.georgetown.edu/Security/citizenssecurity/honduras/documentos/analisis.pdf>
- López-Pozos, C. (2008). *Línea quebrada: Los que pasan, los que se quedan, y los que se van*. Tlaxcala, México: Gudiño.
- Progettomondo. (2002). *Dalle ande al Po. Ricerca sull’immigrazione femminile peruviana a Torino*. Verona, Italia: MLAL Autor.
- Yenque, M. (2000). *Famiglia divise e famiglie ritrovate: L’esperienza dei sudamericani a Torino*. En Michela Gecele *Fra saperi ed esperienz*, Il leone verde, Torino. 161-168.

CALIDAD DE VIDA

CONSTRUCCIÓN DE LA MUJER COMO VÍCTIMA DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Alejandra Muñoz Cerino
Universidad Iberoamericana
alix_99_0@hotmail.com

Verónica Romero Guerrero
Universidad Iberoamericana
verusaromero@gmail.com

Palabras clave: Mujer, mexicana, violencia, dependencia, autoestima.

Se realizó una investigación cualitativa, utilizando el método de investigación-acción, en la Universidad Iberoamericana de la Ciudad de México, de Enero a Marzo del 2014; se entrevistaron a tres mujeres de edades entre los 41 y 53 años; los tres sujetos presentan violencia de pareja. Se analizaron cinco distintas categorías para determinar la manera en que las mujeres se construyen como víctimas en la violencia de género; se consideraron los distintos tipos de violencia, relacionándolos con la autoestima, personalidad dependiente, historial personal de abuso y distintas cuestiones socioculturales. Se encontró que la violencia es tolerada por algunas mujeres al ser ésta una vivencia común social y cultural; frecuentemente son mujeres que padecieron violencia en la infancia o fueron testigos pasivos de la misma, que la autoestima no es necesariamente baja como se planteaba en la hipótesis, sino puede encontrarse sobrevalorada lo cual aun así indica que es una autoestima paradójicamente inadecuada; también se encontró que la familia no era una fuente de apoyo cuando se plantearon abandonar la relación de pareja, puesto que sus familiares cercanos opinaban que una vez iniciada dicha relación, debía ser para siempre, por esta razón en algunos casos el apoyo y comprensión fueron proporcionados por otras personas, por ejemplo, amistades.

Introducción:

El objetivo de esta investigación está basado en establecer las causas por las cuales los seres humanos ejercen violencia, y por qué hay quienes la padecen y de cierta manera la toleran. El interés por hacer esta investigación creció principalmente al conocer que son muchas personas, en

particular mujeres las que padecen violencia a nivel mundial y por consiguiente también en México. Las cifras de la gente violentada se incrementa día con día, además de que cinco de las 10 ciudades más violentas del mundo se encuentran en México. De acuerdo con un estudio del Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y Justicia Penal, ubicó a la hondureña San Pedro Sula en el número 1 en el ranking de las 50 ciudades más violentas, con una tasa de 159 asesinatos por cada 100 mil habitantes. (Seguridad Justicia y Paz, 2014).

La Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) en el 2006 concluye que 29 de cada 100 mujeres de 15 y más años casadas o unidas han padecido algún incidente de violencia extrema a lo largo de su relación de pareja.

Cabe indicar que la presente investigación se llevara a cabo en una Universidad Privada de la Ciudad de México.

Para abordar la problemática de la violencia de género en México, es pertinente comenzar con una breve definición de lo que es violencia; la violencia según la Organización Mundial de la Salud (OMS) es “el acto deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, contra otra persona, grupo o comunidad, que cause o tenga muchas posibilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones” (Organización Mundial de la salud (OMS), 2012)

Mientras que la Organización de las Naciones Unidas (1993) señala que la violencia de género es “cualquier acto que resulte o pueda resultar en sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer; incluyendo amenazas de dichos actos, coerción o privaciones arbitrarias de la libertad, ya sea pública o privada”.

No hay una sola causa que señale por qué unos individuos son violentos y porque otros no lo son; es por ello que en el Informe mundial sobre la violencia y la salud, los investigadores dividen en cuatro niveles el estudio de la violencia (Gutiérrez, 2010).

El primer nivel, es el individual; aquí examinan los factores biológicos y la historia personal de la persona que puedan aumentar las probabilidades de que una persona se vuelva víctima o perpetradora de violencia.

Este nivel involucra diversos factores; que algunas personas con problemas de agresividad tienen alteraciones neurológicas, específicamente neuroquímicas, se ha comprobado que existen anomalías en la función serotoninérgica y noradrenérgica, reducciones del Ácido gamma-aminobutírico (GABA) y acetilcolina, además de niveles anormales de dopamina y testosterona (hormona masculina por excelencia).

Específicamente hablando de cuestiones de personalidad de personas violentas se dice que usualmente tienen baja tolerancia a la frustración, baja autoestima, escaso control de impulsos, posibles rasgos de personalidad paranoide, antisocial o límite, entre otros.

De igual manera es posible relacionar a la agresividad y a la violencia con el abuso de sustancias, es común que haya cambios bruscos de humor e irritabilidad al abusar de drogas y específicamente si el individuo se encuentra en un periodo de abstinencia de la droga de consumo o si se encuentra bajo los efectos de la misma. La abstinencia, de acuerdo con Molina del Peral (2011), está relacionada con las manifestaciones físicas, psicológicas y comportamentales que se producen tras la interrupción del consumo de la sustancia a la que se es dependiente. Sin embargo, Francisca (2011) señala que: "Todas estas cuestiones indican que las causas son externas, lo cual hace que el abusador enfrente menos su responsabilidad de agredir".

El segundo nivel de estudio aborda a las relaciones familiares, sociales, de pareja y demás; en cuanto a los aspectos familiares, los trastornos de agresividad se (abusos, negligencia infantil o trastornos graves de personalidad de los padres o cuidadores. También se dice que vivieron constantes y severos castigos durante la infancia, falta de afecto y vinculación emocional.

Por otro lado, se dice que juntarse con amigos con problemas de delincuencia aumenta las probabilidades de que alguien se vuelva violento.

En el tercer nivel se exploran las cuestiones comunitarias como el vecindario, la escuela y el trabajo. La pobreza, la alta densidad de población, la carencia de servicios sociales, los altos niveles de movilidad residencial, la carencia de capital social y la existencia de tráfico de drogas por la zona son factores que influyen en el desarrollo de la violencia. En México en tan sólo el sexenio presidencial de Felipe Calderón que fue del año 2006 al año 2012, según el INEGI murieron alrededor de 80 mil personas, la mayoría de estas muertes fueron causadas por el narcotráfico (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2013).

El cuarto y último nivel de estudio se centra en factores relativos a la estructura de la sociedad, involucrando de esta manera a aspectos económicos, políticos, normativos, educativos, sanitarios, entre otros. En México, a través de la crianza, se adquieren valores que de alguna manera permiten y legitiman que el hombre ejerza control sobre la mujer, siendo esta una cuestión común y socialmente aceptada (Francisca, E, 2011).

Profundizando un poco en las cuestiones políticas y sociales que influyen al desarrollo de la violencia, Villalobos (2012) indica que son 7 factores los que han sido casi determinantes en el incremento de delincuencia y por lo tanto de la violencia en México; el primero colapso del modelo de seguridad anterior (modelo del presidencialismo mexicano que finalizó en el año 2000), alta

densidad criminal, extrema debilidad institucional, cultura de violencia, disponibilidad de las armas, elevado nivel de complicidad social y cambios en el mercado de las drogas.

Ahora, en cuanto a la mujer abusada, se dice que son mujeres también con baja autoestima. El autoestima es de suma importancia, debido a que regula diferentes procesos intrapsíquicos fundamentales como la manera en que se perciben los afectos, las motivaciones, la elección de pareja y demás (Adams, J. y Cervantes, L., 2012). El autoestima se encuentra íntimamente ligada a la autovaloración; Fernando González explica que "...incluye un conjunto de necesidades y motivos junto con sus diversas formas de manifestación consciente, expresándose en un concepto preciso y generalizado del sujeto sobre sí mismo, que integra un conjunto de cualidades, capacidades, intereses, etc., que participan activamente en la gratificación de los motivos integrantes de las tendencias orientadoras de la personalidad, o sea, que están comprometidos en la realización de las aspiraciones más significativas de la persona. Es un regulador constante de la actividad del sujeto, mediante el cual no se analiza solamente la correspondencia entre las conductas expresadas y las cualidades integradas de la autovaloración, sino que se relacionan las cualidades y elementos que la integran, tanto en la vida futura como con las diferentes exigencias actuales del medio hacia el sujeto".

Hablando acerca de las mujeres, se sabe que los problemas en cuanto a la autovaloración son el resultado de relaciones de inequidad provenientes de ámbitos familiares, laborales, escolares y sociales. Por ello, se generan sentimientos de inferioridad, desconfianza, bajo nivel de autodeterminación y eficacia.

Mientras que las mujeres con adecuada autovaloración suelen ser independientes, confiadas, optimistas, auto determinadas y capaces de resolver y afrontar diversos conflictos. Sus relaciones interpersonales suelen caracterizarse por experiencias positivas, mientras que adoptan una postura activa para resolver dificultades.

Asimismo, se sabe que viven el abandono, la soledad y las separaciones como una especie de fracaso social. Tienen introyectado un sentimiento de culpa, el cual les hace permitir abusos y maltrato al ellas sentirse merecedoras de dicho daño. Dicho en otras palabras, buscan justificaciones para perdonar a la pareja, pueden decir que es el excesivo trabajo que los hace enojar, las presiones cotidianas, la situación económica o cualquier cosa para darle la razón.

El característico miedo al abandono puede estar ligado a distintos factores; primero podría tratarse de situaciones vividas durante la niñez, por ejemplo, es común que las figuras parentales hayan abandonado o la vivencia haya sido de abandono (padres ausentes, falta de vinculación emocional), por otro lado puede ser que los patrones educativos vividos durante la infancia y

adolescencia sean de alguna manera responsables del miedo de muchas mujeres a ser abandonadas.

En algunos casos, se podría decir que las mujeres abusadas tienen algunos problemas de personalidad; existe un trastorno de la personalidad por dependencia que señala que aquellos que lo padecen tienen dificultades para tomar decisiones cotidianas si no cuentan con la ayuda de algún familiar cercano, tienen temor de expresar el desacuerdo con los demás debido al temor de perder el apoyo o aprobación, se sienten incómodos y desamparados cuando están solos, está preocupado frecuente y repetitivamente de que lo abandonen y tenga que cuidar de sí mismo.

Otros síntomas relacionados con el trastorno mencionado son subordinación de las propias necesidades, sumisión excesiva de los deseos, resistencia a hacer peticiones a las personas de las que se depende, incluso las más razonables.

Metodología:

La investigación se realizó con base en un tipo de Investigación cualitativa, utilizando los métodos de la investigación-acción y el biográfico, ya que se trata de un aspecto sociocultural y en un grupo específico, como son las mujeres que han vivido cualquier tipo de violencia.

Específicamente, con relación al diseño biográfico, se necesitaba conocer el historial de abuso de cada sujeto además de conocer la situación desde el punto de vista de los sujetos, para así identificar los elementos que se requieren para poder sobrellevar la violencia.

La presente investigación es un estudio exploratorio, debido que se indagó sobre los elementos que subyacen para la temática a investigar, transversal ya que se trabajó una sesión con los sujetos a investigar, y no se le dará seguimiento; además de que es un estudio de campo debido a que no se tuvo ningún tipo de manipulación de variables.

En cuanto a los sujetos participantes, fueron tres mujeres con edades entre 40 y 55 años, a las cuales se les aplicó un cuestionario previamente estructurado, y grabaciones de las entrevistas semiestructuradas dentro de las instalaciones de Institución en la que trabajan. En cuanto a la escolaridad, los tres sujetos terminaron el bachillerato. El contacto con las mujeres se consiguió solicitándoles directamente a ellas, quienes accedieron amablemente a colaborar con la presente investigación.

Descripción de las categorías involucrando a los 3 sujetos:

Violencia física, sexual, verbal o económica:

Los tres sujetos entrevistados reportaron violencia verbal y física, mientras que únicamente una de

ellas mencionó agresiones sexuales; por otra parte, no se evidenció en ninguno de los casos violencia económica.

El Sujeto A menciona jaloneos y maltrato desde el noviazgo y de agresiones sexuales por parte de su pareja.

En el caso del sujeto B, es notable el hostigamiento que recibió por parte de sus hermanos durante los años que vivió con ellos. Asimismo, vivió en un hogar donde el padre tenía problemas de alcoholismo, lo que lo convertía en un hombre violento, particularmente con su madre; la entrevistada menciona repetidamente que peleaban a menudo y que ella se asustaba de aquellos conflictos que presenciaba. Por otro lado, el sujeto C, padeció violencia verbal manifestada en celos, chantajes, control y sometimiento por parte de su pareja cuando comenzó a trabajar en una institución de educación superior puesto que al laborar con compañeros varones, su pareja manifestó disgusto, mientras que la violencia física que padeció se relaciona con golpes y sacudidas principalmente. Conoció a su pareja en un trabajo que tenía en el pasado; sin embargo, cuando cambió de trabajo a uno en el cual también laboraban hombres, su pareja ya no estuvo de acuerdo y comenzó a agredirla psicológicamente, de manera gradual la situación empeoró hasta llegar a los golpes.

Excepto por su pareja, en la historia personal del sujeto C, nadie más ha actuado con violencia hacia ella.

Autoestima:

El sujeto A y el sujeto B presentan autoestima sobrevalorada, mientras que el sujeto C presenta buena autoestima, sin estar sobrevalorada.

De acuerdo con el marco de referencia, la autoestima está ligada a la relación que establecen los sujetos con su familia.

Respecto a esta situación, el sujeto A señala que su familia lejos de apoyarla y empoderarla, la juzgaba y la ofendía si planteaba una separación de su pareja.

El sujeto B explica que su mamá no quería apoyarla, pero terminó accediendo a que viviera con ella, el sujeto entrevistado indica que presentó algunos síntomas de una posible depresión: no quería hablar, comenzó a sentir miedo, se sentía sola y desamparada.

Respecto al sujeto C, es posible reconocer que la autoestima se encuentra dentro de un rango normal, hecho que se relaciona con que tuvo la fortaleza de terminar su relación de pareja a pesar de no contar con el apoyo de nadie, ya que no estuvo de acuerdo con el trato que recibía, además de que hizo consciencia de que las cosas podrían ponerse peor. Todo esto habla de una mujer con

autorregulación, motivaciones por salir adelante, autodeterminación y autoeficacia, características propias de una buena autoestima.

Personalidad dependiente:

Los sujetos A y B reportan haber sentido miedo de salirse de la relación, además de que el sujeto A estaba embarazada lo que le impedía abandonar a su pareja; sin embargo, lo más relevante que menciona el sujeto A en cuanto a la dependencia, es que no tenía a dónde ir en caso de una separación, es decir, dependía en todos sentido de su pareja.

El sujeto B explica que se sintió lista para darle fin a su relación de pareja una vez que su hijo cumplió los 8 años de edad, mismo tiempo que estuvo con su pareja. Por otra parte, el sujeto C a diferencia de las demás, indicó que nunca le tuvo miedo a su pareja, lo que permitió que no se separara de la misma; sin embargo, al igual que los demás sujetos mantuvo la relación arguyendo que era en beneficio de sus hijos.

Historial de abuso:

Los tres casos de violencia reportan provenir de un hogar caracterizado por la desintegración familiar, la violencia y demás conflictos familiares. En el caso del sujeto A, se destaca la violencia que vivió los primeros 10 años de su vida al ver cómo su abuelo golpeaba frecuentemente a su abuela (vivió con ambos los primeros 10 años de su vida), Posteriormente, vivió con sus padres biológicos humillaciones, ofensas verbales y agresiones físicas, la madre es descrita como una mujer sumamente agresiva.

El sujeto B a diferencia del sujeto A, vivió con sus padres desde su nacimiento, con 8 hermanos, era la única mujer en la familia. Sufrió violencia psicológica a los 4 años de parte de sus hermanos que le decían, “tú no eres nuestra hermana a ti te levantaron de la basura”; por otra parte, el padre sufría de alcoholismo, cuando llegaba a casa actuaba bajo los efectos del alcohol de manera violenta contra su madre, ella solo se asustaba y no era violentada por su padre.

El sujeto C vivió una infancia sin padre, vivía con su madre y sus hermanos, su padre era golpeador y a diferencia de los sujetos A y B, su madre decidió separarse de él, por consecuencia vivieron mucho tiempo sin una figura paterna.

Cuestiones socioculturales:

Los tres sujetos explican que les parecía normal el maltrato de parte de su pareja, el sujeto A indica que: “él decía que me quería mucho”; sin embargo, el sujeto A después de que el maltrato fue aumentando gradualmente se dio cuenta que la vida no podría ser así; en cuanto a la forma de ser del mexicano, los 3 sujetos consideran que influyó significativamente en su relación.

Cuando se le preguntó al sujeto B la razón por la cual no dejaba a su pareja, respondió que siempre su madre le había dicho la importancia de permanecer casada, este razonamiento de su madre la “obliga” a permanecer durante todo ese tiempo dentro de su relación de pareja. Esto se relaciona estrechamente con las cuestiones socioculturales que se mencionan posteriormente.

El sujeto C en este aspecto, también manifestó que diversas cuestiones sociales y culturales influyeron en la manera que se relacionaba con su antigua pareja, específicamente influyeron en cuanto a la personalidad del varón.

Discusión:

La Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) realizada en el 2006 señala que en el Marco Teórico, 29 de cada 100 mujeres en México han mencionado haber padecido violencia; es factible que este hecho se relacione con que de las cuatro mujeres entrevistadas, tres reportaran haber sido víctimas de violencia.

La incidencia incluso podría ser más alta que la señalada en dicha Encuesta, es probable que una de las razones sea la falta de vínculo de confianza que se establece entre un encuestador y un encuestado debido a la naturaleza del instrumento de medición; es probable que al hacer entrevistas a profundidad los sujetos se sientan más cómodos al momento de expresar situaciones difíciles, como es el caso del presente *Proyecto de Investigación*.

La violencia verbal es la que se menciona con mayor frecuencia entre las mujeres entrevistadas, los otros tipos de violencia que se permearon durante las relaciones de las tres mujeres entrevistadas son la violencia sexual y económica.

En cuanto a la violencia sexual, una mujer si expresó abiertamente que su primera relación sexual con su pareja fue en contra de su voluntad; el abuso perpetrado fue bajo ciertas condiciones que lo favorecieron: el varón en base de engaños llevó a la entrevistada a su casa con el pretexto de que algo necesitaba recoger y una vez en la casa no permitió que ella saliera y la mantuvo cautiva hasta que en contra de la voluntad de la mujer, contrajeron matrimonio.

En este caso, los abusos representan delitos graves perseguidos por la ley mexicana, incluso hay violaciones graves a los derechos humanos fundamentales como son el derecho a la libertad y a la seguridad personal (expresado en el Artículo 3° de La Constitución Mexicana), mientras que en el Artículo 4° se enuncia que nadie puede ser sometido a esclavitud ni a servidumbre, además de que la trata de personas está prohibida en todas sus formas, asimismo, se violó el Artículo 5° que prohíbe la tortura, los tratos crueles, inhumanos o degradantes. Desafortunadamente, no se denunciaron ante la ley los eventos ya mencionados.

Por otro lado que es muy frecuente que en roles de género tradicionales en México, se presente la violencia económica y no es con frecuencia detectada; al ser el hombre el principal proveedor en la mayoría de los hogares mexicanos, él es quien controla, suministra y toma las decisiones de la familia en cuanto al dinero, por lo tanto, es libre de aportar lo que desee; en uno de los casos de las mujeres entrevistadas se encontró que la violencia comenzó cuando ella inició un trabajo formal en un sitio en el que también laboraban varones; es notable que la violencia se acentuara cuando ella se empoderó y obtuvo un grado mayor de independencia: precisamente la económica.

En los otros casos de las mujeres entrevistadas, las causas que originaron la violencia son diversas, por lo que se puede concluir que el problema de la violencia de género es una cuestión multifactorial.

Se pueden mencionar distintas cuestiones socioculturales que promueven y propician a la violencia de género, por ejemplo, encontramos que dichas mujeres también son víctimas de una cultura que les dicta que el varón tiene supremacía sobre ellas, son víctimas de una sociedad y en particular de una familia que les enseña y modela que el hombre es violento y debe ser tolerado como tal, argumentando implícitamente que es natural que él se comporte así.

También son víctimas de no recibir apoyo por parte de sus familiares en caso de decidir terminar la relación de pareja; se encontró que por lo general, las madres de las mujeres que padecen violencia las invitan y alientan a continuar dentro de la relación, objetando que una mujer debe ser capaz de mantener a un hombre a su lado; esto significa que si la relación se da por terminada, ellas sentirán un gran sentimiento de fracasado, tal como el marco teórico señala.

Otras cuestiones que se investigaron a lo largo dentro del presente proyecto de investigación fue el historial de abuso y el autoestima; respecto al historial de abuso de los tres casos entrevistados en dos es notable el maltrato que padecieron las mujeres en la infancia, mientras que el caso del sujeto C fue justamente al contrario, siempre fue tratada con respeto, valorada y apoyada; es notable que es ella la única que presentó un indicador de autoestima saludable, alto pero dentro de un rango normal. Los sujetos A y B presentan una autoestima sobrevalorada, igual de disfuncional que una muy baja.

Asimismo, el sujeto C recién mencionado, logró salirse de la relación por sí sola, además de que se encontraba muy consciente de los riesgos y de las consecuencias que podría vivir si continuaba con su pareja; de los tres sujetos entrevistados, ella es quien más consciencia tenía sobre la violencia que estaba viviendo; hoy se encuentra viviendo con otra pareja llevando un estilo de vida estable y más placentero, nuevamente se puede relacionar este hecho con la adecuada autoestima que presentó.

Bibliografía:

- Adams, J., & Cervantes, L. (Enero-Junio de 2012). Violencia Pasiva en Mujeres Universitarias. *Psicología y Salud* (1), 133-139.
- American Psychiatric Association (APA). (2002). Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales DSM-IV-TR, Barcelona: Masson.
- Covarrubias, G., (2012), Violencia y cultura en México. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- Francisca, E. (2011). Violencia de Género. *Mente y Cerebro* (48), 20-25.
- Instituto Nacional de Estadística & Geografía (INEGI). Recuperado de www.inegi.org.mx/geo/contenidos
- Villalobos, J., (2012). Nuevos mitos de la guerra contra el narco, en *Nexos* 409, recuperado de <http://www.nexos.com.mx/?P=leerarticulo&Article=2102505>

CALIDAD DE VIDA

LACTANCIA MATERNA EN MUJERES MEXICANAS: EL ROL DE LA PENA E IDENTIDAD SOCIAL

A. Tena, J. Jiménez / C. Ferreira / R. Castro / María Fernanda Mata Reza,
A. Pérez / X. Kong / C. Jeglitzka/ K. Rivera/ A. Lisbona / Anja Daniela Eller

Facultad de Psicología
Universidad Nacional Autónoma de México
artutena@gmail.com

Palabras clave: Pena, maternidad, lactancia, identidad social, normas sociales.

La lactancia materna es vista de forma positiva por las mujeres (McCann, 2007; Li, 2007) y es una conducta influenciada por el apoyo e información que recibe la mujer de expertos (Schmied, 2011) y actitudes positivas o negativas por parte de sus semejantes (Libbus, 1997). Otro factor asociado a su práctica son los problemas físicos que puedan surgir durante la lactancia que sean suficientes para que la madre decida dejar de dar pecho a su hijo (Li, 2008).

Estudios previos han encontrado que la pena/vergüenza es una razón por la cual madres deciden dejar la lactancia materna y optar por otros suplementos alimenticios (Bownell, 2002; Mitra, 2004). Tal efecto podría ser producto de las opiniones de las personas cercanas a la madre como sugiere Libbus (1997), o a causa de una nueva normatividad respecto a la alimentación infantil (Stewart-Knox, 2003). Si bien hay un conocimiento de los beneficios de la leche materna y es socialmente percibida como una conducta apropiada, el efecto que la pena pueda tener sobre la madre puede ser suficiente para que decidan abandonar su práctica o por lo menos no llevarla a cabo bajo ciertas situaciones.

Objetivo:

El propósito de esta investigación es analizar el rol que tiene la pena y la identidad social sobre la percepción de la conducta de lactancia.

Metodología:

Para el estudio participaron de manera voluntaria 279 mujeres (273 mexicanas y 6 de otra nacionalidad) de 18 a 41 años de edad (M=30.9, DE: 4.6) que tenían desde 1 a 5 hijos (M=1.67,

DE: 0.6), quienes respondieron un cuestionario a través del cual se buscaba conocer su percepción sobre la lactancia y el rol de la pena asociada con la lactancia en público, así como su identificación con su clase social. Se les solicitó información sobre sus experiencias como madres y lactancia, grupo social al que se sentían identificados y situaciones en las cuales podrían sentir pena al dar pecho. Variables independientes: Identidad y grupo social, percepción sobre la lactancia. Variables dependientes: pena asociada a la lactancia materna. El cuestionario incluía preguntas de opción múltiple para recopilar información referente a su historia, y escalas tipo Likert que van del 1 (Totalmente en desacuerdo) a 5 (Totalmente de acuerdo). El cuestionario se aplicó vía internet y fue publicado en redes sociales dirigido a mujeres mexicanas.

Resultados:

Los resultados preliminares indican que en varias situaciones no sienten pena las mujeres, ya sea si esta fue en un lugar privado o un espacio público. También se encontró que el grupo o la clase social tiene importancia, donde la mujer es más probable de sentir pena al dar pecho en presencia de un grupo social percibido como superior, y menos pena cuando se encuentran en presencia de un grupo social percibido como inferior al suyo.

Conclusiones:

La percepción de otros grupos sociales tiene un efecto sobre la pena que surge con la lactancia materna. Este efecto podría estarse dando por el mismo hecho de atribuirle a otros grupos sociales superioridad frente al propio, lo cual inhibe la conducta a causa de la pena. Una forma de incrementar la tasa de lactancia sería intentar disminuir esta amenaza ante un grupo social percibido como superior, donde se procure enfatizar los conocimientos sobre el beneficio de la lactancia materna y establecer una normatividad sobre la maternidad.

CALIDAD DE VIDA

LA AGRESIÓN Y SUMISIÓN AUTORITARIA: SU CONTRIBUCIÓN AL ESTUDIO DEL PREJUICIO HACIA LA HOMOSEXUALIDAD MASCULINA

Edgardo Etchezahar / Silvina Brussino
Universidad de Buenos Aires-CONICET / Universidad
Nacional de Córdoba-CONICET

edgardoetchezahar@psi.uba.ar ;
brussino@psyche.unc.edu.ar

Palabras clave: Homofobia, Autoritarismo, Agresión, Sumisión, Convencionalismo.

Una de las principales discusiones que se ha planteado desde la psicología política, ha sido si determinados aspectos de la personalidad favorecen la emergencia de diferentes formas de prejuicio. En particular, el prejuicio sexual, definido como la connotación negativa que la sociedad en su conjunto otorga a todos aquellos comportamientos, identidades, relaciones y comunidades no heterosexuales, ha sido estudiado sistemáticamente en sus relaciones con la personalidad autoritaria, ya que sería uno de los principales moduladores de esa forma de prejuicio. El autoritarismo del ala de derechas (en adelante RWA) se define como la covariación de tres conglomerados actitudinales: sumisión autoritaria (sometimiento a las autoridades percibidas como legítimas), agresión autoritaria (predisposición a la hostilidad hacia personas y grupos considerados amenazantes para el orden social) y convencionalismo (aceptación de las convenciones endogrupales). Para evaluar el constructo, Altemeyer construyó la escala RWA, de carácter unidimensional, la cual evalúa los tres conglomerados de manera conjunta. Diferentes estudios indican que el RWA permite predecir el prejuicio hacia diferentes grupos sociales percibidos como amenazantes de las normas y valores tradicionales, entre los que se destaca el prejuicio hacia la homosexualidad masculina. Sin embargo, si el constructo RWA está compuesto por tres conglomerados actitudinales, surge el interrogante acerca de cuál de ellos favorece la relación con ese prejuicio.

Objetivo principal:

De acuerdo a lo expuesto, el objetivo principal de este trabajo fue analizar el aporte de las dimensiones del autoritarismo en el prejuicio hacia la homosexualidad masculina.

Método:

Participaron del estudio 436 estudiantes universitarios de la Universidad de Buenos Aires, con un rango etario de entre 18 y 42 años ($M = 22.4$; $DE = 3.21$), siendo el 63.8% mujeres. Se evaluaron las actitudes hacia la homosexualidad masculina a través de una versión de la escala ATG adaptada a nuestro contexto ($\alpha = .82$). Además, se indagaron los niveles de los participantes en el autoritarismo del ala de derechas mediante de la escala RWA, a través de una versión local que distingue dos dimensiones del constructo: Agresión/Sumisión autoritaria ($\alpha = .73$) y Convencionalismo ($\alpha = .83$).

Resultados:

Se analizaron tres modelos de regresión lineal, en los cuales ATG era predicha por la Agresión/Sumisión autoritaria (Modelo 1), por el Convencionalismo (Modelo 2) y por ambas dimensiones (Modelo 3). El Modelo 1 indicó que un 25% de la varianza de ATG es explicado de forma relativa por el Convencionalismo ($\beta = .25$; $p < .001$), aunque el aporte evaluado a través del coeficiente de determinación ajustado es menor ($R^2 \text{ adj} = .15$). El Modelo 2 dio cuenta de un poder explicativo relativo del 48% de la varianza de ATG a través de la Agresión/Sumisión autoritaria ($\beta = .48$; $p < .001$), siendo el coeficiente de determinación superior al del Modelo 1 ($R^2 \text{ adj} = .23$). Atendiendo a la influencia diferencial de cada una de las variables predictoras, el Modelo 3, indica que el aporte de la dimensión Agresión/Sumisión autoritaria es superior al del Convencionalismo en ATG, mejorando mínimamente el porcentaje de varianza explicada del modelo (.06% de la varianza en la diferencia del coeficiente de determinación ajustado, restando el aporte del Modelo 2 al Modelo 3).

Discusión:

De acuerdo a los resultados de este trabajo, la dimensión Agresión/Sumisión autoritaria sería uno de los principales factores explicativos del prejuicio homofóbico. Por su parte, la dimensión Convencionalismo, aunque representa un marco de creencias sociales prescriptivas entre las que se encuentran las referidas al comportamiento sexual, no aporta de manera significativa al prejuicio. Conforme lo expuesto, es esperable que los individuos interioricen mayoritariamente actitudes y creencias heterosexistas, sin embargo este aspecto no implica una discriminación directa (la cual estaría representada por la dimensión Agresión/Sumisión autoritaria).

Bibliografía :

- Altemeyer, B. (2006). *The Authoritarians*. Winnipeg: University of Manitoba Press.
- Duckitt, J. (2010). A Tripartite Approach to Right-Wing Authoritarianism: The Authoritarianism – Conservatism - Traditionalism Model. *Political Psychology*, 31(5), 685-715.
- Etchezahar, E., & Brussino, S. (2013). Psychological perspective on the study of authoritarianism. *Journal of Alternative Perspectives in the Social Sciences*, 5(3), 495-521.
- Herek, G. M. (2009). Hate crimes and stigma-related experiences among sexual minority adults in the United States: prevalence estimates from a national probability sample. *Journal of Interpersonal Violence*, 24, 54–74.
- Whitley, B. E., & Lee, S. E. (2000). The relationship of authoritarianism and related constructs to attitudes towards homosexuality. *Journal of Applied Social Psychology*, 30, 144-170.

CULTURA, LÍMITES Y FRONTERAS/ CALIDAD DE VIDA

FAMÍLIAS HOMOAFETIVAS COM FILHOS: UMA ANÁLISE SOBRE PRECONCEITOS E O PAPEL DA PSICOLOGIA POLÍTICA

Mariana de Oliveira Farias /
Salvador Antonio Mireles Sandoval
Pontificia Universidad Católica de Sao Paulo

Palavras-chave: Famílias homoparentais, preconceito, mitos

A parentalidade exercida por gays e lésbicas é tema que gera controvérsias. O objetivo deste trabalho foi realizar um estudo bibliográfico sobre a homoparentalidade, analisando crenças que mantêm o preconceito e vivências de filhos que convivem nestas famílias. Foram analisadas publicações nacionais e estrangeiras, utilizando as palavras-chave: famílias homoparentais, gay parents, lesbian mothers e gays families.

Mitos que mantêm o preconceito são: homossexuais tenderiam a abusar sexualmente de crianças e seriam desajustados; as crianças teriam problemas em seu desenvolvimento; as crianças sofreriam por conviver nestas famílias. Os estudos demonstram que não há diferenças entre as crianças que convivem em famílias homoparentais ou heteroparentais.

Os mitos e a falta de referências positivas na sociedade parecem contribuir para a permanência do preconceito. Conclui-se que são fatores essenciais para combater o preconceito a atuação do movimento LGBT e a reflexão em relação às políticas públicas que considerem os diferentes modelos de família.

Bibliografía:

- Epstein, R. (2005). Queer Parenting in the New Millennium: Resisting Normal. *Canadian Woman Studies* v. 24 n. 2/3, p. 7-14, 2005. Recuperado em 20 ago 2006, de <http://vnweb.hwwilsonweb.com/hww/jumpstart.jhtml?recid=0bc05f7a67b1790ef409bfd03ef7308da982077cae16554353e7d4ccf59a49e260e3fa9712e3fc84&fmt=H>.

- Fonseca, C. (2008). Homoparentalidad: novas luzes sobre o parentesco. *Rev. Estud. Fem.*, Florianópolis, v. 16, n. 3, Dec. Recuperado em 19 set 2011 de http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0104-026X2008000300003 &lng=en&nrm=iso.
- Gartrell, N. *et al.* (1999). The national lesbian family study: 2. interviews with mothers of toddlers. *American Journal of Orthopsychiatry*, v. 69, n. 3, p. 362–369.
- Gartrell, N. *et al.* (2005). A. The national lesbian family study: 4. interviews with the 10years-old children. *American Psychological Association*. v. 75, n. 4, p. 518-524, Oct. 2005. Recuperado em 20 out. 2006 de www.periodicos.capes.gov.br.
- Gross, M. (2003). *L'homoparentalité*. Paris: Universitaires de France. (Que sais-je?).
- Grossi, M. P. (2003). Gênero e parentesco: famílias gays e lésbicas no Brasil. *Cad. Pagu*, Campinas, n. 21, 2003. Recuperado em 19 set 2011 de http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0104-833320030002000>11&lng=en&nrm=isso.
- Hochman, G., Prowler, M. & Huston, A. (1995). *Working with gay and lesbian adoptive parents*. Recuperado em 20 out 2006 de <http://www.adoptions.com/aecgaylez.html#after>.
- Farias, M.O. & Maia, A.C.B. (2009) *Adoção por homossexuais: a família homoparental sob o olhar da psicologia jurídica*. Curitiba: Juruá.
- Freitas, L.R.M. & Dias, R.L. (2012). Discutindo valores da escola: homoparentalidade e novos conceitos de família. *Quipus*, ano 1, n. 2, p. 101-107. Recuperado em 09 de dezembro de 2012, de <http://portal.unp.br/arquivos/pdf/institucional/edunp/>.
- Stacey, J. & Biblarz, T. J. (2001). How Does the Sexual Orientation of parents matter?. *American Sociological Review*, v. 66 (pp. 159-183). Recuperado em 20 out 2006 de www.france.qrd.org/assocs/apgl.
- Uziel, A.P. (2007). *Homossexualidade e adoção*. Rio de Janeiro: Garamond.
- Zambrano, E. *et al.*(2006a) *O direito à homoparentalidade: cartilha sobre as famílias constituídas por pais homossexuais*. Porto Alegre: Instituto de Acesso à Justiça. Recuperado em 10 fev 2012 de http://www.abgl.org.br/docs/zambrano_et_al_homoparentalidade_-_A4%5B1%5D.pdf.

CULTURA, LÍMITES Y FRONTERAS/ CALIDAD DE VIDA

DILEMAS Y ESTRATEGIAS EN LAS PRÁCTICAS DE PATERNIDAD DE UN GRUPO DE VARONES GAY DE MÉXICO D.F.

S. Giraldo Aguirre
Estudiante maestría en Estudios de Género
Colegio de México
s.giraldoaguirre@gmail.com

Palabras clave : Familia, paternidad, orientación sexual, homofobia.

Introducción:

La presente ponencia retoma los resultados de investigación de la tesis de maestría, el estudio se propuso analizar el proceso de decisión, los significados y las prácticas de paternidad de un grupo de varones gay que residen en México D.F. Entre los temas que se exploraron fueron los contratiempos que enfrentan los padres debido a su arreglo familiar. Principalmente, se descubrió que la ansiedad social que suscita su paternidad tiene implicaciones sobre sus prácticas de paternidad y que deshacerse del estigma es muy difícil, aún más cuando son hombres que no esconden de la luz pública su orientación sexual ni su rol de padres.

Objetivos:

Reflexionar sobre los percances y las respectivas salidas que afrontan las formaciones familiares diversas, en especial la paternidad gay, debido a su reciente aparición en la arena pública.

Metodología:

El estudio tuvo la participación de cuatro padres, entre sus atributos comunes se encuentran: son personas que decidieron ser padres siendo gay, viven con sus hijos(as), superan los 39 años de edad, tienen grados altos de escolaridad, son activistas por la diversidad sexual y viven en colonias de sectores medios de la ciudad.

Tres de ellos tienen hijo(as) menores de 5 años y el que resta tiene tres hijas entre los 14 y los 18 años. Con cada padre se realizó una entrevista semi-dirigida, la cual fue dividida en dos encuentros de dos horas cada uno. Como fuentes de información secundarias se recolectaron algunas

fotografías y videos publicados en redes sociales de internet por dos de los entrevistados, y se revisaron notas periodísticas que protagonizan algunos de ellos.

Resultados:

En principio, contar con padres gay que colaboraran con su testimonio fue uno de los problemas transversales en el proceso de investigación, su resistencia limitó el número de colaboradores que participaron en el estudio. Esta circunstancia incita a recapacitar sobre un presunto silenciamiento de las experiencias parentales que están por fuera de un modelo hegemónico de paternidad o de masculinidad.

Por otra parte, se descubrió que existen varios contratiempos que inevitablemente han vivido los padres gracias a su orientación sexual, el más común ha sido tener que explicar su progenitura ante desconocidos. Como medidas cautelares para evitar este tipo de episodios y, a la vez, como ejercicios de reivindicación de su arreglo familiar, los hombres acuden a estrategias como: crear redes con otras familias homoparentales, tener manifestaciones de afecto en sus hogares o en reuniones familiares como una forma para que los pequeños(as) se den cuenta de su condición familiar y buscar escuelas que en su filosofía institucional estén abiertas a familias diversas.

Discusión:

A partir de las premisas citadas atrásurgen varios cuestionamientos, en el terreno político asuntos como: ¿qué es lo que hace distinta la paternidad gay? ¿Qué incidencia tienen las plataformas jurídicas y el auspicio político en defensa de este tipo de paternidad, pues los casos estudiados demuestran que no han sido suficiente para establecer un contexto que deje de estigmatizar esta realidad paterna?. Pasando a temas de carácter familiar también podríamos debatir sobre las consecuencias de estos episodios en la salud emocional tanto del padre como del resto de la familia, y si es necesario contar con algunas herramientas especiales para la búsqueda de estrategias que eviten este tipo eventos o que mermen sus consecuencias.

CULTURA, LÍMITES Y FRONTERAS/ CALIDAD DE VIDA

SAFE SEX: EFECTOS DE LA AUDIENCIA Y LA PENA EN LA DISTRIBUCIÓN PÚBLICA DE PRESERVATIVOS

Anja Daniela Eller / María Fernanda Mata Reza / T.Hernández /
K. Rivera / K. Serrano
Facultad de Psicología, UNAM
eller@unam.mx

Palabras clave: Relaciones intergrupales, pena, salud sexual, doble moral, políticas públicas.

Introducción:

La adquisición de preservativos sigue siendo una conducta inhibida debido a estereotipos negativos (p.ej., promiscuidad; Bell, 2009) y sentimientos de pena (Bell, 2009; Moore, Dahl, Gorn y Weinberg, 2006) a pesar de sus implicaciones positivas en materia proyecto de vida y salud pública.

Por ejemplo, los datos más recientes indican que en México hay 159,411 casos registrados de personas con SIDA (CENSIDA, 2012), de los cuales más del 85% fueron contraído por una relación sexual sin protección.

Además, según la Encuesta Nacional de Juventud (2010), el embarazo a edades tempranas –antes de los 19- continúa siendo alto: 6.6% antes de los 17 años y 19.2% entre 18 y 19 años de edad.

La presencia de otros exacerba miedos de la evaluación social, un juicio negativo por parte de los demás, y por ende, sentimientos de pena (Dahl, Manchanda, y Argo, 2001).

Eso es particularmente notorio cuando la audiencia consiste en miembros de grupos sociales que son importantes para nosotros, por ejemplo, miembros del endogrupo (sea basado en nacionalidad, religión, universidad, etc.) o miembros de un exogrupo de estatus mayor que el endogrupo (Eller, Koschate, y Gilson, 2011).

Objetivo:

Investigar si el efecto grupal en la pena también aplica en contextos de salud pública, por ejemplo, en la distribución gratuita de condones en escuelas y así poder mejorar programas de salud reproductiva.

Metodología:

Escogimos dos escuelas de nivel medio superior al norponiente del DF, ColBach no. 18 y CCH Azcapotzalco. En ambas escuelas hubo una condición de endogrupo y de exogrupo. Se realizó un estudio piloto previo para medir el “estatus percibido” de las escuelas participantes, demostrando que existe un consenso general de que el CCH tiene mayor prestigio y estatus que el ColBach. Los participantes en el CCH fueron N = 113 alumnos mexicanos y N = 143 en el ColBach. La edad media general fue de 16.4 años (DE = 1.27; rango: 14-21).

El estudio se llevó a cabo en las instalaciones de las escuelas a finales de 2012. Instalamos un puesto ambulante en las escuelas. En una condición (ca. 50% de los participantes) las experimentadoras supuestamente provinieron de la misma escuela (condición del endogrupo) mientras que en la otra condición provinieron de la escuela contraria (condición del exogrupo). Manipulamos la identidad de las experimentadoras por medio de carteles y playeras con el logo de la escuela respectiva.

Variable dependiente: Número de condones pedidos/aceptados. Variables independientes/mediadoras: *pena*, doble moral sexual, meta-percepciones, y la importancia que le dan los participantes a lo que piensan los demás. Por último, preguntamos: “En tu decisión de aceptar o no un condón, ¿influye la persona que los repartía?”

Resultados:

El 91.3% de los participantes aceptó por lo menos un condón. El 77% no pensó que les afectara la membresía grupal del repartidor. ANOVAs mostraron que los alumnos de menor estatus (ColBach) pidieron menos condones cuando las repartidoras provinieron de la escuela de mayor estatus (CCH), y que los alumnos del CCH (mayor estatus) pidieron menos condones cuando las repartidoras provinieron de ahí mismo. No hubo efectos significativos relacionados con la pena. Sin embargo, en el ColBach la pena medió entre la membresía grupal de las repartidoras y el número de condones pedidos, y la doble moral sexual, las meta-percepciones y la importancia de qué es lo que piensan los demás también impactaron en la pena o el número de condones pedidos. En el CCH sólo la membresía grupal y las meta-percepciones tuvieron efectos significativos.

Discusión:

Los individuos e instituciones que quieren distribuir condones públicamente pueden mejorar la efectividad de sus campañas considerablemente reconociendo la importancia de la membresía grupal del repartidor en relación con la población a la cual se dirige la campaña. En nuestro estudio,

casi todos los participantes pidieron o aceptaron por lo menos un condón, pero aún así, hubo efectos fuertes y significativos de la membresía grupal de las repartidoras. Por ende, en una población con una actitud menos favorable hacia los condones (p.ej., estudiantes de universidades religiosas o gente proveniente de provincia), se espera que la membresía grupal y la pena jueguen un rol aún más importante.

Bibliografía:

- Bell, J. (2009). Why embarrassment inhibits the acquisition and use of condom: A qualitative approach to understanding risk sexual behavior. *Journal of Adolescence*, 32(2), 379-391.
- Dahl, D. W., Manchanda, R. V., & Argo, J. J. (2001). Embarrassment in Consumer Purchase: The Roles of Social Presence and Purchase Familiarity. *Journal of Consumer Research*, 28(3), 473-481.
- Eller, A., Koschate, M., & Gilson, K.-M. (2011). Embarrassment: The ingroup-outgroup audience effect in faux-pas situations. *European Journal of Social Psychology*, 41(4), 489-500. Special Issue on Social Image.
- Encuesta Nacional de Juventud (2010). Recuperado de http://www.imjuventud.gob.mx/imgs/uploads/Encuesta_Nacional_de_Juventud_2010_-_Resultados_Generales_18nov11.pdf.
- Moore, S.G., Dahl, D.W., Gorm, G. J. & Weinberg, C.B. (2006). Coping with condom embarrassment. *Psychologic, Health & Medicine*, 11(1), 70-79.

CULTURA, LÍMITES Y FRONTERAS

ANÁLISE DA PRODUÇÃO CIENTÍFICA BRASILEIRA SOBRE O TEMA AIDS NO CAMPO DAS CIÊNCIAS SOCIAIS E HUMANAS EM SAÚDE COLETIVA

Renato Barboza

Cientista Social, Pesquisador Científico V do Instituto de Saúde –
Secretaria de Estado da Saúde de São Paulo.

renbarprof@gmail.com

Aurea Maria Zöllner Ianni

Cientista Social

Professora da Faculdade de Saúde Pública da Universidade de São Paulo

aureanni@usp.br

Olga Sofia Fabergé Alves

Cientista Social, Pesquisadora Científica III do Instituto Butantan –
Secretaria de Estado da Saúde de São Paulo.

olga.alves@butantan.gov.br

João Pedro Scholl Cintra

Graduando em Ciências Sociais pela Fundação Escola de Sociologia e
Política de São Paulo e estagiário do Instituto de Saúde – Secretaria de Estado
da Saúde de São Paulo.

jpcintra@isaude.sp.gov.br

Fernanda Kalianny Martins Souza

Graduanda em Ciências Sociais pela Universidade de São Paulo e
estagiária do Instituto de Saúde – Secretaria de Estado da Saúde de São Paulo.

fsouza@isaude.sp.gov.br

Palavras-chave: Saúde coletiva, políticas públicas, HIV/AIDS.

Introdução:

Após quatro décadas do advento da AIDS no Brasil, a produção científica no campo das políticas públicas cresceu significativamente, graças à mobilização dos pesquisadores nas Universidades e Institutos de Pesquisa; dos profissionais da saúde e de setores afins; dos militantes e dos ativistas nas organizações do Terceiro Setor.

No entanto, apesar do incremento da produção científica, poucos estudos avaliaram a contribuição desse tema emergente no âmbito das Ciências Sociais e Humanas no campo da Saúde Coletiva (Marsiglia et al, 2003).

Objetivo: Analisar a produção científica sobre AIDS nos cinco Congressos Brasileiros de Ciências Sociais e Humanas em Saúde, promovidos pela Associação Brasileira de Saúde Coletiva (Abrasco), entre 1995 e 2011.

Metodologia: Realizou-se um estudo exploratório, descritivo de abordagem quantitativa, baseado em fontes documentais publicadas nos Anais dos cinco congressos da Abrasco, totalizando 7.517 resumos. Os trabalhos foram organizados em um banco de dados e classificados segundo as variáveis: edição do congresso; instituição de origem do primeiro autor; macrorregião e estado; metodologia; relato de pesquisa ou de experiência; tema ou objeto investigado; e população. Os resumos foram selecionados utilizando-se as palavras-chave: HIV, AIDS, DST, vulnerabilidade, grupos de risco, preconceito, prevenção e preservativo. Após a padronização das variáveis, os dados foram consolidados e submetidos à análise descritiva, baseada em frequências absolutas e relativas.

Resultados:

Identificaram-se 265 resumos sobre o tema AIDS, correspondendo a 3,5% do universo pesquisado. O número de trabalhos cresceu cinco vezes entre o primeiro e o último Congresso, estabilizando-se nas duas últimas edições. Predominaram autores da Academia (72,4%), seguido pelos serviços públicos de saúde (13,2%) e pelas Organizações Não Governamentais (3,4%). Verificaram-se parcerias entre as instituições (10,6%), sobretudo na modalidade Academia e serviços de saúde (9,8%), reflexo da trajetória da resposta brasileira à epidemia. No conjunto dos cinco Congressos predominaram os relatos de pesquisa (85,3%), contra 14,7% de relatos de experiências. A produção foi oriunda de 18 estados brasileiros e das 5 macrorregiões, concentrando-se nas Regiões Sudeste e Nordeste, 59,5% e 25,3%, respectivamente, fato também observado em outros congressos da Abrasco, a exemplo do Congresso Brasileiro de Epidemiologia.

Os estados do Rio de Janeiro e de São Paulo responderam por 68,6% da produção nacional, fato associado à concentração das universidades e instituições de pesquisa nessas unidades da Federação. No universo investigado, 68,7% dos resumos ancoraram-se na metodologia qualitativa, 13,3% na quantitativa e 12% nas mistas. No período investigado, os estudos qualitativos cresceram

7 vezes (II - IV Congresso); os quantitativos 6 vezes (II - V Congresso) e os de abordagem mista permaneceram estáveis desde o III Congresso. O total de resumos da última edição foi 5 vezes superior, comparado a primeira edição, evidenciando que não houve saturação da produção sobre o tema AIDS na Abrasco. Os cinco principais temas e objetos investigados pelas instituições em ordem decrescente referem-se: a prevenção do HIV e a promoção da saúde (13,2%); a produção de conhecimento teórico-metodológico (12%); a qualidade da atenção na rede pública de saúde (10,9%); ao aconselhamento e a oferta de exames anti-HIV (6,4%); e a avaliação de projetos de prevenção ou ações programáticas (5,6%). As principais populações abordadas nos estudos e relatos de experiência foram às pessoas vivendo com HIV/AIDS (18,4%); os adolescentes (14,7%); e os profissionais da saúde (13,2%).

Quanto à produção específica da Academia, os objetos mais relevantes foram semelhantes ao perfil anterior, incluindo-se as representações sociais sobre AIDS (6,2%) e os significados da soropositividade (5,2%); e excetuando-se a avaliação de projetos de prevenção ou ações programáticas.

Os segmentos populacionais foram os mesmos e apresentaram uma pequena variação nos percentuais. No que se refere à produção dos serviços de saúde, observou-se que a mesma também está em consonância com o perfil geral do universo institucional, incluindo-se a formação de profissionais (8,5%). As populações foram as mesmas, entretanto, os adolescentes foram o segmento mais contemplado (31,4%), seguido dos profissionais da saúde (22,8%) e das pessoas vivendo com HIV/AIDS (14,2%).

Conclusões:

A análise dos Congressos Brasileiros de Ciências Sociais e Humanas em Saúde promovidos pela Abrasco evidencia a relevância do tema emergente AIDS na produção científica no campo da Saúde Coletiva, destacando-se, sobretudo a contribuição da Academia e dos serviços públicos de saúde. A pouca produção das instituições do Terceiro Setor, classificadas nesse estudo, como Organizações Não Governamentais pode ser explicada, em parte pelo perfil acadêmico dos Congressos e também pelo caráter aplicado das pesquisas e dos relatos de experiências no diálogo entre as Ciências Sociais e Humanas em Saúde e a Biomedicina.

As informações produzidas pelo presente estudo são relevantes para o aperfeiçoamento das agendas de pesquisa governamentais, bem como para subsidiar o desenvolvimento das políticas públicas e das ações programáticas em curso no âmbito do Sistema Único de Saúde brasileiro.

Do ponto de vista institucional, a criação na Abrasco da Comissão de Ciências Sociais e Humanas em Saúde, responsável pela organização desses Congressos (seis edições, entre 1995 e 2013), possibilitou um espaço de articulação profissional e de circulação de saberes, institucionalizando um subcampo, capaz de vocalizar demandas, tensões e debates em torno de temas e objetos estratégicos para o aperfeiçoamento das políticas e das práticas de saúde no país. Nessa ótica, a instituição e a permanência do tema AIDS na agenda dos Congressos e dos grupos de trabalho da referida Comissão, demonstra o papel estratégico do mesmo para o campo da Saúde Coletiva, o qual dado seu caráter interdisciplinar tem desconstruído e resignificado a hegemonia do modelo biomédico nas Ciências da Saúde.

Bibliografía:

- Marsiglia, Regina M. G.; Spinelli, Selma P.; Lopes, Marina F.; Silva, Thiago C. P. (2003). Das ciências sociais em saúde: produção científica de pós-graduação em ciências sociais. *Ciência e Saúde Coletiva*, vol. 8, n. 1.

CALIDAD DE VIDA

MOVIMIENTOS SOCIALES

**EXPLICANDO LA MULTIDIMENSIONALIDAD DE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA:
EL APOORTE DISCRIMINANTE DE LAS ACTITUDES IDEOLÓGICAS, LOS
VALORES Y DE VARIABLES PSICOPOLÍTICAS.**

**Patricia Mariel Sorribas / Silvina Brusino.
Universidad Nacional de Córdoba, Argentina**

**PARTICIPACIÓN POLÍTICA: CUESTIONAMIENTO DE SU
CONCEPTUALIZACIÓN DESDE LA PSICOLOGÍA POLÍTICA Y OTROS
APORTES.**

**Marina Cuello-Pagnone.
Universidad Nacional de San Luis. CONICET. Argentina.**

**EL CONTEXTO DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES. UNA PERSPECTIVA DE
ANÁLISIS DE LA PARTICIPACIÓN Y LA PROTESTA EN MOVIMIENTOS
SOCIALES**

**Salvador A. Sandoval Mireles.
Pontificia Universidade Católica de São Paulo , Brasil**

CALIDAD DE VIDA

EXPLICANDO LA MULTIDIMENSIONALIDAD DE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA: EL APOORTE DISCRIMINANTE DE LAS ACTITUDES IDEOLÓGICAS, LOS VALORES Y DE VARIABLES PSICOPOLÍTICAS

Patricia Mariel Sorribas

Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Córdoba /
Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales,
Universidad Católica de Córdoba
pmsorribas@yahoo.com.ar

Silvina A. Brusino

Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Córdoba /
CONICET
brussino9@gmail.com

Palabras claves: Participación política, autoritarismo de derecha, orientación a la dominancia social.

El presente estudio tiene por objetivo estimar el aporte de diversos constructos (Orientación a la Dominancia Social/SDO, Autoritarismo de Derecha/RWA, valores Individualistas-Colectivistas, Eficacia política, Interés político, Conocimiento político y Confianza política) a la explicación de distintas dimensiones de la participación política. Para ello se realizó un estudio por encuesta con una muestra (N = 450) representativa de la población de la ciudad de Córdoba (Argentina) mayor de 18 años.

El análisis consistió en un Análisis Discriminante de dos grupos, mediante el método stepwise para el ingreso de las variables independientes debido al criterio de selección implícito en este procedimiento (la minimización de la varianza no explicada). Los resultados permiten destacar que: un conjunto de seis variables fue identificado entre los predictores de *dos dimensiones* para las cuales se pudo realizar el Análisis Discriminante: Repertorio partidario-de campaña y Repertorio de contacto con organizaciones y/o referentes políticos.

Estas variables fueron: las actitudes ideológicas (RWA y OD), el Interés político y la Eficacia Política Participativa, y los valores Colectivismo y Colectivismo Político. El Interés político, el RWA y la OD han sido incluidas en las dos funciones discriminantes, mostrando iguales signos. En las dos dimensiones las funciones discriminantes establecidas permitieron una mejor clasificación del grupo que No participa.

En base a estos resultados pudimos *confirmar* la hipótesis que establecía que quienes fueran más autoritarios (RWA) tenderían a participar menos en acciones institucionalizadas como las relativas a la dimensión partidaria – de campaña. Las hipótesis relativas al constructo SDO y a los valores Colectivismo Político e Individualismo Político no se confirmaron. También pudimos confirmar que a mayor nivel de RWA menor participación en el Repertorio de contacto con organizaciones y/o referentes políticos y que a mayor Colectivismo Político mayor participación. La relación esperada entre la SDO y esta dimensión participativa no se confirmó. Por último, en relación al valor *Colectivismo* se observó una relación inversa a la hipotetizada, es decir a menor *Colectivismo*, mayor participación en la dimensión de contacto.

Discusiones:

En el marco de la multidimensionalidad de la PP, la dimensión partidaria-de campaña puede constituir un repertorio intermitente que es modelado por los canales o agencias de movilización (Norris, 2002; Teorell, 2003; Vráblíková, 2010) que incentivan a la participación. Esa motivación externa podría combinarse con el Interés Político en tanto constructo que capta la motivación para este tipo de acción. Así, se explicaría su contribución a la discriminación entre participantes y no participantes. En esta dimensión el Interés Político aporta una mayor carga discriminante. Esto puede deberse a que la redacción de los ítems de esta escala (Brussino, Medrano, Sorribas & Rabbia, 2011) refieren mayormente a una concepción de lo político restringida al sistema representativo y partidario.

Como se esperaba los encuestados con mayor sentido de Eficacia Política Participativa se involucran más. La escala que evaluó este constructo enfatizó la evaluación de resultados efectivos que se alcanzarían mediante la participación colectiva (França, 1995; Morrell, 2003; Wollman & Stouder, 1991) principalmente mediante canales institucionalizados y a través de mecanismos de democracia directa y participativa (Lissidini, 2011). Esto permite interpretar la contribución de esta variable al discriminar participantes de no participantes en acciones enmarcadas dentro de las instituciones partidarias. De esta manera contamos con evidencia respecto de la articulación entre dimensiones electorales y no electorales de la PP.

La dimensión participativa *de contacto* integra acciones que en otros estudios son atribuidas a otros tipos de participación (social o comunitaria) y puede constituir una forma de involucramiento que vincula a las personas específicamente con las políticas públicas implicando un “uso activo de ciertos beneficios sociales” y/o un fortalecimiento del capital social comunitario – barrial. Considerando el aporte explicativo del Colectivismo puede afirmarse que los más colectivistas –en

relación a la dependencia de endogrupos familiares y de amigos cercanos – tenderían menos hacia el espacio público que caracteriza a la participación *de contacto*. Por otra parte, el constructo Colectivismo Político – a diferencia del Colectivismo – refiere más a una concepción de interdependencia, es decir que los grupos se unen entre sí y obligan a las personas (Oyserman, 1993).

Por ello puede entenderse el aporte explicativo a esta dimensión que se orienta hacia la mediación de diversos tipos de organizaciones con diferentes grados de formalización. Los objetivos que orientan estas acciones *de contacto* (ej.: demanda de servicios públicos; colaborar en acciones sociales y en prestaciones para cubrir necesidades básicas; reclamos de satisfacción de necesidades básicas) avalan una interpretación en esta dirección.

En tal sentido esta dimensión de contacto vincula a los ciudadanos con diferentes organizaciones con el propósito de hacer un uso activo de ciertos beneficios sociales que no están siendo garantizados “desde arriba” a través de políticas públicas eficaces. Si la RWA opera como una ideología justificante del sistema (Jost & Hunyady, 2005), vemos aquí que los menos autoritarios son quienes cuestionan cierto status quo en relación a políticas públicas ineficientes o injustas.

El aporte respecto al hallazgo de un conjunto de variables explicativas para ambas dimensiones toma mayor relevancia si consideramos que son dos dimensiones bien diferenciadas. Una de ellas corresponde a la más tradicional dimensión electoral –vínculo con partidos políticos y procesos de campaña –, mientras la otra refiere a modalidades por fuera del sistema partidario que intentan un uso activo de ciertos beneficios sociales no garantizados desde arriba.

En términos temporales remiten a momentos diferenciados de la política. La dimensión partidaria – de campaña está regulada desde arriba e implica acciones dentro de un repertorio intermitente que es modelado por los canales o agencias de movilización (Norris, 2002; Teorell, 2003; Vrábliková, 2010) que incentivan a la participación.

En cambio la dimensión de contacto es regulada desde debajo de acuerdo a las evaluaciones y percepciones de los ciudadanos en torno a bienes públicos y beneficios sociales. Y en relación al tipo de organizaciones también ambas dimensiones están diferenciadas.

La partidaria – de campaña implica el vínculo con partidos políticos es decir con asociaciones políticas tradicionales (Morales, 2009), en cambio la dimensión de contacto refiere a las nuevas organizaciones políticas caracterizadas por la ausencia de un vínculo representativo con sectores específicos de la población y sus demandas – es decir los problemas que representan – son más universalistas en sus objetivos (Morales, 2009).

Bibliografía:

- Brussino, S.; Medrano, L.; Sorribas, P. & Rabbia, H. (2011). Young adults' knowledge of politics: Evaluating the role of socio-cognitive variables using structural equations. *The Spanish Journal of Psychology*, 14(1), 183-194.
- Morales Diez de Ulzurrun, L. (2009). *Joining political organizations. Institutions, mobilization and participation in western democracies*. Colchester: ECPR Press
- Norris, P. (2002). *Democratic Phoenix: Reinventing political activism*. New York: Cambridge University Press.
- Teorell, J. (2003). Linking social capital to political participation: Voluntary associations and networks of recruitment in Sweden. *Scandinavian Political Studies*, 26(1), 49-66.
- Vráblíková, K. (2010). Contextual determinants of political participation in democratic countries. Trabajo presentado en la Conference on Civic, Political and Cultural Engagement Among Migrants, Minorities and National Populations: Multidisciplinary Perspectives, Centre for Research on Nationalism, Ethnicity and Multiculturalism. Guildford: UK: University of Surrey.

CALIDAD DE VIDA

PARTICIPACIÓN POLÍTICA: CUESTIONAMIENTO DE SU CONCEPTUALIZACIÓN DESDE LA PSICOLOGÍA POLÍTICA Y OTROS APORTES

Marina Cuello Pagnone
Facultad de Psicología, Universidad Nacional de San Luis
(Argentina). CONICET.

marina.cuello.pagnone@gmail.com

Palabras Clave: Participación política, conceptualización, metodología, cuestionamiento.

Introducción:

La participación política aparece caracterizada por cierta exclusividad centrada en aspectos conductuales, individualismo metodológico y procesamiento de datos derivado en categorías dicotómicas, que colaboraron a la tradición de estudios sobre el tema, pero también a su rigidización.

Objetivo:

Explorar bibliográficamente puntos de acercamiento entre la participación política desde la psicología política, y dimensiones de análisis aportadas por la sociología política; para indagar posibles vías de enriquecimiento.

Discusión:

Se revisa el lugar y función que ocupan respecto a la participación política, las cogniciones, sentidos y significados, para analizar si su inclusión como variables conforma una necesidad, y cuáles son sus posibilidades y limitaciones conceptuales. Si desde su especificidad disciplinar, la psicología política no pudiera incorporar de modo coherente con sus desarrollos epistemológicos, elementos que confluyan en la comprensión aspectos meso y macrosociales, muchos de los estudios sobre participación política perderían propósito y direccionalidad, quedando reducidos a versiones psicologizadas de estadísticas.

En el presente trabajo:

1. Explorarán puntos de acercamiento posibles entre el estudio de la participación política desde la psicología política, y algunas dimensiones de análisis aportadas por la sociología política.
2. Se identificarán algunas definiciones y conceptualizaciones de participación política, para consecutivamente dar lugar a ciertas discusiones respecto de la posibilidad del lugar y función que ocupan acerca de este concepto, las cogniciones, sentidos y significados, para finalmente analizar si la inclusión de dichas variables en tales estudios conforma una necesidad, y cuáles son las posibilidades y limitaciones conceptuales para llevar a cabo tal enriquecimiento.

No pocas veces, la tensión de aportes entre los elementos psicológicos y los políticos en las conceptualizaciones de la psicología política, ha conducido a posicionar a la psicología en posición de subsidiaria y proveedora de herramientas desprovistas de los cuestionamientos teóricos que les dieron origen.

La participación política, configurada como uno de los objetos de estudios de la psicología política ha sido un tema clásico que, lejos de presentarse como agotado, se propone desde diferentes vectores como una las vías conceptuales que orienten los estudios futuros en psicología política: ya desde su consideración a partir del estudio de los sujetos políticos y sus características psicológicas, ya como dimensión de las actividades políticas, o como subtema específico dentro de la conjunción entre psicología y democracia que permita un abordaje de procesos psicológicos que potencian o frenan la consolidación de la democracia.

Históricamente, la participación política ha sido estudiada por enfoques afines a la psicología desde mediados del S. XX. Numerosas son las fuentes que retoman e historizan el modo en que, desde diferentes latitudes y con distintos propósitos, se han realizado investigaciones en temas de participación política con una perspectiva psicológica (Parisi, 2007; Cuello Pagnone, 2010; Delfino y Zubieta, 2010; Sabucedo, 1996, por mencionar sólo algunos).

Una visión compartida en estos recorridos históricos sobre los estudios de participación es la que sostiene que los mismos se centraron casi exclusivamente en la conducta del voto y las decisiones electorales, desde perspectivas conductistas y funcionalistas –y paulatinamente en otros aspectos de la política institucionalizada- prácticamente hasta la década de los '70, sosteniendo, a pesar de la aparente unicidad del tema, una amplia diversidad en el modo de conceptualizar la acción o participación política.

La incorporación de otras formas de participación política al estudio, con su concomitante esbozo de aceptación de una perspectiva teórica que soportara al conflicto y la disidencia como componentes importantes de las sociedades, más o menos coincide cronológica e históricamente

con la visibilización social de una serie de colectivos organizados como movimientos, que cruzando las barreras de la intimidad, politizaron algunas relaciones entendidas hasta el momento como exclusivamente privadas, e instaron a los estudiosos del fenómeno a cruzar otras barreras y adoptar perspectivas menos restrictivas.

A las diversas conceptualizaciones elaboradas deben sumarse las respectivas modalidades – caracterizaciones, clasificaciones de conductas posibles de ser consideradas como modos de participación política- las cuales, además, en numerosas ocasiones han trascendido sin un análisis de las condiciones sociales, económicas y políticas de los ámbitos en que tales definiciones se gestaron.

Esta atomización del concepto respecto de sus propias condiciones de producción puede asociarse con el fuerte trasfondo conductista de la noción misma, el cual permanece a pesar de progresivas añadiduras de caracterizaciones, correlaciones y encuadres que incorporan elementos cognitivos o afectivos; así como con la aceptación de la que gozaron las explicaciones relacionadas con el estatus socio económico, entendido únicamente como proveedor de recursos –tales como dinero, tiempo, estudios- que conducen a los individuos a participar (Leighley, 1995).

Uno, y quizás el único, núcleo sólido que conserva el concepto de participación política es su componente conductual: es definida como un comportamiento, conducta o acción y en muchos casos, incluso, separada tajantemente de los atributos personales o proceso psicosociales que puedan incentivarla, favorecerla o conducir de algún modo a ella.

La acción o participación política –la mayor parte de la bibliografía proveniente del campo de la psicología política las toma como sinónimos, recalcando el corte conductista dado al tratamiento del tema- ha sido operacionalizada con mucha diversidad (Klandermas, 1983; en Delfino y Zubieta, 2010). Gran parte de esas operacionalizaciones están estructuradas sobre algún binomio dicotómico, y no es objeto de este trabajo ahondar en la pertinencia teórica y robustez metodológica de cada uno de ellos.

Baste mencionar algunos para mostrar que prácticamente ninguno permite comprender qué conjunto de acciones englobaría sin una suficiente explicitación y descripción de aspectos legislativos, culturales y valorativos de las sociedades en que se pretenda estudiar los modos de participación de sus ciudadanos.

Algunas de las modalidades dicotómicas más populares han sido: convencional/no convencional, legal/ilegal, violenta/pacífica, institucional/de movilización (Delfino y Zubieta, 2010).

El inconveniente asociado es que estas clasificaciones –muchas veces insinuadas por asunciones no corroboradas de los investigadores- han redundado en la construcción de instrumentos de

recolección de datos tipo encuestas, estadísticamente validados, pero posteriormente replicados en situaciones y con poblaciones completamente diferentes a las que insinuaron la validez en las situaciones originales.

Por otra parte, una forma típica de investigación empírica sobre participación política ha sido el entrecruzamiento de datos sociodemográficos con los resultados de las escalas de participación antes mencionadas (Leighley, 1995).

Sin mayores cuestionamientos ni construcciones teóricas respecto a la distribución –incluso en términos estadísticos- de atributos como nivel socioeconómico, nivel educativo, ocupación, sexo o edad, entre otros; y con un cierto perfil apegado a la lógica de movilidad social (Prado, 2002), los resultados de estos estudios han sido interpretados siempre en función de entender a la participación política como una variable independiente –quizás, “excesivamente” independiente- de esas otras variables, sin o con escasa articulación con variables mediadoras.

Este modelo ha sido extremadamente insuficiente para explicar las diferencias de patrones comportamentales según raza, género, edad (Leighley, 1995). Esto ha conducido en numerosas ocasiones a que (individuos miembros de) grupos minoritarios, marginados o con desigual acceso al juego político institucionalizado en un determinado régimen, sean tomados como descriptores de sus respectivos colectivos, y a éstos últimos se le atribuyan las generalizaciones del muestreo.

En un análisis transversal de estos estudios, el resultado acumulativo es que jóvenes, minorías étnicas, mujeres, entre otros, acaban siendo descriptos siempre como ubicados en el polo normativamente menos favorecido de cada dicotomía: efectores de acciones no convencionales, no legales, violentas, entre otros, o de ninguna acción que pueda entenderse como política. Además, como bien señalan Rabbia y Brussino (2007), las clasificaciones de la participación política en categorías dicotómicas han conducido, respecto de esos agrupamientos, al fortalecimiento de alguna perspectiva teórica comparativa, tal como la perspectiva de la desafección política o la de la participación diferencial.

Considerando los argumentos hasta aquí expuestos, el estudio de la participación política se ubica, de modo algo acotado, en una dimensión analítica de alcance microsociales. Sin embargo, la constante obturación de explicaciones por la pretensión de prescindir de análisis macro y mesosociales, hace imperioso reubicar las articulaciones posibles entre participación y otras nociones.

A pesar de que las definiciones de participación centradas en lo conductual y en las características, frecuencia e intensidad de las acciones políticas, desconocen elementos que puedan atribuirse al

orden de la cultura política, muchas incluyen, sin esclarecer ni operativizar, vectores propios de otras dimensiones analíticas.

Por ejemplo, Rodríguez, Costa y Sabucedo (1993; en Delfino y Zubieta, 2010) afirman que no se deben considerar como formas de participación política las que no tienen una clara proyección política. Delfino y Zubieta (2010) plantean al respecto que si bien la noción de proyección política es laxa, se convierte en un punto de inflexión para clarificar qué acciones individuales o colectivas pueden ser consideradas participación política y cuáles corresponden al orden de lo social, cívico o cultural. Si la valoración de la proyección política de una acción determinada corresponde al criterio del investigador en cada caso, posiblemente se estará haciendo gravitar sobre tal proyección asunciones preteóricas no siempre clarificadas.

Si se pretende que la proyección política quede definida por defecto, respecto de los efectos inmediatos y mediatos que pueda tener un conglomerado de acciones, sobre un determinado régimen o estructura, se está pretendiendo asumir como obvio el análisis de tales dimensiones, sin haberlo realizado o realizándolo muy escuetamente. Si tal valoración la realizan los protagonistas de las acciones –cosa poco probable por los tipos de medición propuestos- se estarán revelando, aunque someramente, algunos elementos de la cultura política –entendida ahora ésta como una variable mediadora

De la gran dispersión de definiciones que se intenta asir, ha habido además algunos intentos de sistematización. Por añadidura, los enfoques que se han centrado en la racionalidad de la participación han focalizado sus preocupaciones “demasiado a menudo, simplemente en si había más o menos participación.

En su lugar, el enfoque debe ser dirigido hacia qué tipo de acciones, en qué contextos institucionales, durante qué periodos de tiempo, con qué tipo de objetivos y con qué limitaciones en el ambiente” (Salisbury, 1975: 336, en Leighley, 1995:198).

La flexibilización de categorizaciones de las formas de participación política, tampoco ha sido una tarea conquistada por completo, y la necesidad de revisar las viejas dicotomías y su adecuación a los contextos actuales sigue vigente, a pesar de algunos valiosos intentos en esa dirección (Brussino, Sorribas y otros, 2006).

Dicha ruptura de dicotomías, no es sólo una labor importante -en tanto permitiría captar y comprender de modo más apropiado la complejidad del fenómeno-, sino que además es una responsabilidad epistemológica: mientras la participación política se siga analizando, por ejemplo, en términos de convencionalidad, cualquier nueva modalidad de participación que emerja, seguirá reforzando las interpretaciones en torno a la masividad de acciones no convencionales, lo cual

fortalece perspectivas como la de la desafección política, o en el mejor de los casos de la participación diferencial, sin observar –mucho menos intentar comprender- el sentido novedoso de algunas de estas manifestaciones (Reguillo, 2000, citada en Brussino, Rabbia y Sorribas, 2009). Es en el análisis de ese sentido –independientemente de su novedad- en donde posiblemente los estudios sobre participación podrían cobrar algo de vigor y enriquecimiento.

Las limitaciones que estas definiciones imponen, desde lo epistemológico, tienen claras consecuencias metodológicas que repercuten en las posibilidades de interpretación de los resultados de estos estudios. Las encuestas, como instrumentos preferidos en muchos de los estudios analizados, cuentan con las ya conocidas ventajas de rapidez y masividad, simplicidad para la tabulación y el tratamiento de los datos, economía de tiempo y recursos.

Sin embargo, esta fortaleza del individualismo metodológico conlleva también su debilidad (Trocello, 2008), ya que no sólo no constituye un mecanismo suficiente para el análisis de comportamientos colectivos (muchas respuestas no es lo mismo que la respuesta de muchos), ahondando la brecha entre las lógicas de investigación diferenciales usadas para participación política (entendida individualmente) y movimientos sociales o colectivos; sino que además, la conformación misma de los instrumentos, más el tratamiento posterior de los datos por procedimientos estadísticos, encierran una serie de riesgos que pueden traducirse en interpretaciones erróneas de los fenómenos observados.

Incluso autores que defienden una profundización de los modelos conductuales de estudio de la participación, consideran que una agenda de mejora de las investigaciones debería contemplar el desarrollo de diseños metodológicos creativos que presten atención a otras relaciones, como las que puedan hallarse entre participación política, actitudes y movilización (Leighley, 1995).

Por otra parte, el sentido, los propósitos, las significaciones, se escurren fácilmente entre las preguntas cerradas, y muchas definiciones que son gestadas en el campo mismo de la acción política por sus protagonistas, acaban quedando en manos de definiciones teóricas, estadísticas o ideológicas de los investigadores.

La emergencia de nuevas formas de acción y nuevos actores, que redundan en un resquebrajamiento de las explicaciones centradas en la correspondencia entre estructura y actor, es también analizada por Garretón (2002) en el contexto latinoamericano, así como por Reguillo (2003) para el caso de modalidades de participación juveniles.

Estas nuevas formas de acción han ido acompañadas de una conquista del espacio social por fuera de las instituciones políticas tradicionales (Rabbia y Brussino, 2007), espacio en el que se prefieren llevar a cabo prácticas, es decir, espacio que puede ser entendido como objeto preferencial de una

elección – independientemente, e incluso dando un rodeo a los cuestionamiento acerca de la racionalidad de tal elección- y no sólo como resultado marginal o por descarte.

Las prácticas tradicionales, siguen conformando, sin embargo, uno de los repertorios posibles de prácticas políticas, pero ante ellas cobran mayor relevancia otros dos repertorios: el de las prácticas típicamente consideradas como sociales y el de las prácticas en los ámbitos de interacción cotidiana (aunque las tres no son excluyentes entre sí) (Rabbia y Brussino, 2007).

En los últimos dos repertorios, lo que parecería primar es el privilegio por espacios e intereses cotidiano, que definan la particularidad de la pertenencia ciudadana, aun cuando sean en sí mismas prácticas difíciles de definir, “prácticas sin nombre” (Reguillo, 2006; en Rabbia y Brussino, 2007). Son estas prácticas de dificultosa definición las que más claramente se escabullen de los abordajes antes planteados, y ante las cuales sería necesaria la incorporación de una perspectiva que contemple modos de asir el sentido que tales prácticas poseen.

El sentido de las participaciones de carácter colectivo, cultural o mediático –entendidas en algunos esquemas como formas expresivas de participación asequibles, pero difícilmente explicables a través de estudios individuales- radicaría en una mayor capacidad de influir sobre asuntos políticos a través de este tipo de acciones, en una cierta expectativa de éxito (Brussino, Sorribas y otros, 2006), que debería ser leída no sólo en términos de resultados efectivos, sino en términos de sentido y significatividad percibidos en las acciones.

En palabras de Martín Criado (2005), la simbólica es una de las dimensiones fundamentales de toda acción política (a través de la definición de los problemas, los grupos, las soluciones, las posibilidades en un campo de protagonistas y antagonistas). Entendidas en estos términos, las formas que toma lo participativo en anudamiento con lo tradicionalmente considerado como menos convencional, no deberían pensarse como una elección arbitraria –que irremediablemente tiende a la vereda opuesta la institucionalidad, la legalidad, el activismo bien direccionado, y otras categorías normativas- sino como una elección que toma en consideración la posibilidad de generar algún sentido en las acciones colectivas, acorde con ciertas definiciones previas del campo de lo posible y lo deseable, y en concordancia con una utilización significativa de lo disponible.

Uno de los interrogantes finales sería, entonces, indagar qué puede aportar la psicología desde su campo específico, o qué se puede aportar desde otros campos a la psicología, para superar las limitaciones que tradicionalmente han arrastrado consigo los estudios centrados en participación política individual; analizando a su vez en qué medida esto puede hacerse al interior de la noción de participación política, o si bien, es esta misma limitación la que conduce a un cuestionamiento global de tal noción.

En esta línea, es importante rescatar que incluso los modelos comportamentales de estudio de la participación política, otorgan algún lugar e importancia a las creencias, significados y actitudes de las personas en sus esquemas explicativos. Una primera decisión consistiría, entonces, en definir qué conceptualización se dará a tales componentes y en qué nivel se considerará que se construyen, emergen y operan.

La opción por abordar cuestiones cognitivas, afectivas y valorativas (intra)individuales, requerirá poco o ningún ajuste de los modelos aquí señalados.

Otras alternativas, como el estudio de los significados y creencias compartidas en los procesos de constitución de identidad política –como tarea psicosocial central propia de las movilizaciones sociales- implicará, en cambio articulaciones más detalladas entre las dimensiones estructurales y la agencia.

Por otra parte, el lugar que se otorgue a estas variables en los modelos explicativos tampoco ha sido consensuado, de modo que requiere de la especificación y clarificación por parte de los estudiosos del tema. Incluso en posicionamientos que parecen cercanos entre sí, los sentidos, significaciones y sentimientos aparecen relacionados con las prácticas políticas a veces como causantes de éstas -en una posición mediatizadora, tal y como asumen Imhoff, Gutiérrez y Brussino (2008) respecto a algunos procesos cognitivos-, y otras como resultantes de tales prácticas, tal como manifiesta Reguillo (2003) al afirmar que “los jóvenes se «sienten» ciudadanos al hacer cosas; al decidir cuáles son las causas en las que quieren involucrarse; al expresarse con libertad a través de distintos lenguajes; al juntarse con otros” (2003:27).

Una primera definición de tal tipo, permitiría, además, una ponderación y reubicación en los esquemas explicativos de la relación de estas variables con cuestiones estructurales. Tal y como advierte Leighley (1995), el desconocimiento del impacto de la participación en las actitudes –entendidas en su análisis de modelos comportamentales como derivadas de las conductas políticas- redundaría en una estimación inadecuada de las variables socioeconómicas.

Afortunadamente, el propio campo de la psicología política está dando algunas muestras de flexibilización y apertura a la incorporación de la comprensión de los sentidos como un requisito para la comprensión de las prácticas políticas.

Por ejemplo, para Rabbia y Brussino (2007) es imposible considerar a las prácticas políticas y sociales como ocurridas de forma aislada, al contrario, la intervención en asuntos públicos implica recurrir a una serie de repertorios posibles para cada contexto, que a su vez dan cuentas de determinados posicionamientos respecto de otros actores en juego, así como de la articulación de habilidades personales, relaciones interpersonales y sentidos de eficacia.

Sin embargo, la discusión respecto de si tal comprensión puede hacerse al interior de la noción misma de participación política quedará seguramente sometida a tensiones del campo disciplinar, e incluso sería esperable que la superación de confusiones que tal discusión pudiera generar redunde en un abandono paulatino de la noción misma de participación política, en pos de la construcción de encuadres conceptuales despojados de las huellas de estas tensiones.

El estudio de la constitución de identidades políticas y de los procesos psicosociales que en ella confluyen, a través de la indagación por las representaciones sociales sostenidas por los sujetos, podría constituir una vía que supere los enfoques psicologistas e individuales y colabore a desentrañar el sentido y dignificar el nombre propio de prácticas políticas que por haber sido abordadas a través de enfoques restrictivos, aparecen como “sin nombre”.

Si desde su especificidad disciplinar, la psicología política no pudiera incorporar de modo consistente y coherente con sus desarrollos epistemológicos algunos elementos que confluyan en la comprensión de esta dimensión cultural, muchos de los estudios sobre participación política que en su seno se producen perderían propósito y direccionalidad, quedando reducidos a versiones levemente psicologizadas de meras estadísticas.

Reflexiones y desarrollos que ahonden en esta discusión podrían redundar, además, en una reubicación de la relación entre lo político y lo psicológico con la finalidad de que lo segundo no quede reducido a un proveedor subsidiario de instrumentos de los primeros.

Bibliografía:

- Brussino, S., Rabbia, H. & Sorribas, P. (2009). Perfiles sociocognitivos de la participación política de los jóvenes. *Revista Interamericana de Psicología*, 2 (43), 279-287.
- Brussino, S., Rabbia, H. H., & Imhoff, D. (2010). Psicología Política en la Argentina: un recorrido por la historia de una disciplina emergente. *Revista Psicología Política*, 10(20), 199-213.
- Brussino, S., Sorribas, P., Gutierrez, J., Imhoff, D., Kerman, L., Medrano, L., Ricci, P., Spinuzza, F. & Vidal, N. (2006, agosto). Participación política en jóvenes: un análisis descriptivo. Ponencia presentada en XIII Jornadas de Investigación y Segundo Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur. Memorias de las XIII Jornadas de Investigación y Segundo Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur, 429-431.
- Cuello-Pagnone, M. (2010). Participación política en un espacio universitario. San Luis: Nueva Editorial Universitaria.

- Delfino, G. I., & Zubieta, E. M. (2010). Participación política: concepto y modalidades. *Anuario de investigaciones* (Tomo II), 17, 211-220.
- Imhoff, D., Gutierrez, J. & Brussino, S. (2008, noviembre). Aproximación al estudio de las categorías cognitivas que los/as jóvenes asocian a "lo político". Ponencia presentada en XI Congreso de la Sociedad Latinoamericana de Estudios sobre América Latina y el Caribe, Bahía Blanca (Buenos Aires, Argentina), 18 al 21 de noviembre de 2008.
- Garretón, M. A. (2002). La transformación de la acción colectiva en América Latina. *Revista de la CEPAL*, 76, 7-24.
- Leighley, Jan (1995): Attitudes, Opportunities and Incentives: A Field Essay on Political Participation. *Political Research Quarterly*, 48, (1), 181-209.
- Martín-Criado, E. (2005) La construcción de los problemas juveniles. *Nómadas*, 23, 86-93.
- Montero, M., & Dorna, A. (1993). La psicología política: una disciplina en la encrucijada. *Revista latinoamericana de Psicología*, 25(1), 7-15.
- Parisí, E. (2007). Definiendo a la Psicología Política. En E. Parisí (Comp.) *Psicología política y otros temas de psicología* (pp.11-34) San Luis: Editorial Universitaria.
- Rabbia, H. & Brussino, S. (2007, noviembre). ¿La política en minúscula?: repertorios de participación social y política en jóvenes cordobeses. Ponencia presentada en I Congreso Ciencias, tecnologías y culturas. Diálogo entre las disciplinas del conocimiento. Mirando al futuro de América Latina y el Caribe. Universidad de Santiago de Chile, 30 de octubre al 2 de noviembre de 2007.
- Sabucedo, J.M. (1996). *Psicología política*. Madrid: Síntesis.
- Trocello, G. (2008). El problema de la cultura política. En G. Trocello, *La manufactura de "ciudadanos siervos"*. *Cultura política y regímenes neopatrimonialistas*. San Luis: Nueva Editorial Universitaria.

CALIDAD DE VIDA

UNA PERSPECTIVA DE ANÁLISIS DE LA PARTICIPACIÓN Y LA PROTESTA EN MOVIMIENTOS SOCIALES

Salvador Antonio Mireles Sandoval
Pontificia Universidade Católica de São Paulo (PUCSP) e
Universidade Estadual de Campinas UNICAMP
sams1910@gmail.com

Entre as diferentes formas de atuação política nas sociedades contemporâneas talvez a participação nas ações coletivas e nos movimentos sociais são os contextos que mais manifestam essa combinação de consciência política e impulso emotivo dentre os diferentes participantes desses eventos.

No entanto, o fato que a tal “explosão das emoções” é uma das características das diferentes formas de participação nas ações coletivas dos movimentos e protestos sociais, encontramos surpreendentemente poucos análises conceituais ou empíricos sobre este aspecto da psicologia da participação política.

Há alguns trabalhos nas correntes Norte-Americanas de estudos dos movimentos sociais que tenham tocado nesta problemática porém nenhuma com uma sistematização conceitual que reunisse as contribuições da psicologia social e incorporasse as essas contribuições sobre consciência o componente das emoções.

Este trabalho apresenta uma sistematização da noção de consciência política e postula uma ligação entre os componentes da consciência e seus efeitos emotivos pensando o contexto da participação nos movimentos sociais.

A abordagem apresentada neste trabalho tem dois objetivos: primeiro, servir como marco analítico para auxiliar os estudos sistemáticos da consciência política de uma perspectiva psico-política e não apenas sociológica e segundo servir como um instrumental prático de referencia para analisar

as prácticas de conscientización que acontecen no decorrer do processo que comumente chamamos o movimento social.

A abordagem de consciência política e emoções apresentada neste trabalho pretende integrar diferentes contribuições da psicologia social sobre o tema da consciência juntando a essas contribuições uma proposta de integração de um olhar das emoções como potencializador ou enfraquecedor do próprio processo de conscientização e da disponibilidade ao agir coletivamente.

Considerando o nos últimos anos alguns países da América Latina, como no caso do Brasil, tem sido o palco para grandes mobilizações coletivas e confrontos políticos nas ruas de nossas cidades, o presente trabalho ilustrara a abordagem analítica proposta da realidade brasileira especialmente dos eventos dos grandes protestos sociais dos últimos tempos.



CULTURA, LÍMITES Y FRONTERAS/ CALIDAD DE VIDA

ACCIÓN COLECTIVA, RESISTENCIA SOCIAL Y MOVIMIENTOS SOCIALES



CALIDAD DE VIDA

LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA EN LA UNIVERSIDAD. EL VÍNCULO ENTRE REPRESENTANTES Y REPRESENTADOS

Y.M.* Correa/ M. A Issa Dean/ A. P. Paz García* */
Patricia Mariel Sorribas***

* Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Córdoba.

** Centro de Investigaciones y Estudios sobre la Cultura y la
Sociedad (CIECS)-CONICET

*** Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Córdoba,
Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales,
Universidad Católica de Córdoba.

pmsorribas@yahoo.com.ar

Palabras claves: Participación política, voto, participación electoral universitaria.

Las personas más jóvenes de algunos países tienden a vincularse políticamente mediante repertorios más directos y menos formalizados, a la vez que mantendrían distancia con el sistema de partidos políticos.

Considerar las instituciones universitarias como ámbito de análisis de la participación política permite indagar cómo es el vínculo de los estudiantes con el sistema de gobierno universitario, es decir con un sistema representativo a menor escala.

A su vez, también permite conocer cómo es la experiencia de representación gremial que proponen los Centros de Estudiantes.

Por ello, es pertinente aproximar algunos antecedentes con diversos enfoques sobre la participación en la Universidad.

Objetivos:

La presente investigación tuvo como objetivo principal analizar la participación política de los estudiantes con y sin militancia en agrupaciones de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Córdoba.

Identificar los factores sociodemográficos, comportamentales y psicosociales que contribuirían a establecer una mayor similitud entre representantes y representados en el marco de la política universitaria vigente en la Facultad de Psicología de la UNC.

Metodología:

La propuesta metodológica implica dos aproximaciones. Una consistente en una indagación cualitativa que consistió tanto en revisar y analizar fuentes secundarias –material de agrupaciones y actas del Honorable Consejo Directivo (HCD)- como en la implementación de entrevistas semi-estructuradas con 21 miembros de agrupaciones estudiantiles.

Estas agrupaciones se seleccionaron en base a tres criterios: cantidad de votos obtenidos en la elección de 2011, la presencia física constante en los espacios de la institución y la representación mediante consejeros en el HCD. La segunda aproximación fue de índole cuantitativa mediante la aplicación de cuestionarios autoadministrados a una muestra de 278 estudiantes activos de la Facultad de Psicología.

Resultados:

En relación a los estudiantes que militan en agrupaciones se reconocen dos tipos de repertorios participativos. Por un lado, se presenta una participación política a través de actividades académicas dentro del espacio institucional de la Facultad sin interés por parte de los miembros de la agrupación por ampliar y variar el repertorio de participación presentado.

Por otra parte, las demás agrupaciones reportan un variado repertorio de participación tanto intra como extrauniversitaria y una correspondencia respecto de la participación tanto individual como grupal. Además, son agrupaciones vinculadas a “la política” ya sea por sus articulaciones con movimientos sociales, partidos políticos y líneas políticas intra-universitaria.

Algunos de sus integrantes indican que han mantenido una participación política previa a la participación universitaria, y reportan la existencia de un legado familiar en términos de involucramiento político. En el caso de los estudiantes no militante en agrupaciones, se presenta un porcentaje más elevado en la participación que llevan a cabo los familiares de los encuestados, respecto de la que ellos mismos presentan individualmente.

A su vez, se demuestra que las organizaciones en las que se presenta una mayor participación, son aquellas más vinculadas a cuestiones sociales como Iglesias, que en organizaciones vinculadas a “la política”. Y de las organizaciones en las que participan, lo realizan con una frecuencia intermedia en la mayoría de los casos.

Asimismo, es posible indicar que no se presenta en los estudiantes, un variado repertorio de participación en grupos u organizaciones, ni en actividades políticas. En relación con las actividades políticas que los estudiantes llevan a cabo, se demuestra que el mayor grado de participación está vinculado con actividades extrauniversitarias como en el caso de las marchas.

Respecto de aquellos que reconocen realizar actividades que tengan que ver con la Universidad o con el ámbito universitario, a pesar de ser los menos, son los que mayor participación tienen en organizaciones sociales.

También se observa un bajo nivel de participación en las actividades llevadas a cabo por las agrupaciones estudiantiles de la Facultad. Para finalizar y tomando en consideración el grado de conocimiento de los estudiantes respecto de la política estudiantil universitaria, se demuestra un escaso grado de conocimiento.

Todas las agrupaciones mayoritariamente han sido votadas en base a sus propuestas. Respecto del perfil de votantes y su relación con las agrupaciones estudiadas, encontramos tres tipos de vínculos. Uno de ellos refiere a las similitudes entre agrupaciones con una concepción ampliada de lo político, extendido a lo extra-universitario y con articulación explícita a partidos políticos y sus votantes.

Éstos cuentan con mayor conocimiento respecto del accionar de las agrupaciones estudiantiles de la Facultad, valoran los posicionamientos ideológicos explícitos de la agrupación votada y han sido socializados en familias con involucramiento socio-político. Otro de estos vínculos está dado entre agrupaciones con una concepción ampliada de lo político, también extra universitario pero sin articulación con partidos políticos y sus votantes.

Éstos son votantes más informados sobre actividades dentro de la Facultad y algunos cuentan con participación en centro de estudiantes en el nivel medio. Por último, la relación entre agrupaciones autodefinidas como “apolíticas” son votadas por estudiantes que valoran la prestación de servicios, que menos participación tienen en la universidad y en el nivel medio y cuentan con menor conocimiento sobre la política universitaria.

Discusión:

Los resultados reportados permiten reconocer los vínculos entre representados y representantes en términos de similitudes de sus perfiles, y así comprender –en parte- cómo es la elección de opciones al momento de votar en el ámbito universitario. A su vez, aporta una aproximación respecto del lugar de los partidos políticos en dicho proceso de elección.

Bibliografía:

- Brussino, S.; Rabbia, H. y Sorribas, P. (2009). Perfiles sociocognitivos de la participación políticas de los jóvenes. *Revista Interamericana de Psicología*, 2 (43), 279-287.

- Cuello Pagnone, M. (2010). Participación política en un espacio universitario. Argentina : Universidad Nacional de San Luis.
- Escobar, J.; Ocampo, T., A.; Robledo, G.A y Ardilla, L. M. (2008). Los grupos juveniles universitarios y la formación ciudadana. En *Universitas Psychologica*, 7, 853-867.
- Jaramillo, F. y García Sánchez, M. (1998). Apropiación de los espacios participados. Retos para la acción política de los estudiantes. *Revista de Estudios Sociales*. 1.
- Prieto Parra, M. (2005). La participación de los estudiantes: ¿Un camino hacia su emancipación? *Revista Theoría, ciencia, arte y humanidades*, 14, 27-36.

CALIDAD DE VIDA

CONTACTO INTERGRUPAL Y PARTICIPACIÓN EN ACCIONES COLECTIVAS DE LOS INDÍGENAS RESIDENTES EN LA CIUDAD DE MÉXICO

I. A. Pérez/ R. Castro/ María Fernanda Mata Reza/ D. Sirlopú/ H. Cakal/ K. Rivera/ Anja Daniela Eller
Universidad Nacional Autónoma De México,
Facultad de Psicología
psic.andres.torres@gmail.com , eller@unam.mx

Palabras clave: Contacto intergrupar, acción colectiva, indígenas, identidad.

La creación de lazos afectivos entre grupos favorecidos y desfavorecidos puede disminuir la percepción de injusticia en ambos grupos. Dixon, Levine y Reicher (2011) mantienen que, a través de la convivencia, se puede reducir también el deseo de lucha por el cambio social por parte de los grupos desfavorecidos (Cakal, Hewstone y Schwar, 2011).

En esta investigación se buscó conocer la relación entre los grupos favorecidos y desfavorecidos, mestizos e indígenas respectivamente, habitantes del Distrito Federal, a través de la escala de contacto intergrupar y movimientos colectivos (Cakal y Eller, 2012) para así conocer las principales variables psicosociales y emocionales que modulan la relación entre grupos de esa naturaleza, tales como la identidad del endogrupo, la privación relativa, la calidad y cantidad de contacto, la intención de conducta pro-indígena, participación en movimientos sociales, contacto extendido y amistad, entre otras.

Este es uno de los primeros estudios que consideran los aspectos relacionales de las relaciones intergrupales en situaciones de la vida real y en su conducta individual.

La investigación también contribuirá significativamente a entender las interacciones complejas que se dan en encuentros intergrupales, así como los elementos estructurales y el contexto de la convivencia de grupos sociales, étnicos y lingüísticos diversos.

Las preguntas principales del estudio fueron si el contacto entre grupos indígenas y no indígenas en México desmotiva a los indígenas para tratar de mejorar las condiciones de su comunidad, si el contacto entre individuos de diferentes comunidades indígenas promueve la solidaridad con asuntos importantes para las comunidades, si la participación en acciones colectivas en el pasado influye en la manera como el individuo se identifica con su grupo en el presente y en sus actitudes hacia otros grupos o comunidades.

Diseño correlacional con enfoque cuantitativo, utilizando datos primarios que se recolectan entre integrantes de 12 grupos indígenas residentes del Distrito Federal. Los participantes fueron N = 152 (62.5% sexo femenino y 36.8% del sexo masculino). La edad media fue de 37 años (DE = 14.76; rango: 15-78).

Se obtuvieron correlaciones con niveles significativos de alfa de Cronbach donde las más destacada fueron: calidad de contacto con contacto extendido ($r=.823$, $p<.01$), identidad indígena e identidad mexicana ($r=.503$, $p<.01$), autoeficacia grupal e identidad mexicana ($r=.462$, $p<.01$) y acción por mejorar sus condiciones ($r=.463$, $p<.01$).

Al mismo tiempo que al existir identidad mexicana también existe acción por mejorar sus condiciones ($r=.456$, $p<.01$), y así como esta acción por mejorar sus condiciones de vida, correlaciona igualmente con la calidad de contacto con indígenas ($r=.464$, $p<.01$) y la solidaridad efectuada entre ellos ($r=.472$, $p<.01$) y así como responsabilizan al gobierno, también responsabilizan a los mestizos ($r=.492$, $p<.01$).

En esta muestra no se observó el efecto sedante propuesto por Cakal (2011) en las acciones colectivas de las comunidades indígenas, es de notar en este estudio que las causas y los culpables de la desigualdad percibida por esa población no se centró en el exogrupo "mestizo" sino en los miembros de un grupo menor dentro de la categoría mestizo, los miembros de los distintos niveles de gobierno. Las correlaciones indican en sus diferentes escalas que a mayor cantidad y nivel de contacto entre indígenas y mestizos se reduce el prejuicio y el deseo de defensa de los derechos indígenas. Por último, en nuestra muestra es constante la deseabilidad de mejora de las políticas públicas a favor de estas comunidades lo cual permite cuestionar para futuros estudios sus acciones colectivas al margen de la autonomía y a favor del asistencialismo.

CALIDAD DE VIDA

AGENCIA CÍVICA: UNA APROXIMACIÓN TEÓRICA AL PROBLEMA DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN CONTEXTOS ADVERSOS

Iván Ricardo Perdomo Vargas
Docente de tiempo completo Corporación Universitaria
Minuto de Dios (Villavicencio, Colombia)

iperdomovar@uniminuto.edu.co

Palabras clave: Agencia cívica, participación política, democracia, adversidad.

Actualmente hay un interés renovado en las formas democráticas de gobierno, particularmente a la luz de las nuevas dinámicas globales. Sin embargo, uno de los inconvenientes que supone este interés radica en la falta de claridad de los distintos aspectos psicológicos y sociales que sustentan dichas formas. Entre los aspectos psicológicos cabe señalar la “agencia cívica”, esto es, la capacidad de los ciudadanos de trabajar conjuntamente con el fin de solucionar problemas comunes; en dicha capacidad yace buena parte de los procesos democráticos de participación, la cual puede verse comprometida por las diversas situaciones a las cuales han sido expuestas los ciudadanos.

Objetivo:

Indagar en el concepto de agencia cívica como uno de los principales componentes psicológicos de la democracia y cómo situaciones adversas del entorno puede socavar dicha capacidad.

Metodología:

A través de una revisión bibliográfica interdisciplinaria, se analizan y vinculan el contenido de diferentes publicaciones en la comprensión del fenómeno propuesto.

Marco teórico:

Investigaciones recientes aportan evidencia concreta que demostraría una preferencia hacia aquellas decisiones que favorecen a la mayoría y a la defensa de principios democráticos como la equidad y la participación desde edades muy tempranas (6-10 años), incluso en sociedades caracterizadas por sistemas políticos no-democráticos. Por otra parte, la “agencia cívica” es un

concepto que involucra un tipo de responsabilidad que trasciende la comunidad local inmediata, llegando en ocasiones a niveles superiores de participación política; ante esto, algunos autores señalan la adolescencia como una etapa clave para el fomento y consolidación de esta capacidad, en donde la incorporación de jóvenes a estructuras políticas dependerá en buena medida de los sentimientos de membresía experimentados por ellos dentro de las instituciones comunitarias y en el ejercicio de sus derechos y cumplimiento de sus responsabilidades dentro de las mismas. Así mismo, sostienen que el involucrarse en actividades y organizaciones extracurriculares basadas en la comunidad predice una mayor participación cívica en la adultez, ya que estas proporcionan grupos de referencia prosocial donde los jóvenes aprenden lo que es ser miembro de una comunidad y lo que es llegar a interesarse por los demás miembros de esta. Acciones como la discusión con la familia en general y la participación en actividades de desarrollo social en la escuela, son dos predictores significativos de participación cívica en jóvenes, siendo esta última actividad la más consistente en promover dicha participación. Por otra parte, es posible evidenciar la influencia de ciertas situaciones del entorno en esta agencia; ejemplo de ello es el impacto de algunos regímenes políticos de corte poscomunista en el establecimiento de vínculos de confianza e identificación necesarios para el desarrollo de procesos democráticos. Así mismo, factores como la desigualdad económica y la discriminación a nivel individual han demostrado tener efectos negativos sobre la participación cívica y política; sin embargo, evidencia en otra dirección, sugiere que la percepción de discriminación a un nivel grupal parece fomentar la auto-identificación con el grupo discriminado, sirviendo así como medio de politización.

Conclusiones y discusión:

Pareciera entonces que efectivamente existe una relación entre condiciones adversas y agencia cívica; por una parte, la exposición a este tipo de situaciones parece afectar la autonomía moral, generando condiciones de alienación de la realidad donde las personas se “libran” en cierta medida de la responsabilidad sobre sus acciones. Igualmente, no poder anticipar o predecir los actos del otro dadas las circunstancias, socava las bases mismas de esta capacidad viéndose debilitado el trabajo conjunto; de aquí que la desconfianza adquiera un valor adaptativo a ostentar, pues al tratarse de contextos inestables tendrán mayor valor las acciones individualistas que el bienestar común.

CALIDAD DE VIDA

PRODUCCIÓN DE SENTIDO Y ACCIÓN COLECTIVA: DESCRIPCIÓN DE UN MOVIMIENTO ACTUAL

Irisela Sánchez Pérez.
Universidad Pedagógica Nacional
iriselasan@yahoo.com.mx

Palabras clave: Sentido y acción colectiva, SME, movimiento de resistencia.

El objetivo general es describir el movimiento social de un actor histórico sindical de México. El Sindicato Mexicano de Electricistas inició su resistencia organizada contra la decisión gubernamental de extinguir su fuente de empleo, el 11 de octubre de 2009. La estrategia metodológica es compleja ya que comprende el abordaje de distintos planos de expresión del sentido. Entre otras estrategias, analizamos documentos oficiales y de archivo del Actor estudiado, e hicimos entrevistas a miembros del sindicato en varias entidades. Conceptualizamos la definición del adversario y del campo del conflicto por los militantes, como constitutivos de identidades colectivas discernidas. En un plano de sentido el movimiento mantiene como uno de sus fines la recuperación del empleo. En un plano no reificado del curso de la acción, los procesos de resistencia surgen como oposición a la pérdida de una doble identidad histórica.

1) El trabajo contiene información obtenida en la investigación más amplia de doctorado, registrada por la autora.

CALIDAD DE VIDA

EL DISCURSO POLÍTICO DE LA REVOLUCIÓN CIUDADANA

Julián Alejandro Martínez,
Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Sede Ecuador
julian.martinez.r@gmail.com

Palabras clave: Discurso político, cultura política, Rafael Correa, análisis de contenido, populismo.

Después de un largo periodo de inestabilidad, y un descrédito de la ciudadanía hacia los políticos, el discurso de Rafael Correa interpretó adecuadamente las demandas de la sociedad, llenando espacios discursivos y dotando nuevos significados a las viejas luchas de izquierda. A todas luces parecía que este renovado discurso abría la ruta de una nueva cultura política en el país, a corde a un sistema político más participativo y democrático. Sin embargo, el mismo estilo carismático de Correa ha desvirtuado la relación entre los ciudadanos y las instituciones del sistema político, y ha instalado una idea de relación directa con el líder. Tomando en cuenta que la estabilidad política de los países juega, en buena parte, la correspondencia entre las características del sistema político y la cultura política de sus ciudadanos (Almond y Verba, 1963), el análisis del discurso político y su influencia en la configuración de un tipo específico de cultura política esencial para comprender los rasgos del gobierno de la Revolución Ciudadana, en el marco del giro a la izquierda latinoamericana.

Objetivo:

Se intenta analizar, la luz de los desarrollos en el campo de la cultura política, las principales características del discurso de la Revolución Ciudadana en El Ecuador.

Metodología:

Desde un enfoque cualitativo, se realizó un análisis de contenido sobre fragmentos de los discursos emitidos por Rafael Correa. A partir del señalamiento de sus principales elementos retóricos se identificó qué tipo de cultura política se propone desde los discursos presidenciales. Además, estos

elementos permitieron caracterizar las principales estrategias discursivas en busca de legitimización.

Resultados:

Lo que resaltan son los elementos patrióticos, heóricos, emotivos y confrontativos en la retórica del discurso de Correa. Ellos implican la promoción de una cultura política de súbdito estrechamente relacionada con el populismo y el dominio carismático. Lo característico de este tipo de cultura política es la ausencia de participación ciudadana en la toma de decisiones políticas, a la vez que el reconocimiento del proceso administrativo del sistema político. Es decir, un amplio reconocimiento de la autoridad, a la vez que una escasa participación. Por un lado, el discurso de Correa y la Revolución Ciudadana busca legitimizar la exaltación del patriotismo. Se apega a los elementos patrióticos, resaltando siempre la figura de un enemigo, externo e interno, al que hay que combatir. Por el otro, la legitimidad de ser puntual en la retórica del retorno del estado. El cambio profundo y rápido en la sociedad y la idea de que nada de esto es posible sin el liderazgo y la participación de Correa.

Discusión:

El discurso de Rafael Correa, como líder de la Revolución Ciudadana, visto a la luz de los aportes de la cultura política instala algunas preguntas sobre las características del liderazgo carismático. Se abren discusiones en varios frentes. Por un lado, queda abierta la pregunta sobre si la promoción de una relación directa entre líder y el pueblo frente a una mayor participación política de la ciudadanía, o al contrario, la desincentiva. Por otro lado, también se abre la discusión a la cuestión sobre la rutinización del discurso carismático, y con ella, la volatilidad del apoyo popular sin la mediación de las instituciones. Finalmente, es llamativo el componente emotivo del discurso de la Revolución Ciudadana, y esto lleva a pensar la cuestión de la relación entre la conducta política y los aspectos emocionales de la ciudadanía.

Bibliografía:

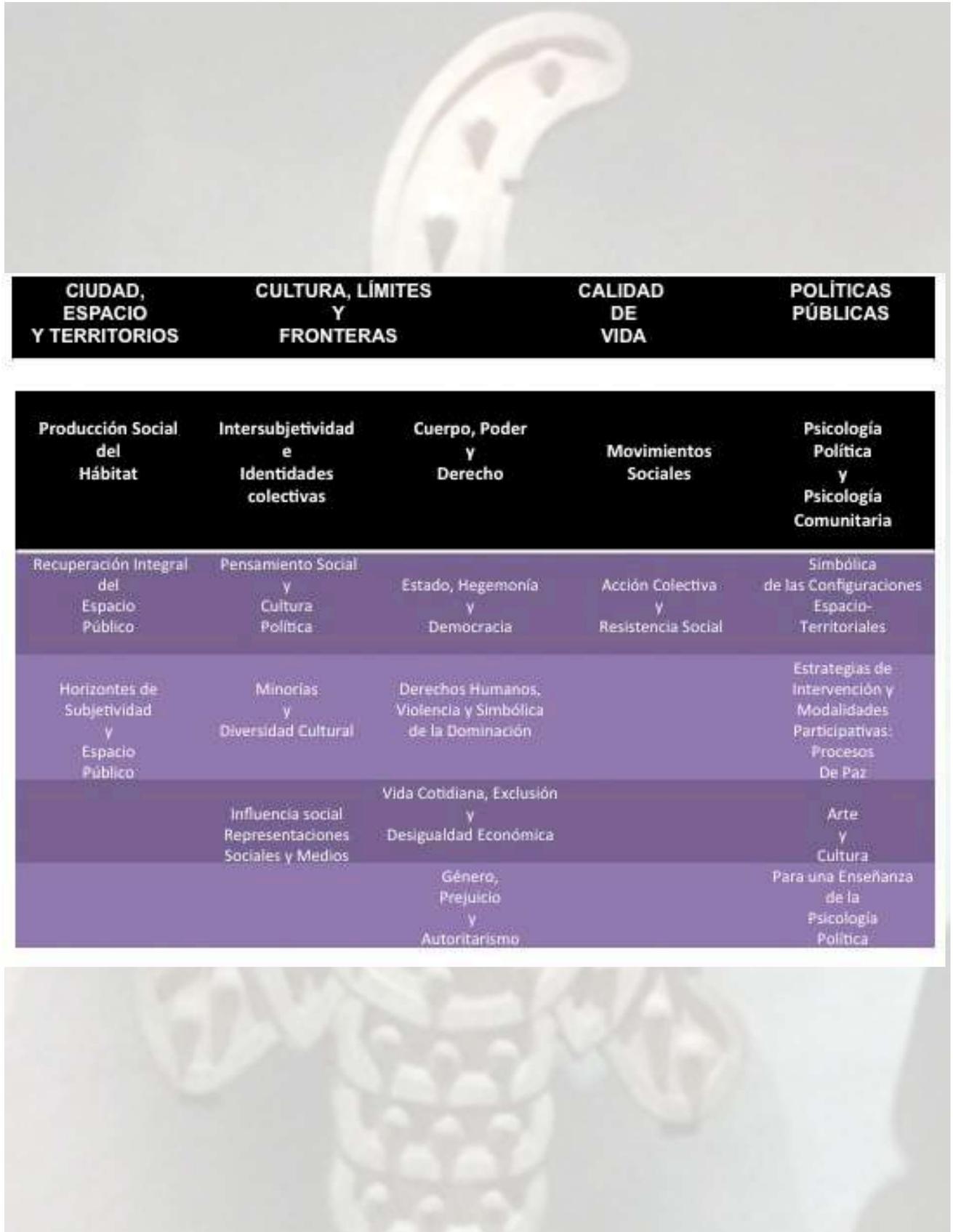
- Almond, G., Verba, S. (1963). The Civic Culture. Political Atitudes and Democracy in Five Nations” en *An approach to political culture*, 1-45. USA.: Sage Publications.
- Conaghan, C. (2001). Ecuador: Rafael Correa and the Citizens Revolution, en Steven Levitsky Keneth Roberts. *The Resurgence of the Latin American Left*. Maryland, USA.: The John Jopikns University Press,

- De la Torre, C. "El tecnopopulismo de Rafael Correa. ¿Es posible el carisma con la tecnocracia?", en *Latin American Research Review*. USA.
- Saltos, N. (2009). El Revolucionario: sus dispositivos del poder. (Cap.) en: Villavicencio, F.
- Sierra, N. (2013). Las falsas promesas de la Revolución Ciudadana: excluyendo el contenido comunista de la revolución socialista. (Cap.) en: Varios Autores. *El Correísmo al desnudo*. Quito: Ed. Arcoiris.

TERRITORIOS FRONTERAS Y TRANSFORMACIÓN SOCIAL

POLÍTICAS PÚBLICAS

1. PSICOLOGÍA POLÍTICA Y COMUNITARIA
2. SIMBÓLICA DE LA CONFIGURACIONES
3. ESPACIO-TERRITORIALES
4. ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN Y MODALIDADES PARTICIPATIVAS: PROCESOS DE PAZ
5. ARTE Y CULTURA
6. ENSEÑANZA DE PSICOLOGIA POLITICA



POLÍTICAS PÚBLICAS

PSICOLOGÍA POLÍTICA Y COMUNITARIA

**RESISTENCIA COMUNITARIA EN LOS PUEBLOS ORIGINARIOS:
UN ESPACIO DE ACCIÓN DEL PSICÓLOGO CON LA COMUNIDAD.**

Katherine Isabel Herazo González.

Facultad de Psicología.

Universidad Nacional Autónoma de México

PSICOLOGIA POLITICA Y PSICOLOGÍA COMUNITARIA

RESISTENCIA COMUNITARIA EN LOS PUEBLOS ORIGINARIOS: UN ESPACIO DE ACCIÓN DEL PSICÓLOGO CON LA COMUNIDAD

Katherine Isabel Herazo González
Facultad de Psicología, Universidad Nacional Autónoma de México
katyherazo@yahoo.es

Palabras claves: Resistencia comunitaria y pueblos originarios.

La resistencia es un territorio conceptual y de intervención donde convergen y está en permanente tensión la Psicología social comunitaria y la Psicología Política. En este sentido, el análisis de la resistencia comunitaria de los pueblos originarios en la cuenca de México, utiliza los constructos teóricos conceptuales como metodológicos de estas dos áreas de la Psicología.

Si bien en la Psicología Política su objeto de estudio e intervención va más allá de la comunidad, no se puede negar los estrechos lazos que hay con la Psicología Social Comunitaria, pues la comunidad como objeto de estudio y acción de la PSC, no se puede pensar fuera del entramado político que vive en su interior y su relación con el Estado-nación. Al respecto, pensar en la dinámica política de una comunidad nos ubica en una zona de tensión de fuerzas en oposición, mediadas por las relaciones de poder y sus posibles respuestas, como puede ser: la resistencia comunitaria.

A través de este ensayo, en un primer momento, se pretende analizar la dinámica de la resistencia comunitaria de los pueblos originarios, la cual se ve influenciada por la actividad del Estado y por las diversas fuerzas sociales que confluyen al interior de un país y su correlación dentro de un *sistema mundo*.

Podría decirse que el carácter de la vida microsocial de la comunidad se ve alterada por un orden macrosocial y político, de forma que no se puede analizar al pueblo originario como un ente aislado, sino en relación con otras comunidades y con la sociedad en su conjunto.

Apuntar a comprender la dinámica de los pueblos originarios desde la dimensión comunitaria y sus relaciones macrosocial, implicaría advertir que estos pueblos permanecieron por mucho tiempo al margen del proyecto nacional, invisibilizados, engullidos por la mancha urbana de la Ciudad de México y subsumidos bajo el imperativo de clasificaciones político administrativas como es: ser

catalogados como simples barrios o colonias, desconociendo las raíces históricas y culturales que la determinan, que es poseer un legado mesoamericano y colonial.

Esto es reflejo de un Estado construido al margen del reconocimiento de minorías activas y de la aceptación de una nación étnica y culturalmente diversa. A la que se suma, además, la amenaza permanente de las políticas neoliberales, cuyo interés es aniquilarles al promover un proyecto cultural *homogenizador* que va en detrimento de su identidad y sentido de comunidad.

La respuesta de los pueblos originarios ante el proceso de dominación, que va de la mano del aniquilamiento de su forma de vida cultural, despojo de sus territorios, de su historia y de su trama psicosocial, ha sido utilizar como estrategia la resistencia comunitaria.

Esta realidad amerita reflexiones desde una perspectiva psicosocial comunitaria, generando preguntas problematizadoras que permitan crear un espacio de debate e interlocución con el lector. En este intento trataremos de responder a cuestionamientos como: ¿qué entendemos por resistencia comunitaria?, ¿frente a qué se resisten los pueblos originarios?, ¿desde cuándo resisten?, ¿estas formas de resistencia han cambiado a lo largo del tiempo?, ¿hacia dónde guiar la acción del psicólogo social comunitario y político en un proceso de resistencia comunitaria de los pueblos originarios?

Bibliografía:

- Flores, J. M. (2011). *Psicología y praxis comunitaria. Una visión Latinoamericana*. México: Editortail Latinoamericana.
- Herazo, K. (2014) *Perspectiva psicosocial comunitaria de los pueblos originarios en la ciudad de México*, en Herazo González, Katherine I.; Moreno Luna, Brenda, *Sentido de comunidad en un pueblo originario*, México: UNAM.
- Medina, A. (2013). *Los ciclos ceremoniales y la organización comunitaria en los pueblos originarios de la Ciudad de México*. Ponencia presentada en el Seminario Permanente en Psicología Social Comunitaria. Una aproximación al estudio de los pueblos originarios. México: Facultad de Psicología- UNAM.
- Medina, A. (Coord.). (2007). *La memoria negada de la Ciudad de México: sus pueblos originarios*. México: Instituto de Investigaciones Antropológicas-UNAM, UACM.
- Molina, V.N. (2007). *La transformación del conflicto a través de la resistencia comunitaria*, en Saforcada, Enrique; Cervone, Nelida; Castellá Sarriera, Jorge; Lapalma, Antonio; De Lellis, Martín (Comp.), *Aportes de la Psicología Comunitaria a la problemáticas de la actualidad latinoamericana*, Buenos Aires, 2007, pp. 209-227.

POLÍTICAS PÚBLICAS

SIMBÓLICA DE LAS CONFIGURACIONES ESPACIO-TERRITORIALES

1. LA LIBERACIÓN EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS
SOBRE LA MIGRACIÓN
2. IMIGRAÇÃO NA TRÍPLICE FRONTEIRA AMAZÔNICA
SUL OCIDENTAL

SIMBÓLICA DE LA CONFIGURACION DE LOS ESPACIO-TERRITORIALES

LA LIBERACIÓN EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS SOBRE LA MIGRACIÓN

Myriam Ocampo Prado (Coord.)
Investigadora Independiente
myriamocampo@yahoo.com.mx

Gustavo Martineli Massola
Director Laboratorio de Psicología Ambiental
Universidad de Sao Paulo
uspambiental@gmail.com / Gustavo@lapsi-usp.org

Eda Terezinha de Oliveira Tassara (LAPSI-USP)
mgtassara@terra.com.br

José Oswaldo Soares de Oliveira (LAPSI-USP, UNITAU)
jose.oswaldo@uol.com.br

Vanessa Louise Batista (LAPSI-USP, UFC)
vanessalouise10@gmail.com

Vinicius Barros Barbosa (LAPSI-USP, UNITAU, UNIP)
vbarros1@ig.com.br
Laboratorio de Psicología Socio Ambiental e Intervención
(LAPSI)
Universidade de São Paulo (USP)

Napoleón Villarreal
jonavisan@hotmail.com
Investigador de la Secretaría de Integración Social de
Bogotá, Distrito Capital, Colombia

SIMBÓLICA DE LA CONFIGURACION DE LOS ESPACIO-TERRITORIALES

LA LIBERACIÓN EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS SOBRE LA MIGRACIÓN

Myriam Ocampo Prado (Coord.)
Investigadora Independiente
myriamocampo@yahoo.com.mx

Las políticas públicas son generalmente herramientas que buscan el bienestar de sectores de la población atañidos por una o más problemáticas sociales, esto sin olvidar las leyes que marcan el tema de las migraciones en América Latina.

En este sentido las políticas públicas funcionan como respuestas inmediatas a situaciones sociales apremiantes, no sin responder a la ideología del aparato estatal que las propone y en tanto país receptor o país expulsor.

Desde este ángulo, la psicología de la liberación, nos permite reflexionar y evaluar los propósitos a los cuales las políticas públicas estarían respondiendo. De esta forma cabe preguntarse ¿Qué podría aportar la psicología de la liberación en cuanto a las políticas sociales, las condiciones de vida de las poblaciones migrantes y las leyes de migración?

Así como ¿Estarían las y los psicólogos comunitarios dotados de herramientas conceptuales que permiten evidenciar las oportunidades que potencien la participación, el empoderamiento, la toma de consciencia y la liberación de los pueblos.

Objetivo:

Identificar cuáles son las pistas de acción que la psicología de la liberación nos propone para la reflexión con respecto a las políticas públicas en el ámbito de la migración.

Metodología:

En calidad de facilitadora, la coordinadora del simposio tendrá como función principal generar un espacio de diálogo y de discusión horizontal. Se buscará en todo momento, potenciar la creación de conocimientos y el intercambio de saberes de manera dialéctica. Se solicitará que las personas compartan tanto sus experiencias prácticas como sus reflexiones en tanto psicólogas y psicólogos comunitarios con respecto a las políticas públicas que conciernen la migración. Poniendo en relieve las disonancias entre los valores de la psicología comunitaria y la ejecución de dichas políticas.

Cada una de las personas participantes tendrá un espacio de 20 minutos para presentar sus experiencias y reflexiones desde su quehacer cotidiano de trabajo, de este modo el eje profesión también será incluido.

Con el fin de dar inicio el simposio, la facilitadora expondrá una breve introducción del tema de la mesa redonda. Seguidamente se hará una presentación de las y los participantes y de los títulos de sus reflexiones. Al final de las presentaciones, la facilitadora hará una síntesis de las reflexiones compartidas con el fin de evidenciar las conclusiones y las lecciones aprendidas.

Resultados:

Como resultado parcial se buscará generar un espacio de dialogo, que permita conocer el estado de las políticas públicas y los esfuerzos relacionados con la migración en los contextos de las y los participantes. Al mismo tiempo se buscaría explorar cual es el tejido legislativo que respalda cada una de las realidades compartidas por las y los participantes.

Se espera identificar pistas de acción que permitan fortalecer el rol de la y del psicólogo comunitario frente a las políticas públicas.

En tanto resultado preliminar la intención será igualmente, crear alianzas en la integración de un enfoque de la liberación en el tema tratado.

POLÍTICAS PÚBLICAS

MIGRACIÓN FORZADA, DESARRAIGO Y DESPOJO INSTIGADO POR LA VIOLENCIA, MACROPROYECTOS DE INVERSIÓN Y SECUELAS DE LA GLOBALIZACIÓN NEOLIBERAL

Myriam Ocampo Prado
Investigadora Independiente
myriamocampo@yahoo.com.mx

Palabras clave: Desarraigo, desplazamiento forzado, habitar.

Las migraciones forzadas internas constituyen una modalidad de despojo y desterritorialización frecuente en América Latina. El ejercicio de la violencia derivada de conflictos armados, desastres ambientales, obras de infraestructura, criminalidad organizada, megaproyectos minero-energéticos, genera migración forzada de personas obligadas a abandonar su territorio de vida. La pérdida del territorio donde el sujeto ha constituido su lugar, configura una violación de los derechos humanos. Abandonar forzosamente el espacio propio, conlleva un sentimiento de desarraigo.

Análisis estructural del fenómeno del desplazamiento forzado como Itinerancia forzada y ciudadanía instrumental y despolitizada como sujeto de derechos vulnerados –inconclusa en cuanto a la construcción de una capacidad de decidir y de poner en evidencia su poder como actor social-.

Esta relación que es de dependencia de los auxilios estatales pone en relieve el daño producido a las poblaciones tanto como las implicaciones de nuevos modos de vida y de organización social que van reproduciendo subjetividades maltratadas, entreveradas en la lógica de una suerte de banalización del daño por parte de la sociedad pero también poniendo en relieve la acción de resistencia del agente afectado por dicho daño.

El fenómeno del desplazamiento forzado muestra con evidencias, el alcance destructor sobre el sentimiento de comunidad.

Las poblaciones desplazadas de su lugar de residencia están mostrando la evidencia del hecho social contemporáneo que se materializa en la migración obligada por motivos políticos.

Esta migración forzada relacionada con conflictos armados dentro de los cuales los actores en confrontación utilizan a la población civil como escudo para sus acciones bélicas; también revela que las personas convertidas en objetivo militar son despojadas de sus bienes en la fase fundamentalmente mercantil y económica de la guerra, en la cual lo político queda supeditado al usufructo y obtención de ganancias provenientes de macroproyectos ejecutados por

multinacionales o por grandes propietarios que cuentan con la tierra de los pobladores para desplegar actividades productivas a escala o para explotar los minerales del subsuelo.

La movilización forzada se inserta también como una de las herramientas de acción de los grupos de narcotraficantes que expulsan a los pobladores para apropiarse de sus bienes, entre ellos la tierra, como forma de expansión de sus territorios de influencia para desarrollar proyectos productivos que faciliten el lavado de activos o por motivos relacionados con las acciones como el tráfico de estupefacientes. Los desplazados por los grupos armados en Colombia y en Guatemala, y en Brasil como instrumento de un comportamiento colonial vigente en la discriminación de pobladores afrobrasileros que resisten a través de su organización Quilombo; o los desplazados de poblados de aquellos Estados de México que se encuentran dominados por las bandas de narcotraficantes (Ciudad Juárez, Tamaulipas, entre otros), dan cuenta de este fenómeno dislocador de la vida personal, social y cultural en niveles insospechados.

En estas situaciones los pobladores principalmente campesinos, se han visto despojados de su territorio, de su patrimonio cultural y natural y se han visto forzados a iniciar un crudo camino de itinerancias y desplazamientos por los territorios de sus países en búsqueda de un nuevo lugar para asentarse y reconstruir su vida.

POLÍTICAS PÚBLICAS

MIGRACIONES FORZADAS: LOS POBLADORES ITINERANTES, ENTRE DESHABITAR Y LUCHAR POR EL ESPACIO DE VIDA

Myriam Ocampo Prado
Investigadora Independiente
myriamocampo@yahoo.com.mx

Palabras clave: Itinerancia, desplazamiento forzado, habitar.

Las personas que son obligadas a migrar dentro de su propio territorio nacional en Colombia, se ven en situación de haber perdido su lugar de habitación, su ámbito productivo, su red de relaciones sociales; les han arrebatado la relación con sus territorios, referente fundante de la definición de su identidad personal y social. Los migrantes forzados deben resolver las necesidades de supervivencia en medio de la itinerancia y movilidad obligada; abandonar el hogar para resolver la zozobra que causa el miedo, evidencian el despojo de su entorno material y simbólico donde construyeron una vida, su historia personal y familiar.

Se ven obligados a instalarse en lugares frecuentemente muy diferentes a los de origen y a construir rápidamente, y en condiciones de precariedad, una relación con el entorno donde llegan, en la que las necesidades de supervivencia determinan de manera crítica el disponer de un lugar para ubicarse.

A través de la investigación con cuatro grupos poblacionales: mujeres jefes de hogar, una comunidad afrodescendiente, una comunidad indígena, se han puesto en escena los conceptos para aproximarse a la comprensión de dos procesos principales en los que se ven inmersos los desplazados cuando deben abandonar forzosamente sus territorios: Desterritorialización y Reterritorialización; durante los cuales los desplazados no solamente deben reconstruir su proyecto de vida, sino que deben reconfigurar una imagen de sí mismos que les permita superar la pérdida de su lugar en el mundo y reconstituir su identidad. De la mano, en el proceso de reterritorialización encontrarán otras comunidades conformadas por migrantes pobres que entrarán a incidir, con sus prejuicios en algunos casos, y procesos solidarios en algunos otros, en la forma que los desplazados logran o no alcanzar el restablecimiento de condiciones de vida para sí mismos.

De manera específica la investigación se propuso profundizar en la experiencia del territorio como éste es vivido por la población antes del desplazamiento forzado, la relación material y simbólica con los referentes de lugar, de historia colectiva y memoria de las relaciones sociales y productivas, a partir de las cuales se plantea una definición del territorio y una territorialidad como proceso de apropiación y ejercicio del poder de conducir su vida, por parte del sujeto que ha sido obligado por medios violentos, a abandonar su territorio.

La percepción del territorio y su dimensión simbólica se abordaron por medio de entrevistas en profundidad, encuestas, notas etnográficas y cartografía social; la dimensión material de apropiación del territorio apeló a la georreferenciación y a la revisión de información secundaria. El análisis de resultados fue amplificado y contrastado por medio de discusiones con expertos en el marco de la técnica Delphi.

Bibliografía:

- Yory, C. M. (2007). *El Concepto de Topofilia Entendido como Teoría del Lugar*. En *Topofilia o la Dimensión Poética del Habitar*. Bogotá: CEJA – PUJ. pp. 371-387.
- Haesbaert, Rogério (2007). *El mito de la desterritorialización: del “fin de los territorios” a la multiterritorialidad*. 3° ed. Rio de Janeiro: Bertrand Brasil. 400p.

POLÍTICAS PÚBLICAS

COMUNIDADES TRADICIONALES NEGRAS EN BRASIL: CUATROCIENTOS AÑOS DE DESARRAIGO, RETERRITORIALIZACIÓN Y RESISTENCIA

Gustavo Martineli Massola
Director Laboratorio de Psicología Ambiental
Universidad de Sao Paulo
uspambiental@gmail.com / Gustavo@lapsi-usp.org

Palabras clave: Territorio, psicología ambiental, territorialización, Quilombos, Brasil.

Los Quilombos en Brasil son comunidades negras que surgieron en la época de la esclavitud, conformados desde su origen por esclavos fugitivos que se congregaron en regiones aisladas dentro del país para resistir a los dueños de esclavos y evitar ser recapturados. De los aproximadamente 14 millones de negros transportados a las Américas durante el período colonial, aproximadamente 3,6 millones fueron llevados a Brasil. Las poblaciones negras esclavizadas, en alto grado de desarraigo, (Simone Weil, 1996) fueron separadas de sus comunidades y trasladadas a grandes distancias sin ningún contacto con otras personas de su propia cultura.

Esta estrategia eliminó los instrumentos culturales e identitarios que los africanos capturados y luego vendidos, podrían tener para resistir a su explotación como fuerza de trabajo esclava. Este proceso de desterramiento y destrucción de la historia y de la identidad de millones de individuos, los llevó a la formación de los quilombos como esfuerzo para rescatar sus raíces culturales y construir un sentido de comunidad. Los quilombolas conformaron comunidades cuyas cosmogonías incorporaban elementos de diferentes pueblos africanos, vinculándolos con elementos europeos e indígenas que los llevaron a la creación de formas culturales propias. La existencia de los 3.500 quilombos actualmente en Brasil no está garantizada debido a su dificultad para tener acceso a la tierra; numerosos conflictos se producen en todo el país debido a la realización de grandes proyectos de infraestructura como diques o hidroeléctricas que amenazan directamente la existencia de estas comunidades en sus territorios.

De la misma manera, la creación por parte del gobierno de grandes áreas protegidas que se superponen a territorios quilombolas producen desplazamiento forzado de estas poblaciones o amenazan sus posibilidades de existencia limitando sus actividades económicas tradicionales como la recolección, la pesca y la caza. Esto ha producido una disminución en el número de habitantes

de estas comunidades ya que muchos residentes se ven obligados a emigrar a las ciudades en busca de condiciones mínimas de supervivencia.

Por otro lado, estas comunidades luchan por alcanzar condiciones que garanticen la continuidad de su cultura, han creado asociaciones que reivindican sus derechos al reconocimiento de la propiedad de la tierra que habitan y han ocupado durante decenas de años, con el fin de impedir la realización de obras que los amenazan directamente. Al mismo tiempo han creado estrategias para la valorización de la cultura tradicional y el reconocimiento de su importancia para la historia cultural del país. Se trata de pueblos que desde hace cuatrocientos años han estado luchando incansablemente por su derecho a las raíces territoriales y culturales; por lo tanto, lograr ser incluidos en la política de tierras y en la política de identidad. Su actuación reciente ha tenido una enorme importancia en el escenario político brasileño a través de su lucha por la tierra.

Bibliografía:

- Freyre, G. (2002). *Casa-Grande & Senzala* (p. 1261). Madrid; Barcelona; La Habana; Lisboa; Paris; México; Buenos Aires; São Paulo; Lima; Guatemala; San Jose: Allca XX.
- Americo, M. C., & Padilha, A. M. L. (2011). *Quilombo Ivaporunduva: a dialética do Processo Histórico de aquilombamento*. In 9a. Mostra Acadêmica UNIMEP. Piracicaba: Universidade Metodista de São Paulo.
- Massola, G (2014) Congreso Reduzido2: V.
<https://www.youtube.com/watch?v=j6d2BIW4EhY&feature=youtu.be>



POLÍTICAS PÚBLICAS

RAÍCES 'CAMPELINAS': PREVENIR LA MIGRACIÓN FORZADA DE LOS JÓVENES. EXPERIENCIA EN PLANEAMIENTO PARTICIPATIVO CON PARTICIPACIÓN POPULAR EN COMUNIDADES RURALES EN BRASIL

Eda Terezinha de Oliveira Tassara (LAPSI-USP)

mgtassara@terra.com.br

José Oswaldo Soares de Oliveira (LAPSI-USP, UNITAU)

jose.oswaldo@uol.com.br

Vanessa Louise Batista (LAPSI-USP, UFC)

vanessalouise10@gmail.com

Vinícius Barros Barbosa (LAPSI-USP, UNITAU, UNIP)

vbarros1@ig.com.br

Laboratorio de Psicología Socio Ambiental e Intervención
(LAPSI)
Universidade de São Paulo (USP)

Palabras clave: Planeación participativa comunitaria, emancipación socio-política, procesos migratorios de jóvenes.

El trabajo Raíces “Caipira” constituye un trabajo de intervención socio-política realizado por el Laboratorio de Psicología Socio Ambiental e Intervención (LAPSI) de la Universidade de São Paulo (USP). Su proposición fue desarrollar un proceso educativo continuo para elaboración del Plan Maestro mediante la participación directa de la propia comunidad.

El municipio de Cunha, en el Estado de São Paulo, fue escogido para la realización de esa experiencia debido su contexto socioeconómico agrario en transformación. Tiene una situación común a de otras localidades paulistas de pequeño porte, evidenciada también por problemáticas relativas presentes en centros urbanos.

El en caso de Cunha, la incorporación de las actividades agroindustriales del eucalipto, bien como su papel de estancia turística, llevaron a la expulsión de familias de la propia tierra y también de sus formas de vida vinculadas al mundo rural. Esta ruptura de modo de vida fue generando nuevas tensiones sociales y procesos migratorios de jóvenes hacia otras localidades industriales.

El LAPSI-USP dirigió ese trabajo mediante dinámicas de grupos bajo distintas formas de trabajos interactivos, como oficinas de dibujo, de construcción de maquetas del territorio, constitución de cuadros analíticos y propositivos. Esas experiencias inicialmente realizadas junto a los profesores y

posteriormente desarrolladas junto a niños y jóvenes, con ampliación a sus familiares, vecinos y comunidades. En una segunda etapa, los talleres sociales pasaron a ser conducidos por los propios profesores del Distrito de Campos Novos incorporando la comunidad local. En una tercera etapa, los profesores organizaron los trabajos a través de una organización de Fórum Comunitario en la esfera pública.

La realidad experimentada en sus diversas dimensiones, tanto sensibles existenciales, como materiales en su forma de trabajo y sobrevivencia cotidiana en ese territorio fueron presentadas para los participantes primero a partir de una memoria reconstituida través del uso de fotografía históricas. Esa base de informaciones permitió aflorar cuestiones más profundas sobre la estructuración socioeconómica de esa realidad sobretodo en lo relativo a las condiciones del mercado privado de la tierra en el Brasil y las posibilidades de su acceso y permanencia.

La comunidad estableció distintos temas para discusión acerca de su realidad, problemáticas y perspectivas de su futuro. De esas discusiones, emergió el tema de la salud como el de mayor consenso para iniciar un proceso de planeamiento comunitario en la esfera pública.

Desde la problematización de ese tema de la salud fue levantado por la comunidad "las condiciones necesarias para tener una buena salud". Este contexto afloró una revisión sobre los propios valores de mundo, como la necesidad de rescatar modos de vida sencillos, priorizar la atención a los niños, restablecer los vínculos sociales, proteger los ecosistemas naturales sobretodo el agua, asegurar la permanencia de los jóvenes en la comunidad, trabajando y permaneciendo en el territorio.

El trabajo de intervención socio política fundamentado en las perspectivas de desarrollar metodologías participativas para aventurarse a nuevas posibilidades de futuro, pautado por las experiencias de planeamiento comunitario popular frente a la emancipación socio política, o sea, desde el compartir intencional y de modo autónomo de una propuesta vinculada al bien común.

Bibliografía:

- Lefebvre, H. (1986). *La production de l'espace*. Paris: Anthropos.
- Video: RAICES CAIPIRA: V. <https://www.youtube.com/watch?v=3C2C5ExoJJo>



POLÍTICAS PÚBLICAS

JÓVENES Y NUEVAS CIUDADANÍAS: MOVILIDAD Y MIGRACIÓN ENTRE REGIONES, IMAGINARIOS INSTITUYENTES Y REDISEÑO DEL ESPACIO POLÍTICO

Napoleón Villarreal
Investigador de la Secretaría de Integración Social de Bogotá,
Distrito Capital, Colombia
ionavisan@hotmail.com

Palabras clave: Imaginarios instituyentes, rediseño del espacio político, nuevas ciudadanía, jóvenes.

La movilidad y migración de personas jóvenes desde diferentes departamentos de Colombia hacia Bogotá D.C. debido al cerramiento de los espacios regionales de participación política debido al clientelismo, está posibilitando la creación de nuevos sentidos y significaciones sobre la política a partir del cuestionamiento al imaginario social instituido caracterizado por una democracia representativa que se sostiene con votos, partidos políticos y la explotación de las necesidades juveniles leídas como carencias. Las personas jóvenes organizadas en colectivos juveniles vienen configurando un imaginario instituyente que está reinventando la democracia participativa desde espacios alternativos a los ofrecidos por las instituciones estatales, como territorios que promueven y fortalecen la formación de nuevas subjetividades políticas las cuales se expresan como nuevas ciudadanía.

Desde los fundamentos de una visión comprensiva se integran a la configuración de las nuevas ciudadanía juveniles las dimensiones emocional, ética, estética, imaginaria y política, como fuentes de sentido que enriquecen la dimensión racional cognitiva y hacen de la democracia participativa la forma de convivencia social que posibilita el ejercicio pleno de la ciudadanía donde se conjugan el desarrollo humano, el goce efectivo de derechos y la calidad de vida.

La emergencia de las nuevas ciudadanía juveniles se hace visible a través de las narraciones de las y los jóvenes que cuestionan, resisten, luchan, transforman el imaginario social instituido sobre la política y proponen nuevos sentidos y significaciones de la política que incluyen la pluralidad de sujetos, fundamentados ética y axiológicamente en los principios del Estado Social de Derecho y en

valores de la República, como están enunciados en la Constitución Política Colombiana de 1.991 (artículo 1).

Como sujetos colectivos de derechos, libertades y responsabilidades, distinguen la democracia representativa y participativa, optan por la segunda para ser coherentes con la Constitución de 1.991 y empiezan a construir espacios de participación alternativos a los instituidos, con relaciones de respeto mutuo, solidaridad y orientadas al ejercicio pleno de sus ciudadanías en el contexto del Estado Social de Derecho y la Democracia Participativa.

Bibliografía:

- Castoriadis, C. (2010). La institución imaginaria de la sociedad. Buenos Aires: Ensayo Tusquets Editores,
- De Sousa Santos, Boaventura. (2005). Democratizar la democracia. México: Fondo de Cultura Económica.
- De Sousa Santos, Boaventura. (2011). Una epistemología del sur. México: Siglo XXI Editores.
- Maturana, H. (1994). La democracia es una obra de arte. Bogotá: Editorial Magisterio.
- Video: V. http://youtu.be/otB44E_a4Sg



POLÍTICAS PÚBLICAS

IMIGRAÇÃO NA TRÍPLICE FRONTEIRA AMAZÔNICA SUL OCIDENTAL

PRECONCEITO NAS RELAÇÕES SOCIOCULTURAIS NA TRÍPLICE FRONTEIRA DA AMAZÔNIA SUL-OCIDENTAL (MADRE DE DIOS-PERU, ACRE-BRASIL E PANDO-BOLÍVIA).

Enock da Silva Pessoa (Coordenador da Mesa)
Professor Associado da Universidade Federal do Acre (Brasil)
Doutor em Psicologia Social pela
Pontifícia Universidade Católica de São Paulo
Pessoa.enock@gmail.com

EL PROCESO DE DESARROLLO E INTEGRACIÓN DE LA FRONTERA DE MADRE DE DIOS (PERÚ), ACRE (BRASIL) Y PANDO (BOLÍVIA).

Manoel Coracy Saboia Dias
Professor Adjunto da Universidade Federal do Acre (Brasil)
Doctor candidato em Filosofia pela Universidade Católica de Santa Fé
(Argentina)
coracysaboia@gmail.com

A DEVOÇÃO DE SANTA RAIMUNDA DO BOM SUCESSO POPULAR NA TRÍPLICE FRONTEIRA: PERU, BRASIL E BOLÍVIA.

Francisco Pinheiro de Assis
Professor Adjunto da Universidade Federal do Acre (Brasil)
Doutor em História Social pela
Pontifícia Universidade Católica de São Paulo (Brasil)
francpinheiro@hotmail.com

ESTUDO PSICOSSOCIOLÓGICO DA IMIGRAÇÃO HAITIANA NO ESTADO DO ACRE.

Danyelle Monte Fernandes da Costa
Professora Adjunta da Universidade Federal do Acre (Brasil)
Doutora em Psicologia Social pela
Universidade Federal da Paraíba (Brasil)
danymontec@yahoo.com.br

INTEGRAÇÃO TRANSFRONTEIRIÇA NA AMAZÔNIA SUL OCIDENTAL: OS POVOS INDÍGENAS FACE AOS IMPACTOS DO PROCESSO DE DESENVOLVIMENTO

Jacó Cesar Piccoli
Professor Associado da Universidade Federal do Acre (Brasil)
Doutor em Ciências Sociais (Antropologia) pela
Pontifícia Universidade Católica de São Paulo (Brasil)
ic-piccoli@uol.com.br

Palavras-chave: Relações de fronteiras, Amazônia Sul Ocidental, preconceito, devoção, Imigração, povos indígenas.

Esta mesa pretende debater o processo de desenvolvimento e integração fronteiriça, com ênfase na Zona de Integração Fronteiriça (ZIF), formada pela região MAP (Madre de Dios/Peru; Acre/Brasil; Pando/Bolívia), na Amazônia Sul Ocidental, nas suas diversas manifestações, tais como: a participação propositiva dos atores fronteiriços no planejamento e desenvolvimento das ZIF's.

Por conseguinte, entende-se que o desenvolvimento e a integração fronteiriça são dois processos que influenciam e se reforçam.

compreender porque e como o ser humano individualmente e em grupo, desenvolve atitudes que demonstram preconceito e etnocentrismo, a partir das concepções de Morin; as manifestações populares a Santa Raimunda do Bom Sucesso, Município de Assis Brasil – Acre/BRASIL cinquenta anos depois das primeiras manifestações se apresenta como elemento singular que convergem à fé de adeptos de três nações latino-amazônicas tornando-se assim uma devoção plural onde a superação de fronteiras territoriais dos limites diplomáticos, linguísticos evidencia os desafios contemporâneos da importância de entender e (re)interpretá-la; o processo migratório de Haitianos para o Brasil a partir de uma ênfase psicossociológica.

O discurso da política externa brasileira insiste em frisar o papel protagonista e solidário que o país vem desempenhando no Haiti ao liderar a MINUSTAH; e o desenvolvimento regional enquanto processo socioantropológico, enfatizando a infraestrutura rodoviária como necessária ao desenvolvimento regional, mas produtora de impactos econômicos, ambientais e socioculturais aos povos e territórios indígenas.

POLÍTICAS PÚBLICAS

PRECONCEITO NAS RELAÇÕES SOCIOCULTURAIS NAS FRONTEIRAS DA AMAZÔNIA SUL-OCIDENTAL (Madre de Dios - Peru, Acre - Brasil e Pando – Bolívia).

Enock da Silva Pessoa,
Universidade Federal do Acre, Brasil.
Pessoa.enock@gmail.com

Palavras-chave: Direitos humanos, preconceito, Amazônia Sul-ocidental.

Preconceito, embora seja um assunto comum em todas as partes do mundo e a todas as culturas, apresenta-se mais veementemente em alguns locais e épocas específicas e de modo ora mais, ora ou menos intenso. Tudo o que parece diferente, novo, estranho ou desconhecido tende a se transformar em estereótipo e a conduzir ao preconceito e ao etnocentrismo. As formas mais visíveis de preconceitos que levam às atitudes etnocêntricas na atualidade consistem em julgamentos negativos de pessoas/grupos desvalorizando outras pessoas ou grupos, em assuntos relacionados com: raça, gênero, faixa etária, tamanho/altura, aparência física, nacionalidade, região de nascimento, língua falada, ideologia política, homofobia/heterofobia, religião, classe social, etc.

Por que pessoas e grupos desenvolvem preconceitos e sentimentos etnocêntricos? O que os motiva? Para Hogg e Abrams (1992) precisa haver uma explicação que integre teoricamente algumas questões relacionadas a crenças e atitudes negativas contra outras pessoas ou grupos: 1) como os processos psicológicos acontecem internamente no indivíduo para produzir esse viés? 2) como os processos psicossociais, são responsáveis pelos compartilhamentos de estereótipos? 3) como os processos sociais que sinalizam diferentes estereótipos entre grupos distintos asseguram sua persistência quanto ao tempo e quanto à capacidade de resistência à mudança?

As crenças e atitudes humanas podem ser vistas se fundamentando em quatro tipos de atividades: 1) cognitivas: relacionadas à capacidade de pensar ou de conhecer o seu mundo interior (a si próprio) e o mundo exterior. 2) emocionais: relacionadas aos sentimentos tanto positivos como negativos. 3) comportamentais: ligadas às ações em geral. 4) sociais: relacionadas à interação com os outros. Elas são adquiridas por experiência direta como meio ambiente, através da confiança na validade da experiência sensorial do próprio sujeito, ou através da fé em alguma autoridade externa.

Do ponto de vista psicossocial, elas parecem ter uma força de propagação bem maior que as crenças positivas, ao circularem entre os elementos dos mesmos grupos e para outros grupos com uma intensidade e amplitude bem maiores que as crenças positivas, por causa de sua carga emocional desprovida de racionalidade. Do ponto de vista social, estereótipos, preconceitos e etnocentrismos se configuram como processos de massa, com forte carga emocional e inconsciente, porque são baseados em crenças primitivas, não avaliadas racionalmente.

Existem três categorias de objetos alvo, envolvendo os polos de aceitação ou rejeição das crenças ou valores tanto de indivíduos como de grupos:

- A) A categoria ideal. As ideias podem ser contaminadas por preconceitos e estereótipos, quando apreendidas e veiculadas por alguém com alguma forma de pensamento autoritário ou dogmático. Quando surge um conflito intrapessoal.
- B) A categoria pessoal. As possíveis diferenças individuais não deveriam causar problemas interpessoais. No entanto, quem tem uma tendência à estereotipia e à atitude preconceituosa pode manifestar aversão a qualquer pessoa que seja diferente em um ou mais aspectos eleitos pela pessoa preconceituosa ou pelo grupo ao qual ela se identifica.
- C) A categoria autoridade. Ela se refere ao modo das pessoas tratarem umas às outras, de forma mais ou menos autoritária ou democrática (dialógica). Se alguém é respeitado apenas pela posição que ocupa e não por ser humano, esta atitude pode se caracterizar como uma forma autoritária ligada a preconceito.

Estas categorias podem ser experimentadas de forma concomitante ou isoladamente. As razões de sua experiência estão relacionadas às influências do ambiente social, pela via dos grupos a que a pessoa esteja mais envolvido (PESSOA, 2003, 2007).

Uma maneira teórica de se entender o preconceito pode ser através da valorização de crenças e atitudes de grupos de pertencimento versus não pertencimentos. As crenças esposadas pelos indivíduos em geral, são carregadas de valores positivos ou negativos. É comum pensar que os valores positivos, de modo simplista e etnocêntrico, sejam atribuídos a nós mesmos e aos elementos dos grupos a que pertencemos (ingroup) e os valores negativos aos indivíduos e grupos que são ou se parecem diferentes do nosso (outgroup).

Há cinco níveis de preconceito:

- 1) antilocutório, com um grupo desfazendo de outro através de piadas, incitando pessoas ao ódio a um grupo já desfavorecido;
- 2) comportamento de esquivo ou evitação de contato;

- 3) a discriminação e negação de oportunidades e de serviços;
- 4) ataque físico;
- 5) extermínio, como o que é praticado na *limpeza étnica*. (ALLPORT, 1954).

Todas estas formas e níveis de preconceito podem estar mais ou menos presentes em pessoas e grupos diferenciados nas mais diversas partes do mundo. Do ponto de vista psicológico, o preconceito se desenvolve a partir de crenças internalizadas pelas pessoas desde sua mais tenra infância, através dos signos culturais, que a partir de então são reproduzidos socialmente, fundamentados em visões de mundo distorcidas da realidade.

Como as pessoas e os grupos reagem ao serem tachados de preconceituosos?

Em primeiro lugar, as pessoas costumam resistir em admitirem-se como portadores de preconceitos, porque essas crenças se desenvolvem e se manifestam inconscientemente, através de suas emoções.

Em segundo lugar, quando essas pessoas são confrontadas por outras, devido ao mal-estar que elas causam, ou elas se isolam e continuam em estado de resistência, ou começam a desconfiar que possa haver algo de errado com elas.

Uma consciência ética de respeito entre todos os humanos admite e procura compreender as diferenças de valores de povos diferentes, através da humanização das relações entre indivíduos e grupos, procurando criar e manter entre eles laços interativos que ultrapassem as possíveis barreiras existentes (HOGG & ABRAMS, 1992; CROCHIK, 2001).

Por que preconceitos e etnocentrismos se acham presentes na tríplice fronteira Bolívia, Peru e Brasil?

Os povos habitantes dessa região fronteira têm muitas características comuns.

- Em primeiro lugar, do ponto de vista antropológico, eles são em sua maioria, povos nativos que ali vivem há milênios, embora fustigados e massacrados pelos migrantes colonizadores de origem espanhola e portuguesa que se assenhorearam de suas terras, transformando-as em seringais e os nativos em escravos (PESSOA, 2014; 2007; 2005).
- Em segundo lugar, toda essa região localiza-se na Amazônia, onde todas as pessoas das três fronteiras comungam de problemas, vocações e destinos comuns: a) das mesmas águas dos rios; b) da mesma umidade relativa do ar; c) do mesmo lixo, em forma de fumaça

proveniente das queimadas na época da seca e dos dejetos jogados nos rios; d) do mesmo oxigênio oriundo da floresta; e) do mesmo solo.

Uma análise sócio-histórica dos povos da região MAP revela um passado de conflitos nacionais e internacionais. Algumas características elementares podem se tornar favoráveis ao desenvolvimento de crenças negativas entre pessoas e grupos.

Diferenças anatômicas, raciais, linguísticas, culturais, entre outras, podem induzir pessoas e grupos a um radicalismo etnocêntrico.

Elementos sociológicos indicadores de preconceito e etnocentrismo na fronteira:

Entre os povos dessa fronteira se pode observar formas variadas de preconceito racial, social, linguístico, de gênero, de faixa etária, de nacionalidade, de crença religiosa, de usos e costumes diferentes, etc. Observo que há uma tendência generalizada das pessoas em não aceitarem o direito que outras pessoas têm de serem diferentes, se assim o quiserem. Parece ser uma tendência a querer uniformizar ou padronizar os outros a partir de si e de suas próprias referências grupais. Indivíduos de determinada etnia ou grupo racial pode ter tendência a destacar de modo negativo e em demasia as diferenças observadas nos outros. Brancos, negros, pessoas com traços orientais, indígenas e mestiços criam e alimentam estereótipos, propiciando o surgimento de atitudes etnocêntricas entre eles. Esta ênfase pode ser observada nas fronteiras internas de cada um destes países.

Na Bolívia, no Brasil e no Peru há vestígios de discriminação entre as mais diferentes identidades. Pode-se perceber preconceito entre nacionais descendentes de europeus e grupos/indivíduos indígenas. Povos indígenas também manifestam estereótipos e preconceitos uns com os outros.

No Brasil, embora o racismo seja considerado crime, não raramente ele se faz presente nas manifestações sociais e culturais, através de piadas, de ditos considerados populares, de brincadeiras consideradas de mau gosto, etc.

A história dos três países mostra que em suas fronteiras ocorreu a desvalorização social e econômica manifesta nas atividades laborais realizadas na floresta através da exploração de madeiras, da seringa e da castanha do Brasil, aumentando a distância socioeconômica entre patrões e empregados. Juntamente com essa desvalorização do trabalho se achava presente o fortalecimento do preconceito de classe social, praticado pelos patrões e pelas autoridades governamentais (PESSOA, 2014; 2007).

Questões políticas internacionais, envolvendo Brasil e Bolívia na chamada *Guerra do Acre*, na região do Alto Acre; e entre Brasil e Peru, nos altos dos rios Purus e Juruá, ambas no início do

século XX (PESSOA, 2007), ainda hoje, tendem a deixar resquícios de desconfiança entre as pessoas residentes na região. Como o Brasil ganhou terras em todas as disputas com esses países no início do século XX, ficou o estereótipo entre bolivianos e peruanos de que os brasileiros são muito espertos, e por isso podem a qualquer momento e em qualquer negócio, enganar os seus vizinhos bolivianos e peruanos.

Acredito ser possível que os preconceitos, num primeiro momento, tendem a se aguçar com a interação face a face entre pessoas ou grupos diferentes entre si. A proximidade fronteiriça entre brasileiros, bolivianos e peruanos na região MAP tende a alimentar um clima de choque ou conflito de relações em quem já desenvolveu, desde a infância, este viés.

Não é raro ouvir brasileiros dizerem que bolivianos e peruanos cheiram mal e que suas comidas não são feitas com higiene. Do mesmo modo, peruanos e bolivianos costumam desconfiar dos brasileiros e a falar mal das comidas brasileiras. Além disso, os bolivianos acham que *os brasileiros são muito espertos e que só fazem negócio para ganhar*.

Quando os produtos comerciais na região da fronteira ficam escassos o etnocentrismo entre bolivianos e brasileiros costuma vir à tona e explodir. Conflitos são comuns, envolvendo interesses socioeconômicos de consumidores de Pando (Bolívia) e do Acre (Brasil) por causa de mercadorias em falta no mercado de um desses países.

Analisando preconceito e estereótipo do lado nacional brasileiro, destaco alguns dados estatísticos, extraídos do Instituto brasileiro de Geografia e Estatística (IBGE, 2005), referentes aos indicadores sociais do Brasil, em função da variável cor da pele. Estes dados podem ser interpretados de forma a revelar que a sociedade politicamente organizada do Brasil age de modo diferenciado, desigual e até mesmo preconceituoso com pessoas de cor negra e ou parda, ou que as pessoas de cor negra ou parda são discriminadas de forma tal que não conseguem estudos e empregos na mesma proporção que os brancos.

No que diz respeito a anos de escolaridade, o quadro é desfavorável aos negros e pardos. A média brasileira de anos de escolaridade para os brancos é de 8,3 contra 6,0 para negros e pardos. No Acre essa diferença é menos acentuada: 8,0 anos para os brancos contra 6,43 anos de estudo para negros e pardos.

Como pessoas do Acre avaliam os peruanos e os bolivianos que vivem no Brasil?

Um estudo realizado por este pesquisador e alunos dos cursos de Comunicação Social/Jornalismo e de Ciências Sociais da Universidade Federal do Acre, em fevereiro de 2007, com pessoas

entrevistadas aleatoriamente, provenientes dos mais diversos grupos e comunidades de Rio Branco e de outras cidades do Vale do Acre, revela que:

Uma parcela da população tende a misturar os conflitos ligados à história política entre os brasileiros do Acre e bolivianos dos fins do século XIX e início do século XX com alguns problemas que surgem na atualidade, com o objetivo de reforçar a manutenção de distância psicossociológica entre esses povos. Percebe-se que os brasileiros acreanos tendem a considerar que se há problemas entre brasileiros e bolivianos a culpa é dos bolivianos.

Uma concludente do Curso de Pedagogia afirma:

A historia do Acre com a Bolívia foi de muitos conflitos e decorrente disso existe toda uma rivalidade de ambos. Assim, há desvalorização e discriminação na comida, no vestir, na relação social dos acreanos com bolivianos.

Uma senhora (56 anos de idade), auxiliar administrativa, católica, branca, afirma que a relação do Acre com a Bolívia é:

Conturbada porque a Bolívia nunca aceitou a derrota para os acreanos, por esse motivo os bolivianos procuraram motivos para entrarem em conflito com o Acre. Aconteceu recentemente o caso da Petrobrás, conflitos com os acreanos em terras bolivianas, com os presos maltratados nos presídios bolivianos.

Parece que a proximidade geográfica e a posição estratégica do Brasil em relação aos seus vizinhos tende a contribuir para um emergente preconceito de superioridade de brasileiros em relação a peruanos e bolivianos.

Uma professora pós-graduada em Geografia diz:

Os brasileiros se acham superiores; há rivalidades manifestas desde a época da anexação do Acre ao Brasil. Os atuais conflitos político-econômicos entre Brasil e Bolívia tendem a contribuir para aumentar a distância social entre as pessoas de bem, de ambos os povos.

Para um líder religioso, o governo brasileiro se mostra fraco no trato diplomático com o governo boliviano de Morales, no que diz respeito aos brasileiros que estão na Bolívia e aos bolivianos que estão no Brasil:

O governo (brasileiro) deveria ter tomado as mesmas medidas que os bolivianos tomaram em relação aos brasileiros ilegais na Bolívia. Do meu ponto de vista o governo falhou. Se os bolivianos

expulsaram os brasileiros, o governo brasileiro deveria ter expulsado os bolivianos da mesma forma.

Um economista que pensa na mesma direção, diz de modo mais explícito:

Eu acho de extremo mau gosto essa interação do Brasil com a Bolívia, pelo menos enquanto estiver no governo da Bolívia esse presidente maluco e oportunista, eu acho que o Brasil tem que quebrar todos os laços com a Bolívia e esperar para ver o que acontece (...).

Algumas pessoas que trabalham diretamente no combate ao contrabando de drogas ilegais podem ser afetadas pelo seu trabalho quanto ao aumento do preconceito interétnico e internacional.

Um policial militar pensa que o governo brasileiro deveria: fechar a fronteira para bolivianos e peruanos não mais entrarem no Brasil; e para os que estão aqui: deveriam ser colocados dentro de um navio e serem afundados.

Algumas pessoas com curso superior, com liderança religiosa de tradição evangélica, manifestam terem visões mais isentas de preconceito, em relação aos patricios do Peru e da Bolívia:

- A) Uma líder de um pequeno grupo evangélica foi provocada com a pergunta: Você já percebeu que a cidade de Rio Branco está cheia de peruanos e bolivianos? O que você acha disso? Sua resposta foi: “Acho uma realidade normal para uma cidade em crescimento e desenvolvimento socioeconômico e estrutural. Ainda mais num estado com fronteiras internacionais (...) amplas”.
- B) Outro líder afirmou: “Creio que cada um pode e deve escolher onde quer morar. Porém, acho que deveria ter uma maior fiscalização no Brasil, pois no estrangeiro os brasileiros são discriminados e as leis são rígidas”.
- C) Outro líder religioso diz que: “a entrada e permanência de estrangeiros no Acre é uma oportunidade de a sociedade acreana interagir culturalmente. (...) O que é ruim é a entrada ilegal”.
- D) Outro entrevistado, também cristão e com curso superior afirma: “A meu ver os bolivianos e peruanos são cidadãos de bem e os que estão em nosso estado trabalhando, estudando e ajudando a sociedade civil a ser cada vez melhor”.
- E) Uma pessoa com escolaridade de nível fundamental e religioso também não vê problema com peruanos e bolivianos trabalhando no Acre. Ela afirma: “Acho normal. É a lei da sobrevivência. São seres humanos que merecem buscar para a sua vida melhorias”.

- F) Um jovem iniciante da maçonaria diz que: “Eu sou a favor da liberdade e existem muitos estrangeiros que amam muito mais nosso país que nós mesmos. Acho que não deveria haver restrições na entrada de em nosso país de estrangeiros que quisessem trabalhar honestamente”.
- G) Algumas pessoas acham que há uma relação desigual das autoridades dos países dessa tríplice fronteira em relação aos estrangeiros. Autoridades brasileiras tenderiam a ser mais coniventes com os estrangeiros que vivem em Rio Branco, enquanto que as autoridades bolivianas tenderiam a ser mais intransigentes com os acreanos que moram na Bolívia.

Um profissional formado em administração de empresas, 44 anos, sem religião, afirma:

Desde sua colonização o Brasil é a casa de mãe Joana, entra quem quer, do jeito que quer, faz o que quer. Por exemplo, se um brasileiro chega infringindo a lei do Peru ou da Bolívia, logo é chamada à atenção, se não é abordado por um policial, cobrando propina, só Deus sabe quando ele sairá de lá. Já os bolivianos, além de entrarem ilegalmente no Acre, montam barracas sem pagar imposto nenhum e ainda fica brabo. Eu acho que a relação entre os países na fronteira devia ser mais respeitosa. Ocorre uma falta do lado de cá, do braço do Estado, em defesa do cidadão”

Pessoas de outros países tendem a avaliar a situação de preconceito na fronteira Brasil, Peru e Bolívia com um olhar menos preconceituoso:

Um colombiano, com curso superior, que trabalha no Brasil, ao ser indagado sobre o que ele acha dos peruanos e bolivianos que circulam na cidade de Rio Branco, afirma:

Eu acho que inclusive circulam poucos. A meu ver, eu acho que tem mais brasileiros do lado de lá que bolivianos e peruanos do lado de cá. (...) Eu acho que de certa forma o Brasil é mais fechado ao Peru e à Bolívia do que o Peru e a Bolívia estão aos próprios brasileiros. (...) Eu acho que faltam políticas de inserção. (...) que seria interessante que o próprio governo tentasse articular essas pessoas, conversar com elas (...) acolher essas pessoas com políticas afirmativas, com políticas mais receptivas a esses tipos de pessoas.

Nota-se, nesse caso, um interlocutor diferente dos demais porque é alguém que vivencia o problema e que provavelmente já tenha sido alvo de preconceito étnico e de nacionalidade.

Como combater etnocentrismo, estereótipo e preconceito?

Se considerarmos que essas crenças, atitudes e comportamentos negativos são formados e desenvolvidos como totalidade cultural, social, ideológica sobre a parte inconsciente das pessoas ou grupos de pessoas, penso que, um caminho que me parece eficaz para combatê-los e diminuir

seu impacto destruidor passa pela educação da consciência social e humana das pessoas, a partir da educação infantil básica na família e na escola.

É possível, em primeiro lugar, estabelecer uma escala de prioridades na tentativa de criar uma agenda de políticas que incentivem o respeito entre todos os povos. O respeito total aos direitos humanos de qualquer povo ou indivíduo deve ser a prioridade número um. Em segundo lugar, o relativismo cultural deve ser respeitado, se ele não puser em risco o respeito aos direitos humanos. Se determinado grupo étnico ou cultural tem alguma prática que coloque em risco o respeito aos direitos humanos de quem quer que seja, tal prática deve ser coibida e incentivada a ser abandonada.

Alguns princípios éticos e dialógicos podem ser evocados, discutidos e ensinados nas escolas de toda essa região internacional, como antídotos para que se diminuam estereótipos, etnocentrismos e preconceitos em nível individual e grupal na fronteira MAP:

- O respeito que cada um dos habitantes dos três países deve ter pela vida e pelos direitos humanos, acima de qualquer outro valor.
- O respeito pela cultura e pelo modo de ser de cada povo em particular, partindo do princípio da diversidade cultural.
- O desenvolvimento de uma cultura de compreensão no trato com os outros, quando eles pensam, agem e sentem diferentemente de nós.
- A possibilidade da livre expressão de todas as pessoas, povos e culturas sem esquecer a devida responsabilidade e respeito aos outros com ideias e costumes diferentes (MORIN, citado por PESSOA, 2007).
- Reconhecer e ensinar que os povos dessa fronteira, histórica e culturalmente, têm mais semelhanças que diferenças. Preconceitos e etnocentrismos podem ser reduzidos pela conscientização de que todos (bolivianos, brasileiros, peruanos) somos humanos, acima de quaisquer diferenças e por isso devemos respeitar-nos uns aos outros.

A iniciativa do consórcio científico, social e cultural envolvendo os estados fronteiriços de: Madre de Dios (Peru), Acre (Brasil) e Pando (Bolívia) se constitui em um exemplo de que os povos dessa fronteira, além de suas identidades nacionais podem estar engajados numa luta maior: preservar a humanidade, a partir do respeito ao direito às diferenças, buscando reduzir estereótipos, preconceitos e etnocentrismos. Juntos são discutidos temas relacionados a três eixos: 1) equidade social; 2) políticas públicas e desenvolvimento econômico; 3) meio ambiente.

Conclusão:

Conforme ficou demonstrado neste trabalho, há evidência histórica, cultural e sociológica de que os povos dessa região de fronteira têm mais semelhanças que diferenças. Por isso a redução de estereótipos, preconceitos e etnocentrismos podem se tornar realidade, através do estabelecimento de um programa de conscientização a ser praticado em toda a fronteira. O foco principal desse programa é que todos (bolivianos, brasileiros, peruanos) somos humanos, acima de quaisquer diferenças e por isso devemos respeitar-nos uns aos outros. Sugiro que esta tarefa de conscientização seja iniciada pelas escolas de ensino fundamental da região fronteira dos três países.

O caminho da aprendizagem de atitudes e comportamentos menos dogmáticos para um estilo de vida dialógico passa pela conscientização do grau de autoritarismo e intolerância que se tem. A tomada de decisão quanto às reais mudanças de atitude e de comportamento equivalem ao desenvolvimento de crenças abertas, através da incorporação de novos valores construídos com base no amor e no respeito aos outros, de tal forma que os preconceitos culturais, políticos, religiosos, etc., possam ir sendo conscientemente analisados e repudiados por todos, para que se consiga construir em lugar da intolerância e do dogmatismo, o diálogo que se constitui na multiplicidade de ideias, crenças e opiniões com o devido respeito às crenças e opiniões dos outros.

Bibliografía:

- Allport, G. (1954). The Nature of Prejudice. Indiana University-Purdue University Fort Wayne, retirado de http://pt.wikipedia.org/wiki/Escala_de_Allport. Hogg, M. & Abrams, D. (1992). Social Identifications: a social psychology of intergroup relations and group processes. London: Routledge.
- Horkheimer, M. (1989). Teoria tradicional e Teoria Crítica. In: Os Pensadores, São Paulo: Textos Escolhidos. Nova Cultural.
- Ibge. (2005). Síntese de Indicadores Sociais, 2004. Rio de Janeiro Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística.
- Pessoa, E. da S. (2014). Identidade étnica e consciência socioambiental de povos da floresta da Amazônia sul-ocidental. In: Sandoval, S.A.M; Hur, D.U; & Dantas, B.S.A (Orgs.). *Psicologia Política*, temas atuais de investigação., Editora Alínea, Campinas-SP.

POLÍTICAS PÚBLICAS

EL PROCESO DE DESARROLLO E INTEGRACIÓN DE LA TRÍPLICE FRONTERA DE MADRE DE DIOS (PERÚ), ACRE (BRASIL) Y PANDO (BOLÍVIA)

Manoel Coracy Saboia Dias
Universidad Federal del Acre (Brasil)
coracysaboia@gmail.com

El presente trabajo tiene como objeto de investigación el proceso de desarrollo e integración fronteriza, con énfasis en la Zona de Integración Fronteriza (ZIF), conformada por la región MAP (Madre de Dios/Perú; Acre/Brasil; Pando/Bolivia). La hipótesis principal es que los procesos de regionalismos abiertos (CAN, NAFTA, ALCA etc.), la formación de bloques continentales y subregionales (UE, MERCOSUR, PACTO ANDINO etc.) y la evolución de las relaciones internacionales posibilitan la participación propositiva de los actores fronterizos en el planteamiento y desarrollo de las ZIF's en la forma de cooperación internacional. El marco metodológico de la investigación es de carácter histórico-crítico y comparativo

2 Marco de Referencia:

2.1 Integración y Desarrollo:

La integración y el desarrollo son dos temas centrales, necesarios las actuales prácticas de evolución de América Latina, atendiendo la calidad de sus atributos de estos aspectos todo en proceso de globalización, a más de la estrecha interrelación existente entre ambos. Etimológicamente, integración es de origen latina: *intergratio*, - *onis*, es un vocablo femenino, que quiere decir acción y efecto de integrar o integrarse.

En cuanto desarrollo es un vocablo masculino, que quiere decir acción y efecto de desarrollar o desarrollo, pero, en sentido económico significa evolución progresiva de una economía que indica mejor nivel de vida (CANTERO, 1999). La integración económica es un proceso que tiende a conformar una nueva sociedad en la cual economías se juntan para realizar tareas que procuran El bien común de sus integrantes.

Podemos entender también como un nuevo modelo económico, social y cultural que conforma una estructura políticamente acordado, redefinido para el bien común de cada Estado-Parte. Este proceso de integración requiere algunas formas de discriminación, como por ejemplo, la eliminación

de barreras comerciales. Es considerado un medio y no un fin, ya que permite llegar a un mayor desarrollo económico sostenible que satisface a las necesidades de los pueblos y por este medio contribuye para el bienestar de los ciudadanos integrantes de esa comunidad.

Un proceso de integración afecta sectores sociales, económicos, políticos y jurídicos, por eso solo puede ser estudiado y encarado multidisciplinariamente. Su evolución debe surgir de acciones programadas y acordadas libremente por los Estados involucrados sobre bases establecidas con gran responsabilidad (Labrano, 1998).

Todo propósito de la integración debe ser pensado y construido esencialmente como una estrategia para combatir el subdesarrollo, un medio de generar empleo y apuntar la economía de todos los Estados-Parte, nunca para favorecer políticas de absorción de recursos, explotación o abuso hacia el más débil. Utilizando adecuada y estratégicamente los beneficios de la mundialización, la integración puede fortalecer a los Estados que si actuaran aisladamente no podrían encarar ningún plan de desarrollo. La posibilidad de unión voluntaria de los Estados con este propósito constituye la opción que debemos impulsar y lograr así un nuevo objetivo y modelo de dialogo internacional (Labrano, 1988).

Por consiguiente, la literatura económica reconoce la existencia de por los menos cinco formas diferentes de encaminamiento de la integración, que son: área de tarifas preferentes: cuando dos o más Estados deciden promover reducción tarifaria parcial, como sin uniformidad; área de libre comercio: cuando dos o más Estado deciden promover alícuota tarifaria cero para las importaciones mutuas; unión aduanera: cuando dos o más Estados deciden promover además de la tarifa cero para las importaciones mutuas, la creación de tarifa externa común; mercado común: cuando dos o más Estados deciden, a partir de la unión aduanera, permitir también el libre flujo de capital y mano de obra; unión monetaria o económica: cuando los Estados integrados deciden, a partir del mercado común, unirse más mediante la creación de moneda única, política externa y de defensa común, creando prácticamente un nuevo Estado.

2.2 Desarrollo e Integración Fronteriza:

Los cambios en la concepción de frontera de una noción de linealidad, de frontera como espacios de confrontación y conflicto, de frontera como línea de defensa y separación de soberanías y sus consecuentes sobre costos sociales y económicos, de frontera como espacios marginales y deprimidos, para frontera como zona, como espacios de desarrollo, de integración y cooperación fronteriza, de cultura de paz, espacios de respeto mutuo, de sinergias, de beneficios y responsabilidades compartidas y espacios de descentralización (Alván; Olavarría, 2004). Hay

diferenciación territorial en el concepto del espacio fronterizo: área de frontera, adyacente al límite fronterizo y paso de frontera. Vivencia cotidiana del fenómeno fronterizo a escala local. Pueden considerarse los distritos fronterizos; zona de frontera, unidad geoeconómica con una estructura de asentamientos y ejes de articulación, en donde pueden conducirse acciones de desarrollo en forma más orgánica.

Soporte de las áreas de frontera y nexo articulador con la región administrativa; región fronteriza, ámbito sub-nacional de programación y gestión del desarrollo (departamento, región) (Alván y Olavarría, 2004). En la verdad, la frontera es siempre final y principio, punto de llegada y de partida, ámbito de lo cotidiano y lo desconocido, generadora de miedos y desconfianzas; espejo y escudo, eterna contradicción de un ser requiere a los otros, al mismo tiempo que necesita diferenciarse para seguir siendo eso, esencialmente humano.

Pero más Allá de este sentido abstracto, la frontera, desde el punto de vista territorial, es también una forma de defensa y de control, un mecanismo que protege en cuanto domina, y en el que convergen diferentes lógicas de acción, distintos ámbitos de poder que se encuentran en los márgenes del espacio, reglamentado a partir de las normas definidas desde los centros de poder, y desde la propia acción cotidiana de las poblaciones allí asentadas (Arruda *in* Valcuende, J. M. et al. 2009).

Por tanto, se entiende que el desarrollo y la integración fronteriza son dos procesos que se influyen y se refuerzan:

- El primero -desarrollo fronterizo- está principalmente ligado a políticas nacionales de desarrollo regional, para las cuales se aplican tratamientos especiales a través de diversos instrumentos.
- La segunda -integración fronteriza-, está ligada a políticas y estrategias binacionales o multilaterales de desarrollo, que cuentan también con una serie de instrumentos tanto en la normatividad interna, a nivel constitucional y legal, como en el tratamiento bilateral y a nivel de los tratados multilateral.

3 Resultados y Discusiones:

3.1 Procesos actuales de la Integración continental, subregional e interregional:

3.1.1 La integración en la Europa:

El concepto de integración económica latinoamericana surgió en el ambiente de la Guerra Fría que refleja una reacción tímida y limitada a la hegemonía de los Estados Unidos postulaba la disociación entre la América Latina y a la América Anglo-Sajonia, por oposición al conjunto

continental. En el plano geopolítico, dos procesos influenciaron la emergencia del nuevo concepto: la descolonización afro-asiática y la integración económica europea. El movimiento descolonizador giró, como ideología, al tercero-mundismo.

Los países subdesarrollados reivindicaban la atención del planeta para la división hemisférica entre el industrializado Norte y el carente Sur. Surgía un nuevo polo de tensión internacional en el cenarlo dominado por la disputa Este-Oeste (Magtnoli, 1997). La creación de la Comunidad Europea (actual Unión Europea), en 1957, demostró que a liberalización regional de los cambios comerciales amplia la escala de los mercados, permitiendo a los conglomerados económicos europeos reestructurarse para competir con grandes empresas norte-americanas.

Esto hecho, esas nuevas tendencias influenciaron la creación de la Asociación Latinoamericana del Libre Comercio (ALALC) y el Tratado de Montevideo, en 1960, que constituyen la traducción minimalista de la idea integracionista de CEPAL. La Unión Europea tiene su fundamento en las Comunidades Europeas completadas con las políticas y formas de cooperación establecidas por el Tratado de la Unión Europea o Tratado de Maastricht (artículo A del Tratado, tercer párrafo).

La Unión Europea resulta así en un sistema complejo de integración con varios subsistemas, entre ellos la Comunidad Europea. La Unión Europea, que tiene muy amplios objetivos, es también un concepto integrador carente por ahora de personalidad jurídica propia. La antigua Comunidad Europea fue denominada oficialmente Comunidad Económica Europea hasta el 31 de octubre de 1993. El primer de noviembre de 1993 entró en vigencia el Tratado de Maastricht o Tratado de la Unión Europea que modificó la denominación.

Este Tratado amplió las competencias de sistemas de integración y profundizó la misma. Los tres tratados originales de las Comunidades Europeas, crearon cuatro organismos encargados para ejercer el Poder Comunitario, que son:

La Asamblea (Parlamento Europeo). El consejo, la Comisión; y el Tribunal de Justicia. No en tanto, todos los Tratados posteriores modificaron la denominación y competencia de dichos organismos, agregando otros, entre los cuales, si bien algunos ya existían, eran de carácter no sinalagmático el Acta Única Europea firmada el 7 de febrero de 1986 unificó todos los organismo de los tres tratados e institucionalizó el Consejo de Europa integrado por los jefes de Estados o de Gobierno de los Estados Miembros y el Banco Central de Europa señalando sus competencias actuales.

La estructura de la Unión Europea es nueva y única y puede dividirse en dos tipos de organismos: políticos y técnicos.

No en tanto, lo más importante es que los europeos naturales de los Estados miembros de la Unión Europea pueden circular libremente por todos los países, respetando sus culturas particulares, pero

buscando la opción de trabajar y vivir en el país que eligieron, o sea, una “Europa de los Ciudadanos” (Cantero, 1999).

3.1.2 Procesos de integración en la América del Norte:

Por ser el NAFTA básicamente un acuerdo de cooperación trilateral que adopta la modalidad de zona de libre comercio para la liberalización de circulación de bienes, con referencias particulares a ciertos servicios y protección de derechos intelectuales, coloca los EE.UU. en situación hegemónica frente a los otros miembros.

Así, para los EE.UU. el NAFTA es de suma importancia, vez que asegura para el mismo, su hegemonía política y económica en toda la área de libre comercio.

Aunque, es un plan definido de los Estados Unidos en proyectar y consolidar un bloque económico en América, cuyo inicio es el NAFTA.

De esa forma, los objetivos de la NAFTA son, entre otros: ser un Bloque Comercial Occidental como repuesta a la consolidación económica y política del bloque europeo; eliminar barreras al comercio; abrir mercados; promover una competencia justa, incrementar las oportunidades de inversión, proporcionar protección adecuada a los derechos de propiedad intelectual, fomentar la cooperación trilateral, regional o multilateral, desarrollo sostenido, proteger y ampliar y hacer efectivos los derechos laborales, mejorar las condiciones de trabajo en los tres países, promover el empleo y el crecimiento económico, protección del medio ambiente, solucionar grave problema de la inmigración mexicana para los EE.UU. y Canadá, solucionar el problema del narcotráfico.

Las disposiciones hínceles establecen formalmente una “zona de libre comercio” entre México, Canadá y Estados Unidos de América, de conformidad con el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT). Estas disposiciones proveen las reglas y los principios básicos que regirán el funcionamiento del Tratado y los objetivos en que se funda la interpretación de sus disposiciones.

Los Estados-Parte lograron estos objetivos mediante el cumplimiento de los principios y reglas del Tratado, como los de trato nacional, trato de nación más favorecida y transparencia en los procedimientos. Cada Estado ratifica sus respectivos derechos y obligaciones derivados del GATT y de otros convenios internacionales.

Finalmente, a los efectos de interpretación en caso de conflicto, se estableció que prevalecerían las disposiciones del Tratado sobre la de otros convenios, aunque existen excepciones a esta regla general. En esencia el NAFTA es básicamente un acuerdo de cooperación trilateral que adopta la

modalidad de “zona de libre comercio” para la liberalización de la circulación de bienes, con referencias particulares a ciertos servicios y protección de derechos intelectuales.

3.1.3 Procesos de integración en la América del Sur:

3.1.3.1 El Acuerdo de Cartagena o Pacto Andino:

El Pacto Andino tiene por origen la creciente “insatisfacción” generada por la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio en los países considerados de desarrollo intermedio o de mercados insuficientes (entre los cuales estaban Colombia, Chile, Ecuador, Perú y Venezuela), así como en los países de menor desarrollo (entre ellos Bolivia), debido a los pocos beneficios que les representaba su participación en dicho proceso que no contribuía a potenciar sus políticas de desarrollo, ya que se limitaba a buscar la creación de un mercado ampliado que beneficiaba sobre todo a los países más desarrollados del área (Argentina, Brasil y México) (LABRANO, 1998).

La razón política de la creación del Pacto Andino tiene su referencia histórica en la Declaración de Bogotá de 1996, donde se estableció el propósito de acelerar y profundizar a nivel subregional el movimiento de integración, posición que se reafirmará posteriormente en 1967 en la Conferencia de Presidentes de Punta del Este, al recomendar la formación de esquemas subregionales por medio de acuerdos denominados transitorios y con regímenes de desgravación interna y aranceles externos comunes, destinados a acelerar las condiciones para la integración regional.

El Sistema Andino caracterizase por ser un “Sistema Comunitario”, o sea, el Acuerdo crea la Junta del Acuerdo de Cartagena como órgano comunitario, que nos es una “secretaría con las manos atadas” (en las palabras de Raúl Prebisch) y sin poder de iniciativa, sino un órgano independiente encargado de velar por la subregión en su conjunto, facultado para legislar al lado de un órgano intergubernamental (La Comisión) y de ejecutar normativamente el proceso de integración.

De esta manera, la junta tiene el designio inequívoco de asegurar que no sean solamente los gobiernos los que guíen la integración, sino una entidad técnica que posea una visión más amplia de la integración, que se encuentre distante de las presiones y los vaivenes políticos.

La Comunidad Andina está integrada por los Estados miembros y por los órganos e instituciones del Sistema Andino de Integración y por consiguiente, tiene como finalidad permanente una coordinación efectiva de los órganos y instituciones que lo conforman para profundizar la integración subregional, promover su proyección externa y consolidar y robustecer las acciones relacionadas con el proceso de integración.

3.1.3.2 El Mercado Común del Sur (MERCOSUR):

El Mercado Común del Sur (MERCOSUR) tiene origen en la Declaración de Iguazú en 1985, firmada por los Presidentes José Sarney y Raúl Alfonsín, que estableció la integración económica del Brasil y Argentina como un objetivo común.

El proceso de aproximación de los dos Estados ya se había iniciado con el Acuerdo Multilateral Corpus-Itaipú en octubre de 1979, que puso fin a la contienda relativa al proyecto brasileño-paraguayo de construcción de hidroeléctrica de Itaipú, y avanzó en las relaciones de los dos países. El MERCOSUR, creado por el Tratado de Asunción, en marzo de 1991, obtuvo personalidad, formó a la unión aduanera y permitió la aplicación de la tarifa externa común, es formado por Brasil, Argentina, Paraguay y Uruguay.

Chile y Bolivia son miembros asociados. Y brevemente la Venezuela. Además de las motivaciones diferentes, que dependen de la coyuntura internacional y del contexto regional, los procesos de integración pueden asumir varios formatos.

El MERCOSUR, como proceso de integración comparado con otros bloques, como el Europeo, es de reciente gestación, sus antecedentes datan de la mitad de los años ochenta, por el sorprende su evolución y el impacto que tiene provocado en el ámbito económico, social, político y jurídico regional, situándose como bloque de proyección emergente en el mundo de las relaciones globalizadas.

Los acontecimientos de la política internacional, las nuevas orientaciones y exigencias económicas tiene hecho con que los Estados vinculados al MERCOSUR miren en la integración un instrumento en lo cual depositar las esperanzas de una sociedad más humana y comprometida en construir un mundo más solidario en el Siglo XXI (LABRANO, 1998).

3.1.3.3. Desarrollo e integración de la tríplice frontera de Madre de Dios (Perú), Acre (Brasil) y Pando (Bolivia) – La iniciativa MAP:

Hay entre Brasil, Bolivia y Perú una serie de mecanismos para la promoción conjunta de desarrollo de la zona de integración fronteriza. Un de ellos es la Iniciativa MAP (Madre de Dios-Perú, Acre-Brasil, Pando-Bolivia).

Un movimiento originalmente compuesto por los profesores, investigadores, profesionales liberales y líderes de movimientos sociales, actualmente ampliado, que busca el desarrollo de esa Zona de Integración Fronteriza (ZIP), en la forma de cooperación internacional multilateral. Es un movimiento solidario a gran escala de ciudadanos libres e independientes de tres países, geográficamente el corazón de la Amazonía Sur Occidental, donde se concentra la mayor

diversidad biológica del planeta, además de una extraordinaria diversidad cultural y humana. Tiene más relación con un movimiento social de que con una institución. No es un movimiento institucional; no es un movimiento político; no busca convertirse en una institución; no busca substituir, ni desplazar organizaciones existentes.

Los elementos importantes de la Iniciativa MAP son: la Declaración de los Derechos humanos y la Declaración de Río (Eco-92) AGENDA 21. Sus actividades son unidas a las de los derechos humanos básicos: el derecho de saber sobre aspectos relevantes al desarrollo regional y el derecho de participar en decisiones colectivas, como la Agenda 21.

La historia reciente de este movimiento comenzó en junio de 1999 en un encuentro, en Rio Branco, de representantes de universidades regionales, CNPq, MCT etc. Un resultado de ese encuentro fue la Declaración de Rio Branco sobre transformaciones globales. Una de las recomendaciones de la declaración fue mejorar la colaboración entre personas e instituciones de los tres países - Bolivia, Brasil y Perú. Están pronosticados para esta región tres Mega-inversiones casi simultáneas: carreteras: Interoceánica: Rio Branco – Puerto Maldonado – Océano Pacífico; Bolivia: Guayaramerín-Yucumo; Pucallpa - Cruzeiro do Sul – Rio Branco; Hidroeléctricas: Complejo Maderera; Agricultura mecanizada.

La estrategia empleada es la colaboración entre los tres países, la misma que se refleja en acciones tri o bi nacionales ejecutadas por las personas y/o instituciones de la región que participan en la iniciativa MAP y que tengan como base el desarrollo sostenible.

La eliminación del pasaporte para la circulación de las personas de los tres países, puede considerarse como una conquista hasta ahora, y otras, como desarrollando la agenda 21 local para los municipios participantes, la construcción de escenarios de mitigación de la carretera interoceánica pero creemos que la más importante es la toma de conciencia en la participación de los actores locales y de las instituciones interesadas en desarrollar acciones para el desarrollo sostenible de la región.

La base de la organización descansa en dos grandes eventos: las reuniones temáticas agrupadas en los mini MAP's y la realización de encuentros anuales denominado Fórum MAP. El mini MAP es la unidad básica y más importante sobre la que se organiza la iniciativa MAP's y son creados con la voluntad de una persona individual y/o institución que busca poner en debate algún tema dentro el desarrollo sostenible, para ello busca contactarse con otras personas o instituciones interesadas en el tema en los otros dos países; el Fórum MAP, es el evento que se realiza durante dos o tres días, cada año en un país diferente, donde se exponen los resultados trabajados en cada uno de los Mini MAP's.

Durante este fórum se realizan mesas de trabajo agrupadas en cuatro mesas temáticas, la conservación ambiental, desarrollo económico, equidad social y políticas públicas, además de exposiciones científicas y de investigación realizadas dentro la región MAP y se concluye con la redacción de una carta de recomendaciones. (MAP, 2009; INICIATIVA MAP, 2009).

El MAP es un proceso de integración fronterizo trinacional en el cual es posible identificar varios actores: actores brasileños, bolivianos y peruanos, pero también actores como pueblos indígenas, campesinos, empresarios tradicionales y empresarios modernos, políticos locales, nacionales, universidades y órganos no-estatales. No en tanto, no es un proceso de integración. La integración es un proceso lento, con varias etapas a ser cumplidas. Jamás fue un inicio de integración.

Por el contrario, ha sido el resultado de la integración. Al mismo tiempo se ha convertido en un catalizador de la integración. Articulando varias formas de la integración, puede acelerarlo. Pero, presenta una integración en la base, una iniciativa local, en la cual todos los actores locales están involucrados. Representan los ciudadanos que dan un formato propio a la integración regional, una integración que surge en nivel local, que está subiendo en niveles políticos más altos. Es un ejemplo de una población que no es frustrada, más está activamente buscando como aprovecharse de la regionalización (OOSTEN, 2004).

Conclusión:

Por consiguiente, la estrategia conjunta de los Estados para asegurar el desarrollo de la población de la frontera común exige un concepto de frontera como un espacio de encuentro de dos o más sociedades y, no más como imposición de los límites, más de integración basada en la comunicación y en la solución de los problemas comunes referentes a la seguridad internacional, al desarrollo sustentable y sus dimensiones económica, política, social y ambiental y a los derechos humanos.

El MAP es un buen ejemplo de estrategia de participación de la sociedad en el planeamiento, desarrollo y integración fronteriza cuyos Estados pertenecen a los procesos subregionales de integración distintos: MERCOSUR y PACTO ANDINO. Es también un nuevo concepto de cooperación y convivencia internacional fronteriza tripartita. Es la cooperación internacional en la forma más pura.

Bibliografía :

- Alván, A. J.; Olavarría, J. L. (2004). *Mecanismos diplomáticos para una mayor integración de la región MAP*. MRE, Lima.

- Cantero, C. M. R. (1999). *EL MERCOSUR ante La necesidad de organismos supranacionales*. PY: Internaccontinental, Asunción.
- Gonzales-Oldekop, F. (1997). *La integración y sus instituciones*.: Ciudad Argentina, Buenos Aires.
- Iniciativa Map: nuevo concepto de cooperación y convivencia fronteriza tripartita. *Imágenes Perú-Brasil*. Revista de Integración Cultural y Comercial de Circulación Nacional e Internacional. Lima, Perú, Año 6, N. 17, p. 24-33, abr. jun. 2009.
- Labrano, R. R. D. (1998). *MERCOSUR: integración y derecho*. Intercontinental, Buenos Aires.

SIMBOLICA DE LA CONFIGURACION DE LOS ESPACIO-TERRITORIALES

A DEVOÇÃO DE SANTA RAIMUNDA DO BOM SUCESSO POPULAR NA TRÍPLICE FRONTEIRA PERU, BRASIL E BOLÍVIA

Francisco Pinheiro de Assis
Professor Adjunto da Universidade Federal do Acre (Brasil)
francpinheiro@hotmail.com

Palabras clave: Devoção, seringueiros, fronteiras.

O presente trabalho trata das manifestações populares a Santa Raimunda do Bom Sucesso, Município de Assis Brasil – Acre/BRASIL cinquentaanos depois das primeiras manifestações se apresenta como elemento singular que convergem à fé de adeptos de três nações latino-amazônicas tornando-se assim uma devoção plural onde a superação de fronteiras territoriais dos limites diplomáticos, lingüísticos evidencia os desafios contemporâneos da importância de entender e (re)interpretá-la. Um dos objetivos deste estudo é investigar a trajetória devocional de homens e mulheres que habitaram e continuam habitando a zona rural e urbana do vale do rio Acre e de regiões fronteiriças do Brasil com o Peru e a Bolívia.

Esses sujeitos, ao longo de várias décadas, ressignificaram suas vidas dando um novo sentido a elas fruto da crença e culto dos santos populares existentes na floresta.

SIMBOLICA DE LA CONFIGURACION DE LOS ESPACIO-TERRITORIALES

ESTUDO PSICOSSOCIOLÓGICO DA IMIGRAÇÃO HAITIANA NO ESTADO DO ACRE

Danyelle Monte Fernandes da Costa
Professora Adjunta da Universidade Federal do Acre (Brasil)
E-mail: danymontec@yahoo.com.br

Palavras-chave: Haitianos, imigração, psicossociológica.

A história da humanidade é marcada por fluxos migratórios, apesar de fronteiras nacionais e territoriais terem sido, e continuarem sendo, controladas pelos Estados.

No Brasil, o que regula o fluxo são as próprias condições econômicas do país e seu poder de atração de estrangeiros que, em seus países, enfrentem dificuldades de diferentes naturezas, seja econômica, política ou religiosa.

O presente trabalho analisou o processo migratório de Haitianos para o Brasil a partir de uma ênfase psicossociológica. O discurso da política externa brasileira insiste em frisar o papel protagonista e solidário que o país vem desempenhando no Haiti ao liderar a MINUSTAH. E uma ênfase nos discursos dos próprios imigrantes acerca das possíveis oportunidades que emergirão ao chegarem neste país “irmão” (discurso dos imigrantes).

POLÍTICAS PÚBLICAS

INTEGRAÇÃO TRANSFRONTEIRIÇA NA AMAZÔNIA SUL OCIDENTAL: OS POVOS INDÍGENAS FACE AOS IMPACTOS DO PROCESSO DE DESENVOLVIMENTO.

Jacó Cesar Piccoli
Professor Associado da Universidade Federal do Acre (Brasil)
ic-piccoli@uol.com.br

Palavras-chave: Desenvolvimento da Amazônia, desenvolvimento e povos indígenas na Amazônia Sul Ocidental, sustentabilidade e desenvolvimento, impactos econômicos, ambientais e socioculturais; povos e territórios indígenas na Amazônia Sul Ocidental.

A Amazônia Sul Ocidental configura uma superfície territorial integrada pelo Brasil (Sul do Estado do Amazonas, Noroeste do Estado de Rondônia, Estado do Acre), pela Bolívia (Departamento de Pando), pelo Peru (Departamentos de Madre de Dios, Loreto e Ucayali). Até o final do século XIX a região era densamente povoada por povos indígenas.

A economia gumífera foi responsável por depopulação e expropriação territorial indígenas, bem como pela configuração das atuais fronteiras regionais entre Brasil, Peru e Bolívia.

Nas últimas décadas as políticas econômicas dos Estados brasileiro, boliviano e peruano, operacionalizadas pela iniciativa privada desencadearam um processo irreversível de desenvolvimento que gerou transformações socioculturais e redução territorial e ainda reproduz conflito e tensão social entre indígenas e não indígenas.

O presente estudo debate o desenvolvimento regional enquanto processo socioantropológico, enfatizando a infraestrutura rodoviária como necessária ao desenvolvimento regional, mas produtora de impactos econômicos, ambientais e socioculturais aos povos e territórios indígenas.

POLÍTICAS PÚBLICAS

ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN Y MODALIDADES PARTICIPATIVAS : PROCESOS DE PAZ

POLÍTICAS PÚBLICAS

EL USO DE POSAC (PARTIAL ORDER SCALOGRAM ANALYSIS) EN EL ANÁLISIS DE PATRONES DE CONFIANZA Y APOYO SOCIAL EN JÓVENES

Esteban Laso* / E. Hernández* / M. Guerra*

Universidad de Guadalajara

estebanlaso@gmail.com ; eduardoh@cuci.udg.mx ;

danny_anahi13@hotmail.com

Palabras claves: POSAC, capital social, confianza.

En el presente estudio argumentamos y proponemos la utilidad del POSAC (Partial Order Scalogram Analysis by Coordinates) como método de análisis de datos en la identificación de los patrones de apoyo en un grupo de jóvenes universitarios, con el fin de analizar la confianza con relación al capital social de su contexto.

Desde los escritos de Marx y Durkheim se visibilizaban reflexiones vinculadas al capital social. Sin embargo, fue a partir de los años 90's, cuando se posicionó como concepto explicativo dentro de investigaciones en el ámbito de la salud, la educación y problemas socioeconómicos como pobreza e inseguridad, tomando como principales referentes teóricos a Coleman, Putnam y Bourdieu (Plascencia, 2005). Ellos han abordado el tema desde visiones relativamente distantes, lo cual evidencia la multiplicidad de elementos inmersos en el estudio del capital social. A razón de lo anterior, consideramos necesaria una somera revisión sobre la conceptualización y la aplicación del concepto.

Las principales definiciones incluyen que el capital social implica considerar las características del contexto, así como los mecanismos que surgen a partir de las interacciones y las condiciones estructurales de los grupos. Bourdieu (1985), arguye que la membresía a un grupo es pieza medular del capital social, otros elementos importantes son las redes, las normas y la confianza (North, 1990, Putnam, 1993 y Woolcock, 1998), mientras que Coleman (1990), se refiere a la estructura social. Asimismo, los recursos morales, la confianza y mecanismos culturales operan dentro del concepto de capital social (Fukuyama, 1995). Por otro lado, el estatus y el poder (Granovetter, 1973) son parte de otra visión que describe y pretende explicar el concepto.

Por consiguiente para este estudio partimos, de que el capital social hace alusión a las distintas redes con las que interactúan los individuos, mismas que generan un beneficio para los integrantes

del contexto, además es el mecanismo regulador de los recursos humanos dentro del grupo o comunidad, en aras de un beneficio compartido considerando las redes de confianza, cooperación, reciprocidad y solidaridad (Bourdieu, 1985; Coleman, 1990; Putnam, 1994; citados en Milán y Gordon, 2004).

Intentando transponer el concepto a la comunidad universitaria que participa en este estudio, concluimos que el capital social alude a los sujetos, instituciones u organizaciones con las que un individuo cuenta, en caso de experimentar cierta situación problemática a lo largo de su vida.

El carácter polisémico del capital social no se limita a la definición, también en cuanto a los tipos existentes, prevalece el debate. Una de las clasificaciones (Vítezi-Díaz, 2007; citado en Hernández y Contreras, 2014), sugiere dos tipos: el horizontal y el vertical.

El primero, alude a las redes y los lazos que favorecen la conformación de grupos. Dichas redes fungen como agentes socializadores, de organización y convivencia. El segundo tipo de capital social se refiere a los lazos que tienen facilitan la colaboración y el apoyo entre distintos grupos marcados por condiciones diferentes entre sí.

Respondiendo a lo anterior, Plascencia (2005) expone que al abordar el capital social desde una perspectiva grupal se pierden de vista aspectos individuales de los integrantes del mismo grupo, en donde el capital social de un individuo, podría estar alejado de otro que pertenece al mismo círculo, es decir, "Las diferencias de capital social al interior de un grupo o entre grupos quedan oscurecidos por una visión comparativa de gran escala donde el foco de observación es una comunidad o sociedad entera". (p.34)

La CEPAL (2013; citado en Hernández y Contreras, 2014), ofrece otra forma de tipificar al capital social, el cual es visto desde una perspectiva individual y otro comunitario. El capital social individual, evidencia las redes y vínculos que las personas consolidan en el transcurso de su vida a través de intercambio de favores y/ servicios. Mientras que el capital social comunitario se sustenta en las instituciones o relaciones de tipo formal, las que brindan apoyo respondiendo a las funciones que les compete desempeñar.

Pese a la variedad de abordajes tanto teóricos como prácticos, el capital social basado en el vínculo interpersonal, del contexto social u organizativo se refiere a las relaciones que se conforman con base en factores que favorecen y/o fortalecen la proximidad, afinidad y cohesión entre las personas; un vínculo que se manifiesta mediante el respeto mutuo, el compañerismo, la colaboración, el afecto, etc., basándose particularmente en la confianza.

Por tanto, la confianza es uno de los elementos subyacentes al capital social, debido a que los individuos se relacionan con otros en la medida en que confían (Frías, 2005). La confianza es

facilitadora de las interacciones entre los miembros de una sociedad (Ablanedo, Layton & Moreno, 2008), lo que permite reducir la incertidumbre respecto a la conducta de las demás personas, implicando un proceso de interacción recíproca (Frías, 2005).

En particular la confianza interpersonal generalizada, es decir, la tendencia a fiarse o no, en términos generales, de las personas desconocidas. Este tipo de confianza es no estratégica y facilita la emergencia de redes de solidaridad y apoyo mutuo (Uslaner, 2002; 2008).

Asimismo, el núcleo de la confianza está relacionado con las situaciones de riesgo, traumáticas o de incertidumbre, (Ablanedo, Layton y Moreno, 2008) ya que es en las que se necesita un mayor nivel de cohesión entre las personas para poder hacer frente a ellas y reducir los efectos.

Para capturar la complejidad de dichas figuras con relación a las situaciones en que se acude a ellas, el presente estudio emplea una rejilla de dispersión de dependencias (Kelly, 1955), que consiste en una tabla de doble entrada cuyas filas corresponden a la lista de situaciones problemáticas más frecuentes y cuyas columnas comprenden las personas o instituciones a las que pueden acudir los sujetos en busca de apoyo.

Con esta rejilla medimos un aspecto de la confianza interpersonal, ya que de esta depende la elección de los individuos para acercarse a alguien en la situación crítica. La rejilla de dispersión de dependencias es descrita y explicada a profundidad en otro texto en donde se detallan las características, la utilidad y la aplicación, con la finalidad de que sea empleada en poblaciones diversas.

La rejilla de dispersión de dependencias arroja datos binarios que pueden ser analizados mediante POSAC (Partial Order Scalogram Analysis by Coordinates), una técnica gráfica para la identificación de datos multivariados en un espacio bidimensional que permite estudiar las variables y las observaciones de forma simultánea (Raveh & Landau, 1993).

POSAC es una extensión del “escalograma” de Guttman (1950) y fue propuesta en 1985 (Shye, 1985 & Shye, 1988), no obstante, su uso se ha ido popularizando lentamente. Los numerosos estudios (Páramo y Burbano, 2012; Pardo, 2006; Méndez y Cepeda, 2004; Bell, Winter & Bhandari, 2010; Taylor, 2002 y Domínguez y Salas, 2009) que han empleado la técnica dan cuenta de las ventajas encontradas. Por tanto, POSAC permite crear índices y puntajes de afinidad entre de los ítems del/los instrumentos de medición empleados.

La figura 1, representa la rejilla de uno de los jóvenes participantes; en ella podemos apreciar que en la parte superior aparecen las figuras que forman parte de la red de apoyo próxima o inmediata, además existen espacios libres para colocar a otras figuras que no hayan sido contempladas en la rejilla. Mientras que a la izquierda aparece la columna de las situaciones difíciles, comunes a la

población universitaria, también al final de esta columna existen espacios en los que los jóvenes colocan situaciones hipotéticas o reales que les hayan sido dificultosas y que no se encuentran en el listado ya establecido. Una vez identificadas las situaciones de crisis así como a las personas pertenecientes a la red, los participantes marcaron con el número 1 las casillas correspondientes a las situaciones y a las personas que consideran cruciales a lo largo de su vida.

	Padre	Madre	Abierto/a pareja	Troje/a	Amigo de mismo sexo	Amigo del otro sexo	Maestro o tutor	Policial	Vecino	Sabandón o religioso	Persona 1	Persona 2	Persona 3	Persona 4	
Cuando estuve a punto de abandonar mis estudios		1			1	1					1	1		1	1
Cuando me llevaba con malas compañías		1			1	1	1				1	1	1	1	1
Cuando consumía demasiado alcohol u otras sustancias		1			1						1			1	1
Cuando necesité consejos sobre un tema personal		1			1	1	1				1	1		1	1
Cuando me sentía muy solo		1		1		1					1	1	1	1	1
Cuando me hizo falta dinero con urgencia	1	1									1		1		
Cuando pensé que no tenía sentido seguir viviendo		1			1	1	1				1	1		1	1
Cuando terminé una relación de pareja significativa		1			1	1					1	1		1	1
Me quedé embarazada/ Mi novia se quedó embarazada		1			1	1					1	1	1	1	1
Cuando estuve muy mal de salud		1		1										1	1
Situación 1		1			1	1								1	1
Situación 2		1		1		1								1	1
Situación 3		1		1		1					1	1	1	1	1
Situación 4		1			1	1					1	1		1	1
Situación 5		1			1	1					1	1		1	1

Figura 1. Ejemplo de rejilla de dispersión de dependencias.
Fuente. Elaboración propia.

Objetivo:

La finalidad del estudio es dar cuenta de la utilidad del POSAC en la identificación de patrones de apoyo en un grupo de jóvenes, operacionalizando los conceptos de confianza y capital social con relación al contexto de la población seleccionada.

Metodología:

Se trata de un estudio preliminar de corte cuantitativo y descriptivo. Participaron 15 jóvenes estudiantes de 18-22 años de edad, pertenecientes al Centro Universitario de la Ciénega, sede Ocotlán; fue una muestra por conveniencia y se procuró tener representatividad por sexo y carrera. Se incluyó una rejilla de dispersión de dependencias en línea contestada de forma individual, cada participante contó con la ayuda de colaboradores previamente instruidos para la resolución de dudas sobre la rejilla. Las matrices binarias resultantes fueron analizadas mediante POSAC para extraer la configuración de patrones de apoyo.

Resultados y discusión:

En las figuras 2 y 3 que presentamos a continuación, muestran los gráficos resultantes del análisis mediante POSAC de la rejilla anteriormente presentada.

El eje vertical ordena los recursos o situaciones de mayor a menor confianza; así, el participante acude a “MADRE” en más situaciones que a “PADRE”.

En el eje horizontal se ordenan en términos de semejanza o diferencia; así, “TÍO/A” atiende a más o menos el mismo tipo de situaciones que “MADRE”, pero en menor cantidad.

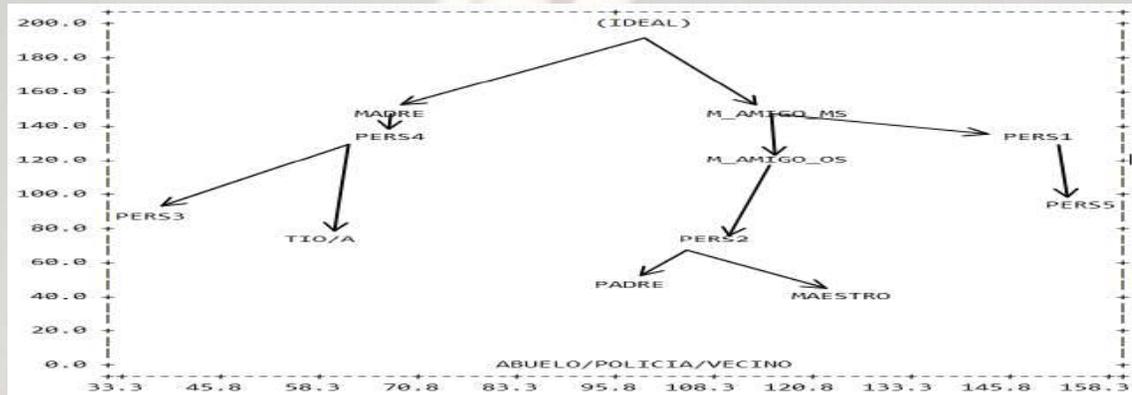


Figura 2. Análisis POSAC por recursos o personas.
 Fuente. Elaboración propia.

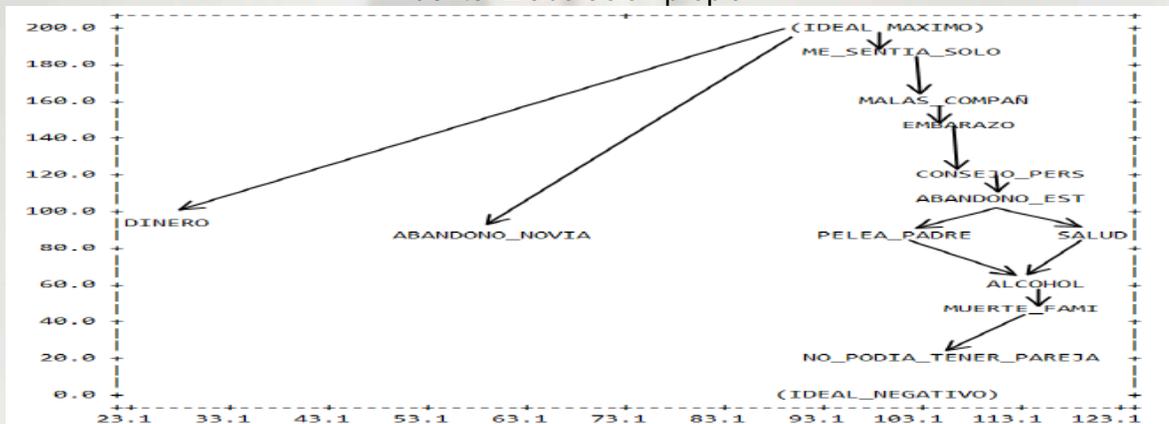


Figura 3. Análisis POSAC por constructos o situaciones.
 Fuente. Elaboración propia.

Lo anterior permite establecer la manera en que el participante distribuye sus demandas de apoyo en su red social, y por tanto, en qué medida confía en diferentes recursos para distintos problemas. En este ejemplo, “MADRE” y “M_AMIGO_MS” son los recursos a que más apela el participante, pero en situaciones diferentes; “DINERO” y “ABANDONO_NOVIA” son las dos situaciones más riesgosas ya que tiene poca gente a quienes confiárselas en su red. Desde un punto de vista estrictamente económico, el entrevistado enfrenta un clásico “problema de optimización”: distribuir un conjunto limitado de recursos en dos sentidos:

- A) hacia la diversidad (depender de diferentes personas para diferentes cosas)
- B) hacia la seguridad en caso de fallas (secuencias de personas que puedan apoyar en caso de que la anterior falle)

Ambas dimensiones están inversamente relacionadas, tanto más cuanto menor sea el número de recursos disponibles.

Por ende, POSAC nos da cuenta de líneas de falla en los sentidos: o bien hay poca diferenciación (la persona pide ayuda de manera indiscriminada), o bien hay poca profundidad (un solo recurso para cada situación problema).

POSAC identifica las situaciones de mayor riesgo psicosocial en términos de carencia de recursos en quien confiar y al mismo los recursos más indispensables en la red de una persona. Aplicado al caso individual, identifica patrones emergentes en la red social para darles sentido junto con el participante, orientando el trabajo terapéutico.

Aplicado a una población amplia y homogénea, diferencia las situaciones peor atendidas y los recursos más recurrentes, lo que puede servir para diseñar políticas públicas a medida de sus destinatarios ampliando y fomentando la red de capital social ya existente.

En este tenor, en la medida en que la red de apoyo refleja la disposición del entrevistado a pedir ayuda mostrándose vulnerable, operacionaliza la confianza interpersonal; bien intragrupos, bien generalizada, (dependiendo de los recursos elegidos para la rejilla de dependencias).

Finalmente unos de los principales desafíos y futuros desarrollos para el empleo de POSAC en temas como capital social y confianza es elaborar, mediante las categorías detectadas, una rejilla modal para la población en estudio, que permita hacer un muestreo representativo para:

- Contrastar los índices derivados de la rejilla con los métodos más tradicionales de medición de la confianza,
- Valorar la utilidad del instrumento para la detección del riesgo y el diseño de políticas.

Bibliografía:

- Ablanado Terrazas, I., Layton, M. D., y Moreno, A. (2008). Encuesta Nacional sobre Filantropía y Sociedad Civil (ENAFI): Capital Social en México. *Cepi working paper*, 1-53.
- Bell, R.; Winter, D & Bhandari, S. (2009). Hierarchical Relationships in Dependency Grids: Explorations in Survivors of Childhood Sexual Abuse. *Journal of Constructivist Psychology*, 23(2), 102-117. doi: 10.1080/10720530903563140
- Bourdieu, P. (1985). The Forms of Social Capital en Richardson, J. (Ed.), *Handbook of Theory and Research for the Sociology of Education*. N.Y: Greenwood.

- Coleman, J. (1990). Foundations of Social Theory. Cambridge, MA: Harvard University Press.
- Domínguez, A y Salas, I. (2009). Identificando Patrones de Apoyo Social en Población Migrante Mediante el Análisis de Escalograma de Orden Parcial. Revista Interamericana de Psicología. 43(1). 114-124. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/284/28411918013.pdf>
- R.; Laso, E. y Hernández, E. (2000). (Coords) Pensamiento sistémico. Nuevas perspectivas y contextos de intervención (439-454). México: Litteris Psicología.



POLÍTICAS PÚBLICAS

PROGRAMA DE SOCIALIZACIÓN POLÍTICA ALTERNATIVA (PSPA): EVALUACIÓN DE SU IMPACTO SOBRE VARIABLES PSICOSOCIALES Y PSICOPOLÍTICAS EN POBLACIÓN INFANTIL CORDOBESA

Deborah Imhoff & Silvina Brussino
Equipo de Psicología Política,
Facultad de Psicología, UNC. CONICET
debimhoff@gmail.com ; brussino9@gmail.com

Palabras clave: Socialización política; niños; PSPA; evaluación de programa.

El presente trabajo apunta a socializar los resultados de la evaluación del Programa de Socialización Política Alternativa (PSPA) sobre una serie de variables psico-sociales y psicopolíticas en población infantil cordobesa, a saber: conducta solidaria, orientación de dominancia social, valores sociales, actitudes frente a la equidad, participación socio-política, actitudes ante el comportamiento injusto de la autoridad, autoritarismo del ala de derechas, y empatía.

El PSPA, dispositivo diseñado especialmente para este estudio, parte de una visión integral y dialéctica del proceso de socialización política, y enfatiza la necesidad de diseñar herramientas de intervención que permitan dar un carácter alternativo a dicho proceso, de cara a propiciar el desarrollo de competencias y nociones sociopolíticas, así como la apropiación de valores sociales y ciertas competencias morales como la empatía y la conducta solidaria.

Así, se trata de un programa que recupera los aspectos centrales de lo que constituye un proceso de socialización política *alternativa*, esto es, experiencias de socialización que se caracterizan por promover un cuestionamiento a la hegemonía, y la transmisión de valores sociales y políticos contra-hegemónicos y emancipatorios.

En su formulación, el PSPA incluye aportes de tres paradigmas principales: el paradigma de Educación para la Paz, el Aprendizaje Lúdico y el Paradigma del Protagonismo Infantil. La Educación para la Paz constituye un paradigma utilizado de manera efectiva en experiencias previas de socialización política y educación para la ciudadanía con niños y niñas (Ospina Serna & Alvarado Salgado, 2001).

Por otra parte, numerosos estudios denotan la utilidad del aprendizaje lúdico como herramienta de trabajo relevante con poblaciones de esta franja etaria, a la vez que se ha demostrado que la participación infantil en actividades lúdicas de carácter *cooperativo* posee importantes beneficios en términos de la adquisición de habilidades y conductas prosociales (Dávila Balcarce & Velásquez

Contreras, 2007; Garaigordobil Landazabal, 2004). Finalmente, el Paradigma del Protagonismo Infantil no cuenta con tanta tradición de investigación empírica en torno a su efectividad aunque sí se presenta como una perspectiva de gran relevancia social y política en el contexto latinoamericano.

En esa línea, su inclusión se vincula con el hecho de que revaloriza el lugar protagónico de la infancia en la construcción de ciudadanía, permitiendo poner en práctica la sugerencia de Biesta y Lawy (2006) en torno a “aprender la democracia” de manera situada y focalizando en la vida cotidiana de los/as participantes. Así, desde esta perspectiva es preciso diseñar dispositivos que permitan a los niños y niñas el pleno ejercicio de su derecho a la participación política, lo cual entendemos posibilita el desarrollo de las variables psicopolíticas de interés para este estudio, motivo por el cual se ha decidido incorporar esta perspectiva en el PSPA.

En relación con este último aspecto, Haste (2004) postula que existen dos formas de transmitir conocimientos cívicos y políticos: el modelo del “conocimiento” y el de la “praxis”. El primero postula la importancia de transmitir contenidos e informaciones cívicas y políticas de manera explícita, y asume que esa información por sí sola ya alcanzaría para motivar a los/as niños/as y propiciar su comprensión del orden político. Se trata de una visión cercana a los modelos de educación ciudadana de corte “informativo-instructivo” que apuntan a la transmisión de contenidos (Menezes & Campos, 1998). De acuerdo con Menezes y Campos (1998) la utilidad de estos abordajes depende de la relevancia personal que adquieran los contenidos abordados, y de la contextualización de las experiencias de intervención.

Por ello, proponen pasar de estos abordajes a la generación de oportunidades de participación en el marco de las cuales los conceptos puedan ser explorados y practicados. En esta línea avanza el modelo de la praxis, el cual enfatiza la necesidad de involucrar a los/as niños/as en prácticas y experiencias cívicas y políticas concretas.

En esta segunda postura, “*la asunción es que el conocimiento proviene de darle sentido a la experiencia*” (Haste, 2004, p.425) a la vez que el conocimiento tiene una utilidad limitada a menos que se articule con situaciones y experiencias concretas. Así, los programas de educación ciudadana basados en la praxis fomentan el involucramiento y la participación activa de los/as niños/as en los procesos políticos.

Al respecto, Oller I Sala (2008) afirma que se aprende más participando políticamente que mediante la transmisión de ciertos contenidos de forma deliberada en la escuela. Considerando estos aspectos, el PSPA parte del modelo de la praxis, abordando contenidos políticos explícitos de forma situada y contextual, y procurando su apropiación a través de experiencias concretas de

participación infantil. Así, se fomentó la participación directa de los/as niños/as en diversas actividades políticas.

A su vez, el PSPA postula el trabajo desde una óptica o enfoque *situacional*. Siede (2009) indica las características de este enfoque al plantear su visión sobre los dispositivos educativos. Así, sostiene que el enfoque situacional comprende que una primera fase en la formación ciudadana remite a la *problematización*, es decir, se busca expresar “algún tipo de conflicto, pregunta o problema sobre el cual se pueda pensar.

Esto permitirá invitar a los estudiantes a conocer y revisar las respuestas que las sociedades han pensado hasta el presente, al mismo tiempo que podrían recrearlas y buscar alternativas de superación” (2009, p.1). En la misma línea, Díaz-Aguado y Medrano (1999) especifican la relevancia de la discusión, el debate y el conflicto cognitivo como estrategias que posibilitan la maduración y el desarrollo moral. A su vez, Kahne Crow y Lee (2013) afirman que la técnica de discusión sobre temas sociales enseña a los/as niños/as y jóvenes participantes a considerar diversas perspectivas a través del respeto.

También se enfatiza que las oportunidades para debatir temas sociales y políticos controversiales promueve el conocimiento socio-político de los/as participantes, propicia el aprendizaje de principios democráticos y se vincula con la intención de involucrarse cívica y políticamente (Amna, 2012). Por ello, en la planificación de los encuentros del PSPA se incluyeron actividades de debate guiado que permitan la discusión, problematización y reflexión en torno a las actividades realizadas y los contenidos abordados, y respecto de problemáticas socio-políticas actuales de relevancia en el contexto local (como por ejemplo, el Código de Faltas).

Coincidentemente, Ferreira y Menezes (2005) sostienen que las situaciones que proveen mejores oportunidades para el desarrollo psico-político son aquellas que le posibilitan al sujeto oportunidades de acción y reflexión; y afirman que tanto los escenarios intencionales como los no-intencionales pueden proveer de este tipo de oportunidades.

En esa línea, como ya mencionamos, el PSPA se guía por el paradigma del protagonismo infantil creando condiciones para la participación activa de los/as participantes, y dicha estrategia se acompaña de actividades enmarcadas en la técnica de *debate guiado*, esto es, posterior a la realización de las actividades se propiciaba la generación de un debate reflexivo y crítico entre los/as participantes.

La organización de los encuentros en el marco del PSPA mantuvieron la disposición de la organización social donde se aplicó, esto es, encuentros de tres horas semanales los días sábados, y distribución de las actividades en tres momentos: calentamiento y recepción (30 minutos

aproximadamente), actividades centrales (2 horas), y actividades de cierre y despedida (30 minutos). Se realizaron 23 encuentros con los/as niños/as.

En las temáticas abordadas (contenidos transversales a las actividades más allá del paradigma del que provengan) focalizamos en aquéllas vinculadas a las variables de este estudio. Asimismo, y respetando la dinámica del paradigma del protagonismo infantil, se consideraron los temas propuestos por los propios niños y niñas.

En esa línea, algunos temas trabajados fueron: Código de Faltas, procesos de discriminación, estereotipos de género y actitudes de equidad entre géneros, análisis crítico de materiales televisivos, formas de participación ciudadana, educación pública, problemática ambiental, desigualdad social y democracia, entre otros.

Como se indicó más arriba, los juegos incluidos en el PSPA fueron exclusivamente de carácter cooperativo-colaborativos, y en todos los casos abordaban un contenido formativo. En esa línea, se trató de juegos orientados a promover el trabajo en equipo, la comunicación, la cohesión grupal a través de la cooperación, enfatizando la participación protagónica de los/as niños/as y priorizando normas de vinculación entre los miembros centradas en el respeto, la acción solidaria y la aceptación de la diversidad.

En cuanto a nuestro rol en el marco de las actividades del PSPA, apuntamos a propiciar siempre el involucramiento y la participación activa de los niños y niñas en el marco de una relación simétrica en términos de poder, aunque con funciones diferenciales para niños/as y adultos/as. Así, intentamos ayudar a pensar, sin obturar preguntas y cuestionamientos por parte de los/as niños/as (Schujman, 2009).

La efectividad del programa fue testeada mediante la realización de un estudio empírico cuantitativo en población infantil cordobesa de 10 y 11 años con un diseño cuasi-experimental pre-post con dos grupos: grupo cuasi-experimental y grupo cuasi-control (Montero & León, 2007). Previamente, se solicitó la autorización y el consentimiento informado de los padres o tutores/as de los/as participantes, y la expresa voluntad de participación de los/as niños/as.

El grupo cuasi-control estuvo conformado por ocho niños y niñas que asisten a una escuela pública situada en el mismo barrio en el cual se encuentra la organización social en el marco de la cual se aplicó el PSPA. El grupo cuasi-experimental estuvo constituido también por ocho participantes que conformaban un grupo intacto que participa de una organización social barrial. En ambos grupos se efectuaron entrevistas al inicio y al final del ciclo lectivo. Durante el ciclo lectivo, el grupo cuasi-control no participó de ninguna intervención complementaria, mientras que el grupo cuasi-experimental participó del programa en cuestión.

Las variables psicosociales y psicopolíticas analizadas fueron indagadas mediante instrumentos objetivos, con adecuadas propiedades psicométricas de acuerdo a lo analizado durante la fase instrumental del estudio. Las diferencias entre ambos grupos en las variables involucradas fueron analizadas mediante pruebas T de diferencias de medias para muestras independientes.

Este tipo de pruebas paramétricas suponen una serie de supuestos a cumplirse, entre los cuales se detalla la normalidad de la muestra y el requerimiento de un número mínimo de casos de 30 sujetos por grupo (Gómez-Gómez, Danglot-Banck & Vega-Franco, 2003). Así, considerando la baja cantidad de casos de nuestro estudio, también se analizaron los datos considerando una prueba no paramétrica en la cual el tamaño de muestra requerido es menor (20 o <) (Gómez-Gómez et al., 2003). Así, se calculó la Prueba U de Mann-Whitney a los fines de evaluar las diferencias entre los puntajes del Post test en ambos grupos. A su vez, se efectuaron pruebas T de diferencias de medias para muestras relacionadas a los fines de evaluar las diferencias en los puntajes del Pre Test y del Post Test en cada grupo. La opción no paramétrica en este caso fue el Test de Wilcoxon, dado que constituye una prueba más poderosa que otras pruebas no paramétricas como la prueba del signo.

Los resultados indican que al analizar los puntajes de ambos grupos durante el post-test se observan diferencias significativas en las variables *Conducta Solidaria* ($t=1,879$; $p<.05$), *Participación Ciudadana* ($t=2,922$; $p<.05$), *Participación Real* ($t=6,160$; $p<.001$), *Sumisión Autoritaria* ($t=-2,887$; $p<.05$), *Agresión Autoritaria* ($t=-4,067$; $p<.01$) y en la dimensión *Toma de Perspectiva* de la variable *Empatía* ($t=2,312$; $p<.05$).

Igual resultado se obtuvieron al analizar las diferencias con base en una prueba no paramétrica. Concretamente, en la variable *Conducta Solidaria* se halló que el grupo cuasi-experimental presentó puntajes significativamente más altos que el grupo cuasi-control. Se trata de una variable en la cual durante el Pre Test ambos grupos mostraron medias similares. Por otra parte, se observaron diferencias significativas en las medias de ambos grupos en la variable *Participación Ciudadana*, en la cual el grupo cuasi-experimental nuevamente puntuó más alto que el grupo cuasi-control.

Se trata de una variable en la cual durante el Pre Test ambos grupos diferían –aunque no significativamente– en el mismo sentido, esto es, el grupo cuasi-experimental también presentaba medias más altas que el grupo cuasi-control. Por otra parte, la variable *Participación Real* también evidenció diferencias significativas durante el Post-test entre un grupo y otro. En esa línea, el grupo cuasi-experimental muestra medias significativamente superiores a las del grupo cuasi-control en esta instancia. No obstante, nuevamente debe aclararse que durante el Pre Test el grupo cuasi-

experimental también mostraba medias más altas que el grupo cuasi-control, aunque éstas no eran estadísticamente significativas. En otro orden, hallamos diferencias significativas en las medias de ambos grupos durante el Post Test en ambas dimensiones del Autoritarismo del ala de derechas, *Sumisión Autoritaria* y *Agresión Autoritaria*, en las cuales el grupo cuasi-experimental mostró puntajes significativamente más bajos que el grupo cuasi-control. Sin embargo, estas dimensiones del Autoritarismo del ala de derechas también evidenciaron diferencias significativas entre ambos grupos durante el Pre Test, mostrando el grupo cuasi-experimental medias significativamente más bajas que el grupo cuasi-control.

Finalmente, ambos grupos mostraron diferencias significativas durante el Post Test en la dimensión *Toma de Perspectiva* de la variable Empatía, en la cual se observa que el grupo cuasi-experimental evidencia puntajes significativamente más altos que el grupo cuasi-control. No obstante, se trata de una medición que durante el Pre Test también mostró diferencias –aunque no estadísticamente significativas- entre ambos grupos en el mismo sentido.

Por otra parte, al analizar las diferencias entre los puntajes Pre y Post Test del grupo cuasi-control, se evidenciaron diferencias significativas en las variables *Orientación de Dominancia Grupal* ($t=1,987$; $p<.05$) y en la dimensión *Fantasía* de la variable Empatía ($t=-2,321$; $p<.05$). No obstante, al analizar las diferencias a partir de la prueba no paramétrica Wilcoxon, observamos que sólo la variable *Fantasía* evidencia diferencias significativas en el grupo cuasi-control. Específicamente, se corroboró que durante el Post Test el grupo cuasi-control mostró una disminución de los niveles de *Orientación de Dominancia Grupal* y un aumento de la *Fantasía*.

En el caso de los/as niños/as que sí participaron del PSPA se hallaron diferencias significativas entre los puntajes del Pre Test y del Post Test en la *Conducta Solidaria* ($t=-2,646$; $p<.05$), la *Orientación de Dominancia Grupal* ($t=3,416$; $p<.05$), en el valor logro de la dimensión *Autopromoción* de los valores sociales ($t=-2,393$; $p<.05$), en la *Participación Ciudadana* ($t=-3,742$; $p<.01$) y *Pre-Ciudadana* ($t=-1,930$; $p<.05$), en la *Participación Real* ($t=-4,782$; $p<.01$), en las *Actitudes de sumisión ante el comportamiento injusto de la autoridad* ($t=2,259$; $p<.05$) y en la *Agresión Autoritaria* ($t=2,496$; $p<.05$). No obstante, al analizar las diferencias en función de una prueba no paramétrica observamos que la variable *Participación Ciudadana* no muestra diferencias significativas entre los puntajes del pre-test y el post-test en el grupo cuasi-experimental.

Así, quienes participaron durante un año del PSPA muestran un aumento de su *Conducta Solidaria*, sus niveles de *Participación Socio-Política* (en las tres dimensiones analizadas en este estudio), y un aumento de su adhesión a valores de *logro* (dimensión auto-promoción de los valores sociales) durante el post-test. Al mismo tiempo, disminuyen de manera significativa sus niveles de *orientación*

de *dominancia grupal*, su *posicionamiento sumiso ante el comportamiento injusto de las autoridades* y su nivel de *agresión autoritaria* durante esta instancia.

Resumiendo, los análisis presentados nos han posibilitado evaluar el impacto del PSPA sobre las variables psico-sociales y psico-política indagadas. Así, denotan la relevancia de este dispositivo para trabajar en la potenciación de una ciudadanía activa, crítica y participativa durante la infancia. Esto quedó particularmente plasmado en la comparación efectuada entre el grupo cuasi-experimental y el grupo cuasi-control en los puntajes post-test de las variables dependientes. Por otra parte, la efectividad del dispositivo también fue ratificada al analizar las diferencias entre los puntajes pre-test y post-test al interior del grupo cuasi-experimental.

En esa línea, se observaron modificaciones significativas en diversas variables, que no fueron ratificadas en el grupo cuasi-control, excepto en lo concerniente a la disminución durante el post-test del nivel de *orientación de dominancia grupal* que también mermó durante esta instancia en el grupo que no participó del PSPA.

Antes de finalizar, creemos que es posible afirmar que uno de los aportes más relevantes del PSPA se vincula con la *participación socio-política infantil*. La consideración de esta variable dependiente se asocia a un posicionamiento ético-político que considera sustancial la promoción del derecho a la participación política de los/as niños/as y su reconocimiento como ciudadanos/as plenos/as.

Al respecto, estudios previos habían constatado que el involucramiento de los/as niños/as en ciertas actividades extracurriculares, proyectos comunitarios o programas específicos de socialización redundaba en un aumento de su nivel de participación social y política, sobre todo cuando el rol adulto operaba como facilitador y catalizador de la participación protagónica infantil (Ackermann, Feeny, Hart & Newman, 2003; Flanagan, 2003; Patrick, 2002).

Considerando estos trabajos y las características particulares de la diagramación del PSPA, suponíamos que los/as niños/as que participaran del PSPA evidenciarían un mayor nivel de participación socio-política en comparación con los/as niños/as del grupo cuasi-control. Nuestros resultados, como hemos visto, avanzan en este sentido.

En esa línea, el aumento de la *Participación Real* entre los/as participantes del PSPA resulta particularmente interesante, dado que se inscribe en una serie de estudios previos que denotan la importancia de la calidad de las experiencias de participación política. Al respecto, autores como Hart (1997), Fernández-Jesus, Malafaia, Ribeiro, Ferreira, Coimbra y Menezes (2012), Ferreira, Azevedo y Menezes (2012) y Menezes, Fernandes-Jesus, Ribeiro y Malafaia (2012) enfatizan la necesidad de analizar la calidad de las experiencias de participación política, cuestionando la noción de que la participación es siempre una vivencia positiva y promotora del desarrollo, y

especificando que muchas veces los/as adultos/as adoptan roles que no permiten una participación *real* de los/as niños/as.

Así, especifican que más importante que el *quantum* de participación es su *calidad*, y destacan que experiencias de calidad se caracterizarían por promover el involucramiento a la vez que generar oportunidades para la reflexión (Ferreira et al., 2012).

Lo que hemos llamado en este estudio *Participación Real* se vincula con estos aspectos, y como hemos visto, tras su participación en el PSPA los/as niños/as denotan un aumento de este tipo de participación, dando cuenta de la capacidad del dispositivo para promover experiencias participativas de calidad. Todos estos resultados señalarían el aporte del PSPA para promover el involucramiento activo y protagónico de los/as niños/as en experiencias de participación política.

En síntesis, creemos que el PSPA ha mostrado su efectividad en tanto dispositivo de socialización política alternativa a través de una programación innovadora en su metodología de trabajo y en los contenidos propuestos, ambos caracterizados por su sentido *alternativo* en los términos ya descritos en este trabajo. Su aporte también se vincula con los paradigmas recuperados para su diagramación y las estrategias pedagógicas seleccionadas.

Respecto de este último aspecto Kahne et al (2013) señalan que la capacidad para transmitir contenidos políticos reside justamente en el tipo de estrategias pedagógicas utilizadas, y enfatizan que la inclusión de discusiones abiertas promueve el involucramiento en actividades de corte más “político”, a la vez que redundan en un mayor interés en la política y en opiniones diferentes a las propias. El PSPA ha incluido de forma prioritaria los debates guiados de temas de actualidad, siendo éste otro de sus aportes relevantes.

Finalmente, resulta sustancial explicitar aquellos aspectos que han constituido una fortaleza de esta investigación, permitiendo responder parcialmente algunas preguntas en torno al proceso de socialización política durante la infancia, a la vez que precisar aquellas limitaciones que más que fracasos se instituyen como posibilidades de preguntas futuras habilitando nuevos procesos de investigación.

Así, en torno a las limitaciones creemos que resultaría interesante avanzar en la realización de un estudio longitudinal, que permita efectuar mediciones tras varios meses luego de haber terminado la intervención para evaluar la pregnancia de los cambios identificados. A su vez, en futuras aplicaciones del PSPA debe procederse a una mejor delimitación del rol de los/as facilitadores/as del programa, y a una sistematización de este aspecto que permita evaluar estadísticamente su impacto en la efectividad del programa.

En otro orden, nuestra indagación careció de una perspectiva de género. Al respecto, hubiera resultado interesante considerar los atravesamientos de género de los contenidos políticos del proceso de socialización política, y el impacto de la ideología patriarcal en dicha transmisión. Más allá de estas limitaciones, creemos que nuestro trabajo efectúa algunos aportes de relevancia. Así, hemos ratificado que la investigación empírica actual sobre socialización política privilegia indagaciones sobre las características que este fenómeno adquiere en la adolescencia y juventud (van Deth, Abendschön & Vollmar, 2011). Al respecto, el estudio del proceso de socialización política durante la infancia ha sido descuidado en las últimas décadas por la Psicología Política, y esto puede vincularse a ciertas ideas hegemónicas en torno a la infancia que sitúan a los/as niños/as como pre-ciudadanos/as y no como sujetos políticos. Por ende, nuestra elección de trabajar con población infantil colabora a reactualizar el campo de indagación de la socialización política, en la línea de lo sugerido por van Deth et al. (2011), constituyendo un aporte de relevancia al campo disciplinar de la Psicología Política.

Bibliografía:

- Ackermann, L.; Feeny, T.; Hart, J. & Newman, J. (2003). *Understanding and Evaluating Children's Participation. A Review of Contemporary Literature*. UK: Children in Development.
- Amna, E. (2012). How is civic engagement developed over time? Emerging answers from a multidisciplinary field. *Journal of Adolescence*, 35, 611–627. doi:10.1016/j.adolescence.2012.04.011.
- Biesta, G. & Lowy, R. (2006). From teaching citizenship to learning democracy: overcoming individualism in research, policy and practice. *Cambridge Journal of Education*, 36(1), 63-79. doi: <http://dx.doi.org/10.1080/03057640500490981>
- Dávila Balcarce, G. & Velásquez Contreras, A. (2007). Evaluación de la aplicación de juegos colaborativos: "Devorón" y "Temporal". *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 9(2), 1-20.
- Díaz-Aguado, M.J. & Medrano, C. (1999). *Construção Moral e Educação. Uma aproximação construtivista para trabalhar os conteúdos transversais*. Bauru, SP: EDUSC.

POLÍTICAS PÚBLICAS

ACTITUDES FRENTE AL PROCESO DE PAZ EN COLOMBIA

Natalya Herrera Guzmán, Lina María Mosquera,
Valeria Angulo Caicedo
Estudiantes de 7mo semestre de Psicología de la
Universidad del Valle, Cali-Colombia;
natahegu@gmail.com ; linamosquera.m93@gmail.com ;

Palabras clave: Actitudes, proceso de paz, conflicto armado.

Introducción:

El presente trabajo se realizó como propuesta para el curso de Diseño de Instrumentos de Medición en Psicología, dirigido por el profesor Victor Hugo Charria, de la mano del profesor Nelson Molina Valencia quien estaba encargado del curso Problemáticas Actuales del Individuo en la sociedad donde se discutían temas del conflicto armado y el proceso de paz en Colombia.

El trabajo se inició cuando se estaban haciendo pronunciaciones políticas sobre el proceso de paz en Colombia, el cual se llevó a cabo en dos fases: la primera en Oslo- Noriega y la segunda en la Habana,-Cuba.

En cada una de estas fases, lo que se pretende es dar una salida política al conflicto armado, que atañe al país desde cinco décadas atrás. Ante esto ¿qué piensa la población colombiana, qué conocimientos y expectativas tiene frente al asunto? ¿Cómo se posiciona ante los desvinculados, desmovilizados y afectados del conflicto armado?

Dichos interrogantes son los pilares que impulsaron la realización de la prueba psicológica Actitudes frente al Proceso de Paz en Colombia, ya que este acontecimiento puede ser considerado como un escenario de fortalecimiento o debilidad, para algún avance ante la problemática del conflicto armado en Colombia.

Por tanto el propósito de esta prueba fue medir las actitudes que se tienen frente al proceso de paz en Colombia, en lo cual está estrechamente relacionado con las concepciones de los colombianos (as) frente a los desvinculados, desmovilizados y los derechos de los afectados por el conflicto armado. Por medio de esta prueba psicológica se pretende medir las actitudes frente al actual Proceso de Paz en Colombia.

Objetivos:

Objetivos específicos:

- Identificar las concepciones, creencias o suposiciones que tienen las personas frente al Proceso de Paz.
- Reconocer la valoración emocional frente al Proceso de Paz.
- Conocer el tipo de acciones que podrían realizar las personas frente al Proceso de Paz.

Metodología:

La prueba de Actitudes frente al Proceso de Paz en Colombia, se aplicó a cien personas que se movilizan en la Universidad del Valle³¹, entre los dieciocho años en adelante, la variable socio demográfico que se tuvo en cuenta para la caracterización de la población fue sexo.

La escala de medición que se utilizó fue la "Escala Linkert", ya que esta permite determinar en qué medida las personas se posicionan frente a las negociaciones del Proceso de Paz.

En este sentido, la Escala Linkert es aquella en la cual se da la posibilidad de estudiar las actitudes que tienen los sujetos frente a un conjunto de enunciados que están asociados a una temática específica (en este caso, conflicto armado); este posicionamiento puede ser favorable o desfavorable. Las escalas de Linkert asume un nivel ordinal, lo cual indica que los sujetos son ordenados en la escala, partiendo de su posición favorable o desfavorable según la actitud medida (Cortada de Kohan, 2004).

Para la construcción de este test se utilizó una prueba psicológica grupal medida por papel y lápiz, ya que estas son las más adecuadas para examinar a varias personas a la vez (Gregory, 2001). Así como, las respuestas alternativas, ya que los participantes sólo pudieron escoger algunas de las opciones que aparecen en la prueba; prueba de poder, puesto que no hubo un tiempo determinado para dar respuesta a la prueba; finalmente se realizó una prueba estructurada, ya que esta sólo se limitara a que el participante responda que se le está pidiendo.

Resultados:

Para hallar los rangos se tuvo en cuenta el puntaje T, primero se restó el puntaje máximo y mínimo de T y luego se dividió entre 3 $74,13-8,488= 65.642 / 3 = 21,68$.

- *Actitud desfavorable:* Las personas consideran que los desmovilizados no deben tener nuevas oportunidades, en el proceso de paz no se debería tener en cuenta a este tipo de personas. En

³¹ Se aclara que el presente estudio, se realizó con personas que se movilizan en la Universidad del Valle, por la facilidad que tiene para el grupo de investigación el acceso a esta población.

cuanto a los derechos de las víctimas los participantes pueden pensar que se les da mucha importancia y no deberían tener beneficios por haber sido afectados por el conflicto.

- *Neutro*: Los sujetos participantes no están enterados de lo que pasa en el país o no opinan sobre el proceso de paz en Colombia porque consideran que no están directamente afectados por la problemática.
- *Actitud favorable*: Los participantes consideran que los desmovilizados y las víctimas del conflicto deben tener ciertos beneficios y oportunidades para rehacer sus vidas y de esta manera aportar a la sociedad.

Medidas de Tendencia Central		
Mediana: 123	Moda: 124	Media: 121,27

Estadísticas descriptivas:

Describen el centro de la curva formada por los puntajes de un grupo específico. La moda es el puntaje que más se repite entre los participantes de la prueba en este caso es 124. La mediana hace referencia al puntaje que va en la mitad, esto quiere decir que representa el 50% de los puntajes de los sujetos. Por último esta la media que representa el grupo de puntajes más seleccionados, representa el promedio hacia donde tienden a contestar las personas.

Discusión:

De acuerdo a los resultados obtenidos en la etapa de confiabilidad es posible concluir que el presente instrumento construido para evaluar las actitudes de las personas frente al Proceso de Paz con un 87% de confiabilidad resulta ser un buen mecanismo para cumplir con el objetivo planteado. Se considera que es probable que las personas y específicamente los estudiantes, el momento histórico que atraviesa el país los involucra de alguna manera, ya que en cada uno de los componentes y como los datos lo indican, se podrían generar buenas estrategias para aportar al PROCESO DE PAZ, pues eso implicaría una aceptación por parte de la sociedad a los desmovilizados, y tal vez una mayor probabilidad de que a los afectados por el conflicto armado puedan ser reparados por todos los daños.

La prueba que se aplicó en este momento, solo es posible aplicarla en el actual proceso de paz, ya que éste plantea algunos criterios que posiblemente en un proceso de paz posterior cambiarán, por lo tanto se considera que la prueba podría servir únicamente para un análisis de otras investigaciones que contemplen un mismo enfoque.

Bibliografía:

- Cortada de Kohan, N. (2004). Teoría y métodos para la construcción de escalas de actitudes. Argentina: Lugar Editorial.
- Eagly, A. H. (1993). The psychology of attitudes. Fort Worth: TX: Harcourt Brace Jovanovich.
- Escalante, A. C. (1983). La medición de las actitudes. Colombia: Ediciones Tercer Mundo.
- Molina, Nelson. (2010). Reconstrucción de memoria en Historias de Vida. Efectos Políticos y Terapeuticos. Revista de Estudios Sociales , 36, 64-75.
- Molina, Nelson. (2005). Resistencias Comunitaria y Transformación de Conflictos. Reflexión Política , 7 (14), 70-82.
- Moya, M., & Gaviria, E. (1999). Psicología Social. España: McGraw-Hill Book Company.
- Política, R. (2013 йил 19-5). El Espectador. Retrieved 2013 from Proceso de paz: <http://www.elespectador.com/noticias/paz/articulo-422905-proceso-de-paz-tan-cerca-y-tan-lejos-76>). Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.

POLÍTICAS PÚBLICAS

REDES SOCIALES Y CONSTRUCCIÓN DE CULTURA POLÍTICA EN UN COLEGIO DISTRITAL BOGOTANO

Rosa Miryam Montero Triana
Docente Secretaría de Educación de Bogotá.
mimifish7@hotmail.com

Palabras clave: Cultura política, redes sociales y semióticas, análisis del discurso.

Introducción:

Concibiendo las realidades como redes de significaciones, y la Cultura Política como la construcción de Sujetos Políticos más allá de lo institucional y lo hegemónico, realicé esta investigación sobre cómo se da dicha construcción en un colegio distrital en la ciudad de Bogotá (Colombia).

Los soportes teóricos inician con Oscar Mejía Quintana, para luego complementarse con Larissa Adler, con Ernesto Laclau y con la Teoría de los discursos sociales de Eliseo Verón, quien desde lo semiótico plantea el concepto de *sistema de producción de sentido*, en donde *el poder*, al igual que *la ideología*, son dimensiones de análisis de los discursos.

Antonio Gramsci con su concepción de hegemonía se convierte en el autor que orienta y profundiza los caminos hacia el análisis y las relaciones que se dan entre los actores de dicha institución; este concepto de hegemonía trasladado al microescenario llamado colegio se torna relevante cuando se refiere a la *articulación entre intelectuales y pueblo, entre conciencia y espontaneidad, entre teoría y práctica social*.

La concepción de *discurso* es aquella que tiene que ver con esa dimensión desde la cual los fenómenos sociales pueden ser comprendidos como portadores de *sentido*, y a su vez cómo dicha *producción de sentido* puede ser comprendida como *determinada* por las condiciones sociales particulares.

Entonces, de acuerdo a Eliseo Verón, abordo la *gramática de producción de sentido* de los discursos en la escuela, y develo lo que el Estado asume sobre educación y construcción de ciudadanía, recordando que el concepto de poder en su definición relacional constituye la dimensión analítica a través de la cual comprendo la cultura política en ese contexto local.

Luego, entrando al análisis interpretativo, establezco lo que puede ser una *red semiótica* – apropiada para dar cuenta de la institución escolar – en la que el *conjunto signifiante* denominado “Cultura Política” se puede llegar a comprender a través de la organización de los discursos de los estudiantes en matrices que cruzan dos aspectos: uno, los conjuntos de *materias significantes* por mí seleccionadas: percepción del colegio, percepción del contexto barrial, normas, figuras de autoridad, prácticas y representaciones frente a los órdenes establecidos (legales e ilegales), participación, relaciones de dominación, relaciones de subordinación, relaciones de cooperación e identidades; y dos, *las gramáticas de producción y de reproducción* de los estudiantes.

Finalmente reconstruyo una *red de significaciones* que da cuenta de la cultura política que los estudiantes están construyendo, y los hallazgos tienen que ver con la forma como se construyen *cadena significantes* y con la emergencia de Sujetos Políticos en las tensiones y rupturas entre *lo instituyente y lo instituido*.

Objetivos:

Mi propósito central es realizar una aproximación a las formas en que los discursos y relaciones de poder están configurando un tipo de cultura política entre los jóvenes de un colegio distrital bogotano.

De tal manera que para lograr esto, me propongo, a la vez, dos cosas: primero, develar los discursos que en este colegio, y desde lo institucional, se validan, se reconocen y se legitiman como deseables en un proceso que está predeterminado como de construcción de identidad nacional.

Segundo, evidenciar la manera en la que allí se estructuran redes sociales y de significados, y cómo estas se articulan para dar forma a pautas de relación y comunicación específicas entre los jóvenes de la comunidad educativa.

Metodología:

Aprovechando mi inserción laboral en este espacio colegial llevé a cabo un proceso de observación participante, en donde mis interlocutores directos y principales fueron estudiantes seleccionados entre los grados escolares quinto, sexto y séptimo, con edades entre los 10 y 16 años y que corresponden al *Ciclo III* (clasificación propuesta por la Secretaría de Educación de Bogotá).

En general, los estudiantes de esta institución son niños y jóvenes que viven en una localidad cuyos barrios transcurren en medio de fenómenos de desempleo, subempleo y violencia tanto en el ámbito intrafamiliar como la que se da en las calles. La mayoría de ellos provienen de familias

oriundas de otras regiones del país y muchas han llegado a la ciudad a causa de situaciones de violencia y pobreza. Pero actualmente sus condiciones de vida no son muy diferentes, pues con niveles bajos de educación continúan padeciendo el desempleo, y en ocasiones sus ingresos los derivan de actividades poco lucrativas como las ventas informales, el reciclaje y el trabajo por días, ya sea las mujeres como empleadas del servicio, o en general hombres y mujeres en la Central de abastos de Bogotá (Corabastos), y quienes logran obtener un empleo formal lo hacen por lo general en vigilancia y oficios varios.

En términos generales, las técnicas escogidas son deconstruccionistas en la medida en que se proponen indagar el significado profundo de los textos narrativos que allí surgen, ya sea de forma explícita o no, y advertir sus suturas que sellan provisoriamente las heridas significativas presentes/ausentes en el cuerpo social concernido. Así, las herramientas utilizadas en este proceso de selección, correlación e interpretación de los detalles de significación de esta comunidad con relación a las nociones de discursos de poder, relaciones de poder y, en general, de cultura política, acudí primero, a la revisión de documentos oficiales que me fueron permitiendo una correlación teórica entre lo que se espera y lo que realmente se da en dicha institución; segundo, a las entrevistas de tipo etnográfico: individuales y grupos focales, que aportaron los datos de realidad de la comunidad educativa seleccionada; y tercero, al *análisis crítico del discurso*, que como herramienta metodológica hermenéutica me posibilitó la deconstrucción de los múltiples textos y concretarlos luego a través de matrices, y que según la teoría de Eliseo Verón llevan las marcas propias del *conjunto* y de *las materias significantes* escogidas (investmentos susceptibles de ser descritos como conjuntos de *procesos discursivos*), de tal manera que en la interpretación que de ellas se hace surgen las *huellas* que nos dan cuenta del *sistema productivo de sentido* (en términos de Cultura Política y Poder) que dichos estudiantes están construyendo.

Resultados:

Laclau y Mouffe hablan de lo *social-histórico*, SH, como *la unión y tensión entre sociedad instituyente e instituida*, y es esto lo que aquí se tendrá siempre a la mano para comprender los *sistemas de producción de sentido* que se construyen entre estos jóvenes.

En la comprensión de los discursos *instituidos* por el Estado a través de la escuela, se encuentra que allí se da la búsqueda formal de los procesos de construcción de identidad política que tiene que ver con concepciones en torno a un “deber ser”, a lo normativo, a lo democrático, a lo legal”, preconcepciones que se explican desde modelos tradicionales que hablan de la “cultura cívica”.

Este concepto de ciudadanía, se articula, entonces, con lo planteado institucionalmente como “los

fines de la educación” y por lo tanto, con los fines de la escuela, con las expectativas que en ella se depositan, con lo que en este espacio y temporalidad confluye y con los procesos que en ella se dan.

Es así, como, por ejemplo, el significativo “Manual de Convivencia” aunque es *reconocido* por directivos y docentes como el instrumento que consigna las normas institucionales, estos jóvenes lo asumen como *lo* que marca los límites de lo legal, para subvertirlo en su vida diaria y deslegitimarlo por razones como: su no participación en la construcción de éste, el desacuerdo frente a algunas de sus normas, el desconocimiento del documento y la ambigüedad en su aplicación y por lo tanto la no efectividad a la hora de resolver conflictos. En general, es *reconocido* por los estudiantes como lo coercitivo y punitivo, y no como lo formativo ni como su posibilidad de ser partícipes de lo que es llamado *Comunidad Educativa*, que es el *deber ser* con el cual el orden *instituido* pretende legitimar sus normas.

En ese *deber ser*, el significativo: *colegio*, tiene que ver –en el discurso de *producción de sentido* del Estado– con las funciones que han sido *instituidas* para la educación y lo que con respecto a esto se espera de los educandos; pero las fronteras de ese significado son *subvertidas* por lo que ocurre en el contexto interno y externo, es decir dentro y fuera de él. Entonces, el colegio se convierte para estos jóvenes en un espacio imaginado de protección frente a amenazas externas que aunque logran permear el colegio no se viven en toda la dimensión y el dramatismo con que afuera en el barrio ocurren.

Es de esta manera, como los estudiantes *reconocen* un interior –que es delimitado por el símbolo que constituye su colegio– con un exterior, que es todo lo que está más allá de estas fronteras. El colegio simboliza un espacio que les permite unas cosas y les limita otras, es decir lo *reconocen* como un lugar que los determina en toda su integralidad; pero a la vez, se devela que ellos en el *reconocimiento* de ese orden instituido *producen* intentos y actos efectivos de instauración de nuevos órdenes, en los que las nociones de “lo bueno” y “lo malo” son centrales para articular los antagonismos, que en este espacio y en muchas ocasiones, representan las figuras de autoridad y los estudiantes.

Ampliando la cadena significativa, el Estado explicita –a través de la legislación y específicamente a través de *las competencias*– su *gramática de producción* alrededor de la escuela como espacio de socialización, cuyo significado se da en términos de la formación en valores para convivir en sociedad. ¿Pero qué sucede con la *gramática de reconocimiento* de los estudiantes entrevistados a este respecto?

Ellos han venido construyendo significados de la socialización en la escuela como la posibilidad de obtener aprendizajes sobre cómo sobrevivir en un espacio en donde la fragilidad de la vida es un hecho permanente y concreto que los acompaña.

Esto último, se visibiliza a través de las entrevistas dentro de una gama de hechos que van desde la posibilidad de ser victimizado a través de conductas como el matoneo o la humillación, hasta la pérdida de la vida por cualquier mínima o, diría yo, absurda razón. Entonces, por ejemplo, asuntos como el diálogo, algo que en el marco de lo instituido es significado como un valor para vivir en comunidad y armonía, para los estudiantes, por el contrario, esto se identifica con la posibilidad de abrir una puerta para ser percibidos como vulnerables; es decir, es abrir una puerta que facilitará el ser (o seguir siendo) subestimado e incluso maltratado.

De la mano va el hecho de que el respeto no es un valor que se construya entre los estudiantes a través de relaciones simétricas de cooperación, como sería “lo esperado”, sino que es una situación que se impone a través de relaciones asimétricas de dominación y subordinación, en donde algunos “se ganan” el status de dominadores y otros “asumen” el status de dominados.

De ahí que las relaciones de cooperación se den generalmente de forma instrumental ya que giran en torno a este tipo de vínculo, de tal manera que quienes se relacionan desde la posición de sujeto dominante siempre estarán dispuestos a cooperar con quienes desde la posición de subordinados de otros agentes dominantes busquen su apoyo, pues esa es una forma de mantener el *statu quo*, tanto frente a quienes se asumen desde la *posición de sujeto* de dominados como frente a quienes lo hacen desde la *posición* de dominadores pero desde un bando diferente; situación, que de manera general, es significada, por tales actores, en términos de *protección*, de *justicia* o de *defensa* de lo que para ellos son sus *derechos*.

En este *sistema productivo de sentido* en donde hay unos que deciden sobre la vida y la muerte de otros, se identifican *huellas* relacionadas con el *biopoder*, y es entonces donde cobra importancia el *significante*: *pandilla* como una identidad jerarquizada por encima de otras identidades como las que se intentan construir a través de actividades colectivas como la música o el fútbol. Estas últimas están subordinadas, generalmente, a la identidad de pandillero, de tal manera que símbolos que les son propios como las armas, la droga y la violencia se imponen ante esos intentos colectivos de instituir otros órdenes a través del deporte o la música, pues los órdenes legalmente establecidos poco funcionan en este contexto.

Esta construcción de sentido se traslada al colegio cuando, en *reconocimiento* de la ineficiencia de lo legal, se *produce* una realidad equivalente a la que se da en las calles, en la que quien sobrevive es “el más grande”, “el más fuerte” y “el más sagaz”.

En cuanto al significante: *participación*, la *gramática de reconocimiento* que allí se da con respecto a lo *instituido* es que ésta ocurre como relacionada con algo que “se merece” o “no se merece” de acuerdo a la “calidad” del estudiante en “lo comportamental” y “lo académico”.

En cambio cuando se trata de *gramáticas de producción* por parte de los estudiantes ellos logran vivirla como real en contextos micro tales como los grupos de amigos o el salón, en donde pueden realizar procesos de deliberación y en algunos casos de votación, de tal manera que alcanzan a tocar ciertos niveles de autonomía, ya que en general y con respecto a lo macro del colegio ésta es reconocida como dentro de posibilidades muy reducidas.

Todo esto, les genera sentimientos de frustración y minusvalía, lo que *articulado* a la primacía de su subordinación frente a las figuras de autoridad nutre la preocupación por la supervivencia individual más que por el bienestar colectivo.

Entonces, la concepción por parte del Estado de un ciudadano liberal poseedor de derechos, también es resignificada, pues esa relación antagónica entre dominados y subordinados genera fuertes presiones que ellos mismos no alcanzan a dilucidar y en primera instancia lo que estos jóvenes identifican y *reconocen* en su contexto es una necesidad de defender su integridad personal la cual *llena* el significante de los derechos humanos, pues su discurso no evidencia un reclamo o un deseo de reivindicación de lo que desde el Estado son los derechos humanos sino que bajo este rótulo identifican y absolutizan su interés prioritario por mantener su integridad física y emocional, o parafraseándolos lo importante y necesario es *no dejársela montar*.

Todas las anteriores, son muestras de la fractura entre lo instituido y lo instituyente, pues de un lado, el Estado genera lineamientos, que son abstracciones, a seguir; y de otro, los docentes y funcionarios de la institución educativa en particular buscan concretar la institución de tales pautas, pero, en general, sin lograr articular el discurso “universalista” del Estado y el de los estudiantes con sus características sociales e históricas particulares.

Discusión:

Esta comprensión que aquí estoy elaborando a partir de la interpretación de las fisuras entre *la producción de sentido* entre figuras de autoridad y estudiantes, puede, también, ayudarnos a comprender la *gramática de producción* que los estudiantes han venido construyendo con respecto a las figuras de autoridad y frente a las cuales ellos se asumen con la posibilidad de mostrar dos caras y de acuerdo con ello actuar.

De un lado, reproducen el discurso del *deber ser*, de lo instituido que intenta determinar *a* y *a través* de los maestros y padres, pues son los adultos quien tienen el poder de determinar el *deber ser* y

de hacerlo cumplir con la legitimidad que les otorga en conjunto: la tradición de una sociedad moralista; la creencia que da el vínculo emocional de ser el padre o el maestro, significado este último por muchos como un segundo padre, en un segundo hogar que es el colegio; la creencia en el valor absoluto de la dicotomía *bueno-malo* y lo que está establecido legalmente y que por lo general, tal como lo evidencian las entrevistas, es impuesto; constituyéndose con esto una relación de dominación en el sentido en el que lo plantea Max Weber.

De otro lado, y dentro de esta lógica dicotómica, los estudiantes construyen significados *antagónicos* a ese *deber ser* que al estar en identidad con “lo bueno” hace que, desde el juicio moral, su *antagonismo* adquiera el carácter de “lo malo”, aun siendo para ellos también “lo bueno” en el sentido que les resulta funcional y adaptativo en medio del contexto hasta ahora develado. Podemos en este punto, identificar la antinomia de “lo bueno” y “lo malo” para estos jóvenes, lo que provoca en ellos la ambigüedad en el campo de lo moral de tal manera que las relaciones se tornan mediadas por la culpa y el juicio hacia sus propios actos y hacia los de los demás.

En toda esta *cadena significativa* que tiene que ver con el poder y la dominación, se hace también visible que los estudiantes trazan *equivalencias* entre los profesores que los gritan, que los llevan a coordinación, que los vigilan, que los cuidan, que hablan con ellos y que hacen uso del buen trato, en la relación asimétrica de docente-estudiante.

¿Y cómo estas diferencias son convertidas en equivalencias? Esto también se entrelaza con ese sentido dicotómico del que venimos hablando, de tal manera que sus posturas oscilan fácilmente entre la aceptación de la norma y sus actos de rebeldía, pero con un significado que permanentemente acompaña estos actos, y que es comúnmente expresado con la frase: *es que ellos hacen esto o lo otro por el bien de nosotros*. Lo cual desde mi comprensión evidencia, además, la heteronomía como un *elemento* importante que se *articula*, de manera complementaria entre las figuras de autoridad y los estudiantes, a la *cadena de sentido* que sobre la educación se está construyendo.

Al parecer, en medio de múltiples *antagonismos*, estos jóvenes en la dimensión de lo consciente asumen el *deber ser* y lo *instituido* sin posturas críticas, de tal manera que llegan a reconocer verdades establecidas y absolutas frente a lo cual sólo les queda el enjuiciamiento moral. Pero de otro lado, al parecer también, es desde lo preconscious y tal vez, también, desde de lo inconsciente que estos jóvenes *instituyen* normas para ellos funcionales frente a los problemas y dilemas que deben enfrentar.

Pero tal autonomía y creatividad pierden su valía y reconocimiento cuando ni los adultos, ni la institución –quienes también terminan asumiendo esa posición moralista a la que hago referencia–

recuperan dichos procesos para cristalizarlos como procesos conscientes y válidos de *individuación en lo colectivo* (en términos de Paolo Virno) a partir de los cuales se podrían generar nuevas formas de construir cultura política en este contexto particular.

Entonces, esto me lleva a recoger lo expresado hasta ahora, para hablar de lo que –en mi posición compartida con la intuición de Oscar Mejía Quintana sobre la existencia de otras formas de cultura política diferentes a la formación cívica concebida desde lo tradicional– comprendo como un ejercicio contrahegemónico por parte de los estudiantes en ese contexto escolar en el que no reproducen el modelo estatal de ciudadanía, sino que colectivamente construyen la propia de acuerdo a su realidad que tiene que ver centralmente con el poder de unos y otros sobre la vida y la muerte, en donde las relaciones violentas y asimétricas cobran sentido en la *institución* de sus propios órdenes.

Ellos a través de su propia experiencia de vida que es socio-histórica están y viven construyendo nuevos significados, a través de los cuales dan lugar y concreción a su propia acción política, con lo cual se están configurando como sujetos políticos activos o pasivos en su quehacer hegemónico o contra-hegemónico, consciente o inconsciente.

De lo anterior, los resultantes son actitudes de violencia entre unos y otros; por lo que esto se constituye en un asunto para revisar desde la escuela, pues este análisis no queda ahí sino que se le suma también el hecho de que los estudiantes están reconociendo la autoridad como legitimada a través de la dominación por medios violentos que descalifican y rotulan.

Y a la vez, las relaciones de poder entre maestros y estudiantes, comprendidas desde el binomio dominación-subordinación, hacen pensar en la construcción de una cultura política a través del enfrentamiento “amigo-enemigo”; lo cual, sumado al desconocimiento institucional de toda esta realidad sobre cómo allí emergen Sujetos Políticos, limita cualquier ideal de democracia.

Es así, como a partir de todas estas aproximaciones investigativas, habría que preguntarse, entonces, cómo construir otras formas de relación, en donde la solidez del piso que estos jóvenes buscan en su proceso de desarrollo se den, por ejemplo, en el intercambio de saberes, de respeto, de cuidado y de reconocimiento, entre otras cosas; con esto quiero decir que probablemente la visibilización de los actores desde lo positivo podría posibilitar *gramáticas* diferentes a las del rechazo y la negatividad frente a los adultos sean estos maestros, directivos, padres o cualquier otro que de una u otra manera intervenga en los procesos educativos.

Para finalizar, diría yo, desde una perspectiva analítica a la vez que comprometida, que es la lucha permanente entre la moral que promueve el Estado, y lo político que subvierte, la que interroga lo existente en su aparente solidez y naturalidad de acuerdo como lo concibo ayudada, desafiada por

este enfoque de cultura política que ha guiado, puesto a prueba la comprensión de los fenómenos y situaciones que he investigado participando.

Bibliografía:

- Adler, L. (1994). Redes sociales, cultura y poder: ensayos de antropología latinoamericana. México: FLACSO.
- Gramsci, A. (1997). Los intelectuales y la organización de la cultura. Buenos Aires, Nueva Visión.
- Laclau, E. y Mouffe, Ch. (2004). Hegemonía y estrategia socialista hacia una radicalización de la democracia. México: Fondo de Cultura Económica.
- Mejía Quintana, O. (2008). Hacia una definición del estatuto epistemológico de la cultura política. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Verón, E. (1996). La semiosis social fragmentos de una teoría de la discursividad. Barcelona: Gedisa.

POLÍTICAS PÚBLICAS

CONSTRUCCIÓN DE INDICADORES DE SALUD MENTAL CON PROFESIONALES DE SALUD EN CONTEXTOS POSTCONFLICTO ARMADO INTERNO EN AYACUCHO, PERÚ

María Gioconda Coronel Altamirano
Pontificia Universidad Católica Del Perú
Maria.Coronel@Pucp.Pe

Palabras clave: Indicadores, violencia política, política, salud mental, desarrollo, participación, políticas públicas.

En el Perú, la salud mental sigue siendo un tema poco atendido cuya necesidad de ser abordado y promovido se hace más evidente por la situación de violencia política vivida principalmente en las zonas rurales de nuestro país de 1980 al 2000 que duró el conflicto armado interno. A diez años de la presentación del informe final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación, del planteamiento de la necesidad de atención y reparación de las víctimas, las políticas implementadas en dichos temas aún no han logrado tener la efectividad y contundencia requeridas.

Esto constituye una preocupante realidad en la cual se hace una necesidad evaluar las políticas e intervenciones establecidas y realizadas en el tema de salud mental para, de este modo, elaborar propuestas e implementar acciones enmarcadas dentro de los enfoques de derechos, de género, intercultural y psicosocial desde una perspectiva participativa, que permitan una construcción conjunta de alternativas y soluciones a la apremiante situación de desatención y negación que aún viven nuestras poblaciones más afectadas por el conflicto armado interno.

Por ello, el objetivo de la presente investigación es construir de forma participativa con personal de salud los indicadores de cambio en salud mental en personas afectadas por el conflicto armado interno con personal de salud en la ciudad de Ayacucho.

Para lo cual se utilizó un diseño fenomenológico. Los participantes fueron 10 profesionales de la salud con experiencia en el trabajo en temas de salud mental con personas afectadas por el conflicto armado interno en la ciudad de Ayacucho.

Donde se utilizaron 2 herramientas de trabajo: entrevistas cualitativas y un grupo focal. Las preguntas de la entrevista están orientadas a conocer en la primera parte de la entrevista se aborda la relación del profesional de salud mental con los logros que espera obtener a partir de su

intervención. Luego los recursos y limitaciones a nivel individual e institucional que le permitió conseguir el objetivo de la intervención.

En la segunda parte se describe y analiza un caso donde el participante visibilice un cambio a partir de su intervención en salud mental y proponer indicadores.

Finalmente, el participante propone indicadores de cambio que permitan evaluar el impacto de las intervenciones en personas afectadas por el conflicto armado interno.

En relación al grupo focal se le entregó una copia con los resultados preliminares, es decir, los indicadores de cambio en salud mental, definición de cada indicador y citas textuales de las entrevistas cualitativas realizadas en un primer momento.

Paso siguiente, se trabajó cada indicador con los participantes para validar, donde se quería conocer si estaban de acuerdo o en desacuerdo los indicadores planteados a partir de las entrevistas individuales.

En función de ello se hizo las modificaciones tanto en redacción y rótulo del indicador. Los resultados y discusión se formula permiten visualizar los siguientes indicadores: reconocimiento de emociones, capacidad de emprendimiento, iniciativa para mejorar sus condiciones de vida a través del trabajo comunitario, uso de redes como soporte, reconoce y valora su cultura e identidad, planteamiento de acciones en espacios comunitarios por parte de la mujer.

Estos indicadores nos van a permitir medir los cambios y fijar metas que les sean útiles a los gestores políticos al momento de plantear líneas de trabajo para reducir el impacto de la violencia política y desarrollar programas de reparaciones en salud para la reparación de la población afectada por el conflicto armado interno.

Estos indicadores nos dan una perspectiva integral del desarrollo humano como elemento para su avance. Todas las personas tienen derecho a vivir una vida digna, que sea gratificante para ellas, lejos de todo tipo de exclusión por su clase social, país de origen, grupo étnico o sexo (PNUD, 2013).

Finalmente, debo mencionar que la presente investigación se dio gracias al apoyo del Fondo Desarrollo de Líneas de Investigación de la Escuela de Posgrado de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

POLÍTICAS PÚBLICAS

SEGURIDAD Y VIGILANCIA, UTOPIÍA Y DISTOPÍA EN CALI, COLOMBIA

Carlos Andrés Sánchez Jaramillo, Nelson Molina
Estudiantes de Doctorado en psicología Universidad del
Valle, Cali, Colombia.
Asistente docente Instituto de psicología Universidad del
Valle, Cali, Colombia.
De la Universidad del Valle
Sub-Director de Investigaciones y Postgrados del Instituto de
Psicología
carlos.sanchez.j@correounivalle.edu.co

Palabras clave: Seguridad, vigilancia, poder, utopía, distopía, ciencia ficción política.

Hay palabras que suelen ser usadas con frecuencia, pero pocas veces se discute su significado, una de estas es utopía, que puede ser entendida como un mundo posible donde un conflicto se ha resuelto idóneamente, y aunque se ha asumido que toda utopía es positiva, esta tiende a reducir las posibilidades sociales tanto que lo que alguna vez fue favorable se convierte en conflictivo, frente a lo aparece otra palabra, distopía, que aunque poco usada puede ser entendida como un escenario indeseable, alienante, positivista y tecnocientífico, que aunque opresivo puede suceder, estos dos conceptos son frecuentes en literatura y específicamente en ciencia ficción, y aunque la mayoría asocia esta última a películas de efectos especiales nulas de contenido, la ciencia ficción posee producciones que han permitido discutir el futuro, ya que trata sobre posibilidades verosímiles a través de trastocar la cotidianidad planteando otras formas de interacción, buscando comprender cómo pueden ser las relaciones humanas si estuviesen mediadas por otras condiciones.

A pesar del intento crítico de la ciencia ficción varias de sus obras se han convertido en guías de acción para las nuevas formas de control, vigilancia, seguridad y poder, y es que las calles se parecen a las de 1984 de Orwell, las fabricas a las de Un mundo feliz de Huxley, la hipertecnologización se acerca a la de Neuromante de Gibson, y las ciencias exactas son cada vez más el referente del accionar gubernamental, tal como sucede en Barranquilla 2132 de Osorio, todas estas pueden ser consideradas obras de ciencia ficción política y serán llamadas así debido a

que en estas la vigilancia, la seguridad, el control y el poder son explícitos y tienen tal fuerza que los personajes y contextos se ven supeditados totalmente a la expresión evidente de tales fuerzas. Estos aspectos que pareciesen propios de la ciencia ficción pueden trasladarse a la cotidianidad real de los grupos humanos, puesto que la ciudad se ha ido convirtiendo en un espacio de rechazo y exclusión, pero también de vigilancia, seguridad, poder y resistencia, haciendo que el espacio público, y el privado también, se parezca cada vez más al de las distopías de la ciencia ficción política, en las que el poder ya no es solamente panóptico y disciplinario sino de control abierto, e independientemente de la forma que tome siempre tiene que ver con relaciones, discursos y movimientos.

Así, se propone comprender cómo se entiende y cómo opera la seguridad y la vigilancia en la ciudad, centrándose en el caso Cali, Colombia, para lo que se emplearán como ejemplificadores, elementos de la ciencia ficción, especialmente política, pero también es necesario comprender qué se entiende por vigilancia, seguridad y poder, lo que permite concluir que la hipertecnologización de la vigilancia y la privatización de la seguridad, dentro de la ciudad, no garantizan la seguridad misma, por el contrario se constituyen como dispositivos para el control ciudadano más que para la protección del mismo, y que para el caso de la ciudad de Cali, la seguridad se acerca más a los dispositivos presentes en las distopías de ciencia ficción política que a la intensión utópicas planteada por las instancias gubernamentales.

Bibliografía:

- Aya, M. (2005). *Seguridad humana En Colombia: donde no hay Bienestar no puede haber paz*. Opera, n6.
- Foucault, M. (2006). Seguridad, territorio y población. Buenos Aires. Fondo de cultura económica. Edición electrónica.
- Jameson, F (2009). Arqueologías del futuro, el deseo llamado utopía y otras aproximaciones de ciencia ficción. Madrid: Akal editores.
- Magaña, D. (2009). *El otro paradigma de la seguridad*. Alegatos, núm. 72, México, mayo/agosto pp. 127 – 149.
- RCN Radio (2014). Por bandas criminales, Cali es la cuarta ciudad más violenta del mundo. Recuperado de <http://m.rcnradio.com/noticias/por-bandas-criminales-cali-una-de-las-ciudades-mas-violentas-del-mundo-111795>.

POLÍTICAS PÚBLICAS

URDIMBRES Y TRAMAS DE RECONCILIACIÓN EN CALI, COLOMBIA

Ivonne Leadith Díaz, Nelson Molina
Candidata a Doctorada en Psicología de la Universidad del
Valle, Colombia
Profesora de la Pontificia Universidad Javeriana Cali,
Colombia
Ivonne.diaz@correounivalle.edu.co
Sub-Director de Investigaciones y Postgrados del Instituto de
Psicología
De la Universidad del Valle, Cali, Colombia.

Palabras claves: Reconciliación, naturalización, discurso.

Esta conferencia es una presentación general de la tesis doctoral de Psicología, la cual gira en torno a sustentar que existen naturalizaciones asociadas a la reconciliación en Cali, Colombia que sería una clave para entender y explicar mecanismos que han impedido o ayudado a que esta se dé, con el propósito de encontrar algunas pistas sobre la construcción de diversas culturas de paz y horizontes de convivencia que posibiliten pactos relacionales en la sociedad colombiana.

Se entiende por reconciliación la posibilidad que las partes de un conflicto establezcan una relación, un reconocimiento mutuo y aprender a vivir juntas otra vez (Blan, 2003). En este sentido, la reconciliación es asumida como un proceso complejo y multidimensional, que desde una perspectiva social y política, se puede concebir como una alternativa viable de transformación pacífica del conflicto en sociedades que han sido víctimas de violencia extrema (conflicto armado, guerra civil o dictaduras), o como el reencuentro de antiguos enemigos (Lederach, 1998). En esta misma línea Molina (2006), plantea que la reconciliación se entiende como un proceso tendiente a la construcción de condiciones de paz imperfecta soportado a través de la información que se tenga acerca de la convivencia en una comunidad específica. Es decir, que la reconciliación se puede confundir con las condiciones de paz imperfecta en tanto que se trata de la existencia de un conjunto de relaciones sociales organizadas alrededor de principios conocidos, propios de la comunidad, y siempre en posibilidad de discusión. Y por naturalización se entiende el fenómeno que consiste en ver los acontecimientos y situaciones como normales, esperadas, lógicas,

transparentes, sólidas, por lo tanto no se les cuestiona. Sin embargo, estas realidades que aparentemente son naturales, no lo son del todo y funcionan como una producción material de saber y poder (Foucault, 2004; Potter, 1998).

Urdimbres y Tramas de Reconciliación en Cali, Colombia:

La tesis que se propone sustentar es que existen naturalizaciones asociadas a la violencia y al conflicto armado en Cali, Colombia, y que éstas serían una clave para entender y explicar por un lado su función adaptativa y por el otro, los mecanismos que han impedido a que la reconciliación se dé.

En este sentido se trataría de desnaturalizar la violencia y proponer nuevas formas de cultura ciudadana, de una ética del cuidado y del amor, de la convivencia, de la participación y la democracia, con el propósito de encontrar algunas pistas sobre la construcción de diversas culturas de paz y horizontes de convivencia que posibiliten la conciliación de un nuevo pacto relacional en la sociedad colombiana.

La palabra Reconciliación viene del latín reconciliare, compuesto por la unión del prefijo “re” y el verbo “conciliar”, que significa volver a conciliar.

Según la Real Academia Española –RAE- (2013) conciliar, es la acción de componer y ajustar los ánimos de los que estaban opuestos entre sí, conformar dos o más proposiciones al parecer contrarias, granjear o ganar los ánimos y la benevolencia, o, alguna vez, el odio y el aborrecimiento. Es decir, es una acción que confluye en un acuerdo entre diferentes partes que estaban en posiciones opuestas.

Sin embargo es importante destacar que hay situaciones donde no se trata de volver a conciliar, sino que el desafío está en contruir unos nuevos acuerdos que transformen las violencias y las relaciones sociales y reconfigurar un nuevo vínculo social que antes era inexistente o precario.

En este contexto la Reconciliación se ha concebido como la oportunidad de construir un nuevo pacto social y una alternativa de transformación pacífica del conflicto en sociedades que han sido víctimas de violencia extrema del conflicto armado, la guerra civil o las dictaduras.

López (2006) propone que para alcanzar la reconciliación es necesario pasar de la telaraña de conceptos a la construcción de una Gramática de la Reconciliación, donde es importante que la sociedad pueda debatir, discutir y conocer el alcance y profundidad de conceptos como memoria, justicia, verdad y pueda entenderla anudada a un conjunto de reglas procesuales, políticas, culturales y sociales para generar un lenguaje propio, comprensible y aceptado por la mayoría con el fin de poder comunicarse entenderse y avanzar hacia la Reconciliación.

En relación con la telaraña de conceptos el autor plantea que está estrechamente ligada a los peligros de la violencia: saturación de la violencia, la tendencia deshumanizadora y embrutecedora, la degradación entre los fines que se persiguen y la militarización de la sociedad. Y en relación con la gramática de la Reconciliación el autor ha planteado algunas pautas para crear un modelo, un protocolo o una matriz que ayude a alcanzar la reconciliación, en la cual se debe tener en cuenta (López, 2003 y 2006):

1. Reconocimiento socio-político y moral que han habido víctimas y victimarios, y reconocer con ello las múltiples dimensiones éticas, morales, políticas y jurídicas que ello implica.
2. Confeccionar un catálogo de los horrores y errores, que sería la labor de las Comisiones de la Verdad.
3. Fases del perdón, del reconocimiento y de la justicia (alternativa o no), que es la transición del miedo a la confianza, en ello pueden jugar un papel muy importante, los terceros en un conflicto: organismos internacionales como ONU, ONGs, Iglesias, Universidades, medios de comunicación, etc.
4. Definición de los que deben ser los actores (directos) de la pacificación, rehabilitación y reconciliación, exgrupos armados, grupos de riesgo.
5. Agendas de reinserción y rehabilitación (agendas específicas de apoyo psicológico, económico y social para las zonas o actores a los que va indicada la reinserción y rehabilitación).
6. Plan general y planes específicos para la reconstrucción económica, social y psicológica, que significa abordar la creación de condiciones para implementar los cambios estructurales, económicos, sociales y políticos para asegurar la profundidad del proceso de sanación y cierre.
7. Modelo socio-político de convivencia y democracia, dado que es el modelo político de convivencia para resolver los conflictos sin tener que recurrir a la violencia.

En este sentido, la reconciliación es asumida como un proceso complejo, diacrónico, multidimensional, que desde una perspectiva social y política, se puede concebir como una alternativa viable de transformación pacífica del conflicto en sociedades que han sido víctimas de violencia extrema (conflicto armado, guerra civil o dictaduras), o como el reencuentro de antiguos enemigos (Lederach, 1998).

En esta misma línea Molina (2006), plantea que la reconciliación se entiende como un proceso tendiente a la construcción de condiciones de paz imperfecta soportado a través de la información que se tenga acerca de la convivencia en una comunidad específica. Es decir, que la reconciliación

se puede confundir con las condiciones de paz imperfecta en tanto que se trata de la existencia de un conjunto de relaciones sociales organizadas alrededor de principios conocidos, propios de la comunidad, y siempre en posibilidad de discusión.

Se puede señalar en términos generales que han existido seis grandes aproximaciones para abordar la reconciliación (López, 2006; Bashir y Kymlicja, 2008; Lederach, 1998; Méndez, 2011):

1). Desde lo religioso, 2). Desde la construcción de la nación, en la cual el objetivo es la superación de las diferencias raciales, políticas, sociales y económicas con el fin de lograr la construcción de una nación multicultural y pluriétnica. 3). Desde la doctrina de los Derechos Humanos (DDHH), la cual se centra en la justicia de los victimarios, verdad, reparación de las víctimas y garantías de no repetición. 4). Desde lo social. Esta aproximación está ligada a la justicia restaurativa, 5). Desde lo político, una reconciliación nacional. 6) Desde lo legal, específicamente desde la normatividad nacional, tal como se presenta en la Ley 975 o Ley de Justicia y Paz.

La reconciliación fue introducida con más fuerza en la literatura anudada al tema del conflicto armado y postconflicto sobre todo en Sudáfrica en los años 90 después del Apartheid (López, 2006; Bashir y Kymlicja, 2008; Méndez, 2011), sin embargo en los años 70, 80 y 90 producto de los Acuerdos de Paz y los procesos de democratización, se empieza a hablar de reconciliación en Asia, África, Latinoamérica, Centro América y Europa, ligado a los mecanismos de justicia transicional y de la implementación de las Comisiones de la Verdad como ocurrió en Bangladesh (1971), Argentina (1984), la Comisión de Chile y Sur África (1991), y El Salvador (1992).

De hecho, algunas Comisiones de la Verdad introdujeron directamente la reconciliación en su nombre oficial, como fue el caso de Guatemala (1987), Chile (1990), Sur África (1991), la antigua Yugoslavia (1993), Ruanda (1993), Perú (2002), Sierra Leona (2002), Ghana (2002), Marruecos (2004), Colombia (2005), (Chapman, 2000; López, 2006; Méndez, 2011).

Por otra parte, la naturalización en las Ciencias Sociales y particularmente en la Psicología se ha abordado desde dos perspectivas, una, desde la teoría de las Representaciones Sociales (Moscovici, 1984; Jodelet, 1985), ligada al proceso de objetivación, en la cual los elementos del núcleo figurativo son asumidos como verdad, por lo tanto se dificulta la crítica y el ponerlas en duda, y la otra, que critica a la primera (Ibañez, 1998), es la perspectiva discursiva (Potter y Wetherell, 1987; Potter, 1998; Spink, 2000; Foucault, 2004; Iñiguez, 2005), la cual ve los acontecimientos, conceptos y situaciones como algo normal, esperado, lógico, aprendido, instaurado e incluso instituido.

Haciendo un recorrido histórico de esta noción se ha encontrado que: 1). La naturalización es una construcción social que está atravesado por una lógica de saber-poder. Las naturalizaciones

obedecen a construcciones sociales e históricas que se cristaliza en las sociedades y en los sujetos, lo cual hace que se omita la consideración que son una autocreación, "...la sociedad oculta ante sus propios ojos su naturaleza histórica y su carácter autoinstituyente, transformándose, de esta forma, en un ente heterónimo, regido por unas normas que, al no tener su fuente en la propia sociedad, no pueden ser cuestionadas ni transformadas desde dentro de la propia" (Castoriadis, citado por Ibáñez, 2005, p. 103).

Por lo tanto, es necesario develar el discurso (y sus versiones) o los discursos que se han producido y cómo se han instituido a través de los diferentes procesos de habituación, normalización y familiarización (Freire, 1970; Spink, 2000; Montero, 2004), tal como lo han demostrado los estudios de género y de postcolonialismo (Haraway1995; Montenegro y Pujol, 2003), al señalar como el conocimiento es producto de una ubicación histórica a través de los intereses de quienes construyen los saber.

La naturalización es una noción que ha estado estrechamente anudada al tema del discurso y de la relación de poder-saber en la medida en que el discurso es entendido como el uso institucionalizado del lenguaje y de sistemas de señales de tipo lingüístico, que puede tener diferentes posiciones y versiones. Esta institucionalización puede ocurrir tanto en el nivel macro de los sistemas políticos y disciplinarios como en el nivel más restringido de los grupos sociales (Spink, 2000).

El discurso en algunas situaciones puede estar supeditado a las formas institucionales, es decir que el discurso no es un simple medio de comunicación, sino que implica una noción material, el discurso es información franquizada por intereses que en algunos momentos tratan de mantenerse velados, ocultos, como señala Foucault (1970) "...en toda sociedad la producción del discurso está a la vez controlada, seleccionada y redistribuida por un cierto número de procedimientos que tienen por función conjurar los poderes y peligros, dominar el acontecimiento aleatorio y esquivar su pesada y temible materialidad" (p. 11).

Ligado al dispositivo naturalizador y al discurso se encuentra la noción de materialización, la cual ayuda a explicar cómo estas dos anteriores se objetivan y ayudan a la consolidación y a la institucionalización de un fenómeno (nombrarlo, definirlo, caracterizarlo) para ser estudiado, diagnosticado e intervenido. En relación con este punto Molina (2012) señala que "...la realidad y todos los fenómenos que podamos distinguir en ella no son otra cosa que un producto de la manera como han sido nominados, apropiados en la acción, y por la manera en la que nos hemos relacionado con ellos; dicho en otras palabras, todos los fenómenos sociales se constituyen a partir del contexto en el que se desarrollan, de las relaciones de las que participan y las nominaciones de

las que son objeto, procedimientos que en conjunto les otorga condiciones de naturalización, por consiguiente de realidad” (p.3). En este sentido, la naturalización como forma de materialización ayuda a instituir discursos que crean realidades.

Un discurso implica que existen participantes que actúan en su rol como representantes del grupo o comunidad, siendo protagonistas en la relación social y que el texto tenga efectos discursivos. Es decir, que tenga una reacción grupal y logre asociar una imagen con un producto o una idea. En este sentido, es necesario hacer todas las lecturas posibles del texto, además porque sabemos que el lenguaje afecta la realidad social (Iñiguez, 2006).

Se puede considerar entonces, el discurso, como una práctica social e histórica: Social en tanto que el discurso es "una actividad que se realiza en sociedad y está socialmente regulada, un modo de acción, que nos permite actuar sobre nosotros, sobre los otros y nuestro entorno" (Iñiguez, 2006, p.163) e histórica, porque el discurso está situado en un espacio y en un tiempo concreto, es decir, está regulado por su contexto de producción y por el conjunto de relaciones que lo articulan “dar sentido al habla como una parte situada, articulada y, más importante aún, co-construida, de una interacción” (Potter, 1998 citando a Shegloff, 1995, p.22).

Es así como la realidad que a veces damos como natural o verdadera, se pone en duda, se cuestiona su objetividad y se sitúa en un momento histórico como respuesta a complejos y sofisticados mecanismos e intereses de poder que dan como resultado la construcción de un discurso que se presenta como verdad y que se sitúa tercero en la interacción. La realidad es plural, construida a partir de las relaciones, del uso del lenguaje y de las tecnologías de poder que se empleen.

Potter (1998) plantea la cuestión de la realidad más bien ligada a la factualidad y la construcción de los hechos y explica que a veces se construyen y producen descripciones con el propósito de que algo se considere factual, sólida, neutro, objetivo, además plantea cómo se puede debilitar una descripción factual y qué hace que una descripción sea difícil o no de debilitar.

Según Potter (1998) algunos de los procedimientos para establecer la factualidad o la veracidad de un discurso son: a) El conjunto de los detalles más que la pauta general de los sucesos, pues los detalles solo los puede conocer alguien que haya observado los sucesos. b) La economía de la verdad, tiene que ver con que sin decir falsedades se omita información que daría una impresión equivocada. Aquí se pone en juego la relación entre “el cometido que cumple una descripción con aquello que describe y con lo que se deja al margen” (p.17). En este sentido, la verdad es tratada como una mercancía que se elabora y que se puede debilitar o fortalecer mediante algunos procedimientos. Y el último de los procedimientos es la Flexibilidad de las descripciones, las

descripciones no están determinadas por los sucesos, sino que son fruto de de una elaboración, y esta elaboración se puede realizar con habilidad.

Potter atribuye a las descripciones que se realizan para construir hechos y descripciones factuales, un ejemplo de esto se puede encontrar en los planteamientos de Martín- Baró (1990) cuando este último plantea que la prolongación de la guerra en países que están en conflicto armado supone justamente la normalización de las relaciones sociales deshumanizantes, las cuales hacen que se vea como natural el desprecio de la vida humana, la ley del más fuerte, la violencia, la militarización, la polarización, la corrupción como estilo de vida.

Por lo tanto es necesario cuestionar lo que se encuentra instituido en el plano socio-político, como en la construcción de conocimiento. En esta vía Castoriadis propone transformar la sociedad desde la autonomía, la cual obliga a que los colectivos sociales piensen qué tipo de sociedad quieren promover, a dilucidar el sentido y las implicaciones de la autonomía, de la capacidad de inventar y de crear nuevas realidades y del ejercicio de la libertad (Castoriadis citado por Ibáñez, 2005).

Conclusiones:

La naturalización se ha empleado sobre todo para explicar temas de género (feminismo) y postcolonialismo.

Algunos efectos del dispositivo naturalizador son: eliminar la discusión y la crítica por tanto es opuesto a la política, vuelve hechos factuales, se convierte en un mandato, defiende una posición estratégicamente dominante y genera un ocultamiento ideológico.

Se puede rastrear el la naturalización en tres enfoques.

El conocimiento y las sociedades aunque parezcan autónomas, con procesos instituyentes sólidos y se presente ante sus miembros como algo ya dado, como independiente de sus condiciones de producción, como algo que está determinado con independencia de lo que puedan hacer o dejar de hacer sus integrantes, no lo es, ni nosotros tenemos que aceptarla obligatoriamente como se nos presenta, el cambio (desnaturalización) es posible pues no hay saberes neutrales, puros, por el contrario, todo saber se enmarca en una lógica de poder y es el resultado de una construcción social producida en un momento histórico particular, además lo que denominamos como realidad y como verdad no es independiente del conocimiento que nosotros mismos producimos.

En este sentido la naturalización está permeado por un fondo ideológico (Martín- Baró, 1990), que anulan la posibilidad de la política, en tanto atenta contra lo diverso, la pluralidad, la palabra (lexis), el discurso (Arent, 1997).

Bibliografía:

- Foucault, M. (2004). El orden del discurso. Barcelona: Tusquets.
- Ibáñez, T. (1998). Ideología de la vida cotidiana. Barcelona: Sendal Ediciones
- López, M. (2006). Gramáticas de la reconciliación: algunas reflexiones. En: Xesús Jares, José Ugarte, Mikel Mancisidor y María Oianguren (coords.). El papel de la investigación para la paz ante la violencia en el País Vasco. (pp. 177-209). Bilbao: Bakeaz-Guernika.
- Potter, J. (1998). La representación de la realidad. Discurso, retorica y construcción social. Barcelona: Paidós.
- Walker, D y Gorsuch, R.(2004). Dimensiones subyacentes a 16 modelos de perdón y reconciliación. *Revista de Psicología y Teología*, 32 (1), 12-25

POLÍTICAS PÚBLICAS

AUTONOMÍA EN VÍCTIMAS Y DESPLAZAMIENTO FORZADO EN EL MARCO DEL CONFLICTO ARMADO COLOMBIANO: TRES PROCESOS BÁSICOS PARA SU COMPRENSIÓN.

Juan Camilo Vargas Amaya / Jéssica Vanegas Salazar /
Sebastián Toro Zuleta

Estudiantes de Psicología en formación del Grupo de
Investigación de Psicología Social y Política.
Universidad de Antioquia.

juan_k_vargas@hotmail.es / ykvanegas-13@hotmail.com /
toro9109@gmail.com

Palabras clave: Desplazamiento forzado en Colombia, autonomía, retorno y reubicación.

El objetivo general de la ponencia es dar a conocer las posibles relaciones entre tres procesos que permiten comprender la generación de autonomía en personas que han sido desplazadas forzosamente y que ahora son partícipes de procesos de retorno o reubicación en dos municipios de Antioquia, Colombia.

Se abordarán el empoderamiento, la subjetivación política y la apropiación del espacio como procesos psicosociales generadores de procesos autónomos para las comunidades participantes.

Así, se problematizará además cómo el acompañamiento institucional efectivo permite u obstruye la generación de autonomía y el restablecimiento efectivo de las víctimas de desplazamiento forzado en Colombia.

Lo expuesto serán los resultados previos de investigaciones independientes derivadas de uno de los trabajos del Grupo de Investigación de Psicología Social y Política de la Universidad de Antioquia.

Las investigaciones tienen un diseño cualitativo y usaron como técnicas específicas la entrevista y el grupo focal.

Introducción:

La ponencia que se presentará a continuación, parte de los resultados parciales de tres proyectos de investigación que se derivan de un proyecto macro, denominado “La cohesión social en procesos de retorno de población en situación de desplazamiento forzado por el conflicto armado en Colombia”, que se lleva a cabo con dos comunidades de los municipios de Dabeiba y Nariño en

el departamento de Antioquia. Dicho proyecto está adscrito al Grupo de Investigación de Psicología social y Política de la Universidad de Antioquia.

Tales proyectos se centran en la descripción y el análisis de distintos fenómenos psicosociales relativos a la problemática del desplazamiento, en el marco de los procesos de reparación de derechos a las víctimas, estos son: apropiación del espacio, empoderamiento y subjetivación política. Se resalta la importancia de la promoción de estos tres procesos en aras de garantizar la generación de verdaderos procesos autónomos en las comunidades desplazadas, y posteriormente, retornadas y reubicadas, procesos que permiten trascender de la atención humanitaria y material a las acciones reparatoras en las personas víctimas de este hecho puntual en el marco del conflicto armado colombiano.

El conflicto armado colombiano:

En Colombia se reconoce la presencia de un conflicto armado interno sólo desde el año 2011, cuando se promulga la Ley 1448, conocida como “Ley de víctimas”, este primer referente da pie al planteamiento acerca de las dificultades para reconocer las características y devenir de un conflicto armado tan antiguo y variable.

La idea inicial, si bien no arroja luces acerca de cómo deviene el actual conflicto en Colombia, permite dilucidar la complejidad del asunto en un país donde la realidad evidente se ha negado hasta la saciedad y en el que se ha tratado de ignorar la problemática social y política que, según los datos oficiales, inicia entre las décadas del 50 y el 60.

Aunque con esta exposición no se busca contradecir este asunto, cabe resaltar que para hablar del conflicto armado en Colombia, nos dice María Teresa Uribe, habría que remontarse hasta los años de la fundación del país mismo, ya que en gran medida el actual conflicto es heredado de una historia cargada de guerras civiles y luchas internas por la constitución de un poder dominante.

Si bien no es posible hacer un rastreo detallado de este asunto, hay señales que indican que esta hipótesis es la más adecuada: la polarización del país, que se remonta, precisamente, a la época de independencia, es el principal elemento que permite visualizar que el conflicto actual no es más que una mutación de los conflictos que previamente asolaron a Colombia, haciendo de este uno imperecedero e inmanente que va mutando de nombres y protagonistas pero en el que permanecen las condiciones contradictorias que soportan el ejercicio sistemático de la violencia.

Actualmente, podemos hablar de dos asuntos centrales sobre los cuales el conflicto sigue sustentándose: por un lado, la tenencia de la tierra como base principal de las luchas armadas que se presentan en el país; y por otro, el control político del aparato estatal; puntos desde los cuales

se sirven las estructuras para controlar social y económicamente a la población sobre la que inciden.

Es importante resaltar la incidencia de los grupos armados sobre las poblaciones, ya que son estos los principales afectados por sus acciones y sobre quienes recaen las respuestas que desde el sector contrincante se efectúan. Por esta razón, el conflicto armado colombiano se ha caracterizado por la trágica posición de la población civil, que se encuentra constantemente en medio de las hostilidades de grupos armados legales e ilegales.

El desplazamiento forzado como negación de la autonomía y la dignidad:

El desplazamiento forzado o desplazamiento interno representa una de las problemáticas sociales y humanitarias más complejas de Colombia en la actualidad. Este es considerado como un hecho victimizante en tanto que supone “una violación masiva y múltiple de los derechos humanos y del Derecho Internacional Humanitario, en el que subyacen conflictos sociales y estructurales no resueltos históricamente, contradicciones en la construcción del Estado y la nación” (Fernández y Sánchez, 2010 p. 105).

Se estima que entre enero de 1985 y diciembre de 2011, aproximadamente 5'701.996 personas – el 15% del total de la población – se vieron obligadas a abandonar su lugar de residencia habitual en razón del conflicto armado que prevalece y se explaya por todo el territorio nacional. Por tales cifras, Colombia es el país con más desplazados internos en el mundo (CODHES, 2011).

Con el propósito de hacerle frente a esta crisis, que ya a mediados de la década de los 90' era inminente e ineludible, el Estado colombiano promulgó una ley en función de la cual pudiera delimitarse la condición de desplazado, establecer los derechos de esta población y elaborar políticas públicas de prevención, atención y reparación a las víctimas de este hecho. Según esta ley,

“Es desplazado toda persona que se ha visto forzada a migrar dentro del territorio nacional, abandonando su localidad de residencia o actividades económicas habituales, porque su vida, su integridad física, su seguridad o libertad personales han sido vulneradas o se encuentran directamente amenazadas, con ocasión de cualquiera de las siguientes situaciones: Conflicto armado interno, disturbios y tensiones interiores, violencia generalizada, violaciones masivas de los Derechos Humanos, infracciones al Derecho Internacional Humanitario u otras circunstancias emanadas de las situaciones anteriores que puedan alterar o alteren drásticamente el orden público ”³².

³² Ley 387 de 1997. Desplazamiento forzado

Sin embargo, algunos autores, como María Teresa Uribe (2002) y Daniel Pécaut (s.f), sugieren problematizar una definición sobre el desplazamiento forzado que se circunscribe al ámbito de lo jurídico y lo administrativo y, por el contrario, apelar por un debate en pro de la construcción y consolidación de un concepto que dé cuenta de la complejidad del fenómeno, es decir, que permita considerar todas sus dimensiones, sus mecanismos y modalidades, sus transformaciones – en tanto que proceso histórico sujeto a múltiples variables – y sus efectos, tanto en el ámbito de lo subjetivo – impactos psicológicos y daños morales de la guerra –, como en el ámbito de lo colectivo – la ruptura del tejido social –.

Se trata entonces de construir un concepto en el que el desplazamiento forzado sea entendido como un proceso de desarraigo – no un hecho puntual –, como un resquebrajamiento de la identidad, es decir, como “[...] una experiencia que implica varias y simultáneas pérdidas y transformaciones” (Centro de Memoria Histórica, 2013), determinada por el horror, la incertidumbre y la desesperanza. En definitiva, se trata de comprender esta problemática como una consecuencia lógica del ejercicio sistemático y premeditado de la violencia, como un fenómeno que sobrepasa la capacidad de respuesta institucional y que supone, fundamentalmente, la negación de la autonomía y la dignidad de las personas; en otras palabras, la negación de su condición de sujetos políticos y de actores sociales capaces de decidir sobre sus propias vidas y de participar de las dinámicas sociales, culturales, políticas y económicas, para transformarlas.

Como hecho, el desplazamiento forzado contiene entonces la ruptura de estructuras familiares y comunitarias y genera un daño difícil de reparar sólo con atención de carácter material, pues este radica principalmente en el daño vincular, la perpetuación del miedo y la prolongación de la incertidumbre ante la inmersión en contextos desconocidos para las víctimas del hecho.

Marco jurídico:

Con el propósito de reparar los derechos vulnerados en razón el desplazamiento forzado, en Colombia, se expide una ley que supone que algunas instituciones del estado deben llevar a cabo procesos en los que los que las víctimas de desplazamiento puedan acceder a tierras, ya sea en la zona de donde fueron desplazados o en otros lugares; esto para el Estado colombiano se denomina, según la ley 387 de 1997, como retorno o reubicación, respectivamente.

Este marco jurídico define el retorno como “el proceso mediante el cual la persona o el hogar víctima de desplazamiento forzado deciden regresar al sitio del cual fueron desplazados con el fin de asentarse indefinidamente”. Es de resaltar que en esta ley no hay una delimitación clara entre el concepto de retorno y el de reubicación.

Sin embargo dicha definición no puede estar exenta de una contrastación, ya que en Colombia dichos procesos se han visto dificultados, en gran medida, por la situación de conflicto que permanece, la cual ha permeado estos procesos para impedirlos, en unos casos, y retrasarlos en otros.

En las dos comunidades objeto de la investigación mencionada, la participación y vinculación de las personas se ha visto coartada en razón de los lineamientos y procedimientos de las entidades encargadas de la ejecución de los procesos de retorno y reubicación. Teniendo en cuenta lo anterior, a continuación se proponen tres alternativas, desde la perspectiva de la psicología social, política y ambiental, que podrían optimizar estos procesos ya que apuntan a la promoción de la autonomía de los sujetos y colectivos víctimas de desplazamiento forzado en Colombia.

Los procesos de apropiación del espacio como alternativa para la reivindicación de la autonomía:

Una de las alternativas para generar, o mejor, para reivindicar la autonomía que garantiza la efectiva reparación de las víctimas de desplazamiento forzado en el marco de un proceso administrativo de restitución de derechos, podría ser la promoción de los procesos de apropiación del espacio. De acuerdo con Vidal y Pol, apropiarse del espacio implica dotar de sentido o significado el entorno que se habita, vincularse afectivamente a él e identificarse con los elementos materiales y simbólicos que lo constituyen; esto es, reconocerse como parte integral de un espacio y de la comunidad que lo habita, dejándose transformar por sus condiciones – adaptándose a él – y llevando a cabo acciones particulares – individuales – y conjuntas – cooperativas – para transformarlo en función de las propias creencias, costumbres, valores, cualidades, recursos, intereses e ideales.

Apropiarse del espacio implica entonces inscribirse voluntariamente en un proceso dialectico de transformaciones entre el sujeto y el espacio. Es hacer uso de la posibilidad de adueñarse de un territorio – espacio delimitado políticamente – convirtiéndolo en un lugar – espacio dotado de un sentido relativo a la propia experiencia –.

Para promover la autonomía en función de los procesos de apropiación, que resulta del proceso dialectico de construcción de un espacio público y la emergencia de subjetividades políticas las instituciones del Estado encargadas de coordinar y acompañar los procesos de restitución de tierras, tendrán que analizar y comprender cuáles son los recursos que el ambiente puede proveer de acuerdo a sus particularidades y, en consecuencia, cómo han de utilizarlos/explotarlos para satisfacer oportuna y efectivamente las necesidades de la comunidad.

Sin embargo, para que un proceso tal surta efecto, estas instituciones tendrán que hacer partícipe a dicha comunidad, es decir, tendrán que (1) convocarla e indagar por sus necesidades e intereses, por sus fortalezas y recursos; (2) incitarla/invitarla a organizarse para planificar las acciones por medio de las cuales intentarán transformar las condiciones materiales de existencia – trazar objetivos, delimitar funciones, establecer consensos y normas, etc. –; (3) permitir que esta proponga, discuta, desarrolle y consolide alternativas sustentables en términos productivos y (4) brindarle a los sujetos que la constituyen las garantías suficientes y necesarias para llevar a cabo esta tarea, esto es, cumplir con el deber proteger sus derechos y de otorgarles aquellos que nunca tuvieron.

Así, esta comunidad podrá modificar efectivamente su ambiente para beneficiarse de él y reconocerse a sí misma como un conjunto de sujetos políticos – colectivo empoderado de su situación – inmersos en un proceso de cambio, como actores del conflicto en tanto que colectividad que se resiste pacífica y activamente a las dinámicas de la guerra, y no como conglomerado de individuos receptores de la atención que pueda brindarles un Estado que, en principio, fue incapaz de hacer valer su soberanía y los dejó a disposición de los grupos armados que los victimizaron. En otras palabras, se trata de acompañar un proceso propiciando las condiciones necesarias para la construcción de una comunidad autónoma, que transforma su ambiente y se transforma a sí misma en función de ello.

El empoderamiento: vía para la generación de autonomía:

Otro de los procesos que favorecen la generación de autonomía en las víctimas de violencia política, es el empoderamiento. El empoderamiento como fenómeno remite a un proceso que se refiere tanto a la determinación individual para la configuración de las condiciones de vida de un sujeto como el involucramiento en los espacios de participación comunitaria. De esta manera, el desarrollo de procesos de empoderamiento comprende el interés de los sujetos por incidir en las dinámicas contextuales de carácter social, político, y económico, favoreciendo el ejercicio de poder propio de las comunidades o grupos en su entorno y relacionándose con la adquisición de habilidades de liderazgo y participación. (Montero, 2006)

Es decir, este proceso comprende el desarrollo de capacidades conjuntas de los individuos, grupos o comunidades en pro de lograr transformaciones en el entorno según sus necesidades percibidas, y así mismo, supone una transformación en los individuos, quienes desarrollan por ejemplo capacidades críticas y reflexivas para analizar diversas situaciones de su entorno. El empoderamiento es un proceso o mecanismo que permite que las personas, asociaciones o

comunidades adquieran dominio sobre las situaciones que les conciernen como sujetos inmersos en un colectivo específico. Dentro de esta mirada, es presentado como un constructo multinivel que se presenta tanto en el ámbito individual como en el grupal, organizativo o comunitario. A través de estos puede rastrearse el fenómeno del empoderamiento.

En el contexto del acompañamiento psicosocial a los procesos de retorno de población desplazada, la promoción de estos procesos requiere entonces de la identificación de recursos comunitarios, tanto en el nivel individual como grupal y la transformación de los sujetos por medio del ejercicio de iniciativas institucionales que comprendan: el desarrollo de capacidades de reconocimiento y análisis del entorno, es decir, de identificación de situaciones contextuales históricas y estructurales que generen condiciones de desigualdad y exclusión; la reflexión sobre la capacidad propia para incidir y participar en las dinámicas comunitarias; y la movilización y dinamización de estructuras participativas en este ámbito.

Adicionalmente, el empoderamiento es manifestado y favorecido, en el nivel organizacional, por procesos y estructuras que favorecen la participación de los miembros y estimulan la efectividad de las acciones realizadas. Y en el ámbito comunitario, el empoderamiento remite a acciones colectivas que buscan mejorar las condiciones de vida, las conexiones entre los grupos comunitarios y entre estos y otras instancias o agentes externos

La subjetivación política como expresión de la autonomía:

Una apuesta más en el sentido de la generación de autonomía es la que se da en algunos sujetos o colectividades que llevan la apropiación de su situación a un nivel más participativo, una forma de pensar esta posibilidad se denomina subjetivación política.

Esto, se refiere un proceso inacabado en el que los individuos pasan de estar en una situación de docilidad o sometimiento a una en la que tienen capacidad propositiva y participativa, pero siempre dependiendo de las posibilidades que ofrece el contexto; esto se debe a que toda subjetividad se da en el encuentro e interacción con otros, se da en un espacio público (Martínez Pineda y Cubides, 2012).

Sin embargo esta no es la única condición para que se dé origen al proceso, es también importante señalar que comienza en la relación del sujeto consigo mismo, en las reflexiones que sobre su situación y sus posibilidades, depende netamente del reconocimiento de sí mismo y del entorno (Vommaro, 2011).

La subjetivación política se remite a varios asuntos delimitados, en primer lugar la capacidad del sujeto o colectivo de reaccionar y pensar aquello que le ocurre y en segundo lugar la capacidad de

generar cambios en su entorno cercano, la incidencia y la participación reflexiva como referentes centrales del proceso.

- Proceso dialéctico
- Apropiación del espacio como referente central
- Empoderamiento habla más de lo grupal
- La subjetividad política va de lo privado a lo público

La autonomía como apuesta central en la reivindicación de las víctimas:

El acompañamiento institucional requiere garantizar, no sólo unas condiciones materiales y económicas que favorezcan la sostenibilidad socioeconómica de las personas y familias víctimas de desplazamiento forzado, sino también, la promoción y dinamización de procesos de carácter psicosocial. Estos procesos propenden por la generación de autonomía y capacidades de decisión propia de los grupos y comunidades y son imprescindibles cuando se piensa en procesos de reparación integrales para las víctimas de violencia política. Su generación, en diálogo constante con las comunidades participantes, permite la superación de impactos generados por la vivencia del conflicto armado, reivindican la posibilidad de decisión y control sobre la vida propia y afirman la existencia de la subjetividad, negada y desdibujada por el accionar de los grupos armados.

El acercamiento investigativo y el conocimiento de las realidades de las comunidades desplazadas deja entrever un vacío recurrente en las atenciones adelantadas por el estado y por muchas otras organizaciones no gubernamentales: la atención a las personas en situación de desplazamiento se ha centrado frecuentemente en la recuperación, casi siempre parcial, de unas condiciones materiales perdidas a partir de la ocurrencia del desplazamiento a causa del accionar de los grupos armados. Estas intervenciones han asumido que la recuperación de unas condiciones materiales anteriores al hecho son suficientes para que las comunidades y familias desplazadas continúen el curso de sus vidas. Sin embargo, es evidente que el ejercicio sistemático de la violencia comprende unas consecuencias más profundas que la simple pérdida de lo material, y que esa misma pérdida de lo material se reviste de múltiples significados que hacen más complejo el desplazamiento forzado, la pérdida del territorio, de los hábitos cotidianos, de la identidad y las relaciones sociales establecidas reviste un daño que se inscribe en la dimensión psicosocial y que requiere atención más que asistencial para efectuar verdaderos procesos reparadores en las personas víctimas.

Por todo lo anterior, se resaltan estos tres procesos como vías para la generación de la autonomía arrebatada a las víctimas a partir de este hecho. Su promoción permite que las víctimas se apropien

de sus procesos y generen desde sus propias necesidades los cambios y acciones que se reconocen desde la propia experiencia como importantes y significativos con el fin de lograr la reparación integral. Es decir, por medio de estos procesos se promueve la participación de las personas que han sido dominadas bajo el ejercicio indiscriminado de la violencia, aumentando así su capacidad de incidencia socio-política y el liderazgo en las comunidades afectadas por la violencia.

Bibliografía:

- Agnew, R., & DeLisi, M. (2012). General strain theory, the criminal justice system and beyond: Introduction to the special issue . *Journal of Criminal Justice* , 40, 174-175.
- Aguinaga, A., Ausin, A., Etxepare, I., Orlowitz, G., & Sáez de la Vicuña, M. (2012). *Emociones negativas y cerebro. El control de la ira*. Recuperado el 2013, de Deusto.es: http://plataforma.deusto.es/tablonnet/upload/71_3418_17126/28/6%20IRA%20Completo.pdf
- Ang, R., Huan, V., Chua, S., & Lim, A. (2012). Gang affiliation, aggression, and violent offending in a sample of youth offenders. *Psychology, Crime & Law* , 18 (8), 703-711.
- Belli, S., & Iñiguez-Rueda, L. (2008). El estudio psicosocial de las emociones: una revisión y discusión de la investigación actual. *Psico* , 39 (2), 139-151.
- Montero, M. (2006). *Teoría y práctica de la psicología comunitaria: tensión entre comunidad y sociedad*. Buenos Aires: Paidós.

POLÍTICAS PÚBLICAS

EDUCACIÓN Y DESPLAZAMIENTO FORZADO: MÁS ALLÁ DEL “BAILE DE LOS QUE SOBРАН”

Patricia Lasso Toro.
Docente Universidad de San Buenaventura Cali, Colombia.
Facultad de Psicología.
plasso@usbcali.edu.co

Es otra noche más, de caminar...

El conflicto armado colombiano se considera como el de más larga duración en América Latina, dejando entre sus consecuencias millones de comunidades, familias y personas que huyen de la guerra abandonando sus territorios.

En el mundo, a fines del 2013, se registraron cerca de 33.3 millones de personas en situación de desplazamiento por conflicto y violencia. (IDMC, 2014). De esta cifra según el mismo reporte, Colombia ocupó un condenable segundo lugar después de Siria.

Así mismo, según la Red Nacional de Información de la Unidad de Víctimas –RNI- (2014), el conflicto armado en Colombia ha generado cerca de 6.372.539 víctimas, de las cuales, casi 2 millones son niños, niñas y jóvenes hasta los 17 años, representando cerca de un 32% de esta población, cuya franja de edad precisamente se encuentra en la edad escolar.

Los niños, niñas y jóvenes víctimas del conflicto armado, suelen llegar a la ciudad, y en particular a las instituciones educativas, con asuntos vitales fracturados, miedos, inquietudes, rupturas, todas estas situaciones en gran medida desconocidas para la población receptora.

La cifra real de población víctima del conflicto armado no es clara debido a que la gran mayoría de personas no reportan su situación, por variables de orden político, de seguridad, de cuidado a su integridad, entre otros complejos asuntos. Este desconocimiento de la dimensión real de la problemática dificulta aún más su atención debido a que pueden pasar inadvertidas sus condiciones y necesidades, incrementando las problemáticas sociales y de conflictividad territorial.

¿Cómo acompañar adecuadamente a la población?

¿Qué se requiere aprender para tales acompañamientos?

Este documento surge del ejercicio investigativo de diálogo con Instituciones Educativas principalmente del Distrito de Aguablanca, en la ciudad de Cali- Colombia³³, y entidades que les brindan orientación, a través del proyecto de investigación “Memorias, Identidades y Poblamiento en el Distrito de Aguablanca, Desplazados y Territorialidad en Cali, Colombia”³⁴.

El propósito de la investigación ha sido el de contribuir desde una perspectiva interdisciplinar a la recuperación de la memoria histórica de los habitantes del Distrito de Aguablanca en contextos de desplazamiento, teniendo en cuenta que Cali es la primera ciudad del suroccidente colombiano con mayor recepción de población víctima del conflicto armado en nuestro país.

Una de las categorías centrales de trabajo estuvo relacionada justamente con los componentes Educación/Desplazamiento Forzado en la ciudad de Cali, en particular desde el ejercicio investigativo que permitiera reconocer la situación de los docentes en relación con los saberes y prácticas frente a la atención a población escolar en situación de desplazamiento, y así mismo propiciar la elaboración de propuestas educativas que posibiliten atender adecuadamente tal población.

En ese “caminar” ha sido clave la participación de las víctimas y establecerse de forma organizada para el reconocimiento de sus derechos y en términos de política pública educativa, desde 1997 el Ministerio de Educación Nacional en Colombia (MEN, 2001) inicia, con unos antecedentes previos, un programa de atención a la población escolar desplazada el cual incluyó capacitación de docentes y dotación de textos.

Posteriormente, en el 2007 se diseña la propuesta Escuela y desplazamiento diseñada para la formación de maestros que trabajaran con esta población, entre otras iniciativas. En general pese a que existen lineamientos para trabajar con población víctima del conflicto en escenarios

³³ El Distrito de Aguablanca configura un amplio sector al oriente de la ciudad de Cali, conformado por cerca de 40 barrios y cuyo proceso de poblamiento ha estado caracterizado por diversas oleadas migratorias, siendo un sector de la ciudad donde conviven situaciones de alta vulnerabilidad y numerosas organizaciones de base que trabajan en procura de su bienestar.

³⁴ Proyecto de Investigación “Memorias, Identidades y Poblamiento en el Distrito de Aguablanca, Cali, Colombia” ejecutado por la Universidad de San Buenaventura, Cali, en alianza con la ONG local Fundación Paz y Bien. Este proyecto a su vez, se deriva del macro proyecto internacional “Prevención de riesgos asociados a los desplazamientos de población. Definir modelos de acción educativa, promovido y coordinado por el Centro Coordinador de Investigaciones de la Federación Internacional de Universidades Católicas – CCI- FIUC. (2012-2015).

educativos³⁵, considerando por ejemplo el artículo 51, capítulo 2 de la Ley de víctimas 1448 referido al acceso a la educación, y las orientaciones del Ministerio de Educación Nacional – MEN – en documentos como los lineamientos de política para la atención educativa a poblaciones vulnerables (MEN, 2005), la generación de modelos flexibles (MEN, 2006), entre otras estrategias, tales iniciativas requieren de mayor cobertura, esfuerzos sostenidos y articulación efectiva que permita ir evidenciando procesos diferenciados según contextos locales. (Lasso, 2013).

Oían los consejos, los ojos en el profesor...

Cotidianamente gran parte de la población en intento de reestablecer sus condiciones y proyectos de vida, ingresa al sistema escolar, aunque muchos de ellos quedan por fuera. En esta dirección, la llegada de población víctima a las ciudades implica un ejercicio de disponibilidad de la ciudad como escenario receptor de poblaciones que huyen de un conflicto que ha afectado profundamente las relaciones, las confianzas, la economía, la vida misma de un país. Tal disponibilidad implica entre muchos otros asuntos la preparación en términos de reconocer lo que vive y ha vivido la población y con mayor razón aún, si tal población se encuentra en el aula escolar, escenario del que se espera sea un nicho de tejer posibilidades de convivencia y soñarse futuros. ¿Qué conocen los maestros y maestras de la población que ha vivido desplazamiento forzado? ¿Qué no conocen? La formación docente es un componente clave en el acompañamiento a la población en la restitución de sus proyectos sin embargo, aún es incipiente el trabajo a este respecto. En la ciudad de Cali por ejemplo, del total de docentes encuestados en relación a los saberes y prácticas frente a la atención de población desplazada en contexto escolar, un 36% admite estar poco y nada informados acerca de los estudiantes en situación de desplazamiento presentes en su aula escolar, frente a un 30% que manifestaba estar totalmente informados.³⁶ Así mismo un 46% de los mismos encuestados referían saber poco y nada sobre cómo orientar a los estudiantes en situación de desplazamiento. Son cifras que invitan más allá de emitir juicios hacia los maestros y maestras, a reflexionar sobre algunos asuntos:

El siglo termina cargando problemas educativos no resueltos en décadas sucesivas, a los cuales se suman los efectos de la modernización neoliberal. En América Latina subsistía el analfabetismo y

³⁵ Desde el año 1995 a través del CONPES 2804 como uno de los antecedentes se establece el Programa Nacional de Atención Integral a la Población Desplazada por la violencia en Colombia y posteriormente la Ley 387 de 1997.

³⁶ Encuesta aplicada a 300 maestros y maestras de la ciudad de Cali en 11 instituciones Educativas que atienden población víctima del conflicto armado entre los meses de octubre de 2013 y febrero de 2014.

se agregó el analfabetismo tecnológico; no se había resuelto la deserción escolar y se agrega la masificación de la marginalidad que deja fuera de la escuela a millones de niños y jóvenes. (Puigros, A. 2001, p. 10 en Torres, CA, 2001)

En palabras de los maestros y maestras estos reconocen que *“tienen muchos problemas para atender, como para sumar uno más”*. Perciben los llamados a la sensibilización en la atención diferencial a población víctima como *“otra tarea”*, teniendo en cuenta las tensiones propias de la educación en tiempos de exigencias veloces al sistema educativo para *“adaptarse”* a los contextos globalizados, cuando ni siquiera están resueltos en gran medida, asuntos vitales de primer orden de la población escolar que llega a los sectores populares.

¿Cómo entender las interconexiones profundas entre pobreza, exclusión social, inequidad, violencia, salud, educación? ¿Cómo comprender sus dinámicas intrínsecas para no actuar separadamente? ¿De qué manera comprender que cada grupo social *“excluido”*, en este caso, la población víctima del conflicto armado, representa una imagen de nuestra propia sociedad? ¿Cómo dinamizar nuestras políticas públicas para que dialoguen entre sí y no sean solo resolutorias de parcelas específicas?

La atención a población víctima del conflicto armado en contextos escolares es como dicen los maestros *“una de tantas situaciones”*, sin embargo permitiéndose una lectura de realidad crítica, retomando la invitación del pensamiento de Freire a comprender la función crítica de la pedagogía en el sentido de acercarnos a la realidad en procura de reflexionar permanentemente sobre la misma y como aporta a las transformaciones del quehacer educativo, (Brito L, Z, 2008), la población víctima del conflicto armado en nuestro contexto colombiano nos invita a su vez a considerar:

- Elementos socio históricos, éticos y políticos del conflicto en nuestro país, tras el develamiento de los motivos de llegada permanente de población desplazada a las urbes.
- Elementos de carácter estructural referidos a las formas de organización socio política de nuestro país, a la lentitud, ineficacia, necesidad de mayor articulación del poder público/sociedad civil.
- Elementos cotidianos relacionados con las formas en que nos relacionamos los seres humanos, el cómo se recibe (léase enajena) a una población con enormes dificultades y que a su vez debe lidiar con la indiferencia, el olvido, la desaprobación a sus formas culturales y relacionales, pero que a pesar de todo esto se convierten en gran medida, en referentes de valentía, arrojo y lucha por el restablecimiento de la paz y la vida digna.

- Elementos acerca de nuestras formas de interacción “familiar”, ¿cuántos niños y niñas de las aulas se han vinculado al conflicto armado, a la violencia urbana como lugares de fuga ante las situaciones de maltrato familiar?³⁷
- Elementos de reconocimiento de los contextos. En este sentido, la atención a la población víctima no puede ser vista como un ejercicio separado de los contextos de llegada. Los planes, acciones, presupuestos, propósitos requieren estar dirigidos a asuntos más profundos que tienen que ver en primera medida con la naturaleza del conflicto mismo. La población llega a la ciudad y se encuentra con la continuidad de la escalada de violencia ahora con otras formas: La violencia urbana tras la cual numerosas familias desplazadas, son nuevamente desplazadas en la ciudad, sin que este nuevo desplazamiento urbano tenga algún tipo de protección y garantía de no repetición. En esta dirección esta violencia urbana también reproduce sus dinámicas en el sistema escolar, encontrando niños y niñas al “servicio” de las bandas delincuenciales urbanas y siendo la población víctima del conflicto armado, más vulnerable ante estos reclutamientos dada su condición psicosocial de vulnerabilidad.
- Y por supuesto elementos de carácter pedagógico en relación a ¿cómo enseñar a menores que han sido vulnerados? ¿Cuáles son las especificidades de su vulneración? ¿qué habría que reconocer primero en sus propias vitalidades antes de trabajar contenidos? ¿qué esperan de la escuela? ¿qué necesitan los maestros y maestras para acompañarles?

Tejiendo cuentos sobre el futuro...

A propósito de ésta última pregunta el diseño de planes, lineamientos y políticas educativas para población víctima del conflicto armado, debe contar en mayor medida con las voces de la población directamente afectada y quienes les brindan atención, en este caso maestros y maestras. Cada escenario tiene sus particularidades y en esa dimensión, los lineamientos generales de atención, requieren adecuaciones según cada contexto y para tal adecuación urge la correspondiente preparación, seguimiento, valoración y monitoreo de lo que se va llevando a cabo.

Encontrarse desde estos estudios con carencias frente a lo que podría posibilitar mejores acompañamientos a la población víctima del conflicto armado, invita al trazo de rutas colectivas

³⁷ Con relación a esta temática, en reporte de la UNICEF (2009-2011) el 89% de los entrevistados manifestaron vivir con sus familias antes de ingresar a los grupos armados. De este grupo de adolescentes, se reportó el uso del castigo físico como medida correctiva por parte de sus familias donde al menos el 86% fue víctima de tratos crueles, inhumanos y degradantes en sus espacios familiares.

más cooperativas y articuladas en lo nacional y lo local. Montero (2002) insiste desde una perspectiva de la Psicología Social y Política Latinoamericana, en la necesidad del fortalecimiento del tejido relacional: “la ontología de la relación considera que el sujeto individual no es ni la última ni la primera residencia del ser (...) el ser reside en la relación (...) de modo que la unidad social básica no es el sujeto individual sino la relación” (p. 48) y ese tejido en el acompañamiento a población víctima demanda esfuerzos sostenidos entendiendo que tras conflictos de larga duración, así mismo el restablecimiento de condiciones de vida digna necesita de articulaciones duraderas y no solo de iniciativas que planteen soluciones parciales.

Bibliografía:

- Brito L, Z. (2008). *Educación popular, cultura e identidad desde la perspectiva de Paulo Freire*. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires. Recuperado de: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/campus/freire/06Brito.pdf>
- Lasso T, P. (2013). *Cuando se vive el desarraigo: Educación y desplazamiento forzado: una mirada desde el Distrito de Aguablanca, Cali, Colombia*. En: Revista Guillermo de Ockham 11(2). pp. 35 – 51. Recuperado de:
http://investigaciones.usbcali.edu.co/ockham/images/volumenes/Volumen11N2/guillermo%2011-2_c2.pdf
- Ministerio de Educación Nacional [M.E.N] (2001). Publicación en línea. *Educación para desplazados: un derecho y un deber*. Periódico Al tablero. N. 6. Julio 2001. Recuperado de: <http://www.mineduacion.gov.co/1621/article-87379.html>
- Montero, M. (2002) en Carrasco, D.A. (2013). *Hacia una ontología del declinar. Aproximación ético-política a la Psicología Social Comunitaria*. Revista Electrónica de Psicología Política Año 11 Número 30, Julio/Agosto de 2013. Recuperado de: <http://www.psicopol.unsl.edu.ar/JulioAgosto2013-Art%EDculo03.pdf>
- Puiggros, A. (2001) en Torres, CA. Comp. (2001). *Paulo Freire y la agenda de la educación latinoamericana en el siglo XXI*. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. Buenos Aires. Recuperado de: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/gt/20101010030536/torres.pdf>

ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN Y MODALIDADES PARTICIPATIVAS: PROCESOS DE PAZ

CONTRIBUIÇÃO DA PSICOLOGIA POLÍTICA SOBRE O CONTROLE DO ÁLCOOL PARA QUEM DIRIGE (LEI SECA)

Vanilda Aparecida dos Santos
Pontifícia Universidade Católica – São Paulo
van_ciencia.pol@hotmail.fr

Palavras-chave: Psicologia Política, lei seca, motorista, política pública.

Segundo dados da Organização Mundial da Saúde (2013), em decorrência dos acidentes de trânsito, morrem no mundo cerca de 1,3 milhões de pessoas por ano e 50 milhões sofrem algum tipo de lesão, e um dos elementos responsáveis por esse número é a presença de álcool no organismo. No Brasil, ocorreram aproximadamente 40 mil óbitos por acidentes de trânsito em 2011, cuja responsabilidade é apontada pelo Ministério da Saúde (2011) à ingestão de bebidas alcoólicas que é responsável por 30% dos acidentes. A Organização Mundial da Saúde chama a atenção para o fato de que a presença de álcool no organismo é um dos elementos responsáveis pelo maior risco dos acidentes de trânsito (OMS, 2009).

No dia 20 de dezembro de 2012, a presidenta da república sancionou mudanças na lei seca³⁸. Ou seja, a multa passou para R\$1.915,40 e o depoimento policial, vídeos e testemunhos passaram a ser aceitos como provas da embriaguez. Além disso, foi mantida a suspensão do direito de dirigir

³⁸ No dia 19 de junho de 2008, foi sancionada a Lei 11.705 (Lei do álcool zero para quem dirige) conhecida popularmente como “lei seca”, com o objetivo de alertar a sociedade para os perigos do álcool associado à direção e diminuir os acidentes de trânsito causados por motoristas embriagados, atribuindo mais rigor no que se refere às penalidades infringidas sobre o dirigir alcoolizado. A lei 11.705 (lei seca) proíbe o consumo de qualquer quantidade de bebida alcoólica por condutores de veículos, pois se considera que não há limite seguro para dirigir após ingerir bebida alcoólica. O condutor flagrado conduzindo veículo após ingerir bebida alcoólica sujeita-se à multa de R\$ 957,70, suspensão do direito de dirigir por doze meses e pena de detenção de acordo com o Código de Trânsito Brasileiro (2008). Assim, para comprovar se o motorista está embriagado, as autoridades de trânsito utilizam principalmente o etilômetro (teste em aparelho de ar alveolar pulmonar), conhecido popularmente como bafômetro.

por um ano e o recolhimento da habilitação e do veículo. Há, no entanto, alguns empecilhos para o efetivo cumprimento dessa resolução. O primeiro deles é a falta de bafômetros disponíveis para os policiais do trânsito. Segundo, não há uma lei que realmente obrigue o indivíduo a se submeter ao teste, ou seja, o motorista pode se recusar a usar o aparelho. Desse modo, evidentemente, a eficácia da lei é pequena, pois depende de ações específicas e aplicação de penalidades.

O objetivo deste trabalho foi compreender os fatores sociais e políticos que influenciam as atitudes dos condutores diante da restrição do uso de bebidas alcoólicas antes de dirigir. Utilizamos como instrumentos metodológicos a leitura dos Boletins de Ocorrência e entrevista semiestruturada, que combina perguntas abertas e fechadas, por meio das quais o informante tem a possibilidade de discorrer sobre o tema proposto.

As reflexões e constatações aqui expostas direcionaram o objetivo deste trabalho, que busca compreender os fatores sociais e políticos que influenciam as atitudes dos condutores diante da restrição do uso de bebidas alcoólicas antes de dirigir. Para esta análise, optamos por utilizar a Teoria de Dissonância Cognitiva de Leon Festinger e algumas considerações da teoria da atribuição social (JASPARS, FINCHAM e HEWSTONE, 1983), a fim de identificar não apenas fatores sociais mas também os fatores políticos constantes nas atitudes dos condutores.

Um evento político nasce dentro de um contexto sócio-histórico e, por isso, está atrelado a um sistema de crenças e à cultura de uma sociedade, expressando ideologias e norteando o comportamento dos indivíduos. Ele deve, portanto, ser analisado por diferentes ângulos, pois é preciso entender quais são as reações dos indivíduos perante o evento, isto é, como eles se comportam e se posicionam em relação ao fenômeno, o que pensam, como o percebem e de que maneira tal evento é disseminado na sociedade.

No caso do objeto de estudo deste trabalho, toma-se como evento político a implantação da lei que proíbe dirigir após a ingestão de bebidas alcólicas. Considera-se que tanto aspectos políticos quanto sociais podem estar presentes na percepção dos condutores, influenciando sua atitude sobre a questão. Entende-se isso como um comportamento político, que depende de como esses condutores se sentem em relação ao fenômeno.

A legislação é um produto social que pretende regular não só as condutas individuais como também as relações sociais. No caso do trânsito, espera-se que os motoristas conheçam e respeitem as leis de trânsito, que pedestres se comportem dentro de padrões esperados, que as sinalizações funcionem e auxiliem as relações entre pedestres e motoristas. É imperativo, do ponto de vista social, que indivíduos que cumprem a lei contribuam para um trânsito menos violento. Do

mesmo modo, deseja-se que os motoristas não dirijam após ingerirem bebidas alcoólicas, uma vez que estudos técnicos foram realizados e orientaram as decisões contidas na legislação.

No entanto, a lei está situada no plano social. Individualmente, os comportamentos das pessoas se manifestam de forma a se aproximarem ou se afastarem das normas sociais, facilitando ou dificultando as interações entre pedestres, motoristas e agentes fiscalizadores. A legislação aparece como um mediador fundamental nos comportamentos sociais ao estabelecer normas que permitam uma convivência mais harmônica.

A lei, porém, não se transforma imediatamente em ação homogênea por parte dos integrantes da sociedade que estão sujeitos a ela. Cada indivíduo e cada grupo de pessoas sujeitos a determinada norma têm uma participação na forma como essa lei é veiculada, operacionalizada, percebida, respeitada, seguida, aprimorada, e essa interação é mediada pela percepção que os indivíduos têm da lei. Indivíduos e grupos diferentes percebem as normas de forma diferente, em decorrência do contexto em que estão inseridos. A percepção da lei vai orientar as decisões acerca do comportamento dos integrantes do trânsito, de modo a aproximá-los ou afastá-los daquilo que seria desejável para a segurança de todos os integrantes.

Conforme Cammi (1999, p.11): “a prova de que uma lei é boa é dada pela sua prática, e esta mesma trata de derrogar a lei “má” por um estado de descumprimento generalizado, que termina por ser aceito por quem tem a obrigação de fazê-la cumprir”.

Alguns estudos (MELLO JORGE e KOIZUMI, 2009) evidenciam um declínio no número de acidentes de trânsito e confirmam que a chamada Lei Seca é, a rigor, a lei que “Salva vidas” (ADURA, 2008). Entretanto a ocorrência de acidentes de trânsito associados ao consumo de bebidas alcoólicas ainda é frequente no país, de acordo com as informações da Polícia Rodoviária Federal e do Ministério da Saúde. Dirigir é uma das principais consequências do uso inadequado de bebidas alcoólicas e é responsável por metade das mortes em acidentes de trânsito (Ministério da Saúde, 2010). O Brasil não apresentou redução no número de mortes e a média de acidentes aumentou 34% no Brasil entre 2008 e 2011 (DENATRAN e MINISTÉRIO DA SAÚDE, 2010).

Os esforços preventivos relacionados ao dirigir alcoolizado no Brasil ainda são modestos. As poucas ações existentes restringem-se a campanhas extremamente eventuais (geralmente ligadas a épocas do ano específicas, como o carnaval). Além disso, as campanhas preventivas, geralmente, educam para a tomada de atitudes como é o caso do "motorista designado" - aquele indivíduo que, em um grupo de amigos, fica o responsável por dirigir e, portanto, não bebe na ocasião - e se prende a uma legislação raramente empregada de fato.

A teoria da Dissonância Cognitiva, elaborada no campo da Psicologia Social, se baseia na alegação de que o ser humano se esforça por manter um estado de coerência consigo mesmo (coerência ou consistência, congruência, equilíbrio, consonância). O postulado básico da teoria é que a situação de dissonância tem um efeito psicológico negativo e, portanto, a pessoa tenderá a eliminá-la para restabelecer a congruência (FESTINGER, 1975, p.15). Embora aparentemente simples, a teoria apresenta consequências e aplicações para uma extensa variedade de situações. Festinger (1975) entende o termo cognição como “qualquer conhecimento, opinião ou convicção sobre o meio ambiente, sobre nós próprios ou no nosso comportamento” (p.18). A existência de cognições (conhecimentos) que, por alguma razão, não se compatibilizam entre si (dissonância) leva a pessoa a esforçar-se para harmonizá-las de algum modo, eliminando ou reduzindo as dissonâncias.

De acordo com as ideias de Festinger (1975), escolher entre duas alternativas altamente desejáveis e mutuamente exclusivas, implica em considerar os atrativos de cada alternativa *per se*. Na cognição da pessoa existirão, portanto, os elementos que correspondem à atratividade de ambas as alternativas. Ao decidir-se por uma delas, o comportamento da ação empreendida estará em dissonância com o conhecimento dos aspectos positivos da alternativa rejeitada. Uma vez que exista a dissonância, as pressões para reduzi-la ou eliminá-la se manifestarão por meio da mudança da cognição sobre as alternativas, pelo estabelecimento de sobreposição cognitiva (reconhecer elementos comuns às alternativas) e revogação psicológica da decisão (não se responsabilizar pela decisão, admitir que fez uma escolha errada).

Jovchelovitch (2000) argumenta que existe um sentimento cultural no brasileiro, marcado por crescentes frustrações, definindo o que a autora chama de “desencantamento com a esfera pública”. Esse sentimento, quando compartilhado, afeta a avaliação das pessoas sobre os processos sociais e pode gerar uma reação em cadeia. Dado o contexto de impunidade e corrupção no Brasil, seria natural observar-se “a reversão de expectativas populares sobre a resolução de problemas econômicos e sociais e uma frustração crescente com as instituições do Estado em geral, na maior parte das vezes marcadas por corrupção, ineficiência e burocracia” (Jovchelovitch, 2000, p.25).

A relação público-privado parece, assim, estar marcada pela ausência de confiança mútua, pela banalização de questões privadas e sua discussão no espaço público, ao mesmo tempo em que se naturaliza o domínio público como via de acesso a uma condição privada mais favorável em detrimento da ética.

Outro aspecto que deve ser levado em conta é a noção de responsabilidade pela ação. É preciso constatar se a ação é voluntariamente realizada, sem coerção ou pressão, se as suas consequências podem ser previstas e/ou prevenidas, e ainda, se fatores atenuantes estão presentes. Com base nessa análise é possível declarar se o indivíduo é responsável ou não pela ação e de que maneira. Em última análise, a atribuição de punição e outras explicações possíveis para o comportamento dependem disso. Portanto, um comportamento não pode ser destacado do seu contexto e daquele de quem faz a análise.

Nesse sentido, a teoria da atribuição social tenta explicar que fatores influenciam a seleção de hipótese que uma dada pessoa usa para explicar um determinado comportamento. Sendo assim, ela não deixa de ser um processo no qual são geradas hipóteses sobre o comportamento humano, buscando-se sua validação.

Mas as pessoas não consideram todas as informações de potencial relevância para a atribuição de explicações sobre um determinado comportamento. Há que se considerar elementos como seletividade, memória, atenção e percepções como variáveis que intervêm nesse processo, num dado momento e em certa situação.

As atribuições podem ser causais, geradas no centro das relações interpessoais, intergrupais ou institucionais, ou ainda podem se dar pelo senso comum. Ou seja, o indivíduo busca identificar razões ou causas para a ocorrência dos eventos com o objetivo de dar um significado coerente para o que foi observado. Nesse último caso, elas podem conter determinantes, tais como o *status* e as características pessoais (diferenças individuais, personalidade, cultura, educação, etc.) de quem está atribuindo a explicação e do ator do comportamento explicado.

Logo, a teoria tenta entender o “porquê” atribuído a determinados comportamentos. No entendimento dos autores Jaspars, Fincham e Hewstone (1983), “explicar um evento constitui uma resposta do “porquê” esse evento ocorreu e isso tem a ver com as formas de apreensão que cada indivíduo tem acerca do mundo” (p.4). Essas formas estão relacionadas à organização social e à estrutura da sociedade em que ele vive. Por outro lado, a estrutura social é vivida por cada indivíduo, segundo suas experiências da vida cotidiana. Suas interpretações e transformações vão gerando também mudanças de cultura num ritmo diferente da mudança de estrutura.

A análise das entrevistas dos infratores e não infratores revelou que não houve diferenças significativas no posicionamento dos dois grupos em relação à Lei Seca. Infratores e não infratores compartilharam do mesmo ponto de vista de crítica ao governo. Outro ponto relevante é que o descrédito em relação às leis e às ações do governo parecem ser uma justificativa para o descumprimento da lei. Em relação ao governo, todos os entrevistados mostram-se incrédulos em

relação às políticas de trânsito e acham que as autoridades não estão realmente preocupadas em reduzir os acidentes quando elaboram e aprovam as leis, mas sim em arrecadar o dinheiro vindo das multas.

A lei é vista pelos dois grupos como uma punição que não resolve o problema dos acidentes, porque existem maneiras de burlar a fiscalização. Outro fator importante é o fato de ser culturalmente aceito misturar lazer com álcool e álcool com direção. Os condutores não infratores parecem tolerar os que bebem e dirigem e, de uma forma geral, acreditam que os motoristas infratores não fazem isso com intenção de cometer um acidente. Tal comportamento é justificado pela cultura da região, ou sejam beber é encarado como algo natural e está intrinsecamente ligado ao lazer. E é legitimado pelo fato de, em cidades pequenas, não existirem outras opções de divertimento, além de bares e clubes.

Outro ponto relevante é que o descrédito em relação às leis e às ações do governo parecem ser uma justificativa para o descumprimento da lei. O cenário político atual é de corrupção não apenas por parte do governo, mas também das instituições militares, o que de alguma forma, tendem a influenciar na maneira como os condutores percebem as leis de trânsito.

Em relação ao governo, todos os entrevistados mostram-se incrédulos em relação às políticas de trânsito. Infratores e não infratores têm opiniões que se assemelham, acham que as autoridades não estão realmente preocupadas em reduzir os acidentes quando elaboram e aprovam as leis, mas sim em arrecadar o dinheiro vindo das multas. As críticas giram em torno da corrupção dos policiais e do abuso de autoridade. A lei é vista pelos dois grupos como uma punição que não resolve o problema dos acidentes, porque existem maneiras de burlar a fiscalização e, além disso, existe outro problema que é a falta de fiscalização. Fazem críticas, ainda, à qualidade do transporte público, à falta de prevenção dos acidentes e à maneira como os policiais conduzem as fiscalizações.

Os discursos dos entrevistados são críticos em relação à posição do governo. E não há diferenças significativas nas respostas dos infratores e não infratores, ao contrário, quando analisamos as entrevistas, observamos que os discursos são semelhantes ou se complementam.

Observamos ser claro para todos os entrevistados que beber compromete a capacidade de dirigir, e as justificativas também se assemelham nos dois grupos. O que parece ser confuso é a quantidade de bebidas. Para os entrevistados, beber um pouco não põe em dúvida a capacidade de dirigir. Porém, deve-se esclarecer que a lei considera infração qualquer quantidade de álcool no sangue e para evitar dúvidas, se estabeleceu o limite de 0,29 miligramas por litro de sangue (equivalente à ingestão de uma lata de cerveja ou um cálice de vinho), o qual se refere à margem de erro

existente quando da aferição do bafômetro. Apesar disso, todos os entrevistados nos revelaram que uma lata de cerveja ou uma taça de vinho não é suficiente para comprometer a capacidade de dirigir. O que se nota é que os participantes dos dois grupos parecem não entender os miligramas de álcool no sangue e que realmente é difícil para o condutor estabelecer essa medida. Tudo que expusemos facilita a transgressão da lei, uma vez que a quantidade não parece clara para os motoristas.

Sob essa ótica, as leis são consideradas inadequadas, muito ou pouco rigorosas, ineficientes, já que ninguém as respeita e são injustas porque consideram que beber uma taça de vinho não seja motivo para que os motoristas sofram multa, caso sejam flagrados. Em geral, os entrevistados desconhecem a lei seca e, quando questionados a avaliá-las, referem-se menos a ela do que aos agentes da lei (no caso de Minas Gerais, os policiais militares e rodoviários) e ao bafômetro. De fato, para boa parte dos motoristas entrevistados a lei só parece existir quando há fiscalização.

Ressalta-se que há um sentimento negativo para com a lei, julgada como proibição, julgamento, vigilância, punição e, talvez, cerceamento da liberdade de ação. Nesse sentido, os deveres aparecem como opressão e não, como no caso do trânsito, como benefício.

De modo geral, quando levados a opinar sobre a lei seca, os entrevistados se referiram menos à lei em si do que às maneiras de burlar a fiscalização, recusando a fazer o teste do bafômetro ou evitando os lugares em que existe a fiscalização. Segundo a maioria, os policiais que procedem à fiscalização só pensam em multar, são corruptos e servem à suposta indústria de multas.

No Brasil, as pessoas interpretam a lei como sendo uma questão a que o Estado se obriga a fiscalizar, mas ninguém se compromete, enquanto cidadão, a também fiscalizar, pois acredita-se que controlar as infrações é um problema do Estado. No trânsito, observamos que, além dos próprios motoristas não se fiscalizarem, na medida do possível eles encontram maneiras de avisarem os outros para não trafegarem nas estradas onde existe fiscalização. Nas grandes cidades como Campinas, Rio de Janeiro, São Paulo, por exemplo, os motoristas usam redes sociais (*twitter* e o *facebook*) para alertar os amigos sobre os pontos das *blitzen*. Existe, nesse sentido, uma estratégia antifiscalização. Em cidades pequenas, essas comunicações acontecem por meio dos faróis, o ato de piscar o farol do carro para o motorista na estrada é sinal que à frente está acontecendo um comando. Muitas vezes, o motorista, alertado, encontra um “jeitinho” de retornar e optar por um caminho alternativo.

Nesta pesquisa, averiguamos que há uma descrença na legitimidade da lei. Não é apenas uma questão de racionalização dos infratores porque notamos tal descrédito também no discurso dos não infratores. A lei é concebida como ilegítima, e obedecer a ela parece não fazer sentido para os

motoristas. A impunidade também aparece no discurso dos entrevistados como um fator preponderante. E podemos dizer que a impunidade é uma dissonância cognitiva, uma vez que se espera que o Estado seja coerente com seus princípios democráticos. Pelo artigo 5º da constituição federal “*todos são iguais perante a lei, sem distinção de qualquer natureza...*”. contudo, com referência ao trânsito, o que se observa é que as pessoas não são tratadas com igualdade.

Fundamentando-nos nessas constatações nos perguntamos: Em que medida a fiscalização aparece como uma questão pública do Estado e não do cidadão? Até que ponto o descrédito no governo alimenta a complacência com o ato de dirigir alcoolizado? Em que proporção a impunidade na esfera pública, na qual os “pequenos” são punidos e os “grandes” não, influencia as atitudes dos motoristas no Brasil? Em que medida a legitimidade de uma lei é avaliada em relação à legitimidade das autoridades? São temas relevantes que merecem ser amplamente estudados.

Nesta pesquisa, averiguamos que há uma descrença na legitimidade da lei. Não é apenas uma questão de racionalização dos infratores porque notamos tal descrédito também no discurso dos não infratores. A lei é concebida como ilegítima, e obedecer a ela parece não fazer sentido para os motoristas.

Bibliografía:

- Cammi, C.T. (2000). Conceito médico legal de capacidade ou aptidão psicofísica de trafego. *REV. ABRAMET. Associação Brasileira de Acidentes e Medicina do tráfego.* São Paulo, n.31, pag. 10-36
- Festinger, Leon. (1975). Teoria da Dissonância Cognitiva. Tradução de Eduardo de Almeida. Rio de Janeiro. Editora Zahar.
- Jaspars, J.; Fincham, F.D.; Hewstone, M. (1983). Attribution theory and research: Conceptual; development and social dimensions. European Monographs in Social Psychology (Editado por Henri Tajfel). Londres: European Association of Experimental Social Psychology e Academic Press.
- Jovchelovitch, S. (2000). Representações Sociais e esfera pública – a construção simbólica dos espaços públicos no Brasil. Petrópolis: Editora Vozes.
- Mello J. Mhp; Koyzumi M.S. (2009). Acidentes de trânsito causando vitimas: possível reflexo da lei seca nas internações hospitalares. *Rev. ABRAMET.* v. 27, n.2.16-25.

POLÍTICAS PÚBLICAS

NARRATIVAS ACERCA DE LA VIOLENCIA SOCIOPOLÍTICA QUE CONSTRUYEN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ENTRE 8 Y 14 AÑOS, FAMILIARES DE VÍCTIMAS DE LA COMUNA 13.

Eda Terezinha de Oliveira Tassara (LAPSI-USP),
José Oswaldo Soares de Oliveira,
Vanessa Louise Batista - Vinícius Barros Barbosa
Luisa Fernanda Zapata Álvarez
Universidad de Antioquia
luisa.fza@gmail.com

Palabras clave: Relato, violencia sociopolítica, niñez, adolescencia, comuna 13.

El desarrollo histórico que ha tenido Colombia como nación ha estado enmarcado en un sinnúmero de prácticas y hechos que implican una profunda fragmentación social y que conlleva a la generación de problemáticas de diferente índole a los habitantes de este territorio.

La Comuna 13 o San Javier de Medellín se encuentra ubicada en el occidente de la capital de Antioquia, Colombia y en la que convergen estratos socioeconómicos 1, 2, 3 y 4 distribuidos en 19 barrios. Esta comuna, ha sido históricamente el epicentro de situaciones de violencia y los barrios que la conforman en su mayoría se han originado y transformado a causa de la llegada de personas desplazadas de otros lugares del país.

En el año 2002, se desarrollaron en la Comuna 13 las operaciones militares Mariscal y Orión, en mayo y octubre, respectivamente, con el fin de recuperar el territorio por parte de la fuerza pública y derrocar a las milicias que ejercían control en la zona. Estas operaciones, tuvieron un gran despliegue militar dejando a su paso una gran estigmatización de la población y un sinnúmero de graves violaciones a los derechos humanos.

De ahí que estos hechos hayan tenido como consecuencia un gran número de investigaciones, intervenciones y acompañamiento a la comunidad por parte de diferentes instituciones académicas y organizaciones sociales. Por parte del Estado, la respuesta se ha centrado de manera especial en el alojamiento permanente de miembros de la fuerza pública y en la ejecución de obras de infraestructura.

El presente trabajo describe las narrativas acerca de la violencia sociopolítica que construyen algunos niños, niñas y adolescentes entre 8 y 14 años, familiares de víctimas de la comuna 13 de

Medellín; considerando que estas narraciones son construcciones propias que dan cuenta de elementos biográficos o de la historia de vida de las personas con relación a su contexto socio-cultural; construcciones, que se entretajan a través de las relaciones e interacciones en la vida cotidiana.

Para dar cuenta de este objetivo, se está llevando a cabo un trabajo de campo a través del dibujo, entrevistas a profundidad y grupos focales con 6 niños, niñas y adolescentes donde se posibilita la construcción de los relatos que emergen en los menores, a raíz de las situaciones de violencia sociopolítica de la que fueron víctimas sus familiares.

Teniendo en cuenta lo anterior, las categorías de análisis apuntan a la identificación y descripción de la percepción de los hechos, actores y tipos de violencia que reconocen los menores en los diferentes acontecimientos que se han presentado en la Comuna 13 antes, durante y después de las operaciones militares.

Además, evidenciar las diversas implicaciones que han tenido en la historia de los niños, niñas y adolescentes la vivencia de hechos violentos en su familia.

Lo anterior sugiere considerar que los relatos recogidos aportan a la identificación de las implicaciones en la salud mental y física de los niños, niñas y adolescentes que han estado expuestos a situaciones de violencia sociopolítica, así como afectaciones en la ruptura del tejido social y familiar y cambios en la percepción de su contexto sociocultural, teniendo en cuenta la relación que tienen dichos aspectos con la psicología política y la psicología comunitaria.

Bibliografía:

- Angarita, P., Jiménez, B., Gallo, H., Atehortúa, C., Londoño, H., Sánchez, L. Ramírez, M. (2008). *Dinámicas de guerra y construcción de paz. Estudio interdisciplinario del conflicto armado en la Comuna 13 de Medellín*. Medellín: L. Vieco e Hijas Ltda.
- Banchs, M. (1994). La propuesta teórica de Ignacio Martín - Baró para una Psicología Social latinoamericana. *Anthropos*, 49-52.
- Bolívar, A., & Domingo, J. (2006). La investigación biográfica y narrativa en Iberoamérica: Campos de desarrollo y estado actual. *Forum: Qualitative Social Research*, 7(4).
- Centro de Investigación y Educación Popular – CINEP. (2003). *Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia Política. Comuna 13: La Otra Versión*. Bogotá.
- Ibáñez, T. (2001). Las Corrientes alternativas. En T. Ibáñez, *La psicología social constructora* (págs. 79 - 109). Guadalajara: Universidad de Guadalajara.

POLÍTICAS PÚBLICAS

PSICOLOGÍA, CONOCIMIENTO Y ESPACIO PÚBLICO. EL SEMINARIO AMBULANTE COMO FORMA DE RESISTENCIA

Raúl E. García, Cristian López Reventós
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Universidad Pedagógica Nacional – Unidad 161 Morelia
raulgarciar@gmail.com / cristian.lopezr@gmail.com

El *Seminario Ambulante y Transdisciplinar de Pensamiento Crítico y Ficciones* : una experiencia colaborativa que surge hace cinco años en la ciudad de Morelia, en México. Su objetivo era y es la de convertir la Psicología y otros saberes pertenecientes a disciplinas afines, en una práctica de resistencia política. La forma de realizar esta práctica consiste en sacar la reflexión del cubículo, de la Facultad y de la Universidad hacia el espacio público. Recuperar la ciudad como espacio de reflexión colectivo, reivindicar la posibilidad de convertir esa Psicología y esos saberes relacionados, en política.

Con ese planteamiento el *Seminario Ambulante* ha construido una red colaborativa de conocimiento que abarca diferentes dimensiones. Ante todo, divulgación, problematización y politización del denominado “Complejo Psicológico”.

Frente a la pregunta ¿Para quién se está produciendo conocimiento psicológico?, el proyecto del *Seminario Ambulante* tiene el objetivo de generar un vínculo entre las discusiones teóricas, epistemológicas y metodológicas de la Psicología con la realidad social, política e histórica de la colectividad.

Pero aunado a ello, el *Seminario* abre encuentros de conversación y análisis académicos en torno al pensamiento social y filosófico contemporáneo. Esta experiencia plantea a la vez otras muchas interrogantes, como la del espacio público. ¿Dónde hay que problematizar estas discusiones?

El espacio socialmente aceptado y normalizado para la discusión, es decir, la Universidad, los Congresos, los Foros Especializados, no siempre abren el debate sino que más bien lo clausuran en dos sentidos diferentes.

En un primer sentido, cerrándolo al debate público, recluyéndolo en los usuarios de estos mismos espacios. Un debate, monólogo en la mayoría de los casos, circular que da la espalda al contexto social, político e histórico en el cual está inmerso.

Y en un segundo sentido, clausurado físicamente al espacio “oficial” para su realización. La cuestión espacial se convirtió en una de las dimensiones fundamentales del proyecto, la recuperación del espacio urbano como lugar político.

La problematización de los propios contenidos del *Seminario Ambulante* nos lleva a otra de las preguntas ¿Dónde están los límites fronterizos entre saberes sobre lo político?

El proyecto ha abordado durante sus cinco años de vida reflexiones y discusiones sobre autores, ideas, teorías y experiencias que sobrepasan ampliamente el ámbito de la Psicología *mainstream*.

La subjetividad, lo imaginario, el género, lo económico y lo ideológico son sólo algunos de los temas transversales que han sido presentados en las múltiples sesiones realizadas.

Pero además, la característica probablemente más emblemática del *Seminario*, es precisamente su condición *nómada*; es decir, su deseo de reunirse cada vez en algún lugar diferente de la ciudad; espacios públicos y recintos no preparados ni utilizados habitualmente para actividades académicas, con lo cual, se promueven encuentros intelectuales que acontecen en lugares inusitados y que favorecen de muchos modos, la emergencia de nuevas prácticas de libertad.

En definitiva, el resultado de este esfuerzo colaborativo es una práctica de resistencia a los engranajes burocráticos y meritocráticos de las instituciones de educación superior.

Resistencia al hermetismo de la Psicología como disciplina utilitaria y normalizadora y a la pérdida del espacio urbano como lugar de la praxis política.

Resistencia a la separación artificial entre lo psicológico y lo político.

Ocupación del espacio urbano; apertura del debate y la discusión a otros colectivos y politización de saberes psicológicos, filosóficos y sociales como alternativa concreta de reinención del mundo.

POLÍTICAS PÚBLICAS

ARTE Y CULTURA

**PROCESOS EDUCATIVOS PARA LOGRAR LA PARTICIPACIÓN SOCIAL
EN LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL CON
COMUNIDADES**

Rest. Blanca Noval Vilar.

Dirección para la Conservación del Patrimonio Cultural.

Instituto Nacional de Antropología e Historia

blancanovalvilar@gmail.com

**CAMINANDO CON LAS COMUNIDADES
PARA LA CONSERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL.
EL ANDAR HACIA UNA METODOLOGIA CON Y PARA LOS PUEBLOS.**

Sociólogo Ignacio Carlos Canete Ibáñez.

**Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural,
Instituto Nacional de Antropología e Historia**

DIVERSIDADE, DIREITOS CULTURAIS E POLÍTICAS PÚBLICAS

Danilo Júnior de Oliveira.

Universidade de São Paulo, Brasil

ARTE Y CULTURA

PROCESOS EDUCATIVOS PARA LOGRAR LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL CON COMUNIDADES

Rest. Blanca Noval Vilar*
Directora de Educación
Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural, del Instituto Nacional de Antropología e Historia
CNCPC – INAH
blancanovalvilar@gmail.com

Una de las tareas sustantivas del Instituto Nacional de Antropología e Historia es la de proteger el patrimonio cultural del país. Para lograr este importante objetivo hemos partido de reconocer que dentro de este extenso patrimonio, importantes bienes culturales se encuentran albergados en muchas comunidades de México para lo cual se ha trabajado con la sociedad procesos educativos que nos permitan incorporarla en la corresponsabilidad de la conservación del importante patrimonio que alberga. Queremos presentar con este trabajo como es que se han realizado estos procesos

Desde hace más de diez años, a través de la Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural se ha buscado atender a los grupos sociales responsable de la custodia de los bienes culturales albergados en recintos religiosos, apoyándonos con la participación de las comunidades en la conservación de su patrimonio; incorporándolas en la toma de decisiones, gestión, formas de organización y hasta en algunos procesos técnicos que les permita asumir la responsabilidad de la protección de sus bienes culturales.

Para lograr este objetivo se han desarrollado una serie de actividades educativas mediante las cuales se abordan procesos de reflexión con los miembros de las comunidades que les permitan hacer conciencia de su identidad con el patrimonio con que cuentan; buscamos asegurarnos de que conozcan ese patrimonio, pues partimos de la idea de que lo que no se conoce no se ama, y lo que no se ama no se conserva.

En muchos casos encontramos que el patrimonio es tan cotidiano que no han hecho consciencia de lo que realmente les significa.

A partir de ese reconocimiento, es importante despertar en ellos un verdadero compromiso con su patrimonio, lo que hemos ido logrando al incorporarlos a las actividades propias de la conservación,

en los procesos mismos, integrándose en la toma de decisiones y en la apropiación de ese patrimonio.

Las estrategias dirigidas a lograr esta participación de las comunidades han sido: promover el compartir responsabilidades en la conservación del patrimonio; establecer nuevos modelos de relación con la Institución; planear conjuntamente estrategias e impulsar su organización para la defensa y conservación de su patrimonio.

Se han diseñado una serie de talleres que nos permitan lograr que las comunidades se responsabilicen de su patrimonio, y a la vez comprendan las medidas adecuadas para que el uso social no lo ponga en riesgo, enfocándonos hacia la apropiación del patrimonio por parte de la comunidad, pero destacando la relevancia de su conservación, partiendo de la importancia de conocer las causas y mecanismos de su deterioro, lo que les permitirá aplicar las medidas más adecuadas dentro de la conservación preventiva; todo esto en el marco de reconocer las posibilidades que brinda para el desarrollo de las comunidades su patrimonio cultural y natural.

Estos procesos educativos tienen como objetivo principal promover en las comunidades una cultura de la conservación y hacerlos agentes activos y participativos de las labores de protección y conservación del vasto patrimonio cultural que se encuentra en las comunidades.

ARTE Y CULTURA

CAMINANDO CON LAS COMUNIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL. EL ANDAR HACIA UNA METODOLOGÍA CON Y PARA LOS PUEBLOS.

**Sociólogo Ignacio Carlos Canete Ibáñez
Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio
Cultural, del Instituto Nacional de Antropología e Historia.**

Nuestro país, México, es poseedor de una mega diversidad étnica, cultural y natural la cual esta presente en sin número de poblaciones; en éstas los sujetos se asocian con las distintas manifestaciones socioculturales a través de un complejo entramado de relaciones, conviviendo con las formaciones naturales, dando vida a los sitios y construcciones históricas, en prácticas sociales, a los objetos heredados, su lengua y con visiones del mundo

Lo anterior, en su conjunto, son referentes identitarios que han trascendido el tiempo y actualmente son referentes significativos quedan sentido en su vida; conocer y entender cada una de estas realidades comunitarias requiere de la disposición para entender que en cada una existen diversas maneras de vivir y entender el patrimonio, así como de preservarlo y hasta de olvidarlo.

Como Institución a lo largo de casi tres lustros, el INAH, a través del Área de Atención a Grupos Sociales ha hecho camino con las comunidades en el proceso de conservar su patrimonio, entendiendo y respetando sus formas de relación con este; pero también construyendo diálogos – como proceso educativo- para encontrarse en un punto en que juntos (INAH y Sociedad) diseñen estrategias de cuidado y conservación del patrimonio.

La presente propuesta intenta mostrar algunas de las historias que se han hilado con los pueblos en la tarea de conservar su patrimonio, particularmente en la forma en que hemos procedido a lo largo de este tiempo y que ha arrojado frutos para ambos actores; la propuesta es compartir con los otros parte de una metodología que día a día se enriquece con las voces de los pueblos, se afianza como vía de trabajo con las comunidades y que se transforma y acrecienta conforme más comunidades se acercan a solicitar apoyo para la conservación del patrimonio cultural.

Por lo tanto, compartir la experiencia metodológica del área de comunidades (como se le conoce en la CNCPC) conlleva a mostrar los rostros de los actores de las comunidades que cotidianamente se dan a la tarea de hechar mano de sus formas de organización social y cultural para preservar su

riqueza patrimonial, pero también es mostrar que ambas comunidades, INAH y Pueblo, cuando se conjuntan crean y recrean los caminos de la conservación.

Sociólogo Ignacio Carlos Canete Ibáñez :

1. Instituto Nacional de Antropología e Historia.
2. Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural, del Instituto nacional de Antropología e Historia. Es el área normativa en materia de conservación y restauración de bienes muebles e inmuebles por destino.
3. Atención Técnica a Grupos Sociales de la CNCPC.

ARTE Y CULTURA

DIVERSIDADE, DIREITOS CULTURAIS E POLÍTICAS PÚBLICAS

Danilo Júnior de Oliveira
Doutorando na área de concentração de Direitos Humanos
da Faculdade de Direito da Universidade de São Paulo (USP).
Bolsista da Fundação de Amparo
à Pesquisa do Estado de São Paulo
danieloliveira@usp.br

Palabras clave: Direitos culturais, diversidade cultural, política cultural.

O presente trabalho estabelece reflexões sobre o reconhecimento da cultura como direito humano fundamental, partindo do entendimento de que os direitos culturais são parte essencial dos direitos humanos. A ideia de que os direitos culturais são autônomos e formam um importante grupo dos direitos humanos pode ser consistentemente sustentada com base em diversos instrumentos políticos-jurídicos de âmbito internacional.

A própria Declaração Universal dos Direitos Humanos (1948) faz menção direta aos direitos culturais. A análise dos direitos culturais comporta duas perspectivas complementares: a) os direitos culturais representam um conjunto específico e autônomo de direitos humanos; b) a cultura e os direitos culturais manifestam-se em todas as dimensões dos direitos humanos por meio de prerrogativas garantes da dignidade e do desenvolvimento das potencialidades humana; este é o caráter transversal da cultura que revela uma importante dimensão cultural nos direitos humanos de um modo geral.

Como condição à concretização dos direitos culturais, consagrados no direito internacional e nos textos constitucionais de diversos países, busca-se argumentar a adoção de um conceito ampliado de cultura. Neste aspecto, são valiosas as construções teóricas propostas por Raymond Williams sobre a ampliação do conceito de cultura e o deslocamento do seu sentido para além do campo do trabalho intelectual e artístico.

Na sua obra, Williams desconstrói o entendimento de cultura como posse exclusiva de um grupo social e a defende o conceito de cultura comum ou ordinária. E é esse conceito de cultura que pode gerar maior efetividade aos direitos culturais, deixando-os com os caracteres da democracia e da

ciudadanía. Ocorre que, ao ampliar o conceito de cultura, a abrangência de atuação das políticas públicas de cultura também é ampliada, e toda a diversidade dos modos de vida e expressões criativas pode ser contemplada pelo poder público. Deste modo, busca-se argumentar que a promoção e proteção da diversidade cultural deve ser um objetivo estruturante dos direitos culturais.

O direito internacional compreende os direitos culturais como um ambiente que possibilita a defesa e o fomento da diversidade cultural. Assim, em um conceito amplo de cultura, a promoção da diversidade cultural pode figurar como objetivo prioritário das políticas públicas. Para compreender o status político e jurídico da diversidade cultural no plano internacional é imperioso realizar uma reflexão sobre as intervenções protetivas da UNESCO no tema, sobretudo a Declaração Universal sobre a Diversidade Cultural (2001) e a Convenção sobre a Proteção e Promoção da Diversidade das Expressões Culturais (2005).

A hipótese argumentada é a de que a concretização dos direitos culturais é potencialmente possibilitada pelas políticas culturais que compreendem a cultura para além do campo clássico das belas artes e ampliam o conceito para toda a diversidade cultural do fazer humano. A partir deste sentido, as políticas culturais poderão ser promotoras dos direitos culturais e orientadoras de câmbios sociais estruturais necessários.

A proteção e promoção da diversidade cultural são potencializadas por esta aceção de cultura. Com efeito, a atuação do Estado na promoção de políticas públicas de cultura torna-se mais ampla para atingir nas suas ações o aspecto antropológico e democrático do conceito de cultura.

Bibliografia:

- Cunha, F.F. (2011). Direitos culturais no Brasil. In: Revista Observatório Itaú Cultural, n.11. São Paulo: Itaú Cultural.
- Eagleton, T. (2011). A idéia de cultura. Trad. Sandra Castello Branco. São Paulo: Editora Unesp.
- Santos, B. de S. (2008). Para uma Concepção Intercultural dos Direitos Humanos. In: SARMENTO, Daniel; Ikawa, Daniela e PIOVESAN, Flávia (Orgs.). Igualdade, Diferença e Direitos Humanos. Rio de Janeiro: Lumen Juris.
- Silva, V. P. (2007). A cultura a que tenho direito: direitos fundamentais e cultura. Brasília, Coimbra: Gráfica de Coimbra.
- Williams, R. (2011). Cultura e Sociedade: de Coleridge a Orwell. Petrópolis, Brasília.: Vozes.

ARTE Y CULTURA

HACIA CARTOGRAFÍAS ALTERNAS EN AMÉRICA LATINA: PAISAJE-CULTURA EN GUYANE FRANÇAISE

Marcela Landazábal Mora
Maestría en Estudios Latinoamericanos,
Facultad de Filosofía, UNAM
marcela.landazabal.mora@gmail.com

Palabras clave: América Latina, Guyana Francesa, *paisaje-cultura*, identidad, fronteras, desborde.

Introducción:

América Latina es un escenario de múltiples contradicciones, se hace en el paisaje de la paradoja, de la memoria, del relato, del olvido, de la sumatoria de inminencias constantes. Más que certeza, su identidad es pregunta. Es necesario extenderse a los bordes de lo que popularmente se conoce como Latinoamérica y contemplar este territorio complejo en su determinación, su naturaleza, su geografía, devenir histórico y cartografía. Enunciar el paisaje que sustenta, cuestiona, se modifica y sirve de contenedor de estas complejidades construye la categoría de un re-conocimiento *sujeto-sujeto* y no *sujeto-objeto*; esto es una propuesta por ampliar las formas de mirar, de *encontrarnos*. La Guyana Francesa, eje de la presente reflexión, expone muchos de los sentidos que vinculan y desvinculan el sentido de lo “latino en América”. Los imaginarios míticos que le conforman se realizan en la relación de constante de tiempos y espacios, entre comunidades-naturaleza, en la memoria corporal de sus actores, sujetos migrantes, sujetos naturales, desplazamientos; una extrañeza a contemplar, percibir y discutir en el quiebre de las fronteras imaginadas.

Objetivos:

1. Ampliar la conciencia del *nosotros continental* a través de la contemplación de regiones al margen de la periferia, como lo es la Guyana Francesa.
2. Abordar el estudio social latinoamericano desde la estética de la cultura como aporte de las miradas inter y trans-disciplinares con las ciencias sociales.
3. Reconocer la complejidad de los múltiples factores que componen el modus de vida de esta región y a través del cual, se conforma *el paisaje –cultura* desde la observación del testimonio, del relato y la poética presentes en el contexto guyanés.

4. Configurar *paisaje-cultura* como categoría de percepción y reconocimiento que permite ampliar la reflexión sobre el reconocimiento de los imaginarios colectivos de Latinoamérica.

Metodología:

Las densidades socio-económicas atraviesan el modo hacer cultura, se desborda el saber, el conocimiento, el tiempo y el espacio. Este es sin duda un problema complejo de precisar, pero a la vez es tangible. Se manifiesta en su propia poética, las estructuras sensibles que se muestran, detonan y conmocionan su propio sentido. La observación de este fenómeno materializada en las narraciones, los testimonios y las prácticas sociales sobre el lugar, ha guiado la presente investigación a través de diferentes recursos disciplinarios.

Resultados:

De tal proceso de observación, resulta la construcción categórica de *paisaje-cultura*, ello permite, a través de la inter-disciplina, ampliar la idea de los espacios sociales que nos comprometen en la noción de *América Latina*. Empleando diversos acercamientos y lenguajes académicos se aborda este estudio consecuencia de reportaje fotográfico y fílmico, acciones plásticas *in-situ*, entrevistas a migrantes de diversas regiones del continente, literatos y el seguimiento de académicos de la región, entre otras estrategias, se complementan las observaciones finales.

Discusión:

En vías de continuar cuestionando los límites y las posibilidades de conocimiento del *nosotros subcontinente*, *periferia* habrá que plantearse de nuevo ante el enunciado: "*América Latina*" sus *bordes*, sus *localizaciones*.

Bibliografía:

- Landazábal, M. M. (2014) Guyana Francesa: entre deslocalización y desborde (Consideraciones para abordar las cartografías alternas en el continente). Revista MEC-EDUPAZ, Universidad Nacional Autónoma de México / Reserva 04-2011-040410594300-203 ISSN No. 2007-4778. No. V Septiembre-Marzo 2014. P.70–109. <http://www.journals.unam.mx/index.php/mecedupaz>
- Landazábal, Marcela. 2009. Teorías de Grafos. Universidad Nacional de Colombia. 2009.

- Leclerc, Jacques. (2013). L´amenagement linguistique dans le monde. Chapitre Amerique du Sud. Guyane, la región.
- Mam Lam Fouck, Serge. (2013) ANAKESA, Apollinaire. Nouvelle Histoire de la Guyane. Editions Ibis. Rouge. Mattoury- Guyane 2013



ARTE Y CULTURA

O QUE PODE A MÚSICA DO ARMA-ZEN? RELAÇÕES ENTRE O RAP, O BAIRRO E A CIDADE

Tainá Wandelli Braga, Kátia Maheirie
Mestre em Psicologia pelo Programa de Pós-graduação
Psicologia (PPGP) da Universidade Federal de Santa Catarina
(UFSC); Professora Doutora do Departamento de Psicologia
e do PPGP/UFSC, respectivamente.
tainawandelli@gmail.com

Palavras-chave: Rap, estética, política, Rancière.

Introdução:

Este trabalho é parte de uma pesquisa mais ampla sobre estética e política, desenvolvida no Programa de Pós-Graduação em Psicologia da Universidade Federal de Santa Catarina, Brasil. Buscamos investigar o potencial estético-político da música a partir do grupo de Rap Arma-Zen, proveniente da periferia da cidade de Florianópolis, sul brasileiro, e sua relação de visibilidade e invisibilidade com outros coletivos, comunidades, bairros e a cidade. Partimos do referencial pós-estruturalista de Jacques Rancière para construir a discussão entre estética e política que questiona/desorganiza a configuração social vigente, e pressupõe fazer ouvir a voz, que até então se fazia ruído, a voz das minorias na busca pela igualdade de direitos. A partir de Rancière, debatemos a história, performance e shows do Arma-Zen e o lugar no in between entre voz e ruído, a música, seus temas, composição das letras e dos movimentos corporais.

Objetivos:

O objetivo geral deste estudo foi compreender as relações arte e vida no grupo de rap, nas dimensões ética, estética e política. Desse modo, investigamos como o Arma-Zen é afetado pelo bairro e pela cidade; como ele afeta estes contextos; quais sentidos são produzidos pelo grupo nessa relação; e qual o potencial estético destes contextos e possíveis relações com a política. O método desta investigação foi de cunho etnográfico, no qual transitamos por espaços, construímos relações, trocamos experiências, atentando-nos aos discursos, ações, valores e visões de mundo. As ferramentas metodológicas foram: observação participante de ensaios, shows e

debates; pesquisa documental em vídeos, sites, redes sociais, notícias e letras de músicas; e uma entrevista com o grupo. Para proceder a análise das informações, trabalhamos a construção de temas e, a partir destes, a construção de categorias.

Resultados:

A cidade nos permitiu pensar sobre as visibilidades e invisibilidades do Arma-Zen que circula pelas periferias, teatros, universidades e casas noturnas, buscando espaços de visibilidade. Essas trajetórias são acompanhadas por composições musicais cujo tema principal é a própria cidade. Florianópolis, para o Arma-Zen, é música, o grupo canta sobre a cidade, denunciando desigualdades, miséria e violências, destoando das belas praias e da visão de um lugar exclusivamente turístico e bom de viver propagandeado pela mídia.

O Arma-Zen quer mostrar a periferia (valorizada e criticada), a violência, a desigualdade, a poluição, as invisibilidades e ruídos, aquilo que se não quer ver, ouvir e pensar sobre. A cidade é o lugar do desejo de reconhecimento, pois um dos aspectos do horizonte de igualdade para o grupo é a possibilidade de viver do trabalho de músico.

Discussão:

Em um mesmo território é possível não ter voz e, em seguida, ter voz quando as partilhas do sensível se reconfiguram. A possibilidades da música de reconfigurar as partilhas dos espaços instaurados na cidade dependem de como o Rap do Arma-Zen mobiliza modos de ser, pensar e agir que atravessam suas músicas, performances, apresentações, debates, festas, parcerias, gestos e outras linguagens.

Possibilidades estas de redistribuir as vozes das periferias entre visíveis e invisíveis, levando-as a ocupar espaços historicamente negados, produzindo resistências no contexto urbano e provocando dissensos na partilha. Uma vez repartilhados, estes novos modos do sensível rapidamente são absorvidos pela ordem em normas, regras e lugares sociais.

ARTE Y CULTURA

ACCIÓN COLECTIVA INTERCULTURAL COMO APUESTA PARA CONSTRUCCIÓN DE NUEVAS CIUDADANÍAS: EL CASO DEL CONGRESO DE LOS PUEBLOS EN COLOMBIA

Germán Andrés Cortés Millán
Universidad Piloto de Colombia
german-cortes@unipiloto.edu.co

Colombia durante años ha venido presenciado la constante y muy diversa movilización social y política de sectores y comunidades, que al parecer vienen recogiendo las complejidades propias de un país que reproduce los mandatos formalmente establecidos por el modelo de mercado, el cual ha depositado en el mundo de las últimas 5 décadas, discursos, prácticas y formas de relación, que para el caso de América Latina, terminó promoviendo la desestabilización de los estados, la privatización de bienes y servicios, el incremento de la deuda externa, el empobrecimiento vertiginoso, el desabastecimiento y la precarización del campo, entre otros.

Este panorama que localmente tiene estos matices, debe comprenderse a partir de su estrecha relación con estructuras ideológicas e instrumentales que los soporta y los habilita, y que geopolíticamente se movilizan activa y estratégicamente, por medio de la utilización de medidas fiscales, económicas, políticas y de la implementación de formas culturales de vida.

Las repercusiones y los impactos de la incorporación en el sistema globalizante, como un ejemplo de estas fuerzas poderosas, son abiertamente plurales y de contenidos diferenciales, como pueden ser las prácticas de libre mercado, las propiamente relacionadas a la cooperación bilateral o multilateral, los procesos de mercantilización de sectores, originalmente dimensionados desde la franja de derechos fundamentales, como la salud, la educación, la tierra, sumadas a la Imperiosa necesidad por la libre competencia, la privatización y el individualismo para el consumo, claramente construcciones unidimensionales y hegemónicas.

De acuerdo a esto, todo lo que pareciera fundamentado en la promoción de lo humano y sus derechos asociados, como la vida, la diversidad, las formas asociativas, la libertad de culto y las expresiones de participación colectiva, como condiciones universales, se ve especialmente amenazado, entre otras, por el quiebre de las políticas de bienestar y seguridad social de un Estado

que desplaza sus funciones hacia la cohesión con el mercado, así como por las expresas fisuras de la democracia y sus dinámicas clientelistas.

En este sentido es preciso indicar que esta red de preguntas problemáticas fácilmente se sitúan en el contexto colombiano y en sus particulares tensiones sociales, políticas y económicas, que para nada se desprenden de procesos globales geopolíticos abiertamente explícitos en el marco planetario, como son la expansión intencional de la geocultura del liberalismo, la universalización de la mercancía y el poder del capital. Este panorama recrea además dinámicas sociales y políticas que pueden incluso concebirse como naturalizadas en contextos claramente definidos por la dependencia que instala y promueve un solo orden establecido, el cual impone un régimen especial que subordina y segrega (Bauman, 2007).

Con esto lo que se puede identificar, además de las prácticas lógicas de un sistema para la producción y para el consumo, es la constitución y proliferación de procesos y acciones colectivas, como son las experiencias organizativas populares y los movimientos sociales y políticos, que distan de aquella naturalización individualizante, y por el contrario circulan por escenarios alternativos, críticos y propositivos, que los hacen hoy por hoy actores fundamentales en la comprensión de cualquiera de los fenómenos sociopolíticos del país.

Dichas tensiones, que bien hacen parte de la historia nacional de los últimos 60 años, y que han hecho presencia desde sus distintos componentes y características, sumando actores, comunidades e instituciones, son fundamentales para el acercamiento y el entendimiento de los dilemas actuales, en los que aparece, entre otras, la construcción identitaria y el devenir político nacional, particularmente asociado a la relación entre las fuerzas de poder estructural y las luchas por la defensa social y cultural de derechos fundamentales.

Sin embargo vale aclarar que dicha comprensión de lo colectivo, en función de promover discursos alternativos o progresistas que se resisten a poderes instituidos, tienen lugar en principio en el siglo XIX con la formación de los movimientos populares en la guerra de los mil días entre 1899 y 1902, con las emergencias de protestas campesinas del Valle del Cauca entre 1819 y 1830 y con la participación de las guerrillas afrodescendientes del Patía en la guerra de los supremos entre 1839 y 1841 (Múnera, L, 2007).

Vale referir que muchas de estas expresiones populares y colectivas participaron activamente en los intentos por construir una nación incluyente, pero terminaron siendo relegadas por la hegemonía conservadora precursora de la constitución de 1886. Ya en el siglo XX empiezan a manifestarse distintos conflictos rurales, animados y apropiados por organizaciones campesinas, sindicatos agrarios, como el Partido Socialista Revolucionario, la Unión Nacional de Izquierda Revolucionaria,

la Confederación Obrera Nacional y las disidencias gaitanistas, promulgaron la reivindicación de la lucha por la tierra y el mejoramiento de las condiciones laborales de los campesinos e indígenas, asunto que incluso llevó al campesinado a ser reconocido como actor social en 1936.

En 1958 y hasta 1974, tiempos del frente nacional, aparecen movimientos populares y cívicos que hacen resistencia a la burocratización de las élites, situación que los ubicó como enemigos del establecimiento, siendo para la historia colombiana referente directo de la violencia política estructurada.

Posteriormente y con la arremetida de la violencia política generada desde distintos frentes, incluido el frente estatal, se consolida el movimiento popular y campesino que dimensionó su lucha en la reivindicación de la paz y en la defensa de los derechos humanos, convirtiéndose este horizonte en la plataforma de sentido para cualquier acción colectiva en el país, y que al parecer constituye buena parte del sentido constitucional de 1991, que insiste en la participación política de fuerzas diversas y multiculturales en la construcción de nación.

Si bien, con la Constitución de 1991 se contempla la pluralidad y se atiende la inclusión de las minorías históricas para su desarrollo social, la presencia absolutista del sistema de acumulación de capital y de las políticas de desarrollo económico, activa nuevas tensiones y reproduce nuevas formas de resistencia desde organizaciones populares, campesinas, indígenas, LGBTI, estudiantiles, de trabajadores y de ciudadanos indignados por circunstancias que al parecer vulneran sus derechos y sus sentidos civiles y colectivos.

Es así que en Colombia en las últimas décadas, por razones y decisiones claramente instaladas por el sistema de gobierno y por su cúmulo de intereses desarrollistas, que controvierten lo colectivo e invisibilizan toda apuesta política alternativa, se abre todo un panorama de reivindicaciones y resistencias que incluyen a aquellos a los que la Constitución reconoce, pero que la pragmática de las relaciones de poder excluye contundentemente.

Con esto, lo que parece explícito es el mensaje propio de la crisis política, a la que se ve envuelta la sociedad colombiana y el Estado mismo, al no salvaguardar la política como núcleo fundamental de la vida social, y al acentuar por el contrario las restricciones a las acciones políticas colectivas que formulan otras maneras de legitimación política y de apropiación y uso del territorio.

La crisis entonces, permite reconocer los distintos órdenes en tensión que van desde el deterioro de la institucionalidad y las prácticas políticas cotidianas, hasta la relación misma que se establece entre los ciudadanos con el Estado, sumado a la fragilidad democrática y a la tenue representatividad en escenarios decisorios. En este sentido puede decirse que la dimensión simbólica y constitutiva de la política se encuentra en franco deterioro al debilitarse los asuntos

ideológicos de muchos órdenes, que entre otras, impacta la naturaleza misma de lo colectivo y la visibilidad de la reivindicación y a la lucha política, asunto que en este caso magnifica la brecha entre los sistemas políticos y la ciudadanía en general (Lechner, 1996).

Ahora bien, la dinámica sociopolítica actual con los ingredientes ya mencionados, hacen de la reflexión sobre lo político, sobre la dinámica social, sobre el cambio y sobre las garantías de derechos, algo más que un debate temporal o mediático, en el que lo colectivo tiene lugar protagónico, precisamente, por ser una de los componentes en crisis directa.

De aquí que sean las organizaciones comunitarias y sus respectivos movimientos y acciones colectivas, quienes disponen una reacción e incluso una respuesta propositiva a dichas circunstancias estructurales que en su mayoría segregan, vulneran y violentan tanto los intereses individuales como los colectivos.

Son entonces los movimientos sociales los responsables tanto de recoger ese interés colectivo por el restablecimiento de derechos y por preservar las prácticas y las tradiciones de las comunidades plurales, étnicas, campesinas, trabajadoras, estudiantiles, etc, así como de construir formas distintas de comprender lo público, lo identitario y lo plurinacional.

Podrían en Colombia mencionarse para la actualidad toda una gama diversa de expresiones populares, de base comunitaria y de acción política ciudadana, que interpreta las acciones ejecutivas y/o estructurales como contraproducentes para con los principios civiles y los valores fundamentales como la tierra, el trabajo, la diferencia, la justicia, la educación y la salud entre otros, y así mismo, desde su ejercicio organizativo y militante, participa en el espectro de lo político desde concepciones alternativas y vinculantes.

Este es el caso del Congreso de los Pueblos, como ejemplo emblemático de la organización y de la movilización popular de los últimos años en el país, que si bien, surge de un interés reivindicador particularmente indigenista, hoy reúne vastos sectores culturales como los afrocolombianos, los campesinos, los trabajadores, los estudiantes, los ambientalistas y muchos otros que han visto vulnerado sistemáticamente un consolidado de derechos fundamentales.

La acción colectiva producida, visibilizada y agenciada por el Congreso de los Pueblos, incorpora para el análisis de lo político nacional, varios elementos constitutivos e interdependientes que resultan muy pertinentes en el ejercicio de reconocer y comprender las construcciones y agendas de las comunidades históricamente vulneradas, que como lo define el mismo Congreso, resultan vitales para el estatus plurinacional, multirracial y multiproblemático del país.

Uno de los elementos claramente atractivo para la situacionalidad de la acción colectiva en Colombia desde la mirada del Congreso, es la posibilidad de vinculación de componentes micro políticos

heterogéneos, propio del encuentro de saberes, experiencias y tradiciones distintas, cada una con sentido histórico y cotidiano, que si bien establece la identificación de objetivos compartidos colectivamente, representa además la apertura y el encuentro creativo de distintas lógicas emancipatorias (Useche, 2012). Esto quizás no solo da cuenta de la perspectiva diferencial de la necesidad local o particular, sino que además permite significar todo un desafío colectivo, que integra nuevas subjetividades políticas construidas a partir de acontecimientos múltiples pero compartidos.

Esta multiplicidad de luchas que convergen en un solo cuerpo organizativo, despliega prácticas sociales, discursos y agenda política concreta, que incluye la defensa del territorio y la autonomía sobre el mismo, la defensa de la vida, la justicia social y la dignidad de los pueblos y las comunidades, así como la promoción de la paz y el propósito por establecer una nación soberana, asuntos que explícitamente hacen del Congreso de los Pueblos no solo un movimiento de denuncia popular, sino un movimiento que basa su existencia en la acción colectiva intercultural organizada y propositiva, que da cuenta, para Colombia, de la explicitación de múltiples sujetos de la política.

En este sentido resulta pertinente poner en perspectiva de discusión, cómo desde la acción colectiva, asociada a la movilización social con carácter intercultural, se construyen formas políticas alternativas por donde surgen y circulan expresiones de poder instituyente y de prácticas emancipatorias que se manifiestan en nuevas ciudadanías, nuevas relaciones y nuevas producciones simbólicas, discursivas y estéticas.

Con este proceso emancipatorio surge todo un horizonte de subjetivación que propende por la desidentificación del sistema político convencional y dominante, y se instala en la afirmación de diferencias y en las fuerzas de la diversidad, como apuesta para la resistencia (Ranciere, 2003). Para el caso del Congreso de los Pueblos, el ejercicio emancipatorio parece comenzar por el reconocimiento activo de todas las fuerzas plurales convocadas, cada una de ellas con necesidades y pretensiones singulares, pero armónicamente conjugadas desde búsquedas y defensas comunes; dicha comprensión de las singularidades en perspectiva de diálogo y construcción colectiva, resulta definida como parte de su estrategia social y política, con la cual se hace frente al discurso hegemónico y a su cuerpo de postulados y prácticas de progreso.

Es así que la acción colectiva formulada desde la organización Congreso de los Pueblos, se diferencia de otras expresiones colectivas en Colombia, precisamente porque convoca múltiples universos, es decir múltiples subjetividades que se organizan a partir del encuentro, la interlocución y la co-construcción, y que agencian, desde la heterogeneidad, micropoderes necesarios para el debate sobre lo público, sobre el territorio, sobre la economía y sobre la cultura.

Es por esta razón que comunidades campesinas, comunidades de base, indígenas rurales y urbanos, afrodescendientes, estudiantes y trabajadores entre otros, se suman a esta iniciativa con sentido intercultural, la cual desde sus diversidades de expresiones colectivas fundamentan su indignación frente al abandono y a la precarización de la vida, estableciendo una legítima desobediencia, a partir de una agenda política autónoma y multivariada.

Bibliografía:

- Bauman, Z (2007). Vida de consumo. Fondo de cultura económica. México Congreso de los pueblos (2013). Documento oficial, declaración 2012. Bogotá
- Lechner, N (1996). ¿Por qué la política ya no es lo que fue?, en *Revista Foro 29*, Bogotá.
- Múnera, L (2007). Génesis de los movimientos populares colombianos. La nueva. Lovaina
- Ranciere, J (2003). A bordo de la política. París: Gallimard.
- Useche, O (2012) Diferencia, subjetividades en resistencia y micropolítica del acontecimiento, en subjetividades políticas: Desafíos y debates latinoamericanos. Bogotá: CLACSO.

ARTE Y CULTURA

FORMAÇÃO ÉTICA, ESTÉTICA E POLÍTICA DE JOVENS NO ENCONTRO COM A CIDADE: A EXPERIÊNCIA DO PROJETO ARTEURBE

Andrea Vieira Zanella

Professora associada da Universidade Federal de Santa Catarina, bolsista em produtividade do CNPq

azanella@cfh.ufsc.br

Renan de Vita Alves Brito

Mestrando do Programa de Pós-Graduação em Psicologia da Universidade Federal de Santa Catarina

Renato M. Carvalho

Tatiana Rozenfeld

Graduando do curso de Psicologia da Universidade Federal de Santa Catarina

Palavras-chave: Jovens, arte urbana, cidade, formação ética, estética e política, oficinas estéticas.

Introdução:

A cidade é lugar que habitamos e que nos habita, pois nossos modos de ser e estar em relação com outros se constituem a partir das possibilidades que se apresentam para cada pessoa no espaço e tempo em que vivem. Essas possibilidades, no entanto, não são as mesmas: há uma partilha desigual do território, das condições ofertadas às pessoas que o habitam, com claras distinções em relação às possibilidades de ver, dizer, pensar, viver na cidade.

Objetivo:

Nesse cenário marcado por diferenças e desigualdades, é objetivo deste trabalho discutir o processo de formação ética, estética e política de jovens em suas relações com a cidade. O foco das discussões advém de um projeto de pesquisa-intervenção intitulado “ArteUrbe: Oficinas estéticas com jovens da/na cidade”, desenvolvido em uma cidade de médio porte do sul do Brasil.

Metodologia:

O projeto ArteUrbe tem por objetivo intervir nas relações que jovens estabelecem com a cidade através de oficinas estéticas que problematizam, por meio de atividades variadas, suas vivências no espaço urbano e com as expressões estéticas ali objetivadas.

Graffiti, stêncil e lambe-lambe são as linguagens artístico-visuais trabalhadas nas oficinas, e a estas soma-se a fotografia, entendida como produção discursiva que não somente expressa modos de ver, dizer, pensar, mas fundamentalmente nestes intervém e os constitui.

Nas oficinas são tensionados os modos de ver e viver a cidade, a ocupação de seus espaços, a comunicação urbana, como se configura a partilha do sensível, a potência política das intervenções estéticas que assumem o espaço urbano como palco para sua concretização e as (im)possibilidades de reinvenção das relações ali instituídas.

Participam das oficinas jovens de baixa renda que são beneficiários de políticas de assistência social, com idades entre 13 e 17 anos. As atividades desenvolvidas com os jovens são registradas através de filmagens, fotografias e anotações em diário de campo. A análise do discurso verbal e imagético é realizada com o aporte dos referenciais bakhtinianos.

Resultados:

Os discursos dos jovens participantes no decorrer das oficinas, as tensões que emergem a partir das intervenções estéticas que realizam na cidade, os confrontos com a ordem social vigente e a política, são foco de análise neste trabalho. Evidencia-se com essas tensões e confrontos o lugar social atribuído a jovens de baixa renda na dinâmica das cidades, a visibilidade marcada pelo signo do perigo eminente e o modo como a esta os jovens resistem.

Discussão:

As oficinas estéticas, ao problematizarem as tensões e confrontos dos jovens com a cidade e os muitos outros que participam da polifonia urbana, configuram-se como espaço de formação ética, estética e política. Isso porque, à leitura das inscrições estéticas urbanas e dos acontecimentos engendrados no diálogo dos jovens com a cidade, agrega-se a reflexão sobre aspectos éticos e políticos que as conotam, as tensões com o poder público e os novos possíveis que inauguram para seus artífices bem como para os muitos outros com os quais se relacionam.

POLÍTICAS PÚBLICAS

PARA UNA ENSEÑANZA DE LA PSICOLOGÍA POLÍTICA

REFLEXIONES EPISTEMOLÓGICAS PARA UNA ENSEÑANZA DE LA
PSICOLOGÍA POLÍTICA EN LA FORMACIÓN DE GRADO.

Marina Cuello Pagnone.

Universidad Nacional de San Luis. Argentina.

PSICOLOGÍA POLÍTICA EN MÉXICO. APORTES CURRICULARES PARA UN
CAMPO DE FORMACIÓN PROFESIONAL.

Graciela A. Mota Botello.

Facultad de Psicología. Universidad Nacional Autónoma de México

ENSEÑANZA DE LA PSICOLOGÍA POLÍTICA

REFLEXIONES EPISTEMOLÓGICAS PARA UNA ENSEÑANZA DE LA PSICOLOGÍA POLÍTICA EN LA FORMACIÓN DE GRADO

Coord: Marina Cuello-Pagnone
Facultad de Psicología, Universidad Nacional de San Luis
(Argentina). CONICET.
marina.cuello.pagnone@gmail.com

Palabras clave: Psicología política, formación profesional, epistemología, enseñanza, ideología.

Introducción:

Se abordan vectores epistemológicos y pedagógicos de la enseñanza de la Psicología Política durante la formación de grado, considerando a la misma como evidencia de institucionalización de esta disciplina a lo largo del más de medio siglo de entrenamiento académico en psicología en Latinoamérica; y como vector conducente a prácticas profesionales inclusivas. De la revisión de definiciones destacadas de la disciplina, así como del posicionamiento pedagógico adoptado, se rescata el carácter de construcción social de la psicología política, a la par de la responsabilidad social de la formación universitaria. La revisión epistemológica del concepto de ideología y de algunas propuestas de desideologización, permiten reivindicar su valor como vigilancia intelectual. Finalmente, tras formular la necesidad y pertinencia de la inclusión de cursos de psicología política durante la formación de grado; se proponen algunos ejes pedagógicos que permitan transponer didácticamente el componente utópico de la psicología política.

Contexto:

En su más de medio siglo de existencia formal institucionalizada, la Psicología Latinoamericana se ha visto tensionada entre la relevancia social y la permeabilidad política (Ardila, 2004), así como entre algunas orientaciones teóricas predominantes y su concepción como agencia de cambio social (Klappenbach, 2003).

Esta historia de la disciplina también ha estado marcada por diversas instancias de institucionalización, tanto en sus prácticas profesionales como en las de enseñanza (Benito, 2009), que fueron configurando sus características peculiares. La Psicología Política figura entre los campos más novedosos y activos de trabajo de esta Psicología Latinoamericana (Ardila, 2004),

pero a pesar del esfuerzo intelectual, profesional y social de sus estudiosos, no aparece en nuestra región –a diferencia de lo que parece predominante en otras latitudes (Sabucedo y Rodríguez, 2010)- como suficientemente consolidada, sino como una disciplina emergente (Brussino, Rabbia & Imhoff, 2010).

El interés por la utilidad social de la psicología y la necesidad de una formación socialmente responsable en el contexto de las necesidades de las poblaciones contemporáneas, es patente en los debates sobre formación en psicología al menos desde los años 70 (Benito, 2009; 2010). Sin embargo, muchas áreas profesionales que profundizarían esa formación socialmente responsable, aparecen con escasa o nula representación en los planes de estudio, entre ellas Psicología Política y la Psicología Económica (Benito, 2010).

La presencia de la Psicología Política en la escena de la formación de grado de profesionales de la Psicología aparece como una incipiente señal de su institucionalización, con la existencia, para el caso de Argentina, de cursos de diferente índole en alrededor de un décimo de las ofertas académicas de Psicología, y en algunas experiencias aisladas de otras carreras (Brussino, Rabbia & Imhoff, 2010).

Sin embargo, la proyección de la disciplina requiere –tanto a nivel de pre como de posgrado- del fortalecimiento de la comunidad académica que la constituye, entre otras vías posibles. Una agenda emergente a partir del inicio de este milenio, convoca además a una reflexión pedagógica acerca de sus contenidos (conceptuales, metodológicos y actitudinales) (Díaz Gómez, 2007), reflexión que necesariamente interpela los cimientos epistemológicos de la Psicología Política.

Por otra parte, la concepción que, desde las prácticas de enseñanza como desde las de producción de conocimientos psicológicos y psicopolíticos, se tenga de la ideología, tensionará tanto las definiciones mismas de la disciplina, como su posibilidad de incorporación a una formación integral de profesionales de la psicología.

Entonces, el foco de interés de esta presentación no radica tanto en la importante tarea de revisión de los horizontes epistemológicos de la psicología política –tarea que ha sido reiteradamente abordada por representantes de nuestra región-, como en la pertinencia de esa evaluación al interior de las prácticas de enseñanza de grado de la psicología.

Sin embargo, es un esbozo de esa tarea primaria de debate epistémico, el que insinúa su pertinencia en los ciclos de formación de grado. La definición y abarcatividad del campo de estudio de la Psicología Política es cuantiosa , profusa y falta de unificación conceptual, dispersa, fragmentaria y en ocasiones, incierta. Esta amplitud e imprecisión son consideradas como propias de su instancia de construcción y signos de su vitalidad (Sánchez Pilonieta, 2008; Montero y Dorna,

1993). Sin embargo, la necesidad y vacancia de la Psicología Política en la formación de grado de profesionales de la psicología, ha sido puesta en evidencia en numerosas ocasiones.

Es prioritario, entonces, revisar algunos argumentos que puedan fortalecer los basamentos de su necesidad epistemológica.

Es posible argumentar la necesidad epistemológica de la Psicología Política. Esto implica reconocerla no como una opción –entre muchas otras ‘áreas del comportamiento humano’ estudiables- o una escogencia ética y política de algunos psicólogos (Sánchez Pilonieta, 2008): es la misma naturaleza social de lo humano la que hace que lo político deba ser entendido como dimensión constitutiva y constituyente. Sólo a través de este reconocimiento se posibilitará la comprensión de los procesos psicosociales. La condición de sujetos políticos de los humanos no es optativa, sino consustancial a nuestra antrópica naturaleza social.

De allí que es imperativo para la Psicología y su capacidad explicativa sobre su objeto de estudio, el reconocimiento de la Psicología Política en su necesidad conceptual y sus posibilidades de generación de una construcción heurística y metodológica potenciadora de la comprensión psicosocial y de la integración de las ciencias sociales. Tal reconocimiento es, justamente, de orden epistemológico, no se trata de un acto militante, voluntarista o activista (Fernández-Christlieb, 1986; Dorna, 2002)

Una vía de ingreso a dicho reconocimiento, inicia en la concepción del conocimiento científico en general y el de la propia Psicología, como construcciones sociales (Sabucedo & Rodríguez, 2010, Rodríguez-Kauth, 2008). Como tal debe ser objeto de su propio análisis (Sánchez Pilonieta, 2008), en tanto campo de disputas, influido por intereses sociales y corporativos.

La Psicología Política tienen un papel muy importante en la reflexión que la Psicología puede hacer sobre sí misma y su actuación social (Camino & Mendoza, 2004), ya que permite entablar las relaciones que ‘la psicología’ establece con los elementos de la realidad que le incumben, para lo cual se puede servir de la ideología, no sólo como un tema de estudio o un tópico en sus intervenciones, sino también como instancia de vigilancia intelectual (Manzi, 2009). Este giro de la Psicología Política sobre sí misma y sobre la Psicología en general, este formar parte de sí misma, la mantendría cercana a una auténtica noción de Psicología Política en la que no hay presunta independencia entre ambos términos (Camino & Mendoza, 2004), ni uno de ellos queda como mero proveedor de teoría y técnica para la comprensión del otro; en síntesis, a una noción cercana a la de política de la psicología (e incluso, de la psicología política) (Rodríguez Kauth, 1999, citado en Parísí, 2008). Este reconocimiento conlleva la visión de que la psicología no se encuentra al margen de la política y de presupuestos ideológicos (Camino & Mendoza, 2004), por lo que es

necesario captar esa función ideológica, tanto en la psicología en general como en la psicología política en particular (Manzi, 2009).

Por otra parte, la Psicología Política es necesaria, no tanto por el estudio de los fenómenos políticos en sí, sino porque la psicología como un todo ejerce un papel fundamental en el desarrollo sociopolítico de la sociedad y de la construcción de derechos de los ciudadanos (Camino & Mendoza, 2004).

Epistemológicamente, esta necesidad radica en que permite analizar las condiciones y propiedades de lo comunicable y lo incommunicable en los diversos niveles de la sociedad, así como el tránsito entre uno y otro, y las condiciones de los procesos de ideologización (entendidos aquí como privatización de lo público) y politización (proceso inverso); así como las condiciones y posibilidades de comunicación de una sociedad consigo misma (Fernández-Christlieb, 1986).

En otros términos, la Psicología Política no es sólo el estudio de la influencia que tiene la toma de decisiones desde las estructuras de poder sobre las personas y viceversa, sino que, como plantea González Suárez (2009) se requiere el avance en la inclusión de una perspectiva ética y la toma de posición en defensa de la democracia, la ciudadanía y los derechos humanos.

Esto plantearía la necesidad de una Psicología Política no sólo para los académicos intelectualmente interesados en las peculiaridades que sus enfoques y temas de estudio ofrecen, sino para cualquier profesional de la psicología que se precie de tal, de modo que la psicología no acabe siendo un medio confortable, insípido y educolario de conseguir acreditaciones de estudios superiores incapaces de transformar la sociedad (Blanco y Botella, 1995).

Además, si, como analiza Dorna (2002), la necesidad actual de explicaciones sociales resulta pobremente cubierta por la profusión de micro-teorías, un retorno de la Psicología Política puede permitir una salida a las consecuencias de las crisis de modelos de la ciencia (especialmente social) y la ausencia de proyectos políticos alternativos.

La transversalidad metodológica y pluralidad teórica que caracterizó a la metodología psicopolítica en sus orígenes, permite proponerla como un centro de reintegración de ciencias sociales. Empresa para la que será necesaria una reconstrucción disciplinar basada en proponer un modelo heurístico abierto y un pluralismo metodológico, capaz de incorporar el estudio de la cultura y de la historia en un lugar central.

Planteada la necesidad social y epistemológica de la Psicología Política, resta ahora retomar su necesidad curricular, insinuada previamente.

Si la praxis de la Psicología Política en Latinoamérica ha sido deficitaria por la ausencia de programas que faciliten proyectos y acciones de manera común, así como por la falta de

organización de los psicólogos políticos en los campos nacionales y regionales (Quiroz Palacios, 2013), a los esfuerzos de institucionalización y coordinación de acciones que se vienen realizando en los últimos años (y de los que esta AILPP es un claro exponente), se debería sumar un esfuerzo conjunto en el plano de las instituciones académicas, especialmente en la formación de grado que colabore a una comunicación transversal en Psicología Política, no ya como una disciplina especializada, sino como un eje de formación necesario para cualquier (futuro) profesional de la Psicología. Esfuerzo que redunde en el avance del proyecto de construcción de la Psicología Política que refleje nuestro modo de entender esta disciplina y que entre en debate con la que hoy es la perspectiva dominante (Sabucedo & Rodríguez, 2010).

Partiendo de entender a las propuestas curriculares como construcciones sociales que aluden a la selección reguladora de los contenidos a enseñar y aprender, que prefigura prácticas educativas y carga consigo las huellas del componente político y utópico de cualquier acto de educación, respecto a qué clase de sujetos se pretende que resulten del mismo; se comprende que tales propuestas son recortes culturales realizados entre todo lo que es potencialmente enseñable y posible de aprender, no exentos de tensiones (Gimeno Sacristán, 2010).

Si nuestras sociedades reclaman de los profesionales de la psicología capacidades críticas y resolutivas, si entendemos las necesidades epistemológicas antes reseñadas como parte de los objetivos y fundamentaciones de la formación de grado, resta pensar las intermediaciones culturales didácticas a través de las cuales fomentar el interés por la Psicología Política entre los psicólogos, no sólo como un campo de estudio más, sino como un campo que permite reflexionar sobre la propia práctica, y sobre los modos en que ésta ha participado en procesos de exclusión y discriminación, de establecimiento de significados dominantes y disidentes (Camino y Mendoza, 2004).

Las construcciones metodológicas didácticas que de este proceso devengan, deberán explicitar esos componentes utópicos, de modo que la enseñanza (como la investigación) en Psicología Política, no quede desideologizada (Rodríguez-Kauth, 2008), y las tensiones internas, metodológicas y epistemológicas se formulen abiertamente, como modo de evitar las perversiones de las fragmentaciones micro-teóricas (Dorna, 2002).

Sin ánimos de que mi colaboración en este simposio redunde en una exposición concatenada de argumentos demagógicos para regocijar nuestro narcisismo, ni que éste devenga en uno de las pequeñas diferencias, considero que es urgente y necesario debatir en nuestra comunidad de Psicólogos Políticos Latinoamericanos algunas de las características mínimas que debería contemplar una propuesta pedagógico curricular para la enseñanza de la Psicología Política en la

formación de grado, e incluso comunicar nuestra toma de posición a las diversas instituciones que intervienen en todos los niveles de concreción curricular, en cada contexto nacional.

Como mínimo paneo de nuestra experiencia en docencia en la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de San Luis, considero que debemos tener en cuenta:

-Dado que la del psicólogo es una profesión que sólo existe en formas especializadas (Roe, 2002, citado en Diez, 2011), la enseñanza universitaria debe estar encaminada a integrar la diversidad de alternativas profesionales y epistemológicas dentro de un proceso educativo que asuma tal diversidad (Diez, 2011).

- La actividad en el contexto de enseñanza debe estar guiada por la idea de que la educación es, por definición, una acción transformadora (Echeverría, 1995, citado en Diez, 2011).

-Hacer explícitas las tensiones y las divergencias. Presentar numerosas definiciones contextualizadas de Psicología Política a los estudiantes, haciendo énfasis en su necesidad y pertinencia para cualquier psicólogos y cualquier psicología.

-Aproximar a los estudiantes a los grandes debates historiográficos y epistemológicos de la disciplina y a sus peculiaridades metodológicas (Diez, 2011)

-Explicitar el posicionamiento ideológico del docente, reduciendo el inevitable impacto de currículas ocultas. Favorecer la reflexión crítica y las prácticas democráticas desde las aulas mismas.

-Revisar críticamente la paradoja que los sistemas universitarios generan respecto a investigación y docencia, a la baja profesionalización de la docencia, y al no pocas veces confuso requisito del avance en investigación como condición de promoción para la docencia (Diez, 2011).

-Contemplar y analizar la superposición de intereses, utopías, y preformatividad de sujetos entre el gran campo de la educación (y la educación universitaria en particular), el gran campo de la psicología, y el de la Psicología Política; asumiendo la responsabilidad de difundir unas ideas sobre el ser humano y la sociedad que, en todo momento, han de confirmar los valores de la democracia, los derechos humanos y sociales, la igualdad, la solidaridad, la cohesión social, la justicia y la cultura (Diez, 2011).

-Garantizar la disponibilidad pedagógica de recursos, materiales, bibliografía y diversidad de espacios didácticos de encuentro.

Bibliografía:

- Ardila, Rubén. (2004). La Psicología Latinoamericana: el primer medio siglo. *Revista Interamericana de psicología*, 38(2), 317-322.

- Asociación Íbero-Latinoamericana de Psicología Política (2011). Estatuto de la Asociación Ibero-Latinoamericana de Psicología Política. Recuperado de http://www.ailpp.org/documentos/Estatuto%20AILPP_FINAL.pdf
- Benito, Ezequiel (2009). La formación en Psicología: revisión y perspectivas. *Revista Psiencia*, 1 (2) 3-10.
- Benito, Ezequiel (2010). Perspectivas para una Formación Científico-Social en *Psicología. Eureka*, 7(2): 61-70.
- Blanco, A., & Botella, J. (1995). La enseñanza de la Psicología en España a la luz de los nuevos planes de estudio. *Papeles del Psicólogo*, 62, 29-47.
- Brussino, Silvina, Rabbia, Hugo & Imhoff, Débora. (2010). Psicología política na Argentina: um percurso pela história de uma disciplina emergente. *Revista Psicologia Política*, 10(20), 199-213.
- Camino, Leoncio, & Mendoza, Roberto (2004). La construcción de los Derechos Humanos y la necesidad de la psicología política. *Psicología Política*, 28, 85-103.
- Díaz Gómez, Álvaro. (2007). Agendas de la psicología política prevalecientes en las dos últimas décadas (1986-2006) en *Latinoamérica Psicología desde el Caribe*, (19).
- Diez, Xavier (2011). Reflexiones acerca de la enseñanza universitaria de la psicología y el papel del profesor. *EduPsykhé: Revista de psicología y psicopedagogía*, 10(1), 3-28.
- Dorna, Alexander (2002). La psicología política. Ausencia de proyectos políticos y la crisis de las ciencias sociales. *Psicología Política*, (24), 31-44.
- Fernández-Christlieb, Pablo (1986). La función de la psicología política. *Boletín de la AVEPSO*, 9, 1.
- Gimeno Sacristán, José (2010) ¿Qué significa el currículum? En J. Gimeno Sacristán (Comp.) *Saberes e incertidumbres sobre el currículum*, pp.21-44. Madrid: Morata.
- González-Suárez, Mirta. (2009). Psicología Política para la Democracia, los Derechos Humanos y el Desarrollo Académico: compartiendo las experiencias desde Costa Rica. *Psicología Política*, 9(18), 237-257.
- Klappenbach, Hugo (2003). La globalización y la enseñanza de la psicología en Argentina. *Psicología em estudo*, 8(2), 3-18.
- Manzi, Adrián (2009). «Una revisión epistemológica al concepto de ideología en psicología política», *Les cahiers psychologie politique* [En ligne], URL : <http://lodel.irevues.inist.fr/cahierspsychologiepolitique/index.php?id=788>

- Montero, Maritza & Dorna, Alexander (1993). La psicología política: una disciplina en la encrucijada. *Revista latinoamericana de psicología*, 25(1), 7-15.
- Parisí, Elio Rodolfo (2008). Definiendo a la psicología política. *Boletín Sociedad de Psicología del Uruguay*, (46), 20-38. Recuperado de:
- http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1688-43372008000100005
- Quiroz Palacios, Abraham (2013) «La Psicología Política bajo el principio esperanza», *Les cahiers psychologie politique*, 22, Recuperado de : <http://lodel.irevues.inist.fr/cahierspsychologiepolitique/index.php?id=2313>
- Rodríguez-Kauth, Ángel. (2008). La investigación y enseñanza en psicología política. *Revista electrónica de psicología política*, 6(17), 1-11.
- Sabucedo, José Manuel, & Rodríguez, Mauro (2010). La construcción social de la psicología política. *Revista Suma Psicológica*, 7(1), 1-14.
- Sánchez Pilonieta, Alfonso (2008). La psicología política, ¿pertinente?, ¿vigente?. *Perspectivas en psicología*.

ENSEÑANZA DE LA PSICOLOGÍA POLÍTICA

PSICOLOGÍA POLÍTICA EN MÉXICO APORTES CURRICULARES PARA UN CAMPO DE FORMACIÓN PROFESIONAL

Dra. Graciela A. Mota Botello
Universidad Nacional Autónoma de México
Posgrado Facultad de Psicología
gmotab@gmail.com

Palabras clave: Psicología colectiva, funciones profesionales, transversalidad metodológica.

Introducción:

Para mantener un compromiso permanente con la formación profesional en términos de la actualización en el campo de la psicología política y de la disciplina psicológica en general, este trabajo desarrolla la reflexión conceptual y la aplicación de los conocimientos, técnicas y metodologías del diseño curricular aplicadas a la psicología política como campo de formación profesional. Orientado a la detección, comprensión, análisis, facilitación, construcción, evaluación y supervisión psíco-política integral de la relación entre la colectividad, el ambiente, la conducta, la sociabilidad, la politización, la historia y vida cotidiana en el contexto de una cultura de paz y civilidad.

Este campo del conocimiento por tanto, se concentra en el acompañamiento de la persona humana y contribuye junto con ella, a autorizarse a descubrirse y aceptar convertirse en una interlocutora de sí, del mundo y de su contexto vivido en todos los marcos de la vida diaria.

Esta inauguración es un principio de sociabilidad y ciudadanía. y punto de partida para el cuidado de la vida, la comunidad y el entorno físico y ambiental. Resultados todos de la continuidad entre un pasado y la construcción social de un futuro posible -junto con otros- en la trama de democratización de la acción colectiva y la vida cotidiana en su conjunto.

Descubrirse interlocutor, es en consecuencia, el disparador activo indispensable para la convivencia no violenta que en el ámbito socio-histórico, permite culminar en la política. En consecuencia como disciplina puente, transversal e interdisciplinaria, está obligada a respetar todo principio de auto-formación de la persona humana.

Desde este marco, es que a su vez contribuye a desarrollar todas las potencialidades que la conduzcan a sedimentar los contenidos vividos de la sustentabilidad y bienestar objetivo y subjetivo, en la difícil tarea de caminar haciendo camino al andar.

Contexto:

El poder y representatividad son procesos interdependientes que tienen una doble lógica de interacción, ya que provienen desde dos fuentes diferentes de sentido y significación: La del Estado y la de la sociedad.

Y aunque sus resultados pueden constatarse jurídicamente en las premisas constitucionales de uno, las que obedecen a las conquistas culturales no necesariamente las acompañan, ya que en los hechos, los ámbitos e uno no son correspondientes necesariamente a los del otro, pero el problema es que juntos, representan la trama principal de la vida democrática.

Y como previo a esta situación, el vacío se llenaba ideológica y no político-participativamente, las asimetrías socioculturales han profundizado una brecha cada vez mas abierta entre quienes poseen un mayor dominio técnico en el manejo de medios, con respecto a los que no lo tienen.

En la actualidad, el marketing político es más eficaz que la acción colectiva. Las políticas clientelares basadas en la manipulación masiva, impacta más que la gestación de la utopía. Y como la democratización de la cultura se mueve en la misma arena movediza que la inédita incertidumbre que acosa el fluir de la vida cotidiana.

Las tradiciones y estilos de vida alternativos, poseen otro tiempo para poder gestarse, madurarse y ensancharse con eficacia en el día a día.

Cabría entonces resaltar algunas interrogantes vinculadas con un quehacer profesional actualizado y dirigido a las auténticas necesidades de nuestro contexto:

¿Cómo impacta esta temporalidad de representatividad electoral en el desarrollo de la vida civil en la comunidad? ¿Qué significa entonces el contenido de la civilidad o ciudadanía actual como estilos de vida cotidianos? ¿una ciudadanía activa o participativa se refiere a un "conjunto de muchos" que hacen actividades derivadas de una unidad abstracta o a "muchos de a uno" que realizan acciones derivadas de esta respectiva diversidad en tiempos paralelos?

Como psicólogos políticos asumimos que es claro que la democracia tiene que ir más allá de la lucha por el poder, los procesos electorales o la elección y el control de los gobernantes para permanecer y hacerse vigente. Cada uno de estos procesos son fundamentales para una cultura política democrática, pero también insuficientes para asentar una vida cotidiana de corte democrático.

Es evidente que la democracia requiere de un proceso de desarrollo de la persona humana y por ende de sus mecanismos meta-cognitivos que la hagan protagonista democratizadora de la vida diaria, en beneficio de la construcción social de lo posible, como la más auténtica inspiración de la vía de la política.

Definición de la Psicología Política:

Conjunto de conocimientos que describen, explican y reconstruyen una reconceptualización de las relaciones de poder, a través de la toma de decisiones y los procesos psicosociales de influencia en el comportamiento público, que afectan los asuntos del “interés colectivo” en tanto que impactan el orden social y el destino común.

Entendemos por **comportamiento político**, las acciones de:

1. Construcción de escenarios sociales o “espacios políticos” a través del análisis de relaciones de influencia y poder, aunada a acciones complementarias encaminadas a impactar el interés colectivo y el orden social, dentro del marco de regulación pre-escrito.
2. Ordenamiento, regulación, orientación o prescripción de la normatividad que corresponda al espacio y circunstancia que vive la sociedad (en el terreno de lo social, lo económico, lo ideológico o lo histórico-cultural).
3. Exhibición de comportamientos alternativos, u opciones diversas, “o posibles” sobre, aquello que “se debe” y/o se “puede hacer”. En otras palabras, propiciar comportamientos alternativos para estimular opciones novedosas para generar escenarios posibles dentro de los marcos de regulación.

Descripción y Funciones:

Una de las funciones de la Psicología Política, es conocer lo colectivo del individuo tanto en sus estilos de vida cotidiana, como en su interacción permanente, al formar parte de un grupo, sector, colectividad, etc.

Comprender que el comportamiento político es todo aquel en el interviene alguna forma de poder al dimensionar un efecto significativo tanto en el sistema social como en las relaciones sociales cotidianas, ya sea para mantenerlo o para cambiarlo.

Puntos de Partida:

1. Complejidad de la diferencia como “reconocimiento del otro”
2. Dimensión compleja, sujeta a ser situada.
3. Situación y contexto documentado en la vida cotidiana.

4. Transversalidad metodológica.

Traducir las conquistas científicas en conquistas sociales... es la vía que propone Maquiavelo para hacer a la vez de un Príncipe honorable, ¿un buen político? ¿Era Maquiavelo psicólogo, politólogo, profeta o psicólogo político?

Siglos antes Aristóteles sostiene, La política es el arte de lo posible... En pleno siglo XX Heidegger agrega, la política es el arte de realizar lo posible!...

La globalización le ha impuesto a México una diversidad de retos culturales cuyas repercusiones a nivel económico y político se han transformado, representando muchas veces, situaciones inéditas en donde los viejos paradigmas no son suficientes para abordar nuevas situaciones y contextos. Uno de ellos se refiere a la democracia a su posibilidad de sedimentarse en los estilos de vida cotidiana que permitan extenderse a manera de cultura democrática, que por encima de las circunstancias electorales, lleva implícita la capacidad orgánica de la participación de civil, como premisa de corresponsabilidad con el buen gobierno y la gobernabilidad.

El poder y representatividad son procesos interdependientes que tienen una doble lógica de interacción, ya que provienen desde dos fuentes diferentes de sentido y significación: La del Estado y la de la sociedad. Y aunque sus resultados pueden constatarse jurídicamente en las premisas constitucionales de uno, las que obedecen a las conquistas culturales no necesariamente las acompañan, ya que en los hechos, representan la trama principal de la vida democrática.

Pero como esta democratización de la cultura se mueve en la misma arena moviediza que la inédita temporalidad de la vida cotidiana, las tradiciones y estilos de vida alternativos, cabe resaltar algunas interrogantes vinculadas con un quehacer profesional actualizado y dirigido a las auténticas necesidades de nuestro contexto:

¿Cómo impacta esta temporalidad de representatividad electoral en el desarrollo de la vida civil en la comunidad? ¿Qué significa entonces el contenido de la civilidad o ciudadanía actual como estilos de vida cotidianos? ¿una ciudadanía activa o participativa se refiere a un "conjunto de muchos" que hacen actividades derivadas de una unidad abstracta o a "muchos de a uno" que realizan acciones derivadas de esta respectiva diversidad en tiempos paralelos?

Como psicólogos políticos asumimos que es claro que la democracia tiene que ir más allá de la lucha por el poder, los procesos electorales o la elección y el control de los gobernantes para permanecer y hacerse vigente. Cada uno de estos procesos son fundamentales para una cultura política democrática, pero también insuficientes para asentar una vida cotidiana de corte democrático. Es evidente que esta requiere de un proceso de desarrollo de la cognición en

beneficio de la construcción social de lo real y de lo posible como la más auténtica inspiración de la vía de la política

Psicología Política y Objetivos Curriculares:

Este campo de conocimiento aborda los problemas psíco-colectivos que provienen de la interacción y generación de pautas de acción y construcción social orientadas a la vigencia, perdurabilidad, racionalidad y legitimidad del comportamiento cívico-público.

Su objetivo es formar profesionales orientados a adecuar sus competencias teórico metodológicas, éticas y contextuales en este campo de conocimiento, para documentar, incidir y evaluar estrategias de influencia e impacto psíco-social y colectivo en una escala pública y civil de la sociedad, para orientar la toma de decisiones políticas con base a los estilos de vida cotidiana a través de:

1. Contribuir al desarrollo de comportamiento colectivo orientado a la acción favorecedora del “interés público” así como a la calidad y desarrollo de potencialidades en los estilos de vida cotidiana, en beneficio de la paz, la justicia y el respeto a los derechos humanos.
2. Situar las estrategias de intervención de la psicología para “la prevención, y solución de problemas” muchas veces inéditos o emergentes, urgentes y críticos, que atañen al orden social y al interés común.
3. Ubicar la toma de decisiones (en ocasiones de alto riesgo) con base en una perspectiva ética, frente a situaciones urgentes y críticas derivadas de problemas emergentes contingentes y/o inéditos.

En particular nos referimos a un egresado capaz de adecuar, prevenir, impulsar o reorientar las redes de interacción y comunicación ciudadana, opinión pública, espacios y movimientos sociales, identidades colectivas y minorías activas, sentido pragmático funcional de la acción, pensamiento y construcción social, aunada a los estilos de vida cotidiana, identificados con la actuación civil y el comportamiento democrático contemporáneo.

Los egresados que de aquí emanen, deberán estar facultados para:

1. impulsar el desarrollo e innovación de situaciones, procesos y circunstancias que incidan en la construcción socio-histórico y cultural de nuestros estilos de vida cotidianos orientados a la civilidad y a la acción de la razón negociada.
2. Intervenir profesionalmente en fenómenos colectivos derivados de la cotidianidad de las esferas íntimas, privadas, semipúblicas, civiles y parlamentarias de la sociedad, para que repercutan en la creación y perdurabilidad de espacios sociales, con forma de organización

convencional o no convencional, orientados a la legitimidad de una sociedad eficiente, plural y solidaria.

3. Aplicar funciones profesionales y el manejo de variables psicosociales, el egresado estará capacitado para desarrollar procesos de cambio.

Objetivos Específicos:

1. Promover la aplicación adecuada de los principios, teorías, técnicas y métodos de la psicología política para el abordaje de los problemas psicológicos en los que estén implicados factores psicosociales, colectivos, cognitivos, histórico políticos y culturales a nivel de la vida cotidiana.
2. Emplear eficientemente los conocimientos teórico-metodológicos de la psicología política para el desarrollo de proyectos de investigación intervención, diagnóstico y evaluación, en el marco de la responsabilidad ética y compromiso social que caracteriza a nuestra Universidad.
3. Desarrollar un uso pertinente y óptimo del equipo e instrumentos pertinentes para evaluación, diagnóstico, prevención, canalización, intervención e investigación, desde una postura psico-política.
4. Colaborar y promover el trabajo profesional inter, multi y transdisciplinario, tanto en investigación como en intervención en todas las áreas de desempeño de la psicología política.
5. Incorporar los nuevos modelos, conocimientos, estrategias, instrumentos o avances técnicos del de la psicología política, de forma crítica y responsable, en su actualización profesional.
6. Asumir un alto sentido de responsabilidad y compromiso ético con respecto a la utilización de técnicas, métodos e instrumentos de la psicología política en el trabajo profesional.

Perspectivas de Análisis:

Aunada a los paradigmas tradicionales, es necesario incorporar los presupuestos de la psicología de la Complejidad y el Pensamiento Contemporáneo, de la postmodernidad, la psicología positiva y la psicología crítica, entre otros.

a) Transversalidad Metodológica:

Mediante nuestra perspectiva de convergencia y transversalidad, a cada línea se suman los estudios Prospectivos, análisis de datos complejos, ecuaciones estructurales, simuladores,

planificación y desarrollo espacial, investigación cualitativa, discursiva, narrativa, de implicación y toma de decisiones, semiótica, hermenéutica simbólica, otras...

b) Transdisciplinariedad, Profesionalización e Interacción con otros Campos de Aplicación Psicológica:

La psicología política mantiene un sello indeleble: la transversalidad metodológica y la pluralidad teórica dirigidas a rescatar el legado cultural común. Desde esta perspectiva la psicología profundiza en la multiplicidad y su sello es escuchar el sentido del pensamiento social que no es metafísico (pensar bien), sino psicológico (actuar bien) en tanto que el individuo es una dosis de razón y afectividad colectiva.

La vía de la investigación cuantitativa no permite generar suficiente claridad al sentido de la memoria colectiva, el tiempo y la expectación pública, en tanto que los tres forman una unidad a manera de tiempo colapsado, responsable de nuestra realidad percibida. Pero como en palabras de Dorna, (2003) "El alma de la sociedad es lo que nos vincula a pertenecer a ella", nuestra intervención profesional se perfila como un campo de mucho mayor complejidad que presupone una formación también más completa e integral.

La psicología política recupera las aportaciones mas avanzadas de la psicología en general y de la psicología social tradicional en particular, en medio de una discusión transdisciplinaria, no solo del conocimiento sino también de las áreas prospectivas de profesionalización contemporáneas, tales como son: el urbanismo, desarrollo sustentable, derechos humanos, la paz, la construcción y desarrollo de la democracia aunada a la gran necesidad de avanzar en el fortalecimiento de culturas políticas ciudadanas (ensanchamiento de la esfera semipública y pública de la sociedad) para incorporarlas en una dimensión participativa auténticamente publica y civil de la sociedad.

Por ello, su relevancia radica en concebirla como campo de conocimiento indispensable tanto en la estructura sustantiva del diseño del plan curricular, como en el área terminal, perfilando la posibilidad de extender su impacto y formación de nuevos investigadores y profesionales en las áreas del posgrado.

En lo particular nos referimos a formar egresados con habilidades y competencias para detectar factores, alterar, reorientar, readecuar o transformar procesos sociales, con la perspectiva de la elaboración permanente de programas y políticas de acción pública y civil, en las que se intercalen diferentes niveles de corresponsabilidad compartida, cuyos actores traduzcan intercalen y compartan sus procesos de negociación y articulación en cuatro escalas de interlocución:

- acción colectiva,
- gestión institucional,
- eficiencia administrativa,
- supervisión de la función pública y de gobierno.

Funciones Profesionales:

Creación sistemática de estrategias y políticas de carácter público, orientadas a la legitimación y permanencia de cambios orientados al fortalecimiento de la civilidad y el bienestar social.

- Fortalecimiento de procesos de reconocimiento y representación del otro en beneficio y dignificación de los estilos de vida cotidianos.
- Detección, diseño, desarrollo y facilitación de procesos de cambio.
- Promoción y orientación para la toma de decisiones.
- Innovación y consolidación de contextos y desarrollo de escenarios convencionales y no convencionales.
- Prevención de posibles fuentes de fracaso.
- Adecuación de condiciones de infraestructura.
- Impulso de modelos orientados a afianzarse en una normatividad.

Con motivo del marco de desarrollo actual y prospectivo propio de la disciplina, así como en los relativos al tipo de requerimientos de formación en el contexto profesional, que demandan nuestros múltiples contexto regionales y continentales, los egresados de este campo de conocimientos deberán ser capaces de:

1. Integrarse con responsabilidad científica, ética y compromiso social al trabajo inter, multi y transdisciplinario, sin perder su identidad como profesional de la Psicología.
2. Desarrollar su trabajo en distintos escenarios siguiendo los más altos principios científicos, éticos y compromiso social, con respeto de las normas jurídicas locales, regionales, nacionales e internacionales.
3. Aplicar los conocimientos de la Psicología Política para abordar problemas disciplinares y sociales, de investigación, de intervención y de docencia que le permitan aportar soluciones científicas a las problemáticas locales, regionales, nacionales e internacionales.
4. Autorregularse para continuar su formación, tanto dentro como fuera de la Universidad, sin perder el sentido de innovación, actualización y el compromiso científico, ético y compromiso social que debe caracterizar a la formación universitaria.

PROCESOS PSICOSOCIALES	PROCESOS PSICO-POLITICOS
<ul style="list-style-type: none">• Actitudes, comunicación, interacción, percepción, pensamiento social.• Representaciones Sociales, Atribución social y prejuicio• Mapas semánticos, significado psicológico.• Construcción social.• Participación, acción social.• Negociación, manejo y estilos de solución de conflictos.• Toma de decisiones.• Movimientos sociales.• Liderazgo, poder e influencia,• Minorías activas e identidades colectivas, etc.	<ul style="list-style-type: none">• Educación ciudadana,<ul style="list-style-type: none">○ cultura política democrática,○ culturas de paz y derechos humanos,○ organización social y representativa,• propaganda, imagen, mercadotecnia<ul style="list-style-type: none">○ estrategias de persuasión, proselitismo○ y clientelismo electoral,○ discurso político,• Angustia social,<ul style="list-style-type: none">○ violencia urbana, terrorismo, magnicidio, rencor y resentimiento postraumáticos○ seguridad pública, discriminación y racismo.• Acción civil participativa: negociación y articulación de la razón negociada<ul style="list-style-type: none">○ ejercicio del poder y toma de decisiones:<ul style="list-style-type: none">○ populismo y neopopulismo,○ maquiavelismo○ Carisma.

Bibliografía:

- Dorna, A. (1998). Les fondements de la psychologie politique. Paris. PUF.
- Dorna, (2005) Enquête: Sept questions sur la psychologie politique en Amérique Latine. En Cahiers Psychologie Politique. No. 22. Recuperado de <http://lodel.irevues.inist.fr/cahierspsychologiepolitique/index.php?id=24461>
- Montero, M. (1987): (coord.): Psicología Política Latinoamericana, p.163-227. Caracas, Venezuela: Panapo.
- Montero, M. Coord. (1994): Construcción y Crítica de la Psicología Social. Barcelona, Anthropos.
- Montero. M. & Dorna A. (1993): Psicología Política. Bogotá, Colombia. Fundación para el Avance de la Psicología.

- Mota, G. Coord y edit. (1999): Psicología Política del Nuevo Siglo: *Una Ventana a la Ciudadanía*, Mota, B., Comp. Montero, M, Sabucedo, J., Sanders, B., Ferreira, L., México. SOMEPSO-SEP.
- Mota, G. (2002): Psicología Política Colectiva en la *Revista de la Sociedad Brasileira de Psicologia Política*. Sao Paulo, Brasil. Vol. 2 No. 4, Julio-Diciembre. P.191-208. 2002.
- Mota, G. (2006): *-La Negotation Politique: La Construction de la Collectivité* en el libro *Etudes et Chantiers de Psychologie Politique*. Dorna, A. et Sabucedo, J.M. (coords.) Paris, Francia. Colección Psychologie Politique. Ed. L'Harmattan Press, ISBN: 2-296-01403-8, 2006. P.41-65.
- Mota, G. (2011) Escenarios Multidimensionales de la Negociación: Mundo y Lenguaje en el libro internacional: Mota, G. (coord.) *La Negociación en la Psicología Social: Nuevos Campos, Nuevos Conceptos*. CAEIP. Serie: Altos Estudios Monterrey, N.L. P.22-44. 2011. ISBN 978-607-7516-39-2
- Mota, G (2012) Psicología Política en México: aportes curriculares para un campo de formación profesional. *Revista Brasileira de Psicologia Política*. VOL. 12. Nº 25. PP. 481-508. SET. – DEZ. 2012. ISSN 1519-549X - ISSN eletrônico 2175-139

TERRITORIOS, FRONTERAS Y TRANSFORMACIÓN SOCIAL

PRESENTACIÓN DE LIBROS

EL CHE GUEVARA EN LA PSICOLOGÍA LATINOAMERICANA
De Edgar Barrero

En

Por Marco Eduardo Murueta
(UNAM Iztacala, AMAPSI, ALFEPSI) México

1989,

EL POLÍTICO: RADIOGRAFÍA ÍNTIMA
Por el Autor: Leonte Brea
Sto. Domingo

en

PRESENTACIÓN DEL LIBRO

CHE GUEVARA, PSICOLOGIA LATINOAMERICANA Y TEORÍA DE LA PRAXIS

Marco Eduardo Murueta
UNAM Iztacala, AMAPSI, ALFEPSI
murueta@amapsi.org

México, nos reunimos un grupo de psicólogos docentes de la UNAM Iztacala para convocar al Primer Congreso *Al Encuentro de la Psicología Mexicana*, el cual se realizó con mucho éxito en septiembre de 1990.

La idea esencial era comenzar a superar la clásica tradición entre los psicólogos de México y de América Latina de ser representantes, intérpretes o hermeneutas de destacados autores europeos, norteamericanos o asiáticos, sin desarrollar pensamiento propio. Encontrarse con la psicología mexicana implicaba dialogar con los psicólogos de las diferentes regiones e instituciones en México, pero sobre todo significaba “encontrarse” con la manera de ser de las personas, las familias, las instituciones, las comunidades y del pueblo mexicano en su sentido histórico, como nación y cultura que envuelve a una diversidad de culturas étnicas originarias combinadas con la otra diversidad de las culturas étnicas europeas que se impusieron desde 1521.

Encontrarse con las realidades, las necesidades y las posibilidades de México y así desarrollar conceptos, técnicas, investigaciones, criterios y proyectos que atendieran al contexto social mexicano, en lugar de pretender forzar la realidad para someterla a teorías, enfoques y métodos producidos en circunstancias muy diferentes a las nuestras, que en muchos casos chocaban con las idiosincrasias nacionales, resultaban superficiales y fallidas, así como limitaban el crecimiento y la madurez científica y profesional de los psicólogos mexicanos, generando sectas y enconos políticos entre ellas.

En el proceso de organización de ese primer congreso, entramos en contacto con colegas que tenían inquietudes similares en varias regiones de México y de otros países, así como tuvimos una respuesta favorable de varios de los más reconocidos psicólogos del país.

En el primer Congreso participaron como conferencistas Jacobo Grinberg Zylbembbaum (desaparecido misteriosamente en diciembre de 1994), Emilio Ribes, Fernando Arias Galicia, Jorge Molina, Fernando González Rey (Cuba), Serafín Mercado, Juan Lafarga, Jaime Grados, Carlos Fernández Gaos, José Cueli, Graciela Mota entre muchos otros destacados colegas. Tuvimos el importante apoyo de la Universidad de Guadalajara, con el liderazgo de José de Jesús Gutiérrez Rodríguez (Pepe), así como se integraron al proyecto amigos como Alfredo Guerrero, Germán Gómez, Rosalba Pichardo y Gerardo Pacheco. De allí surgió la idea de crear lo que el 25 de mayo de 1991, en Querétaro, se constituyó como Asociación Mexicana de Alternativas en Psicología (AMAPSI).

La AMAPSI se encargó de organizar otros tres congresos similares: 1992 en UNAM Iztacala, con la importante participación de Maritza Montero (Venezuela); 1995 en el Palacio de Medicina del Centro Histórico de la Ciudad de México, donde conocimos al destacado psicólogo ambiental Javier

Guevara; 1997 en Toluca, Estado de México, con la participación sobresaliente de Pablo Fernández Christlieb (México), Silvia Cornejo y Fabián Spinelli (Argentina).

Albertina Mitjás y Fernando González Rey (Cuba) participaron también en cada uno de esos eventos. Con esa perspectiva, la AMAPSI convocó al Primer Congreso Latinoamericano de Alternativas en Psicología que se realizó en Guanajuato en septiembre del cabalístico año 2000. Gracias al contacto de Albertina con colegas brasileños, en este evento contamos con la participación de Ana Bock, Marcos Ferreira, Marcus Vinicius de Oliveira y Odair Furtado, dirigentes del Consejo Federal de Psicología (CFP) de Brasil. También estuvo Bernardo Jiménez, brillante psicólogo ambiental colombiano-mexicano.

Fue muy grande la coincidencia con el CFP en los anhelos de contrarrestar la colonización científica de la psicología en América Latina y generar pensamiento propio con compromiso social con los pueblos de nuestro continente. De inmediato, el CFP convocó al Seminario Internacional Diálogos con la psicología latinoamericana Brasil-México en abril de 2001.

5 psicólogos mexicanos participamos en eventos académicos y profesionales realizados en 10 ciudades brasileñas, gracias al apoyo y coordinación de varios de los consejos regionales de psicología de ese país. Sentimos el reto de hacer algo recíproco en México sin que tuviéramos los recursos con los que contaba el CFP, encargado de otorgar la licencia para el ejercicio profesional. Contando con el apoyo de la Federación Nacional de Colegios, Sociedades y Asociaciones de Psicólogos de México (FENAPSIME), pudimos realizar en 2002, en 2004, en 2006 y en 2008, cuatro seminarios internacionales de Diálogos con la psicología latinoamericana, invitando en el primero a seis colegas brasileños y en los siguientes hasta 12 colegas de varios países, quienes participaron en eventos secuenciales, durante 2 semanas, en 5 rutas que abarcaron entre 18 y 26 ciudades de la República Mexicana, involucrando más de 70 instituciones de psicología.

Los psicólogos del CFP de Brasil, poco después de la entrada en vigor del acuerdo del Mercosur en diciembre de 1995, habían comenzado a reunirse con organizaciones gremiales de Argentina, Uruguay, Chile y Bolivia, para desarrollar proyectos de psicología acordes con la región, con la perspectiva de la integración latinoamericana.

En noviembre de 2001, dos mexicanos nos sumamos a una de las reuniones realizada en Montevideo, donde hablamos de concretar el proyecto de la Unión Latinoamericana de Psicología (ULAPSI) que ya traían en mente nuestros amigos del cono sur; para ello propusimos crear la revista electrónica Psicología para América Latina y acordamos convocar a una reunión preparatoria en Chile, aprovechando uno de los congresos de la Sociedad Interamericana de Psicología (SIP), celebrado en julio de 2002 en Santiago de Chile.

En la reunión de Chile participaron más de 50 psicólogos de 12 países latinoamericanos y allí acordamos convocar a la constitución de la ULAPSI durante el II Congreso Latinoamericano de Alternativas en Psicología, organizado por AMAPSI y realizado en Puebla del 20 al 23 de noviembre del mismo año.

El número 0 de la revista electrónica Psicología para América Latina apareció en agosto de 2002 y fue presentado durante el Congreso en Puebla, donde después de 12 horas de revisión de los documentos básicos, se constituyó la Unión Latinoamericana de Entidades de Psicología (ULAPSI), integrando a más de 60 organizaciones de psicólogos de 12 países.

En la Primera Asamblea de ULAPSI realizada en julio de 2003 en Lima, Perú, acordamos crear la Biblioteca Virtual de la Psicología Latinoamericana y convocar al Primer Congreso Latinoamericano de Psicología de la ULAPSI, el cual se realizó muy exitosamente en Brasil en abril de 2005.

El día de la psicología latinoamericana :

En septiembre de 2006 se realizó en Sao Paulo una Asamblea Extraordinaria de la ULAPSI. En esta Asamblea, en representación de AMAPSI propuse generar como ULAPSI un Día de América Latina, en el que tanto la psicología como otras profesiones, organizaciones, instituciones y grupos sociales pudieran reflexionar e impulsar acciones para la integración, la independencia y la soberanía de los pueblos de América Latina, hasta ahora tan sometida a los intereses económico-políticos y a las influencias culturales avasallantes de las clases dominantes primero de España y Portugal y luego de Estados Unidos. Esta conmemoración incluso podría ser mundial, considerando que hay muchos latinoamericanos emigrados que podrían unirse al proyecto.

Propuse que el Día de América Latina se estableciera en la fecha en que fue asesinado el Che Guevara en 1967, como símbolo de latinoamericanismo comprometido y como una manera de recordar los significados de su muerte y de su vida: su estancia, convivencia y recorrido por casi todos los países latinoamericanos; su identidad expresa como latinoamericano; su ejecución criminal ordenada por la CIA y el gobierno boliviano, para cortar sus anhelos de justicia, de emancipación, de libertad, de soberanía, de independencia y de felicidad para los pueblos oprimidos de América Latina y de todo el mundo; su entrega apasionada al estudio, a la creación teórica, a promover nuevas formas de trabajo y organización social; su congruencia y su valentía para luchar por sus convicciones; su preocupación por la creación del "hombre nuevo"; su imagen legendaria y juvenil, como símbolo de solidaridad internacional y de rebeldía ante la opresión.

A la mayoría de los participantes en la Asamblea les pareció pretencioso que una organización latinoamericana de psicólogos, con presencia en 12 países, decidiera convocar ampliamente al Día

de América Latina, por lo que en su lugar se aprobó la idea de que se postulara el Día de la psicología latinoamericana, como una iniciativa más modesta, con alcances más realistas y como una posible transición hacia lo que más adelante podría aceptarse como Día de América Latina.

A mí esto me parecía algo endogámico y ensimismado, considerando que –como en toda persona y en todo colectivo- lo más relevante para la psicología latinoamericana es proyectarla creativamente sobre su entorno como una manera de desarrollo propio, de hacerla crecer y de autotransformarse cualitativamente, en lugar de dedicarse a la autoobservación para después proyectarse externamente.

Se aclaró que no se trataría del “día del psicólogo latinoamericano”, sino de un día para reflexionar sobre la psicología implicada en los procesos culturales latinoamericanos y sobre cómo la psicología puede comprometerse y aportar conceptos, conocimientos, métodos y técnicas para el bien social de los pueblos de este continente.

Simón Bolívar y José Martí sin duda constituyen símbolos históricos fundamentales para la identidad y la integración latinoamericana; sin embargo, entre muchos de los personajes históricos que han pugnado por la emancipación de este continente, destaca de manera muy importante el Che, Ernesto Guevara, quien encarna como el que más los anhelos de justicia y florecimiento social de América Latina y de la humanidad en su conjunto.

Un personaje histórico reciente, juvenil, nacido en Argentina, que recorrió y conoció -directamente y a través de la historia- la vida popular en su propio país y en casi todos los países latinoamericanos; vivió en Guatemala cuando la CIA estadounidense intervino abiertamente para derrocar al presidente Jacobo Arbenz en 1954; entre 1955 y 1956 vivió en México, donde se unió al Movimiento 26 de julio, dirigido por Fidel Castro, para luchar contra la dictadura de Fulgencio Batista establecida en Cuba desde 1952.

Dicho Movimiento triunfó el 1 de enero de 1959, el Che fue nacionalizado como cubano y formó parte del gobierno revolucionario hasta 1965 en que –no se sabe bien cómo y por qué- decidió renunciar a sus funciones y a su importante cargo en el gobierno cubano para ser congruente con su ideario internacionalista, uniéndose a la lucha armada por la liberación del Congo y después regresar para ir a Bolivia a contribuir en la organización de la guerrilla para liberar a ese país, aprovechando su experiencia en la Sierra Maestra cubana y combinando la idea de que el sistema opresor internacional puede romperse en el “eslabón más débil” con la de crear muchos Vietnam contra el imperialismo estadounidense como enemigo común. En Bolivia es emboscado y capturado el 8 de octubre de 1967 y al día siguiente asesinado por un integrante del ejército

boliviano, siguiendo órdenes del gobierno y de la CIA. Así, el Che quedó como símbolo de rebeldía, justicia, latinoamericanismo, internacionalismo, honradez, honestidad, valentía y congruencia.

En la Asamblea hubo consenso en que el Che Guevara es un gran símbolo para la integración y la unidad latinoamericana y que sus ideas sobre la formación del hombre nuevo constituyen una referencia importante para la psicología descolonizada y socialmente comprometida, que es parte del ideario y de los principios de la ULAPSI.

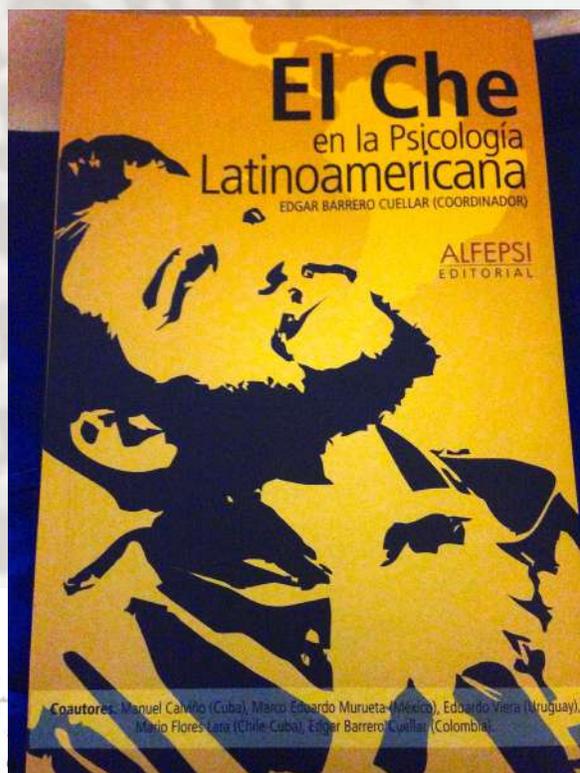
Hubo acuerdo en que el Día de la psicología latinoamericana se estableciera el 8 de octubre en conmemoración de la captura y el asesinato del Che en Bolivia. Se pidió a Mario Molina, de Argentina, y a Manuel Calviño, de Cuba, que redactaran conjuntamente un texto en el que se explicara públicamente el sentido del 8 de octubre como Día de la Psicología Latinoamericana. El texto fue aprobado y se ha difundido ampliamente (www.ulapsi.org).

Desde 2006, el 8 de octubre se han realizado diversas actividades para conmemorar la fecha y reflexionar sobre su significado. A este proyecto se han sumado la Asociación Latinoamericana para la Formación y la Enseñanza de la Psicología (ALFEPSI), constituida el 20 de mayo de 2011, en la Ciudad de Cajamarca, Perú, que integra a 77 instituciones formadoras de psicólogos y más de 190 docentes e investigadores de 17 países latinoamericanos, y el movimiento de Psicología Social de la Liberación que surgió en los años 90 inspirado por la vida y obra del importante psicólogo salvadoreño-latinoamericano Ignacio Martín Baró, asesinado el 16 de noviembre de 1989, junto con otros cinco sacerdotes jesuitas y 2 mujeres, como un acto brutal de represión política de las fuerzas armadas de su país.

Por otro lado, como lo habíamos previsto, el Día de la psicología latinoamericana también se ha interpretado como “día del psicólogo latinoamericano”, por lo cual se intercambian felicitaciones, como se hace en los días nacionales del psicólogo, sin considerar el simbolismo histórico de la fecha y el sentido original de la propuesta.

La no-violencia, el Che y la revolución :

Algunos colegas pacifistas, convencidos de la no-violencia cristiana o gandhiana, se inconforman con haber elegido ese día para conmemorar a la psicología latinoamericana, considerando que el Che Guevara es también



símbolo de violencia y, en algunos casos, se le considera como sanguinario e insensible al ejecutar a algunos reos de la guerrilla, en la Sierra Maestra cubana, antes del triunfo de la Revolución. Es cierto que el Che Guevara participó en movimientos armados en Cuba, en el Congo y en Bolivia, luchando por la justicia y por la paz con dignidad, como en su momento también lo hicieron Bolívar, Sucre, San Martín, Hidalgo, Morelos, Villa, Zapata, Sandino y tantos otros personajes de la historia que han ofrendado su vida por la liberación de los pueblos de América Latina y de otros continentes. Incluso Salvador Allende se vio en la necesidad de tomar las armas ante la traidora y desproporcionada agresión pinochetista.

A los que generalizan la idea de la no-violencia, sin darle contexto, se les puede pedir que imaginen que repentinamente se percatan de que un hombre fornido está tomando por la fuerza a una mujer, mientras ella lucha desesperadamente por liberarse y logra tomar un objeto con el que pretende golpear o golpea a su opresor, y en ese momento los promotores de la no-violencia se apresuran a indicarle a ella que no lo haga, que eso es violencia y que está mal.

Es obvio que en este caso, los defensores de la no-violencia se convierten en aliados implícitos del violador, quien logra su cometido por la inhibición y distracción de la víctima. Así, muchos defensores de la no-violencia ven con cierta naturalidad, resignación o indiferencia la violencia cotidiana de los opresores, que ya es costumbre, pero se alarman y claman cuando los oprimidos pretenden darle respuesta. Hasta en las leyes está previsto que la violencia en defensa propia es legítima. Este es el argumento histórico de los movimientos armados.

Enrique Krauze, conocido ideólogo liberal-conservador (¡!) mexicano, en su libro Redentores (2011) ironiza y hasta se burla del Che con el subtítulo de “el santo enfurecido”, cuestionando la dureza de su personalidad en la Sierra Maestra por haber ordenado o realizado la ejecución de chivatos y traidores que habían delatado a los guerrilleros permitiendo que el enemigo causara bajas en las filas revolucionarias.

Como parte de ese enfoque de generalización que saca del contexto el hecho específico para tergiversar su sentido, algunos cuestionan que, en 1867, Benito Juárez haya ordenado el fusilamiento de Maximiliano de Habsburgo por el único delito de pretender establecer por la fuerza un imperio europeo en México, anulando la lucha por la independencia nacional del pueblo mexicano. No siempre la conservación de la vida es lo prioritario, hay valores más elevados como son la dignidad, la patria, la familia, la libertad, la independencia y la soberanía. Quienes suponen que la vida es lo más valioso que puede existir generalmente tienen niveles reducidos en los otros aspectos; por eso Heidegger les llama “apátridas” en su Carta sobre el humanismo (1847); Hegel

(1807/2000) y Marx (1844) los consideraron como expresiones de la enajenación y Freud los caracteriza simplemente como neuróticos (Murrueta, 1997).

No deja de ser controvertido leer en el diario del Che en la Sierra Maestra lo siguiente:

“Cerca de un camino real, una patrulla nuestra tomó prisionero a un cabo del ejército. Este cabo era un individuo conocido por sus crímenes desde la época de Machado, por lo que algunos de la tropa propusimos ejecutarlo, pero Fidel se negó a hacerle nada; simplemente lo dejamos prisionero custodiado por los nuevos reclutas, sin armas largas todavía y con la prevención de que cualquier intento de fuga le costaría la vida” (Guevara, 2009; p. 49).

¿Por qué Fidel tuvo la prudencia y la sensibilidad personal y/o política para no ejecutar a ese prisionero, mientras que el Che y otros –dentro del fragor de la guerra revolucionaria- se pronunciaban por hacerlo de inmediato? ¿Qué se perdía y qué se ganaba con dejarlo vivir o con matarlo? ¿Se trataba solamente de hacer justicia directa, proporcional, y que ese asesino “pagara” con su vida los múltiples crímenes que había realizado?

Dejarlo vivir implicaba el riesgo de que pudiera escapar y muy probablemente continuar con sus actividades asesinas y contrarrevolucionarias, además de que se requería destinar esfuerzos y recursos para vigilarlo y mantenerlo, distraendo estos de otras funciones estratégicas dentro del ejército guerrillero. Ejecutarlo era un símbolo para otros mercenarios de lo que les esperaba si eran atrapados por la guerrilla, una forma de inhibirlos e infundirles temor a la guerrilla, como parte de la guerra psicológica. Mantenerlo con vida era un símbolo de sensibilidad humana de los revolucionarios, por encima del odio lógico que tenían a sus verdugos.

Este símbolo de sensibilidad al mismo tiempo constituía un gesto ético-político que podría hacer sentir y proyectar a los revolucionarios como pioneros de otra etapa social en la que la justicia no constituya una venganza, sino la mejor resolución para el desagravio de las víctimas de un crimen, la limitación del inculcado para evitar que continúe con sus crímenes y la reeducación estética, emocional, conceptual, práctica y relacional del mismo para su nueva inserción social de manera sana. El Che propuso la ejecución, Fidel lo mantuvo vivo. No se sabe al final qué fue de ese cabo. Años después, Carlos Franqui, que era parte del grupo guerrillero, recuerda:

“El Che se hizo solo. Con su talento, su voluntad y su audacia... El Che convirtió a los enfermos, con armas rotas, en la segunda guerrilla de la Sierra. Hizo las primeras bajadas al llano. Creó el primer territorio libre en el Hombrito... Y aunque no era un sentimental, no olvidaba que el soldado era un ser humano” (citado por Krauze, 2011; p. 328).

La guerra revolucionaria de todos los tiempos, no deja de ser una guerra en la que se pretende aniquilar o someter al enemigo. Los revolucionarios arriesgan la vida pero tienen muy claro que su misión guerrera es causar bajas, muertes, al enemigo. Las revoluciones sociales tampoco pueden ser blandengues o “demasiado generosas”, como explica Marx el fracaso de la Comuna de París en 1871 por haber dejado en libertad y tolerado la reorganización de las fuerzas conservadoras que luego aplastaron la revolución sin ningún miramiento.

Silvio Rodríguez (2014) en su respuesta a Ruben Blades acerca de la situación en Venezuela, expresa lo siguiente:

“Las verdaderas revoluciones son siempre difíciles. Che Guevara sabía algo de eso y decía que, en las verdaderas, se vence o se muere, porque una revolución no es una tranquila, pacífica obra de beneficencia, como cuando las encopetadas damas de la alta sociedad salen a hacerle caridad a los que no tienen justicia”.

En otro pasaje del diario de noviembre de 1957, narra el Che cómo ordenó ahorcar a un pequeño perrito de caza que seguía a su columna en una misión peligrosa pues, con sus imparable ladridos, ponía en riesgo al pequeño grupo de guerrilleros que emboscaba a una numerosa columna de soldados. Dice:

“Recuerdo mi orden tajante: ‘Félix, ese perro no da un aullido más, tú te encargarás de hacerlo. Ahórcalo. No puede volver a ladrar’. Félix me miró con unos ojos que no decían nada... Con toda lentitud sacó una soga, la ciñó al cuello del animalito y empezó a apretarlo. Los cariñosos movimientos de su cola se volvieron convulsos de pronto, para ir poco a poco extinguiéndose al compás de un quejido muy fijo que podía burlar el círculo atenazante de la garganta. No sé cuánto tiempo fue, pero a todos nos pareció muy largo el lapso pasado hasta el fin. El cachorro, tras un último movimiento nervioso, dejó de debatirse. Quedó allí, esmirriado, doblada su cabecita sobre las ramas del monte.

“Seguimos la marcha sin comentar... Llegamos por la noche a una casa, también vacía... y allí pudimos descansar... al rato estaba la comida. Alguien cantaba una tonada con una guitarra... No sé si sería sentimental la tonada, o si fue la noche, o el cansancio... Lo cierto es que Félix que comía sentado en el suelo, dejó un hueso. Un perro de la casa vino mansamente y lo cogió. Félix le puso la mano en la cabeza, el perro lo miró; Félix lo miró a su vez y nos cruzamos algo así como una mirada culpable. Quedamos repentinamente en silencio.

Entre nosotros hubo una conmoción imperceptible. Junto a todos, con su mirada mansa, picaresca con algo de reproche, aunque observándonos a través de otro perro, estaba el cachorro asesinado” (Guevara, 2009; pp. 59-61).

El Che era decidido y tenía claridad sobre las prioridades. La vida de un perrito (cuyo asesinato relata de manera detallada y con palabras cariñosas), de un soldado enemigo, de los propios revolucionarios, de sus familiares más cercanos y la suya propia se supeditan al porvenir esencial de un pueblo y de la humanidad toda, como lo sintetiza la consigna cubana “Patria o muerte” y como también lo dijo Morelos ante la inminencia de ser fusilado en 1815: “morir es nada cuando por la Patria se muere”.

La Teoría de la Praxis, una propuesta latinoamericana en psicología :

De manera previa y paralela al proceso de desarrollo de la AMAPSI, de la ULAPSI y de la ALFEPSI, entre 1980 y 2014, surge y evoluciona en México, desde América Latina, nuestra Teoría de la Praxis, como una alternativa teórica integral en psicología, en diálogo abierto con todas las teorías psicológicas que pretende superar; nutrida de la historia de la filosofía, en especial del pensamiento dialéctico de Heráclito, Hegel, Marx, Nietzsche y Gramsci en combinación con influencias de la cosmogonía de los pueblos originarios de América Latina y del pensamiento latinoamericano de Simón Bolívar, José María Morelos, José Martí, José Mariátegui, José Vasconcelos, Ernesto Che Guevara y Heberto Castillo, entre muchos otros.

La Teoría de la Praxis nace como idea no escrita en 1980, con base en cuestionamientos críticos de las teorías psicológicas predominantes en el Siglo XX, acompañados de lecturas de filosofía. Para su creación fue muy importante la lectura del libro Dialéctica de la praxis del filósofo yugoslavo Mihailo Markovic (1972), en el que se explica que la imaginación, los sueños, el pensamiento son expresiones de la praxis (acciones del cerebro) y no solamente lo son las acciones musculares o externas, como Sánchez Vázquez (1967) y muchos otros autores suponen. Esto está muy claramente expresado también en la primera tesis de Marx sobre Feuerbach y es un continuo en la filosofía hegeliana y en la filosofía de Gramsci. Con esta perspectiva es posible superar el dualismo occidental entre mente y cuerpo, entre teoría y práctica, entre ser humano y naturaleza.

La praxis se refiere a la acción humana y no a la de otras especies animales. La praxis se caracteriza por dirigirse a fines y por incorporar experiencias de otro(s) a través de la significación semiótica de todo, no solamente semántica.

Toda acción es una expresión emocional e implica un proceso cognitivo; todo proceso cognitivo humano es una acción y por tanto una expresión emocional; toda expresión emocional es una acción y conlleva un proceso cognitivo. Hay acciones cerebrales, viscerales y musculares. La praxis es producto de la historia-cultura que sintetiza y va generando.

Con base en este enfoque teórico, en este trabajo analizamos el significado del Che en y para la psicología latinoamericana.

El ser colectivo-individual y la personalidad del Che :

En Hegel (1807/2000), el individuo no es más que un momento específico del devenir del espíritu como totalidad. El individuo es síntesis de esa totalidad y su vida solamente tiene sentido como elemento del movimiento de esa totalidad. En situaciones de extremo dilema, una madre puede sacrificar su vida para hacer que su hijo continúe viviendo, como también lo hace en algún grado todo aquel que ama por el ser amado, al igual que sacrificamos (asesinamos) diariamente a una enorme cantidad de animales y vegetales para los humanos poder subsistir. Vivir es morir, para vivir, desafortunadamente, se requiere matar y también estar dispuesto a morir; de hecho, la vida es un morir continuo, como el fuego.

A la disociación entre la totalidad y el individuo, Hegel y Marx le llaman enajenación para referir esa despersonalización, esa falta de propiedad de sí mismo, de quienes se esfuerzan cotidianamente sin entender el sentido de ese esfuerzo: los esclavos, los trabajadores asalariados, muchos niños y adolescentes en las escuelas.

El ser enajenado no percibe su vida como dedicada al beneficio de la colectividad, sino solamente quiere usar a la colectividad para el beneficio propio que se reduce a los placeres más básicos: comer, beber, tener sexo, acicalarse (Marx, 1844/1972; Murueta, 1997). Desde luego, la enajenación no es ni puede ser total, como tampoco es posible anular un cierto grado de disociación, de enajenación, en todas las personas. Personajes como Morelos (voluntario Siervo de la Nación) y el Che Guevara, en esta perspectiva, estarían en los niveles más bajos de enajenación o, mejor dicho al revés, en los niveles más altos de autenticidad; como lo dice Heidegger (1927/1983) del “ser sí mismo propio” y sobreponerse a la caída en el “uno” (la impersonalidad de ser cualquiera y, por tanto, en no ser alguien).

Jean Paul Sartre (1960) consideró al Che como “el ser humano más completo de nuestra época”. ¿Qué significaba para Sartre ese ser humano “más completo de nuestra época”? ¿Qué es lo que tenía el Che de ser humano que lo hace ser el “más completo”? ¿Cuál es la noción de ser humano de Sartre con la que valora al Che por encima del resto de los seres humanos de la época?

Junto con Simone de Beauvoir, Sartre se entrevistó con el Che en 1960, cuando éste tenía apenas 32 años, poco después del triunfo de la Revolución Cubana del cual fue protagonista y en ese momento tenía el cargo de Presidente del Banco Nacional de Cuba, como parte del gobierno revolucionario. Sartre (1960) dice lo siguiente:

"El comandante Ernesto Guevara es considerado hombre de gran cultura y ello se advierte: no se necesita mucho tiempo para comprender que detrás de cada frase suya hay una reserva en oro. Pero un abismo separa esa amplia cultura, esos conocimientos generales de un médico joven que por inclinación, por pasión, se ha dedicado al estudio de las ciencias sociales, de los conocimientos precisos y técnicos indispensables en un banquero estatal...

"Se abrió una puerta y Simone de Beauvoir y yo entramos: un oficial rebelde, cubierto con una boina, me esperaba: tenía barba y los cabellos largos como los soldados del vestíbulo, pero su rostro, terso y dispuesto, me pareció matinal. Era Guevara...

"Lo cierto es que había empezado a trabajar muy temprano la víspera, almorzado y comido en su despacho, recibido a visitantes y que esperaba recibir a otros después de mí. Oí que la puerta se cerraba a mi espalda y perdí a la vez el recuerdo de mi viejo cansancio y la noción de la hora. En aquel despacho no entra la noche.

En aquellos hombres en plena vigilia, al mejor de ellos, dormir no les parece una necesidad natural sino una rutina de la cual se han librado más o menos. No sé cuándo descansan Guevara y sus compañeros. Supongo que depende: el rendimiento decide; si baja, se detienen. Pero de todas maneras, ya que buscan en sus vidas horas baldías, es normal que primero las arranquen a los latifundios del sueño".

Entregado a una causa, entusiasmado por el triunfo sobre Batista; pensador congruente, teórico de las ciencias sociales, dirigente de alto nivel que pone el ejemplo de trabajo voluntario cargando bultos como trabajador manual; orador agudo y hábil para cuestionar al enemigo político, comprensivo y pedagógico para transmitir ideas al pueblo. El primero siempre en estar dispuesto a arriesgar la vida por un objetivo humano y socialmente valioso.

Así les escribe a sus cinco hijos en 1965, preparándose para ir al Congo a participar allá en la lucha guerrillera:

"Queridos Hildita, Aleidita, Camilo, Celia y Ernesto:

"Si alguna vez tienen que leer esta carta, será porque yo no esté entre ustedes. Casi no se acordarán de mí y los más chiquitos no recordarán nada. Su padre ha sido un hombre que actúa como piensa y, seguro, ha sido leal a sus convicciones. Crezcan como buenos revolucionarios. Estudien mucho para poder dominar la técnica que permite dominar la naturaleza. Acuérdense que la revolución es lo importante y que cada uno de nosotros, solo, no vale nada. Sobre todo, sean siempre capaces de sentir en lo más hondo cualquier injusticia cometida contra cualquiera en cualquier parte del mundo. Es la cualidad más linda de un revolucionario. Hasta siempre hijitos, espero verlos todavía. Un beso grandote y un gran abrazo..."

Después de haber revisado las concepciones sobre el amor a través de la historia de la filosofía y de la psicología, en la Teoría de la Praxis, lo hemos definido precisamente como el “sentir como propio lo que sucede a otro(s)” (Muruetá, 1996), retomando aportaciones de Aristóteles y Hegel. Al hablar de la “amistad” en su *Ética a Nicómaco*, Aristóteles la concibe como el “querer y alegrarse por el bien de otro”, de donde se deriva también el “no querer y dolerse por el dolor de otro”. Hegel, por su parte, en la *Fenomenología del Espíritu* (1807/2000) habla de la Ley del corazón con base en la cual concibe al amor como el ser uno en el ser separado; un mismo sentimiento que identifica como uno a dos o más seres distintos, es decir, dos sentimientos distintos que, sin embargo, son uno.

En esta perspectiva, la mayor manifestación posible del sentimiento amoroso es esa que el Che atribuye como una capacidad de los revolucionarios, les pide a sus hijos que desarrollen esa capacidad y, por supuesto, él se identifica en ella: sentir en lo más hondo cualquier injusticia cometida contra cualquiera en cualquier parte del mundo.

Eso que el Che considera propio de los revolucionarios equivale en esencia al evangelio de Jesús de Nazaret: “ama a tu prójimo como a ti mismo”. Esa idea con más de 2000 años de antigüedad, sin embargo, no ha logrado hacerse realidad esencial en la historia humana, en la que el abuso, la desconfianza y la mutua destructividad predominan y crecen cada vez más rápido. No basta con expresar, transmitir y reiterar el amor al prójimo, el amor a cualquiera, en cualquier parte del mundo. ¿Cómo se formó en Jesús de Nazaret, Gandhi, José María Morelos, José Martí y el Che un sentimiento amoroso de tanta profundidad? ¿Cómo un sentimiento así es la base de la lealtad a las propias convicciones? ¿Por qué no es suficiente con recordar cada vez que la revolución es lo importante y que cada uno de nosotros, solo, no vale nada?

El Che Guevara es un rebelde frente a la injusticia social que tiene al honor como algo muy valioso, por el cual pueden realizarse grandes esfuerzos para alcanzarlo y para defenderlo; congruente hasta la abnegación y el sacrificio personal, hasta la muerte a la que continuamente se refiere casi recreativamente; interesado en una nueva forma de productividad económica que se base en la posibilidad creadora de los productores y no en la simple repetición de tareas.

Afín a las ideas de Marx, se percató de que no es tan esquemático que la infraestructura genere una determinada estructura económica y luego una superestructura cultural-ideológica adecuada al sistema de relaciones de producción establecido, como lo pensaban muchos marxistas doctrinarios. Además del cambio político-económico logrado por la acción revolucionaria coordinada por un grupo de vanguardia, el Che se plantea la necesidad de formar educativamente al “hombre nuevo” que permita realmente consolidar y desplegar los principios de la revolución social, como

característica general en la gran mayoría de quienes participan en el nuevo proyecto socialista, superando con ello la manera de ser que ha sido formada por el capitalismo. El Che personifica como nadie más a ese hombre nuevo que él quiere ver en toda la población cubana, latinoamericana y en toda la humanidad. Uno, dos, tres... muchos chés, millones de chés: una nueva dimensión grandiosa de la especie humana.

El Che retoma al marxismo sin caer en el dogmatismo que predominaba en esa época; es un pensador original, un teórico revolucionario desde América Latina, como lo fue su antecesor peruano José Mariátegui, de quien recibió influencia a través de Hugo Pesce, quien había sido amigo de Mariátegui y militante del Partido Socialista Peruano. Durante su estancia en Perú en 1952, colaborando con el doctor Pesce para atender enfermos de lepra, Che tuvo un acercamiento teórico y vivencial con las culturas originales peruanas y con la propiedad comunal de los primeros propietarios de las tierras en este continente, lo que le provocó un gran cambio en su actitud frente a la vida y la sociedad, según la dedicatoria que varios años después escribió al enviarle un ejemplar del libro *La guerra de guerrillas*.

La "guerra de guerrillas", por cierto, es un concepto que no aparece en los textos clásicos de Marx, de Engels o de Lenin y tampoco en los manuales soviéticos de teoría revolucionaria.

¿Qué hace del Che un rebelde, altamente solidario con los enfermos, con los débiles, con los oprimidos? ¿No había leído que Nietzsche pensaba que la nueva especie que superaría la mediocridad, decadencia y descomposición de los humanos, el "superhombre", se forjaría como un ser fuerte, enemigo de la debilidad y que ayudaría a los débiles a "bien morir" (El Anticristo)? ¿O en este autor puede interpretarse que ayudar a los débiles a bien morir consiste precisamente en ayudarles a transformarse en fuertes (dejar de ser débiles, morir en su ser débiles)?

Nietzsche pensaba que la nueva especie se forjaría, como todas, a través de cambios biológicos paulatinos que representarían una mejor adaptación, una mayor capacidad intelectual, que permitiría captar por fin el mensaje amoroso de Zaratustra. Los que no tuvieran esa capacidad quedarían rezagados ante la nueva especie que tomaría el liderazgo y el poder, imponiendo nuevos valores.

En la Teoría de la Praxis se retoma, en términos generales, la crítica nietzscheana a la humanidad como ha existido hasta el Siglo XXI caracterizada por la mediocridad, la decadencia y la corrupción, haciendo notar, sin embargo, que a través de la historia hay múltiples muestras de seres humanos que -de manera individual o colectiva- han tenido vidas llenas de creación, fortaleza moral e intelectual, libertad y grandeza. En esta perspectiva, estos seres humanos se acercan en diversos grados al ideal del superhombre planteado por Nietzsche, pero en lugar de tratarse de una

transformación biológico-individual, los superhumanos (en lugar de “el superhombre” de Nietzsche) o, mejor aún, los nuevos seres humanos se forman por su creciente capacidad de recoger, integrar y proyectar sentimientos y conceptos que retoman de las vivencias de muchos otros, con los que de alguna manera con-viven.

El superhumano, el hombre nuevo y la mujer nueva, surge y se desarrolla en la medida en que constituye una síntesis más abarcadora, más completa e integral, de la vida de los demás; y es esto cada vez lo que lo hace ser una persona relativamente especial, tener una personalidad única, carismática, atractiva, legendaria.

El Che constituye una muestra del tipo de seres humanos que se requieren para una nueva etapa social que acabe para siempre con la degradación de la especie humana; una nueva etapa en la que, en lugar de la rivalidad y la mutua obstrucción mezquina entre unos y otros, predomine la actitud cooperativa y solidaria para hacer que las vocaciones y talentos personales y colectivos de todos los seres humanos se desplieguen con libertad, con el mayor respaldo posible de los demás y, por tanto, que aporten sus mayores potencialidades creadoras para beneficio de la comunidad. La vida del Che, más que ninguna otra, anuncia esa posibilidad.

Es muy importante comprender a este nuevo ser humano, el Che Guevara, como producto de la América Latina del Siglo XX y del Siglo XXI. Es mucho más difícil que surjan personas con esta vocación y talento en otros continentes, no obstante que el mismo Che ha inspirado la solidaridad internacional y la capacidad de entrega social de activistas de varios países europeos.

Es el caso de Tanja Nijmeijer, holandesa, quien, con el seudónimo de Alexandra, emulando al Che Guevara se integró hace algunos años a las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), después de varias estancias en este país para realizar investigaciones sobre la realidad colombiana. Sin importar que nació en Holanda y allí vivió su infancia y adolescencia, actualmente Alexandra es claramente colombiana y con esta identidad bien constituida participa en los diálogos de paz entre la guerrilla y el gobierno colombiano que se realizan en La Habana.

América Latina, el Che y la formación de un ser humano nuevo :

América Latina ha sido receptora de las diversas influencias europeas que se han montado sobre, y se han combinado con, las culturas originarias de este continente, resultando en un sincretismo cultural e histórico que, por un lado, ha implicado un gran choque psicológico que en diversos grados sigue afectando la seguridad, la autoestima y la identidad de los latinoamericanos, y por otro, constituye un forzado diálogo intercultural que posibilita la síntesis compleja del proceso multicultural más diversificado que existe hasta ahora y, por tanto, abre también la posibilidad de

generar alternativas novedosas que están fuera del alcance de quienes tienen esquemas culturales más homogéneos y unilaterales, lo que predomina en la sociedad occidental europeo-norteamericana.

El nuevo ser humano que integre los diversos sentires de la sociedad toda, de las diferentes expresiones culturales, en mucho ha de formarse como se formó el Che Guevara. Algo que incluso él y los revolucionarios no han logrado comprender en esencia: la importancia de una formación integral, como lo propone la Teoría de la Praxis: a la vez estética, emocional, afectiva, práctica, conceptual, lógica, relacional. No basta con la transmisión de conceptos que la tradición pedagógica occidental ha puesto en primer y casi exclusivo plano.

Dice María del Carmen Ariet (2012):

“Para Che el proyecto a realizar debía partir del convencimiento de estar creando un modelo de sociedad diferente, superior al capitalismo y, dentro de ese modelo, la formación de ese nuevo hombre imprescindible, porque como sostiene invariablemente, sin hombres que piensen con mentalidad socialista no podrá llegarse a la nueva sociedad” (p. X).

El pensar con “mentalidad socialista” y estar convencido de la necesidad de crear una sociedad diferente, no siempre conlleva el “sentir como propio lo que sucede a otro(s)”. Cuántos dogmáticos “socialistas” han contribuido con sus acciones a la “satanización” de esa palabra por parte de los conservadores.

La principal dificultad para la transformación revolucionaria del mundo consiste en la inercia de la psicología capitalista arraigada en egoísmos, desconfianzas, inseguridad, baja autoestima, actitudes rivalistas, insensibilidad al sentir de los demás, falta de capacidad creadora, rigidez mental; las cuales predominan en la sociedad actual y, a pesar de los cambios políticos revolucionarios, no desaparecen rápidamente; se resisten e inconscientemente promueven que se mantengan o retornen las “relaciones de producción” a las que ya se está habituados. Es esto lo que hace difícil el desarrollo y el éxito de los proyectos revolucionarios, por ejemplo, de las cooperativas de producción que pretenden trabajar sin un patrón propietario de la empresa. Muchos de los cooperativistas mantienen su actitud de “empleados” mientras que otros inconscientemente comienzan a jugar el rol de “empleadores”.

Por eso, entre otras cosas, el “socialismo real” del Siglo XX en realidad constituyó un “capitalismo de Estado”, en el que una clase gobernante hace las veces de único patrón-propietario de todas las tierras y de todas las empresas (un gran monopolio) manteniendo a los demás en condición de asalariados, casi con la misma lógica que las empresas capitalistas. Ha sido difícil lograr el ideal

zapatista de que la tierra y la empresa sean propiedad de quienes las trabajan en la proporción en que lo han hecho, y por tanto, en esencia, propiedad de la comunidad.

Como Ministro de Industria del gobierno revolucionario cubano, el Che estuvo encargado de impulsar “el desarrollo impetuoso e imprescindible que exigía una acelerada construcción en un país como Cuba, marcado por el subdesarrollo y tratando de consolidar el poder bajo el hostigamiento constante del enemigo imperialista”, dice Ariet (2012; p. XIII).

Para cumplir con ese fundamental encargo, que el Che y el gobierno tenían sobre sus hombros, se consideraron los siguientes elementos: educación, combinación de estímulos materiales y morales, desarrollo acelerado de la conciencia, emulación, trabajo voluntario, deber y sacrificio “como palancas para cualitativamente entender las exigencias éticas que se imponían” (Ariet, 2012: p. XIII).

Crítica y autocrítica, su significado emocional :

El Che practica la crítica y la autocrítica, que los marxistas han señalado como base de la superación personal y colectiva para avanzar en el desarrollo de conceptos, actitudes y capacidades. Particularmente, se ha pensado que los revolucionarios ejercen la autocrítica y el reconocimiento abierto o público de los errores cometidos como una muestra de honestidad, autenticidad y transparencia hacia los demás. Con la crítica y la autocrítica el Che quiere elevar los niveles de disciplina, tanto en el ejército guerrillero como, después del triunfo de la Revolución, en los trabajadores cubanos. En un discurso pronunciado en la clausura de la Primera Asamblea de Producción de la Gran Habana, el 24 de septiembre de 1961, dice el Che:

“Este hábito que estamos empezando a crearlos, de los informes públicos, de la crítica y la autocrítica, es muy saludable... porque tenemos que empezar a tomar conciencia de nuestras responsabilidades... con todo el pueblo de Cuba (...) no puede hacerse ninguna crítica infundada, ninguna crítica que no esté asentada sobre la más extrema objetividad” (Ariet, 2012; pp. 4 y 6).

Sin embargo, las investigaciones que hemos realizado señalan la inconveniencia psicológica y pedagógica de hacer recuentos de defectos o errores. Resulta mucho más eficaz y eficiente para la motivación, para el aprendizaje y el desarrollo de una persona o un colectivo, la valoración y el reconocimiento público de sus cualidades y aciertos reales, expresados de manera sencilla, en mayor proporción que el señalamiento de aspectos a superar (es mejor esto que llamarles defectos o errores).

De hecho, la palabra “crítica”, de acuerdo a su etimología, no debiera referirse solamente al señalamiento de errores o defectos, sino a la realización de un balance minucioso de aspectos

favorables y desfavorables de un proceso. Pero el uso coloquial ha inducido que la crítica se concentre en lo desfavorable. Aun así, se ha demostrado que la motivación se mantiene y se incrementa cuando la proporción de lo que se reconoce como favorable es claramente mayor a los señalamientos desfavorables. Tampoco se genera y crece la motivación cuando los resultados son siempre favorables; es necesario el acicate de una proporción de fracaso. Para promover la motivación en una empresa económica y/o política revolucionarias se requiere tener en cuenta el significado emocional del reconocimiento social, de la crítica y de la autocrítica, y no solamente su aspecto semántico.

En lugar de solamente transmitir conceptos para hacer que los otros se den cuenta y tomen conciencia, como parte de la psicología aplicada, se requiere desarrollar una ingeniería emocional, pues son las emociones las que mueven a una persona en un sentido o en otro. La etimología de la palabra emoción significa “lo que mueve”. Cuando las emociones se hacen hábito se generan sentimientos.

Las emociones y los sentimientos se expresan en reacciones corporales, tanto viscerales como musculares; en los sueños, en el juego, en el arte, en la religión, en la ciencia, en los rituales, en la técnica y en la acción política. Los conceptos en esencia son configuraciones emocionales, semióticas y no solamente “representaciones” semánticas como lo han pensado la cultura occidental y la psicología tradicional. Un concepto se asume cuando se acepta emocionalmente y se rechaza cuando choca con el sentir personal. Este enfoque integral de emoción-cognición-acción en una unidad semiótica es parte esencial de la Teoría de la Praxis, con base en la cual se pretende desarrollar la ingeniería emocional o ingeniería psicológica mencionada.

El concepto de ingeniería emocional es válido si consideramos que las emociones son una expresión de energía de manera similar a la electricidad, el calor, el magnetismo, la luz, el sonido. Con una perspectiva integral, no-mecanicista ni tecnicista, es posible calcular con alguna precisión las causas y efectos de las emociones y los sentimientos en un cierto contexto.

Planificación y tecnología :

1962 fue nombrado en Cuba como Año de la Planificación.

“Empezamos una nueva etapa –decía el Che- que caracteriza esta nueva estructura social que estamos creando, e iniciamos ya la etapa de la construcción activa e importante de todos los bienes materiales, que nos permitirán la edificación del socialismo... debe dejarse el menor lugar posible a la improvisación... lo que haya de improvisación, por motivos que no hayamos podido prever, es

una falla nuestra. Y debemos tratar de que exista el menor número posible de estas fallas” (Ariet, 2012; pp. 4-5).

El reto era demostrar que el socialismo, y en particular la Revolución Cubana, podían superar con creces al capitalismo. La riqueza que el capitalismo concentra en unas cuantas manos por fin podría ser distribuida entre los trabajadores que la generan. La Unión Soviética en esa época competía en potencia económica, militar y política con los Estados Unidos, líder de los países capitalistas, gracias a los grandes esfuerzos industriales que se hicieron durante el gobierno de Stalin. Ambos países se habían aliado para vencer al eje fascista (Alemania-Italia-Japón) durante la Segunda Guerra Mundial concluida apenas 14 años antes del triunfo revolucionario en Cuba.

La URSS era entonces el símbolo de la posibilidad de ese otro mundo alternativo al capitalismo, de una sociedad superior. A pesar de las diferencias políticas con la URSS, China había tenido su revolución comunista 10 años antes de la cubana y era otro enorme símbolo de transformación político-económica del mundo. Cuba era un paso más en esa vorágine socialista-comunista que caracterizó el Siglo XX al menos hasta el triunfo de la Revolución Sandinista en Nicaragua ocurrida en 1979. Muchos de los intelectuales y artistas más destacados se dijeron comunistas, socialistas o tenían expresiones afines con los conceptos marxistas.

Con la Revolución, Cuba se estaba deshaciendo del dominio estadounidense y naturalmente buscó el apoyo necesario en la URSS y en China, sobre todo después de la invasión de Playa Girón en abril de 1961 que el pueblo cubano en armas logró vencer en menos de 65 horas. Vino entonces la crisis de los misiles que la Unión Soviética acordó colocar en Cuba, muy cerca de territorio estadounidense. Sin acuerdo con el gobierno cubano (Cambranes, 2004), Jruschov negoció con Kennedy la no instalación de esos misiles a cambio de que se desistiera de otros intentos de invasión militar a la isla. Durante los cuatro años que fungió como Ministro de Industria (1961-1965), el Che estaba obsesionado con hacer crecer la productividad mediante la planeación, la organización, la capacitación y, especialmente, la tecnología. Quería generar tecnología cubana como un aspecto estratégico fundamental para rebasar los estándares productivos de los países capitalistas y así crear un nivel de vida de mucha mayor calidad beneficio de todos:

“... el desarrollo grande solamente se podrá lograr cuando todo nuestro país esté en producción, y cuando para lograr fuerza de trabajo para una nueva fábrica, deba aumentarse la productividad de otras y extraer de allí los obreros necesarios para esa nueva fábrica, nunca, naturalmente, en base del desempleo de nadie, nunca para desmejorar a nadie, sino, todo lo contrario, para aumentar la producción, la capacidad adquisitiva de los obreros...” (Ariet, 2012; p. 10).

Se trataba de superar las ancestrales limitaciones en las capacidades organizativas para generar un enorme aparato productivo con una gran sistematicidad, como lo habían hecho en esencia los grandes países capitalistas y la misma Unión Soviética, pero en consonancia con la felicidad, la creación, la solidaridad, la cultura, la recreación, la formación sobre la marcha de ese nuevo ser humano que el Che pretendía. ¡Nada más!

Así, cuestionaba lo que llamó la “mentalidad guerrillera’ que todavía no hemos perdido” refiriéndose a esa tendencia solidaria inmedatista y desordenada:

“... la mentalidad del... administrador de una fábrica, jefe de una cooperativa..., incluso del Ejército, que va a resolver personalmente el problema... (de) que se ponchó un camión que traía cualquier cosa a diez kilómetros de la fábrica... y ha perdido dos o tres horas de trabajo de dirección en una tarea que no le corresponde” (Ariet, 2012, p. 13).

Desde su incorporación en México al Movimiento 26 de julio y en toda su trayectoria como guerrillero en la Sierra Maestra, el Che se obsesiona con la estrategia y la disciplina progresiva, con el trabajo en equipo, donde unos se encargan de una cosa y otros de otra para lograr un resultado satisfactorio. Para eso, la confianza en que el otro cumplirá su función es fundamental, tanto en una acción militar como también en el trabajo industrial.

En ese contexto, el gran enemigo del desarrollo industrial y económico cubano el Che lo vio en el ausentismo:

“... hay que referirse a una falta muy grave, que es directamente falta de nuestra conciencia, falla de nuestra conciencia revolucionaria, que todavía no está perfectamente educada... podemos calificar como el contrarrevolucionario más tenebroso, más sutil, al ausentismo. El ausentismo sí es un mal que nos come por dentro” (Ariet, 2012; p. 15).

La emulación, el estímulo moral y el trabajo voluntario

Para vencer el ausentismo, las limitaciones de conciencia y formar al hombre nuevo el Che consideraba que era necesario promover el sentimiento de generosidad e incluso la voluntad de sacrificio y abnegación. Ya la Unión Soviética había utilizado sistemáticamente el concepto de emulación para tratar de inducir la productividad.

En el diccionario, “emular” significa “imitar las acciones de otro procurando igualarlo o superarlo”. Se trataba entonces de que aquellos trabajadores con mayor capacidad y con mayor compromiso revolucionario fueran un ejemplo a seguir y a superar por otros dentro de cada ámbito.

“... la emulación debemos hacerla, de tal manera, que interese a todos los obreros, y que sea un verdadero esfuerzo colectivo, una verdadera competencia colectiva, por demostrar un mejor espíritu revolucionario, de todos los trabajadores... el orgullo colectivo, el orgullo de todos los trabajadores,

que deben saber... que hoy su centro de trabajo es... propiedad colectiva de todo el pueblo de Cuba” (Ariet, p. 23).

Hasta la fecha, en general, la psicología tradicional no tiene claro cómo puede inducirse en una persona ese sentimiento de orgullo colectivo, el amor a la Patria. Aun la psicología social, se ha ocupado más de entender las vivencias del individuo en el grupo o en la multitud, cómo ésta influye en él, que del sentimiento de pertenencia y de los procesos psicológicos que a un conjunto de personas les permiten actuar como una sola. El concepto de Dinámica grupal propuesto por Kurt Lewin en los años 30 del Siglo XX no ha sido estudiado suficientemente para entender los procesos comunitarios y menos aún los procesos psicológicos de una nación, como tal. Es cierto que a pesar de todo la Revolución Cubana se ha sostenido contra viento y marea, que los dirigentes, y el pueblo cubano como un todo, por inspiración y por la herencia de Martí y del Che, han logrado mantener la cohesión en torno a un proyecto de país independiente y solidario.

Sin embargo, un mayor conocimiento sobre los procesos psicológicos colectivos le hizo falta en su momento al Che y les sigue haciendo falta a los revolucionarios cubanos y a las organizaciones sociales y a los gobiernos que intentan un enfoque alternativo. Hasta ahora, las identidades colectivas se forman en torno a un líder carismático, un imán, que los atrae y los conduce dependiendo todos de su voluntad, su pensamiento y su sentir, apegándose dogmáticamente a su ideología. Si desaparece el líder, los participantes se desconciertan y no pueden continuar el proceso colectivo iniciado, con cierta facilidad incluso cambian de ideología al adherirse a otro personaje como a un nuevo Dios.

Después de haber dejado el Ministerio de Industria, en un texto de abril de 1965, el Che escribe: “Nosotros tenemos una gran laguna en nuestro sistema, cómo integrar al hombre a su trabajo de tal manera que no sea necesario eso que nosotros llamamos el desestímulo material, cómo hacer que cada obrero sienta la necesidad vital de apoyar a su revolución y al mismo tiempo que el trabajo es un placer (...) Lo cierto es que hoy no existe una plena identificación al trabajo” (Guevara, 2012; p. 229). *Analiza posibles respuestas y alternativas para esa gran laguna y concluye diciendo:*

“¿Por qué un cuadro de dirección puede cambiar todo? ¿Por qué hace trabajar técnicamente, es decir, administrativamente mejor a todo el conjunto de sus empleados, o por qué da participación a todos los empleados de manera que esos se sientan con una nueva técnica, con un nuevo entusiasmo de trabajo o por una conjunción de estas dos cosas? Nosotros no hemos hallado respuesta todavía y creo que hay que estudiar un poco más esto” (p. 230).

Es de observar que el Che mantiene en su lenguaje revolucionario la palabra “empleados” en que está oculta la disociación entre “empleado” y “empleador” que es la base de la enajenación. Las

empresas cubanas revolucionarias tienen un director nombrado por el gobierno central, es decir, el director no es elegido por los trabajadores de la empresa. El director “debe cumplir y hacer cumplir las orientaciones generales del Ministerio”. Sobre los sindicatos, en 1961, escribe el Che:

“Los sindicatos tienen... dos funciones distintas, aunque se complementan en esta época revolucionaria.

“Una de ellas es captar la idea general de organización y de las metas del gobierno... y llevarla al seno de la masa trabajadora para que se haga carne en ella el espíritu de lo que se pretende hacer... La otra es aparentemente opuesta y complementaria, en realidad, de ésta, en la defensa de los intereses específicos e inmediatos de la clase trabajadora a nivel de empresa o fábrica. El establecimiento del sistema socialista no liquida las contradicciones sino que modifica la forma de solucionarlas” (Guevara, 2012; p. 171).

Es de entenderse que al mantenerse esa disociación entre trabajo y dirección del trabajo, el trabajador se enajena y relativamente deja de importarle lo que hace, manteniendo el interés principalmente en el salario. Si no se liquidan las contradicciones del sistema capitalista, aunque se realicen matices, sin duda, se vive en una sociedad capitalista.

La formación de empresas no-capitalistas requiere un proceso de transformación cultural dirigido a que cada trabajador se identifique emocionalmente con la comunidad y en ésta con su empresa y consigo mismo como un solo proceso. ¿Por qué las empresas no se entregan a los trabajadores y que ellos elijan la mejor forma de su dirección? Porque se tiene desconfianza de que puedan disociarse del proceso revolucionario general, de que puedan abusar o ir hacia otro lado, de que se salgan del control político.

¿Por qué se piensa que los trabajadores pueden abusar si se les da el poder de decidir lo conveniente en su empresa, en su comunidad, en su país? Porque no se les ve suficientemente preparados técnicamente para ellos y/o suficientemente comprometidos, enamorados, de su comunidad, de su nación y de la humanidad toda. Es esto lo que hay que lograr para crear el nuevo ser humano: la confianza en que si una persona o un colectivo son libres no pretenderán abusar de los otros, sino que –por el contrario-, como sin duda lo haría el Che Guevara y muchos cubanos, harán todo lo posible por servir y beneficiar a los demás antes que a sí mismos; estarán más dispuestos a buscar y a encontrar la concordia, el consenso.

El trabajo voluntario que el Che pedía a los trabajadores, y que él mismo practicaba como ejemplo, implicaba dedicar las horas o los días de descanso a realizar otros trabajos para la comunidad, sin afectar en lo mínimo a la productividad en su tiempo normal de trabajo. La paradoja sería la realización de un trabajo voluntario de manera obligatoria para acreditar ante los demás una

identidad revolucionaria pero sin que surja espontáneamente o forme parte de una cultura popular como lo es en México el tequio en los pueblos originarios.

Los niños crecen sabiendo que forman parte de un pueblo (que algunos intelectuales llaman etnia) al que se deben y por el cual es necesario trabajar sin remuneración. Es algo parecido al trabajo que algunos niños y adolescentes dedican para beneficio de su familia como un todo y no de ellos en lo personal. Lo difícil es generar rápidamente y mantener una cultura de orgullo e identidad colectivos de suficiente intensidad para darle continuidad al trabajo voluntario, a la generosidad como rasgo de personalidad, al sentido de pertenencia, al amor a la comunidad y a la Patria, cuando la mayor parte de la vida se ha vivido sintiendo lo opuesto: rechazo a la colectividad, individualismo, ensimismamiento y falta de sentido patriótico.

Es frecuente que cuando surge un nuevo movimiento esperanzador o se logra un cambio revolucionario, muchas personas se emocionan y están dispuestas a realizar muchos esfuerzos para contribuir al proyecto, el reto es organizar toda esa energía en poco tiempo y, sobre todo, hacer que ese impulso no decaiga cuando pasa el momento más intenso.

¿Abnegación y sacrificio personal?:

Muchos fueron testigos del heroísmo del Che al ofrecerse de inmediato como voluntario para participar en acciones arriesgadas con un determinado fin social. Cuando deja su cargo de Ministro de Industria y decide volver a su actividad guerrillera, antes de salir a una misión guerrillera en el Congo se despide de Fidel, del pueblo Cubano, de sus hijos, de su esposa y de sus padres, teniendo muy claro que puede morir:

"Queridos viejos: "Otra vez siento bajo mis talones el costillar de Rocinante, vuelvo al camino con mi adarga al brazo. "Hace de esto casi diez años, les escribí otra carta de despedida. Según recuerdo, me lamentaba de no ser mejor soldado y mejor médico; lo segundo ya no me interesa, soldado no soy tan malo.

"Nada ha cambiado en esencia, salvo que soy mucho más consciente, mi marxismo está enraizado y depurado. Creo en la lucha armada como única solución para los pueblos que luchan por liberarse y soy consecuente con mis creencias. Muchos me dirán aventurero, y lo soy, sólo que de un tipo diferente y de los que ponen el pellejo para demostrar sus verdades.

"Puede ser que ésta sea la definitiva. No lo busco pero está dentro del cálculo lógico de probabilidades. Si es así, va un último abrazo.

"Los he querido mucho, sólo que no he sabido expresar mi cariño, soy extremadamente rígido en mis acciones y creo que a veces no me entendieron. No era fácil entenderme, por otra parte,

créanme, solamente, hoy. Ahora, una voluntad que he pulido con delectación de artista, sostendrá unas piernas flácidas y unos pulmones cansados. Lo haré”.

Su comparación con Don Quijote muestra la conciencia que tiene de que no es indispensable que se enrole en esa misión arriesgada en el Congo, de la cual se decepcionó rápidamente porque los revolucionarios de ese país tenían poca consistencia ideológica, política y organizativa. Hace ver en el Che ese rasgo impetuoso y un tanto impulsivo, que contó con la anuencia y el apoyo de Fidel, para emprender esa misión sin suficiente información sobre las condiciones mínimas necesarias para el proyecto revolucionario que se pretendía.

Recuerda la anterior carta de despedida de sus padres cuando se decidió a participar en la expedición guerrillera que saldría de Tuxpan en el Granma. Llama la atención ahora que se refiera solamente a 2 de sus oficios: médico y soldado, declinando totalmente el primero para concentrarse en el segundo. Omite referirse a su labor como Ministro de Industria del gobierno revolucionario, quizá la considera como parte de ser soldado.

El 15 de agosto de 1964 dijo:

“Se nos señala, se nos condena en reuniones de ministerios de colonias. Pero el nombre de Cuba se pasea en los labios de los revolucionarios del mundo entero, el nombre de Cuba trasciende ya nuestras fronteras... Y no solamente para expandirse como un ejemplo y como una esperanza para América, sino también en otras regiones del mundo que nuestro pueblo –sumido en la explotación, en la incultura- apenas si conocía” (Guevara, 2012; p. 145).

Después de realizar un discurso en la Asamblea de la ONU en diciembre de 1964, en representación de Cuba, y después recorrer algunos países africanos, a su regreso a Cuba, a principios de 1965 algo le convenció de que, con su vocación, sus conocimientos y su experiencia, podía realizar una aportación mucho más relevante al arriesgar su vida en una guerrilla incipiente en el Congo o en Bolivia que al continuar su labor como integrante del gobierno cubano para consolidar y potenciar este proyecto, y así servir de ejemplo para otros pueblos latinoamericanos y de todo el mundo. ¿Por qué ponerse un líder de esa capacidad y con ese simbolismo en el nivel de riesgo que implicaban las misiones en el Congo y en Bolivia? ¿Simplemente le pareció que había ya estabilidad en la Cuba de 1965, aislada económicamente por el bloqueo y políticamente por la OEA? El propio Che a fines de 1962, reunido con un grupo de guatemaltecos en La Habana, les “habló extensamente sobre lo relativamente fácil que había sido para ellos derrocar al Gobierno de Batista y tomar el poder, comparado con lo extremadamente difícil que era consolidar y llevar a cabo una revolución en un país que había sido la perla entre todas las semicolonias de los EE. UU. En América Latina” (Cambranes, 2004; p. 26).

El Che tenía estaba dispuesto al sacrificio y había desarrollado una fuerza de voluntad enorme. Es conmovedor leer su diario en Bolivia, donde su ánimo se sobrepone una y otra vez a la espera inútil de contactos que eran esperados e indispensables para el proyecto revolucionario; al cansancio, al hambre y la sed; a la muerte de uno tras otro de grandes amigos que lo acompañaban, a la falta de consistencia de algunos, a la no respuesta esperada de los campesinos, al nulo crecimiento del grupo guerrillero, al asma que lo atosigaba y le hacía pasar “noches en blanco”. El Che seguía, siempre esperanzado: luchando militarmente, coordinando, dirigiendo, pensando, narrando, buscando.

Para el Che, el hombre nuevo -integrado con la comunidad, con la patria- tendría que ser un “luchador abnegado”, pues era necesario hacer “muchos sacrificios” y esfuerzos para llegar a un grado máximo de perfeccionamiento. Así, la madurez política significa el deseo y decisión de entregarse de lleno a una causa, estar dispuesto a cualquier clase de sacrificio y a cualquier clase de trabajo en bien de la colectividad. Así, “los hombres luchan y se sacrifican y no esperan otra cosa que el reconocimiento de sus compañeros”:

“... un trabajador de vanguardia, un miembro del Partido dirigente de la Revolución, siente todos estos trabajos que se llaman sacrificio con un interés nuevo, como una parte de su deber, pero no de su deber impuesto, sino de su deber interno y lo hace con interés... Y las cosas más banales y más aburridas se transforman, por imperio del interés, del esfuerzo interior del individuo, de la profundización de su conciencia, en cosas importantes y sustanciales, en algo que no puede dejar de hacer sin sentirse mal: en lo que se llama sacrificio. Y se convierte entonces no hacer el sacrificio en el verdadero sacrificio para un revolucionario. Es decir, que las categorías y los conceptos van variando... El revolucionario cabal... deberá trabajar todas las horas, todos los minutos de su vida, en estos años de lucha tan dura como nos esperan, con un interés siempre renovado y siempre creciente y siempre fresco. Esa es una cualidad fundamental. Eso significa sentir la Revolución” (Guevara, 2012; pp. 117-118).

En este discurso del 24 de marzo de 1963, el Che describe al revolucionario como alguien que “siente” la Revolución, que no se somete a un “deber” externo sino a un “deber interno”, propio, como algo que se genera mediante la “profundización de la conciencia”, por lo cual el dejar de cumplir consigo mismo le hace sentirse mal y resulta un “sacrificio” dejar de realizar ese esfuerzo. Es eso lo que llevó al Che al Congo y a Bolivia a dar su vida por sus ideales.

El concepto de “sacrificio”, como lo señala el Che, es inadecuado; como también lo es el concepto de “abnegación”. Dice Nietzsche (1878/1986):

“El soldado desea sucumbir en el campo de batalla en favor de su patria victoriosa, puesto que en el triunfo de la patria encuentra el triunfo de su propia suprema aspiración. La madre da al niño lo que se quita a sí misma, el sueño, el mejor alimento, y en algunos casos su salud, su fortuna. ¿Pero son estos actos manifestaciones, estados altruistas del alma? ¿Son milagros estos actos de moralidad, porque, según la expresión de Schopenhauer, son ‘imposibles, y sin embargo, reales’? ¿No es cierto que en estos... casos el hombre tiene preferencia por algo de su ser, una idea, un deseo, una criatura, antes que por otro algo de su mismo ser también, y que, por consiguiente, secciona éste y sacrifica una parte de él en favor de otra? ¿Hay algo esencialmente distinto cuando un hombre de mala cabeza dice: ‘Prefiero verme arruinado que ceder a ese hombre un paso de mi camino’? La inclinación a alguna cosa (deseo, instinto, anhelo) se encuentra en cada uno de estos... casos, y ceder a ella, con todas sus consecuencias, no es altruismo. Moralmente, no se trata el hombre como un individuum, sino como un dividuum... Pueden prometerse acciones, pero no sentimientos, porque éstos son involuntarios” (parágrafos 57 y 58).

Los conceptos de sacrificio y de abnegación implican una separación de la persona de sí misma, una negación de sus anhelos y de sus intereses para priorizar los de otros. Esos conceptos son parte de la equivocada disociación entre el individuo y la comunidad, entre los ideales y los placeres, en el deber y el querer. El “deber interno” al que alude el Che es precisamente un “querer”, un sentir, al que Heidegger (1927/1983) le llama “vocación”, aquello que voca, es decir, la “voz de la conciencia”. La persona entra en conflicto consigo misma si actúa en contra de su propia vocación.

En lugar del sacrificio y de la abnegación encontramos así que la entrega a una causa constituye una autoafirmación, una autorrealización personal, la sensación de trascendencia. La muerte puede ser así una forma de reafirmar la vida, de lo que se quiere; de mantener la dignidad y la convicción por encima de todo. No se trata de dejarse morir, ser “redentor” y dar la vida personal para que otros vivan, sino, en todo caso, de vivir con mayor intensidad a través de la patria a la que se ama. Sin duda, el Che Guevara sigue y seguirá vivo en los pueblos latinoamericanos, especialmente en los jóvenes que tienen ansia de justicia y de verdad; vive en la psicología latinoamericana de la ULAPSI, de la ALFEPSI, de la Psicología Social de la Liberación, de la Cátedra Libre Ignacio Martín Baró, de la AMAPSI y de tantos otros que en alguna forma lo viven. Pero también es cierto lo contrario: con la muerte del Che morimos en parte muchos que quedamos vivos y aun otros, nacidos después, que han vivido a posteriori su muerte. Como lo dice Benedetti:

Así estamos
consternados

rabiosos
aunque esta muerte sea

uno de los absurdos previsibles
da vergüenza mirar
los cuadros
los sillones
las alfombras
sacar una botella del refrigerador
teclear las tres letras mundiales de tu
nombre
en la rígida máquina
que nunca
nunca estuvo
con la cinta tan pálida
vergüenza tener frío
y arrimarse a la estufa como siempre
tener hambre y comer
esa cosa tan simple
abrir el tocadiscos y escuchar en silencio
sobre todo si es un cuarteto de Mozart
da vergüenza el confort
y el asma da vergüenza
cuando tú comandante estás cayendo
ametrallado
fabuloso
nítido
eres nuestra conciencia acribillada
dicen que te quemaron
con qué fuego
van a quemar
las buenas nuevas
la irascible ternura
que trajiste y llevaste
con tu tos
con tu barro
dicen que incineraron

toda tu vocación
menos un dedo
basta para mostrarnos el camino
para acusar al monstruo y sus tizones
para apretar de nuevo los gatillos
así estamos
consternados
rabiosos
claro que con el tiempo la plomiza
consternación
se nos irá pasando
la rabia quedará
se hará más limpia
estás muerto
estás vivo
estás cayendo
estás nube
estás lluvia
estás estrella
donde estés
si es que estás
si estás llegando
aprovecha por fin
a respirar tranquilo
a llenarte de cielo los pulmones
donde estés
si es que estás
si estás llegando
será una pena que no exista Dios
pero habrá otros
claro que habrá otros
dignos de recibirte
comandante.

Bibliografía :

- Ariet, María del Carmen (2010). El pensamiento político de Ernesto Che Guevara. México, Ocean Sur.
- Cambranes, J. C. (2004). La presencia viva del Che Guevara en Guatemala. San José, Editora Cultural de Centroamérica
- Guevara, E. Che (2009). Los diarios de Ernesto Che Guevara. New York, Ocean Press.
- Guevara, E. Che (2012). Retos de la transición socialista en Cuba (1961-1965). La Habana, Editorial de Ciencias Sociales.

- Hegel, G. W. F. (1807). Fenomenología del espíritu. México, Fondo de Cultura Económica, 2000.
- Heidegger, M. (1927). El ser y el tiempo. México, Fondo de Cultura Económica, 1983.
- Krauze, E. (2011). Redentores. Ideas y poder en América Latina. México, Debate
- Markovic, M. (1972). Dialéctica de la praxis. Buenos Aires, Amorrortu.
- Marx, C. (1844). Manuscritos económico-filosóficos de 1844. México, Editorial Grijalbo, 1972.
- Marx, C. (1871). La guerra civil en Francia. Madrid: Fundación Federico Engels, 2007.
- Murueta, M. E. (1996). "El amor en la teoría de la praxis". En: Revista Alternativas No. 1. México, AMAPSI.
- Murueta, M. E. (1997). "Enajenación y neurosis". En: Revista Alternativas en Psicología No. 3. México, AMAPSI.
- Rodríguez, S. (2014). "Qué fallo. Respuesta de Silvio Rodríguez a Rubén Blades". www.alfepsi.org.
- Nietzsche, F. (1895). El anticristo. Madrid, Editorial Edaf, 1985.
- Nietzsche, F. (1878). Humano demasiado humano. México, Editores Mexicanos Unidos, 1986.
- Sánchez Vázquez, A. (1967). Filosofía de la praxis. México, Editorial Grijalbo.
- Sartre, J. P. (1960). "Entrevista al Che Guevara". En: El Che con Sartre. <http://www.taringa.net/posts/imagenes/3655477/El-Che-con-Sartre.html>



El Che en la Psicología Latinoamericana

UNA PRODUCCIÓN COLECTIVA
DESDE LA PRAXIS EN LA PSICOLOGÍA
LATINOAMERICANA

EDGAR BARRERO CUELLAR
Colombia

EDUARDO VIERA
Uruguay

MARCO EDUARDO MURUETA
México

MANUEL CALVIÑO
Cuba

MARIO FLORES LARA
Chile-Cuba

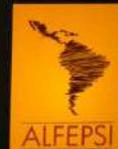
El Che en la Psicología Latinoamericana

Le dije que sí a Calviño cuando me pidió esta contribución, porque me alegró y me impresionó mucho la iniciativa de ULAPSI de reconocer y promover el 8 de octubre como Día de la Psicología Latinoamericana, y también porque Manolo y yo somos hermanos. Pero al leer el libro me asaltó una preocupación: ¿qué decir, si los autores han fundamentado a fondo la iniciativa con un enorme repertorio de argumentos y datos, si exponen en un todo orgánico una posición científica, de conciencia, que se vuelve vocación de servir, ideológica y de muy altos ideales? ¿Sí han citado al Che con maestría y profusión? ¿Qué añadir, si ni siquiera soy psicólogo?

Sin embargo, lo pienso mejor y me doy cuenta de que la petición quizás pretende darle a un estudioso empedernido de la obra del Che, que trabaja en otro territorio de la ciencia social, la oportunidad de sumarse a una gran iniciativa, al mismo tiempo que asomarse a la relación de los psicólogos latinoamericanos con Ernesto Guevara. Con lo cual me reclaman avanzar en un largo camino por el que apenas hemos comenzado a andar: el de una verdadera interconexión fructuosa entre los científicos sociales que trascienda y supere a las disciplinas académicas, con consecuencias epistemológicas e ideológicas, de tendencia unificadora de ciencia social y conciencia.

Es el verdadero homenaje al Che, a Ignacio Martín-Baró y a todos los maestros de la unión de ciencia y revolución: emprender el camino de la liberación humana y social, construyendo una senda de todos desde las especificidades de cada cual.

Fernando Martínez Heredia
La Habana, Cuba, abril de 2014



Distribuido por:
www.alfepsi.org



PRESENTACIÓN DEL LIBRO

EL POLÍTICO
RADIOGRAFÍA ÍNTIMA

Leonte Brea
Santo Domingo

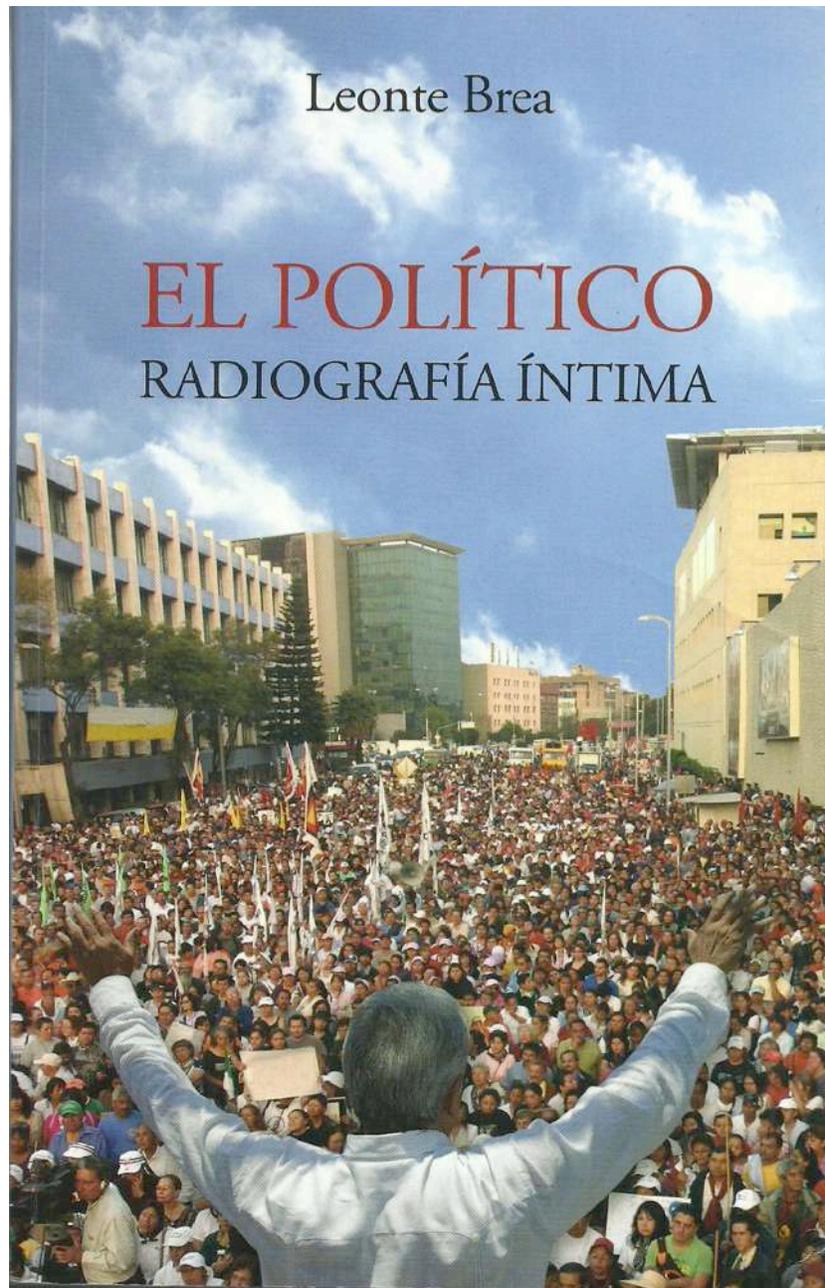


V. Video en el siguiente link :

<http://www.revistas.unam.mx/index.php/mecedupaz/issue/archive>

La síntesis del libro en formato pdf puede bajarse directamente en el siguiente enlace :

<http://www.revistas.unam.mx/index.php/mecedupaz/issue/view/3688/showToc>



LEONTE BREA
AUTOR

SECCIÓN: NOVEDADES EDITORIALES. COORDINACIÓN: GRACIELA AURORA MOTA BOTELLO., REVISTA MEC-EDUPAZ, UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO / RESERVA 04-2011-040410594300-203 ISSN 2007.4778-No. "VI" MARZO-SEPTIEMBRE 2014.

TERRITORIOS, FRONTERAS Y TRANSFORMACIÓN SOCIAL

TALLERES

**ANÁLISIS CUALITATIVO DE FENÓMENOS POLÍTICOS CON AYUDA DEL
PROGRAMA ATLAS.TI**

**Dr. Luis Felipe García y Barragán / Dr. Fredi Everardo Correa Romero
Universidad de Guanajuato Universidad de Guanajuato. México**

**ANÁLISIS POLÍTICO: PERSPECTIVAS TEÓRICAS Y METODOLÓGICAS.
Raúl Rocha Romero.**

FES /Zaragoza. Universidad Nacional Autónoma de México

TALLER

ANÁLISIS CUALITATIVO DE FENÓMENOS POLÍTICOS CON AYUDA DEL PROGRAMA ATLAS.TI

Dr. Luis Felipe García y Barragán
Dr. Fredi Everardo Correa Romero
Universidad de Guanajuato

Objetivos Generales:

Dotar a los participantes de las herramientas conceptuales, analíticas y técnicas básicas para abordar el estudio de fenómenos socio políticos, desde la perspectiva del análisis de contenido asistido por computadora, en particular con el uso del programa Atlas.ti.

Relevancia y justificación:

Actualmente en el contexto de la investigación en Psicología Política, el empleo de métodos y técnicas de análisis cualitativo ha ido en aumento en las últimas décadas; si bien las estrategias de análisis de contenido han sido diversas y poco consistentes, trabajos como el de Krippendorff (2002) han generado los lineamientos básicos de dicho análisis.

El análisis de contenido puede realizarse con el apoyo de programas informáticos que, además de facilitar el manejo y análisis de la información, permiten presentar los resultados de un estudio en forma organizada, sintética y coherente, ayudando al proceso de análisis e interpretación de la información.

El Programa Atlas.ti se encuentra dentro de este grupo de software.

Su utilización, apoya el trabajo del investigador desde el manejo y organización de la información, hasta el análisis de datos (de tipo textual, fotográfico, de audio y de video), así como en la presentación de resultados.

Una de las cualidades que hace más atractivo el uso del programa Atlas.ti con respecto a otros programas similares, es su plataforma gráfica e intuitiva, además de la posibilidad de exportar los resultados a diversos formatos, que van desde los procesadores de palabras hasta las hojas de cálculo.

Temas:

- I. Introducción: Investigación cualitativa de fenómenos políticos
 - a. La hermenéutica aplicada a los fenómenos políticos
 - b. La teoría fundamentada aplicada a los fenómenos políticos
- II. Análisis de Contenido asistido por computadora: una propuesta de investigación “dirigida”
 - a. El “qué” en la investigación cualitativa.
 - b. El “cómo” en la investigación cualitativa
 - c. Estrategias de recolección de datos
- III. El Programa ATLAS-ti versión 6.2
 - a. El programa ATLAS- ti y el análisis de fenómenos sociales.
 - b. Procesamiento de la información y preparación de los datos
 - c. Creación de unidades hermenéuticas
 - d. Citas: datos de trabajo cualitativo
 - e. Codificación: Tipos de codificación
 - f. Familias y vínculos: el nivel conceptual
 - g. Los Memos: la reflexión teórico- práctica
 - h. Análisis: los Networks (redes conceptuales de códigos unidos lógicamente)
 - i. Informes: listados, salidas y síntesis de la información que proporciona ATLAS-ti
 - j. Exportar los resultados de ATLAS-ti a Word y Excel y SPSS.

Requisitos:

Contar con una computadora para cada asistente, computadora y cañón multimedia en una sala acondicionada para el curso. Las computadoras pueden ser personales, con entrada USB y sistema operativo Windows.

Los participantes deben tener un conocimiento básico del manejo de programas para la plataforma Windows.

Evaluación:

El participante realizará

- a) un proceso de codificación de información,
- b) una propuesta relacional de variables y
- c) una representación gráfica de la propuesta teórica formulada

Bibliografía:

- Trinidad Requena, A., Carrero Planes, V., & Soriano Miras, R. (2006). Teoría fundamentada "Grounded Theory": La construcción de la teoría a través del análisis interpretacional, España: CIS
- Muñoz-Justicia, J., & Sahagún-Padilla, M. Á. (2011). Análisis cualitativo asistido por ordenador con ATLAS.ti. In C. Izquierdo & A. Perinat (Eds.), Investigar en Psicología de la Educación. Nuevas Perspectivas Conceptuales y Metodológicas(pp. 299-363). Barcelona: Amentia.
- Muñoz Justicia, Juan (2005). Análisis de datos textuales con Atlas.ti 5. España: Sin Editorial
- Vasilachis, I. (2006) La investigación cualitativa. En I.Vasilachis (Coord.) Estrategias de investigación cualitativa. Barcelona: Gedisa.
- Material de consulta adicional en: www.atlasti.com

TALLER

ANÁLISIS POLÍTICO: PERSPECTIVAS TEÓRICAS Y METODOLÓGICAS

Raúl Rocha Romero
Facultad de Estudios Superiores Zaragoza,
UNAM

Objetivos Generales:

1. Conocer las principales perspectivas teóricas y metodológicas empleadas en el análisis político.
2. Utilizar estas herramientas analíticas para comprender, explicar y evaluar hechos y procesos políticos

Objetos de análisis político :

Política: comportamiento político e interacción estratégica entre actores. Elementos a considerar: historia, cultura, poder, racionalidad, statu quo, cambio, orden político, gobernanza o gobernación, política pública, instituciones, arenas políticas, actores políticos, representación política, intereses, veto players, decisiones, eficiencia y eficacia, calidad, negociación, cooperación, conflicto, subjetividad.

Análisis del Cambio Político en México: Poder, Partidos y Sistema de Partidos, Representación Política, Gobierno Dividido y Proceso de Democratización (Transición y Consolidación Democrática).

Temas por Bloque:

- a. Introducción
- b. Política y democracia.
- c. Ciencias políticas (economía, sociología, antropología, ciencia política), filosofía, enfoques culturalistas y el abordaje de las ciencias cognitivas y las neurociencias).
- d. Subdisciplinas “políticas”. Crítica a la psicología política.
- e. Una breve discusión filosófica: holismo, individualismo metodológico y sistemismo.

- a. El nuevo institucionalismo: el estudio político de las instituciones
 - b. Las instituciones: límites, incentivos y desincentivos al comportamiento político
 - c. Instituciones informales: reglas de autocumplimiento
 - d. Los nuevos institucionalismos: distintas miradas a las instituciones
 - e. El neoinstitucionalismo normativo: el comportamiento en base a valores
 - f. Neoinstitucionalismos histórico y de la elección racional: historia y racionalidad
 - g. Orientaciones para el análisis político institución
-
- a. Teoría de juegos: el pensamiento estratégico
 - b. Conceptos básicos. Elementos de un juego y definición
 - c. Tipos de juegos
 - d. La construcción de modelos de juegos
 - e. Descripción y análisis de algunos juegos
 - f. Juegos en forma normal o estratégica
 - g. Juego en forma extensiva
 - h. Juegos políticos
-
- a. Prospectiva política: construcción y análisis de escenarios
 - b. La prospectiva
 - c. Prospectiva política
 - d. Análisis político prospectivo
 - e. Metodología y técnicas para el análisis prospectivo
 - f. Construcción de escenarios
-
- a. Cultura política: instituciones y subjetividad política
 - b. Cultura política: el sentido clásico
 - c. Cultura política: crítica y redefinición conceptual
 - d. La subjetividad política
 - e. La cuestión metodológica
 - f. Cultura y subjetividad política de los mexicanos

Evaluación.

Ejercicio de análisis político de algunos “casos”: procesos de democratización en América Latina; transición y consolidación democrática en México, sistema político, régimen político, sistema electoral, partidos y sistema de partidos, presidencialismo, congreso, gobierno dividido, instituciones, actores políticos.

Bibliografía:

- Aguilar Villanueva, Luis F. (2006) *Gobernanza y Gestión Pública*. Fondo de Cultura Económica. México.
- Becerra, Ricardo, Salazar, Pedro y Woldenberg, José (2000) *La Mecánica del Cambio Político en México*. Elecciones Partidos y Reformas. Cal y Arena. México.
- Bunge, Mario (2004) *Emergencia y Convergencia*. Novedad Cualitativa y Unidad del Conocimiento. Gedisa. Barcelona. 3
- Cansino, César (2000) *La Transición Mexicana. 1977-2000*. Centro de Estudios de Política Comparada. México.
- Cansino, César (2004) *El Desafío Democrático. La Transformación del Estado en el México Postautoritario*. Cuadernos de Metapolítica. Centro de Estudios de Política Comparada. México.
- Cárdenas, Jaime (2005) *Transición Política y Reforma Constitucional en México*. Instituto de Investigaciones Jurídicas-UNAM. México.
- Clark, William (1998) “Agents and Structures: Two Views of Preferences, Two Views of Institutions”. *International Studies Quarterly*. Vol. 42. No. 2. pp. 245-270.
- Colomer, Josep (2001) *Instituciones Políticas*. Ariel. Barcelona.
- Cosío Villegas, Daniel (1981) *El Sistema Político Mexicano*. Cuadernos de Joaquín Mortiz. México. Decimotercera edición.
- Goodin, Robert (comp.) (2003) *Teoría del Diseño Institucional*. Gedisa. España.
- Dahl, Robert A. (1993) *La Poliarquía. Participación y Oposición*. Red Editorial Iberoamericana, México. México.
- Elster, Jon (1996) *Tuercas y Tornillos. Una Introducción a los Conceptos Básicos de las Ciencias Sociales*. Gedisa. España.
- Elster, Jon (2002) *Alquimias de la Mente. La Racionalidad y las Emociones*. Paidós. España.
- Helmke, Gretchen y Levitsky, Steven (2002) “Informal Institutions and Comparative

- Politics: a Preliminary Research Agenda”. Paper presentado en el Annual Meeting of the American Political Science Association. Boston, MA. August 28-31.
- Hollis, Martin (1998) Filosofía de las Ciencias Sociales. Ariel. Barcelona.
- Huntington, Samuel (1972) El Orden Político de las Sociedades en Cambio. Paidós. Buenos Aires.
- Huntington, Samuel (1994) La Tercera Ola. La Democratización a Finales del Siglo XX. Paidós Ibérica. España.
- Kato, Junko (1996) “Review Article: Institutions and Rationality in Politics. Three Varieties of Neo-Institutionalists”. British Journal of Political Science. Vol. 26. No. 4. pp. 553-582.
- Knight, Jack (1992) Institutions and Social Conflict. University Press Cambridge. Cambridge.
- LINZ, Juan y STEPAN, Alfred (1996) Problems of Democratic Transition and Consolidation. John Hopkins University Press. Baltimore.
- Lujambio, Alonso (2000) El Poder Compartido. Un Ensayo sobre la Democratización Mexicana. Océano. México.
- Marcus, George E. (2000) “Emotions in Politics”. Annual Review of Political Science. 3. pp. 221-250.
- Merino, Mauricio (2003) La Transición Votada. Crítica de la Interpretación del Cambio Político en México. Fondo de Cultura Económica: México.
- MORLINO, Leonardo (2005) Democracias y Democratizaciones. Centro de Estudios de Política Comparada. México.
- O’Donnell , Guillermo (1999) “Otra Institucionalización”. En Contrapuntos. Paidós. Buenos Aires. pp. 305-330.
- O’Donnell, Guillermo, SCHMITTER, Philippe y WITHEHEAD, Laurence (Comp.) (1988) Transiciones desde un Gobierno Autoritario. 4 Volúmenes. Paidós. Buenos Aires.
- Peters, Guy. (2003) El Nuevo Institucionalismo. Teoría Institucional en Ciencia Política. Gedisa. España. 4
- PETERS, Guy, PIERRE, Jon and KING, Desmond (2005) “The Politics of Path Dependency: Political Conflict in Historical Institutionalism”. The Journal of Politics. Vol. 67. No. 4. pp. 1275-1300.
- Przeworski, Adam (1995) Democracia y Mercado. Reformas Políticas y Económicas en la Europa del Este y América Latina. Cambridge University Press. Cambridge. Edición Española.

- Przeworski, Adam, STOKES, Susan y MANIN, Bernard. (Edtrs.) (1999) Democracy, Accountability and Representation. Cambridge University Press. Cambridge.
- Przeworski, Adam, et. al. (2000) Democracy and Development. Political Institutions and Well-Being in the World, 1950-1990. Cambridge University Press. Cambridge.
- Reynoso, Diego (2004) Votos Ponderados. Sistemas Electorales y Sobrerrepresentación Distrital. FLACSO-México, Miguel Ángel Porrúa y H. Cámara de Diputados, LIX Legislatura. México.
- Rocha, Raúl (2002) "Política y Comportamiento Democrático: Elementos para un Análisis Psicosocial". En Psicología para América Latina. Revista Electrónica Internacional de la Unión Latinoamericana de Entidades de Psicología. No. 0. Agosto. Recuperado de http://www.psicolatina.org/Cero/politica_y_comportamiento.html
- Rocha, Raúl (2005) "La Subjetividad Política de los Mexicanos y la Construcción del Comportamiento Democrático". En Manjarrez, O., Oudhof, H. y Gama, J. L. (Coords.) Psicología Social y Cultura Política. México: Universidad Autónoma del Estado de México. pp. 73-102.
- Rocha, Raúl (2006) "Instituciones Informales y Calidad de la Política: Entre la Cultura y la Subjetividad Política". En Sánchez, C. (Coord.) Psicología Alternativa en América Latina. México: AMAPSI Editorial. pp. 137-153.
- Rocha, Raúl (2007) "(Im)posibilidades Políticas en la Construcción de la Agenda Pública: El Caso de la Despenalización del Aborto en México". En Resonancias. Revista de la Escuela de Psicología. Universidad del Mar. Valparaíso, Chile. En prensa.
- Rocha, Raúl (2012) Transición a la Democracia en México. Política, Instituciones y Órganos de Administración Electoral 1990-2002. Editorial Académica Española. Alemania.
- Rocha, Raúl (2014) Pensar Políticamente. Perspectivas Teórico Metodológicas para el Análisis Político. 239 pp. En dictamen.
- Rothstein, Bo (1996) "Las Instituciones Políticas: Una Visión General". En Goodin, R. y Klingemann, H-D. (Edts.) Nuevo Manual de Ciencia Política. Tomo I. Ediciones Istmo. España. pp. 199-246.
- Sartori, Giovanni (1989) Teoría de la Democracia. T.1. El Debate Contemporáneo. Alianza Editorial Mexicana. México.
- Sartori, Giovanni (1992) Partidos y Sistemas de Partidos. Alianza Universidad. España.
- Schedler, Andreas (2002) "The Nested Game of Democratization by Elections". International Political Science Review. Vol. 23. No. 1. pp. 103-122.

- Schedler, Andreas (2004) “La Incertidumbre Institucional y las Fronteras Borrosas de la Transición y Consolidación Democráticas”. En Estudios Sociológicos. Vol. XXII. Núm. 64. pp. 25-52.
- Silva-Herzog Márquez, Jesús (1999) El Antiguo Régimen y la Transición en México. Planeta/Joaquín Mortiz. México
- Thelen, Kathleen (1999) “Historical Institutionalism in Comparative Politics”. Annual Review of Political Science. No. 2. pp. 369-404.5
- Tsebelis, George (1990) Nested Games. Rational Choice in Comparative Politics. University of California Press. United States of America.
- Tsebelis, George (2006) Jugadores con Veto. Cómo Funcionan las Instituciones Políticas. Fondo de Cultura Económica. México.
- Woldenberg, José, BECERRA, Ricardo y GÓMEZ, Leopoldo (2004) México. La Historia de su Democracia. 3 Volúmenes en DVD. Televisa. México.

TERRITORIOS, FRONTERAS Y TRANSFORMACIÓN SOCIAL

ÍNDICE BIBLIOGRÁFICO

- Ablanado Terrazas, I., Layton, M. D., y Moreno, A. (2008). Encuesta Nacional sobre Filantropía y Sociedad Civil (ENAFI): *Capital Social en México. Capi working paper*, pp.1-53.
- Abric, J. C. (2001). Prácticas sociales, representaciones sociales. En Jan Claude Abric (Comp.) *Prácticas sociales y representaciones*. México D.F.: Ediciones Coyoacán.
- _____. (2003). La recherche du noyan central et de la zone muette des representations sociales. En J. C. Abric (Ed.), *Méthodes d'étude des representations sociales.*, pp. 59-80. Francia: Editions érés.
- Ackermann, L.; Feeny, T.; Hart, J. & Newman, J. (2003). *Understanding and Evaluating Children's Participation. A Review of Contemporary Literature*. UK: Children in Development.
- Acosta, Y. (2012). (In)Visibilidad de la Psicología Política en Venezuela. *Psicología Política*, 12 (25), 531-548.
- Acuña, M. & Brussino, S. (2014). *Motivación política en jóvenes: características de su medición desde el enfoque de la teoría de autodeterminación*. Trabajo presentado en el I Congreso Internacional de Psicología, IV Congreso Nacional de Psicología Ciencia y Profesión. Córdoba, Argentina.
- Adams, J., & Cervantes, L. (2012). *Violencia Pasiva en Mujeres Universitarias. Psicología y Salud*. (1), 133-139.
- Adler, L. (1994). *Redes sociales, cultura y poder: ensayos de antropología latinoamericana*. México: FLACSO.
- Agnew, R., & DeLisi, M. (2012). General strain theory, the criminal justice system and beyond: Introduction to the special issue. *Journal of Criminal Justice*, 40, 174-175.
- Aguilar, F. (2006). *Gobernanza y Gestión Pública*. México: Fondo de Cultura Económica.

- Aguinaga, A., Ausin, A., Etxepare, I., Orlowitz, G., & Sáez de la Vicuña, M. (2012). *Emociones negativas y cerebro. El control de la ira*. Recuperado de http://plataforma.deusto.es/tablonnet/upload/71_3418_17126/28/6%20IRA%20Completo.pdf
- Akrami, N., Ekehammar, B. y Bergh, R. (2011). Generalized prejudice: Common and specific components. *Psychological Science*, 22, 57-59.
- Alanís, M., Quiñones, C. (2011). *Aspectos políticos y la responsabilidad del Estado en el acoso laboral, Del acoso moral en el trabajo. Perspectiva constitucional, legal, organizacional y política*. México: Universidad Juárez del Estado de Durango y Flores Editor y distribuidor.
- Alcántara S., M. (2011). *Proyecto de Élités Parlamentarias Latinoamericanas*. España: Universidad de Salamanca.
- Almeida, M. (2003). *Lazer e Reclusão: Contribuições da Teoria da Ação Comunicativa*. Dissertação de Mestrado, Campinas: Unicamp.
- Almond, G., Verba, S. (1963). The Civic Culture. Political Atitudes and Democracy in Five Nations, en: *An approach to political culture*, pp. 1-45 USA: Sage Publications. USA.
- Allport, G. (1954). *The Nature of Prejudice*. Indiana: University-Purdue, Fort Wayne: University, Recuperado de <http://pt.wikipedia.org/wiki/Escala> de Allport.
- Altemeyer, B. (2004). The other Authoritarian personality. En John Jost y Jim Sidanius (Eds.). *Political Psychology: Key readings*. pp. 85-107. New York: Psychology Press.
- _____ (2006). *The Authoritarians*. Winnipeg: University of Manitoba Press.
- Alván, A. J.; Olavarría, J. L. (2004). *Mecanismos diplomáticos para una mayor integración de la región MAP*. Lima: MRE.
- Alvarado, S; Ospina, H; Botero, P. y Muñoz, G. (2008). Las tramas de la subjetividad política y los desafíos a la formación ciudadana en jóvenes. *Revista Argentina de Sociología*, 6, (11), 19-43.
- Alvarado, S., Ospina-Alvarado M.C.y García C. (2012). La subjetividad política y la socialización política, desde las márgenes de la psicología política. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 10(1), 235-256.
- Amelang, J. S. (1996). Algunas tareas y temas en la historia de la cultura urbana moderna, en Ribot, L.A. y De Rosa, L. (Comp.). *Ciudad y mundo urbano en la época moderna*. Madrid: Ed. El río de Heráclito.
- American Psychiatric Association (APA). (2002). *Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales DSM-IV-TR*. Barcelona: Masson.

- Americo, M. C., & Padilha, A. M. L. (2011). *Quilombo Ivaporunduva: a dialética do Processo Histórico de aquilombamento*. In 9a. Mostra Acadêmica UNIMEP. Piracicaba: Universidade Metodista de São Paulo.
- Amna, E. (2012). How is civic engagement developed over time? Emerging answers from a multidisciplinary field. *Journal of Adolescence*, 35, 611–627. doi:10.1016/j.adolescence.2012.04.011
- Andrade, J. (2011). *La vivienda popular en México: Retos para el Siglo XXI*. México: 978-607-477-287-6, UAM.
- Anduiza, E, Cristancho, C., Sabucedo, J. M. (2014) Mobilization through online social networks: the political protest of the indignados in Spain. *Revista: Information, Communication & Society*, Vol. 17, nº6, 750-764 DOI:10.1080/1369118X.2013.808360
- Ang, R., Huan, V., Chua, S., & Lim, A. (2012). Gang affiliation, aggression, and violent offending in a sample of youth offenders. *Psychology, Crime & Law*, 18 (8),703-711.
- Angarita, P., Jiménez, B., Gallo, H., Atehortúa, C., Londoño, H., Sánchez, L., Ramírez, M. (2008). *Dinámicas de guerra y construcción de paz. Estudio interdisciplinario del conflicto armado en la Comuna 13 de Medellín*. Medellín: L. Vieco e Hijas Ltda.
- Anzorena, O. (2013). Imagen Pública e Identidad Privada: *Condicionantes del desempeño Desarrollo personal y organizacional*. Recuperado de <http://blog.dpoconsulting.com/imagen-publica-e-identidad-privada-condicionantes-del-desempeno/>
- Araujo, K. y Martuccelli, D. (2012). *Desafíos comunes. Retrato de la sociedad chilena y sus individuos*. Santiago de Chile: Ediciones LOM.
- Araya, U, S. (2002). Las representaciones sociales: Ejes teóricos para su discusión. *Cuaderno de Ciencias Sociales*. 127. Recuperado de www.flacso.or.cr/fileadmin/documentos/FLACSO/Cuaderno127
- • Ardila, R. (2004). La Psicología Latinoamericana: el primer medio siglo. En: *Revista Interamericana de Psicología*, 38(2), 317-322.
- Aréciga, B. S. (2004). *Del pensamiento social a la participación*. México: SOMEPSO, Universidad Autónoma Metropolitana, Ixtapalapa.
- Arendt, H. (1989). *Origens do totalitarismo: anti-semitismo, imperialismo, totalitarismo*. São Paulo: Companhia das Letras.
- Asbrock, F., Sibley, C. G. y Duckitt, J. (2010). Right-wing authoritarianism, social dominance orientation and the dimensions of generalized prejudice: A longitudinal test. *European Journal of Personality*, 24, 324-340.

- Asociación Ibero-Latinoamericana de Psicología Política. (2011). Estatuto de la Asociación Ibero-Latinoamericana de Psicología Política. Recuperado de http://www.aillpp.org/documentos/Estatuto%20AILPP_FINAL.pdf
- ATTAC. (2008). *Primer Diccionario Altermundista*. Buenos Aires: Ediciones Le Monde Diplomatique, "El Dipló"/Capital Intelectual SA.
- Augé, M. (1993). *Los no-lugares. Espacios del anonimato*. Barcelona: Ed. Gedisa.
- Avrtzer, L. (2008). Instituições participativas e desenho institucional: algumas considerações sobre a variação da participação no Brasil democrático. *Opinião Pública*. Vol.14, n.1, 43-64, jun.Versão Online.
- Aya, M. (2005). *Seguridad humana En Colombia: donde no hay Bienestar no puede haber paz*. Opera, n6.
- Ayres, J.; Calazans, G.; Saletti, F.; França, J. (2009). Risco, vulnerabilidade e práticas de prevenção e promoção da saúde. Em Campos, G.W.S; Minayo M.C.S.; Akerman, M.; Drumond, M.; Carvalho, Yara M. (Orgs.), *Tratado de Saúde Coletiva*. São Paulo: Hucitec, Rio de Janeiro: Fiocruz.
- Bachelard, G. (1975). *La poética del espacio*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Bakunin, M. (2004). *Estatismo y Anarquía*. Argentina: Editorial Anarres.
- Ball, S. J. (1994). *La micropolítica de la escuela: hacia una teoría de la organización escolar*. Barcelona: Paidós.
- Balzarini M.G., González L., Tablada M., Casanovas F., Di Rienzo J.A., Robledo C.W. (2008). *Manual del Usuario*. Córdoba: Editorial Brujas.
- Banchs, M. (1994). La propuesta teórica de Ignacio Martín - Baró para una Psicología Social latinoamericana. *Anthropos*, 49-52.
- Bartra, R. (2004). Los nuevos espacios públicos de la izquierda. En N. García Canclini (Coord.), *Reabrir espacios públicos. Políticas culturales y ciudadanía*. 331-344. México: Plaza y Valdés/Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa.
- Basabé-Serrano, S. (2009). Ecuador: reforma constitucional, nuevos actores políticos y viejas prácticas partidistas. *Revista de Ciencia Política*, Vol. 29, Nro. 2, 381-406.
- Bauman, Z. (2002-2004). *La Sociedad Sitiada*. México: Trad. Society under siege, Polity Press & Blackwell Publishers Ltd. México: Fondo de Cultura Económica.
- _____. (2007). *Vida de consumo*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Becerra, R., Salazar, P. y Woldenberg, J. (2000). *La Mecánica del Cambio Político en México. Elecciones Partidos y Reformas*. México: Cal y Arena.

- Bejar, R. y Cappello, H. M. (1996). Bases teóricas y metodológicas en el estudio de la identidad y el carácter nacionales, en Leticia Irene Méndez y Mercado (Coord.): *Identidad, III Coloquio Paul Kirchoff*. México: Instituto Nacional de Investigaciones Antropológicas, UNAM.
- _____. (1992a). *Identidad y carácter nacionales en el centro norte de México*. Cuernavaca. México: CRIM-UNAM.
- _____. (1990). *Bases teóricas y metodológicas en el estudio de la identidad y el carácter nacionales*. Cuernavaca, México: CRIM-UNAM.
- _____. (1988). *La Conciencia Nacional en la Frontera Norte Mexicana*. Cuernavaca, México: CRIM-UNAM.
- _____. (1986^a). La identidad y carácter nacionales en México – La frontera de Tamaulipas-, *Revista de Psicología Social*. España: Universidad Autónoma de Madrid y Universidad de Granada.
- _____. (1986b). *Sobre la identidad y el carácter Nacionales. (Un programa de investigación a mediano plazo)*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Bell, D. & Binnie, J. (2004). Authenticating queer space: citizenship, urbanism and governance. *Urban Studies*, 41,1807–20.
- Bell, J. (2009). Why embarrassment inhibits the acquisition and use of condoms: A qualitative approach to understanding risky sexual behaviour. *Journal of Adolescence*, 32(2), 379-391.
- Bell, R.; Winter, D & Bhandari, S. (2009). Hierarchical Relationships in Dependency Grids: Explorations in Survivors of Childhood Sexual Abuse. *Journal of Constructivist Psychology*, 23(2), 102-117. doi: 10.1080/10720530903563140
- Belli, S., & Iñiguez-Rueda, L. (2008). El estudio psicosocial de las emociones: una revisión y discusión de la investigación actual. *Psico*, 39 (2), 139-151.
- Benedic, R. (1934). *Patterns of Culture*. Boston: Houghton, Mifflin.
- Benito, E. (2009). La formación en Psicología: Revisión y Perspectivas en *Revista Psiencia*, 1 (2) 3-10.
- _____. (2010). Perspectivas para una Formación Científico-Social en Psicología. *Eureka*, 7(2): 61-70.
- _____. (2009). La formación en Psicología: revisión y perspectivas. *Revista Psiencia*, 1 (2) 3-10.

- _____ . (2010). Perspectivas para una Formación Científico-Social en *Psicología. Eureka*, 7(2): 61-70.
- Benjamin, W. (1980). *Passagenwerk - Gesammelte Schriften*. I, 3, Francfort, Suhrkamp Verlag, I, III. (notes preparatoires). 1244.
- Berger, P.& Luckmann, Th. (1967). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Bertalanffy, L. V. (2009/1968). *Teoria Geral dos Sistemas*. Petrópolis: Editora Vozes.
- Biesta, G. & Lowy, R. (2006). From teaching citizenship to learning democracy: overcoming individualism in research, policy and practice. *Cambridge Journal of Education*, 36(1), 63-79. doi: <http://dx.doi.org/10.1080/03057640500490981>
- Birkbeck, C. & Gabaldon, L. (2002). La disposición de agentes policiales a usar la fuerza contra el ciudadano. En Briceño León, R. (Comp.). *Violencia, sociedad y justicia en América Latina*. Buenos Aires: Clacso.
- Bittencourt, S. (2013). *A Cozinha Venenosa*. São Paulo: Três Estrelas.
- Blanco, A., & Botella, J. (1995). La enseñanza de la Psicología en España a la luz de los nuevos planes de estudio. *Papeles del Psicólogo*, 62, 29-47.
- Blair, T. E. (2008). Los testimonios o narrativas de las memorias, en: *Revista Estudios Políticos N° 32*, 2008. Universidad de Antioquia.
- Boduszek, D., & Hyland, P. (2011). The Theoretical Model of Criminal Social Identity: Psycho-social perspective. *International Journal of Criminology and Sociological Theory*, 4 (1), 604-615.
- Boduszek, D., Adamson, G., Shevlin, M., Hyland, P., & Bourke, A. (2013). The Role of Criminal Social Identity in the Relationship between Criminal Friends and Criminal Thinking Style within a Sample of Recidivistic Prisoners. *Journal of Human Behavior in the Social Environment*, 23, 14–28.
- Boivin, R. (2011), De la ambigüedad< del clóset a la cultura del gueto gay: género y homosexualidad en París, Madrid y México. *Revista de Estudios de Género. La ventana*, 34, 146-190.
- Bolívar, A., & Domingo, J. (2006). La investigación biográfica y narrativa en Iberoamérica: Campos de desarrollo y estado actual. *Forum: Qualitative Social Research*, 7(4).

- Bolívar, Ingrid J. (2004). *Violencia y subjetividad: ¿De cuánta verdad somos capaces*, en: *Debates sobre el sujeto. Perspectivas contemporáneas*. Bogotá: Ed. Siglo del Hombre Editores.
- Boltanski, Luc y Chiapello, Eve. (2002). *El nuevo espíritu del capitalismo*. Madrid: Akal.
- Boltvinik, J, y Damián A. (2004). *La pobreza en México y en el Mundo*, México. México: Siglo XXI Editores y Gobierno de Tamaulipas.
- Bonfil, G., *Nuevas identidades culturales en México*, Pensar la Cultura, 9-37, México: CONACULTA.
- Botero, G. Patricia & Vázquez, M. (2008). *Perspectiva performativa de las representaciones*, en: *Representaciones y ciencias sociales. Una perspectiva epistemológica y metodológica*. Buenos Aires: Ed. Espacio.
- Bourdieu, P., J.-C. (1970) *La reproduction, Éléments pour une théorie susystème enseignant*. Paris: Minuit.
- _____ . (1989). *O poder simbólico*. Lisboa: DIFEL.
- _____ . (1985). The Forms of Social Capital en Richardson, J. (Ed.), *Handbook of Theory and Research for the Sociology of Education*. N.Y: Greenwood.
- Bourriaud, N (2006). *Estética relacional*. Ed. Adriana Hidalgo.
- Braithwaite, J., & Mugford, S. (1994). Conditions of Successful Reintegration Ceremonies. *British Journal of Criminology.*, 34 (2).
- Brasil Leis. (1984). *Constituição da República Federativa do Brasil de 05.10.1988*. Lei 8069 de 1990 e suas alterações.
- _____ . (1984) *Lei de Execução Penal*. Brasília: Presidência da República. Casa Civil: Subchefia para Assuntos Jurídicos.
- _____ . (1995) *Regras Mínimas para o Tratamento do Preso no Brasil*. Brasília: Conselho Nacional de Política Criminal e Penitenciária.
- Briñol, P., Falces, C., & Becerra, A. (2007). Actitudes. En J. Morales, M. C. Moya, E. Gavira, & I. Cuadrado, *Psicología Social*. Madrid McGraw Hill.
- Brito L, Z. (2008). *Educación popular, cultura e identidad desde la perspectiva de Paulo Freire*. Buenos Aires: CLACSO. Recuperado de
- <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/campus/freire/06Brito.pdf>
- Brown, M. P. (2000). *Closet Space: Geographies of metaphor from the body to the globe*. Londres: Routledge.

- Bruner, J. (1988). *Realidad Mental y Mundos Posibles: Los Actos de la Imaginación que dan Sentido a la Experiencia*, Barcelona: Gedisa.
- Brussino, S.; Medrano, L.; Sorribas, P. & Rabbia, H. (2011). Young adults' knowledge of politics: Evaluating the role of socio-cognitive variables using structural equations. *The Spanish Journal of Psychology*, 14(1), 183-194.
- Brussino, S., Rabbia, H. & Imhoff, D. (2010). Psicología política na Argentina: um percurso pela história de uma disciplina emergente. *Revista Psicologia Política*, 10(20), 199-213.
- Brussino, S., Rabbia, H., Imhoff, D., y Paz G, A. (2011). Dimensión operativa de la ideología política en Ciudadanos de Córdoba – Argentina. *Psicología Política*, 43, 85-106.
- Brussino, S., Rabbia, H. & Sorribas, P. (2009). Perfiles sociocognitivos de la participación política de los jóvenes. *Revista Interamericana de Psicología*, 2 (43), 279-287.
- Brussino, S., Sorribas, P., Gutierrez, J., Imhoff, D., Kerman, L., Medrano, L., Ricci, P., Spinuzza, F. & Vidal, N. (2006). *Participación política en jóvenes: un análisis descriptivo*. Ponencia presentada en XIII Jornadas de Investigación y Segundo Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur. Memorias de las XIII Jornadas de Investigación y Segundo Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur, 429-431.
- Bunge, M. (1918). *Nuestra América, Ensayo de Psicología Social*. 6ª. Argentina: Ed. Buenos Aires.
- _____. (2004). *Emergencia y Convergencia. Novedad Cualitativa y Unidad del Conocimiento*. Barcelona: Gedisa.
- Burleigh, M. (2008). *Historia cultural del terrorismo*. México: Taurus
- Cabanzo Carreño, Carlos J. (2009). *Ocio y tiempo libre: una aproximación a sus representaciones y percepciones* México: Universidad Pedagógica Nacional.
- Cakal, H., Hewstone, M., Schwar, G., Heath, A., (2011) An investigation of the social identity model of collective action and the 'sedative' effect of intergroup contact among Black and White students in South Africa. *British of Journal Psychology*, 50, 606-627.
- Calleja, N. y Gómez-Pérezmitre, G. (2001). *Psicología Social: Investigación y Aplicaciones en México*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Camarano, Ana A. (2011). Envelhecimento da população brasileira: continuação de uma tendência. *Coletiva*, 5(3).
- Camino, L., & Mendoza, R. (2004). La construcción de los Derechos Humanos y la necesidad de la psicología política. *Psicología Política*, 28, 85-103.

- Cammi, C.T. (1975). Conceito médico legal de capacidade ou aptidão psicofísica de trafego. *REV. ABRAMET. Associação Brasileira de Acidentes e Medicina do tráfego*. 31, p. 10-36. São Paulo.
- Cansino, C. (2000). *La Transición Mexicana. 1977-2000*. México: Centro de Estudios de Política Comparada.
- _____. (2004). *El Desafío Democrático. La Transformación del Estado en el México Postautoritario*. México: Cuadernos de Metapolítica. Centro de Estudios de Política Comparada.
- Cantero, C. M. R. (1999). *El Mercosur ante la necesidad de organismos supranacionales*. Asunción, PY: Internaccontinental.
- Capdevila, M., & Ferrer, M. (2009). *Àmbit social i criminològic. Centre d'estudis jurídics i formació especialitzada*. Retrieved from Tasa de reincidencia Penitenciaria 2008: http://www20.gencat.cat/docs/Justicia/Documents/ARXIUS/SC-1-076-09_cas.pdf
- Cappello, H. M. (1983). *Crisis nacional, carácter nacional e identidad transicional en comunidades fronterizas*, III Encuentro Nacional de Psicología Social. España: Las Palmas, Gran Canaria.
- _____. (1993a). Variaciones de la identidad nacional. Un estudio empírico de la identidad mexicana y el carácter en seis regiones de la nación mexicana. en: Bonfil, G., *Nuevas identidades culturales en México*, Pensar la Cultura, pp. 9-37, México: CONACULTA.
- _____. (1993b). *identidad y carácter nacionales. Estudio comparativo entre regiones del Occidente y del Bajío*. II(2) pp.7-39, Victoria, Tam, México: Sociotam.
- _____. (1994). *Similarities and differences between Hispanics and Mexicans about their national identity and national character*. IV(2), pp. 43-63, Victoria, Tam, México: Sociotam.
- _____. (1995). *Processes of change in the civic political identity and character of two cities from the north-east of Mexico. Revisiting the theory*; V(1), pp. 9-40, Victoria, Tam. México: Sociotam.
- _____. (1996a). Los procesos de globalización, la cultura política e identidad y carácter nacionales en México, en: Mato, D. et al, *América Latina en tiempos de globalización-procesos culturales y transformaciones sociopolíticas*, pp. 9-40. Caracas, Venezuela: UCV-UNESCO.
- _____. (1996b). Economic globalisation effects on the identity and carácter of complex societies. A comparison between Northern and Southeastern populations of Mexico about

their national identity and national character, en: Mendes, C. y Soares, L. E. *Cultural pluralism, identity, and globalisation*. Brasil: Ed. ISSC-UNESCO.

- _____. (2002). *Globalización, identidad y carácter cívico-político. Estudio comparativo de Sevilla, España y cuatro ciudades mexicanas*, en: Raúl Béjar Navarro Y Héctor Rosales (Coords.). Cuernavaca, Morelos, México: CRIM-UNAM.
- _____. (2003). *Transición Socioeconómica y Cambio en la Identidad Nacional*. Cuernavaca, Morelos, México: CRIM-UNAM.
- _____. (2005). *Identidad Nacional y Carácter Cívico-Político en el México de la Transición Política*, en: Raúl Béjar y Héctor Rosales (Coords), Cuernavaca, Morelos, México: CRIM-UNAM.
- _____. (2007). Efecto de la globalización en la identidad nacional en *International Journal of Social Sciences and Humanities*, XVII(1), Tamaulipas, México: Sociotam.
- Caraballo, C. (2011). *Patrimonio Cultural. Un enfoque Diverso y Comprometido*. México: Unesco.
- _____. (2007). *El Patrimonio Cultural y la Gestión Participativa: Ejercicio Incompleto de los Derechos de la Ciudadanía*. México: Conaculta.
- _____. (2008). *El Patrimonio Cultural y los nuevos criterios de intervención. La participación de los actores sociales*. Universidad de Colima, México. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/948/94811212006.pdf>
- Caravero, A. (2009). *Horrorismo. Nombrando la violencia contemporánea*. Barcelona: Anthropos.
- Cárdenas, M., Parra, L., Picón, J., Pineda, H. & Rojas, R. (2007). Las representaciones sociales de la política y la democracia. *Última década*, 26, 53-78.
- Cárdenas, J. (2005). *Transición Política y Reforma Constitucional en México*. Instituto de Investigaciones Jurídicas-UNAM. México.
- Carvalho, N. R. (2003). *E no início eram as bases: geografia política do voto e comportamento legislativo*. Rio de Janeiro: Revan.
- Castells, M. (2012). El poder en la era de las redes sociales. *Nexos*, 417, 44-51.
- Castillejo, A (2013). *Los archivos del dolor. Ensayos sobre la violencia y el recuerdo en la Sudáfrica contemporánea*. Bogotá D.C.: Ediciones Uniandes.
- Castoriadis, C. (2010). *La institución imaginaria de la sociedad*. Buenos Aires: Ensayo Tusquets Editores.

- Caudwell, J. & Browne, K. (2011) Sexy spaces: geography and leisure intersectionalities. *Leisure Studies*, 30(2), 117-122.
- Centro de Estudios Sociales y Legales. (2009). *Derechos Humanos en Argentina*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- Centro de Investigación y Educación Popular – CINEP. (2003). *Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia Política. Comuna 13: La Otra Versión*. Bogotá.
- CEPAL (2004). *La juventud en Iberoamérica. Tendencias y urgencias*. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe/organización Iberoamericana de Juventud.
- _____. (2013). *Estudio Económico de América Latina y el Caribe*. Recuperado de <http://www.cepal.org/publicaciones/xml/4/50484/EstudioEconomico2013.pdf>
- Chenut, P., Ocampo, M., & Ferguson, M. (2013). *Definiendo categorías y conceptos en la aproximación a la relación desplazamiento forzado y territorio. Marco contextual y teórico*. In *Desplazamiento Forzado, reconstruyendo territorios. Reflexiones en torno a las nuevas territorialidades: Nuevos pobres, ciudadanía inconclusa y la vida digna. Proyecto Desplazamiento Forzado y Territorio: Interacciones y Transformaciones. Libro 1* (p. Cap. 2). Bogotá D.C.: Editorial Universidad Externado de Colombia.
- Chui, W., & Yin Cheng, K. (2013). The Mark of an Ex-Prisoner: Perceived Discrimination and and Self-Stigma of Young Men after Prison in Hong Kong. *Deviant Behavior*, 34 (8), 671-684.
- Chun-Seng, C., & Harris, M. (2009). Emotional reactions of anger and shame to the norm violation characterizing episodes of interpersonal harm. *British Journal of Social Psychology*, 48, 203-219.
- Clark, W. (1998). Agents and Structures: Two Views of Preferences, Two Views of Institutions. *International Studies Quarterly*. 42 (2). pp. 245-270.
- Clifford, G. (1987). *La interpretación de las culturas*. México: Gedisa.
- Coleman, J. (1990). *Foundations of Social Theory*. Cambridge, MA: Harvard University Press.
- Colomer, J. (2001). *Instituciones Políticas*. Barcelona, Ariel.
- Conaghan, C. (2001). Ecuador: Rafael Correa and the Citizens Revolution, en *Steven Levitsky Keneth Roberts. The Resurgence of the Latin American Left*. Maryland, USA: The John Jopikns University Press,
- Congreso de los pueblos (2013). Documento oficial, declaración 2012. Bogotá

- Cortada de Kohan, N. (2004). *Teoría y métodos para la construcción de escalas de actitudes*. Argentina: Lugar Editorial.
- Corten, A., Côte, A.-E. (2008). *La violence dans l'imaginaire latino-américain*. Canada: Presses de l'Université du Québec.
- Cosío, D. (1981). *El Sistema Político Mexicano*. México: Cuadernos de Joaquín Mortiz.
- Cousins, M. (2013). *Historia do Cinema: dos clássicos mudos ao cinema moderno*. São Paulo: Martins Editora.
- Covarrubias, G., (2012), *Violencia y cultura en México*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- Cuello P., M. (2010). *Participación política en un espacio universitario*. Argentina: Universidad Nacional de San Luis.
- Cunha, F.F. (2011). Direitos culturais no Brasil. In: *Revista Observatório Itaú Cultural*, n.11. São Paulo: Itaú Cultural, São Paulo.
- Dahl, A. (1993). *La Poliarquía. Participación y Oposición*. México: Red Editorial Iberoamericana México.
- Dahl, D. W., Manchanda, R. V., & Argo, J. J. (2001). Embarrassment in Consumer Purchase: The Roles of Social Presence and Purchase Familiarity. *Journal of Consumer Research*, 28(3), 473–481.
- Dávila Balcarce, G. & Velásquez Contreras, A. (2007). Evaluación de la aplicación de juegos colaborativos: “Devorón” y “Temporal”. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 9(2), 1-20.
- De Teresa Sosa, A. (2007). Globalización y medio ambiente. En *Problemas socioeconómicos de México en la globalización*. Puerto Vallarta: Universidad de Guadalajara.
- Del Águila, R, Sabucedo, J.M.(2005). *Madrid 11-M: Un análisis del mal y sus consecuencias*. Madrid: Trotta.
- De la Corte, L, Sabucedo, J.M.(2004). *Psicología y Derechos Humanos*. Madrid: Icaria.
- De la Peña, G. (2001). Público-privado, espacio-territorio: ¿De la dicotomía a la convergencia? *Revista de Humanidades: Tecnológico de Monterrey*, 10, 95-108.
- De la Torre, C. (2006). El tecnopopulismo de Refael Correa. ¿Es posible el carisma con la tecnocracia?, en *Latin American Research Review*. USA.

- Delfino, G. (2009). *Participación política y factores psicosociales: un estudio con estudiantes universitarios*. (Tesis doctoral). Argentina: Universidad de Buenos Aires, Facultad de Psicología.
- Delfino, G. I., & Zubieta, E. M. (2010). *Participación política: concepto y modalidades*. Anuario de investigaciones (Tomo II), 17, 211-220.
- Delgado, O. (2003). *Debates sobre el espacio en la geografía contemporánea*. Bogotá D.C.: Universidad Nacional de Colombia, Unibiblos.
- De Sousa Santos, B. (2005). *Democratizar la democracia*. México: Fondo de Cultura Económica.
- _____. (2011). *Una epistemología del sur*. México: Siglo XXI Editores.
- Díaz, A. (2007). Agendas de la psicología política prevalecientes en las dos últimas décadas (1986-2006) en Latinoamérica. *Psicología desde el Caribe*, (19).
- Díaz-Aguado, M.J. & Medrano, C. (1999). *Construção Moral e Educação. Uma aproximação construtivista para trabalhar os conteúdos transversais*. Bauru, SP: EDUSC.
- Diez, X. (2011). Reflexiones acerca de la enseñanza universitaria de la psicología y el papel del profesor. *EduPsykhé: Revista de psicología y psicopedagogía*, 10(1), 3-28.
- Dixon, J., Durrheim, K., Tredoux, C., Tropp, L.R., Clack, B. & Eaton, E. (2010b). A paradox of integration? Interracial contact, prejudice reduction and black South Africans' perceptions of racial discrimination. *Journal of Social Issues*, 66: 401-416.
- Domínguez, A y Salas, I. (2009). Identificando Patrones de Apoyo Social en Población Migrante Mediante el Análisis de Escalograma de Orden Parcial. *Revista Interamericana de Psicología*. 43(1). 114-124. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/284/28411918013.pdf>
- Dorna, A. (1998). *Fondements de la psychologie politique*. Paris: PUF.
- _____. (2002). La psicología política. Ausencia de proyectos políticos y la crisis de las ciencias sociales. *Psicología Política*, (24), 31-44.
- _____. (2003). Crisis democrática y líder carismático. México: Ed. Coyoacán.
- _____. (2003). La Democracia: un espejismo ? Buenos Aires: Ed. Lumen.
- _____. (2005) Enquête: Sept questions sur la psychologie politique en Amérique Latine. En Cahiers Psychologie Politique. No. 22. Recuperado de <http://odel.irevues.inist.fr/cahierspsychologiepolitique/index.php?id=24461>
- _____. (2007). A psicología política o lider carismatico e personalidade democratica. Lisboa: Horizonte.

- Dorna, A., Baumont. S (2001). *Les Grandes Figures républicaines*. Toulouse: Privat.
- Dovidio, J. F., Gaertner, S. L., & Saguy, T. (2009). Commonality and the complexity of “we”: Social attitudes and social change. *Personality and Social Psychology Review*, 13: 3-20.
- Dovidio, J. F., Hewstone, M., Glick, P. y Esses, V. (2010). Prejudice, stereotyping and discrimination: Theoretical and empirical overview. En J. Dovidio, M. Hewstone, P. Glick, y V. Esses (Eds.), *The SAGE handbook of prejudice stereotyping and discrimination*. (pp. 3-29). London: SAGE Publications Ltd.
- Duckitt, J. (2010). A Tripartite Approach to Right-Wing Authoritarianism: The Authoritarianism – Conservatism - Traditionalism Model. *Political Psychology*, 31(5), 685-715.
- Durán, M.A. (1998). *La ciudad compartida: conocimiento, afecto y uso*. Madrid: Ed. Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España.
- Durand, J. (2000). Tres premisas para entender y explicar la migración México-Estados Unidos. *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*, XXI (83). Recuperado de <http://148.215.2.11/articulo.oa?id=13708302>
- Durand, P.V (2007). *Cultura Política y Participación Ciudadana. Cultura Política y Participación Ciudadana en México antes y después 2006*. pp.155-190. Presentación de la tercera ENCUP. ISBN: 978-970-824-019-2. México: SEGOB.
- Eagleton, T. (2011). *A idéia de cultura*. Trad. Sandra Castello Branco. São Paulo: Editora Unesp, São Paulo.
- Eagly, A. H. (1993). *The psychology of attitudes*. Fort Worth: TX: Harcourt Brace Jovanovich.
- Earth in action.(2000). *Carta de la Tierra*. Sección: Documentalia. Coordinación: Nallely Zetina Nava. *Revista MEC-EDUPAZ*. UNAM. No. “II” pp. 128-136. UNAM/ Reserva 04-2011-040410594300-203 ISSN 2007 - 4778. 2012. Recuperado de
- <http://www.revistas.unam.mx/index.php/mecedupaz/article/view/30674>
- Eller, A., Koschate, M., & Gilson, K.-M. (2011). Embarrassment: The ingroup-outgroup audience effect in faux-pas situations. *European Journal of Social Psychology*, 41(4), 489-500. Special Issue on Social Image.
- Elster, J. (1996). *Tuercas y Tornillos. Una Introducción a los Conceptos Básicos de las Ciencias Sociales*. España: Gedisa.
- _____. (2002). *Alquimias de la Mente. La Racionalidad y las Emociones*. España: Paidós.
- Engel, R. & Worden, R., (2003). Police officers’ attitudes, behavior, and supervisory influences: An analysis of problem solving. *Criminology*. 41(1), 131-166.

- Epstein, R. (2005). Queer Parenting in the New Millennium: Resisting Normal. *Canadian Woman Studies*. 24(2/3), pp. 7-14, 2005. Recuperado de <http://vnweb.hwwilsonweb.com/hww/jumpstart.jhtml?recid=0bc05f7a67b1790ef409bfd03ef7308da982077cae16554353e7d4ccf59a49e260e3fa9712e3fc84&fmt=H>.
- Escalante, A. C. (1983). *La medición de las actitudes*. Colombia: Ediciones Tercer Mundo.
- Escobar, J.; Ocampo, A.; Robledo, A y Lozano Ardila, M. (2008). Los grupos juveniles universitarios y la formación ciudadana. En *Universitas Psychologica*, 7, 853-867.
- Espinoza, A., Acosta, y otros. (2014). *Calidez, Competencia, Moralidad y Nacionalismo ideal como dimensiones autoestereotípicas en seis países de Latinoamérica*. Manuscrito presentado para su evaluación.
- Etchezahar, E., & Brussino, S. (2013). Psychological perspective on the study of authoritarianism. *Journal of Alternative Perspectives in the Social Sciences*, 5(3), 495-521.
- Fanon, F. (2013). *Los condenados de la tierra*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Fair, H. (2008). La globalización neoliberal: Transformaciones y efectos de un discurso hegemónico. *KAIROS*. Revista de Temas Sociales.
- Farias, M.O. & Maia, A.C.B. (2009). *Adoção por homossexuais: a família homoparental sob o olhar da psicologia jurídica*. Curitiba: Juruá.
- Farkas, A., Sabucedo, J.M., Rodríguez, A., Ekehammar, B., Plichtova, J. y Pecjak, V. (1995). Significado diferencial de conceptos políticos: estudio comparativo de muestras españolas y europeas. *Psicología Política*, 10, 25-43.
- Farmer, E., & Andrews, B. (2009). Shameless yet angry: shame and its relationship to anger in male young offenders and undergraduate controls. *Journal of Forensic Psychiatry & Psychology*, 20 (1), 48-65.
- Farr, R. (1991). Las representaciones sociales. En Serge Moscovici (Ed). *Psicología Social*. (pp. 495-506). Barcelona: Paidós.
- Fenno, R. F. (1973). *Congressmen in committees*. Boston: Little, Brown.
- Fernández, C, Pablo. (1986). *La Función de la Psicología política*. Boletín de la AVEPSO. IX(1).
- Fernández, H., & Sánchez, J. (2010). *Características del desplazamiento forzado en Colombia*. *Lebret*, 103-127.

- Ferreira, N.A.; Perlin, G.D.B. e Rocha, A.B. (2012). Reforma política no parlamento brasileiro: considerações a partir da rejeição política do projeto de lei 1210 de 2007. *E-legis, Brasília*, n. 9, p. 24-51, 2º semestre.
- Festinger, L. (1975). *Teoria da Dissonância Cognitiva*. Tradução de Eduardo de Almeida. Rio de Janeiro: Editora Zahar.
- Fleet, N. (2011). Movimiento estudiantil y transformaciones sociales en Chile: una perspectiva sociológica. *Polis*, 10, (30): 99-116.
- Flisfisch, A. (1987). Consenso democrático en Chile autoritario, en Norbert Lechner. *Cultura Política y Democratización*, pp.99-120. Buenos Aires: CLACSO.
- Flores, J. M. (2011). *Psicología y praxis comunitaria. Una visión Latinoamericana*. México: Editorial Latinoamericana.
- Fonseca, C. (2008). Homoparentalidade: novas luzes sobre o parentesco. *Rev. Estud.Fem.*, Florianópolis,16(3). Recuperado de http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0104-026X2008000300003&lng=en&nrm=iso
- Foucault, M. (1996). *A verdade e as formas jurídicas*. Rio de Janeiro: Nau.
- _____. (2004). *El orden del discurso*. Barcelona: Tusquets.
- _____. (2006), *Seguridad, territorio y población*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- _____. (2008) Aulas de 21 de março de 1979. In: Foucault, Michel. *Nascimento da Biopolítica: curso no Collège de France (1978-1979)*. pp. 329-363, São Paulo: Martins Fontes.
- _____. (2009). *Vigiar e Punir: nascimento da prisão*. 37.ed. Petrópolis, Rio de Janeiro: Vozes.
- _____. (2010). A governamentalidade: curso do Collège de France, 1 de fevereiro de 1978. In: Foucault, Michel. *Microfísica do Poder*. pp.277-293. Rio de Janeiro: Graal.
- Fouce, F., J. y Parisí, E. (2008). *Psicología Para Otro Mundo Posible*. Buenos Aires: Ediciones Cooperativas.
- Francisca, E. (2011). Violencia de Género. *Mente y Cerebro*. (48), 20-25.
- Freitas, L.R.M. & Dias, R.L. (2012). Discutindo valores da escola: homoparentalidade e novos conceitos de família. *Quipus*, 1(2) pp. 101-107. Recuperado de <http://portal.unp.br/arquivos/pdf/institucional/edunp/>

- Freud, S. (1986). El malestar en la cultura. En J. Strachey & A. Freud (Eds.), *Obras Completas* (Vol. XXI pp 57-140). Buenos Aires: Amorrortu.
- Freyre, G. (2002). *Casa-Grande & Senzala* (p. 1261). Madrid; Barcelona; La Habana; Lisboa; Paris; México; Buenos Aires; São Paulo; Lima; Guatemala; San Jose: Allca XX.
- Fullan, M. y Hargreaves A. (2001). *La escuela que queremos*. México: SEP.
- García Martínez, A. (2008). Identidades y representaciones sociales: la construcción de las minorías. *Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas: Nómada*, 18, 2.
- Garretón, M. A. (2002). La transformación de la acción colectiva en América Latina en *Revista de la CEPAL*, 76, 7-24.
- Garriga, J. (2010). "Se lo merecen". Definiciones morales del uso de la fuerza física entre los miembros de la policía bonaerense. *Cuadernos de Antropología Social*. (32), 75 – 94.
- Gartrell, N. et al. (1999). The national lesbian family study: 2. interviews with mothers of toddlers. *American Journal of Orthopsychiatry*, 69(3), p. 362–369.
- _____. (2005). A. The national lesbian family study: 4. interviews with the 10years-old children. *American Psychological Association*. 75(4), p. 518-524, Oct. 2005. Recuperado de www.periodicos.capes.gov.br
- Garzón Pérez, A. (2010). La Psicología Política veinte años después. *Psicología Política*, 40, 81-110.
- Giddens, A. (1959). *Modernidad e Identidad del Yo. –el yo y la sociedad en la época contemporánea*. Trad. Anthony Giddens (1991): *Self and Society in the Late Modern Age*, Polity Press & Blackwell, London; Barcelona: Ed. Península.
- Giménez, G. (1997). *Materiales para una teoría de las Identidades Sociales*. México: Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM.
- Gimeno, J. (2010). ¿Qué significa el currículum? En J. Gimeno Sacristán (Comp.) *Saberes e incertidumbres sobre el currículum*, pp.21-44. Madrid: Morata.
- Glaser B.G. (1978). *Theoretical Sensitivity*. Mill Valley, California: Sociology Press.
- Gobierno del Distrito Federal. (2011). *Carta de la Ciudad de México por el Derecho a la Ciudad*. México: Misereor.
- Góes, A. D., & De Moura, H. (2010). ¿Las emociones negativas influyen positivamente en la satisfacción? Un estudio en el escenario turístico. *Estudios y Perspectivas en Turismo*, 19, 949-969.
- González L.R. (2013). Reseña del libro "Producción Social de la Vivienda y el Hábitat". Bases Conceptuales y Correlación con los procesos Habitacionales. Sección Novedades

- Editoriales. *Revista MEC-EDUPAZ*. UNAM. No. "III" pp. 305-314. México. 2013 ISSN 2007-4778. Recuperado de <http://www.journals.unam.mx/index.php/mecedupaz/>.
- González Miers, M. R. (2012). *Acoso laboral mobbing y liderazgo*, México: Ed. Alfaomega.
 - Gonzalez-Oldekop, F. (1997). *La integración y sus instituciones*. Buenos Aires: Ciudad Argentina.
 - González-Suárez, M. (2009). Psicología Política para la Democracia, los Derechos Humanos y el Desarrollo Académico: compartiendo las experiencias desde Costa Rica en *Psicología Política*, 9(18), 237-257.
 - _____. (2012). Psicología política: aportes a los derechos humanos de Costa Rica. *Revista Costarricense de Psicología*. 31(1-2) pp. 165-189.
 - Goodin, R. (comp.) (2003). *Teoría del Diseño Institucional*. Gedisa. España.
 - Gorer, G. (1943). *Themes in Japanese Culture*. New York: Acad. Sci., 5 (series II).
 - _____. (1948). *The American People*. New York: Norton.
 - _____. (1950). *The Concept of National Character*, *Science News*, 18. Harmondsworth, England: Penguin Books.
 - Gramsci, A. (1997). *Los intelectuales y la organización de la cultura*. Buenos Aires, Nueva Visión.
 - Gregory, R. (2001). Construcción de pruebas. In R. Gregory, *Evaluación Psicológica. Historia, principios y aplicaciones* (pp. 143-167). México D.F: Manual Moderno.
 - Grelland, H. (2012). Philosophy of anxiety. *Tidsskrift For Psykisk Helsearbeid*, Vol. 9 (2).
 - Grillo, I. (2012). *El narco. En el corazón de la insurgencia criminal mexicana*. Barcelona: Ediciones Urano.
 - Groesclose, T, Milyo, J. (2010). Sincere Versus Sophisticated Voting in Congress: Theory and Evidence. *The Journal of Politics*, Vol. 72, No. 1, Pp. 60–73.
 - Grosfoguel, R. (2013). Racismo/sexismo epistémico, universidades occidentalizadas y los cuatro genocidios/epistemicidios del largo siglo XVI. *Tabula Rasa*. No19. 31-58
 - Gross, M. (2003). *L'homoparentalité*. Paris: Universitaires de France. (Que sais-je?).
 - Grossi, M. P. (2003). Género e parentesco: familias gays e lésbicas no Brasil. *Cad. Pagu*, Campinas, n. 21, 2003. Recuperado de http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0104-833320030002000>11&lng=en&nrm=isso.
 - Guasch, O. (2006). *Héroes, científicos, heterosexuales y gays: los varones en perspectiva de género*. Barcelona: Bellaterra.
 - _____. (2007). *La crisis de la heterosexualidad*. Barcelona: Laerters.

- Guber, R. (1991). *La etnografía: método, campo y reflexividad*. Buenos Aires: Norma.
- Haesbaert, R. (2011). *El mito de la desterritorialización: Del fin de los Territorios a la Multiterritorialidad*. México: Siglo XX Editores.
- Harre, R. y Secord, P. (1972). *The explanation of Social Behavior*. Oxford: Blackwell.
- Hatibovic, F., Sandoval, J. y Cárdenas, M. (2012). *Posiciones de sujeto y acción política universitaria: Análisis de discurso de estudiantes de Universidades de la región de Valparaíso*. Última Década N° 37: 111-134. Santiago de Chile.
- Hathazy, P. (2006). Los cuerpos del orden. Técnicas corporales y trabajo policial antidisturbios. En Papalini, Vanina (ed.). *La comunicación como riesgo*. La Plata: Al Margen.
- Hay, C., & Evans, M. (2006). Violent victimization and involvement in delinquency: Examining predictions from general strain theory. *Journal of Criminal Justice*, 34, 261–274.
- Heidegger, M. (1994). *Construir, habitar, pensar*. Recuperado de www.artnovela.com.ar
- _____ (1994). *Poéticamente Habita El Hombre*. Traducción de Eustaquio Barjau, en conferencias y artículos. Barcelona: Serbal. Recuperado de http://personales.ciudad.com.ar/M_Heidegger/poeticamente_habita_hombre.htm.
- Hein, A. (2000). *Factores de riesgo y deincuencia juvenil:revisión de la literatura nacional e internacional*. F. P. Ciudadana:, Ed. Recuperado de
- http://saludxmi.cnpss.gob.mx/inpsiquiatria/portal/saludxmi/biblioteca/sinviolencia/modulo_2/Factores_de_riesgo_delicuencia_juvenil.pdf
- Helmke, G. y Levitsky, S. (2002). Informal Institutions and Comparative Politics: a Preliminary Research Agenda. *Paper* presentado en el *Annual Meeting of the American Political Science Association*. Boston.
- Henry, P. J. y Pratto, F. (2010). Power and racism. En A. Guinote y T. Vescio (Eds.), *The social psychology of power*, pp. 341-362. New York: Guilford.
- Herazo, K. (2014) Perspectiva psicosocial comunitaria de los pueblos originarios en la ciudad de México, en Herazo González, Katherine I.; Moreno Luna, Brenda, *Sentido de comunidad en un pueblo originario*, México: UNAM.
- Herek, G. M. (2009). Hate crimes and stigma-related experiences among sexual minority adults in the United States: prevalence estimates from a national probability sample. *Journal of Interpersonal Violence*, 24, 54–74.
- Hewitt de Alcántara, C.(2007). Ensayo sobre los obstáculos al desarrollo rural en México, Retrospectiva y Prospectiva, en *Desacatos Revista Antropología Social* 25, Seguridad Alimentaria. pp. 79 – 101.

- Hewstone, Miles (1992). *La atribución causal. Del proceso cognitivo a las creencias colectivas*. Barcelona: Paidós.
- Hilda. (2009). *La guía*. Recuperado de Actos ilícitos: <http://derecho.laguia2000.com/derecho-penal/actos-ilicitos>
- Hochman, g., Prowler, M. & Huston, A. (1995). *Working with gay and lesbian adoptive parents*. Recuperado de <http://www.adoptions.com/aecgaylez.html#after>
- Hogg, M. & Abrams, D. (1992). *Social Identifications: a social psychology of intergroup relations and group processes*. London: Routledge.
- Hollis, M. (1998). *Filosofía de las Ciencias Sociales*. Barcelona: Ariel.
- Hondagneu-Sotelo, P. (1994). *Gendered Transitions: Mexican Experiences of Immigration*. EE.UU: University of California Press, Berkeley
- Horkheimer, M. (1989). Teoría tradicional e Teoría Crítica. In: *Os Pensadores, Textos Escolhidos*. São Paulo: Nova Cultural.
- Hosser, D., Windzio, M., & Greve, W. (2008). Guilt and Shame as Predictors of Recidivism: A Longitudinal Study With Young Prisoners. *Criminal Justice and Behavior*, 35 (1), 138-152.
- Hubbard, P. (2002). Sexing the Self: Geographies of engagement and encounter, *Social & Cultural Geography*, 3:4, 365-381.
- Huntington, S. (1972). *El Orden Político de las Sociedades en Cambio*. Paidós. Buenos Aires.
- _____. (1994). *La tercera ola. La democratización a finales del siglo XX*. España: Paidós Ibérica.
- Ibáñez, T. (1998). *Ideología de la vida cotidiana*. Barcelona: Sendal Ediciones
- _____. (2001). Las Corrientes alternativas. En T. Ibáñez, *La psicología social constructorista* pp. 79 - 109. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- Ibge. (2005). *Síntese de Indicadores Sociais, 2004*. Rio de Janeiro: Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística.
- ICOMOS. (1979). *Carta de Burra. Conservación de los lugares de valor cultural*.
- Sección: Documentalía. Coordinación: Nallely Zetina Nava. Revista MEC-EDUPAZ. UNAM. No. "I" pp. 190-197. UNAM/ Reserva 04-2011-040410594300-203 ISSN 2007 - 4778. 2012. Recuperado de <http://www.revistas.unam.mx/index.php/mecedupaz/article/view/30674>
- _____. (2005). *Carta de Ename. Para la Interpretación de Lugares pertenecientes al Patrimonio cultural*. Sección: Documentalía. Coordinación: Nallely Zetina Nava. Revista

MEC-EDUPAZ. UNAM. No. "I" pp. 198-209. UNAM/ Reserva 04-2011-040410594300-203 ISSN 2007 - 4778. 2012. Recuperado de

- <http://www.revistas.unam.mx/index.php/mecedupaz/article/view/30674>
- _____. (2008). *16ª Asamblea General del ICOMOS*. Quebec, Canadá: Icomos.
- ICOMOS Mexicano. (2014). *Carta de Coatepec Patrimonio Inmaterial y Material como Categorías Inseparables del Patrimonio Cultural*. Sección: Documentalia. Coordinación: Nallely Zetina Nava. Revista MEC-EDUPAZ. UNAM. No. "V" pp. 145-175. UNAM/ Reserva 04-2011-040410594300-203 ISSN 2007 - 4778. 2014. Recuperado de <http://www.revistas.unam.mx/index.php/mecedupaz>
- Imhoff, D., Gutierrez, J. & Brussino, S. (2008). Aproximación al estudio de las categorías cognitivas que los/as jóvenes asocian a "lo político". Ponencia presentada en XI Congreso de la Sociedad Latinoamericana de Estudios sobre América Latina y el Caribe, Bahía Blanca (Buenos Aires, Argentina), 18 al 21 de noviembre de 2008.
- IMJUVE. (2006). *Encuesta nacional de juventud 2005*. México: Instituto Mexicano de la Juventud.
- _____. (2010). *Encuesta Nacional de Juventud 2010*. Recuperado de http://www.imjuventud.gob.mx/imgs/uploads/Encuesta_Nacional_de_Juventud_2010_Resultados_Generales_18nov11.pdf
- _____. (2012). *Encuesta nacional de valores en Juventud 2012. Resultados generales*. México: Instituto Mexicano de la Juventud.
- INEGI. (Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática). (2013). Recuperado de <http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/boletines/boletin/comunicados/especiales/2013/noviembre/comunica46.pdf>.
- _____. Recuperado de www.inegi.org.mx/geo/contenidos.
- Iniciativa Map. (2009). Nuevo concepto de cooperación y convivencia fronteriza tripartita. Imágenes Perú-Brasil. *Revista de Integración Cultural y Comercial de Circulación Nacional e Internacional*. Lima, Perú, 6(17), pp. 24-33.
- Inkeless, A. and Levinson, D. J. (1954). National Character: Study of Modal Personality and Social System, *In G. Lindzey. Cambridge: Handbook of Social Psychology*, Adisson Wesley.
- Iranzo, E. (2009). *El paisaje como patrimonio rural. Propuesta de una sistemática integrada para el análisis de los paisajes valencianos*. Valencia: Servei de Publicacions.
- Izard, C. (1971). *The face oh emotion*. New York: Appleton Century.

- Israel, J. Y Tajfel, H. (1972). *The context of social psychology. A critical assessment*. London: Academic Press.
- Jaguaribe, H. (1972). *Crisis y Alternativas de América Latina: Reforma o Revolución*. Buenos Aires: Paidós.
- Jameson, F. (2009). *Arqueologías del futuro, el deseo llamado utopía y otras aproximaciones de ciencia ficción*. Madrid: Akal editores.
- Jang, S., & Johnson, R. (2003). Strain, negative emotions, and deviant coping among African Americans: A test of general strain theory. *Journal of Quantitative Criminology*, 79-105.
- Jang, S., & Rhodes, J. (2012). General strain and non-strain theories: A study of crime in emerging adulthood. *Journal of Criminal Justice*, 40, 176-186.
- Jara, R. (1999). Jóvenes y espacios públicos. *Última Década*, 11, 0.
- Jaramillo, F. y García, M. (1998). Apropiación de los espacios participados. Retos para la acción política de los estudiantes. *Revista de Estudios Sociales*, 1.
- Jaspars, J.; Fincham, F.D., Hewstone, M. (1983). *Attribution theory and research: Conceptual; development and social dimensions*. European Monographs in *Social Psychology* (Editado por Henri Tajfel). Londres: European Association of Experimental Social Psychology e Academic Press.
- Javaloy Mazón, F., Cornejo Álvarez, J., Rodríguez Carballeira, Á., Espelt Granés, E., & Ovejero Bernal, A. (2008). Hacia una psicología social de la globalización. En *Método, teoría e investigación en psicología social*. Madrid: Pearson Prentice Hall.
- Jovchelovitch, S. (2000). *Representações Sociais e esfera pública – a construção simbólica dos espaços públicos no Brasil*. Petrópolis: Editora Vozes.
- Juliano, D. (2003). Prostitución: el modelo de control sexual femenino a partir de sus límites. En: R. Osborne & O. Guash (Eds.), *Sociología de la sexualidad*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas y Siglo XXI.
- Kantor, J. R. (1945, 1953). *Psychology and Logica*. Chicago, Ill: The Principia Press.
- Kantor, J. R. and Smith, N. W. (1975). *The Science of Psychology, an Interbehavioral Survey*. Chicago, Ill: The Principia Press.
- Kato, J. (1996). Review Article: Institutions and Rationality in *Politics. Three Varieties of Neo-Institutionalists in British Journal of Political Science*, 26(4), pp. 553-582.
- Kingdon, J. (1977). Models of Legislative Voting. *The Journal of Politics*, 39 (3), pp. 563-595,

- Klandermans, B. (1994). La construcción social de la protesta y los campos pluriorganizativos. En E. Laraña & J. Gusfield (Ed.). *Los nuevos movimientos sociales. De la Ideología a la identidad*, pp. 183-220. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Klappenbach, H. (2003). La globalización y la enseñanza de la psicología en Argentina. *Psicología em estudo*, 8(2), 3-18.
- Kluckhohn, C. y Murray, H. (1948). *Personality in Nature, Society and Culture*. New York: Knops.
- Knight, J. (1992). *Institutions and Social Conflict*. Cambridge: University Press.
- Koestner, R., Losier, G., Vallerand, R. & Carducci, D. (1996). Identified and introjected forms of political internalization: Extending self-determination theory. *Journal of Personality and Social Psychology*, 70, 1025-1036.
- Krosnick, J. (2012). Stanford University. Summer Institute in Political Psychology. Recuperado de <http://www.stanford.edu/group/sipp>
- Kuhn, S. T. (1962). *The structure of scientific revolution*. Chicago: University of Chicago Press.
- Labrano, R. R. D. (1998). *MERCOSUR: integración y derecho*. Buenos Aires: Intercontinental.
- Laclau, E. y Mouffe, Ch. (2004). *Hegemonía y estrategia socialista hacia una radicalización de la democracia*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Laguarda, R. (2005). Construcción de identidades: un bar gay en la ciudad de México. *Desacatos*. 19,137-158.
- _____ (2011). *La calle de Amberes: Gay Street en la Ciudad de México*. México: Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades-UNAM, Instituto de Investigaciones José María Luis Mora.
- Lakoff, George y Johnson, Mark. (2001). *Metáforas de la vida cotidiana. Los conceptos mediante los que vivimos*. Madrid: Cátedra.
- Landazábal, M. M. (2014). *Guyana Francesa: entre deslocalización y desborde (Consideraciones para abordar las cartografías alternas en el continente)*. *Revista MEC-EDUPAZ*. UNAM. No. "V" pp. 70-109. México/ Reserva 04-2011-040410594300-203 ISSN No. 2007-4778. Recuperado de <http://www.journals.unam.mx/index.php/mecedupaz>
- Larraín, J. (2001). El concepto de identidad. Cap.1 En *Identidad Chilena*. Santiago de Chile. Editorial Lom, 21-48.

- Lasén, A. y Martínez de Albéniz, I. (2008). Movimientos, movidas y móviles: un análisis de las masas mediatizadas. En: Sábada, I. Gordo, A. (Eds.) *Cultura Digital y Movimientos Social*. Madrid: Ed. La Catarata.
- Lasso, E., Hernández, E. (Coords). (2000). *Pensamiento sistémico. Nuevas perspectivas y contextos de intervención* (439-454). México: Litteris Psicología.
- _____. (2013). Cuando se vive el desarraigo: Educación y desplazamiento forzado: una mirada desde el Distrito de Aguablanca, Cali, Colombia. En: Revista *Guillermo de Ockham* 11(2), 35 – 51. Recuperado en http://investigaciones.usbcali.edu.co/ockham/images/volumenes/Volumen11N2/guillermo%2011-2_c2.pdf
- Le Bon, G. (1896). *The Crowd: A Study of the Popular Mind*. London: Ernest Benn.
- _____.(1910). *La psychologie politique et la défense sociale*. Paris: Ernest Flammarion Éditeur.
- Lechner, N (1996). ¿Por qué la política ya no es lo que fue?, en Revista Foro 29, Bogotá.
- Lefebvre, H. (1986). *La production de l'espace*. Paris: Anthropos.
- Leighley, Jan (1995): Attitudes, Opportunities and Incentives: A Field Essay on Political Participation en *Political Research Quarterly*, 48, (1), 181-209.
- Léontiev, A. (1958). *Réflexes conditionnés, apprentissage et conscience*. In, *Le conditionnement et l'apprentissage*. Symposium de l'Association de psychologie scientifique de la langue française. pp. 169-188. Paris: PUF.
- Lewin, K. (1946). *Resolución de conflictos. Páginas escogidas acerca de la dinámica de grupo. Notas sobre la teoría del campo y la teoría espacial*. Recuperado en: <https://www.hawaii.edu/powerkills/DPF.CHAP3.HTM>.
- Lindón, A. (2006). Territorialidad y género. Una aproximación desde la subjetividad espacial. En Ramírez, P.; Aguilar, M. *Pensar y habitar la Ciudad: afectividad, memoria y significado*. pp. 13-32.
- Linton, R. (1945). *The cultural background of personality*. New York: Appleton-Century-Crofts.
- _____.(1949). *Problems of Status Personality*. New York: S. S. Sargent and Marian W. Smith, Culture and Personality, Viking Fund.
- Linz, J. & Stepan, A. (1996). *Problems of democratic transition and consolidation. Southern Europe, South America, and Post-Communist Europe*. Baltimore: The John Hopkins University Press.

- List, M., (2002). La noche en el ansia en *Alteridades*, 12: 23, 63-81.
- Llanos, D. y Unda, R.(2013). Una mirada a la participación política de jóvenes en el Ecuador. En: *Movimientos juveniles en América Latina y el Caribe: entre la tradición y la innovación*. Perú: Corporación Publicidad YARE S.A.C.
- López, M. (2006). Gramáticas de la reconciliación: algunas reflexiones. En: Xesús Jares, José Ugarte, Mikel Mancisidor y María Oianguren (coords.). *El papel de la investigación para la paz ante la violencia en el País Vasco*. pp. 177-209. Bilbao: Bakeaz-Guernika.
- López de Mazier, A. (2001). *Análisis del tema migratorio en Honduras. Tegucigalpa*. Recuperado de <http://pdba.georgetown.edu/Security/citizenssecurity/honduras/documentos/analisis.pdf>
- López-Pozos, C. (2008). *Línea quebrada: Los que pasan, los que se queda, y los que se van*. Tlaxcala, México: Gudiño.
- Losier, G., Perreault, S., Koestner, R., & Vallerand, R. (2001). Examining individual differences in the internalization of political values: Validation of the self-determination scale of political motivation. *Journal of Research in Personality*, 35, 41-61.
- Lujambio, A. (2000). *El Poder Compartido. Un Ensayo sobre la Democratización Mexicana*. México: Océano.
- MacKuen, M., Wolak, J., Keele, L., & Marcus, G. E. (2010). Civic engagements: Resolute partisanship or reflective deliberation. *American Journal of Political Science*, 54(2), 440-458.
- Magaña, D. (2009). *El otro paradigma de la seguridad*. Alegatos, núm. 72, pp. 127 – 149. México.
- Maldonado A. & Hernández Oliva A. (2010). El proceso de construcción de la identidad colectiva. *Convergencia, Revista de Ciencias Sociales*, 53, 229-251. Universidad Autónoma del Estado de México.
- Manzi, Adrián (2009). Una revisión epistemológica al concepto de ideología en psicología política, Les cahiers psychologie politique. Recuperado de <http://lodel.irevues.inist.fr/cahierspsychologiepolitique/index.php?id=788>
- Marcus, G. (2000). Emotions in Politics. En Polsby, N. (Ed.), *Annual Review of Political Science* 3, 221-250.
- Marsiglia, R. M. G.; Spinelli, S. P.; Lopes, M. F.; Silva, T. C. P. (2003). Das ciências sociais em saúde: produção científica de pós-graduação em ciências sociais. *Ciência e Saúde Coletiva*, (8)1.

- Martín-Criado, E. (2005). La construcción de los problemas juveniles. *Nómadas*, 23, 86-93.
- Martínez Pineda, M. C., & Cubides, J. (2012). Sujeto y política: vínculos y modos de subjetivación. *Revista Colombiana de Educación*, 67-88.
- Massola, G (2014). Congreso Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=j6d2BIW4EhY&feature=youtu.be>
- Martín-Criado, E. (2005). La construcción de los problemas juveniles. *Nómadas*, 23, 86-93.
- Marx, Karl. (1972). *El Capital Tomo I*. México: FCE.
- Massola, G (2014) *Congreso Reduzido2*. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=j6d2BIW4EhY&feature=youtu.be>
- Maturana, H. (1994). *La democracia es una obra de arte*. Bogotá: Editorial Magisterio.
- _____. (1995). *Desde la Biología a la Psicología*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria.
- Matsushita, R. y Santana, R. (2001). Uma análise da incidência dos casos de aids por faixa etária. *Boletim Epidemiológico AIDS*, n. 2. Recuperado de http://www.aids.gov.br/sites/default/files/Boletim_Epidemiologico_2001_II_Aids.pdf.
- Mayol, A. y Azócar, C. (2011). Politización del malestar, movilización social y transformación ideológica: el caso Chile 2011. *Polis*, 10(30),163-184.
- McClellan, D. (1961). *The Achieving Society*. Princeton, Van Nostrand.
- McDermott, E. (2011). The world some have won: Sexuality, class and inequality. *Sexualities*. 14:1, 63-78.
- Mead, M. (1934). *Keep Your Powder Dry: Anthropologist Looks at America*. New York: Morrow.
- _____. (1951a). *Soviet Attitudes Toward Authority*. New York: McGraw Hill.
- _____. (1951b). *The Study of National Character*. Standfor University Press: A. Lerner and H. D. Lasswell, The Polity Science.
- _____. (Coord.). (2007). *La memoria negada de la Ciudad de México: sus pueblos originarios*. México: Instituto de Investigaciones Antropológicas-UNAM, UACM.
- Medina, A. (2013). *Los ciclos ceremoniales y la organización comunitaria en los pueblos originarios de la Ciudad de México*. Ponencia presentada en el Seminario Permanente en Psicología Social Comunitaria. Una aproximación al estudio de los pueblos originarios. México: Facultad de Psicología- UNAM.
- Mejía Quintana, O. (2008). *Hacia una definición del estatuto epistemológico de la cultura política*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

- Mello J. Mhp; Koyzumi M.S. (2009). Acidentes de trânsito causando vitimas: possível reflexo da lei seca nas internações hospitalares. *Rev. ABRAMET*. v. 27, n.2.16-25.
- Melucci, A. (1999). *Acción Colectiva, Vida Cotidiana y Democracia*. México: El Colegio de México.
- Mendizabal, B.G. (2013). *El acoso laboral y la seguridad social*. México: Ed. Porrúa.
- Merino-López (2013). Reseña del libro "El Camino de lo Posible: Producción Social del Hábitat en América Latina". Sección Novedades Editoriales. *Revista MEC-EDUPAZ*. UNAM. No. "III" pp. 349-355. México. 2013. ISSN 2007-4778. Recuperado de <http://www.journals.unam.mx/index.php/mecedupaz/>
- Merino, Mauricio (2012). *El futuro que no tuvimos. Crónica del desencanto democrático*. México: Planeta.
- Meyer, L. y Bizberg, I. (2005). *Una historia contemporánea de México: Transformaciones y Permanencias*. México: Océano.
- Mills, C.W. (2009). *Sobre o artesanato intelectual e outros ensaios*. Rio de Janeiro: Zahar.
- Ministerio de Educación Nacional [M.E.N] (2001). Publicación en línea. *Educación para desplazados: un derecho y un deber*. Periódico *Al tablero*. 6. Recuperado de <http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-87379.html>
- Molina, N. (2005). Resistencias Comunitaria y Transformación de Conflictos. *Reflexión Política*, 7 (14), 70-82.
- _____. (2007). La transformación del conflicto a través de la resistencia comunitaria, en Saforcada, Enrique; Cervone, Nelida; Castellá Sarriera, Jorge; Lapalma, Antonio; De Lellis, Martín (Comp.), *Aportes de la Psicología Comunitaria a la problemáticas de la actualidad latinoamericana*, pp. 209-227. Buenos Aires,
- _____. (2010). Reconstrucción de memoria en Historias de Vida. Efectos Políticos y Terapeuticos. *Revista de Estudios Sociales*, 36, 64-75.
- Monnet, J. (2000). *Las escalas de representación y el manejo del territorio*. *Memorias 1er Seminario internacional sobre territorio y cultura*. Manizales: Editorial Abya-Yala- Alianza Francesa- Universidad de Caldas.
- _____. (2010). *Inria*. Retrieved from Le territoire réticulaire. *Anthropos*, 227, 91-104. Recuperado de http://hal.inria.fr/docs/00/53/35/84/PDF/Monnet2010-Anthropos-territoire_reticular.pdf
- Montero, M. (1984). *Ideología, alienación e identidad nacional*. Caracas: EBUC

- _____ . (1987): (coord.): *Psicología Política Latinoamericana*. Caracas, Venezuela: Panapo.
- _____ . (1991). Una orientación para la Psicología Política en América Latina. *Psicología Política*. 3, 27–45.
- _____ . (1993). La Psicología Política: Una Disciplina en la Encrucijada. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 25, 7-15.
- _____ . Coord. (1994). *Construcción y Crítica de la Psicología Social*. Barcelona, Anthropos.
- _____ . (2002) en Carrasco, D.A. (2013). Hacia una ontología del declinar. Aproximación ético-política a la Psicología Social Comunitaria. *Revista Electrónica de Psicología Política*, 11(30). Recuperado de <http://www.psicopol.unsl.edu.ar/JulioAgosto2013-Art%EDculo03.pdf>
- _____ . (2006). *Teoría y práctica de la psicología comunitaria: tensión entre comunidad y sociedad*. Buenos Aires: Paidós.
- _____ . (2007). La Psicología Política en América Latina: un estudio comparado. En Gissi, J. & Sirlopú, D. (Comp.). *Nuevos asedios a la psique latinoamericana*. Santiago de Chile: Ediciones Universidad Católica de Chile.
- _____ . (2009) ¿Para qué Psicología Política? *Revista Psicología Política*, 9(18), 199-213.
- Montero, M. & Dorna, A. (1993). La psicología política: una disciplina en la encrucijada. *Revista latinoamericana de Psicología*, 25(1), 7-15.
- _____ . (1993): *Psicología Política*. Bogotá, Colombia: Fundación para el Avance de la Psicología.
- Moore, S.G., Dahl, D.W., Gorn, G. J., & Weinberg, C.B. (2006). Coping with condom embarrassment. *Psychology, Health & Medicine* 11(1), 70-79.
- Moral, J. Ortega, M E. (2008). Diferencias de género en significados, actitudes y conductas asociados a la sexualidad en estudiantes universitarios. *Estudios Sobre las Culturas Contemporáneas*, 14, (28), 97-119.
- Morales Diez de Ulzurrun, L. (2009). *Joining political organizations. Institutions, mobilization and participation in western democracies*. Colchester: ECPR Press.
- Morales, L. (2002). Associational membership and social capital in comparative perspective: a note on the problems of measurement. *Politics & Society*, 30 (3), 497-523.
- Morasan. J.A. (2007). *Ni Neoliberalismo Ni Más Muerte... Solo Revolución*. El Salvador: Ediciones Venado Del Bosque.

- Morgenstern, S. (2002). Explaining Legislative Politics in Latin America. En: *Legislative Politics in Latin America*. Morgenstern, S. and Nacif, B. (eds.). New York: Cambridge University Press.
- Morlino, L. (2005). *Democracias y Democratizaciones*. México: Centro de Estudios de Política Comparada.
- Moscovici, S. (2006). *The Making of Modern Social Psychology. The Hidden Story of How an International Social Science was Created*. UK: Polity Press.
- _____. (2009) ¿Para qué Psicología Política? *Revista Psicología Política*, 9(18), 199-213.
- _____. (2010). *Representações Sociais: investigações em psicologia social*. Rio de Janeiro/Petrópolis: Vozes.
- Mota, G. Coord y edit. (1999). *Psicología Política del Nuevo Siglo: Una Ventana a la Ciudadanía*, Mota, B., Comp. Montero, M, Sabucedo, J., Sanders, B., Ferreira, L., México. SOMEPSO-SEP.
- _____. (1999). Historia, Método y Perfil de una Psicología Política. In: Botello (coord). *Psicología Política del Nuevo Siglo: una ventana a la ciudadanía*. México: SEP–SOMEPSO.
- _____. (2002): Psicología Política Colectiva en la *Revista de la Sociedad Brasileira de Psicología Política*. 2(4), 191-208. Sao Paolo, Brasil.
- _____. (2006). *La Negotiation Politique: La Construction de la Collectivité* en el libro *Etudes et Chantiers de Psychologie Politique*. Dorna, A. et Sabucedo, J.M. (coords.), pp.41-65. Paris, Francia: Colección Psychologie Politique. Ed. L’Harmattan Press, ISBN: 2-296-01403-8.
- _____. (2006). Hacia un Modelo de Educación Basado en Espacios Conversacionales. En Mota G (coord.) *Educación Cívica: Una Visión Global*. México: Santillana. ISBN 970-29-1768-0.
- _____. (2011). Negociación por Espacios conversacionales de la Sociedad: dimensiones de vida cotidiana En el libro internacional: Mota, G. (coord) *La Negociación en la Psicología Social: Nuevos Campos, Nuevos Conceptos*, 12, 91-107. CAEIP. Serie: Altos Estudios. Monterrey, N.L: CAEIP. ISBN 978-607-7516-39-2. <http://www.caeip.org/altos-estudios.php>
- _____. (2011) Escenarios Multidimensionales de la Negociación: Mundo y Lenguaje en el libro internacional: Mota, G. (coord.) *La Negociación en la Psicología Social: Nuevos*

Campos, Nuevos Conceptos, p.22-44. CAEIP. Serie: Altos Estudios Monterrey, N.L: CAEIP. ISBN 978-607-7516-39-2.

- _____ . (2012). Sistema de Economía Cultural e Innovación del Conocimiento. En *Revista Patrimonio: Economía Cultural y Educación para la Paz. (MEC-EDUPAZ)* Universidad Nacional Autónoma de México / No. I Septiembre-Marzo 2012. México. Derechos de uso exclusivo: 04-2011-040410594300-203. ISSN 2007-4778. P. 77-129. <http://www.journals.unam.mx/index.php/mcedupaz>
- _____ . (2012) Psicología Política en México: aportes curriculares para un campo de formación profesional. *Revista Brasileira de Psicologia Política*. 12(25), 481-508. SET. – DEZ. 2012. ISSN 1519-549X - ISSN eletrônico 2175-1390.
- Mota, B.G., Ocampo, M., Lugo, R. (2013) Fenomenología de la relación con el espacio de vida. Sección Conferencias, *Revista MEC-EDUPAZ*. UNAM. No. "IV" pp. 81-109. México. Derechos de uso exclusivo: 04-2011-040410594300-203. ISSN 2007-4778. Recuperado de <http://www.journals.unam.mx/index.php/mecedupaz/>.
- Mota B.G., Silva, A.I (2013). Entrevista Arq. Enrique Ortiz Flores, con Arq. José María Gutiérrez y Dra. Graciela Mota Botello. Sección Entrevistas. *Revista MEC-EDUPAZ*. UNAM. No. "IV" pp. 135-163. México. 2013. ISSN 2007-4778. Recuperado de <http://www.journals.unam.mx/index.php/mecedupaz/>.
- Moya, M., & Gaviria, E. (1999). *Psicología Social*. España: McGraw-Hill Book Company.
- Múnera, L (2007). Génesis de los movimientos populares colombianos. La nueva. Lovaina
- Muñoz, J. (2005). *Análisis de datos textuales con Atlas.ti 5*. España: Sin Editorial.
- Muñoz-Justicia, J., & Sahagún-Padilla, M. Á. (2011). Análisis cualitativo asistido por ordenador con ATLAS.ti. In C. Izquierdo & A. Perinat (Eds.), *Investigar en Psicología de la Educación. Nuevas Perspectivas Conceptuales y Metodológicas*, pp. 299-363. Barcelona: Amentia.
- Murillo, O. (2008). El enojo en madres y padres de hijas adolescentes: Propuesta de orientación desde la Trec y la Inteligencia Emocional. Revista electrónica *Actualidades investigativas en Educación*, 8 (3), 1-30.
- Myers, D. (2005). *Psicología Social*. México: Mc Graw Hill.
- Norris, P. (2002). *Democratic Phoenix: Reinventing political activism*. New York: Cambridge University Press.
- Nóvoa, J. & Barros, J. (2008). *Cinema – História: teoria e representações sociais no cinema (2ª ed.)*. Rio de Janeiro: Apicuri.

- Ocampo, M. (2014). *La Psicogeografía, un territorio conceptual para reflexionar sobre la relación entre el sujeto y su espacio: comprendiendo un significado de la existencia humana a través de la experiencia del desplazado forzado*. Recuperado de http://www.academia.edu/7337898/PSICOGEOGRAFIA_REFLEXIONANDO SOBRE LA RELACION ENTRE EL SUJETO Y EL ESPACIO
- O'Donnell, G. (1999). *Otra Institucionalización. En Contrapuntos*. Buenos Aires: Paidós.
- O'Donnell, G. y Schmitter, P. (1988). *Transiciones desde un gobierno autoritario. Conclusiones tentativas sobre las democracias inciertas*. Vol. 4. Buenos Aires: Paidós.
- Oliva, F., Hernández, M., & Calleja, N. (2010). Validación de la versión mexicana del Inventario de Expresión de Ira Estado-Rasgo (SXTASI-2). *Acta Colombiana de psicología*, 13 (2), 107-117.
- Orlandi, E. P. (2011) *Análise de Discurso: princípios e procedimentos*. 9ª Ed. Campinas, SP: Fontes Editores.
- Ortiz, E., Y Audefroy, J. (coord.). (1994). *Construyendo la ciudad con la gente. Nuevas tendencias en la colaboración entre las iniciativas comunitarias y los gobiernos locales*. México: Ed. Habitat International Coalition.
- OTIUM. (2009). *Carta Internacional para la Educación del Ocio*. Recuperado de <http://www.asociacionotium.org/wp-content/uploads/2009/03/carta-de-la-educacion-del-ocio.pdf>
- Parcorbo, G., Espinosa, A.y Cueto, R. M. (2011). Representaciones estereotípicas y expresión del prejuicio en el Perú: La mirada desde la pobreza. *Revista de Psicología*, 29 (2), 312-342. Lima: Perú.
- Parisí, E. (2007). Definiendo a la Psicología Política. En E. Parisí (Comp.) *Psicología política y otros temas de psicología*, pp.11-34. San Luis: Editorial Universitaria.
- _____. (2008). Definiendo a la psicología política. *Boletín (Sociedad de Psicología del Uruguay*. (46), 20-38. Recuperado de http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1688-43372008000100005G
- Patiño, R. (2014). *II Cumbre CELAC. CELAC ha logrado romper distanciamientos* (2014) Recuperado de <http://celac.cubaminrex.cu/es/articulos/ricardo-patino-celac-ha-logrado-romper-distanciamientos>.
- Pereira, T. S. (1996). *Direito da criança e do adolescente: uma proposta interdisciplinar*. Rio de Janeiro: Renovar.

- Pessôa, E. da S. (2014). Identidade étnica e consciência socioambiental de povos da floresta da Amazônia sul-ocidental. In: Sandoval, S.A.M; Hur, D.U; & Dantas, B.S.A (Orgs.). *Psicología Política, temas atuais de investigação*. São Paulo: Editora Alínea, Campinas-SP.
- Peters, G. (2003). *El Nuevo Institucionalismo. Teoría Institucional en Ciencia Política*. España: Gedisa.
- Peters, G. y Pierre, J., King, D. (2005). The Politics of Path Dependency: Political Conflict in Historical Institutionalism en *The Journal of Politics*, 67(4), 1275-1300.
- Petrenko, V. y Mitina, O. (2010). Using psycho-semantic methods in political psychology. *Societal and Political Internacional Review*, 1 (1), 9-29. Recuperado en: http://www.sppir.uav.ro/pdf/sppir_v1-i1.pdf
- Pettigrew, T. F., & Tropp, L. R. (2008). How does intergroup contact reduce prejudice? Meta-analytic tests of three mediators. *European Journal of Social Psychology*, 38: 922-934.
- Política, R. (2013 йил 19-5). *El Espectador*. Retrieved from <http://www.elespectador.com/noticias/paz/articulo-422905-proceso-de-paz-tan-cerca-y-tan-lejos-76>). Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.
- Pollak, M. (1987). La Homosexualidad masculina o: ¿la Felicidad en el Ghetto? En: *Sexualidades Occidentales Ph. Ariès, A. Béjin, M. Foucault y otros*. 71 –102. Buenos Aires, Argentina: Editorial Paidós.
- Polo, L., Godoy, J. C., Imhoff, D. & Brussino, S. (2014). Following the tracks of an emerging area: bibliometric analysis of Latin American Political Psychology in the 2000-2010 period. *Monográfico de Historia de la Psicología. Revista Universitas Psychologica*. En prensa.
- Potter, J. (1998). *La representación de la realidad. Discurso, retórica y construcción social*. Barcelona: Paidós.
- Przeworski, A. (1995). *Democracia y Mercado. Reformas Políticas y Económicas en la Europa del Este y América Latina*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Przeworski, A. Stokes, S, y Manin, B. (Edtrs.). (1999). *Democracy, Accountability and Representation*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Przeworski, A., et. al. (2000). *Democracy and Development. Political Institutions and Well-Being in the World, 1950-1990*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Prieto Parra, M. (2005). La participación de los estudiantes: ¿Un camino hacia su emancipación? *Revista Theoria, ciencia, arte y humanidades*, 14, 27-36.
- Progettomondo. (2002). *Dalle ande al Po. Ricerca sull'immigrazione femminile peruviana a Torino*. Verona, Italia: MLAL Autor.

- Puiggros, A. (2001) en Torres, CA. Comp. (2001). Paulo Freire y la agenda de la educación latinoamericana en el siglo XXI. Buenos Aires: CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. Recuperado de <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/gt/20101010030536/torres.pdf>
- Quijano, A. (2007). Colonialidad del poder y clasificación social. S. Castro-Gómez y R. Grosfoguel (Eds.) *El Giro Decolonial*, pp. 93-126. Bogotá: Siglo del Hombre Editores.
- Quinn, K. A., Macrae, C. N. (2005). Categorizing others: the dynamics of person Construal. *Journal of Personality and Social Psychology*, 88, (3), 467-479.
- Quiroz, A. (2013). La Psicología Política bajo el principio esperanza en *Les cahiers psychologie politique*, 22. Recuperado de <http://lodel.irevues.inist.fr/cahierspsychologiepolitique/index.php?id=2313>
- Rabbia, H. & Brussino, S. (2007). *¿La política en minúscula?: repertorios de participación social y política en jóvenes cordobeses*. Ponencia presentada en I Congreso Ciencias, tecnologías y culturas. Diálogo entre las disciplinas del conocimiento. Mirando al futuro de América Latina y el Caribe. Universidad de Santiago de Chile.
- Rabotnikof, N. (2005). *En busca de un lugar común. El espacio público en la teoría política contemporánea*. México: Instituto de Investigaciones Filosóficas-UNAM.
- _____. (2010). Discutiendo lo público en México. En M. Merino (Coord.), *¿Qué tan público es el espacio público en México?* México: Fondo de Cultura Económica/Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/Universidad Veracruzana.
- Ramírez, S., (1977). *El Mexicano, Psicología de sus Motivaciones*. México: Editorial Grijalbo, S. A.
- Ranciere, J (2003). *A bordo de la política*. París: Gallimard.
- Rapaport, A. (1978). Aspectos humanos de la forma urbana: Hacia una confrontación de las ciencias sociales con el diseño de la forma urbana. Barcelona: Ed. Gustavo Gili.
- RCN Radio (2014). *Por bandas criminales, Cali es la cuarta ciudad más violenta del mundo*. Recuperado de <http://m.rcnradio.com/noticias/por-bandas-criminales-cali-una-de-las-ciudades-mas-violentas-del-mundo-111795>
- Reeve, J. (2003). *Motivación y Emoción*. México: Mc Graw Hill.
- Retamozo, M. (2006). Los piqueteros: Trabajo, Subjetividad y Acción Colectiva en el Movimiento de Desocupados en Argentina. *América Latina Hoy*, 42,109-118. España: Universidad de Salamanca.

- _____. (2009). Lo político y la política: los sujetos políticos, conformación y disputa por el orden social. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, LI(206), pp. 69-91.
- Reynoso, D. (2004). *Votos Ponderados. Sistemas Electorales y Sobrerrepresentación Distrital*. México: FLACSO, Miguel Ángel Porrúa y H. Cámara de Diputados, LIX Legislatura.
- Rocha, R. (2002). Política y Comportamiento Democrático: Elementos para un Análisis Psicosocial. En *Psicología para América Latina. Revista Electrónica Internacional de la Unión Latinoamericana de Entidades de Psicología*, 0. Recuperado de http://www.psicolatina.org/Cero/politica_y_comportamiento.html
- _____. (2005). La Subjetividad Política de los Mexicanos y la Construcción del Comportamiento Democrático en Manjarrez, O., Oudhof, H. y Gama, J. L. (Coords.) *Psicología Social y Cultura Política*, pp. 73-102. México: UAEM.
- _____. (2006). Instituciones Informales y Calidad de la Política: Entre la Cultura y la Subjetividad Política en Sánchez, C. (Coord.) *Psicología Alternativa en América Latina*, pp. 137-153. México: AMAPSI.
- _____. (2007). (Im)posibilidades Políticas en la Construcción de la Agenda Pública: El Caso de la Despenalización del Aborto en México en Resonancias. *Revista de la Escuela de Psicología*. Valparaíso, Chile: Universidad del Mar. En prensa.
- _____. (2012). *Transición a la Democracia en México. Política, Instituciones y Órganos de Administración Electoral 1990-2002*. Alemania: Editorial Académica Española.
- _____. (2014). *Pensar Políticamente. Perspectivas Teórico Metodológicas para el Análisis Político*, pp.239. En dictamen.
- Rodríguez-Kauth, A. (2008). La investigación y enseñanza en psicología política. *Revista electrónica de psicología política*, 6(17), 1-11.
- Rodríguez, M., Sabucedo, J.M. (1997). *Medios de Comunicación de masas y conducta aplicada*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Rogers, C. (1961). *On Becoming a Person*. Boston: Houghton Mifflin.
- Roldán, J. A., Carrasco Q., Guarneros N., Álvarez I., Ledesma J. y Chávez A. (2010). *El hambre como parte de la cultura en los hogares marginales de México: los casos de la Huasteca Potosina y la Sierra Tarahumara*. España: Editorial Académica Española.
- Ross, M.H. (2004). *Cultural Constestation in Conflict*. Londres: Cambridge University Press.
- Rotberg, R. y Theodore, R. (1990). *El hambre en la Historia: el impacto de los cambios en la producción de alimentos y los modelos de consumo sobre la sociedad*. Madrid: Siglo XXI Editores.

- Rothstein, B. (1996). Las Instituciones Políticas: Una Visión General en Goodin, R. y Klingemann, H-D. (Edts.) Nuevo Manual de Ciencia Política. Tomo I. pp. 199-246. España: Ediciones Istmo.
- Sábada, I. (2012). Acción colectiva y movimientos sociales en las redes digitales. Aspectos históricos y metodológicos. ARBOR Ciencia, Pensamiento y Cultura, 188(756), 781-794.
- Sabucedo, J.M. (1996). Psicología Política. Madrid: Síntesis.
- _____. (2007). Los escenarios de la violencia. Madrid: Ariel.
- Sabucedo, J.M., & Rodríguez, M. (2010). La construcción social de la psicología política. Revista Suma Psicológica, 7(1), 1-14.
- Salazar, J.M. (1994). Investigaciones Psicológicas acerca de la Identidad Latinoamericana. Tribuna del Investigador, 1, 26-35
- _____. (1996). Del estudio de los estereotipos al estudio de la Identidad Nacional. Tribuna del Investigador, Vol. 3, N° 2, 63-75
- _____. (1988). Cambio y permanencia en creencias y actitudes hacia lo nacional (1982-1986). Boletín de la Avepso, 11, 3-13.
- _____. (2001). Identidades Nacionales en América Latina. Venezuela: Fondo Editorial de Humanidades y Educación. Universidad central de Venezuela.
- Saltos, N. (2009). El Revolucionario: sus dispositivos del poder. (Cap.) en Villavicencio, F.
- Sánchez, A. (1989) A Crise Sociológica e a Contribuição da Psicologia Social ao Estudo dos Movimentos Sociais. Revista Educação & Sociedade.
- _____. (1994). Algumas reflexões sobre cidadania e formação de consciência política no Brasil, em Mary Jane Spink (org.). A Cidadania em Construção: Uma Reflexão Transdisciplinar. São Paulo: Cortez Editora.
- _____. (2001) The Crisis of the Brazilian Labor Movement and the Emergence of Alternative Forms of Working-Class Contention in the 1990s. Revista Psicologia Política. 1, (1), p.173-195.
- _____. (2008). La psicología política, ¿pertinente?, ¿vigente?. Perspectivas en psicología.
- Sandoval, J., Hatibovic, F. y Cárdenas, M. (2012). La Psicología Política como momento de la Psicología Social en Chile: desplazamientos conceptuales y temáticos. Psicología Política, 12 (25), 443-463.

- Sangrador, G. J. L. (1996). Identidades, Actitudes y Estereotipos en la España de las Autonomías. Colección: Opiniones y Actitudes, Núm. 10. España: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Santos, B. de S. (2008). Para uma Concepção Intercultural dos Direitos Humanos. In: Sarmiento, D.; Ikawa, D. e Piovesan, F. (Orgs.). Igualdade, Diferença e Direitos Humanos. Rio de Janeiro: Lumen Juris, Rio de Janeiro.
- Saravia, M. (marzo de 2004). Ciudades para un futuro más sostenible. Retrieved from El significado de habitar. Recuperado en: <http://habitat.aq.upm.es/boletin/n26/amsar.html>
- Sartori, G. (1989). Teoría de la Democracia. T.1. El Debate Contemporáneo. México: Alianza Editorial Mexicana.
- _____. (1992). Partidos y Sistemas de Partidos. España: Alianza Universidad.
- Schedler, A. (1998). What is democratic consolidation? *Journal of Democracy*, 9 (2), 91-107
- _____. (2002). The Nested Game of Democratization by Elections en *International Political Science Review*. 23(1), 103-122.
- _____. (2004). La Incertidumbre Institucional y las Fronteras Borrosas de la Transición y Consolidación Democráticas en *Estudios Sociológicos*. XXII(64), 25-52.
- Scribano, A. (2008). El Proceso de Investigación Social Cualitativo. Buenos Aires: Prometeo.
- _____. (2013). Encuentros creativos expresivos: una metodología para estudiar sensibilidades. Buenos Aires: ESE Editora.
- Seko, Y. (2013). Picturesque Wounds: A Multimodal Analysis of Self-Injury Photographs on Flickr [50 paragraphs]. *Forum Qualitative Sozialforschung / Forum: Qualitative Social Research*, 14(2), Art. 22, Recuperado de <http://nbn-resolving.de/urn:nbn:de:0114-fqs1302229>.
- Sidanius, J., & Pratto, F. (1999). An Intergroup Theory of Social Hierarchy and Oppression. En Sidanius, J. & F. Pratto, *Social Dominance Theory: An Intergroup Theory of Social Hierarchy and Oppression*, p. 1-58. United Kingdom: Cambridge University Press.
- Sierra, N. (2013). Las falsas promesas de la Revolución Ciudadana: excluyendo el contenido comunista de la revolución socialista. (Cap.) en Varios Autores. *El Correísmo al desnudo*. Quito: Ed. Arcoiris.
- Silva, A. (2012). *Psicología Política, Movimentos Sociais e Políticas Públicas*. Tese de Livre Docência. Universidade de São Paulo, São Paulo.
- Silva-Herzog, J. (1999). *El Antiguo Régimen y la Transición en México*. México: Planeta/Joaquín Mortiz.

- Silva, V. P. (2007) A cultura a que tenho direito: direitos fundamentais e cultura. Coimbra, Brasilia: Gráfica de Coimbra.
- Smith, M. B. (1972). Is Social Psychology Advancing? Vol. 8, New York: Jour. Of Experimental Social Psychology.
- Sobral, J. R. (2000). Personalidad y conducta antisocial: amplificadores individuales de los efectos contextuales. *Psicothema*, 12 (04), 661-670.
- Sotirakopoulou, K. Breakwell, G. (1992). The use of different methodological approaches in the study of social representations. *Ongoing Production on social. Representations. Productions Vives sur les Representations Sociales*, 1, (1), 29-38.
- Spadoni, L. (2009) Por que é importante para a Psicologia Política estudar o Direito? *Psicologia Política*, 9(18), 215-222.
- Stacey, J. & Biblarz, T. J. (2001). How Does the Sexual Orientation of parents matter?. *American Sociological Review*, v. 66,159-183. Recuperado from www.france.qrd.org/assocs/apgl
- Strickaknd, H. L., Aboud, E. F. y Gergen, J. K (1976). *Social Psychology in Transition*. New York-London: Plenum Press.
- Stock, M. (2004). L'habiter comme pratique des lieux géographiques., *EspacesTemps.net*.
- Tajfel, H. (1981). *Human groups and social categories*. Cambridge: Cambridge University Press (Versión española Tajfel, H. [1984]. *Grupos humanos y categorías Sociales*. Barcelona: Herder.
- Tangney, J., Stuewig, J., & Mashek, D. (2007). Moral emotions and moral behavior. *Annual Review*, 58, 345–372.
- Teorell, J. (2003). Linking social capital to political participation: Voluntary associations and networks of recruitment in Sweden. *Scandinavian Political Studies*, 26(1), 49-66.
- Terrill, W., Paoline, E., & Manning, P. (2003). Police Culture and Coercion. *Criminology*. 41(4),1003-1034.
- Thelen, K. (1999). Historical Institutionalism in Comparative Politics en *Annual Review of Political Science*. No. 2. pp. 369-404.
- Tibbetts, S. (1997). Shame and rational choice in offending decisions. *Criminal Justice Behavior*, 24 (2), 234-255.
- Touraine, A. (1978). *Introducción a la sociología*. Barcelona: Ariel.
- Tracy, J., & Randles, D. (2011). Four Models of Basic Emotions: A Review of Ekman and Cordaro, Izard, Levenson, and Panksepp and Watt. *Emotion Review*, 3 (4), 397-405.

- Trinidad, A., Carrero, V., & Soriano, R. (2006). Teoría fundamentada. Grounded Theory: La construcción de la teoría a través del análisis interpretacional, España: CIS
- Trocello, G. (2008). El problema de la cultura política. En G. Trocello. La manufactura de "ciudadanos siervos". Cultura política y regímenes neopatrimonialistas. San Luis: Nueva Editorial Universitaria.
- Trujillo, F. M. (2008). ¿Por qué a mí? Mobbing en México en el marco de la hipercompetitividad y la globalización. México: Ed. Colecciones Encrucijadas Críticas y Asesorías y Servicios Editoriales Amaquemecan.
- Tsebelis, G. (1990). Nested Games. Rational Choice in Comparative Politics. United States of America: University of California Press.
- _____. (2006). Jugadores con Veto. Cómo Funcionan las Instituciones Políticas. México: Fondo de Cultura Económica.
- Tuan, Y. (1974). Topophilia: A study of environmental perceptions, attitudes and values. New York: Prentice Hall, Ed.
- _____. (1977). Space and Place. The perspective of experience. Londres: Ed. Arnold.
- UNESCO. (1972). *Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural*. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001429/142919s.pdf>
- _____. (1999). *Declaración y Programa de Acción sobre una Cultura de Paz*. Sección: Documentalia. Coordinación: Nallely Zetina Nava. Revista MEC-EDUPAZ. UNAM. No. "II" pp. 137-149. UNAM/ Reserva 04-2011-040410594300-203 ISSN 2007 - 4778. 2012. Recuperado de <http://www.revistas.unam.mx/index.php/mecedupaz/article/view/30674>
- _____. (2003). *Convención Para La Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial*. Sección: Documentalia. Coordinación: Nallely Zetina Nava. Revista MEC-EDUPAZ. UNAM. No. "II" pp. 150-168. UNAM/ Reserva 04-2011-040410594300-203 ISSN 2007 - 4778. 2012. Recuperado de. <http://www.revistas.unam.mx/index.php/mecedupaz/article/view/30674>
- _____. (2005). *Para la protección y promoción de la Diversidad de las Expresiones Cultural*. Recuperado de <http://whc.unesco.org/archive/convention-es.pdf>
- _____. (2007). *Objetivos estratégicos*. Unesco.
- Uña Juárez, O. (2008). El proceso de globalización: una aproximación desde la Sociología. En O. Uña Juárez, J. Hormigos Ruiz, & A. Martín Cabello (Coordinadores). *Las dimensiones sociales de la globalización*. Madrid: Paraninfo Cengage Learning,

- Urbán Fernández, F. (1980). Un método de investigación de origen psicolingüístico: el diferencial semántico en *Cauce*, 3, 47-69. Recuperado de http://cvc.cervantes.es/literatura/cauce/pdf/cauce03/cauce_03_004.pdf
- Uribe, J. F. (2011). *Violencia y acoso en el trabajo. Mobbing*, México: Ed. Manual moderno.
- Useche, O. (2012). *Diferencia, subjetividades en resistencia y micropolítica del acontecimiento, en subjetividades políticas: Desafíos y debates latinoamericanos*. Bogotá: CLACSO.
- Uziel, A.P. (2007). *Homossexualidade e adoção*. Rio de Janeiro: Garamond.
- Valdenegro, B. (2005). *Factores psicosociales asociados a la delincuencia*. *Psyche*, 14, 33-42.
- Valdés, F. (2010). La regla ausente. Democracia y conflicto constitucional en México. México: FLACSO-México/UNAM/Gedisa.
- Van Dijk, T. A. (2005). Política, ideología y discurso. *Quórum Académico*, 15-47.
- _____ . (2008). Semántica del discurso e ideología. *Discurso y Sociedad*, 201-261.
- Varga, S., & Krueger, J. (2013). Background emotions, proximity and distributed emotion regulation. *Review of Philosophy and Psychology*, 4 (2), 271-292.
- Vargas, P. (1999). Propuesta metodológica para la investigación participativa de la percepción territorial en el Pacífico. In J. Camacho, & E. Restrepo. *De Montes, ríos y ciudades*, 146-147. Bogotá D.C.: Fundación Natura-Ecofondo-Ican.
- Vasilachis, I. (2006). La investigación cualitativa. En I.Vasilachis (Coord.) *Estrategias de investigación cualitativa*. Barcelona: Gedisa.
- Venturo, S. (2001). *Contrajuventud. Ensayos sobre juventud y participación política*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Verón, E. (1996). *La semiosis social fragmentos de una teoría de la discursividad*. Barcelona: Gedisa.
- Vessuri, H. (1995). Recent strategies for adding value to scientific journal in Latin America. *Scientometrics*, 34 (1), 139-161.
- Villalobos, J., (2012). Nuevos mitos de la guerra contra el narco, en *Nexos* 409, enero 2012. <http://www.nexos.com.mx/?P=leerarticulo&Article=2102505>
- Vommaro, P. (2012). Los procesos de subjetivación y la construcción territorial: Un acercamiento desde las experiencias de organizaciones sociales en Buenos Aires. In C. Piedrahita Echandía, Á. Díaz Gómez, & P. Vommaro. *Subjetividades políticas: desafíos y debates latinoamericanos*, 63 - 76. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.F.

- Vrábliková, K. (2010). *Contextual determinants of political participation in democratic countries*. Trabajo presentado en la Conference on Civic, Political and Cultural Engagement Among Migrants, Minorities and National Populations: Multidisciplinary Perspectives, Centre for Research on Nationalism, Ethnicity and Multiculturalism, Guildford, UK: University of Surrey.
- Walker, D y Gorsuch, R. (2004). Dimensiones subyacentes a 16 modelos de perdón y reconciliación. *Revista de Psicología y Teología*, 32(1), 12-25.
- Whitley, B. E., & Lee, S. E. (2000). The relationship of authoritarianism and related constructs to attitudes towards homosexuality. *Journal of Applied Social Psychology*, 30, 144-170.
- Williams, R. (2011). *Cultura e Sociedade: de Coleridge a Orwell*. Petrópolis, Brasilia: Vozes.
- Windisch, U. (2007). *Violences jeunes, medias et sciences sociales*. Laussane Suisse: L'Age d'Homme.
- Woldenberg, J., Ricardo y Gómez, L. (2004). *México. La Historia de su Democracia*. 3 Volúmenes en DVD. México: Televisa.
- Wright S., McLaughlin-Volpe A., & Ropp S. (1997) The extended contact effect: Knowledge of cross-group friendships and prejudice. *Journal of Personality and Social Psychology*, 73, 73-90.
- Yenque, M. (2000). *Famiglia divise e famiglie ritrovate: L'esperienza dei sudamericani a Torino*. En Michela Gecele *Fra saperi ed esperienz*, Il leone verde, Torino. pp.161-168.
- Yory, C. M. (2007). *El Concepto de Topofilia Entendido como Teoría del Lugar*. En *Topofilia o la Dimensión Poética del Habitar*, pp. 371-387.. Bogotá: CEJA – PUJ.
- _____. (2007). *Topofilia o la dimensión poética del habitar*. In *El concepto de topofilia entendido como teoría del lugar*, pp. 371-387. Bogotá D.C.: Ediciones CEJA.
- Zambrano, E. et al.(2006a) *O direito à homoparentalidade: cartilha sobre as famílias constituídas por pais homossexuais*. Porto Alegre: Instituto de Acesso à Justiça. Recuperado de
- http://www.abgl.org.br/docs/zambrano_et_al_homoparentalidade_-_A4%5B1%5D.pdf.

ANEXOS

Psicología Política en México

Caracterización y Antecedentes

Por Graciela Mota

“Psicología” y “Política”: dos palabras sin significado único, no adscritas a una sola connotación. Disciplina frontera, por constituir un puente derivado de la complejidad histórica del Siglo XX. Acorde con los profundos cambios político-económicos y científico-técnicos que derrumban el soporte de las ideologías y temas como el llamado “fin de la historia” donde se ubicó el dualismo “individuo-sociedad”. Producto de una mirada crítica desde la alteridad y el escenario del mundo, se involucra con el papel del individuo frente a su circunstancia, en el sentido que muy bien señalara Ortega y Gasset. “yo soy yo y mi circunstancia”.

Congruente con el marco de la vida cotidiana y la complejidad de la situación, la psicología política cada vez más articula una visión interdisciplinaria y transversal, mucho más identificada con ámbitos –que por definición–, son inciertos en el tiempo y por tanto, vinculados a la construcción posible de espacios de acción, negociación y participación social.

Con la publicación de “Cuestiones de Psicología Política en México” (Mota, 1990), primer libro publicado en el país, quedan delimitadas cuatro tendencias de trabajo y producción científica: a) La que analiza el ámbito psicológico de los fenómenos políticos; b) La que utiliza principios psicológicos para intervenir en asuntos de incidencia política; c) La que analiza la función y el ejercicio del poder; y d) la que desarrolla una postura crítica derivada del marxismo y los fundamentos que provienen de la filosofía política. (p. 9-10).

Esta clasificación describe estudios que giran desde el carácter “individual” y “objetivo” como son los estudios de “la personalidad autoritaria” realizados en la Escuela de Frankfurt (Horkheimer, 1971; Adorno, 1950; Marcuse, 1964; Fromm, 1941), el psicoanálisis social (Reich, 1933). O las propuestas del conductismo skinneriano aplicadas a la educación, el aprendizaje y el comportamiento humano (Skinner 1948, 1971). Todos relacionados con la primera postura que será abordada más rigurosamente, en el apartado No. 2.

La influencia “sociológico-estructural” que enmarcó muchos estudios de psicología social mexicana y de la América Latina en los años 70s y 80s. Quedaron formalizados con los caminos de esta disciplina en la publicación del primer journal de psicología política en Norteamérica (Stone, 1981). De los que surgieron los análisis de “identidad y carácter nacional” representados –entre otros- por Héctor Manuel Cappello (Cappello & Béjar Navarro, 1986) en México y José Miguel Salazar en Venezuela (Salazar, 1983).

Con “Psicología Política latinoamericana” (Maritza Montero, 1987), surgió una nueva tradición -no sólo regional- sino que a su vez, paradigmática y socio-constructiva, indispensable para intentar superar la relación dualista “individuo-sociedad”.

A cambio de la compleja relación de la región, cada vez más vinculada a los procesos situacionales de la acción y construcción social; los fenómenos políticos se ubican propiamente intersubjetivos derivados de otros referentes ontológico-epistemológicos indispensables para comprender nuevos conceptos y categorías de análisis supra-individuales que tienden a la democracia y la negociación...ahora con el reto de una psicología política situada en el plano de la vida cotidiana (Heller, 1977).

Con la influencia de la “sociología del conocimiento” (Berger & Luckman, 1968), el “interaccionismo simbólico”, (Mead, 1932) “la teoría de las representaciones sociales” (Moscovici, 1961), “La teoría crítica y de la acción comunicativa” (Habermas, 1984), y “La recuperación de la psicología colectiva de fin de siglo XIX”, encabezada por la Psicología de los Pueblos (Wundt, 1912) la Psicología de las Masas (Le Bon, 1895) y la Psicología de los Públicos (Tarde, 1901), la re-conceptualización del poder (Foucault, 1969; 1975).

Surgía también la categoría de “diálogo” y generación de “nuevos actores sociales” (Allain Touraine) cuya “psiqué colectiva” fructifica en códigos intersubjetivos de interacción, donde acontecen nuevos fenómenos tales como los movimientos sociales y estilos de politización y socialización.

Estos pilares teóricos, diferenciarán perspectivas y horizontes que dan origen a una nueva psicología política a partir del año 2000, como disciplina frontera. (V. Mota, G. 1999. P. 17, 19). A saber, como:

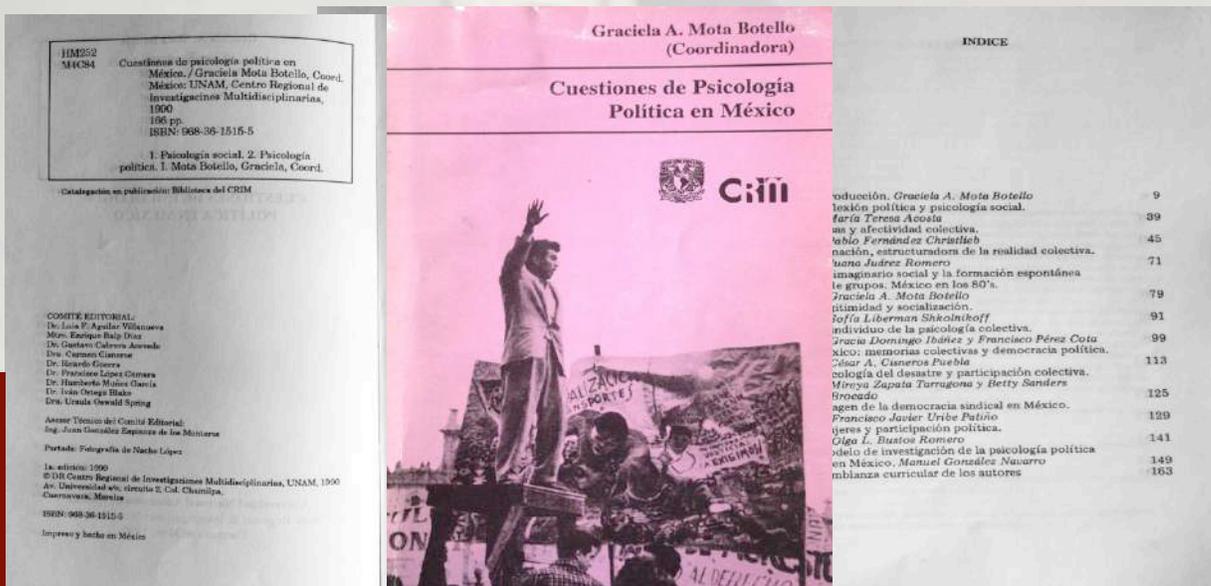
- a. “*Diálogo crítico con la tradición*”: de la concepción clásica del poder, a los procesos de influencia y construcción social.
- b. “*Politización de la sociedad*”: viaje de la sociedad a la política como marco de la democracia participativa centrada en estilos de negociación, conflicto, intersubjetividad y vida cotidiana.
- c. “*Espectáculo*”: centrado en el impacto de los medios masivos y la sociedad de consumo fundamentada en el control de la opinión pública y mediatizada.

Derivada de estos enfoques, se destacarán las siguientes ocho principales áreas de



Derivada de estos enfoques, se destacarán las siguientes ocho principales áreas de injerencia:

“Poder” “Participación” “Educación” “Democracia” “Dimensiones Espaciales” “Intersubjetividad” “Posmodernidad” y “Transversalidad Metodológica”.



Claves para el Desarrollo de la Psicología Política en México

por Graciela Mota

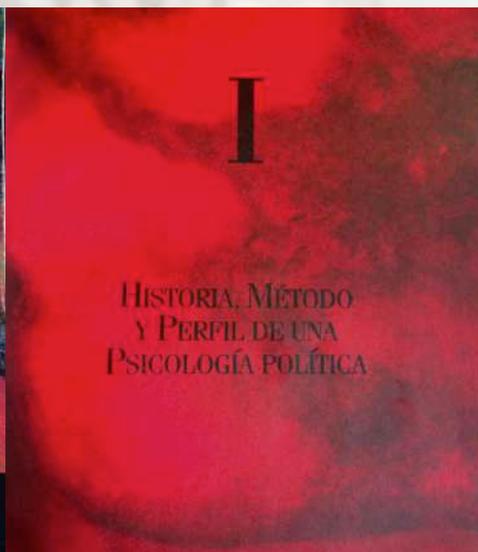
Aunque existen antecedentes de la disciplina que datan desde Aristóteles y Maquiavelo; Wallace (UK,1921), Knutson (1973) y Stone en EUA, Béjar y Cappello en México o José Miguel Salazar en Venezuela y Rodríguez Kauth en Argentina. Formalmente la Psicología Política es reciente, porque el primer *Journal* de divulgación científica, (Stone) surge hasta 1979.

Y en habla hispana la primera obra editorial se realiza bajo la coordinación de la Dra. Maritza Montero (1987) en América Latina, y por Seoane J. (1988), Moya y Morales (1988) en España.

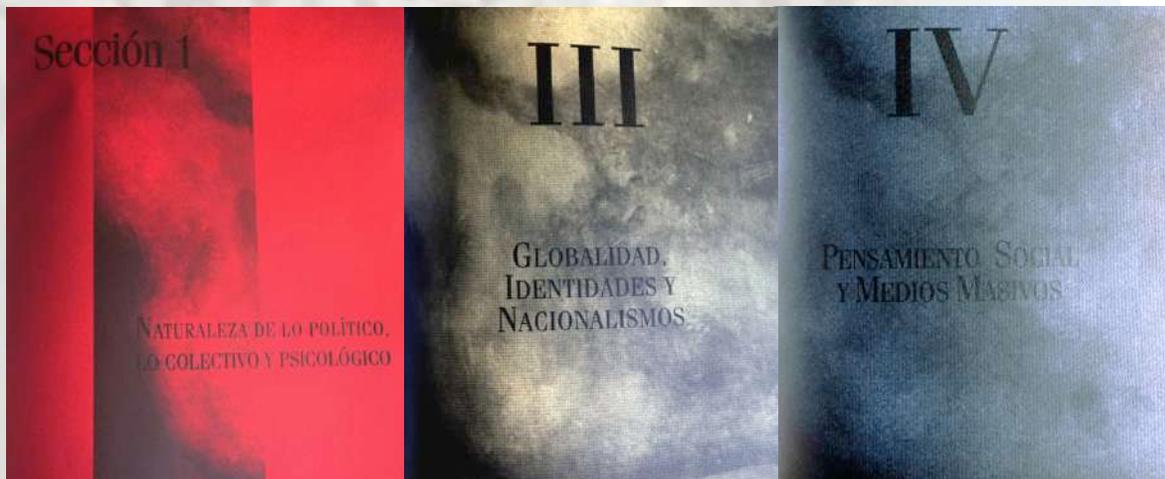
En el caso de México, la primera publicación «Cuestiones de psicología política en México» se publica en 1990 (Mota G. coord. UNAM) le seguirán otros y nuevos avances sustantivos en el país, la región y el continente.

En los últimos 27 años, se definen en México la siguientes etapas sustantivas:

- En los años 1994 a 1997 dieron inicio los estudios sobre democracia y psicología política bajo el marco de una psicología colectiva.
- En 1997 se realiza el primer encuentro internacional en México, directamente en el Puerto de Veracruz, mismo que a su vez se conjuga con la Reunión de Invierno Sociedad Internacional de Psicología Política (ISPP) bajo el título de: « Democracia y Política en el Umbral del Siglo XXI »
- A finales de 1999 se publica un primer estado del arte titulado: “Psicología Política del Nuevo Siglo: Una ventana a la ciudadanía” (Mota, G & cols.)



- En 1999 con el tema « Culturas de Guerra, Culturas de Paz » se obtuvo por primera y única ocasión para México y latino-américa, la sede mundial de la Conferencia Internacional de la ISPP en 2001, realizada en la ciudad de Cuernavaca, Morelos, México.
- Se consolida el desarrollo de grupos de investigación y avances curriculares en diferentes universidades en México (Facultad de Psicología, FES Zaragoza e Iztacala por la UNAM, UAM-Iztapalapa y Xochimilco, Universidad Autónoma de Puebla, Universidad Autónoma de Sinaloa, entre otros).
- Durante los últimos diez años, se publican una serie de libros y artículos principalmente por la UNAM y la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM). Cabe destacar el lugar pionero que ocupan los análisis iniciales y exhaustivos sobre Identidad y Carácter Nacional de Cappello y Béjar, los de Fernández Christlieb en torno la psicología y afectividad colectiva.
- Posteriormente, se distinguen los de Uribe Patiño y Acosta sobre democracia y representaciones sociales, los de Mota sobre educación cívica y ciudadana, los de Nateras y Soto sobre socialización política, los de González Navarro sobre participación Política y a su vez, los de Cisneros Puebla sobre memoria colectiva, Aguilar, M. sobre espacios urbanos, Bustos Romero “comunicación y genero” o Guerrero Tapia sobre democracia entre otros.
- El fortalecimiento de la disciplina en Brasil, Colombia, Chile y Argentina permite la continuidad de intercambio y vinculación con grupos y equipos de investigación de otros países de la región, lo cual favorece que por parte de México, la UNAM y la UAM participen en la creación de la Asociación Ibero-latinoamericana de Psicología Política.
- El surgimiento de nuevas y más revistas ibero-latinoamericanas, principalmente en España, Francia, Brasil, Argentina, México y Chile.
- La posibilidad de establecer el desarrollo de nuevos posgrados.



Psicología Política

Links y Referencias Bibliográficas

<http://ailpp.org/index.php/reuniones-cientificas>
<http://www.journals.unam.mx/index.php/mecedupaz>
<http://each.uspnet.usp.br/rpp/index.php/CILPP/index>
<http://www.uv.es/garzon/>
<http://psychepolitica.wordpress.com/publicaciones/>
<http://www.fafich.ufmg.br/rpp/seer/ojs/>
<https://www.psicopol.unsl.edu.ar>
<http://lodel.irevues.inist.fr/cahierspsychologiepolitique/index.php?id=2587>
<http://www.ispp.org/news/journal>
<http://www.wileyonlinelibrary.com/journal/pops>

- Adorno, Theodor. e W y cols. (1950). The Authoritarian Personality. New York: Harper and Row Ed.
- Aguilar, Miguel A., & Bassols, Mario. (2001). (Coords.). La Dimensión Múltiple de las Ciudades. México: UAM.
- Béjar, Raúl., & Cappello, Héctor M. (1986). La identidad y el carácter nacional en México: avances de un proyecto de investigación. México: UNAM /CRiM.
- Berger, Peter., & Luckmann, Thomas. (1979). La Construcción Social de la Realidad. Buenos Aires: Amorrortu. (Originalmente Publicado en 1967).
- Bustos Romero, Olga. (2001). Género y Socialización: Familia, Escuela y Medios de Comunicación en México. En Marco González, & Jorge Mendoza (Comps.), Significados Colectivos: Procesos y Reflexiones Teóricas. México, ITESM-cem & CIIASO.
- Fernández Christlieb, Pablo. (1994). La Psicología Política un fin de siglo más tarde. Bogotá: Anthropos.
- Fernández Christlieb, Pablo. (1999). La Afectividad Colectiva. México: Taurus.
- Foucault, Michel. (1969). L'Archéologie du savoir. Paris: Gallimard.
- Foucault, Michel. (1975). Surveiller et punir. Naissance de la prison. Paris: Gallimard.
- Fromm, Erich. (1961). El Miedo a la Libertad. Buenos Aires: Paidós. (Originalmente publicado em 1941).
- González Navarro, Manuel., & Delahanty Guillermo. (1995). Psicología Política
- Guerrero Tapia, Alfredo., & Jodelet, Denise. (2000). Develando la Cultura. Estudios de Representación Social. México: UNAM.
- Heller, Agnes. (1977). Sociología de la Vida Cotidiana. Barcelona: Fontamara.
- Heller, Agnes. (1979). La Teoría de los Sentimientos. Barcelona: Fontamara.
- Horkheimer, Max. (2001). Autoridad y Familia. Buenos Aires. Paidos, (Originalmente publicado en 1936).
- ISPP (1979) Political Psychology. Journal de la Sociedad Internacional de Psicología Política. EUA. <http://www.ispp.org/>
- Knutson (1973) Manual de Psicología Política
- Le Bon, Gustave. (1952). La Psicología de las Multitudes. Buenos Aires: Albatros. (Originalmente publicado em 1895).



- Le Bon, Gustave. (1910). *La Psychologie Politique et la Defense Social*. Paris: Flammarion.
- Marcuse, Herbert. (1964). *El Hombre Unidimensional. Ensayo sobre la Ideología de la Sociedad Industrial Avanzada*. México: Joaquín Mortiz.
- Martín-Baró, Ignacio. (1986). *Hacia una Psicología de la Liberación*. Boletín de Psicología. San Salvador. UCA No. 22.
- Mead, George H. (1972). *Espíritu, Persona y Sociedad, desde el punto de vista del conductismo social*. Buenos Aires: Paidós. (Originalmente publicado en 1932).
- Montero, Maritza. (1984). *Ideología, alienación e identidad nacional*. Caracas: EBUC.
- Montero, Maritza. (1987). (coord.). *Psicología Política Latinoamericana*. Caracas: PANAPO.
- Montero, Maritza. (1994). (Coord.). *Construcción y Crítica de la Psicología Social*. Barcelona: Anthropos.
- Montero, Maritza., & Dorna Alexandre. (1993). *Psicología Política*. Bogotá: FAP.
- Montero, Maritza., D'Adamo, Orlando., & García Boudeaux, Virginia. (1995). *Psicología de la Acción Política*. Buenos Aires: Paidós.
- Moscovici, Serge. (1984). *Psicología Social, Vols. I y II*, Barcelona, Paidós. 1985.
- Moscovici, Serge. (1984). *Psychologie Social*. Paris: Puf.
- Moscovici, Serge. (1984) *Phenomenon of Social Representations*. En Robert Farr & Serge
- Moscovici (eds.) *Social Representations*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Mota, Graciela. (coord.). (1990). *Cuestiones en Psicología Política Mexicana*. México, CRIM-UNAM.
- Mota, Graciela. (Coord.). (1999). *Psicología Política del Nuevo Siglo: Una Ventana a la Ciudadanía*. México: SOMEPSO-SEP.
- Mota, Graciela. (2002a). *Estado del Arte en Psicología Política Mexicana*. *Revista del Consejo Nacional de Enseñanza e Investigación en Psicología*, 7(2), 323-340.
- Mota, Graciela. (2006). *Educación Cívica y Ciudadana: Una Visión Global: Dignidad, Identidad y Participación en la Construcción Social de Sociedades Democráticas*. Biblioteca Aula veintiuno. México: Santillana.
- Mota, Graciela (2013) *Psicología Política en México: Aportes Curriculares para un Campo de Formación Profesional PSIPOL BRASIL: septiembre 2013 ARTICULO No. 5. P. 1-27 VOL. 13. N° 26.*
http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_serial&pid=1519-549X&lng=pt&nrm=i
- Moya, M. y Morales, JF (1988): *Panorama Histórico de la Psicología Política*. En "Psicología Política. Seoane y Cols. Ed Pirámide. Madrid.
- Nateras, Octavio & Soto, Juan. (2001). *Exposición a Medios e Imagen de Candidatos en Población Infantil: Estudios de Socialización Política*. Polis, Revista UAM,. Vol. I.
- Reich, Williem. (1933). *Psicología de las Masas y del Fascismo*. México: Alianza
- Rodríguez Kauth, Ángel., & Seoane, Julio. (1988). *Psicología Política*. Madrid. Pirámide.





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Facultad de Psicología



UVM LAUREATE INTERNATIONAL UNIVERSITIES

UNAM Patrimonio MEC-EDUPAZ



FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES IZTACALA



-18 AL 23 DE AGOSTO 2014 MÉXICO-

TERRITORIOS, FRONTERAS Y TRANSFORMACIÓN SOCIAL: ACCIONES Y DESAFÍOS CONTEMPORÁNEOS



2º CONGRESO Y 3º ENCUENTRO IBERO LATINOAMERICANO DE GRUPOS Y EQUIPOS DE INVESTIGACIÓN EN PSICOLOGÍA POLÍTICA

EJES TEMÁTICOS:

- MEMORIA COLECTIVA
- MEMORIA POLÍTICA
- LEGITIMIDAD POLÍTICA
- EMOCIONES Y POLÍTICA
- IDEOLOGÍA POLÍTICA
- COMUNICACIÓN POLÍTICA
- LIDERAZGO POLÍTICO
- POLÍTICAS PÚBLICAS
- DERECHOS HUMANOS
- AUTORITARISMO
- CORRUPCIÓN POLÍTICA
- NACIONALISMO
- SOCIALIZACIÓN Y CONCIENCIACIÓN POLÍTICA
- VIOLENCIA POLÍTICA
- DIVERSIDAD SEXO-GENÉRICA, HOMOFOBIA Y PREJUICIO SEXUAL
- PARTICIPACIÓN POLÍTICA Y COMPORTAMIENTO ELECTORAL
- ESPACIOS DE EXCLUSIÓN Y TERRITORIALIDAD
- SUBJETIVIDAD POLÍTICA
- ACCIÓN COLECTIVA, PROCESOS MINORITARIOS Y MOVIMIENTOS SOCIALES
- RELACIONES INTERGRUPALES: PREJUICIO, DIS-CRIMINACIÓN, EXCLUSIÓN
- SUSTENTABILIDAD SOCIAL Y MEDIO AMBIENTE
- EPISTEMOLOGÍA Y PSICOLOGÍA POLÍTICA
- TRANSVERSALIDAD METODOLÓGICA Y PSICOLOGÍA POLÍTICA
- IDENTIDAD SOCIAL Y POLÍTICA
- PROCESOS COMUNITARIOS
- RELACIONES DE PODER Y EMPODERAMIENTO

RECEPCIÓN Y POSTULACIÓN DE TRABAJOS HASTA 28 DE MARZO DE 2014
LOS RESÚMENES DEBERÁN SER ENVIADOS MEDIANTE EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE ENVÍO EN:
<http://each.uspnet.usp.br/rpp/index.php/GILPP>

PRESENTE DEL COMITÉ DE: GRACIELA MOTA (UNAM)
PRESENTE COMITÉ ORGANIZADOR: ALESSANDRO SILVA (PUSP) • AGUSTIN ESPINOSA (PUCP)

CONTACTO & INFORMES : psicologiapolitica2014@gmail.com | <http://ailpp.org> | [psicologiaeocial.unam](https://www.facebook.com/psicologiaeocial.unam)



ICOMOS MÉXICO

ASOCIACIÓN DE ALTERNATIVAS EN PSICOLOGÍA

FES ZARAGOZA

CONACYT Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

Instituto Nacional de Antropología e Historia

PUC-SP



FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Universidad Nacional de Córdoba



Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación en Psicología AC

1971-2014
42 Años trabajando por la psicología



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Iztapalapa

Casa abierta al tiempo



Universidad del Valle

SRE SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES

GPP PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ

EACH ESCOLA DE ARTES, CIÊNCIAS E HUMANIDADES, UNIVERSIDADE DE SÃO PAULO

COMISIÓN DE EMPRESARIOS JÓVENES COPARMEX Ciudad de México



AILPP Asociación Ibero-Latinoamericana de Psicología Política

SRE AMEXCID CONACYT CNEIP FUNDADA EN 1971 UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO FACULTAD DE PSICOLOGÍA UNAM PATRIMONIO

Asociación Ibero-latinoamericana de Psicología Política (AILPP)

La convocatoria inicial para la formación de la AILPP en 2012 (Cordoba, Argentina) nació del interés de un grupo de profesionales Ibero-Latinamericanos para consolidar una red de intercambio, colaboración, fomento y cooperación, que de manera interdisciplinaria, aportan hoy al campo de la Psicología Política, como un área emergente en nuestros territorios.

La Psicología Política es todavía un área emergente en nuestros territorios. Si bien ya en los años 50 comenzaron a realizarse investigaciones sistemáticas en el área, será recién en los años 70 cuando se toma conciencia de la necesidad de formalizar en una nueva disciplina la enorme variedad de trabajos que relacionan distintos procesos psicológicos con diferentes temáticas políticas que responden a los cambios mundiales que devienen de la globalización de la economía y sus efectos en los contextos locales. De hecho, la marca indeleble de los procesos dictatoriales en la región supuso una interpelación directa a esta nueva disciplina que recién comenzaba, tomando así mayor relevancia social en la década de los '80.

Con el paso de los años, la rica producción dentro de la disciplina ha posicionado a la Psicología Política como un área emergente de gran importancia cuya presencia institucional, reconocimiento académico y social es cada vez mayor. Con Metodologías de investigación e intervención novedosas para la aplicación de estrategias encaminadas al diseño de políticas públicas y contextos mediáticos, fortalecimiento y sostenibilidad local, la convivencia y la habitabilidad, la calidad de vida y la toma de decisiones, la intermediación de conflictos y el acceso al conocimiento. La innovación, el papel de la cultura y el patrimonio histórico. Sus ejes temáticos comienzan a adoptar una presencia institucional y un reconocimiento académico y social cada vez mayor.

Con estos retos y limitaciones del campo disciplinar, sumados a un contexto geo-socio-político que reclama aportes y herramientas desde el ámbito de la Psicología Política, la **Red Iberoamericana de Psicología Política**, surge para cumplir entre otros, los siguientes objetivos <http://www.ailpp.org/>:

1. Propiciar un análisis de coyuntura que posibilite identificar los emergentes socio-políticos prioritarios que hoy interpelan a la disciplina, pautando así una agenda de trabajo articulada y compartida.
2. fortalecer una red que favorezca la construcción social de un conocimiento socialmente relevante.
3. Promover el desarrollo de la investigación, auspiciando espacios de intercambio, propiciando estudios comparativos y en colaboración que tengan como objetivo la construcción de conocimiento interdisciplinario y latinoamericano sobre las vinculaciones de los sujetos y los grupos con el ámbito de lo político, fortaleciendo a su vez la producción y circulación de conocimientos y herramientas de intervención.



4. Afianzar mecanismos de diálogo académico mediante la generación de espacios de co-formación en las distintas instituciones y ámbitos en los cuales se encuentran insertos los equipos a los fines colaborar en la jerarquización y actualización de los/as profesionales del área.
5. Generar nuevas redes de comunicación y potenciar las ya existentes, a los fines de aumentar la visibilidad del área y la sistematización de las experiencias locales, generando de este modo una mayor integración de los diferentes saberes en el campo, favoreciendo el intercambio entre los equipos.

CONSEJO DIRECTIVO 2014-2016

AILPP

Secretaría General	Dra. Silvina Brussino Argentina
Secretaría Adjunta	Dr. Nelson Molina Valencia Colombia
Tesorería	Dr. Salvador Sandoval
Secretaría de Investigación	Dr. Agustín Espinosa Perú
Editor Científico	Dr. Elio Rodolfo Parisí Argentina
Secretaría de Enseñanza	Dra. Yorelis Acosta Venezuela
Secretaría de Relaciones Internacionales	Dra. Graciela A. Mota Botello México
Secretaría de Relaciones con Organizaciones de la Sociedad Civil	Mgter. Gino Grondona
Miembro Titular	Mgter. Rosa María Cueto Saldívar
Miembro Titular	Dr. Alessandro Soares da Silva
Miembro Titular	Mgter. Rosa María Cueto Saldívar
Miembro Titular	Dr. Álvaro Díaz Gómez
Miembro Titular	Dr. Juan Sandoval Moya
Secretaría Estudiantil	Juan Valencia Moya

ANEXOS

ANTECEDENTES 2º CONGRESO

Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)

La Universidad Nacional fue inaugurada el 22 de septiembre de 1910 como parte del programa de festejos del **Centenario de la Independencia de México**. A 104 años después continúa forjando no solo universitarios, sino a la nación misma.

Ahondar en la fundación de la Universidad Nacional de México es encontrar los orígenes de una identidad, como de los valores sustantivos que por décadas ha defendido el universitario, valores que aún hoy rigen a la reconocida “máxima casa de estudios”. Si hay algún personaje al que se debería dar crédito en la construcción de tan emblemática institución es, sin duda, a Justo Sierra Méndez, profesor por décadas de la Escuela Nacional Preparatoria y Secretario del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes durante el último periodo presidencial del General Porfirio Díaz.

El discurso inaugural fue pronunciado por el mismo en su carácter de, ministr de Instrucción Pública, a quien debemos reconocer el importante legado reflejado en la creación de la Universidad Nacional y cuyo principal objetivo dijo, se sustentaría en la idea de lograr una educación que emane de la acción científica y cultural en pro del porvenir y unificación del país.

Hasta mediados del siglo XX la mayor parte de las escuelas y facultades de la UNAM estaban localizadas en el Centro ocupando edificios de los siglos XVII, XVIII y XIX adaptados y renovados durante la primera mitad del siglo XX. La importancia de las funciones educativas, culturales y sociales de la universidad dieron el nombre de **Barrio universitario** al territorio localizado al noreste de la Plaza Mayor o Zócalo como se le conoce popularmente.

Es a partir de 1954, que los pasajes históricos universitarios se vivirán desde Ciudad Universitaria, actualmente reconocida como Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO, en el rubro de arquitectura S XX. Los años de crecimiento, como los momentos de cimbra se generaran al resguardo de sus muros. Vendrán entonces los años de estabilidad universitaria en la década de 1950 y 1960, la convulsión de 1968, el rectorado de Pablo González Casanova, la creación del Sindicato de Trabajadores de la UNAM, los proyectos de Soberón, la crisis de los años ochenta y la huelga de 1986, como la de 1999, manifiesto todo ello de una historia viva y en constante transformación.

En la actualidad la Universidad ha recuperado mucho del prestigio perdido en el fatídico fin de siglo; signo posible gracias a la historia que respalda a esta institución, y por el apego a valores que le dieron origen, los mismos que una y otra vez han sido esgrimidos por las autoridades que han encabezado a la institución universitaria. El papel educativo, la autonomía, la libertad de cátedra, el carácter laico de la enseñanza y la participación estudiantil, son valores que desde sus orígenes la Universidad ha mantenido, y que han sido sustantivos en los momentos más complejos de su historia. A la fecha, la mayoría de los rectores se han ajustado a estos postulados, los cuales le fueron dados, como cimientos por Justo Sierra Méndez, desde ese lejano 1910.

La UNAM es una de las instituciones más representativas de la nación mexicana; es el proyecto educativo, científico, cultural y social más importante de México y uno de los más significativos para la América Latina y el mundo iberoamericano en su conjunto.

Como Institución pública de educación superior que integra las funciones de formación, investigación, vinculación universitaria y divulgación de la cultura. Nuestra Casa de Estudios está presente, además de, en el Distrito Federal y veinte entidades federativas de la República Mexicana, incluidos seis campus, diecisiete escuelas en la Zona Metropolitana y, cinco polos de desarrollo regional en Michoacán, Querétaro, Morelos, Baja California y Yucatán; en cuatro estados de los Estados Unidos de Norteamérica, uno en Canadá y otro más en España. Mas información. <http://www.100.unam.mx/>







Palacio

El Palacio de Minería constituye la obra maestra del neoclasicismo en América. Planeado y construido de 1797 a 1813 por el escultor y arquitecto valenciano Manuel Tolsá para albergar al Real Seminario de Minería, a fin de formar académicos especialistas en la explotación de minas.

www.palaciomineria.unam.mx

Se encuentra en la Ciudad de México en la calle de Tacuba frente a la Plaza Manuel Tolsá, inaugurada en 1979 con la colocación de la escultura ecuestre de Carlos IV conocida como "El Caballito", pieza elaborada por este gran artista.

El majestuoso monumento de elegancia de formas y exactitud de proporciones en el que se conjugan luz, espacio y funcionalidad, es una de las construcciones más relevantes dentro de la arquitectura mexicana; forma parte del patrimonio artístico y cultural de la Universidad Nacional Autónoma de México y se encuentra bajo el resguardo de la Facultad de Ingeniería.

Aloja a diferentes instancias de la propia Facultad como la División de Educación Continua y a Distancia (DECD), el Acervo Histórico, el Centro de Información y Documentación "Ing. Bruno Mascanzoni", además de áreas administrativas, así como a diferentes agrupaciones gremiales entre las que se encuentran la de Exalumnos de la Facultad de Ingeniería (SEFI), el Colegio de Ingenieros Petroleros de México y la Academia Mexicana de Ingeniería.

Forman parte de su arquitectura: la extraordinaria Antigua Capilla, el Salón de Actos, el Salón del Rector, el Salón del Director, la Galería de Rectores y la Biblioteca, conservándose en algunos de ellos ejemplos de magnífica pintura mural (S. XIX); y el recientemente creado Museo de homenaje a Manuel Tolsá en el

que es posible contemplar obras del artista valenciano y de personajes de su época. A estos recintos se suman cinco patios; el principal en dos cuerpos, enmarcado con arcos, bellas pilastras y singulares columnas. da acceso a una señorial escalera.



Universidad del Valle de México campus Tlalpan

Misión

La Universidad del Valle de México es una Institución que, de manera integral, educa con un equilibrio entre los enfoques científico-tecnológico y ético-cultural, acordes con las necesidades sociales, la búsqueda de la verdad y el bien común; fundamentándose en su Filosofía Institucional y su Modelo Educativo. www.uvmmexico.mx

Visión

La Universidad del Valle de México se proyecta como una Institución educativa de prestigio nacional, con nexos internacionales. Competitiva por su Modelo Educativo, sus acreditados programas académicos y su carácter pro-activo, prospectivo, flexible e innovador. Garantiza para sus egresados una congruencia social por su formación como individuos de calidad, íntegros y competitivos, proveedores de conocimientos y habilidades, con decidida actitud de liderazgo y comprometidos con su actualización permanente y la búsqueda de la verdad y el bien común.

Historia

1960 Fundación

- Nacimiento de la UVM, llamada inicialmente Institución Harvard.
- Primera sede: Campus San Rafael, Alma Mater.
- Oferta Educativa orientada al nivel básico, medio y profesional.

1970 Primeros Pasos

- Apertura de nuevas Licenciaturas.
- Primeros nuevos campus: Roma (1960), San Ángel (1977) y Tlalpan (1979).
- Reforzamiento de actividades culturales, extra-curriculares y deportivas.
- Impulso a actividades de investigación.

1980 Obtención de diferentes Reconocimientos.

UVM forma parte de la Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior (FIMPES).

SEP otorga, a través del Acuerdo 131, el Acuerdo Global de Validez Oficial de Estudios.

Otorga SEP Reconocimiento como Institución de Alta Calidad Académica.

Diseño e implantación del Modelo Educativo Siglo XXI (MES XXI), nuevos planes de estudio de preparatoria, licenciaturas, ingenierías y maestrías.

Opciones en ciencias de la salud, sociales, hospitalidad, turismo y gastronomía, ingenierías, negocios así como en diseño, arte y arquitectura.



ANEXOS

PSICOLOGÍA POLÍTICA 2014: NUEVOS RETOS

Sandra Daniela Chávez Urquiza/ Escuela Nacional de Antropología e Historia
Angel Limón Chayres/ Facultad de Psicología, UNAM

En Revista de Patrimonio: Economía Cultural y Educación para la Paz
(MEC-EDUPAZ) México. Universidad Nacional Autónoma de México.
Sección Preliminares. P.203-221. ISSN: 2007-4778.
<http://www.revistas.unam.mx/index.php/mecedupaz/article/view/46085>

PSICOLOGÍA POLÍTICA 2014: NUEVOS RETOS

Por S. Daniela Chávez Urquiza y Angel Limón Chayres

AILPP Asociación Ibero-Latinoamericana
de Psicología Política

-18 AL 23 DE AGOSTO 2014 MÉXICO-

TERRITORIOS, FRONTERAS Y TRANSFORMACIÓN SOCIAL: ACCIONES Y DESAFÍOS CONTEMPORANEOS



En el marco de la 6a Revista MEC-EDUPAZ, quisimos presentar un avance preliminar que antecede a un futuro artículo más amplio y documentado, sobre las experiencias y resultados obtenidos en el evento de agosto pasado.

En esta ocasión ofrecemos una breve semblanza, que, como colaboradores y organizadores mexicanos del evento tuvimos y logramos apreciar, desde la perspectiva de estudiantes interesados en el tema, pero sobre todo, como contribuyentes activos en el desarrollo de la investigación y la academia.

Este gran trabajo coordinado desde muchos esfuerzos e instancias educativas, nos permite conocer y divulgar la labor que se está realizando desde hace años en el tema de la Psicología Política.

¿Qué hace esta noticia de Psicología Política dentro de una revista de Patrimonio Cultural?

El pretexto no es cualquiera, los investigadores del Patrimonio Cultural requieren de otras ciencias como la Psicología Política para poder construir planes de gestión que funcionen "junto con" las personas a quienes pertenecen los bienes culturales.

por: Angel Limón Chayres y S. Daniela Chávez Urquiza

La Psicología Política, como nos lo mencionó en una charla la Dra. Myriam Ocampo de Colombia, "debe ser una Psicología Antropológica" o como bien lo dice la Dra. Graciela Mota, "es y debe ser una ciencia interdisciplinaria" ya que la cultura, y el patrimonio histórico cultural en su conjunto, lo constituyen los miembros de una comunidad que habita diariamente una localidad. La cultura no se constituye sino a través de los sujetos con biografías reales. Estos participan o no, eligen o no, deciden, formulan, construyen y destruyen o transforman lo que está a su alrededor.

De tal manera que los procesos de formación dentro de la cual una cultura fluye, no se pueden desligar de los procesos psicológicos de los que son parte estos sujetos.

Así es como el patrimonio, el territorio y la cultura se resumen en una cotidiana producción social; a través de la Psicología social/política podemos abrir oportunidades y visualizar horizontes disciplinares, a través de las metodologías-técnicas y teorías estratégicas del desarrollo sostenible en beneficio de la sustentabilidad social y cultural.

Dentro de la apertura de este diálogo con las diferentes mesas magistrales nos sorprendió la participación del Arquitecto Enrique Ortiz Flores, de la Academia Mexicana de Arquitectura, A.C. (AMAAC) Y Hic- Hal México iniciando con un comentario: "es curioso, yo no soy psicólogo social, pero parece que eso es lo que hago..."

En la primera diapositiva nos mostró una fotografía, que él mismo había tomado, de sujetos participantes de danzas mexicas-mexicanas en la plaza del caballito de Tolsá, (México, D.F.), se refirió a ellas "como una producción social, que se toma en uso del espacio, ahí está la gente que lo usa, lo vive y lo transforma".



Presentación y foto del Arq.: Enrique Ortíz Flores.
Acervo fotográfico: Daniela Chávez



Presentación y foto del Arq.: Enrique Ortíz Flores.
Acervo fotográfico: Daniela Chávez

Un punto relevante y que no puede olvidar hacer ninguna disciplina del conocimiento es ubicar los momentos coyunturales. Resulta importante destacar la relevancia desde donde el Arquitecto Ortiz Flores enmarcó su discurso: el paradigma de la era del caos y la complejidad, nos dice: "Estamos inmersos en un tiempo de cambios profundos en las ideas, la tecnología, el modo de producción de los bienes materiales y las formas de relacionarse y de comunicarse. Tiempo contradictorio y paradójico en el que las tendencias de la acumulación y la concentración del poder económico y el imperio global de las grandes corporaciones, incentivan nuevas respuestas sociales, tecnológicas, productivas, espirituales, políticas y artísticas surgidas desde los lugares y la gente." Dentro de este marco tenemos que pensar también que la Psicología Política trabaja *ad hoc* con los sitios y tiempos en los que vive la gente.

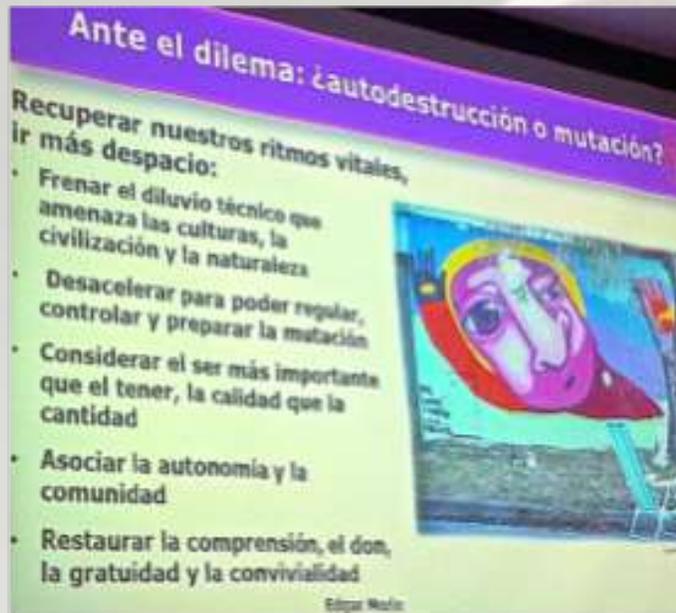
Un espacio de lo propiamente psicológico es el nuevo valor que se le da a la vida, y sus efectos en la exclusión social. Por ejemplo, es visible que la depresión por no tener acceso a los mismos recursos, proviene del despojo de los saberes y la imposibilidad de producir los propios medios. “La exclusión es también política en cuanto a que hay una imposibilidad de incidir y participar en las decisiones que nos afectan.

Culturalmente se ha impuesto la homogeneización por el mercadeo que destruye culturas y vidas locales, psicológicamente, y con ella, ha proseguido la pérdida de la autoestima, identidad y pertenencia.

La nueva cultura, dentro de este contexto, consiste en “el tener por encima del ser”. La pérdida de la autoestima, la apatía, la desconfianza, etcétera, son otros efectos psicológicos que nos ofrecen un marco de análisis desde donde los sujetos ahora están interpretando su comunidad, su vida y su patrimonio.

La nueva cultura, dentro de este contexto, es “el tener por encima del ser”. La pérdida de la autoestima, la apatía, la desconfianza, etcétera, son otros efectos psicológicos que nos ofrecen un marco de análisis desde donde los sujetos ahora están interpretando su comunidad, su vida y su patrimonio.





Presentación y foto del Arq.: Enrique Ortíz Flores.
Acervo fotográfico: Daniela Chávez

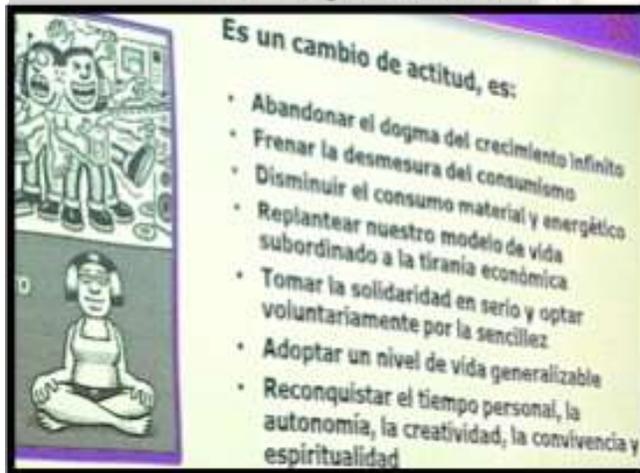
...el
desdibujamiento
de la identidad en
México,
imposibilita hablar
del mexicano...
H.M. Capello

El Arquitecto Ortíz Flores nos presentó un ejercicio de ¿cómo pensar el derecho a la ciudad y la habitabilidad, a partir de las formas concretas como se construyen viviendas. Éstas, generan nuevas maneras de vivir y nuevos sujetos, nuevas culturas, formas de segregación y también, nuevos lazos familiares. El comportamiento y las percepciones de los sujetos se transforman a partir de las nuevas maneras como se construye su lugar de vivienda. Se crean espacios para el dinero y ya no para la vida.

Ahora vivir mejor, es vivir mejor que algún otro, e incluso, a costa de ese otro.

"Los efectos del proceso de globalización económica y de las políticas neoliberales, que han promovido con eficacia los organismos financieros multilaterales y otros agentes vinculados a grandes intereses económicos transnacionales, han tenido un fuerte impacto en los procesos migratorios, la urbanización, la estructura y el crecimiento desordenado de las ciudades.

Presentación y foto del Arq.: Enrique Ortíz Flores.
Acervo fotográfico: Daniela Chávez



Resulta imprescindible presentarles algunas de las conclusiones y propuestas que desarrolló el Arquitecto Enrique Ortiz Flores y que nos aporta desde su larga trayectoria y trabajo en América Latina:

“Tres temas que se articulan entre sí para abrir nuevos cauces transformadores a la producción, gestión, uso y disfrute del hábitat humano:

“Frente a las tendencias que se plantean al inicio de este texto, es imperativo fortalecer la capacidad productiva y de gestión de los sectores populares para que sean capaces de enfrentar con mayor eficacia el embate de los grandes intereses económicos e inmobiliarios que pretenden expropiar sus saberes, frenar sus iniciativas autónomas e incluso desalojarlos.”

La propuesta consiste en construir comunidad a través de la participación. Hacer tareas conjuntas de convivencia para que los sujetos puedan lograr sentir que los espacios son suyos y les pertenecen. El derecho a la ciudad es la integridad de los sujetos y la formación de organización desde la comunidad.

Si bien, su marco no solo deviene del clásico discurso de la política, sino que es aún más complejo.

Su destino es contribuir en el entendimiento socio-histórico del ser humano, desde el territorio en lo tangible y lo intangible, de la pertenencia y el olvido colectivo, más allá de fragmentar a la sociedad en diferentes estructuras.

O como lo propuso el Arquitecto Ciro Caraballo Perichi en su discurso sobre Patrimonio, Valoración Social e Identidades Colectivas:

"pasamos del concepto de territorio de lo común, de la etnia, del ejido, al territorio de la nación, del estado; definido en sus términos de uso y

ocupación desde afuera de la propia comunidad."

"...por lo cual, comunidad y derecho al suelo, al agua, al paisaje, van siendo cada vez una utopía menos alcanzable..."

Dejamos de ver aquello importante que fomenta el sustento de una sociedad, de una cultura y de las diversas familias, a sueños que jamás se realizarán, por los diferentes cambios que esto conlleve, pero sobre todo, los retos que tiene uno que afrontar para contar con estas indispensables necesidades, y que no solo satisfacen una necesidad física o biológica, sino con mayor complejidad, también una psicológica.

Los retos de hoy en día consisten en hacer ver lo lejano de nuestros cambios sociales a oportunidades mucho más cercanas a nuestras realidades en el día a día. El Mtro. Carlos Andrés Sánchez Jaramillo, ponente de Colombia, menciona que "la utopía es asumida como positiva, esta tiende a reducir las posibilidades sociales tanto que lo que alguna vez fue favorable se convierte en conflicto". Siempre es necesario centrarnos en las problemáticas y no ver las soluciones como utopías para el destino, sino más bien, como una señalización desde el dónde tendremos que empezar a transformar nuestras necesidades. Dar soluciones a los conflictos y hacer verdaderos cambios empezando por nosotros mismos.

Nuevos retos y acciones para la Psicología Política en Ibero-Latinoamérica

Entrevista con la Dra. Graciela Mota.

¿Para qué la Psicología Política en Ibero-Latinoamérica?

“La psicología política tiene que ver con el encantamiento de la realidad, con la seducción persuasiva, con la convicción de la metáfora del agua: “Lo importante es que fluya”. La psicología política se tiene que meter por todos lados, y es que si algo tiene que aportar es aprender a tener la flexibilidad del agua: nos podemos licuar, hacer duros, líquidos o gaseosos”

Por su transversalidad, no es la hermana menor ni el hijo adoptado de la Psicología. Si existen muchos referentes, es porque tiene que ver con la confluencia pero no la subordinación de muchos primos y hermanos.

Entre sus temas están la memoria colectiva y todo lo que se vincula con los referentes ocultos de la vida diaria,

tales como el imaginario social de Castoriadis y las representaciones sociales de Moscovici.

¿Qué significa entonces todo esto en términos del análisis del discurso y del lenguaje?, ¿Cómo los referentes simbólicos permiten la construcción social de escenarios de convivencia y de comunicabilidad. ¿Cómo este es un tema de realización entre lo que puede haber, desde el marco de lo que hay?

Lo que puede haber tiene como premisa el escenario de los espacios temporales y es por eso, que el ámbito del espacio queda implícitamente contenido en el surgimiento de los nuevos discursos traducidos en las figuras de nuevas identidades.

El hecho de que ciertas identidades no tengan espacio, hacen de su búsqueda por lograrlo, un punto de partida, por lo que de manera especial, el tema del espacio se vuelve una condicionante desde dónde los sujetos interactúan y se relacionan con los demás. Ser sujeto de espacio implica existir frente a los demás y ser motivo de reconocimiento de una nueva y privilegiada forma de conceptualizar a la psicología política.

Como disciplina, la psicología política tendrá que trabajar de la mano con las personas, y no solo con las instituciones en abstracto, ni con todos los procesos de opinión pública en general.

Y aunque esto hace referencia a una psicología social y política ya tradicionales en el universo de las encuestas, es cierto también que el universo de esta disciplina, no se reduce a las micro-teorías de la sociedad hablada, ni a los textos clásicos de la historia de las ideas políticas y variables psicosociales.

El acompañamiento de la teoría social, tiene que aprender a ver con nuevos ojos los escenarios socio-constructivos de lo posible y con ello, de los escenarios futuros. ¿Cómo se puede hacer un nuevo espacio? haciéndolo y habitándolo de una manera diferente, generando referentes distintos.

¿Cómo permitir la facilitación social que favorezca el surgimiento de nuevas identidades no-violentas sobre todo con ex-guerrilleros, que sobre todo, se den la oportunidad de convertirse en nuevas personas con nuevos valores, sujetos a ser incorporados y aceptados por su aportación a la diversidad y riqueza de la vida diaria?

¿Cómo se va a volver a integrar su condición en un lugar diferente? ¿Cómo deberán de comportarse, en donde van a ser reubicados, para verdaderamente ser integrados a un real proceso de reincorporación?

Todos estos temas están muy presentes en la psicología política.

Por esta razón, uno de los temas que más se ha abordado en el evento, y en particular por el ámbito de la investigación de los equipos colombianos, son las perspectivas socio-constructivas, derivadas de la cantidad de narrativas que están surgiendo de aquellas viejas identidades que están emplazadas a arraigarse en nuevos sitios y moverse de lugar.

Por eso, en los términos de lo que puede ser un proceso de enseñanza-aprendizaje para la formación de este nuevo profesional y psicólogo-político, no sólo es la dimensión epistemológica, sino sobre todo épica, que hace de esta psicología política, no solo un marco teórico, sino un sentido de acción socio-constructivista.

Concebida bajo estos referentes, esta psicología es fundamentalmente teórico-práctica y su funcionalidad pragmática no violenta las tendencias de acción colectiva.

Lejos de ello, genera procesos de influencia que conducen al liderazgo y al poder. Desde ahí cumple la metáfora del agüita: fluye por donde sea, se adapta y si debe volar, se gasifica, se licúa y de nuevo se ajusta para continuar fluyendo.

Y como toda influencia genera poder, la forma como los diferentes estrategias para generar influencia se van volviendo la consolidación y el fortalecimiento de grupos activos que devienen en futuras identidades colectivas.

Su surgimiento no se reduce a ser marginales ni desde ahí, aceptar su propia segregación. Más bien, su aparición como minorías activas implica

que se construyen justo para aportar desde el valor de su diversidad, las mejores expresiones para una nuevas maneras de convivir, de habitar y de recrear el mundo. Todo esto define también a la psicología política.

En consecuencia la dimensión ética de la psicología política, prioriza sobretodo el acompañamiento que el profesional debe realizar junto con las personas, hecho que lo vincula al fortalecimiento de la persona humana. Y como por supuesto, no hay nada más poderoso en una persona que la palabra propia, es desde aquí que la relación de la psicología política repercute para ir construyendo una sociedad hablante y responsable. Dialógica y capaz de cambiar si la situación lo exige y es “junto con” los demás involucrados.

Por esta razón, si bien tenemos un texto que refiere a lo que ya existe y es comunicable como sentido común. El nuevo texto que queda pendiente por construir, es aquel que “ya no es el más común de los sentidos” sino que es justo la posibilidad de abrir esas nuevas cerraduras con las cuales cada identidad colectiva, puede alcanzar el espacio de lo propio.

Y como ello presupone un referente ético que implica la construcción de mejores personas, este proceso de “construcción social de mejores personas” a que nos referimos más que con una premisa moral o religiosa, las ubica en un marco de prácticas sociales emplazadas a ser eficaces en la construcción de mejores contextos de su vida diaria.

Cuando una persona no logra afianzar su estrategias de cambio y hacerlas eficaces, fácilmente es captada y manipulada corporativamente sin tampoco traer a su vida lo esperado. Pero cuando el proceso es inverso, se incorpora lo creativo que conduce a lo diverso concretado en logros.

Desde este nuevo lugar, la sociabilidad descubre estrategias, enriquece formas de cambiar las cosas, comunica la relevancia de caminos alternativos y en consecuencia, afianza horizontes de construcción social que debido a su impacto, una sociedad se abre al viaje de la política a través de conquistar su espacio público. De enriquecerlo.

Cuando el sentido es inverso y desde el discurso del resentimiento y la impotencia, se justifica la agresión, la frustración solamente fragmenta posibilidades.

El hartazgo quizás puede generar mejores voluntades pero no mejores hechos.

Y como este es uno de los señalamientos más relevantes del Congreso, con la figura de los movimientos sociales ampliamente expuesta por el Dr. José Manuel Sabucedo, puso todo el énfasis en esta premisa: “No basta el sentimiento de injusticia para generar un movimiento social, la injusticia puede generar movilizaciones, masas pero no movimientos sociales que transformen los contextos ni mucho menos, políticas públicas.”

Un movimiento social que no es eficaz inevitablemente se diluye. Pero si por el contrario, el orden de la injusticia, lleva a hacer comunicable la idea de que puede cambiarse y hacer accesibles vías prácticas para cambiar cosas muy específicas, su carácter movilizador deviene en la generación de nuevas identidades y minorías activas. Estrategias de liderazgo distintas que van transformando con pequeñas cosas, hechos concretos desde la práctica misma.

¿De qué sirve que la gente tenga buena fe, buena voluntad o buenas intenciones si en los hechos, no es eficaz para lograr mejorar su convivencia de una manera no violenta?

La realidad y por eso, todas estos códigos de interacción diferentes, están acompañados de sentido y comprensión de lo que hay que destrabar en corto. La clave radica en que no podemos supeditarnos a las grandes metas que todo sentimiento de injusticia trae consigo. Por el contrario, los hechos demuestran con el papel activo de los organismos colectivos y el impacto de las redes sociales, que tenemos que encontrar las maneras como hacer comunicable que las formas de cambiar las cosas requieren nuevas prácticas pero también, reglas del juego que hacen de la negociación y el diálogo, caminos para que acontezca el fenómeno de la política y de lo político en sentido clásico.

Como el interés de todos que se traduce en estrategias de negociación de no de consensos totales. El vehículo de la diversidad tiene que llegar a ser de la negociación la verdad de la razón democrática en el contexto mismo.

No hay premisas universales por sobre el manejo de los conflictos, y en todo caso, la única premisa universal válida que se reitera, consiste en que la capacidad del disenso, más que disfuncional, facilita aprender a interpretar viejos problemas, a la luz de aplicar nuevas maneras de resolverlos.

Por esta razón, un tema que nos permite aprender otras soluciones válidas en tiempos diversos, es el texto que nos hereda la ciudad aunado al marco de la cultura y los valores patrimoniales. Y vaya que si han permanecido hasta la fecha, es porque dan resultados favorables a la vida diaria.

Léase: *a-la-construcción-de-mejores-personas-mediante-también-mejores-prácticas.*

En este nivel, cómo vincularse con el pasado y lejos de pretender detenerlo en el presente, articular un dialogo para construir el futuro, es también un ámbito privilegiado de la psicología política.

Por esta razón, la psicología política latinoamericana está acompañada de nuevos procesos metodológicos

Por esta razón, la psicología política latinoamericana está acompañada de estos nuevos procesos metodológicos, para analizar la cultura política, cívica y de la vida diaria, sobre todo arraigada directamente al calor de los contextos vividos. Y sus prácticas están documentando las capacidades que tiene la gente de hacer formas creativas para sobrevivir.

El problema radica en el ¿cómo hacer de estas formas, códigos de convivencia y habitabilidad. De crecimiento y fortalecimiento de los contextos, no de su destrucción?

¿Cómo alimentar nuevos imaginarios con también nuevas maneras de de interpretar los conflictos en la vía de aprender a involucrarse para darles formas de solución? Con confianza y apertura, con prácticas y formas diferentes de afrontarlos, con la búsqueda de expertos que porten también su visión.

Si, “cada cabeza es un mundo, pero todos vivimos en este”... cada uno podemos aportar una manera significativa al menos

de lograr construir socialmente el propio lugar.

Y como esto abre un enorme conducto a la acción y a las posibilidades de trabajar junto con otras prácticas interdisciplinarias en la meta de contribuir a resolver -en lo que nos corresponde- los grandes problemas de los países Latinoamericanos; la psicología política está preparada para hacer acto de presencia.

¿Cómo enfrentar socialmente la pobreza que abate a los países de la región?

La enorme desesperanza que frente al capitalismo salvaje deja sumergidas a nuestras sociedades llenas de asimetrías socioculturales, exige que la psicología política esté presente como disciplina seria, transversal y comprometida.

“En momentos de grandes retos de transformación tecnológica, y de culturas electrónicas derivadas de la creciente sociedad del conocimiento y de la información, también la psicología política tiene todo por hacer.”

En conclusión...

¿Qué nos dejó el Congreso Ibero-latinoamericano de Psicología Política?

La Psicología Política en México y América Latina se enfrenta a grandes retos para el futuro. Sus propuestas muchas veces son difíciles de ser tomadas en cuenta, bajo el entendido de que es una ciencia joven y sus horizontes aún no perméan el imaginario de colegas de otras especialidades, pero por su papel estratégico deberá de trabajarse para que sea escuchada en el diseño de Políticas Públicas de Estado.

La conformación del segundo congreso ibero-latinoamericano de psicología política con sede en México, abrió una gran brecha para el desarrollo y la apertura del dialogo multidisciplinario y multicultural, para entender, ubicar y explicar, los retos y problemáticas que la sociedad tendremos que afrontar a partir de un trabajo en conjunto. El poder centrarnos en *territorios, fronteras y transformación social: acciones y desafíos contemporáneos*, es contribuir a las diversas explicaciones que la historia nos enmarca, que la cultura nos envuelve y que a nuestras decisiones compete.

Construimos y fortalecimos lazos institucionales con nuevos y futuros colegas creando una hermandad con asistentes provenientes de los diferentes países de Ibero-Latinoamérica, que, como nosotros, tienen gran interés por el desarrollo de la investigación y del impulso que salvaguarde esta disciplina desde la propia perspectiva política de sus países.

También pudimos ubicar una gran tendencia a plantear no solo teóricamente, sino a realizar acciones en favor de la construcción de comunidades y transformación social. Así como lo indica el tema de este 3er encuentro de grupos de investigación, nos enmarcamos en un horizonte de Acción y Desafíos.

Conocimos las tendencias en investigación que se realizan en otros Países y nos enriquecimos con la gran cantidad de Mesas Magistrales y Ponencias de expertos invitados.

De España escuchamos la exposición del Dr. José Manuel Sabucedo, cuya propuesta "teórico-analítica" sobre los movimientos sociales ha permitido pensar muchas estrategias e investigaciones en España, Brasil, Colombia, México, y Perú, entre otros países latinoamericanos.

Creemos que uno de los desafíos inmediatos de la psicología política, radica en hacer accesibles las propuestas así como transmitir la importancia que posee esta disciplina, para influir en la transformación social en su conjunto, a través de quienes toman decisiones y logran concretizarse en políticas públicas de estado.

En suma, la experiencia nos dejó testimonio de la gran importancia de aprender a construir metodologías y teorías que vayan de la mano con los sujetos para lograr un mejor alcance y comunicabilidad de los avances científicos. Y a que la ética de la investigación participativa, se cumpla con objeto de lograr que la población se vea beneficiada por el cúmulo de las diferentes investigaciones de Psicología Política aquí expuestas.

Este congreso nos deja claro que la meta es trabajar "junto con" la población y no por sobre de ésta.

En conclusión, resulta fundamental abrir nuevos campos en la investigación del Patrimonio Cultural y la Psicología Política ya que es indudablemente un campo amplio de participación debido a la transversalidad disciplinaria que propone.

La psicología social y política aborda el campo de los procesos culturales que se conforman en cada sociedad. No deja de lado el hecho de que están en permanente cambio y que son los sujetos quienes las re-configuran. La expresividad de las diversas sociedades en su historia y sus procesos históricos se observan a través de la conducta colectiva del día a día.

Frente a estos hechos, no solo la psicología política puede brindar respuestas, ya que es necesario conformar fuerzas para mejorar la comprensión de los procesos psicosociales que intervienen en los diferentes contextos, sino que abre un trabajo multidisciplinario que enriquece las estrategias de "investigación-acción", con metodologías explícitas y estrategias teórico metodológicas de comprensión para orientar procesos, lo cuál resulta en una verdadera aportación.

Como bien lo menciona el Dr. José Manuel Sabucedo en su ensayo sobre "Ciudadanía y Esfera Pública": ..."No sólo las problemáticas de la sociedad están encerradas a los cambios o las manifestaciones de lo mismo. Tendremos que tomar en cuenta en todo momento cuál es el entorno que facilita las diferentes expresiones que se pueden observar en la sociedad y la manera como la psicología política interviene para conocer y hacer de esa información un factor definitivo para su trabajo."

Acervo fotográfico: G. Mota





Conferencia Patrimonio Inmaterial. Dra. Marilyn Truscott. Acervo fotográfico: G. Mota



Conferencia Identidad Nacional. Dr. Hector M. Cappello. Acervo fotográfico: G. Mota

Como parte del comité de logística y del comité organizador mexicano, esta experiencia fue todo un testimonio de cómo aprender a lograr construir realidades con disciplina, consistencia, mirada, discurso y mucho trabajo.

Abrimos en este espacio del congreso de Psicología Política, un marco de intercambio de identidades como países, aprendiendo a dialogar e intercambiar experiencias y opiniones, que nos sirvieron para el crecimiento profesional e intelectual.



Comité Organizador Mexicano:

1. Ángel Limón Chayres- Facultad de Psicología. UNAM
2. Daniela Chávez Urquiza- Carrera de Antropología Social. ENAH
3. Roberto Cabrera- Carrera de Psicología. FES-Zaragoza, UNAM



Ángel Limón, Daniela Chávez y Roberto C. Rivera, en el Palacio de Minería, Acervo fotográfico: Daniela Chávez.



Miembros del Presidium

En el marco de la inauguración y con la compañía de personalidades y figuras públicas en el Presidium, este 2º Congreso dio inicio el 19 de agosto en las instalaciones del Palacio de Minería. Principal inmueble histórico de la Universidad Nacional Autónoma de México.

- Dr. Raymundo Calderón. Presidente del Consejo Nacional de Enseñanza e Investigación en Psicología.
- Mtra. Silvina Alejandra Brussino. Secretaria de la Asociación Ibero-latinoamericana de Psicología Política
- Dra. Graciela A. Mota Botello. Présidente del 2o. Congreso de la AILPP.
- Dr- José Manuel Sabucedo. Decano de la Facultad de Psicología de Santiago de Compostela y presidente de la Sociedad de Psicología Social de España.
- Dra. Diana Arboleda en la representación de la Universidad del Valle de México, de la cual es emblemática protagonista en el campus Tlálpán de la Ciudad de México.
- Arquitecta Olga Orive. Presidente del ICOMOS Mexicano Organismo "A" de la UNESCO.
- Arquitecto José Luis Cortés. Presidente del Colegio de Arquitectos y de la Sociedad Mexicana de Arquitectos de la Ciudad de México (CAM-SAM).

